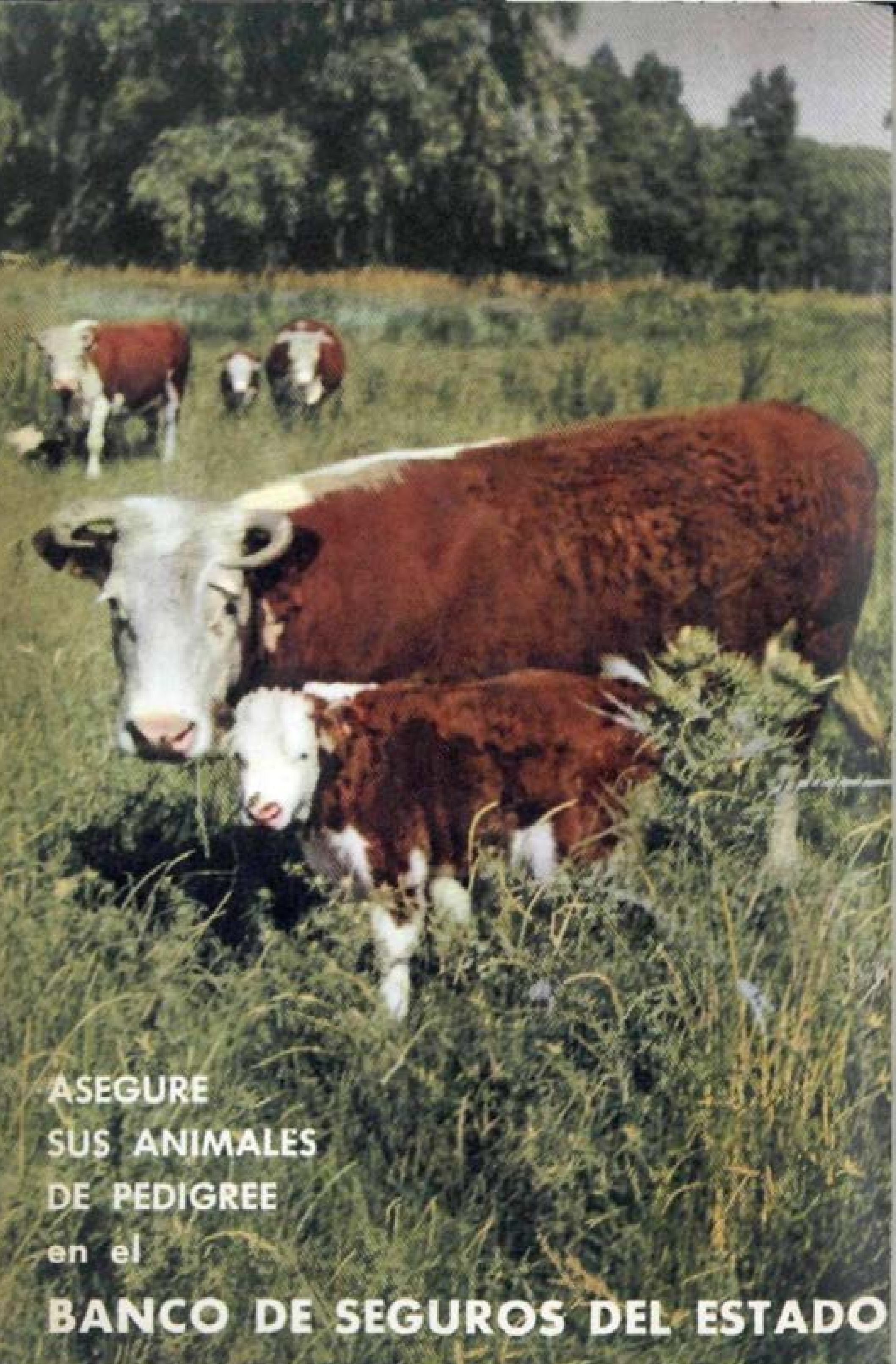

ASEGURE
SUS ANIMALES
DE PEDIGREE
en el
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Almanaque del

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Publicación que edita anualmente el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO desde 1914 y con la que pretende suministrar un bagaje de conocimientos útiles al común de la gente y, de modo especial, a quienes desarrollan la riqueza agropecuaria de la República.

La publicación de las colaboraciones que incluye este Almanaque, no implica, necesariamente, que el Banco comparta los puntos de vista en ellas sustentados.

E D I C I O N
60.000 Ejemplares
Distribución gratuita

M O N T E V I D E O - U R U G U A Y
AÑO L - 1963

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Creado por ley Nº 3935, de 27 de diciembre de 1911

DIRECTORIO

EN 1962

Presidente:
Ing. Arq. FRANCISCO LASALA

Vice Presidente:
CARLOS HERNANDEZ WILDNER

Vocales:
Sr. ISAAC LAPIDO DODINO
Sr. MARCOS BATLLE SANTOS
Sr. NELSON VERDEROSA

Secretario General Letrado:
Dr. HECTOR J. CERRUTI AICARDI

Secretario Letrado:
Dr. CARLOS VLAHUSSICH

ADMINISTRACION

Gerente General: Sr. RICARDO TOGNI

Sub Gerentes Generales: Sr. LUIS A. GUTIERREZ
Sr. ALFREDO SCELZA

Director General del Departamento de Inversiones, Organización y Métodos: Ctdor. ANTONIO H. PICON

Gerentes: Sr. SADI COUTURE
Sr. JUAN A. DI BARTOLOMEO
Sr. ATILIO CROTTI
Sr. LUIS PEREZ DIAZ
Ctdor. EUCLIDES COSTA

ACTUARIO

Sr. RODOLFO CIGANDA

CONTADOR GENERAL

Sr. JOSE R. SANCHEZ

MONTEVIDEO — URUGUAY



forjan bienestar

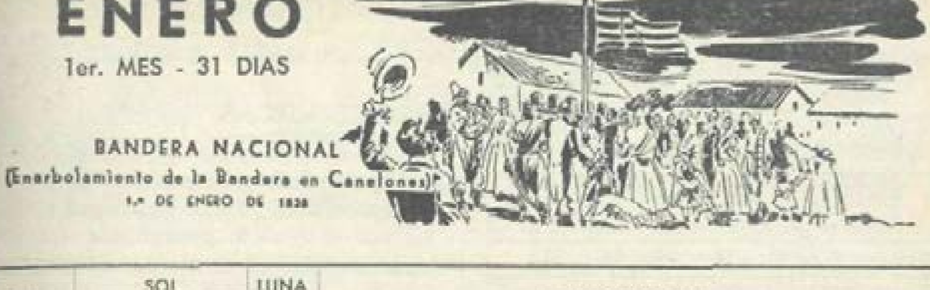
El Seguro contra granizo defiende el producto del trabajo y afirma el sentimiento optimista que nos da alegría de vivir.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

ENERO

1er. MES - 31 DIAS

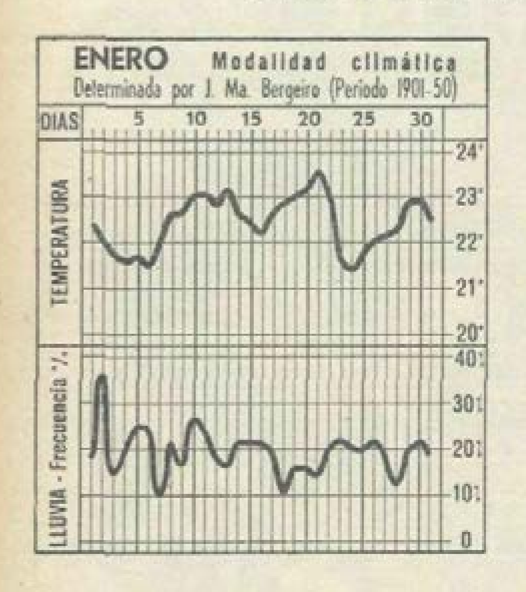
BANDERA NACIONAL
(Enarbolamiento de la Bandera en Canelones)
1.º DE ENERO DE 1828



Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 M.	5.34	20.02		AÑO NUEVO - 1869 Se inaugura la 1ª línea ferroviaria Bella
2 M.	5.35	20.02	C. ☾	1865 - Muere Leandro Gómez. [Vista-Las Piedras.
3 J.	5.36	20.02		
4 V.	5.36	20.03		1901 - Muere el pintor Carlos F. Sáez.
5 S.	5.37	20.03		1912 - Creación de los Liceos Departamentales.
6 D.	5.38	20.03		DIA DE REYES.
7 L.	5.39	20.03		
8 M.	5.40	20.03		
9 M.	5.41	20.03		
10 J.	5.41	20.03	Ll. ☺	1815 - Batalla de Guayabos - 1875 Muere Fco. Lavandeira.
11 V.	5.42	20.03		
12 S.	5.44	20.02		
13 D.	5.45	20.02		1854 - Muere Fructuoso Rivera.
14 L.	5.46	20.02		
15 M.	5.47	20.01		
16 M.	5.47	20.01		
17 J.	5.48	20.01		1875 - Nace el dramaturgo Florencio Sánchez.
18 V.	5.49	20.01	M. ☽	
19 S.	5.50	20.00		1811 - Elío toma posesión del Virreinato del Río de la Plata.
20 D.	5.51	20.00		1807 - Muerte de D. Francisco Antonio Maciel.
21 L.	5.52	20.00		
22 M.	5.53	19.59		1680 - Fundación de la Colonia del Sacramento.
23 M.	5.54	19.59		1868 - Promulgación del Código Civil.
24 J.	5.55	19.58		1866 - Promulgación del Código de Comercio.
25 V.	5.56	19.58	N. ●	
26 S.	5.57	19.57		
27 D.	5.58	19.57		1816 - Se crean los departamentos de Montevideo, Maldo-
28 L.	5.59	19.56		[nado, Soriano, Canelones, San José y Colonia.
29 M.	6.00	19.55		
30 M.	6.01	19.54		[tevideo.
31 J.	6.03	19.54		1736 - Muere Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Mon-

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días posible prolongadamente; por el 5 al 6; proximidad del 10; alrededor del 15 al 16; por el 22 y al finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Refrescando entre el 2 al 6; ascenso sucesivo luego; decrecimiento por mediado de mes; elevación por el 18 al 20; descenso pronunciado alrededor del 23 al 25, para iniciarse posteriormente en suba.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso en proximidad del 18; al finalizar.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	25.2	24.0	24.0	23.0	23.0
Humedad relativa %	58	64	63	66	68
Total de lluvia M/m.	90	85	80	70	75

Zona Norte: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó. **Zona Noroeste:** Cerro Largo, Treinta y Tres. **Zona Central:** Río Negro, Soriano, Durazno, Flores, Florida. **Zona Platense:** Colonia, San José, Canelones, Montevideo. **Zona Oceánica:** Lavalleja, Rocha y Maldonado.

CURIOSIDADES

La pirámide de Cheops (Egipto) tiene sus cuatro caras orientadas hacia los puntos cardinales; y poseía en su interior un estrecho corredor, dispuesto de manera que, cuando desde el mismo se observaba a Sirio, se anunciaban las crecientes del Nilo.

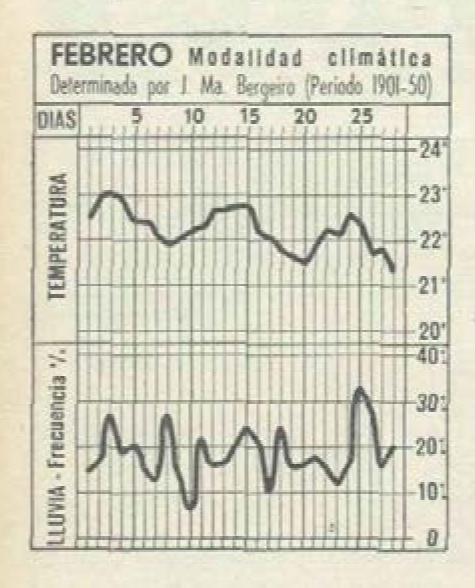
José Mª Bergeiro



Fechas	SOL SAL.	SOL PTA.	LUNA FASE	MEMORANDUM
1 V.	6.04	19.53	C. ☾	
2 S.	6.05	19.53		1807 - Los ingleses toman Montevideo. - 1852 Batalla de
3 D.	6.06	19.52		[Monte Caseros.
4 L.	6.07	19.51		
5 M.	6.08	19.50		
6 M.	6.09	19.49		
7 J.	6.10	19.48		
8 V.	6.11	19.47		
9 S.	6.12	19.46	Ll. ○	1827 - Combate de Juncal.
10 D.	6.13	19.45		1779 - Creación de la Aduana de Montevideo.
11 L.	6.14	19.44		1879 - Creación del Registro del Estado Civil. - 1919 Ley
12 M.	6.15	19.43		[de Pensiones a la Vejez.
13 M.	6.16	19.42		
14 J.	6.17	19.41		
15 V.	6.18	19.40		1811 - Pasaje de Artigas a la revolución.
16 S.	6.19	19.39		1843 - Se inicia la Guerra Grande. - 1848 Muerte de La-
17 D.	6.20	19.38	M. ☽	[rrañaga.
18 L.	6.21	19.37		
19 M.	6.22	19.36		1868 - Muerte del Gral. Venancio Flores y de D. Bernardo
20 M.	6.23	19.35		1827 - Batalla de Ituzaingó. [P. Berro.
21 J.	6.24	19.33		
22 V.	6.25	19.32		1832 - Muere el Pbro. Santiago Figueredo.
23 S.	6.26	19.31	N. ●	
24 D.	6.26	19.30		CARNAVAL.
25 L.	6.27	19.29		CARNAVAL.
26 M.	6.28	19.28		CARNAVAL. - 1815 Entran en Montevideo las fuerzas
27 M.	6.29	19.26		[orientales.
28 J.	6.30	19.25		1811 - Grito de Asencio. - 1923 Se inaugura el monumento
				[a Artigas en la Plaza Independencia.

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Al comienzo; proximidad del 8; por el 14 al 16; dudoso el 21; alrededor del 25. Indicaciones válidas mientras no reine sequía, en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Descenso por el 5 al 8; elevación alrededor del 11 al 15; luego decrecimiento, con alternativas, hasta proximidad del 20; posteriormente ascensos intercalados.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	24.5	23.7	23.7	22.7	22.5
Humedad relativa %	64	68	66	67	68
Total de lluvia M/m.	100	90	80	70	85

CURIOSIDADES

El problema de las crecidas del Nilo —que se producen en proximidad del solsticio de Verano— indujo a la observación de las estrellas, para establecer su época. Así cuando antes de la salida del Sol, comenzaba a lucir Sirio, procedían a pronosticar las inundaciones.

José Mª Bergeiro

MARZO

3er. MES - 31 DIAS



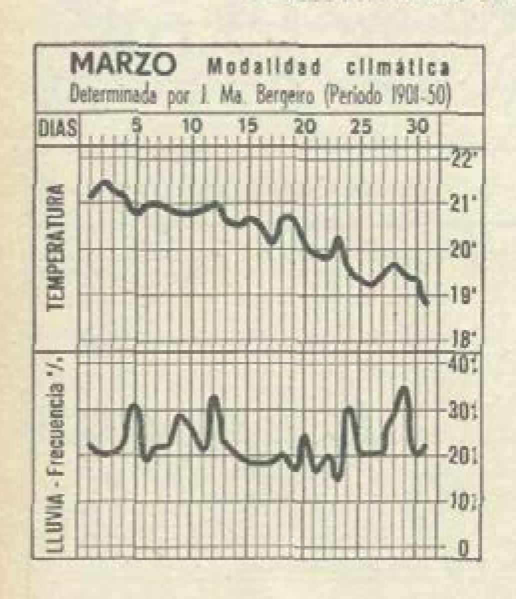
BANDERA DE ARTIGAS
(Enarbolamiento de la Bandera de Artigas en Montevideo)
26 DE MARZO DE 1816

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 V.	6.32	19.22	C. ☾	1912 - Apertura del Banco de Seguros del Estado.
2 S.	6.33	19.21		
3 D.	6.34	19.20		
4 L.	6.34	19.18		
5 M.	6.35	19.17		
6 M.	6.36	19.16		
7 J.	6.37	19.14		
8 V.	6.38	19.13		1896 - Creación del Banco de la República.
9 S.	6.39	19.12	Ll. ○	
10 D.	6.40	19.10		1838 - Muere Fray José B. Monterroso.
11 L.	6.41	19.09		
12 M.	6.42	19.08		
13 M.	6.42	19.06		
14 J.	6.43	19.05		1829 - Ley de creación del Escudo de Armas de la Repú-
15 V.	6.44	19.04		[blica.
16 S.	6.45	19.02		
17 D.	6.46	19.00	M. ☽	
18 L.	6.47	18.59		1910 - Muere Julio Herrera y Reissig.
19 M.	6.47	18.57		
20 M.	6.48	18.56		1880 - Creación del Departamento de Río Negro.
21 J.	6.49	18.55		OTOÑO.
22 V.	6.50	18.53		
23 S.	6.51	18.52		
24 D.	6.52	18.51	N. ●	
25 L.	6.52	18.49		1832 - Muere el Dr. Jaime Zudáñez.
26 M.	6.53	18.48		1816 - Se enarbola la tricolor artiguista en Montevideo.
27 M.	6.54	18.47		
28 J.	6.54	18.45		1914 - Muere Carlos Mª Herrera.
29 V.	6.55	18.44		1857 - Muere el Dr. Teodoro Vilardebó.
30 S.	6.56	18.43		
31 D.	6.57	18.41	C. ☾	1886 - Batalla del Quebracho.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Por el 3 al 5 más de un día; igualmente del 9 al 11; entre el 17 al 19; alrededor del 24; por el 28 al 29. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — *Algunos días frescos* entre el 3 al 7; al igual que por el 17. Ascensos intercalados por el período 18 al 23 y alrededor del 28. Mes por lo general muy variable.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 21 al 25.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	21.5	21.7	20.7	20.5	20.7
Humedad relativa %	69	73	73	74	75
Total de lluvia M/m.	130	105	115	100	95

CURIOSIDADES

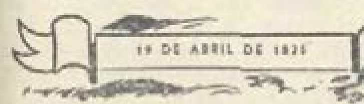
En una nube tempestuosa, suelen hallarse 300 mil toneladas de agua. Durante un aguacero, en tres minutos se libera tanta energía, como el equivalente de una bomba atómica. Y durante un ciclón, en cada segundo, se desarrolla tanta energía como la que proviniera de dos bombas atómicas.

José Mª Bergeiro

ABRIL

4º MES - 30 DIAS

DESEMBARCO DE LOS "33" EN LA AGRACIADA



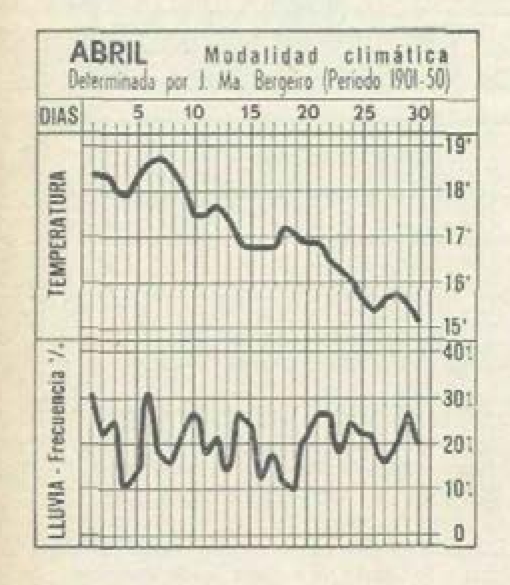


Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 L.	6.58	18.40		
2 M.	6.59	18.39		
3 M.	6.59	18.37		1818 - Lavalleja cae prisionero de los portugueses.
4 J.	7.00	18.36		
5 V.	7.01	18.36		1813 - Congreso de Tres Cruces; Oración Inaugural de Ar-
6 S.	7.01	18.33		1847 - Muere D. Santiago Vázquez. [tigas.
7 D.	7.02	18.31		TURISMO.
8 L.	7.03	18.30	Ll. ☉	TURISMO. - 1959 - Muere el Dr. Luis A. de Herrera.
9 M.	7.04	18.28		TURISMO. - 1818 - Ocupan Purificación las fuerzas por-
10 M.	7.05	18.27		[tuguesas.
11 J.	7.06	18.26		TURISMO. - 1811 - Proclama de Artigas desde Mercedes.
12 V.	7.06	18.24		TURISMO. - 1863 - Muere Leonardo Olivera.
13 S.	7.07	18.23		TURISMO. - 1813 - Las Instrucciones del Año XIII.
14 D.	7.08	18.22		TURISMO.
15 L.	7.08	18.21		1901 - Muere Juan Manuel Blanes.
16 M.	7.09	18.20	M. ◑	
17 M.	7.10	18.19		
18 J.	7.11	18.17		[Agraciada.
19 V.	7.12	18.16		1825 - Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la
20 S.	7.13	18.15		1813 - Creación del Gobierno Económico de la Provincia
21 D.	7.13	18.13		1811 - Combate del Paso del Rey. [Oriental.
22 L.	7.14	18.12	N. ●	
23 M.	7.15	18.11		
24 M.	7.16	18.10		
25 J	7.17	18.09		1811 - Combate de San José.
26 V.	7.18	18.08		
27 S.	7.18	18.06		
28 D.	7.19	18.05		
29 L.	7.20	18.04		
30 M.	7.20	18.03	C. ◐	

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Al comienzo; proximidad del 6 al 7; entre el 11 al 14 más de un día; por el 22 al 24 más de un día; alrededor del 29. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Decrecimiento en comienzo; ascenso entre el 5 al 8; luego alternativas de fríos hasta mediados de mes; suba por el 16 al 19; descenso pronunciado alrededor del 24 al 27, con elevación posterior.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Por mediados de mes y entre el 26 al 28.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	19.0	18.3	17.7	17.5	17.6
Humedad relativa %	76	77	78	77	78
Total de lluvia M/m.	125	105	105	95	95

CURIOSIDADES

El Telescopio Gran "Schmidt": Su cámara fotográfica — que constituye la mayor finalidad — puede alcanzar distancias de 600 millones años luz, con notable nitidez. Se supone que la edad del Universo supera los 4 billones de años gracias a los nuevos aportes para la "Gran Carta del Cielo" que se inició con este telescopio. En pocos años se realizó un trabajo que con el Hale habría necesitado diez mil años.

José Mª Bergeiro

MAYO

5º MES - 31 DIAS

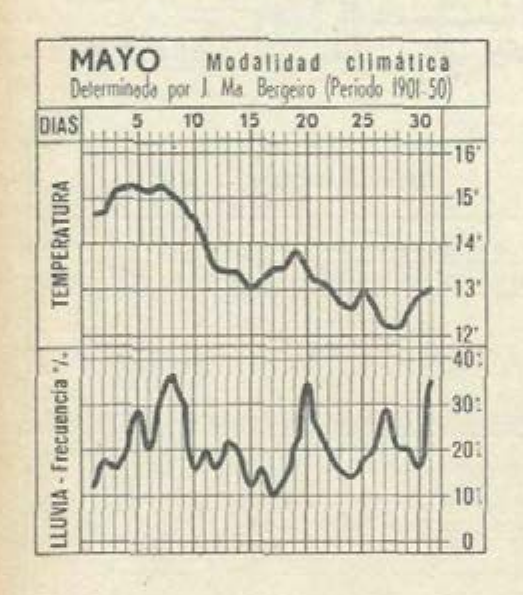
BATALLA DE LAS PIEDRAS
(Posadas entrega su espada a Valentín Gómez)
18 DE MAYO DE 1811



Fechas	SOL SAL.	SOL PTA.	LUNA FASE	MEMORANDUM
1 M.	7.21	18.02		Día de los Trabajadores. - 1829 Se instala el Gob. Proviso-
2 J.	7.22	18.01		[rio y la Asamblea Constituyente en Montevideo.
3 V.	7.23	18.00		
4 S.	7.24	17.59		
5 D.	7.25	17.58		
6 L.	7.25	17.58		1881 - Muere Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Mon-
7 M.	7.26	17.56		[tevideo.
8 M.	7.27	17.56	Ll.	
9 J.	7.27	*17.55*		*1857 - Muere Fray José Benito Lamas.*
10 V.	7.28	17.54		
11 S.	7.29	17.53		
12 D.	7.30	17.52		1848 - Muere Miguel Barreiro.
13 L.	7.31	17.51		
14 M.	7.32	17.50		1863 - Muere Juan Fco. Giró.
15 M.	7.32	17.50	M.	
16 J.	7.33	17.49		1841 - Muerte de D. Manuel Calleros.
17 V.	7.34	17.48		1950 - Muere Eduardo Fabini.
18 S.	7.34	17.48		1811 - Batalla de Las Piedras.
19 D.	7.35	17.47		1879 - Se inaugura el Monumento a la Independencia en
20 L.	7.36	17.46		1898 - Muere el Cnel. Diego Lamas. [Florida.
21 M.	7.36	17.46		1855 - Muere el Gral. Melchor Pacheco y Obes.
22 M.	7.37	17.45	N.	
23 J.	7.38	17.45		
24 V.	7.39	17.44		
25 S.	7.40	17.44		1810 - Constitución de la Junta de Mayo bonaerense.
26 D.	7.41	17.44		1816 - Se inaugura la Biblioteca Pública de Montevideo.
27 L.	7.41	17.43		1838 - Erección de la Universidad de la República.
28 M.	7.42	17.43		1896 - Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares.
29 M.	7.42	17.42	C.	
30 J.	7.43	17.42		
31 V.	7.43	17.41		

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Entre el 5 al 8 varios días; igualmente por el 13 al 14; proximidad del 20; alrededor del 28 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Templado en comienzo; descenso pronunciado entre el 10 al 15; luego ascensos alternados hasta proximidad del 20; decrecimiento por el 24 y alrededor del 28; para ascender posteriormente.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 21 al 24.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	15.0	14.3	13.7	13.5	14.0
Humedad relativa %	81	78	82	80	79
Total de lluvia M/m.	110	105	85	83	95

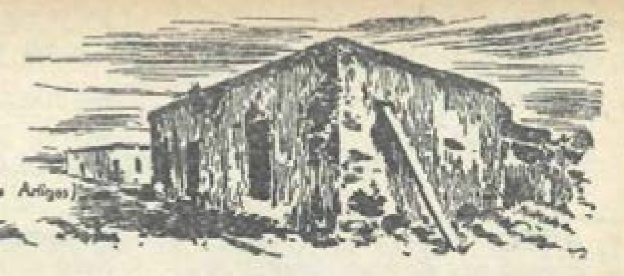
CURIOSIDADES

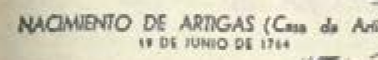
En un rayo hay más energía eléctrica que en todos los dínamos juntos, de Estados Unidos. Primero hay una descarga "piloto" del centro eléctrico de la nube, a la tierra (esta descarga dura un millonésimo de segundo); luego, la electricidad de la tierra se lanza hacia la nube en cinco a diez millonésimos de segundo; siguiendo ruta de la primera: finalmente, se produce el rayo, que dura entre un milésimo a un décimo de segundo.

José Mª Bergeiro

JUNIO

6º MES - 30 DIAS

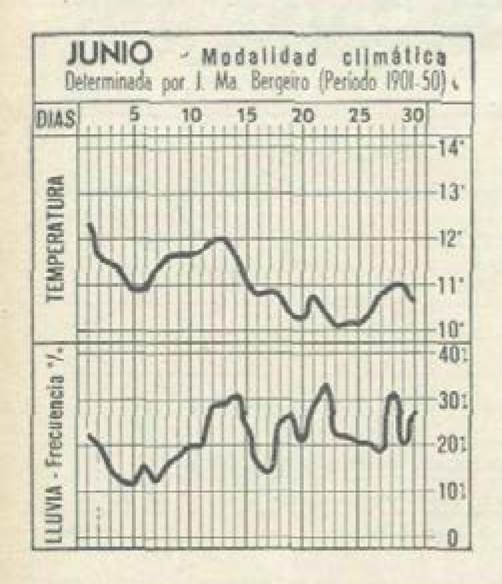



NACIMIENTO DE ARTIGAS (Casa de Artigas)
19 DE JUNIO DE 1764

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 S.	7.44	17.41		
2 D.	7.44	17.41		
3 L.	7.45	17.41		
4 M.	7.46	17.41		
5 M.	7.46	17.40		
6 J.	7.47	17.40	Ll.	
7 V.	7.47	17.40		
8 S.	7.48	17.40		1912 - Nacionalización del Banco Hipotecario.
9 D.	7.48	17.40		1924 - Uruguay, Campeón Olímpico mundial de fútbol en
10 L.	7.49	17.40		1930 - Muere D. Daniel Muñoz. [Colombes.
11 M.	7.49	17.40		
12 M.	7.50	17.40		
13 J.	7.50	17.40	M.	
14 V.	7.51	17.40		1825 - Instalación del Gobierno Provisorio en Florida.
15 S.	7.51	17.40		
16 D.	7.51	17.40		1837 - Creación de los Departamentos de Salto, Paysandú y
17 L.	7.52	17.40		[Minas.
18 M.	7.52	17.40		*1921 - Muere Eduardo Acevedo Díaz.*
19 M.	7.52	17.40		1764 - Natalicio de Artigas.
20 J.	7.53	17.41	N.	1814 - Capitula Montevideo; fin del dominio español en el
21 V.	7.53	17.41		INVIERNO. [Río de la Plata.
22 S.	7.53	17.41		
23 D.	7.53	17.41		
24 L.	7.53	17.41		
25 M.	7.53	17.41		
26 M.	7.53	17.42		
27 J.	7.53	17.42		
28 V.	7.53	17.43	C.	[de la China.
29 S.	7.54	17.43		1815 - Reunión del Congreso federal artiguista en Arroyo
30 D.	7.54	17.44		1929 - Creación de la Adm. de Ferrocarriles y Tranvías
				[del Estado.

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Entre el 5 al 8 varios días; del 13 al 14; alrededor del 19 al 22 varios días; por el 28 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Alternativas de descensos hasta alrededor del 6; luego ascensos con fluctuaciones hasta mediados de mes; otras elevaciones térmicas por el 21 y entre el 27 al 30.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso en proximidad del 4 al 6.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	11.5	11.0	10.4	10.0	10.6
Humedad relativa %	82	79	82	81	80
Total de lluvia M/m.	90	111	85	90	105

CURIOSIDADES

Si se fundiera toda la masa de hielo de ambos polos —que es el 1 % del agua mundial— el nivel de los mares subiría de 40 a 60 mts. en todo el mundo.

La atmósfera contiene unos 15 mil kilómetros cúbicos de agua en forma de vapor y de nubes. La cantidad total de agua en el planeta (océanos, etc.) se supone es unos mil quinientos millones de kilómetros cúbicos.

José Mª Bergeiro

JULIO

7º MES - 31 DIAS



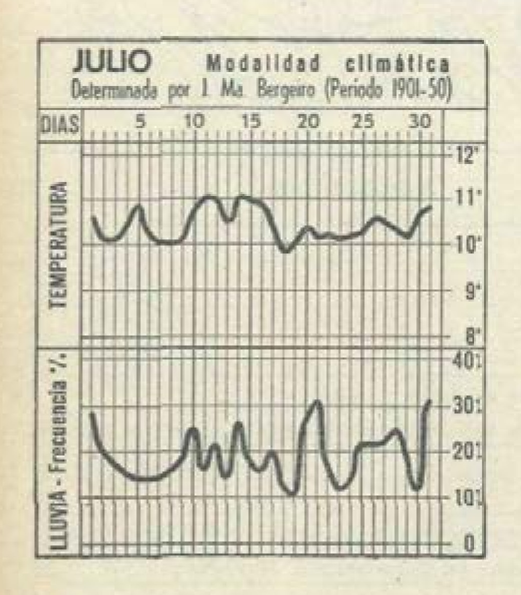
JURA DE LA CONSTITUCION EN EL CABILDO
18 DE JULIO DE 1830

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 L.	7.54	17.44		
2 M.	7.53	17.45		
3 M.	7.53	17.45		
4 J.	7.53	17.45		
5 V.	7.53	17.46		1842 - Muere Juan Fco. Larrobla.
6 S.	7.53	17.46	Ll.	1914 - Muere Delmira Agustini. - 1923 Muere el Dr. Alfredo
7 D.	7.53	17.47		[Vázquez Acevedo.
8 L.	7.52	17.47		
9 M.	7.52	17.48		1816 - Declaración de Independencia de las Prov. Unidas.
10 M.	7.52	17.49		1856 - Creación del Departamento de Florida.
11 J.	7.51	17.49		1830 - Creación de la Bandera Nacional.
12 V.	7.51	17.50	M.	
13 S.	7.51	17.51		1921 - Promulgación de la Ley Serrato.
14 D.	7.50	17.51		
15 L.	7.50	17.52		1872 - Nace *José Enrique Rodó*.
16 M.	7.50	17.53		
17 M.	7.49	17.53		1875 - Se promulga el Código Rural.
18 J.	7.49	17.54		1830 - Jura de la Constitución.
19 V.	7.48	17.55		
20 S.	7.48	17.55	N.	
21 D.	7.47	17.56		1916 - Creación de la Administración Nal. de Puertos.
22 L.	7.46	17.57		1922 - Muerte de Pedro Blanes Viale.
23 M.	7.46	17.57		1896 - Primeras exhibiciones de cinematógrafo.
24 M.	7.45	17.58		1938 - Mueren Pedro Figari y Carlos Reyles.
25 J.	7.44	17.59		
26 V.	7.44	17.59		
27 S.	7.43	18.00		
28 D.	7.42	18.01	C.	1924 - Muere José Alonso y Trelles "El Viejo Pancho".
29 L.	7.42	18.01		
30 M.	7.41	18.02		
31 M.	7.40	18.03		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — En comienzo; por el 4 al 6 más de un día; entre el 10 al 14 varios días; alrededor del 19 al 20; entre el 27 al 30 varios días. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Más suave alrededor del día 5; descenso posterior, para experimentar repetidos ascensos por el 10 al 12 y en proximidad de mediados de mes. Luego alternativas, con elevaciones alrededor del 26 y al finalizar.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 20 al 21.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	12.0	11.4	10.8	10.5	10.8
Humedad relativa %	80	80	82	82	80
Total de lluvia M/m.	73	90	78	70	78

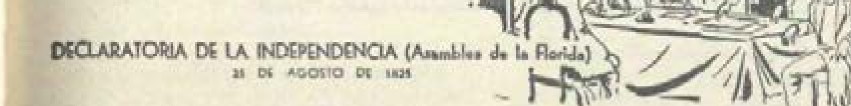
CURIOSIDADES

El hielo recubre aproximadamente la décima parte de la superficie del planeta. Durante la última época glacial —hace 18 mil años— la cantidad de hielo fue triple y cubría casi la tercera parte de la superficie terrestre. Si todo el hielo del planeta se derritiese, el nivel de los océanos ascendería entre 60 y 90 mts., inundando las más grandes ciudades.

José Mª Bergeiro

AGOSTO

8º MES - 31 DIAS



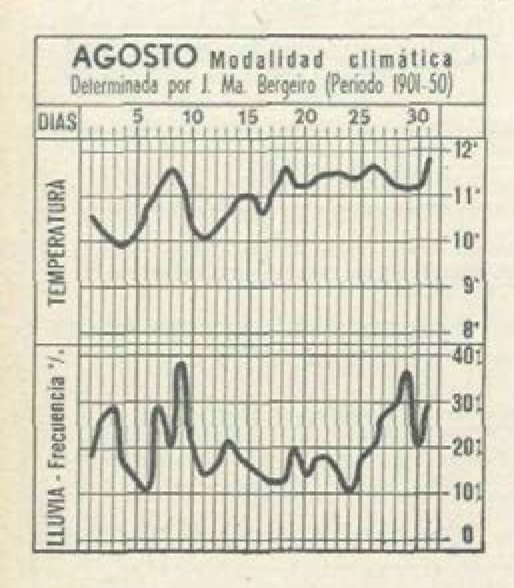
DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA (Asamblea de la Florida)
25 DE AGOSTO DE 1825

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 J.	7.40	18.03		
2 V.	7.39	18.04		1817 - Tratado Comercial de Artigas con Inglaterra.
3 S.	7.38	18.05		
4 D.	7.37	18.05	Ll.	
5 L.	7.36	18.06		
6 M.	7.35	18.07		1912 - Muere el Dr. Julio Herrera y Obes.
7 M.	7.34	18.08		
8 J.	7.33	18.09		
9 V.	7.32	18.10		
10 S.	7.31	18.11	M.	
11 D.	7.30	18.11		
12 L.	7.29	18.12		1806 - Reconquista de Bs. Aires de la ocupación británica.
13 M.	7.28	18.12		
14 M.	7.27	18.13		1832 - Larrañaga es designado Vicario Apostólico de la Rep.
15 J.	7.26	18.14		
16 V.	7.24	18.14		1906 - Muere Isidoro de María.
17 S.	7.23	18.15		
18 D.	7.22	18.16	N.	
19 L.	7.21	18.17		
20 M.	7.20	18.17		1902 - Muere Diógenes Hequet.
21 M.	7.19	18.18		1865 - Muere Juan Besnes Irigoyen.
22 J.	7.17	18.19		
23 V.	7.16	18.20		
24 S.	7.15	18.21		1788 - Nace Bartolomé Hidalgo.
25 D.	7.13	18.21		1825 - Declaratoria de la Independencia. - 1856 Inaugura-
26 L.	7.12	18.22	C.	[ción del Teatro Solís.
27 M.	7.11	18.23		1828 - Convención Preliminar de Paz.
28 M.	7.09	18.23		
29 J.	7.08	18.24		
30 V.	7.07	18.25		
31 S.	7.05	18.26		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Proximidad del día 3; entre el 8 al 10; alrededor del 13 al 14; por el 21 al 22; del 26 al 27; antes de finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Descenso en comienzo de mes; elevación por el 6 al 8; luego decrecimiento, sucediéndole suba por mediados de mes. Alternativas de ascenso, por el 18 y en proximidad del 26, como asimismo al finalizar, intercalándose fríos.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso en proximidad del 6.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	13.0	12.6	12.0	11.2	11.7
Humedad relativa %	76	76	78	78	79
Total de lluvia M/m.	90	98	80	74	86

CURIOSIDADES

Si bien se admite que los esquimales pueblan dichas regiones (Groenlandia, etc.) desde hace dos mil años aproximadamente, se ha descubierto que con anterioridad —hace unos dos mil años— otras emigraciones estuvieron por dichas regiones, cuando parece había culminado uno de los períodos glaciales que cubrió de hielo a gran parte de Norteamérica.

José Mª Bergeiro

SETIEMBRE

9º MES - 30 DIAS

CABILDO ABIERTO

21 DE SETIEMBRE DE 1808

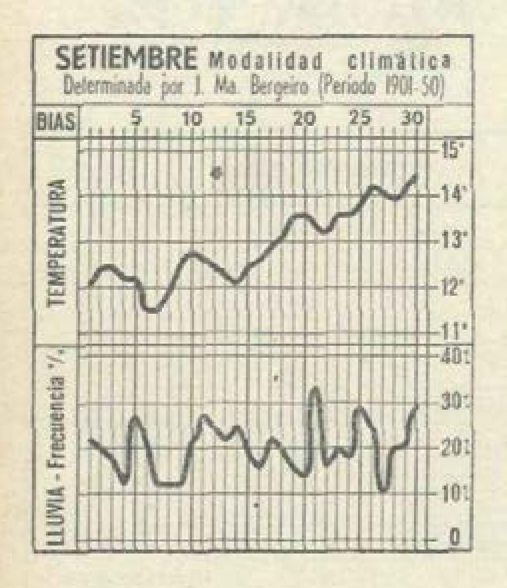


Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 D.	7.04	18.26		
2 L.	7.03	18.27	Ll.	
3 M.	7.01	18.27		
4 M.	7.00	18.28		1815 - Muere el Pbro. José M. Pérez Castellano.
5 J.	6.59	18.29		
6 V.	6.57	18.30		1928 - Creación del Frigorífico Nacional.
7 S.	6.56	18.31		
8 D.	6.55	18.32		
9 L.	6.53	18.32	M.	
10 M.	6.52	18.33		1815 - Reglamento Prov. de la Prov. Oriental. - 1904 Muere
11 M.	6.50	18.34		[Aparicio Saravia.
12 J.	6.49	18.34		
13 V.	6.47	18.35		
14 S.	6.46	18.36		
15 D.	6.44	18.36		
16 L.	6.44	18.37		1890 - Muere el Dr. Manuel Herrera y Obes.
17 M.	6.42	18.38	N.	
18 M.	6.40	18.38		
19 J.	6.39	18.39		1855 - Arribo de los restos de Artigas.
20 V.	6.37	18.40		1808 - Cabildo Abierto y Junta Montevideana del año VIII. -
21 S.	6.36	18.40		*PRIMAVERA.*
22 D.	6.34	18.41		
23 L.	6.33	18.42		1850 - Muere Artigas. - 1891 Muere Andrés Lamas.
24 M.	6.31	18.43		1825 - Batalla del Rincón.
25 M.	6.30	18.44	C.	
26 J.	6.29	18.45		1908 - Muere Mariano Soler, 1er. Arzobispo de Montevideo.
27 V.	6.27	18.45		
28 S.	6.26	18.46		
29 D.	6.25	18.47		
30 L.	6.23	18.47		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Por el 3 al 5; entre el 10 al 12; dudoso el 17; proximidad del 21; por el 24 al 26; al finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Descenso por el 6 al 8; luego elevación hasta proximidad del 10; decrecimiento posterior, para ascender alrededor del 17 al 20 y a partir del 25, con alternativas.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Al comenzar el mes; dudoso por el 14 al 16; y al finalizar.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	15.3	14.6	13.8	12.8	13.0
Humedad relativa %	73	73	75	78	76
Total de lluvia M/m.	95	103	96	86	93

CURIOSIDADES

La Vida del Sol se calcula tiene 25 mil millones de años y que puede existir como tal 75 mil millones más.

A las 24 h. ó 48 h. de producirse una llamarada en el Sol, ocurren grandes auroras en ambos polos simultáneamente.

José Mª Bergeiro

OCTUBRE

10º MES - 31 DIAS



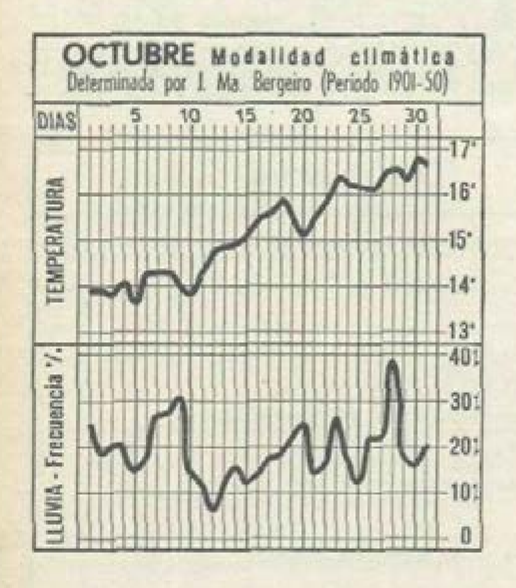


BATALLA DE SARANDI
12 DE OCTUBRE DE 1825

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 M.	6.22	18.48		1884 - Creación de los Dptos. de Artigas y Rivera.
2 M.	6.20	18.49	Ll. ◯	
3 J.	6.19	18.50		
4 V.	6.17	18.51		
5 S.	6.16	18.52		1926 - Muere Javier de Viana.
6 D.	6.14	18.52		1862 - Muere Francisco Acuña de Figueroa.
7 L.	6.13	18.53		
8 M.	6.12	18.54	M. ◑	1851 - Fin de la Guerra Grande.
9 M.	6.10	18.55		
10 J.	6.09	18.56		1867 - Muere el Dr. Fermín Ferreira.
11 V.	6.08	18.57		
12 S.	6.06	18.57		Día de la Raza. - 1825 Batalla de Sarandí.
13 D.	6.05	18.58		
14 L.	6.04	18.59		1904 - Creación de la Caja de Jubilaciones Civiles.
15 M.	6.02	19.00		
16 M.	6.01	19.01		
17 J.	6.00	19.02	N. ●	
18 V.	5.58	19.02		
19 S.	5.57	19.03		
20 D.	5.56	19.04		1929 - Muere José Batlle y Ordóñez.
21 L.	5.55	19.05		1912 - Creación de las Usinas Eléctricas del Estado.
22 M.	5.54	19.06		1853 - Muere Lavalleja.
23 M.	5.53	19.07		1811 - Iniciación del Exodo del Pueblo Oriental.
24 J.	5.51	19.07	C. ◐	1879 - Muere José Pedro Varela. - 1886 Nace Delmira Agus- [tini.
25 V.	5.50	19.08		
26 S.	5.49	19.09		
27 D.	5.48	19.10		
28 L.	5.47	19.11		1907 - Creación de la Alta Corte de Justicia.
29 M.	5.46	19.12		
30 M.	5.45	19.13		
31 J.	5.44	19.14	Ll. ◯	1916 - Muere el escultor Juan M. Ferrari.

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días; entre el 8 al 10; por el 15 al 18; proximidad del 23; antes de finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Ascenso por el 6 al 8; del 10 al 18 progresivo y pronunciado ascenso; corriente fría por el 20, prosiguiendo suave con fluctuaciones.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 5 al 9 y alrededor del 26 al 28.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	17.7	17.0	16.8	15.5	15.6
Humedad relativa %	70	70	73	75	74
Total de lluvia M/m.	90	78	75	65	68

CURIOSIDADES

Microsismos se deben a razones meteorológicas y embates de las olas potentes. Parece que en 1944 la marina norteamericana adoptó un sistema detector de tormentas, fundado en el análisis de los microsismos a través de los sismógrafos. "La energía de los vientos hace vibrar al mar y la tierra, de la misma manera que un arco hace vibrar a una cuerda en tensión, traduciéndose en sonido en la caja del instrumento".

José Mª Bergeiro



NOVIEMBRE

11º MES - 30 DIAS

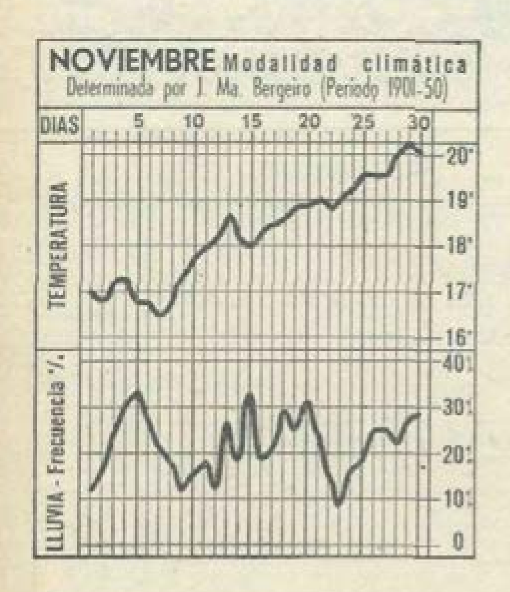
DIA DEL CAIDO EN LAS GUERRAS CIVILES
3 DE NOVIEMBRE

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 V.	5.43	19.15		
2 S.	5.42	19.16		Día de los Difuntos.
3 D.	5.41	19.17		1931 - Muere Juan Zorrilla de San Martín.
4 L.	5.40	19.18		1929 - Muere Elías Regules.
5 M.	5.39	19.19		
6 M.	5.38	19.20		
7 J.	5.37	19.21	M. ◐	1910 - Muere Florencio Sánchez.
8 V.	5.36	19.22		
9 S.	5.35	19.23		
10 D.	5.34	19.24		
11 L.	5.34	19.25		
12 M.	5.33	19.26		1857 - Muere Manuel Oribe.
13 M.	5.32	19.27		
14 J.	5.32	19.28		
15 V.	5.31	19.29	N. ●	
16 S.	5.30	19.30		
17 D.	5.30	19.31		1915 - Ley de jornada obrera de 8 horas.
18 L.	5.29	19.32		1844 - Muere José Rondeau.
19 M.	5.29	19.33		1726 - Arribo de las primeras familias canarias.
20 M.	5.28	19.34		1729 - Zabala crea el Cabildo.
21 J.	5.28	19.35		
22 V.	5.27	19.36		1828 - Se instala la Asamblea Gral. Constituyente y Legis-
23 S.	5.27	19.37	C. ◑	[lativa en San José.
24 D.	5.26	19.38		
25 L.	5.26	19.39		
26 M.	5.25	19.40		
27 M.	5.25	19.41		
28 J.	5.25	19.42		
29 V.	5.25	19.42	Ll. ○	
30 S.	5.25	19.43		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — En los primeros días prolongadamente; por el 8 dudoso; proximidad del 14; alrededor del 19 al 20; en torno del 25; por el 29 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — Pronunciado y progresivo ascenso de temperatura desde proximidad del 7 al 13; decrecimiento hacia mediados de mes, siguiendo luego algunos ascensos —con alternativas— hasta finalizar.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso en proximidad del 12 al 14; por el 21 al 23 y al finalizar.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire.	21.0	20.5	20.0	18.5	19.0
Humedad relativa %	60	63	67	70	70
Total de lluvia M/m.	86	67	78	75	65

CURIOSIDADES

Con el diapasón (que se aplica a la música) se puede medir con exactitud intervalos de tiempo, cortos e iguales: es posible construir un instrumento tal de este tipo, con la frecuencia necesaria y mantenerlo en vibración como la de una campanilla eléctrica.

José Mª Bergeiro

DICIEMBRE

12º MES - 31 DIAS

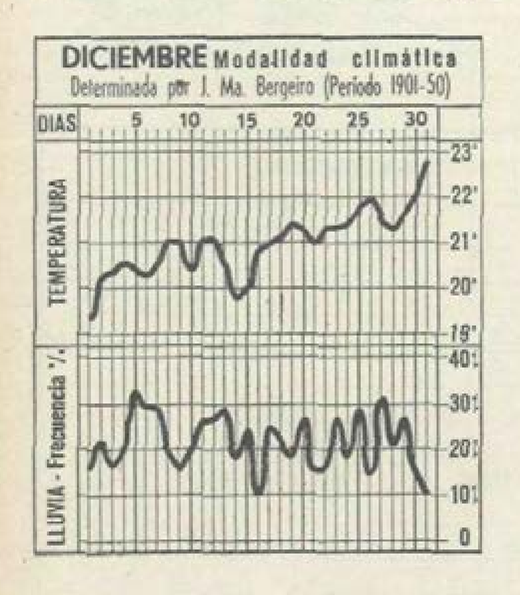


FUNDACION DE MONTEVIDEO (Bruno M. de Zabala)
24 DE DICIEMBRE DE 1726

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 D.	5.25	19.44		
2 L.	5.24	19.45		
3 M.	5.24	19.46		
4 M.	5.24	19.47		1899 - Muere Francisco Bauzá.
5 J.	5.24	19.48		
6 V.	5.24	19.49		
7 S.	5.24	19.50	M. ☽	
8 D.	5.24	19.50		Día de las Playas.
9 L.	5.24	19.51		
10 M.	5.24	19.52		1920 - Ley de descanso semanal obligatorio.
11 M.	5.25	19.52		
12 J.	5.25	19.53		1842 - Ley de abolición de la Esclavitud.
13 V.	5.25	19.54		
14 S.	5.25	19.54		1819 - Combate de Santa María.
15 D.	5.25	19.55	N. ●	
16 L.	5.25	19.56		1874 - Ley de Registro Cívico.
17 M.	5,26	19.56		
18 M.	5.26	19.57		1828 - Ley de creación del Pabellón Nacional. - 1828 Retiro
19 J.	5.27	19.58		[de las Tropas Imperiales.
20 V.	5.27	19.58		1726 - Padrón de los primeros vecinos de Montevideo.
21 S.	5.28	19.59		VERANO.
22 D.	5.28	19.59	C. ☾	
23 L.	5.29	20.00		1805 - Matrimonio de Artigas con Doña Rosalía Villagrán.
24 M.	5.29	20.00		1726 - Zabala funda Montevideo. - 1861 Inauguración del
25 M.	5.30	20.00		Día de la Familia. [nuevo reloj de la Catedral.
26 J.	5.30	20.01		1868 - Muere Joaquín Suárez.
27 V.	5.31	20.01		1911 - Creación del Banco de Seguros del Estado.
28 S.	5.32	20.01		
29 D.	5.32	20.02	Ll. ○	1839 - Batalla de Cagancha. - 1885 Creación del Dpto. de
30 L.	5.33	20.02		[Flores.
31 M.	5.34	20.02		1812 - Batalla del Cerrito.

Calculadas para todo el año por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Por el 5 al 7; alrededor del 13 al 15; dudoso por el 19 y el 24; del 29 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la región; adversidad reconocible cuando no se cumplen dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes térmicas. — El correspondiente régimen cálido, puede experimentar alternativas de descenso, en las siguientes fechas: por el 6, alrededor del 10, por mediados de mes, en proximidad del 21 y antes de finalizar.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Probable en proximidad del 11 al 13 y al finalizar.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	23.7	23.0	23.3	21.5	21.8
Humedad relativa %	57	63	64	68	70
Total de lluvia M/m.	10.0	77	80	78	73

CURIOSIDADES

Si una persona pudiera viajar con velocidad cercana a la luz, al partir a Sirio — que dista 9 años luz — supone insumiría 18 años y se aprovisiona: pero todo su organismo se retarda en sus funciones y hasta el reloj marcha más lento, de tal manera que si tomó desayuno al partir, siente voluntad de almorzar al llegar a Sirio, y partiendo de inmediato — en retorno — experimenta ganas de cenar cuando regresa a la Tierra.

José Mª Bergeiro



ENERO

Deriva del latín "januarius", *mes consagrado a Jano, una* de los principales dioses romanos, divinidad de la paz y de la guerra, representado por una cabeza con dos rostros.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Termina la trilla del trigo en el sur. En los arrozales, mantener el nivel del agua a 0.15 m. en el cultivo y librarlo de *malezas. Levantar los rastrojos.*

Forrajeras. — Los maizales sembrados temprano, empiezan a florecer, pudiéndose dar verde o ensilado, si son destinados a forraje, debiendo aporcarse y carpirse, los reservados para granos. En la zona sur se está en tiempo de sembrar maíz cuarentón para verde. Dar el segundo corte a la alfalfa en floración. Preparar tierra para siembra de otoño de alfalfa.

Industriales. — Continúa la cosecha de lino en plena intensidad. Aporcar los cultivos de maní florecidos. Realizar operaciones de capado y desbrotado en los tabacales, empezando la cosecha de los más adelantados. Carpir los cultivos de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Las indicaciones de este mes son aplicables a los de diciembre y febrero. Vigilar cuidadosamente las haciendas para combatir las "bicheras". Cuerear diariamente los animales muertos. En las zonas de garrapata, bañar en las horas de fresco.

Ovinos. — Cuidar que las majadas tengan sombra, verde y agua. Bañar contra la sarna (2do. ó 3er. baños) trabajando siempre con la fresca. Vigilar y cuidar las "bicheras". Comenzar el destete y la separación por sexos.

Equinos. — Retirar los padrillos para evitar nacimientos en verano. Alimentar adecuadamente los caballos de trabajo.

Suinos. — Retirar los padrillos del servicio. Llevar los lechones a los rastrojos y reforzar la alimentación con *150* a *200* gramos de maíz por cabeza, agregando, si es posible, un poco de suero de leche, carnarina, etc.

FRUTICULTURA

Pueden realizarse injertos de yema en ciruelos, perales, manzanos, durazneros. Cosecha de: Duraznos, var. Mami Ross, Melilla, Rey del Monte, Elberta; Ciruelas, var. Golden Japan, Santa Rosa, Burbank, Duarte; Peras, var. Favorita de Claps y a fines de mes Williams bon Chrettien. Terminar la *cosecha de naranjas de verano, iniciada en* noviembre.

Viticultura. — Proseguir con pulverizaciones de Caldo Bordelés y azufrado.

HORTICULTURA

Se siembra de asiento: acelga, espinaca, *maíz dulce, nabo, pepinos*, perejil, porotos, zanahoria, zapallitos. En almácigo: albahaca, apio, brócoli, cebolla (colorada y blanca), coliflor, lechuga, puerro, repollo, tomate.

AVICULTURA

Mantener en buenas condiciones de higiene las distintas instalaciones. Recoger los huevos 2 veces por día. Seleccionar y separar los reproductores entre los pollos de cuatro a cinco meses de edad; los restantes se preparan adecuadamente para la venta.

CUNICULTURA

Blanquear las jaulas, higienizándolas. En la segunda quincena, destetar los conejitos nacidos en la primera semana de noviembre *y volver las hembras al macho. Reemplazar* los conejos después de 5 ó 6 pariciones. Castrar los conejitos de más de 15 días a 2 meses de edad. Suministrar verde bien oreado, especialmente a las hembras, colocándolo en comederos especiales y no arrojándolo al piso.

APICULTURA

Suprimir las piqueras. Evitar la enjambrazón. Revisar las colmenas 2 veces por semana, colocando panales si es necesario.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Se realizan labores de trasplante, reponiendo las flores de los canteros cuyas plantas ya están semillando o en vías de secarse. Se recogerá semilla de dichas flores guardándolas como se indica en el mes de marzo. Se continuará con las carpidas y destrucción de malezas.

Los calores ya son fuertes, por lo tanto los riegos de las plantas y del césped, sobre todo, serán abundantes. Dichos riegos se realizarán de preferencia en horas de la tarde, cuando los rayos solares ya no son tan directos, o durante la noche. En esa forma el agua es mejor aprovechada por las plantas.

Están en floración las dalias; cosechadas las primeras flores, de las axilas del primer par de hojas que quedó brotarán nuevos tallos florales que también deben ser pinzados como se indica en el mes de diciembre.

Continúa la injertación de rosales, a ojo despierto. Por otro lado se desbrotan preparando para injertar, estacas arraigadas que se injertarán a ojo dormido en los meses siguientes (febrero, marzo y abril).

Las plantas de marimoña ya florecidas y secas, una vez cosechada la semilla (si ésta nos interesa), se sacará de la tierra y se guardarán los llamados bulbitos en lugar seco y fresco hasta la próxima estación.

Se sacan de la tierra bulbos de jacinto, narciso, tulipán, etc., que se hallan en reposo. Se dividen y se guardan en lugar seco, fresco y aireado como corresponde a todos los bulbos en general.

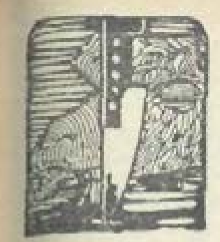
Abonados podrán realizarse con superfosfato 2 a 3 semanas antes de la siembra, a razón de 50 gramos por metro cuadrado de terreno. Los macizos de flores responderán bien, durante este mes y los dos siguientes, el agregado de salitre de Chile a razón de 25 gramos por metro cuadrado de terreno.

Trips y arañuela roja se eliminan con pulverizaciones a base de pirofosfatos. Este insecticida debe ser manejado con precaución por ser algo peligroso para el operador descuidado. Si se ven bichos peludos verdes o negros combátanse tal como se indica en el mes de octubre.

El uso de herbicidas (matayuyos) del tipo del 24D será especialmente ventajoso en céspedes de cierta extensión para combatir yuyos de hoja ancha. Se usarán de acuerdo a las instrucciones de las firmas vendedoras, en el momento del crecimiento de las malezas y antes de su floración, cuidando de no tocar en absoluto otras plantas.

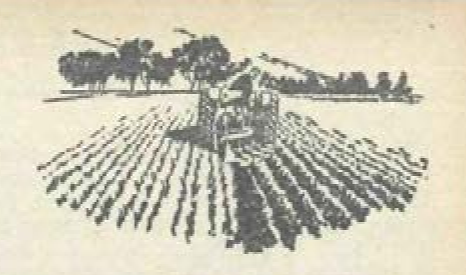
Durante este mes se podrán realizar las siguientes siembras en tierra bien preparada y protegida en lo posible de los rayos solares intensos:

Alelí, Aliso, Amapola, Brinco, Boca de sapo, Caléndula, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gipsofila, Lobelia, Lino, Linaria, Miosotis, Pensamiento, Penstemon, Portulaca, Tagete, Taco de reina y Zinnia.



FEBRERO

Deriva del latín "februarius". En Roma, mes de los sacrificios expiatorios para apaciguar, antes que comenzara el nuevo año, la cólera de los dioses. Era el último mes del año romano.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Levantar los rastros de las cosechas tardías. Combatir el abrojo grande antes de florecer y quemar las plantas que se arranquen. El maíz larga la "muñeca" o empieza a madurar, según la época de siembra.

Forrajeras. — Empieza la siembra de avena forrajera. Continúan los cortes de alfalfa, cuando florece. Los maizales con choclo ya maduro, pueden ser ensilados.

Industriales. — Los cultivos tempranos de girasol empiezan a florecer; deben mantenerse limpios y carpidos. Continúa la cosecha de tabaco. Empiezan a abrir los primeros capullos de algodón, debiéndose terminar las carpidas.

GANADERIA

Bovinos. — Seguir las orientaciones del mes anterior. Los toros deben ser retirados del servicio y llevados a buenos potreros sin vacas para que se repongan. No mover el ganado en las horas del calor. Seguir vigilando y cuidando las "bicheras".

Ovinos. — Se empieza a encarnerar las majadas para la parición de agosto. Repuntar las majadas por la tardecita para que los carneros se mezclen bien y vigilar su trabajo. Retirar por algunos días los carneros que den muestras de cansancio y cuidarlos de la "manquera". Apartar las ovejas de refugo, antes de encarnerar, en horas de la mañana o de tardecita.

Equinos. — Los mismos trabajos del mes anterior.

Suinos. — Combatir el piojo. Cuidar las madres que estén en avanzado estado de gestación. Vigilar la alimentación, a base de verde y suplemento de maíz (choclo). Separar los lechones que no respondan a las características de la raza.

FRUTICULTURA

Continúa la cosecha de: Duraznos, var. Elberta, Pavía Elberta, Giallo Tosi; Ciruelas, var. Geant o Reina Claudia, Presidente; Peras, var. Williams bon Chrettien, Packans Triunph; Manzanas, var. Winter Banana y Reineta del Canadá a fines de mes. Se pueden efectuar injertos a ojo dormido.

Viticultura. — Proseguir los tratamientos como el mes anterior.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelga, espinaca, nabo, perejil, porotos (para chauchas verdes), tomillo, zanahoria. Siembras de almácigo de: albahaca, apio, arveja, brócoli, cebollas colorada y blanca, coliflor, lechuga, puerro, repollo.

Se inicia la cosecha de papas sembradas en primavera.

AVICULTURA

Remitir al mercado las gallinas próximas a terminar el segundo año de postura, pues empezarán a mudar a fines de mes o principios de marzo. Igualmente, vender las gallinas que empiezan a mudar, índice de mala postura. Prosiguen los trabajos del mes anterior.

CUNICULTURA

Como el mes anterior.

APICULTURA

Destruir el exceso de zánganos que tengan las colmenas. Todo enjambre que salga en este mes, será vuelto a la colmena.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Se continúa con las labores indicadas en el mes anterior, no descuidando los riegos y el corte del césped. Se podan los setos tratando de arrimar la tijera todo lo posible al nivel del corte anterior. Los trabajos de trasplante continúan como en enero; riegos, recolección de semillas, repique o colocación en lugar definitivo de plantitas procedentes de almácigos efectuados en noviembre y diciembre. Las siembras de este mes se realizarán en lugares frescos cuidando en lo posible de los rayos solares. Los yuyos de los caminos, tan molestos, se pueden extirpar con herbicidas a base de arseniato de sodio, que se adquiere en las casas del ramo. En esa forma se mantendrán limpios durante varios meses. Dicha aplicación se hará preferentemente después de una lluvia para que el producto penetre en la tierra y su acción sea más eficaz.

En los rosales se suprimirán las flores marchitas evitando que al formar fruto resten fuerza a la planta. Esta labor se completa con una ligera poda, de limpieza, en los rosales que tienen la propiedad de reflorecer en otoño. Se injertan rosales; la gran mayoría de estos injertos no brotarán hasta la primavera por lo que se llaman de ojo dormido.

Las dalias deberán ser regadas intensamente pues responden bien al riego.

En los gladiolos, generalmente después de la sexta hoja aparecerá la espiga floral que en algunas variedades tiene tendencia a caer por lo que convendrá entutorar o por lo menos arrimar tierra al pie de la planta. El momento oportuno de cortar la flor será en cuanto abra el primer par de la espiga. Las restantes de la vara floral abrirán alternadamente después de cortada la flor, (en el florero) resultando así de gran duración. Las espigas se separarán de la planta con dos hojas solamente (de mañana temprano, sumergiendo los extremos en seguida en agua) dejando el cultivo con suficiente cantidad de hojas para que el bulbo se alimente bien y pueda a su vez reproducirse.

Abonados, podrán hacerse con harina de huesos a razón de 100 gramos por metro cuadrado de terreno, un mes antes de plantar o en el momento de la plantación. Salitre de Chile conjuntamente con abono orgánico (compost) podrá aplicarse a los arbustos a razón de 20 a 30 gramos por planta y en el caso de los árboles 100 gramos a cada uno.

Los hormigueros deben combatirse en toda época. Hoy día la tarea se ha simplificado enormemente con el uso del Clordane, líquido altamente eficaz que se emplea disuelto en agua en dosis de ½ a 2 %, regando con esa solución los hormigueros y senderos frecuentados por las hormigas. Es eficaz también en la lucha contra los grillos, bichos bolita, cucarachas, arañas, ciempiés, etc. Las lagartas se combatirán con espolvoreos de gammexane o con arseniato. Trips y pulgones como se indica en diciembre. Todas las enfermedades del tipo de la encrespadura, sarna, hongos, algas y líquenes se tratan con caldo bordelés al 1 ó 2 % tal como se indica en el mes de octubre. Estos tratamientos deben ser en lo posible preventivos, realizándose con anticipación (al comenzar la estación).

Las plantaciones y siembras aconsejables en este mes son las siguientes:

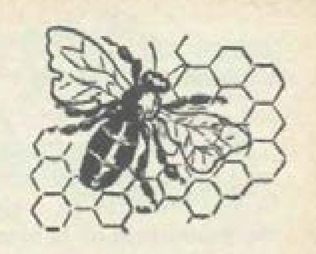
Bulbos: Anémona, Freesia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Montbretia, Narciso, Sparaxis, Tulipán.

Flores: Aliso, Arverjilla, Alelí, Bellis, Boca de sapo, Brinco, Caléndula, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Centaurea, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Gipsofila, Iberis, Linaria, Lino, Miosotis, Pensamiento y Petunia.



MARZO

Los romanos llamaban así el primer mes del año, en honor del dios Marte, a quien adoraban como el dios de la guerra y padre de Rómulo y Remo, fundadores de Roma.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Empezar a preparar las tierras para las siembras de cereales, especialmente para trigos de siembra temprana. Iniciar la siembra del trigo forrajero.

Forrajeras. — Empezar a preparar tierra para la siembra de alfalfa, que se inicia a fin de mes.

Industriales. — Se inicia la cosecha de maní. Empezar la roturación de campos vírgenes para la siembra de lino. Continúan madurando los capullos de algodón, pudiéndose iniciar la primera recolección.

GANADERIA

Bovinos. — A fines de este mes empieza a declinar el calor y se podrá iniciar la "yerra": marcación, señalada, castración y descorne, aunque estas dos últimas operaciones es preferible hacerlas en primavera o verano — cuando los terneros son de pocos días —. Bañar contra la garrapata y vacunar contra carbunclo, si no se hizo en la primavera. Seguir cuidando las "bicheras". Retirar los toros del ganado de cría para evitar pariciones en épocas de calor.

Ovinos. — Echar carneros para la parición de primavera. Evitar mover las ovejas próximas a dar cría (parición de otoño) y curarlas a mano si se pican de sarna.

Equinos. — Desde fin de mes se puede castrar y marcar los potrillos dejados en la primavera. Se pueden amansar y domar potros.

Suinos. — Traer a los potreros más cercanos a las madres próximas a parir y construirles parideros para protegerlas de las inclemencias del tiempo. Aumentar las raciones *de los capones para que lleguen a pesar* 60 ó 70 Kgs. para fin de este mes.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de: Duraznos, var. Pavia Moscatel; Ciruelas, var. Presidente; Peras, var. Beurre Diel y Winter Bartlett; Manzanas, var. Deliciosa; King-David. Iniciar la *apertura de pozos para plantar en los próximos* meses. Se siguen injertando a ojo dormido. Estratificar pepitas y carozos de los frutales.

Viticultura. — Plena vendimia. Iniciar las zanjeadas para nuevas plantaciones.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, arvejas, espinacas, habas, nabo, orégano, perejil, porotos, remolachas, zanahorias. De almácigo: alcaucil de semilla, cebolla, brócoli, coliflor, lechuga, repollo.

AVICULTURA

Individualizar las pollas tempranas que empiezan la postura. Racionar adecuadamente las gallinas para aumentar la postura. Continuar los trabajos generales de meses anteriores.

CUNICULTURA

Seguir las indicaciones del mes de enero.

APICULTURA

Este mes y el que viene es cuando la cosecha de miel ha llegado a su completa maduración. Los que quieren extraer miel *han de quitar la que esté completamente* operculada.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Entramos en la finalización del verano. La tierra debe ser carpida superficialmente para su mejor aireación y mantenimiento de la humedad. Los riegos serán más moderados, sin embargo, *en lugares arenosos donde la retención* de agua es menor y las plantas sufren más durante el verano, se regará aún intensamente.

Algunas plantas de dalia empiezan a declinar; serán necesarias limpiezas y continuar con los cuidados. Se podrá cosechar semilla de las dalias florecidas, ya que a partir de este momento se producen. Con estas semillas podremos realizar almácigos en primavera, obtener una gran diversidad de nuevas flores y si tenemos suerte tal vez alguna nueva dalia vigorosa, de flor doble y color atractivo.

Las semillas cosechadas de las plantas cuya floración ha terminado, se guardarán en bolsitas de género o recipientes de barro sin vidriar, con su correspondiente etiqueta indicando la variedad y fecha de recolección. En las bolsitas o recipientes pondremos un poco de paradiclorobenzol o naftalina para proteger la semilla del ataque de los insectos (*gorgojos, polillas, etc.*).

Los canteros se abonarán ventajosamente con abono orgánico, compost o mejor aún estiércol fermentado a razón de 5 a 10 Kg. *por metro cuadrado de* terreno.

Ya tienen botones florales los crisantemos, apareciendo a principios de mes los botones corona y a fin de mes *aproximadamente, los botones* terminales. Dichos botones, en las variedades de flor grande, deben pinzarse prolijamente para obtener en primera floración una flor por tallo.

Se continúa con la injertación de rosales a ojo dormido, injertos que no brotarán hasta la primavera.

Es el momento apropiado para siembras o estaqueados de césped, así como para multiplicar claveles de gajo. La siembra del césped se hará con lawngrass (mezcla de semilla) que se puede adquirir en las casas del ramo.

Se pueden realizar este mes las siguientes plantaciones y siembras:

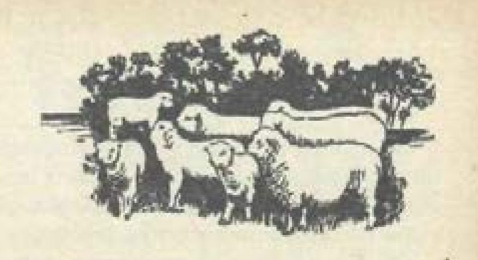
Bulbos: Amarilis, Anémona, Begonia, Freesia, Ixia, Iris, Jacinto, Junquillo, Lilium, Montbretia, Narciso, Tulipán, Wathsonia.

Flores: Alelí, Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Bellis, Boca de sapo, Caléndula, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Digitalis, Espuela de caballero, *Gaillardia, Gipsofila, Iberia,* Juliana, Linaria, Lobelia, Lino, Miosotis, Penstemon, Pensamiento, Petunia, Silene y Statice.



ABRIL

Del latín "aprilis"; estaba consagrado a la diosa de la prosperidad, Afrodita. Su nombre viene de "aperire", abrir, porque las gemas se abren en este mes, que en Europa inaugura la primavera.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Prosigue con toda intensidad la preparación de tierras para la siembra de cereales de lino. Empieza la cosecha de maíz. Se inicia la cosecha de arroz.

*Forrajeras. — Continúa la siembra de al*falfa. Los maizales sembrados tarde ya pueden ser ensilados.

Industriales. — Se efectúa la cosecha de girasol. *Se está en plena cosecha de algo*dón.

GANADERIA

Bovinos. — Debe terminarse de marcar y señalar los terneros. Vigilar que los vientres no engorden excesivamente y se "amachorren". *Sigue amansándose los bueyes.*

Ovinos. — Pleno período de parición de otoño, debiéndose recorrer los potreros con ovejas, prestando cuidado a las que tengan malos *partos, levantar las caídas, etc.*

Equinos. — Mes indicado para marcar y castrar, soltando los potros en potreros empastados para disminuir posibilidades de infección, *especialmente tétanos. Simultánea*mente, realizar la cerdeada general de las manadas.

Suinos. — Proceder a la castración y bañar *contra el piojo. Reforzar el engorde de* los capones para remitirlos al mercado. Racionar los lechones a fines de este mes.

FRUTICULTURA

Cosecha de manzanas, var. Court Pendu, Ben Davis; Mandarina, var. Satsuma; Membrillos, var. Champion y Orange. Continuar abriendo pozos para las plantaciones del mes próximo. Continuar estratificando pepitas y carozos.

Viticultura. — Pasar una rastra pesada entre las filas para renovar las tierras apelmazadas por el pisoteo de los vendimiadores e impedir el desarrollo de las malezas. Seguir con los zanjeados.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelga, arvejas, es*pinacas, habas, nabo, perejil, puerro, remola*cha, zanahorias. De almácigo: acaucil de semilla, apio, cebollas, coliflor, lechuga, repollo.

AVICULTURA

Destinar las mejores gallinas a la formación de planteles de reproducción. Comprar ejemplares de razas para mejorar o mantener la calidad de las aves. Mantener en perfectas condiciones todas las instalaciones. Asegurarse que la incubadora se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento. Prosiguen los trabajos generales.

CUNICULTURA

Disminuye la crianza de los conejos.

APICULTURA

Sacar las alzas. A los panales almacenados inspeccionarlos cada 15 días, a fin de destruir las larvas de la polilla. Las colmenas huérfanas se unirán a otras débiles que tengan madre. Destruir las polillas. En las colmenas con escasez de alimentación, agregarles panales con miel.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Los primeros descensos de temperatura cambian el aspecto de nuestro jardín. Los riegos disminuyen. El césped y los cercos declinan en su crecimiento. A fin de mes se recortarán todos los setos pues así se mantendrán, casi sin necesidad de repasarlos hasta fin de invierno. Se pasará también la máquina cortadora de césped. Es el momento de realizar siembras y estaqueados de gramilla.

El cultivo de dalias se marchita visiblemente. Los gladiolos florecidos cuyo follaje amarillea se retirarán de la tierra y se desinfectarán los bulbos con bicloruro de mercurio al uno por mil durante 2 horas.

Se realizan los almácigos de marimoña con semilla cosechada anteriormente. También se comenzará la plantación de los llamados bulbitos de marimoñas procedentes del cultivo del año anterior. Antes de la plantación se remojarán en agua varias horas y se dividirán. El remojado acelerará la posterior brotación que de lo contrario es lenta. Esta plantación nos dará las mejores flores (mes de octubre).

Terminamos de injertar los últimos rosales a yema dormida. Es el momento de separar las plantas de rosal que corresponden a acodos realizados en primavera.

Se realizarán multiplicaciones vegetativas por estaca o gajos, de plantas que prenden bien, tales como malvones, geranios, verbena, lavanda, mesembriantemo, etc.

No se descuidará la lucha contra los insectos tal como se indicó en otros meses del año; hormigas con clordane; babosas y caracoles con cebos envenenados muy eficaces que se adquieren en las casas del ramo; trips, pulgones, etc., con DDT o gammexane en espolvoreos; arañuela roja con pirofosfatos; etc.

Los bulbos a plantar este mes y las flores a sembrar son las siguientes:

Bulbos: Anémona, Azucena, Begonia, Freesia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Montbretia, Marimoña, Narciso, Sparaxis, Tulipán, Watsonia.

Flores: Aliso, Alelí, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Boca de sapo, Bellis, Caléndula, Campánula, Clavelina, Careopsis, Clarquia, Centaurea, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Gipsofila, Iberis, Juliana, Lupino, Linaria, Lino, Miosotis, Nemesia, Petunia, Pensamiento, Penstemon, Senecio, Silene y Taco de reina.



MAYO

Debe su nombre a la diosa griega "Maia", hija preferida de Atlas.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Epoca adecuada para la siembra de trigo.

Prosigue la cosecha de arroz y maíz.

Forrajeras. — Termina la siembra de alfalfa. A los alfalfares viejos, pasar la rastra para facilitar el desprendimiento de brotos y destruir malezas. Los avenales sembrados temprano están en condiciones de empezar a ser pastoreados.

Industriales. — Continuar preparando tierra para la siembra de lino en julio. Termina la cosecha de girasol y algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Apartar y vender los animales gordos. Empezar el aparte de terneros y preparar lotes para invernar. Pastorear los avenales con novillos de invernada y los ganados flacos para reponerlos antes del invierno. Los toros a campo deben estar en buenos potreros.

Ovinos. — Retirar los carneros de las majadas. Termina la parición de otoño. Señalar, castrar y cortar la cola a la corderada. Cuidar la lombriz y la manquera, llevando las majadas a terrenos altos si el tiempo se presenta lluvioso.

Equinos. — Continuar el amanse de los potros, teniéndolos en potreros empastados.

Suinos. — Seguir con la vigilancia y cuidado de lechones y madres. A fin de mes empezar el destete de los lechones, cuidando las neumonías. Echar los padrillos al servicio.

FRUTICULTURA

Cosecha de manzanas, var. Granny Smith; Mandarina Satsuma; Naranja Hamlin. Iniciar la plantación de frutales. Se puede abonar con estiércol, cal, superfosfato, sangre desecada, guano, etc. Preparar la tierra con destino a viveros. Puede iniciarse la poda de los frutales.

Viticultura. — Calzar las plantas entre las filas y proseguir preparando zanjas para plantaciones. Abonar.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelgas, arvejas, espinacas, habas, nabo, orégano, perejil, remolacha, zanahoria. De almácigo: alcaucil, apio, cebollas, lechuga, puerro, repollo.

AVICULTURA

Intensificar la formación de los planteles de reproductores. Prestar atención a la posibilidad de propagación de enfermedades infecto-contagiosas. Seleccionar los huevos para incubar. Por la noche, cerrar el frente de los dormideros, operación que debe efectuarse durante todo el invierno.

CUNICULTURA

Desinfectar las jaulas, blanqueándolas. Dar una alimentación mixta, en base a alfalfa, maíz pisado, avena verde, tubérculos y raíces. Seleccionar los reproductores. Renovar los planteles que tengan más de 3 años los machos y 2 años las hembras, cuando la explotación se dedica al consumo. Cuando se destinan a reproducción, pueden mantenerse los machos hasta 5 ó 6 años, y las hembras 3 ó 4 años.

APICULTURA

Inspeccionar una vez al mes todas las colmenas, en día templado y sereno, para observar la marcha de las mismas.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Las siembras que se realicen este mes *se harán en lugares protegidos de los fríos.* Se recoge semilla de las últimas flores. Se siembra césped con lawn-grass, semilla que se puede adquirir en las casas del ramo. Los riegos se reducen a lo indispensable, siendo prudente realizarlos en las horas de la mañana hasta pasado el mediodía, suspendiendo riegos en la tarde o por la noche. Se continúa con las carpidas, limpiezas de canteros y eliminación de yuyos.

En las dalias cuyo follaje se ha marchitado suprimimos la parte aérea y nos disponemos a retirar los llamados bulbos de la tierra. Los tubérculos de dalia deben ser guardados en lugar seco y fresco hasta la próxima estación con su correspondiente etiqueta indicando variedad y fecha.

Se pueden separar los rosales obtenidos por acodos realizados en primavera. Es momento de empezar la poda de la hortensia: con las ramas resultantes podremos hacer estacas que plantadas de inmediato nos darán nuevas plantas.

Continúa la plantación de bulbitos de marimoña en la forma detallada el mes anterior.

Aparecen al pie de los crisantemos los primeros retoños que servirán de base al futuro cultivo que iniciaremos *en julio y agosto.*

Si bien el clavel prende de gajo con facilidad casi en cualquier época del año, es este mes indicado para su multiplicación vegetativa. Los gajos se desprenderán de la planta madre y se prepararán suprimiendo las hojas inferiores, despuntando las superiores y haciendo finalmente un corte con navaja afilada a la altura del último nudo inferior. Se plantarán en tierra arenosa con abundante humus.

Es aconsejable no demorar el recorte de los cercos pues si esta operación se realiza más tarde correremos el riesgo de dejar, en setos delicados (ligustrina por ejemplo), partes despobladas de hojas que no se tupirán nuevamente hasta pasado el invierno.

Se plantarán bulbos y se sembrarán semillas de flores de las especies que se indican a continuación:

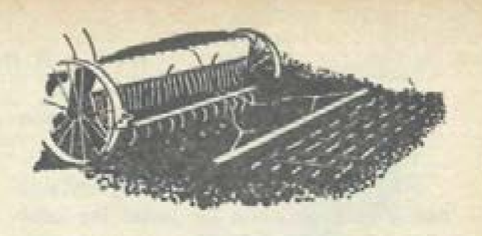
Bulbos: Azucenas, Anémonas, Freesia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Marimoña, Montbretia, Narciso, Sparaxis, Tulipán, Watsonia.

Flores: Aliso, Amapola, Aquilegia, Arvejilla, Boca de sapo, Bellis, Campánula, *Clavelina, Coreopsis, Centaurea,* Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Flox, Gipsofila, Iberis, Lino, *Lupino, Linaria, Ombliguera y Pensamiento.*



JUNIO

Deriva de Juno, diosa protectora de las mujeres, hija de Saturno y esposa de Júpiter.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Continúa la siembra de variedades tempranas de trigo.

Se inicia la preparación de la tierra para la siembra de arroz.

Forrajeras. — Aún se puede dar algún corte a los alfalfares.

Industriales. — Se activa la preparación de tierra para lino. Prosigue la cosecha de algodón.

....

A partir del 10 de este mes, puede sembrarse Trigo Fontana, especialmente en los departamentos de Paysandú, Salto, Artigas y Cerro Largo (100 a 120 Kgs. por Há). En la primera quincena se siembra Klein Aniversario y Klein Cometa (90 Kgs. Há); Klein Cometa al norte y en la segunda quincena al sur (90 Kgs. Há).

GANADERIA

Bovinos. — Recorrer los potreros, vigilando la marcha del engorde en los novillos de invernada, evitando moverlos. Parar rodeo quincenalmente, eligiendo días buenos, moviendo los animales al paso (peleche).

Ovinos. — Continuar vigilando el estado sanitario de las majadas y resguardarlas de los temporales.

Equinos. — Combatir el "moquillo", que suele aparecer en esta época. Vigilar la enfermedad que ataca la garganta.

Suinos. — Vacunar los lechones contra el cólera. Racionar como suplemento con 150 p. de afrechillo por cabeza. Retirar los padrillos.

FRUTICULTURA

Cosecha de naranjas var. Hamlin. Empieza la cosecha de naranja de ombligo, que se prolonga hasta agosto, var. Roberston Navel, Dorada de Portugal, Prolific Navel, ombligo Dr. Besio, Bahiana do Brasil. Igualmente, se cosecha la mandarina común. Continúa la preparación del suelo y la plantación. Sigue la poda de los frutales.

Viticultura. — Calzar las plantas y proseguir el zanjeado para nuevas plantaciones. Abonar. Se preparan las estacas y se ponen en arena.

HORTICULTURA

Se siembra de asiento: acelga, arveja, espinacas, habas, zanahorias. De almácigo: apio, cebollas, lechuga, repollo. Bajo vidrio, berenjenas.

AVICULTURA

Evitar, mediante buenos drenajes, la humedad del terreno provocado por las lluvias frecuentes. Mantener las aves encerradas en los dormideros durante los días de lluvia y vientos fuertes y, por las mañanas, *hasta que desaparezca el rocío.* Continuar preparando los planteles de reproducción, si no lo hubiese sido en los meses anteriores. Intensificar la incubación.

CUNICULTURA

No se debe intensificar la cría de conejos en esta estación fría. Por lo demás, seguir como el mes anterior.

APICULTURA

Colocar las piqueras. Inspeccionar las colmenas en días templados y serenos. Cada 15 días suministrar alimento a aquellas que tengan escasez del mismo. Fundir y purificar la cera. Trabajos generales.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

En este mes se inician las plantaciones a raíz desnuda de todas las especies de hoja caduca. Los canteros desprovistos de flores se darán vuelta con la pala lo más profundamente posible abonando con abonos orgánicos, guanos, harina de huesos o superfosfatos en la forma que se indicó en otros meses. Los abonados con estiércol fermentado, a razón de 6 a 10 k. por metro cuadrado, serán en todo momento convenientes y favorecerán el mejor aprovechamiento de los abonados minerales posteriores.

Todos los árboles y arbustos serán punteados, es decir que en un círculo que rodee el tronco, de radio no menor de 50 centímetros se dará vuelta la tierra agregando abono.

Se podrá comenzar la poda de los rosales en la forma indicada en el mes siguiente. Los rosales de acodos realizados en primavera se podrán separar.

Se repicarán plantitas de los almácigos a pequeñas macetitas que se colocarán luego en lugar protegido. Dichas plantitas irán más adelante a lugar definitivo con su pan de tierra no sufriendo así en absoluto el trasplante. Entre estas plantitas que se repican entrarán también las marimoñas sembradas en abril.

Claveles se siguen multiplicando de gajo y se podan las hortensias como se indicó el mes anterior.

Deben cuidarse los almácigos combatiendo caracoles, grillos, miriápodos, etc., que los atacan. Usese con ventaja el clordane, cebos (caracoles), DDT mojable o gammexane al 5 % tal como se indicó en otros meses.

Las plantaciones de bulbos y las siembras de flores aconsejables son las siguientes:

Bulbos: Anémonas, Azucenas, Lilium, Marimoñas, Narciso, Sparaxis, Watsonia.

Flores: Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Centaurea, Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Gipsofila, Iberis, Lino y Pensamiento.



JULIO

Se le llamó antes "quitilis", de quinto, pero en el año 45 antes de J. C. se le llamó Julio, en honor del emperador Julio César, nacido en ese mes.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Continuar la siembra del trigo. Vigilar los trigos tempranos, que se puedan haber "ido en vicio", echándoles lanares. Se puede sembrar centeno, cebada y avena para grano. Prosiguen las labores del terreno para el cultivo del arroz, arando luego de realizadas las nivelaciones y construidas las tapias y canales. *Asegurar contra granizo los trigos y demás cereales sembrados, evitando dejarlo de un día para otro.*

Forrajeras. — Iniciar las labores para la siembra de alfalfa.

Industriales. — Empieza la siembra del lino. *Asegurarlo contra granizo inmediatamente de sembrado, pues el seguro lo cubre en seguida de nacido.* Preparar las tierras para las siembras de verano. En el norte, bajo semicubierta, se pueden iniciar los almácigos de tabaco. Termina la cosecha de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Empieza la parición, debiéndose hacer las recorridas con cuidado para observar el estado de las vacas. Parar rodeo como el mes anterior.

Ovinos. — Vigilar el estado sanitario de las majadas y curar a mano la sarna de las ovejas preñadas.

Equinos. — Las yeguas cuyo estado sea deficiente deben ser llevadas a buenos potreros o avenales.

Suinos. — Como el mes anterior. Continuar la vigilancia y cuidado de los lechones y reforzar las raciones con maíz, cebada, trigo, etc.

FRUTICULTURA

Sigue la cosecha de naranja de ombligo y mandarina común. Se inicia la cosecha de la naranja criolla o Dulce del Brasil, que prosigue hasta octubre. Se sigue podando y deben efectuarse los tratamientos invernales. Seleccionar púas para injertar. En citrus se inician los injertos a "ojo despierto".

Viticultura. — En los lugares altos, no expuestos a heladas, iniciar la poda y tratar contra la "antracnosis". Proseguir calzando las plantas. Abonar. Preparar estacas y sarmientos.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, arvejas, espinacas, habas, nabos, perejil, zanahorias. De almácigo: apio, lechuga, repollo. Bajo vidrio: albahaca, berenjena, melón, pepino, pimientos, tomate.

AVICULTURA

Vigilar la crianza de los pollitos, manteniéndolos en los locales durante los días malos y hasta unas horas después de haber salido el sol. Continuar los trabajos del mes anterior.

CUNICULTURA

Iguales trabajos que el mes anterior.

APICULTURA

Continuar revisando las colmenas en días apropiados. Trabajos generales.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

El descenso pronunciado de temperatura, *las lluvias frecuentes y las escasas* horas de sol no permiten siembra ni trasplantes ventajosos en el jardín. Se aprovecha este mes para realizar tareas de reparación de caminos, alcantarillados, movimientos de tierra, si no está excesivamente húmeda. Todo *se hace con miras a la próxima primavera*; preparación de tierra para los próximos almácigos, etc.

Los rosales deben ser podados (con tijera afilada que realice cortes lisos) teniendo en cuenta el vigor de la planta, la variedad y modalidad de floración. *En poda corta dejaremos 3 yemas* por tallo y en poda larga 5 o más yemas. Se pueden plantar estacas de rosal silvestre (generalmente rosa canina) para injertar posteriormente. Las estacas se harán de unos 15 centímetros de largo, enterrando los dos tercios de su longitud. Se llevan a lugar definitivo los rosales injertados o los que se adquieren en los viveros.

Se continuará con la plantación a raíz desnuda de arbustos o plantas de hoja caduca, plantando con terrón de tierra los de hoja perenne (coníferas, etc.).

Se plantarán los últimos bulbitos de *marimoña en la forma que se indicó* en abril. Las marimoñas plantadas en este mes nos darán floración tardía en el rigor del verano siendo en general ésta inferior a la del mes de octubre y noviembre.

Durante este mes y el siguiente se prepararán estacas de crisantemo procedentes de retoños de las plantas ya florecidas. Se plantarán en cajonera para trasplantar a lugar definitivo en octubre.

Se realizan tratamientos sanitarios de invierno tal como se indica en el mes siguiente (mezcla sulficálcica y caldo bordelés).

Los bulbos a plantar y las siembras que se pueden aconsejar son los siguientes:

Bulbos: Anémonas, Amarilis Lilium y Marimoñas.

Flores: Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Boca de sapo, Bellis, Caléndula, Campánula, Centaurea, Clarquia, Digitalis, Espuela de caballero, Escholzia, Gipsofila, Iberis, Lino, Lupino, Linaria, Pensamiento y Salvia.



AGOSTO

Se la llamó antes bajo el nombre de "sextilis", de sexto, pero después se honró al emperador Augusto, dándole su nombre a este mes del año.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Finaliza la siembra de trigo. *Cuidar que los trigales no se vayan en vicio;* eliminar malezas y yuyos. *Asegurar contra granizo.* Preparar tierras para maíz. Combatir la hormiga.

Forrajeras. — Las avenas y cebadas para forraje empiezan a espigar, debiéndose sacar el pastoreo para que puedan hacerlo normalmente, si es que se piensa cosechar grano y sacar un buen rinde.

Industriales. — Se termina de sembrar lino, debiéndose *asegurarlo de inmediato.* Prosiguen preparándose tierras para siembras de verano. Iniciar los almácigos de tabaco, bajo semicubierta, seleccionando las mejores plantas a los 15 ó 20 días.

GANADERIA

Bovinos. — Como los meses anteriores. Con las pasturas tiernas y nuevas, el ganado se "purga" intensamente, siendo necesario tonificarlo efectuando el "peleche" 2 veces por semana. Prosigue la parición de invierno, debiéndose vigilar el estado de las vacas, pasando al avenal o potreros empastados las que estén más flacas.

Ovinos. — En la segunda quincena de este mes empiezan la parición de las ovejas servidas en marzo. Recorrer los potreros y vigilar el estado de las madres. Cuidar las majadas de los temporales, frecuentes en este mes.

Equinos. — Vigilancia general de las manadas. Amansar y domar potros si el estado de los animales y los campos lo permiten. Empieza la parición, debiéndose cuidar las yeguas. Preparar los padrillos para echarlos en setiembre.

Suinos. — Preparar parideros, reparos individuales, bebederos, etc., para la próxima parición.

FRUTICULTURA

Termina la cosecha de la naranja de ombligo y mandarina común. Prosigue la de la naranja criolla. Se inicia la cosecha de bergamotas que se prolonga hasta octubre. Terminar con la poda. Proseguir la plantación de nuevos montes. Iniciar la injertada de púa. Los carozos estratificados empiezan a brotar, siendo el momento de llevarlos al vivero. Hacer almácigos de citrus, manzanos, ciruelos, etc. Cuidar los injertos, desbrotando, podando y desatando. Se inician los trabajos de limpieza (carpidas).

Viticultura. — Terminar la poda y tratamientos contra la "antracnosis". Desparramar abono para enterrarlo en las labores del mes próximo.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelgas, arvejas, espinacas, habas, lentejas, maíz dulce, nabos, perejil, remolachas, zanahorias. De almácigo: apio, coliflor, lechuga, puerro, repollo. Bajo vidrio: albahaca, berenjenas, melón, pepino, pimiento, tomate. En casillas al abrigo: zapallos y zapallitos.

AVICULTURA

Comienza la separación por sexo de la pollada en las razas livianas, nacidas a fines de mayo y principios de junio. Continuar con la incubación y los trabajos propios de la cría.

CUNICULTURA

Aún no es conveniente intensificar la cría de los conejos. Seleccionar cuidadosamente los reproductores, que deben ser vigorosos y sanos y responder a los caracteres de la raza.

APICULTURA

Revisar quincenalmente las colmenas. La piquera debe estar colocada, poniendo una cuña, dejando un espacio de unos centímetros. Trabajos generales.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Lentamente el día será más largo y el sol más intenso beneficiando a los vegetales, ávidos de temperatura para desarrollarse. Se harán labores de trasplante o plantaciones antes de la brotación que se acerca. Se terminará con la división de plantas perennes que se plantarán de inmediato. Es momento de recomenzar las siembras o estaqueados de césped.

Continúa la poda de los rosales. Se preparan y se plantan estacas de rosal silvestre para injertar más adelante.

Es momento de iniciar la plantación de bulbos de gladiolo para la producción temprana, aunque será preferible esperar algo más para que las heladas tardías no perjudiquen las plantas posteriormente. Dichos gladiolos florecerán generalmente a los 95 días de plantados. Es necesario desinfectar los bulbos antes de plantarlos si esto no se ha hecho anteriormente, con solución de bicloruro de mercurio al 1 por mil durante 2 horas (dicho tratamiento se puede realizar al plantar, al cosechar o durante el almacenamiento de los bulbos).

Se continúa con la preparación de estacas de crisantemo como se señaló en el mes anterior.

También se continúan los repiques de plantitas de los almácigos a macetitas como se indicó en otros meses.

Rosales, crisantemos, y arbustos podrán ser abonados, con ventaja, de ahora en adelante, con abono completo, orgánico, o mineral. En caso de usarse Salitre de Chile se echarán 10 a 20 gramos por planta repitiendo a los 15 días. Estiércol se echará a razón de 4 kg. por planta, debiendo ser éste fermentado.

Se realizan tratamientos sanitarios en las plantas con mezcla sulfocálcica al 4 ó 6 % en las plantas de hoja permanente y al 8 ó 10 % en las plantas de hoja caduca. Contra las cochinillas y plagas similares, aceite emulsionable al 4 % para las plantas de hoja permanente y al 6 % en las de hoja caduca. Se utilizarán máquinas que apliquen el insecticida o fungicida finamente pulverizado y a presión.

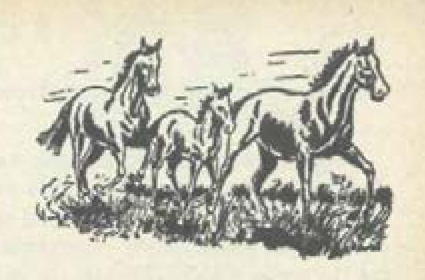
Se plantarán bulbos de gladiolos y se realizarán siembras de las siguientes flores:

Aliso, Aleli, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Balsamina, Bellis, Boca de sapo, Campánula, Cosmos, Centaurea, Celosía, Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Gongrena, Gaillardia, Lobelia, Linaria, Miosotis, Pensamiento, Portulaca, Petunia, Reina Margarita, Salvia, Tagete, Taco de reina y Valeriana.



SETIEMBRE

Significa el séptimo, porque era el 7º mes del año romano, que contaba como primer mes al de marzo.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Los trigos y las cebadas deben repararse para mantenerse limpios de yuyos y malezas. Se inicia en la segunda quincena la siembra de arroz, ya sea en "seco" o "al agua". En el primer caso, debe rastrearse previamente con rastras de discos; en el segundo, se inunda el terreno con agua, hasta una altura de 10 cms.

Forrajeras. — Se inician los cortes de primavera de los alfalfares. Puede iniciarse la siembra de primavera de la alfalfa.

Industriales. — Cuidar los linares matando hormigas. Tener preparada la tierra para maní y girasol. Prosiguen haciéndose almácigos de tabaco, prestando el debido cuidado a los ya hechos. Se inicia la siembra de algodón a razón de 40 Kgs. por Há.

GANADERIA

Bovinos. — Prosigue en aumento la parición. Apartar novillos y amansarlos para bueyes. Marcar y castrar. Descornar los terneros nacidos el mes anterior. Sigue y concluye el "peleche".

Ovinos. — Las majadas se hallan en la fuerza de la parición. Se puede esquilar las ovejas a galpón. Señalar, castrar y cortar la cola a los borregos.

Equinos. — Se está en plena intensidad de la parición. Amansar y domar potros. Echar padrillos a las manadas. Castrar y marcar los potrillos.

Suinos. — *Mes de máxima actividad.* Llevar las madres próximas a parir a potreros ya preparados. Evitar que dos madres tomen la misma paridera. Los caponados deberán seguir con los mismos cuidados del mes anterior.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de naranja criolla o Dulce del Brasil y de bergamota. Terminar la plantación de frutales. Vigilar la aparición de pulgones. Injertar a ojo despierto o de púa. Podar los frutales cítricos.

Viticultura. — Atar las plantas a los alambres inferiores; suprimir los retoños del pie americano y las raíces emitidas en el injerto. Dar el primer tratamiento con Caldo Bordelés al 1 % en cuanto empiece la brotación. Descalzar las plantas a azada. Dar una labor para enterrar el abono desparramado el mes anterior.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: alcaucil de semilla, arvejas, chícharos, espinacas, garbanzos, lentejas, maíz dulce, melón, nabos, orégano, pepinos, perejil, porotos, remolacha, sandía, tomillo, zanahorias, zapallos, zapallitos. De almácigo; albahaca, apio, berenjena, brócoli, coliflor, espárragos, frutilla, lechuga, pimientos, repollo, puerro, tomate.

AVICULTURA

Se castran los pollos. Se dispone convenientemente el local para almacenar huevos destinados al consumo y que no se vendan inmediatamente después de recogidos. Continúan los trabajos propios de la incubación, cría y recría de la pollada.

CUNICULTURA

Es el mes más propicio para intensificar la cría del conejo. Seleccionar los mejores reproductores de 11 a 12 meses de edad. Alimentación con aumento de verde. Destetar los conejitos que llegan a los 30 días.

APICULTURA

Inspeccionar las colmenas una vez por semana. Trabajos generales.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Se va transformando en este mes la fisonomía de nuestro jardín que va adquiriendo nueva vida. El césped crecerá de aquí en adelante vigorosamente, por lo tanto deberá pasarse la máquina cortadora con frecuencia. En caso contrario el césped alto se cortará difícilmente con la máquina debiendo recurrirse a la guadaña cuyo manejo requiere cierta pericia.

Se puede comenzar la plantación temprana de tubérculos (mal llamados bulbos) de dalia. Antes de la plantación se hará la división de las cepas, con cuchillo afilado, dejando 1 a 2 bulbos bien formados para cada futura planta; dicha operación se hará teniendo cuidado de no dañar la parte del cuello donde están ubicadas las yemas. Al realizar la plantación se colocará el tutor con el objeto de no lastimar con un entutorado posterior los bulbos.

Los primeros días de este mes indican el último plazo para terminar la poda de los rosales y otras plantas. Se preparan y plantan estacas de rosal silvestre para injertar este año o el siguiente (de diciembre a abril).

Continúa la plantación de gladiolos, que se prolongará hasta octubre y durante el verano, con los bulbos que llegan del exterior (importados). Los cultivos de gladiolos pueden abonarse con abonos completos NPK: 5-8-7 ó 4-12-4 a razón de 500 gramos cada 20 metros de surco, cuidando que el abono no toque directamente el bulbo.

Cada vez que se quiten las flores de un cantero y se prepare para recibir nuevas plantas convendrá abonar con estiércol fermentado, compost o guano.

Combátanse las hormigas como se indicó en el mes de febrero.

Las plantaciones de bulbos y siembras correspondientes a este mes son las siguientes:

Bulbos: Dalia y Gladiolos.

Flores: Alelí, Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Balsamina, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Celosía, Clarquia, Centaurea, Coleus, Digitalis, Escholzia, Espuela de caballero, Flox, Gipsofila, Girasol, Gonfrena, Lobelia, Lupino, Linaria, Portaluca, Petunia, Penstemon, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taco de reina, Tagete y Zinnia.



OCTUBRE

Significa el octavo, porque entre los romanos ocupaba este lugar entre los meses del año.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Se inicia con gran intensidad la siembra del maíz. Empieza la floración de avena y cebada. Prosigue la siembra de arroz.

Forrajeras. — Continúa la siembra de alfalfa. En los alfalfares viejos, hacer los cortes en el momento de la floración.

Industriales. — Se inicia la siembra de oleaginosos (maní y girasol). Continúa el trasplante del tabaco desde el almácigo al terreno definitivo. Los cultivos ya definitivos deben ser aporcados. Prosigue la siembra de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Vigilar y limpiar las aguadas. Vacunar contra el carbunclo. Vigilar la acción de la mosca (bichera). Echar los toros. Los toros a galpón se echan a las vacas en las últimas horas de la tarde y se sacan de mañana. Seguir y concluir el amanse de novillos.

Ovinos. — Empieza la esquila, apresurándola si hay "trébol carretilla". Dar el primer baño en seguida de haber esquilado y el segundo 12 a 15 días después. Echar los carneros a las majadas que están destinadas a la parición de otoño, las cuales deben estar esquiladas para trabajar mejor.

Equinos. — Concluye la parición. Dejar la castración y marcación para el otoño por temor a las "bicheras". Seguir amansando y domando potros.

Suinos. — Vigilar los potreros donde se encuentran las madres en parición. Comenzar a racionar las madres y lechones diariamente. Empezar a castrar los lechones mayores de 40 días.

FRUTICULTURA

Terminar la cosecha de naranja común y bergamota. Tratar los manzanos y perales con arseniato de plomo para combatir el "gusano". Proseguir el desbrote de las plantas y citrus. Seguir cuidando los injertos.

Viticultura. — Proseguir las pulverizaciones de Caldo Bordelés y azufrar contra el "*Oidium*".

HORTICULTURA

Las mismas siembras del mes anterior, con excepción de la lenteja.

AVICULTURA

En los primeros días efectuar la última incubación natural o artificial y levantar los planteles de producción. Mandar al mercado los pollos de 4 a 5 meses de edad y los gallos de más de 2 años retirados de los planteles. Continuar los trabajos de crianza y recría.

CUNICULTURA

Se continúa la procreación de los conejos y el destete de los que hayan llegado a los 30 días. Las madres se llevan nuevamente a los machos y, luego de fecundadas, se retiran y aislan en sus respectivas jaulas. Separar las crías por edad y sexo, castrándose los machos de 15 días a 2 meses de edad. Los conejos eliminados de la reproducción y los que tengan 5 a 6 meses se engordan y destinan a consumo y venta.

APICULTURA

Inspeccionar semanalmente las colmenas. Destruir las celdas reales en las colmenas a fin de prevenir la enjambrazón.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

La brotación es intensa siendo éste un mes de gran actividad en el jardín; siembras, repiques, trasplantes, riegos, carpidas y limpiezas, pues junto con las flores vienen los yuyos y las plagas (insectos y hongos).

A principios de mes ya se pueden retirar de la cajonera las estacas de crisantemo, preparadas en julio y agosto. Dichas estacas que tendrán ahora buenas raíces irán a lugar definitivo, distanciadas 40 centímetros entre sí en filas separadas 70 centímetros.

Brotan las estacas de rosales que deben cuidarse con carpidas. Pueden multiplicarse rosales por acodo. Los rosales se tratarán con caldo bordelés al 1 ó 2 % durante este mes y los siguientes. El caldo bordelés que se vende también pronto para disolver en agua se prepara disolviendo 2 Kg. de sulfato de cobre en 100 litros de agua, neutralizando luego con aproximadamente 2 Kg. de piedra de cal. También serán convenientes espolvoreos con azufre contra el oídio; este tratamiento se realizará por la mañana aprovechando días de poco viento. Será conveniente en todos los casos repetir las aplicaciones cada 12 ó 15 días.

Es un buen momento para fertilizar el césped a razón de 2 ó 3 Kg. de Salitre de Chile por cada 100 metros cuadrados de terreno, aplicando en 2 ó 3 veces, espaciadas 15 días cuando el pasto está seco. Luego se riega moderadamente. Este abonado se puede repetir cuando se note que el pasto amarillea.

Se continúa con la plantación de dalias en la forma indicada en el mes de setiembre.

Babosas y caracoles deben controlarse como se indica en el mes de diciembre. Las hormigas con Clordano al ½ a 2 % como se indicó en febrero. Si se ven bichos peludos o negros tan peligrosos para las plantas como para las personas, han de tratarse las plantas con arseniato de plomo al 5 por mil.

Los bulbos a plantar y semillas a sembrar se indican a continuación.

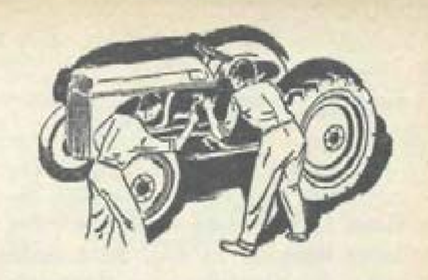
Bulbos: Gladiolo y Dalia.

Flores: Alelí, Aliso, Aquilegia, Balsamina, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Celosía, Cineraria, Centaurea, Clarquia, Digitalis, Espuela de caballero, Escholzia, Flox, Gipsofila, Gonfrena, Lino, Lobelia, Linaria, Lupino, Miosotis, Penstemon, Reina Margarita, Taco de reina, Tagete y Zinnia.



NOVIEMBRE

Significa noveno. Repetimos: los romanos contaron como primer mes del año a marzo. Fue el rey Carlos IX, de Francia, en 1564, quien impuso el uso de comenzar el año por el mes de enero.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Los cultivos están en plena espigazón. Debe prepararse toda la maquinaria para la trilla. El maíz debe aporcarse y carpirse. Las avenas, cebadas y centenos se encuentran en estado lechoso.

Forrajeras. — Se inicia la siembra de Sudan-grass.

Industriales. — Se termina de plantar maní. *Continúa* con gran *actividad la siembra* de girasol. En los tabacales deben reponerse las plantas perdidas y eliminarse los yuyos. Termina la siembra de algodón; resembrar en los lugares donde no nació; efectuar raleos, dejando 2 ó 3 plantas cada 20 cms. Carpir.

GANADERIA

Bovinos. — Continúan trabajando los toros como en el mes anterior.

Ovinos. — Termina la esquila. Retirar los carneros que trabajaron desde octubre. Traer a la sombra antes del mediodía las majadas a medio galpón o a galpón. Desde fin de mes pueden esquilarse los corderitos, cuidando mucho a los lastimados.

Equinos. — Concluir el amanse y doma, trabajando los redomones en las madrugadas o de tardecita. *Retirar los padrillos.*

Suinos. — Seguir con los mismos cuidados del mes anterior. Vigilar la alimentación de los lechones. Aplicar remedios contra los gusanos (Vermes).

FRUTICULTURA

Se *inicia la cosecha de las naranjas* de verano (var. Lue Gim Gong, Valencia Late, etc.), que se prolonga hasta enero. Poda en verde de los frutales. Ralear el exceso de fruta.

Viticultura. — Proseguir los tratamientos

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, alcaucil, de semilla, chícharos, espinacas, garbanzos, maíz dulce, melón, nabo, orégano, pepinos, perejil, *porotos, remolacha, sandía, zanahorias,* zapallos, zapallitos. De almácigos: albahaca, apio, berenjenas, brócoli, coliflor, espárragos, lechuga, *pimientos, puerro,* repollo, tomate.

AVICULTURA

Se asegura el suministro normal de agua y se siembran los parques. *Prosiguen* los trabajos de cría y recría y la remisión de pollos al mercado.

CUNICULTURA

Desinfectar e higienizar las instalaciones. Prosigue el destete de los conejitos nacidos el mes anterior. Los conejitos se van separando en locales apropiados por edad y sexo.

APICULTURA

Suprimir las piqueras. Evitar constantemente la enjambrazón. Revisar las colmenas 2 días por semana y agregar más panales si hiciera falta. Facilitar agua en cantidad.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

Entramos en plena primavera; comienza el mejor momento para los jardines. La floración es intensa y los trabajos también lo son. Se trasplantan todas las plantitas que florecerán en verano. Los riegos y carpidas se alternarán con frecuencia. Los setos deberán cortarse regularmente lo mismo que el césped. Este último podrá abonarse como se indicó el mes anterior, cubriéndolo además ligeramente con tierra finamente desmenuzada ya que los intensos riegos que vendrán lavan mucho la tierra.

Se continúa con la plantación de bulbos de dalia. Los bulbos plantados durante los meses anteriores habrán brotado. Entonces dejaremos sólo 2 a 3 tallos por planta suprimiendo los restantes. La dalia es una planta que debe ser regada abundantemente para que produzca como puede hacerlo.

Se desbrotan las estacas de rosal que se preparan así para injertar el mes que viene a yema despierta. Es un buen momento también para multiplicar rosales de acodo.

A fin de mes ya se pueden despuntar las plantas de crisantemo cortándolas a 20 ó 25 centímetros del suelo para que ramifiquen convenientemente. Las plantitas de crisantemo de ahora en adelante (si se trata de variedades altas, de flor grande) deben ser entutoradas.

Los rosales y otras plantas susceptibles a viruelas, tizón, antracnosis, podredumbre de los pimpollos, quemaduras, etc., se tratarán con caldo bordelés como se indicó el mes anterior, en dosis de 1 a 2 %.

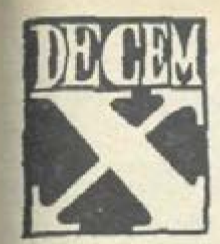
Aplicaciones de arseniato de plomo al 5 por mil se harán si se notan hojas comidas por larvas, repitiendo el tratamiento a los 15 días; DDT y gammexane al 5 % suelen ser también eficaces.

Los almácigos y siembras se harán de aquí en adelante protegiéndolos con esteras de los rayos solares intensos.

Los bulbos a plantar y las flores a sembrar se indican a continuación:

Bulbos: Gladiolo y Dalia.

Flores: Alelí, Aliso, Aquilegia, Balsamina, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Celosía, Centaurea, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Lobelia, Miosotis, Penstemon, Portulaca, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taco de reina, Tagete y Zinnia.



DICIEMBRE

Significa el décimo mes del año romano. Por lo dicho anteriormente, se deduce que los nombres actuales de estos últimos cuatro meses no son muy apropiados.



CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Empieza con gran actividad la cosecha y trilla de los cereales. Asegurar el personal contra accidentes de trabajo (trilla). Echar agua al cultivo de arroz.

Forrajeras. — Termina la siembra de Sudan-grass.

Industriales. — A fines del mes ya hay linos prontos para cortar. Carpir y aporcar los cultivos de girasol y maní. Capar el tabaco (suprimir la punta del tallo donde se *está formando la flor). Terminar los raleos* de algodón. Continuar las carpidas.

GANADERIA

Bovinos. — Trabajar de madrugada el ganado. Vigilar las aguadas. Siguen trabajando los toros, pero no olvidar que son preferibles las pariciones tempranas. Suspender el *amanse de los novillos.*

Ovinos. — Terminar la esquila de los corderos. Bañar la majada en las primeras ho*ras de la mañana. Vigilar que los corderos* lastimados no sufran de los efectos perjudiciales de la mosca.

Equinos. — *Suspender el amanse y doma.* Vigilancia general de las manadas.

Suinos. — Empezar el destete. Clasificar los lechones *en lotes, según* calidad y estado. A los 10 días de aparte, vacunarlos contra el cólera. En la segunda quincena echar los padrillos.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de la naranja de verano. Cosecha de duraznos, var. My Flowers, Amsden, Waterloo; Ciruelas, var. Beauty, Golden Japan. Prosigue la poda en verde de citrus.

Viticultura. — Seguir con los tratamientos sanitarios. Se atan las yemas largas, desbrotar los troncos y suprimir el exceso de zarcillos. Rastrear entre filas si hubiera mucha maleza o si la tierra estuviera muy apretada.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, espinacas, maíz dulce, melón, pepinos, perejil, porotos, sandías, tomillo, zanahorias, zapallos, zapallitos. De almácigo: albahaca, apio, berenjenas, brócoli, coliflor, pimientos, puerro, repollo, tomates.

AVICULTURA

Separar los pollos que van a ir al mercado con motivo de las fiestas de Navidad y someterlos previamente a un corto proceso de preparación. Si los parques no tienen árboles, se proporciona sombra a las aves por medio de reparos apropiados. Los bebederos se colocan en lugares donde haya sombra. Revisar las instalaciones y reparar las que se encuentren en estado deficiente. Asegurarse que el cajón revolcadero tenga suficiente polvo insecticida. Recoger los huevos 2 veces por día.

CUNICULTURA

Se destetan en la segunda quincena de este mes los conejitos nacidos en la primera semana de *noviembre* y se vuelven *las* hembras al macho.

APICULTURA

Iguales trabajos que el mes anterior.

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

En este mes empiezan los calores intensos. Los riegos serán en consecuencia abundantes, seguidos de carpidas que ayudan a mantener el agua en el suelo. Las siembras y plantaciones deberán protegerse de los rayos solares fuertes. Los trasplantes se harán de preferencia en horas de la tarde eligiendo en lo posible días nublados. Se cosechará semilla de las plantas cuya floración termina. Las siembras que se realicen directamente en el sitio definitivo darán flor en el otoño lo que es muy deseable.

Se comienzan a sacar de la tierra los bulbos de jacinto, tulipanes, narcisos, etc. También se comenzarán a sacar las marimoñas secas (ver de enero).

Convendrá plantar las últimas dalias. Las dalias en crecimiento se atarán a los tutores y los pimpollos se pinzarán dejando por tallo el botón central y suprimiendo los dos axilares en las variedades de flor grande.

Se realizarán ahora y durante el mes siguiente las últimas plantaciones de gladiolos generalmente con bulbos importados. Estos gladiolos nos darán flor en marzo.

Se pueden injertar rosales a ojo despierto sobre estacas de rosa silvestre (canina generalmente). Continúan los cuidados de los rosales florecidos o en floración suprimiendo los chupones que parten del porta injerto o del propio injerto. Las flores secas se cortarán evitando que semillen.

En este mes se podrá abonar con abono mineral como se indicó en meses anteriores, siendo este abonado más provechoso si se aplica también abono orgánico (compost, estiércol, etc.) aproximadamente 6 kg. por metro cuadrado.

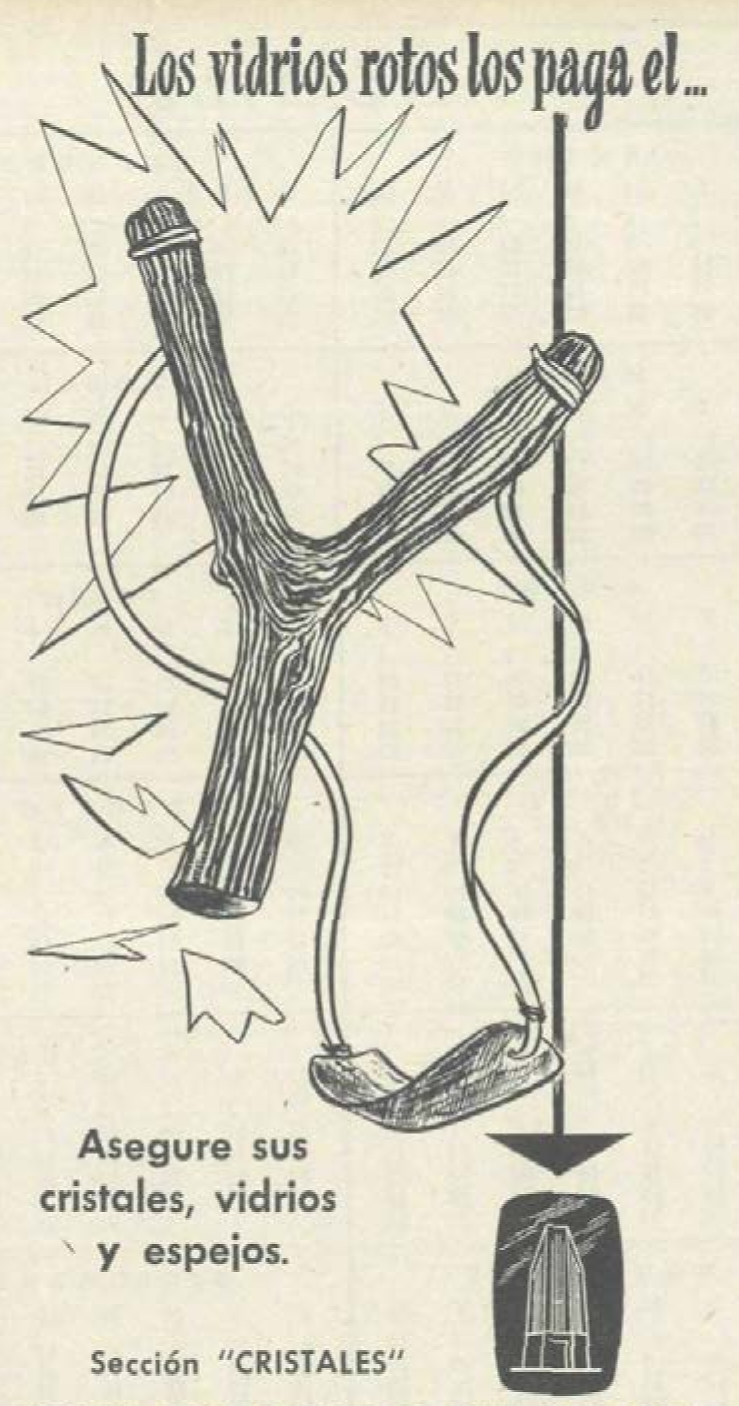
Las babosas y caracoles tan perjudiciales pueden combatirse eficazmente con productos que se adquieren en las casas del ramo y que consisten en afrechos envenenados con arseniato de calcio y metaldehido.

El DDT mojable (aproximadamente 200 gramos cada 100 litros de agua) es eficaz contra muchos pulgones, gorgojos, etc., puede aplicarse sin peligro de dañar las plantas al igual que el gammexane generalmente en forma de polvo al 5 % (se sustituyen así parcialmente los tratamientos con sulfato de nicotina, solución al 2 por mil y el extracto del tabaco, solución al 1 %).

Se realizará la plantación de bulbos y la siembra de semillas que a continuación se detallan:

Bulbos: Dalia y Gladiolos.

Flores: Alelí, Brinco, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Centaurea, Celosía, Cineraria, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Gipsofila, Gonfrena, Lobelia, Linaria, Petunia, Pensamiento, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taco de Reina, Tagete y Zinnia.



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Casa Central: AVDA. AGRACIADA Y MERCEDES

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODO EL PAIS.

AÑO 1962

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AÑO 1964

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FIESTAS MOVILES DEL AÑO 1961 AL AÑO 1965

AÑOS	AÑO NUEVO	CARNAVAL	SEMANA DE TURISMO
1961	DOMINGO	12, 13 Y 14 DE FEBRERO	26 DE MARZO AL 1º DE ABRIL
1962	LUNES	4, 5 Y 6 DE MARZO	15 A 21 DE ABRIL
1963	MARTES	24, 25 Y 26 DE FEBRERO	7 A 13 DE ABRIL
1964	MIERCOLES	9, 10 Y 11 DE FEBRERO	22 A 28 DE MARZO
1965	VIERNES	28 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO	11 A 17 DE ABRIL

EN EL AÑO 1963

365 DIAS — 52 DOMINGOS — 52 SEMANAS MAS UN DIA

FERIADOS CIVILES

Martes 1º de enero:	1º de Año
Domingo 6 de enero:	Día de Reyes
24, 25 y 26 de febrero:	Carnaval
Domingo 7 de abril a sábado 13 de abril:	Semana de Turismo
Viernes 19 de abril:	Desembarco de los Treinta y Tres
Miércoles 1º de mayo:	Día de los Trabajadores
Sábado 18 de mayo:	Batalla de Las Piedras
Miércoles 19 de junio:	Natalicio de Artigas — Jura de fidelidad a la Bandera
Jueves 18 de julio:	Jura de la Constitución
Domingo 25 de agosto:	Aniversario de la Declaratoria de la Independencia
Sábado 12 de octubre:	Día de la Raza
Sábado 2 de noviembre:	Día de los Muertos
Domingo 8 de diciembre:	Día de las Playas
Miércoles 25 de diciembre:	Día de la Familia

ENERO

1 MARTES	La Circuncisión del Señor (Fiesta de Guardar)
2 Miércoles	El Santo Nombre de Jesús
3 Jueves	Sta. Genoveva
4 Viernes	S. Gregorio
5 Sábado	S. Telésforo
6 DOMINGO	REYES
7 Lunes	S. Julián
8 Martes	S. Severino
9 Miércoles	S. Marcelino
10 Jueves	S. Guillermo
11 Viernes	S. Higinio
12 Sábado	S. Arcadio
13 DOMINGO	La Sagrada Familia
14 Lunes	S. Valentín
15 Martes	S. Pablo Ermitaño
16 Miércoles	S. Marcelo
17 Jueves	S. Antonio Abad
18 Viernes	Sta. Prisca
19 Sábado	Stos. Mario y Marta
20 DOMINGO	2do. de Epifanía
21 Lunes	Sta. Inés
22 Martes	Stos. Vicente y Anastasio
23 Miércoles	S. Raimundo de Peñafort
24 Jueves	S. Timoteo
25 Viernes	Conversión de S. Pablo
26 Sábado	S. Policarpo
27 DOMINGO	3ro. de Epifanía
28 Lunes	S. Pedro Nolasco
29 Martes	S. Francisco de Sales
30 Miércoles	Sta. Martina
31 Jueves	S. Juan Bosco

FEBRERO

1 **Viernes**	S. Ignacio M.
2 **Sábado**	La Purificación de la Stma. Virgen
3 **DOMINGO**	4to. de Epifanía
4 **Lunes**	S. Andrés Corsino
5 **Martes**	Sta. Agueda
6 **Miércoles**	S. Tito
7 **Jueves**	S. Romualdo
8 **Viernes**	S. Juan de Mata
9 **Sábado**	S. Cirilo
10 **DOMINGO**	Septuagésima
11 **Lunes**	Ntra. Sra. de Lourdes
12 **Martes**	Los 7 fundadores de los Servitas
13 **Miércoles**	S. Leoncio
14 **Jueves**	S. Valentín
15 **Viernes**	Stos. Faustino y Jovita
16 **Sábado**	S. Elías
17 **DOMINGO**	Sexagésima
18 **Lunes**	S. Simeón
19 **Martes**	S. Alvaro
20 **Miércoles**	S. Eleuterio
21 **Jueves**	S. Victorino
22 **Viernes**	La Cátedra de San Pedro
23 **Sábado**	S. Pedro Damián
24 **DOMINGO**	Quincuagésima (CARNAVAL)
25 **LUNES**	Sta. Irene (CARNAVAL)
26 **MARTES**	S. Néstor (CARNAVAL)
27 **Miércoles**	de Cenizas (Ayuno y Abstinencia)
28 **Jueves**	S. Román

MARZO

1 Viernes	S. Donato (Abstinencia)
2 Sábado	Sto. Angel Custodio de la República
3 DOMINGO	1ro. de Cuaresma
4 Lunes	S. Casimiro
5 Martes	S. Adrián
6 Miércoles	Sta. Perpetua y Felicidad
7 Jueves	Sto. Tomás Aquino
8 Viernes	S. Juan de Dios (Abstinencia)
9 Sábado	Sta. Francisca Romana
10 DOMINGO	2do. de Cuaresma
11 Lunes	S. Cándido
12 Martes	S. Gregorio P.
13 Miércoles	Sta. Cristina
14 Jueves	Sta. Matilde
15 Viernes	S. Longino (Abstinencia)
16 Sábado	S. Julián
17 DOMINGO	3ro. de Cuaresma
18 Lunes	S. Cirilo
19 Martes	San José
20 Miércoles	Sta. Juliana
21 Jueves	S. Benito
22 Viernes	S. Saturnino (Abstinencia)
23 Sábado	S. José Oriol
24 DOMINGO	4to. de Cuaresma
25 Lunes	La Anunciación
26 Martes	S. Braulio
27 Miércoles	S. Juan Damasceno
28 Jueves	S. Juan Capistrano
29 Viernes	S. Eustaquio (Abstinencia)
30 Sábado	S. Juan Climaco
31 DOMINGO	de Pasión

1 Lunes	S. Hugo Ob.
2 Martes	S. Francisco de Paula
3 Miércoles	S. Ricardo
4 Jueves	S. Isidoro
5 Viernes	Los 7 Dolores de la Sma. Virgen (Abstinencia)
6 Sábado	S. Saturnino
7 DOMINGO	De Ramos
8 LUNES	SANTO
9 MARTES	SANTO
10 MIERCOLES	SANTO
11 JUEVES	SANTO
12 VIERNES	SANTO (Ayuno y Abstinencia)
13 SABADO	SANTO
14 DOMINGO	DE RESURRECCION
15 Lunes	Sta. Flavia
16 Martes	S. Benito José Labre
17 Miércoles	S. Aniceto P.
18 Jueves	S. Apolonio
19 VIERNES	S. Hermógenes (Fiesta Cívica)
20 Sábado	S. Sulpicio
21 DOMINGO	In Albis
22 Lunes	Stos. Sotero y Cayo
23 Martes	S. Jorge
24 Miércoles	S. Fidel de Sigmaringa
25 Jueves	S. Marcos
26 Viernes	Stos. Cleto y Marcelino
27 Sábado	S. Pedro Canisio
28 DOMINGO	2º de Pascua
29 Lunes	S. Pedro M.
30 Martes	Sta. Catalina de Sena

MAYO

1 MIERCOLES	San José Obrero
2 Jueves	S. Atanasio
3 Viernes	S. Alejandro
4 Sábado	Sta. Mónica
5 DOMINGO	3º de Pascua
6 Lunes	S. Heliodoro
7 Martes	San Estanislao
8 Miércoles	S. Eladio
9 Jueves	S. Gregorio Nacianceno
10 Viernes	S. Antonino
11 Sábado	Stos. Felipe y Santiago
12 DOMINGO	4º de Pascua
13 Lunes	S. Roberto Belarmino
14 Martes	S. Bonifacio
15 Miércoles	S. Juan Bautista de la Salle
16 Jueves	S. Ubaldo
17 Viernes	S. Pascual Baylón
18 SABADO	S. Venancio (Fiesta Cívica)
19 DOMINGO	5º de Pascua
20 Lunes	S. Bernardino de Sena
21 Martes	S. Segundo
22 Miércoles	Sta. Rita de Casia
23 Jueves	La Ascensión del Señor
24 Viernes	María Auxiliadora
25 Sábado	S. Gregorio P.
26 DOMINGO	después de la Ascensión
27 Lunes	S. Beda
28 Martes	San Agustín de Cantorbery
29 Miércoles	Sta. María Magdalena de Pazzis
30 Jueves	S. Félix P.
31 Viernes	La Realeza de María

1 Sábado	Sta. Angela de Merici
2 DOMINGO	PENTECOSTES
3 Lunes	Sta. Clotilde
4 Martes	S. Francisco Caraciolo
5 Miércoles	S. Bonifacio
6 Jueves	S. Norberto
7 Viernes	S. Pablo Mr.
8 Sábado	S. Medardo
9 DOMINGO	Santísima Trinidad
10 Lunes	Sta. Margarita R.
11 Martes	S. Bernabé
12 Miércoles	S. Juan de Sahagún
13 Jueves	CORPUS CHRISTI
14 Viernes	S. Basilio
15 Sábado	Stos. Vito, Modesto y Crescencia
16 DOMINGO	2º de Pentecostés
17 Lunes	S. Gregorio Barbarigo
18 Martes	S. Efrén
19 MIERCOLES	Sta. Juliana Falconieri (Fiesta Cívica)
20 Jueves	S. Silverio P.
21 Viernes	SAGRADO CORAZON
22 Sábado	S. Paulino de Nola
23 DOMINGO	3º de Pentecostés
24 Lunes	S. Juan Bautista
25 Martes	S. Guillermo Abad
26 Miércoles	Stos. Juan y Pablo
27 Jueves	Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
28 Viernes	S. Ireneo
29 Sábado	SAN PEDRO
30 DOMINGO	4º de Pentecostés

JULIO

1 **Lunes**	La Preciosísima Sangre
2 **Martes**	La Visitación
3 **Miércoles**	San Irineo
4 **Jueves**	San Laureano
5 **Viernes**	S. Antonio Mª Zacarías
6 **Sábado**	Sta. María Goretti
7 **DOMINGO**	5º de Pentecostés
8 **Lunes**	Sta. Isabel R.
9 **Martes**	Sta. Verónica Giuliani
10 **Miércoles**	Stas. Rufina y Segunda
11 **Jueves**	San Pío I
12 **Viernes**	San Juan Gualberto
13 **Sábado**	San Anacleto
14 **DOMINGO**	6º de Pentecostés
15 **Lunes**	San Enrique
16 **Martes**	Ntra. Sra. del Carmen
17 **Miércoles**	San Alejo
18 **JUEVES**	S. Camilo de Lelis (Fiesta Cívica)
19 **Viernes**	S. Vicente de Paul
20 **Sábado**	S. Jerónimo Emiliano
21 **DOMINGO**	7º de Pentecostés
22 **Lunes**	Sta. María Magdalena
23 **Martes**	S. Apolinar
24 **Miércoles**	Sta. Cristina
25 **Jueves**	Santiago el Mayor
26 **Viernes**	Sta. Ana
27 **Sábado**	San Pantaleón
28 **DOMINGO**	8º de Pentecostés
29 **Lunes**	Sta. Marta
30 **Martes**	Stos. Abdón y Senén
31 **Miércoles**	S. Ignacio de Loyola

8º MES

AGOSTO

31 DIAS

1	**Jueves**	Stos. Macabeos
2	**Viernes**	S. Alfonso Mª de Ligorio
3	**Sábado**	S. Osvaldo
4	**DOMINGO**	9º de Pentecostés
5	**Lunes**	Ntra. Sra. de las Nieves
6	**Martes**	La Transfiguración del Señor
7	**Miércoles**	S. Cayetano
8	**Jueves**	S. Juan Mª Vianney
9	**Viernes**	S. Román M.
10	**Sábado**	S. Lorenzo
11	**DOMINGO**	10º de Pentecostés
12	**Lunes**	Sta. Clara
13	**Martes**	Stos. Hipólito y Casiano
14	**Miércoles**	S. Eusebio
15	**Jueves**	LA ASUNCION
16	**Viernes**	S. Joaquín
17	**Sábado**	S. Jacinto
18	**DOMINGO**	11º de Pentecostés
19	**Lunes**	S. Juan Eudes
20	**Martes**	S. Bernardo
21	**Miércoles**	Sta. Juana de Chantal
22	**Jueves**	INMACULADO CORAZON DE MARIA
23	**Viernes**	S. Felipe Benicio
24	**Sábado**	S. Bartolomé
25	**DOMINGO**	12º de Pentecostés (Fiesta Cívica)
26	**Lunes**	S. Ceferino
27	**Martes**	S. José de Calazans
28	**Miércoles**	S. Agustín
29	**Jueves**	Degollación de S. Juan Bautista
30	**Viernes**	SANTA ROSA
31	**Sábado**	S. Ramón Nonato

SETIEMBRE

1 DOMINGO	13º de Pentecostés
2 Lunes	S. Esteban
3 Martes	S. Pío X
4 Miércoles	Sta. Rosalía
5 Jueves	S. Lorenzo Justiniano
6 Viernes	S. Zacarías
7 Sábado	Sta. Regina
8 DOMINGO	14º de Pentecostés
9 Lunes	S. Gregorio
10 Martes	S. Nicolás Tolentino
11 Miércoles	Stos. Proto y Jacinto
12 Jueves	*El Santísimo Nombre de María*
13 Viernes	S. Amado
14 Sábado	Exaltación de la Santa Cruz
15 DOMINGO	15º de Pentecostés
16 Lunes	Stos. Cornelio y Cipriano
17 Martes	Las Llagas de San Francisco
18 Miércoles	S. José de Cupertino
19 Jueves	S. Jenaro
20 Viernes	S. Eustaquio
21 Sábado	S. Mateo
22 DOMINGO	16º de Pentecostés
23 Lunes	Sto. Tomás de Villanueva
24 Martes	Ntra. Sra. de la Merced
25 Miércoles	S. Fermín
26 Jueves	Sta. Justina
27 Viernes	Stos. Cosme y Damián
28 Sábado	S. WENCESLAO
29 DOMINGO	S. MIGUEL ARCANGEL
30 Lunes	S. JERONIMO

1 **Martes**	S. Remigio
2 **Miércoles**	Los Santos Angeles Custodios
3 **Jueves**	Sta. Teresa de Jesús
4 **Viernes**	S. Francisco de Asís
5 **Sábado**	S. Plácido
6 **DOMINGO**	18º de Pentecostés
7 **Lunes**	Ntra. Sra. del Rosario
8 **Martes**	Sta. Brígida
9 **Miércoles**	S. Juan Leonardi
10 **Jueves**	S. Francisco de Borja
11 **Viernes**	La Maternidad Divina de María
12 **SABADO**	Ntra. Sra. de Luján (Fiesta Cívica)
13 **DOMINGO**	19º de Pentecostés
14 **Lunes**	S. Calixto
15 **Martes**	Sta. Teresa
16 **Miércoles**	Sta. Eduviges
17 **Jueves**	Sta. Margarita María Alacoque
18 **Viernes**	S. Lucas Evangelista
19 **Sábado**	S. Pedro de Alcántara
20 **DOMINGO**	20º de Pentecostés
21 **Lunes**	S. Hilarión
22 **Martes**	Sta. María Salomé
23 **Miércoles**	S. Antonio Mª Claret
24 **Jueves**	S. Rafael Ar.
25 **Viernes**	Stos. Crisanto y Daría
26 **Sábado**	S. Evaristo
27 **DOMINGO**	CRISTO REY
28 **Lunes**	Stos. Simón y Judas
29 **Martes**	S. Narciso
30 **Miércoles**	S. Alfonso Rodríguez
31 **Jueves**	S. Quintín

NOVIEMBRE

1	Viernes	TODOS LOS SANTOS
2	SABADO	LOS FIELES DIFUNTOS
3	DOMINGO	22º de Pentecostés
4	Lunes	S. Carlos Borromeo
5	Martes	Stos. Zacarías e Isabel
6	Miércoles	S. Leonardo
7	Jueves	S. Ernesto
8	Viernes	Los Cuatro Coronados
9	Sábado	Dedicación de la Basílica del Salvador
10	DOMINGO	23º de Pentecostés
11	Lunes	S. Martín
12	Martes	S. Martín P.
13	Miércoles	S. Diego
14	Jueves	S. Josafat
15	Viernes	S. Alberto Magno
16	Sábado	Sta. Gertrudis
17	DOMINGO	6º de Epifanía
18	Lunes	Dedicación de las Basílicas de S. Pedro y Pablo
19	Martes	Sta. Isabel Vda.
20	Miércoles	S. Félix de Valois
21	Jueves	PRESENTACION DE LA SMA. VIRGEN
22	Viernes	Sta. Cecilia
23	Sábado	S. Clemente P.
24	DOMINGO	24º de Pentecostés
25	Lunes	Sta. Catalina V.
26	Martes	S. Silvestre A.
27	Miércoles	Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa
28	Jueves	Sta. Catalina Labouré
29	Viernes	S. Saturnino
30	Sábado	S. Andrés

DICIEMBRE

1 **DOMINGO**	1ro. de Adviento
2 **Lunes**	Sta. Bibiana
3 **Martes**	S. Francisco Javier
4 **Miércoles**	S. Pedro Crisólogo
5 **Jueves**	S. Sabas
6 **Viernes**	S. Nicolás (Abstinencia)
7 **Sábado**	S. Ambrosio (Ayuno y Abstinencia)
8 **DOMINGO**	2do. de Adviento
9 **Lunes**	LA INMACULADA CONCEPCION
10 **Martes**	S. Melquiades
11 **Miércoles**	S. Dámaso
12 **Jueves**	NTRA. SRA. DE GUADALUPE
13 **Viernes**	Sta. Lucía (Abstinencia)
14 **Sábado**	S. Arsenio
15 **DOMINGO**	3ro. de Adviento
16 **Lunes**	S. Eusebio
17 **Martes**	S. Lázaro
18 **Miércoles**	Ntra. Sra. de la Esperanza
19 **Jueves**	S. Darío
20 **Viernes**	S. Eugenio (Abstinencia)
21 **Sábado**	Sto. Tomás
22 **DOMINGO**	4to. de Adviento
23 **Lunes**	S. Evaristo (Ayuno y Abstinencia)
24 **Martes**	S. Gregorio
25 **MIERCOLES**	NAVIDAD
26 **Jueves**	S. Esteban
27 **Viernes**	S. Juan Ap.
28 **Sábado**	Stos. Inocentes
29 **DOMINGO**	Dentro de la Octava de Navidad
30 **Lunes**	S. Sabino
31 **Martes**	S. Silvestre

INTERPRETACIONES ASTRONOMICAS DE APLICACION PRACTICA

Por el Prof. JOSE Mª BERGEIRO

DESDE la más remota antigüedad, la medida del **Tiempo** así como la **Orientación** en el ámbito de los mares, tuvo por fundamento la observación de las estrellas. Pero posteriormente, los adelantos de la técnica han llegado a provocar el olvido de dicha razón básica.

Es deplorable que el progreso entrañe alejamiento de la Naturaleza, por falta de atención a directivas que tienden a evitar la nefasta desviación del espíritu contemplativo. Mucho correspondería hablar al respecto, pero nos limitaremos a proseguir nuestra contribución en favor de la tesis personal cuya integración por múltiples aspectos y motivaciones, propende a contrarrestar la tendencia aludida.

En tal sentido, hace mucho que comenzamos a divulgar profusamente nuestro "**método popular para saber la hora en la noche**" fundado en la observación de la CRUZ DEL SUR; procedimiento que posteriormente ampliamos, *imprimiéndole mayor exactitud,* al concebir el RELOJ ESTELAR Y SOLAR que involucra el **Dispositivo localizador *astronómico*,** *que a* su vez hace factible una capacitación autodidáctica, ante el interés encomiable de proceder a identificaciones en el firmamento (ver "Segundo Suplemento del Manual Observatorios Populares").

Al presente, dedicaremos atención al desarrollo de una sugerencia que integra el PROGRAMA DE ASTRONOMIA VISUAL, que hemos confeccionado en unidad de criterio y propósito establecido (parágrafo "n").

Siempre adoptando la observación de astros circumpolares — a efecto de hacer válida su aplicación en cualquier época del año — comencemos por aclarar que se debe considerar a dicha región estelar, como una amplia **Esfera de Reloj,** en la que los astros que van culminando (o sea pasando el Meridiano Superior), señalan la HO*RA SIDEREA* de acuerdo a su Ascensión Recta. Luego, de acuerdo al Cuadro que también ilustra estas líneas, invirtiendo el signo que se determina en el mismo — ya que su destino original responde a otro *motivo no menos fascinante* — permite que una simple suma o resta — según caso — nos informe la HORA LEGAL (*ver nota*).

La lista de estrellas que se brinda ordenadamente, satisface el requerimiento fundamental establecido. Pero previamente se impone la necesaria aplicación de un método sencillo para determinar el Meridiano, como **vertical del Polo Austral Celeste:** aplíquese al efecto, la siguiente Regla.

Estableciendo la mitad de la distancia angular entre Beta Centauro y Achernar (Alfa de Eridano), se hallará el POLO; pues bien, la "vertical" a dicha equidistancia, señalará el Meridiano. A lo cual cabe acotar, que este conocimiento nos permite deducir la posición opuesta, que será el NORTE; cuya valiosa aplicación para orientarnos en la noche, le constituye en **Brújula** permanente.

Concretando —entonces— primero determinar el POLO AUSTRAL y a continuación la VERTICAL al mismo, que señalará el Meridiano. Luego reconocer cual es la estrella que cumple su PASAJE (o interpolar por aproximación), consultando la **lista de estrellas Circumpolares** que brindamos: interesa tomar nota de su correspondiente **Ascensión Recta.** Finalmente, al valor de esta coordenada, se aplica con signo inverso, el **Coeficiente** del Cuadro que pertenece a la fecha en que se observa. Así, el 15 de mayo, cuando vemos culminar a Alfa de la CRUZ DEL SUR (correspondiente al pie de la constelación), según Cuadro —pero con signo inverso— resulta que será la hora legal 21.39.

Coeficientes a aplicar a la Hora Legal en el Uruguay, para determinar la HORA SIDÉREA en cualquier instante.- J. Ma. Bergero

Días	Enero	Febrº.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setbre.	Octbre.	Novbre.	Dicbre.	Días
	Sumar	Sumar	Sumar	Restar	Restar	Restar	Restar	Restar	Restar	Sumar	Sumar	Sumar	
5	6h12	8h14	10h05	11h53	9h55	7h53	5h54	3h52	1h50	0h08	2h11	4h09	5
10	6h32	8h34	10h24	11h34	9h35	7h33	5h34	3h32	1h30	0h28	2h30	4h29	10
15	6h52	8h54	10h44	11h14	9h15	7h13	5h15	3h13	1h10	0h48	2h50	4h48	15
20	7h11	9h14	11h04	10h54	8h56	6h53	4h55	2h53	0h51	1h08	3h10	5h08	20
25	7h31	9h33	11h24	10h34	8h36	6h34	4h35	2h33	0h31	1h27	3h29	5h28	25
30	7h51	=	11h43	10h14	8h16	6h14	4h16	2h13	0h11	1h47	3h49	5h48	30

NOTA. - El Cuadro COEFICIENTES A APLICAR A LA HORA LEGAL PARA DETERMINAR LA HORA SIDEREA, ha sido concebido para facilitar a los Aficionados dicha información básica. Como tal, integra nuestra **Planificación de Astronomía Visual.** En el caso actualmente propuesto —hallar HORA LEGAL— se comprenderá que el problema es opuesto; razón por la cual se advierte reiteradamente, **invertir los signos.**

ESTRELLAS "CIRCUMPOLARES" — para latitudes del Uruguay — MAS RECONOCIBLES, PARA RESPONDER A PLANIFICACIONES SUSTENTADAS POR EL AUTOR.

Constelación = Estrella	Ascens. Recta	Declinación	Magnitud
a) AVE FENIX — Alfa	0 h. 24	— 42º	2.5
a) ERIDANO — Achernar	1 h. 36	— 57º	0.6
HIDRA MACHO — Alfa	1 h. 57	— 62º	3.0
a) NAVIO — Canopus	6 h. 22	— 53º	—0.9
NAVIO — Alsuhail al Mulhil ...	8 h. 08	— 47º	1.9
NAVIO — Epsilón — Koo She ..	8 h. 22	— 59º	1.7
NAVIO — Miaplacidus	9 h. 12	— 70º	1.8
CRUZ DEL SUR — Alfa (pie) ..	12 h. 24	— 63º	1.1
CENTAURO — Beta — Agena ..	14 h. 00	— 60º	0.9
CENTAURO — (a) Rigil Kentaurus	14 h. 36	— 61º	0.3
TRIANGULO AUSTRAL — Beta	15 h. 51	— 63º	3.0
IDEM IDEM — Alfa ..	16 h. 43	— 69º	1.9
ALTAR — Alfa — Choo	17 h. 28	— 50º	3.0
EL PAVO — Alfa	20 h. 22	— 57º	2.1
LA GRULLA — Alfa — Al Nair	22 h. 05	— 47º	2.2
TUCAN — Alfa	22 h. 15	— 60º	2.9
LA GRULLA — Beta	22 h. 39	— 47º	2.2

NOTA: Se incluyen algunas estrellas que no son rigurosamente Circumpolares.

MOTIVACIONES DE ASTRONOMIA PRACTICA Y VISUAL, AL ALCANCE DE TODOS

Ventajosa adopción de nuestro Cuadro de Coeficientes para determinación de la "hora sidérea"

SIENDO que la ASTRONOMIA VISUAL ha de tener como programa básico el **reconocimiento y localización** de los astros, así como el mayor dominio posible, referente al **mecanismo sideral**, lo más imprescindible y fundamental, es tener al alcance la permanente información de la HORA SIDEREA.

Al respecto, sin menoscabo de la indicación posterior de algunas otras pautas y normas aconsejables, consideramos que lo más divulgable y *extensivo*, *es la adopción* de nuestro sistema de COEFICIENTES a aplicar en cualquier instante a la hora legal para obtener inmediatamente dicha solución. En Cuadro que ilustra estas líneas, se brindan las informaciones de referencia, lo más ajustadamente posible, ya que al ser calculadas para medio día, el error máximo sólo puede alcanzar a dos minutos.

Nuestros reiterados esfuerzos en tal sentido, se justifican en que siempre hemos sustentado la tesis *cifrable en el ideal de que seamos*

lectores e intérpretes de la vida del Cosmos, conviviendo las alternativas del **desfile estelar**, adiestrándonos en su individualización, a la vez que aprendiendo sucesivamente algo de sus particularidades e importancia. Para todo lo cual, sin requerimiento de más tecnicismo que la propia autodidaxia, en base al fundamento aludido anteriormente y el complemento de **Cartas Estelares** o consulta de Efemérides astronómicas, es dable conquistar satisfactorio dominio del firmamento.

En cumplimiento —no obstante— de otras orientaciones prometidas, cabe *aconsejar se disponga de* un reloj de buena máquina —*preferible a cuerda semanal*— *ajustando* su "registro" al adelanto de *cuatro minutos diarios*: *poniéndole* entonces en **hora sidérea**, sin necesidad de cálculos, en todo momento se podrá hacer un acuerdo e interpretación de dicho majestuoso ritmo, aún cuando el lucimiento solar nos mantenga vedada aquella atención y extasiamiento visual.

También, en carácter idealmente ampliatorio de todo cuanto antecede, es conveniente "memorizar" las coordenadas de algunos astros bien conspicuos, singularmente de las estrellas circumpolares. Pues con este principio, fácil será el encauzamiento y orientación de los reconocimientos preconizados.

Ahora bien: retornando al interés de la aplicación de nuestro **Cuadro de Coeficientes**, corresponde destacar, que respondiendo a la *importancia cardinal del enfoque* encarado, permite rápida solución a problemas cautivantes, algunos de los cuales pasaremos a plantear.

Es así, que previa recordación de su importancia para manipular con nuestro modelo de DISPOSITIVO LOCALIZADOR ASTRONOMICO —involucrando Reloj Estelar y Solar— que hemos concebido como auxiliar ideal de todo aficionado (ver **Segundo Suplemento Observatorios Populares**), seguidamente presentamos una serie de sugestivas motivaciones: debiéndose aclarar que en el desarrollo de los problemas correspondientes, las abreviaturas "**AR.**" y "**HS.**" significan respectivamente, **Ascensión Recta** y **Hora Sidérea.**

a). - Posible reconstrucción del panorama que ha presentado el firmamento en CUALQUIER FECHA PASADA, como asimismo cuando concierne a UN INSTANTE FUTURO que interese. Basta determinar la **HS.** correspondiente a la fecha y hora, para saber cuáles son los astros cuyas coordenadas permiten la posible visibilidad de los *mismos, e incluso sus respectivas* ubicaciones en el firmamento.

b). - Para calcular la hora legal de CULMINACION —o Pasaje— de un astro dado. — Sumar o restar a la "**AR**" del astro, el **Coeficiente** *que corresponde a la fecha*, aplicando **signo contrario** al *establecido en Cuadro.*

c). - Para orientarnos sin brújula. — *Conforme en un trabajo especial* nos hemos ocupado de este *problema bajo la denominación de* BRUJULA POPULAR (en base al *Sol —durante el día—* y la Cruz del Sur en la noche), si recordamos que la "**HS.**" es la "**AR.**" de los astros que pasan por el Meridiano en el instante, la consulta de Efemérides o la memorización de coordenadas que reiteradamente preconizamos, nos permitirá esta ventajosa aplicación con cualquier estrella. Por tanto, determinar **HS.**— mediante Cuadro — y visualizar un

astro que tenga por "AR." dicho valor.

d). - **A falta de reloj, deducir la hora por las estrellas.** — Teniendo conocimiento de la situación del Meridiano, basta observar los astros que se hallan más próximos y cuyas coordenadas se conocen. Luego, aplicando a la **"AR."** —con signo contrario al consignado— el *COEFICIENTE que corresponde a* la fecha, se obtendrá la **hora legal** del instante.

e). - **Para calcular la fecha del año, en que a una hora dada "culminará" determinado astro.** — Tomándose por referencia la hora que interesa, se establece su diferencia con la **"AR."** del astro: luego de aplicado el signo algébrico, se busca en el **Cuadro** la fecha en que se halla dicho valor. Ejemplo: Alfa Cruz del Sur (AR. 12 h. 24) pasa el Meridiano a la hora 22, el día 10 de mayo (22 h. menos 12 h. 24 iguala 9 h. 36 **a restar**).

f). - **Para establecer la CONSTELACION *ZODIACAL* en que se halla el Sol.** — En primer término, recordándose aclaración de parágrafo **"c)"** a la vez que debiéndose considerar que el Sol pasa por el Meridiano central del Uruguay a las 12 h. 45 —como condición media— se le aplica a dicha hora, que puede convertirse al efecto en una "constante", el COEFICIENTE que corresponde a la fecha, con el propio signo del Cuadro. Ejemplo: el 22 de setiembre entra en la const. VIRGEN.

g). - **Para determinar región del ESPACIO hacia la cual se proyecta el CONO DE SOMBRA de la Tierra, en una fecha dada.** — El problema se reduce al previo cálculo del parágrafo anterior: luego se suma doce horas a la **"AR."** correspondiente a dicha constelación, que es "telón de fondo" del Sol, resultando en consecuencia la coordenada de constelación opuesta, o sea diametral con la primera. Aplicando el mismo ejemplo anterior, resulta: Sol en VIRGO, la sombra de la Tierra se proyecta hacia Piscis durante un mes, ya que el astro entraba en aquella constelación.

h). - ***Salida y Puesta de los astros* (Orto y Ocaso).** — Siendo que la amplitud de posible visibilidad de un astro en cualquier latitud dada, depende de la **declinación** del mismo, será interesante poder memorizar una "**constante**" que permita realizar deducciones mentales al respecto. Es así, como previos los cálculos correspondientes, hemos establecido las siguientes REGLAS para nuestras latitudes (35 grados austral).

Los astros de **cero declinación,** describen un semi-arco de seis horas antes de culminar y otro tanto hasta el ocaso. Ahora bien: para declinaciones de cero a treinta grados de ambos signos, se puede admitir la **constante de tres minutos de tiempo por cada grado de arco** (declinación), producto que debe sumarse a las seis horas en caso de declinación austral y restarse cuando corresponde a las boreales. De los 35 grados a los 50 de declinación austral, la **constante** aproximativa es siete minutos a sumar; pero en las boreales, promedialmente es nueve minutos (luego varía rápida y logarítmicamente).

Quiere decir, que previa determinación de **hora en que culmina un astro** (parágrafo **"b"**), se aplican *las REGLAS de referencia* (la "refracción" afecta poco).

i). - **Para establecer si un astro se halla sobre el horizonte a una**

hora dada. — Previa determinación de la "**HS.**" del instante, se pasa a considerar la declinación del astro que interesa, aplicándose REGLAS de parágrafo anterior. Ejemplo: el 15 de agosto a la hora 23, interesa saber si estará sobre el horizonte la estrella ESPIGA, cuyas coordenadas son AR. 13 h. 22 y declinación austral 11 grados; de acuerdo al **Cuadro**, se resta 3 h. 13 resultando **HS**. 19 h. 47. Quiere decir, que si la declinación de la estrella fuera CERO, haría 25 minutos que se habría ocultado (19 h. 47 — 6 h. = 13 h. 47 — 13 h. 22 = 25 m.), pero siendo que tiene declinación austral 11 grados (11 x 3 = 33 m.) resulta que por el contrario todavía se halla sobre el horizonte demorando ocho minutos en ocultarse (19 h. 47 — 6 h. 33).

LA LUZ ESTELAR DEL TIEMPO DE CRISTO

Reflexiones ante una observación astronómica

NADIE ignora —porque es de general conocimiento— que la Astronomía nos permite transportarnos —en cierto sentido— a las más remotas épocas del pasado, distanciadas en el tiempo por miles y millones de años, mediante la LUZ que percibimos, procedente de inconcebible número de astros sumidos en las correspondientes lejanías del ESPACIO... En consecuencia, no puede extrañar la expresión del epígrafe, siendo que unos milenios de AÑOS LUZ, es algo bastante próximo, cuando en realidad el astrónomo especula habitualmente, con "sondeos" que se proyectan ante verdaderos abismos del binomio TIEMPO - DISTANCIA.

Corresponde reiterar —entonces— que una de las más emocionantes y sugestivas posibilidades que dicha sublime ciencia nos proporciona, es el poder remontarnos — cabal y objetivamente— al fulgor estelar que lució en las épocas y acontecimientos más destacables **de la Historia, permitiéndonos participar y hasta "convivir..."** algo **que fue contemporáneo de los mismos, pese a que todavía no se haya podido traducir... cuanto potencialmente contienen dichos Mensajes del éter.**

Es en base a este conocimiento, que si examinamos un Catálogo Astronómico, fácil es hallar indizados ordenadamente, fascinantes MOTIVOS —Cúmulos estelares de diversos tipos, Nebulosas, etc.— cuyas distancias en AÑOS LUZ podemos seleccionar de acuerdo al interés expresado.

De tal manera —por ejemplo— observando el CUMULO ESTELAR ABIERTO, cuyas características corresponden a las siguientes coordenadas Asc. Recta 17 h. 49 y Declinación austral 19 grados — que se halla a la distancia de dos mil años luz— nos es dable percibir al presente, una parte de la luz nocturna que fue mudo pero refulgente testigo, en las lejanas vigilias de Cristo por el mundo. Al respecto cabe acotar, que unos simples cálculos nos revelan que desde Israel, dicho "motivo" es observable a 41 grados sobre el horizonte —**mirando hacia el Sur**— al culminar su Pasaje por Meridiano, en pleno Verano de aquel hemisferio (mediados de agosto).

Es así, como hemos observado con reverente atención y profunda

emoción, la clara visión de dicho piélago sideral, integrado por unas cien estrellas, circunstancia frente a la cual ningún ser consciente — que se precie de "homo sapients" — puede permanecer indiferente.

¡Oh! si pudiéramos interrogar a la serena luz procedente de ese Enjambre Estelar ¡cuánto pudiera revelarnos respecto al más trascendental acontecimiento que jalona el pasado! Por eso, no ocultamos que con impaciencia procedimos a calcular su posición y con ansiedad explicable, luego enfocamos el telescopio hacia dicha región del firmamento.

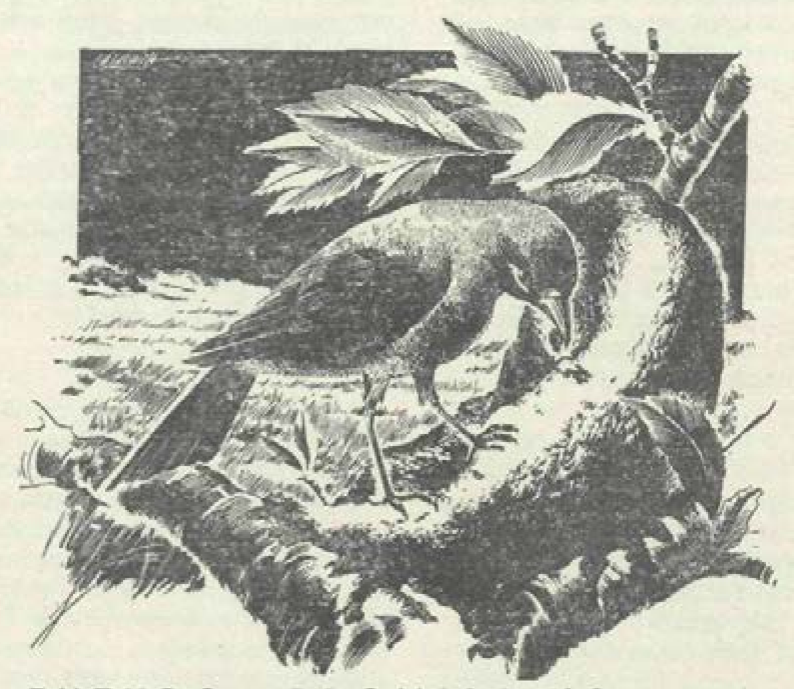
En tal sentido, sabemos que el RADIOTELESCOPIO nos traduce en *murmullos*, la *voz... diríamos*, que potencialmente vehiculan los fulgores que nos llegan después de prolongados viajes en *el* tiempo; pero ¿lograrán un día descifrar algo más? Esta es la emoción corporizada y hecha Ciencia.

No se trata —como se comprenderá— de utopías ni razonamientos inverosímiles; tampoco puede calificarse de fantasía, a cuanto dejamos expresado, ya que nos apoyamos en razones científicas. Tan sólo el límite de nuestro adelanto, es responsable de nuestra impotencia actual, sin que nadie pueda saber hasta cuando subsistirán estas *restricciones conjeturales*.

Cuando reflexionamos que hace unos pocos siglos que el telescopio *nos permite extasiarnos en la contemplación* de esos cautivantes motivos estelares que de lo contrario pasarían ignorados, debiéndose reconocer por otra parte, que la RADIOASTRONOMIA tuvo origen muy reciente (año 1932), surge un esperanzado clamor **¿qué nos reserva el futuro...?**

Mientras tanto, con plena actitud racionalista, invadimos y extralimitamos, cuanto se hubiera considerado zona de la fantasía. ¡He aquí a la Ciencia convergiendo hacia la Filosofía, incluso en sus más profundas abstracciones; orientación que hará factible una mayor y creciente sublimización del ser humano!

A fuer de nota acorde con el tema desarrollado, confío se acepte esta confidencia. Cuando ya redactado este escrito me disponía a pasarlo a máquina, hube de interrumpirlo para realizar unas observaciones. Cual fue mi sorpresa, al hallar que uno de los telescopios de instalación permanente a la intemperie, albergaba en el interior de su funda de protección, un nido que prolija y rápidamente habían confeccionado los pájaros: ¿qué hacer? ¿Cómo eludir el pensamiento de que allí, junto al OJO DEL INFINITO, aparecía esa maravillosa muestra de ingenio y esfuerzo? ¡Sugestiva *metáfora*!: el nido es reflejo de una ilusión y un anhelo impulsados por el calor del Amor *que Dios ha plasmado en todas las* criaturas, como sello sublime de la Vida. ¡Los pájaros —cual flores *volátiles — son acordes del* gran HIMNO AL CREADOR que proclama la Naturaleza en todas sus manifestaciones!



JOSE MARIA BERGEIRO
el enamorado de las nubes

27 Febrero 1906 - 16 Marzo 1962



Sus trabajos se publicaron durante 25 años en este Almanaque.

BERGEIRO fue un romántico auténtico y toda su vida la pasó — con penurías materiales y terrestres — contemplando el cielo. Con su talento, con sus estudios constantes, con sus interpretaciones. Pero contemplando el cielo...

Ingresa de muchacho, a los 15 años, como computador en el Instituto Nal. Físico-Climatológico y, **40 años después**, en el Almanaque de 1962, dice que la consustanciación con el Cosmos "*es la sublime* "expansión en que, conceptualmen- "te, debiera "acunarse" el alma hu- "mana, para armonizar su condi- "ción intrínseca. *Quien practique* "algo" en tal sentido, no será pá- "jaro enjaulado en este pequeño "planeta, pues **el espíritu que lo-**

"gra la superación de extasiarse "en la contemplación del Espacio "infinito, JAMAS ES CAUTIVO".

El lo fue de su amor a la Meteorología y a la Astronomía y no conoció el reposo: era a un tiempo Jefe de la Estación del Prado o Director de Investigaciones y dictaba clases en la Escuela de Meteorología y en el Instituto de Estudios Superiores; preparaba trabajos para Congresos en Salzburgo, Lima, Toronto, Caracas, Washington...; editaba Manuales (verdaderos textos para maestros y alumnos); inventaba aparatos; concebía tesis; acotaba minuciosamente sus probabilidades de lluvia; compulsaba sus ciclos; presidía la Sociedad de Meteorología y escribía magníficas divulgaciones para los millares de lectores de este Almanaque (el presente incorpora un último trabajo suyo); dictaba conferencias y atendía puntual sus correspondencias internacionales. Y se le "enfriaba la sopa y el café" si aparecía una confabulación de sus c ú m u l u s cuando iba llegando a su casa...

La contemplación del cielo fue su vida. Y sus conclusiones — que divulgó con derroche — no eran meramente técnicas, pues su sentido de la convivencia social y aprovechamiento económico de aquellas, lo llevaba a repetir, hasta el cansancio, que era inconcebible que una sequía o un tiempo lluvioso fueran tenidos en cuenta **después** de su ocurrencia, por no atenderse antes índices y estadísticas de fácil comprensión y provecho.

Cuando hablaba de los "mensajes alados de las nubes", decía que "Su "elegante presencia en el espacio "— aunque aparentemente veleido"sa y arbitraria — simboliza la rea"lización natural del transporte "aéreo más gigantesco, potente y "sin motor, que imaginar se pue"da en la mente mejor dotada, pe"se a todos los adelantos de la me"cánica y de la ciencia".

Y agregaba este párrafo conceptual:

"Precisamente, se debe a la par"ticularidad de este prodigioso di"namismo, la ventajosa circunstan"cia de que se extienda indefinida"mente, la posibilidad de la vida "vegetal en su máxima **disemina"ción;** a cuya existencia está ligada "en íntima conexión, la **habitabi"lidad del hombre y de los anima"les,** en todas las regiones del mun"do".

Era fiel al amor que le profesaba a la Meteorología, cuando, con suave ironía, se lamentaba que era frecuente que sólo se haga alusión a ella "porque reina sequía, o por"que llueve en mayor medida y "prolongación de lo deseado; ya "por el viento impetuoso, ora por "las heladas, el granizo, las nieblas, "los nublados, etc. En cuanto a la "temperatura — elemento cardi"nal — se pretende un permanente "grado de confort".

"En una palabra, se conoce más "a esta ciencia por los impulsos de "desconformidad — muchas veces "contradictoria — cuya explicación "y solución radica en el equivoca"do y muchas veces funesto aleja"miento del contacto y conviven"cia con la Naturaleza".

Su desaparición es doblemente sentida: por el valor auténtico (técnico y moral) que ha perdido nuestro país y por la reducida, aunque brillante, cantidad de elementos que se dedican a tan fascinante actividad mental y espiritual.

Bergeiro — católico ferviente — había encontrado desde niño, su camino del cielo.

JAIME G. FARRELL

LA BRECHA

Por JORGE TITO NASER

Voy por la Rambla Sur, recordando que un viajero del siglo pasado definía a Montevideo como una península rodeada de olas, y efectivamente, contemplo el oleaje que viene ondulando desde el horizonte y se deshace en blanca espuma y en estruendo de masas de agua verde contra las negras rocas y el vetusto murallón del Cubo del Sur.

A esa altura de la Rambla, más arriba, existe un muro semiderruido, de grandes piedras, que los fundadores de nuestra ciudad levantaron hace más de dos siglos. El mar hace oír allí su canción perenne; el viento acaricia y susurra en esas piedras contando quizá la página de historia sublime y heroica de la cual ellas fueron testigos y que paso a relatar.

AÑO 1807. Más de setenta barcos ingleses aparecen de improviso en el horizonte frente a Montevideo, formando una fila desde la isla de Flores hasta el Cerro, el amanecer del 14 de enero. Un vivo sentimiento de temor e inquietud se apodera de los habitantes de la Plaza. ¿Vendrán a tomarse el desquite contra la "Muy Fiel y Reconquistadora Ciudad" por haber liberado a su hermana, la ciudad de Buenos Aires del dominio inglés?...

Los invasores desembarcan en la estancia de don Sebastián Carrasco, al este de Punta Gorda, libran una escaramuza en el Molino de Pérez e inician la marcha hacia la ciudad de Montevideo que se divisa en el horizonte. Es un poderoso ejército de cuatro mil hombres el que avanza llevando sus pertrechos y arrastrando sus cañones de bronce por la costa arenosa. Se divide en dos columnas que se encuentran en el actualmente Parque Batlle sin que el virrey Sobremonte ofrezca una resistencia efectiva.

El amanecer del 20 de febrero sale de la Plaza una columna de unos mil trescientos hombres al mando de Bernardo de Lecocq y son batidos por los ingleses en el combate del Cardal, próximo a nuestra actual Facultad de Derecho. Unos quinientos sobrevivientes huyen a refugiarse tras las murallas de la Plaza. En un gesto humanitario los ingleses permiten que los de la ciudad salgan para dar sepultura a sus muertos. Muchos no se encontraron por haber devorado sus restos los perros cimarrones. Es así que el cuerpo de Francisco Antonio Maciel, Juez de Comercio, nunca fue hallado. Comandaba una compañía de voluntarios y no quiso acceder a las súplicas de sus allegados y amigos de que desistiera de tal empresa.

SE CONCENTRA EL CAÑONEO

Los ingleses tomaron el poblado del Cordón en el centro, al norte, ocuparon los pozos de la Aguada y al sur, sobre la costa emplazaron una batería de morteros a escasa distancia de las murallas. La ciudad era bombardeada fuertemente por mar y tierra y en las calles próximas a la costa y cercanías a las murallas el estrago era grande. El día 28 cesa el bombardeo. El 29,

en una noche oscura por causa de un chubasco de verano, adelantan la batería de seis morteros del sur, al lugar por donde actualmente se halla la Usina del Gas, protegidos de los tiros de la Ciudadela por un cerrillo de la costa. En la ciudad reina el dolor y el luto y acechan los fantasmas de la sed y el hambre. Pronto empieza nuevamente el cañoneo, pero esta vez no es indiscriminado, sino que solamente se hace fuego sobre un solo lugar de la muralla, entre el Parque de Artillería y el Cubo del Sur, donde está el Portón de San Juan. La muralla, aunque vuelan parte de sus almenas, resiste con bizarría española, no así las casas que se asoman por encima de ella, que son destruidas.

La población oye expectante el cañoneo durante cuatro días y sus correspondientes noches. Con angustia sigue minuto a minuto, hora tras hora, el batir obstinado e incesante de aquel ariete gigantesco contra la muralla, atronando regularmente como el péndulo enorme de un reloj fatídico que anuncia un final sangriento.

El 2 de febrero, al atardecer, se abre una fisura al costado del Portón de San Juan. Las piedras de la base de la muralla han sido trituradas y pulverizadas por la metralla incesante y la parte superior de ésta, sin base de sustentación, cede y comienza a desmoronarse. Entonces los impactos arrecian, como si una jauría de airados mastines concentrara sus dentelladas contra el abierto costado de la presa. Casi sobre la puesta del sol de ese día, el muro repentinamente se desploma en una extensión de catorce metros al costado sur del Portón de San Juan en medio de una nube de polvo y queda a la vista un enorme boquete. De los labios de los que estaban en las murallas brota un grito ahogado por la angustia y la emoción, un grito escalofriante que se propaga de boca en boca a los habitantes de toda la ciudad: ¡¡La brecha!! ¡¡La brecha!!... Los varones de la plaza miran trémulos y expectantes, En la Plaza, las gentes ya se previenen para huir de la ciudad cuya suerte está echada, en botes y lanchones que esperan en el Puerto Chico, junto a las explanadas de las Bóvedas y el muelle de piedra para llevarlos por sobre las picadas aguas de la Bahía hasta las salvadoras costas del Cerro. Las sombras de la noche ocultan entre sus crespones la ancha herida abierta al costado sureste de la ciudad colonial por donde pronto correrán raudales de sangre.

ASALTO EN LA NOCHE

El general Samuel Auchmuty desea abreviar la lucha. Sabe que las avanzadas del ejército de Liniers que Buenos Aires envía en auxilio de la ciudad sitiada (un ejército de tres mil hombres), están llegando próximos a la Barra de Santa Lucía y que la noche anterior unos quinientos hombres al mando de Don Pedro de Arce han burlado el bloqueo de la Plaza llegando desde el Cerro en lanchones y se han infiltrado en ella para reforzar sus efectivos.

Envía un mensaje al Cabildo, intimando la rendición y al no recibir la respuesta, decide realizar el ataque esa misma noche. El tiempo es propicio para el ataque por sorpresa. Oscuros nubarrones corren por el cielo y sopla un fuerte viento que encrespa el mar. La lu-

na ha desaparecido y en la tierra todo son tinieblas.

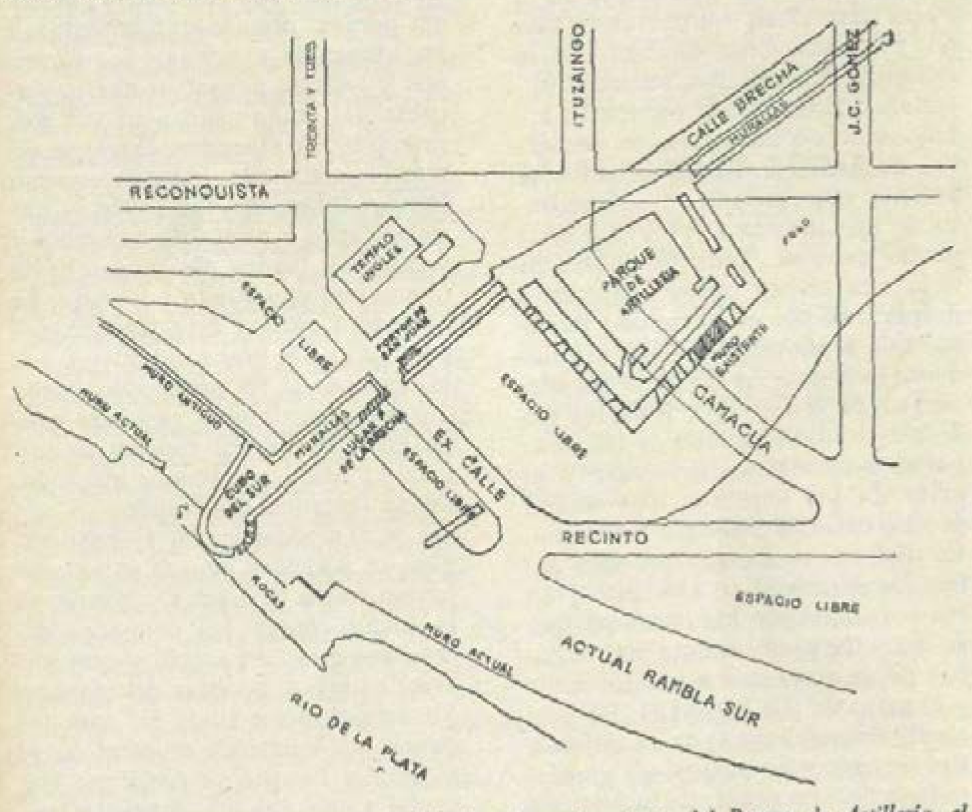
Una compañía inglesa del Regimiento 38º sigilosamente llega a las murallas arrastrándose en las sombras, hasta el lugar en que suponen se halla la brecha. En las tinieblas se levantan y tantean con las palmas de sus manos una y varias veces sin encontrar entre aquellas piedras la ansiada abertura. Confundidos persisten en su arriesgada tarea sin explicarse el misterio. Pero el rumor de las botas y el movimiento de aquel puñado de *hombres no puede ocultarse mu*cho tiempo y un centinela del Portón de San Juan al ver agitarse las sombras junto a las murallas, da la alarma. Los defensores de la Plaza despiertan del profundo sueño, rendidos como estaban por la fatiga de las agitadas jornadas anteriores. Iluminan la oscuridad los fogonazos de las primeras descargas de fusilería. El Gobernador se levanta sobresaltado en su aposento de la Ciudadela y corre a dirigir la defensa. Toda la población deja sus lechos apresuradamente despertada por el estruendo infernal que repentinamente ha estallado en la noche. Al ruido de las descargas de la fusilería y de los cañones, se une el sonido de las campanas que repican sin cesar y el grito de los hombres que corren por las calles a defender la Brecha. Es una noche en que parecen silbar los demonios en el viento y en los corazones de los hombres que se dan cita para la matanza. Algunos dejan sus casas a medio vestir y al grito de ¡La brecha!!! ¡La brecha!!! empuñando el arma dejan a sus esposas y pequeños, sin siquiera besarlos, no pensando que jamás volverán a pisar ese umbral que tan presurosamente dejaron aquella trágica noche. Los niños lloran asustados del fragor de las armas *y de los elementos desencadena*dos. Las madres claman al cielo para que vuelvan sus esposos o hijos, otras se arrodillan en sus aposentos para murmurar una plegaria...

SE REABRE LA BRECHA

A la luz de las descargas de los fusiles el capitán Renny advierte que la brecha ha sido obturada con fardos de cueros y por el lado exterior una capa de cebo ha sido modelada simulando las piedras de la muralla. Esa treta que los defensores han realizado en la noche, ha dado sus resultados haciendo perder preciosos momentos a los atacantes e invierte los términos y los que pensaban dar la sorpresa del ataque son a su vez sorprendidos y atacados. Durante un eterno cuarto de hora el capitán Renny, hiere con los suyos la pared de sebo a punta de bayoneta y sacan los fardos de cuero hasta que el boquete queda a la vista. La compañía realiza este trabajo suicida bajo un graneado fuego que la diezma. Al terminar sólo queda un ensangrentado y reducido grupo de soldados. El capitán Renny yace *al pie de la brecha sin* vida. Se da la orden de avance.

Los escuadrones del ejército inglés en cerradas columnas se adelantan hasta la brecha y comienza la lucha contra los primeros defensores que han salido y que son arrollados por las filas del invasor. Ya comienzan a rugir los cañones desde las murallas cruzándose el fuego del Parque de Artillería con el del Cubo del Sur sobre la brecha y mutilando a muchos. También responden *rugiendo los* pe-

queños cañones de bronce de los atacantes que tiran contra las almenas alcanzando e hiriendo a los defensores y frenando el mortífero fuego cruzado. Las formaciones de casaca roja han penetrado en el boquete y entre los muros se desarrolla una lucha sin cuartel, cuerpo a cuerpo, a la bayoneta. Los defensores luchan como leones contra un ejército de veteranos. La luz rojiza de un incendio y el lívido resplandor de la descarga iluminan aquel negro agujero que parece la entrada al infierno. Gritos roncos, sablazos, bayonetazos, descargas de fusil a quemarropa. Se lanzan los hombres los unos contra otros con furia salvaje y el suelo se cubre de muertos y heridos que son pisoteados por los que luchan. Los cañones se han silenciado para no destrozar amigos y enemigos trenzados en mortal abrazo. Pronto el ejército inglés bate a los defensores y traspasan sus columnas las murallas y corren por las calles. Comienza el ataque cuadra por cuadra, casa por casa, esquina por esquina, a cañonazos, a la bayoneta, a fuego de fusil. Se apoderan de la iglesia Matriz y desde sus torres dominan los alrededores. Otros atacantes invaden por el Portón de San Pedro, ubicado en las actuales 25 de Mayo esq. Bartolomé Mitre, logrando escalarlo. Por la costa se han infiltrado efec-



El croquis muestra el lugar de la Brecha, el emplazamiento del Parque de Artillería, el Portón Nuevo, las murallas y el Cubo del Sur relacionados con el amanzanamiento y los espacios libres de la Rambla en la actualidad.

tivos que suben a la ciudad por las actuales Colón y Reconquista.

Las autoridades decretan el cese de la lucha en la ciudad al saber que el Gobernador Ruiz Huidobro ha caído prisionero. La Ciudadela se entrega visto lo inútil de la resistencia. Pero en algún punto siguen combatiendo, cuando todo ha sido *silenciado*. Son *los integrantes* del valeroso cuerpo de Blandengues, que se han replegado después de haber luchado heroicamente en la Brecha. Su comandante, el Sargento Mayor Cayetano Ramírez de Arellano, uno de cuyos ayudantes principales es José Gervasio Artigas, nos deja un documento escrito en una página que ha sobrevivido al tiempo, que relata el desastre del Cardal y que transcribimos:

"...Obligaron a nuestro ejército "a la retirada con mucho desorden. "Retirados ya a esta Plaza, se man- "tuvo a las tropas todas las no- "ches y algunos días en las mura- "llas sufriendo el más vigoroso fue- "go de mar y tierra que hacía el "enemigo sin interrumpir de día "ni de noche hasta que habiéndose "aproximado como a medio tiro de "cañón de la plaza empezó a ba- "tirla en brecha que consiguió "abrir en el portón de San Juan "continuando su fuego hasta las "tres de la mañana del día tres de "febrero del citado ochocientos sie- "te, que avanzó el enemigo forzan- "do la brecha, y atacando dentro "de la Plaza por derecha e izquier- "da, a fuego y bayoneta en cuya "acción hubo de mi cuerpo bastan- "te número de muertos y heridos "el cual no se puede expresar con "certeza porque se ignora de los "prisioneros que se llevaron a Lon- "dres, excepto algunos que pudie- "ron profugar y otros que como "los desembarcaron en esta plaza "por enfermos. En esta acción y en "las demás que estuvieron nues- "tras tropas y todo el vecindario "de esta ciudad a pesar de su esca- "so número y tan superior el del "enemigo, hizo la más vigorosa y "obstinada defensa en todos los "puntos en que fueron destinados, "*sacrificando sus vidas e intereses* "como es público y notorio por la "Religión, el Rey y la Patria obran- "do con el mayor honor y en cuyo "obsequio murieron muchos en ac- "ciones quedando otros inútiles por "haber perdido brazos, piernas y "otras heridas *incurables*. Del cita- "do mi cuerpo concurrieron a las "acciones conmigo los capitanes "Don Bartolomé Riesgo, Carlos "Maciel, Don Felipe Cardos, el "**Ayudante Mayor Don José Arti- "gas**, los Alférez Don Pedro Mar- "tínez, Don José Manuel de Victo- "rica y los Cadetes Don Juan Cor- "bera, Graduado de Alférez Don "Roque Gómez de la Fuente, Don "Prudencio Zufriategui y Don "Juan Manuel Pagola que murió "la noche del ataque, habiéndose "portado todos con el mayor enar- "decimiento, sin perdonar instante "de fatiga, animando a la tropa, sin "embargo de que no la necesitaba "por el ardor con que se arrojaban "al fuego de los enemigos. Que es "cuanto puedo certificar bajo mi "palabra de honor y para los fines "que convenga firmo la presente "en la plaza de Montevideo a vein- "ticuatro de Febrero de mil ocho- "cientos ocho.

Cayetano Ramírez de Arellano"

NUEVO GOBIERNO EN LA CIUDAD

Los vencidos tuvieron dos victorias meritorias:



He aquí la escena del 3 de febrero de 1807 a las 3 de la madrugada. En primer plano el Parque de Artillería. Desde esta fortaleza, principal lugar de la resistencia en esa noche, el Gobernador Ruiz Huidobro ordenaba el cañoneo de la Brecha, por donde penetraban los invasores con pavorosas pérdidas de vidas.

El fuerte de San José, que Zabala fundó, ubicado en Piedras esq. Guaraní y que su espíritu anima, en el cañoneo del sitio hunde una fragata de guerra inglesa que se pone al alcance de sus armas. La batería de San Francisco, ubicada en la acera oeste de la actual calle Yacaré, echa a pique una goleta que intenta un desembarco.

La roja alborada del 3 de febrero contempla el tétrico aspecto de una ciudad en duelo. En las calles se recogen los cuerpos de los que han caído y en las principales casas, las salas sirven de hospital para los centenares de heridos en la batalla, muchos de los cuales exhalan desgarradores ayes a causa de sus cruentas heridas.

Los Tenientes Vassal y Browning, caídos en la brecha, son enterrados en el camposanto de la Iglesia de San Francisco, donde hoy está el Banco de la República, junto con muchos de sus compañeros y defensores de la plaza. Por las calles vienen los carros trayendo la fúnebre carga de muertos que han levantado en la brecha para darle sepultura.

Montevideo pertenece a Su Majestad el Rey de Inglaterra. Las nuevas autoridades reorganizan el gobierno y la administración. Fundan el primer periódico "La Estrella del Sur", cuya sede estaba en la actual calle Washington. Incrementan el comercio libre con todas las naciones del mundo aboliendo el monopolio español y el patronazgo de Buenos Aires. La ciudad va olvidando los cruentos episodios recientes.

Como las autoridades de Buenos Aires no quieren entregar a los ingleses que retienen prisioneros desde 1806 Auchmuty, en represalia, decide deportar a Inglaterra al Gobernador Ruiz Huidobro y un grupo de jefes y oficiales de alta graduación prisioneros. El Cabildo intercede por algunos de ellos, invocando que no pueden realizar la travesía a causa de las heridas y su precaria salud, y presenta una lista con sus nombres. Auchmuty otorga su clemencia. Poco antes que zarpen las naves con los desterrados, desembarca de un bote en el muelle de piedra del Puerto Chico, un pequeño grupo al que acompañan soldados ingleses; se dirigen por la calle Misiones hacia el Fuerte o Casa de Gobierno, ubicado en la actual Plaza Zabala. Allí se pasa lista a efectos del control. A medida que son nombrados saludan al General Auchmuty y se retiran. Entre los liberados hay un hombre de estatura mediana, fornido, de tez muy blanca y cabellos negros, de nobles rasgos y mirada de águila. Se menciona su nombre: *José Gervasio Artigas*. Auchmuty observa la fisonomía hidalga de este Blandengue demacrado por la fatiga, la lucha y los días de prisión. Artigas da la mano al general victorioso que le mira atentamente, agradece su generosidad y se retira.

Al día siguiente zarpa la nave que lleva al Gobernador Ruiz Huidobro y otros prisioneros a Inglaterra. De España, mientras tanto, venía firmada por el Rey el acta que nombra a Ruiz Huidobro Virrey del Río de la Plata en sustitución de Sobremonte en reconocimiento de su actuación cuando en 1806 los ejércitos de la "muy Fiel y Reconquistadora Ciudad" de Montevideo liberan a su hermana mayor la ciudad de Buenos Aires del dominio inglés.

BUENOS AIRES PAGA SU DEUDA

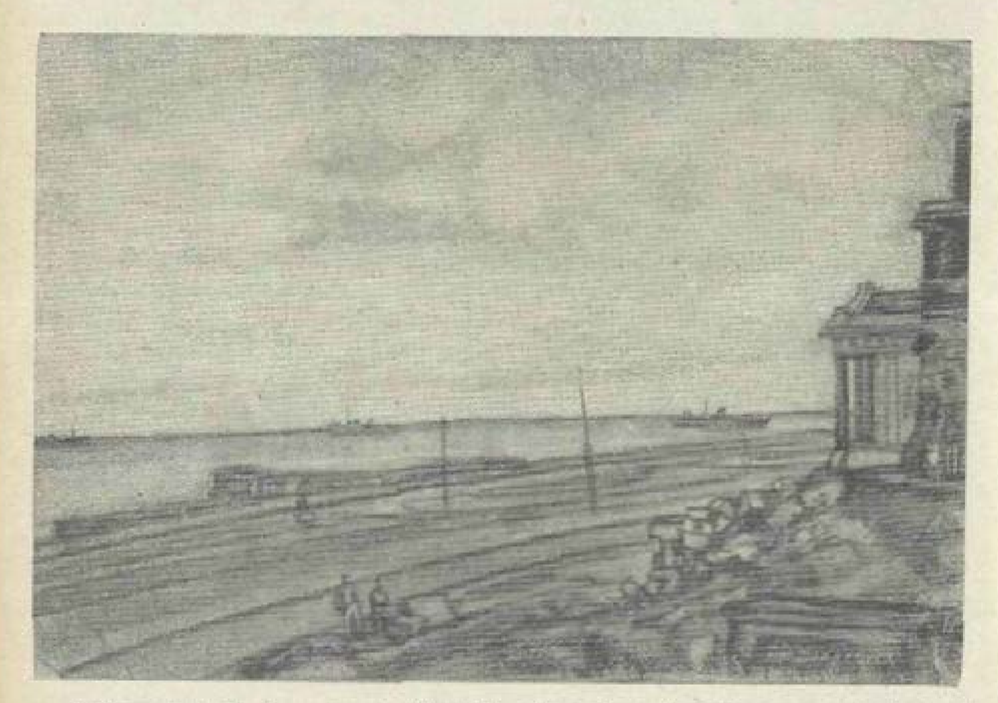
El 10 de mayo llega Whitelocke a Montevideo y prepara la invasión de Buenos Aires con un ejército de más de doce mil hombres. Esta segunda invasión de la capital del Virreinato del Río de la Plata fue un desastre. El ejército inglés, mal dirigido por Whitelocke se estrelló contra la heroica resistencia del pueblo porteño y capituló. Cuando se firmó el acta de rendición en Retiro, entre las cláusulas de la misma, don Martín de Alzaga, cuyo nombre aún no figura en el nomenclator de nuestra ciudad, exigió la evacuación completa de Montevideo a los sesenta días de firmada aquélla, cosa que tuvo que ser aceptada. Así Buenos Aires pagaba la deuda de gratitud que contrajera por la ayuda de Montevideo en la reconquista de 1806. En lo que a estrategia se refiere, se produce una ecuación que más o menos dice así: "Lo que Sobremonte fue para España fue Whitelocke para Inglaterra. A duras penas pudieron ambos salvar el pellejo en los sendos procesos realizados en sus respectivas patrias. Se culpa a Whitelocke del desastre inglés; su nombre fue proscrito del ejército hasta 1914.

Pero se diría, más bien, que es la Providencia la que levanta o abate a los hombres y a los ejércitos y en ese momento una mano todopoderosa estaba repartiendo el mundo y asignaba la porción de los cachorros del León Británico en el norte, mientras que a los cachorrillos de la Leona Ibérica les asigna-

ba su porción en la América en el Sur, y todo intento en contra fracasa.

Volvieron a Montevideo los restos del ejército inglés en la misma flota que los había llevado a la vecina orilla, pero esta vez derrotados de su expedición a Buenos Aires, y obligados a prepararse para evacuar la plaza en los dos meses siguientes. En setiembre de 1807 en el muelle de piedra del antiguo puerto se embarcan los últimos efectivos. La población ve la flota de numerosos navíos con sus grandes velas desplegadas salir de la Bahía, aprovechando el viento a favor. Desaparecen en el horizonte, tal como habían aparecido. Lo cierto es que Montevideo que tanta sangre había costado conquistar fue reconquistada sin un solo disparo de fusil.

Ya oscurece. Miro por última vez las piedras de este antiguo muro que perteneció al Parque de Artillería en medio de las espiguillas de la hierba que el viento agita en el talud de piedras desmoronadas. Un vecino me ha dicho que bajo estos escombros corren subterráneos coloniales aún no explorados. Yo sugiero que esta zona sea declarada Monumento Nacional y que el emplazamiento de esta antigua fortaleza que fue el Parque de Artillería sea uno de los lugares a estudiar en la posible ubicación del Panteón de Artigas. Creo que el baluarte debiera reconstruirse en



El lugar de la Brecha en la actualidad. En primer plano, las piedras que pertenecieron al muro del Parque de Artillería. En la Rambla, sobre el mar se halla el Cubo del Sur. Entre ambos baluartes tuvo lugar la batalla de la Brecha. En el cruce de los canteros que continúan la calle Brecha y la ex calle Reconquista (entre las dos columnas) se hallaba el Portón Nuevo cuyo costado Sur cayó ante los impactos de los morteros ingleses que abrieron la brecha. Las murallas se hallaban a un nivel más bajo pues toda la zona ha sido rellenada.

la misma forma y en el mismo lugar en que se hallaba, tomando su disposición de los originales de los *planos antiguos. Una reconstrucción* de esa naturaleza es adecuada para albergar los restos de nuestro Prócer. Ese lugar fue escenario de una de sus luchas como lo certifica el testimonio del jefe de Blandengues, don Cayetano Ramírez de Arellano.

Frente a un gran espacio libre, abierto sobre el mar, a un paso de la Plaza Independencia, en un lugar alto y dominante, siempre acariciado por la brisa marítima, junto al escenario evocativo y de fuerte sabor histórico como es la Ciudad Vieja e inmediato al lugar de la Batalla de la Brecha, donde él actuó, en uno de los capítulos más épicos de nuestra historia, creo que este lugar es, posiblemente, el marco más apropiado para albergar las cenizas de nuestro héroe máximo.

PRIMERA
COMPAÑIA URUGUAYA DE SEGUROS

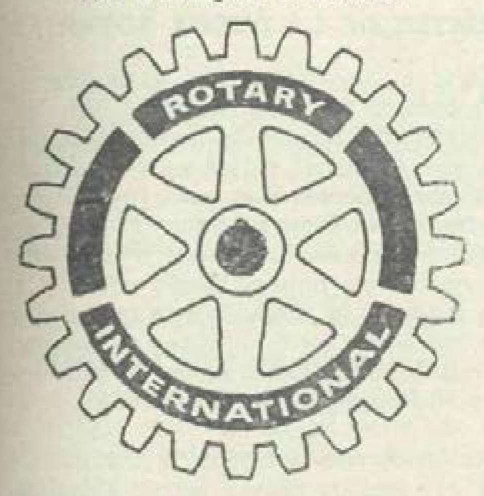
En el Uruguay, la actividad del seguro no toma ciudadanía sino al comienzo de la segunda mitad del siglo XIX. En 1854, se despierta entre los comerciantes montevideanos el propósito de fundar una Compañía de Seguros marítimos. Son dignas de nota las observaciones previas de los iniciadores de la empresa, tanto sobre la "solidez" y "claridad" de las bases en que debía asentarse la "confianza del comercio", como acerca de la conveniencia de que quienes integraran el grupo inicial, fueran "personas conocidas y recibidas entre sí". O sea: buena fama en el ambiente y armonía recíproca.

El reglamento de la "Sociedad Anónima de Seguros Marítimos", llamada "Compañía Oriental", fue aprobado el 18 de julio del mismo año. Figuraron suscribiendo el Acta y "aceptándose mutuamente": Juan Bautista Capurro, José Avegno, Jaime Illa y Viamont, Bartolomé Odicini, José Rocca, Carlos Navia, Juan R. Gómez, Manuel A. De Cunha, Francisco Piñeiro Blanco, J. Charry, Carlos G. Rossi, Cassarino y Borelli, Zimmermann Frazier y Cía., Pablo Ramón y Cía., Germán Da Costa y Hermanos, Urioste y Burzaco, Zumarán y Cía., E. Bartthold y Cía., Abenell y Cía. Ulteriormente se sumaron otras firmas: José de Buschental, Manuel F. Guimaraens, Giosué Bonmi, Carlos Narizano, José Penco, A. M. Guimaraens, Cornelio Guerra y Hermanos, J. Castell y Cía., Eberhard y Cía., Francisco de Araújo y Cía.

Por sus fines y por sus actividades, quedaba así establecida una verdadera institución uruguaya, hecho éste que tuvo explicable eco en la prensa de la época. Es de señalar que la "Primera Compañía Argentina de Seguros Marítimos" recién inició oficialmente sus actividades el 10 de octubre de 1860, mientras que la que nos ocupa fue autorizada por nuestro gobierno el 13 de setiembre de 1854. Poner de manifiesto estas circunstancias es reconocer su mérito a los iniciadores de la "Compañía Oriental", cuyas cien acciones iniciales —de dos mil patacones cada una— fueron suscriptas y cubiertas de inmediato.

EMBLEMA ROTARIANO

Por Washington Carcavallo



LA RUEDA ROTARIA

Rotary significa "giratorio" "lo *que rueda, o lo que da vueltas como una rueda*". Los primeros Rotarios "rodaban", una vez por semana *de uno a otro lugar* para formar lo que se denomina actualmente el Rotary Club Nº 1.

El emblema o insignia de esta Asociación es una rueda.

La rueda es dentada con veinticuatro dientes exteriores, y tiene seis rayos que soportan una llanta. Esta tiene una hendidura o bajorelieve en su parte central. Para unir los dos bordes de la llanta, hay cuatro puentes que pasan por encima de la hendidura. Dos de estos puentes están situados en la parte superior y dejan entre ellos el espacio comprendido entre siete dientes. En este espacio y en la hendidura está inscrita la palabra Rotary. En la parte inferior, los otros dos puentes toman once dientes, y dejan en la hendidura de la llanta un espacio ocupado por la palabra Internacional. Entre los dos puentes superiores y los dos inferiores quedan dos espacios, uno a cada lado, que ocupan cinco dientes. Estos espacios no tienen letras.

La palabra Rotary ocupa cerca de cinco dientes y está colocada en la parte más alta de la hendidura de la llanta, entre el diente vertical superior y el rayo vertical, la palabra Internacional, ocupa más o menos nueve dientes, y está situada diametralmente opuesta, en la parte inferior.

Los dientes de la rueda son más anchos en su base que en la extremidad libre y dejan espacios entre sí. Los lados de los dientes son ligeramente convexos hacia afuera, así es que el espacio que queda entre los dientes es más o menos correcto desde el punto de vista mecánico.

Los rayos de la rueda descansan en una maza o cubo y deja un *hueco para el eje en el centro* de la rueda; encima de este hueco está el que correspondería a la chaveta *del eje*.

LOS COLORES DE LA RUEDA ROTARIA

La rueda es de color oro; las palabras Rotary e Internacional también son de color oro.

La hendidura de la llanta es de color azul del rey o azul real. La separación entre la maza y la raíz de los rayos, está indicada por una línea de color azul real.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES ROTARIOS

El blanco de la bandera, como el fondo blanco sobre el que se destaca la rueda, significa pureza de intenciones: entraña sinceridad.

La orla de oro dice amistad. La amistad como el oro se prueba por el fuego; porque los amigos en Rotary son probados y son verdaderos.

Así como la Tierra sumergida en el azul del cielo, nuestro color azul real encarna el espíritu envolvente de ser útil que anima a cada Rotario.

SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES DE LA RUEDA ROTARIA

El centro de la rueda donde está el eje de trasmisión, es la fuerza que acumulan 500.000 Rotarios en las fuentes de 10.000 Rotary Clubs. Es una fuerza moral que une por un ideal de altruismo a los hombres de negocios y Profesionales del mundo, y que ayuda al mejor entendimiento entre los hombres, empezando por la casa, la ciudad, el país, para llegar a la paz universal. Toda fuerza, toda fuente de energías debe ser dirigida y coordinada por una central, si se quiere hacerla funcionar; y aquí está Rotary Internacional y sus oficiales ejecutivos. Supervigilado por el Directorio Internacional. Es el club o la maza de la rueda lo que representa a este poder central. Los 6 rayos de la rueda son los 6 objetivos de Rotary.

Si cada Rotario va a cumplir su misión, debe hacer sentir su influencia en la localidad, lo que solamente podrá conseguir desarrollando iniciativas individuales.

Este es el diente de la rueda. Por medio de la acción individual de cada Rotario, podrá ser una realidad, el ideal de Servir, servir a los suyos, a su ciudad, a su país, al mundo.

Ninguna cadena es más fuerte que el más débil eslabón que la forma. No podemos, pues, mantener un eslabón débil. El Club, como una cadena, está formado por los Rotarios que son eslabones. Si queremos que la cadena sea fuerte, hagamos fuertes a todos los eslabones: que cada Rotario se supere siempre en la realización del ideal Rotariano.

MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS DE LA REPUBLICA

Por A. CASTELLANO

La ley de Homenajes a Artigas, del 10 de agosto de 1950, dispuso en su artículo 13 la creación de una Comisión Nacional de Monumentos Históricos, con carácter permanente. Dicha Comisión, instalada en noviembre de 1950, confeccionó el inventario de monumentos históricos nacionales que a continuación se publica. Han sido considerados tales, por estar vinculados a acontecimientos relevantes de la evolución nacional y a personajes notables en la vida del país, o por considerárseles representativos de un estilo y de la cultura de la época a que pertenecen.

A) ARQUITECTURA MILITAR

Fortaleza del Cerro de Montevideo. Su construcción se finalizó en 1809. Ha sido restaurada y es actualmente sede del Museo Histórico Militar.

Puerta de la Ciudadela de Montevideo. La construcción de la Ciudadela se inició en 1742 finalizando las obras en 1780. Fue centro del principal sistema defensivo de la ciudad durante la época colonial. Al demolerse en 1879 se conservó la portada principal, actualmente en la Plaza Independencia.

Las Bóvedas (Montevideo). Su construcción fue iniciada en 1794 y finalizada en 1806. Integraron el sistema defensivo de Montevideo. Actualmente se conserva una de estas casamatas.

Cubo del Sur (Montevideo). Reducto de las fortificaciones de Montevideo asentado sobre las rocas de la playa, al extremo de la calle Treinta y Tres.

Restos de la Batería de San Sebastián (Montevideo). Reducto de la muralla que defendía la península de Montevideo.

Torre del Vigía (Maldonado). Atalaya construida al finalizar el siglo XVIII.

Cuartel de Dragones (Maldonado). Construido en el último cuarto del siglo XVIII. Actualmente derruido. Se conservan aún algunos elementos de la puerta de entrada. Debe ser restaurado.

Baterías de la Isla de Gorriti (Maldonado). Obras de arquitectura militar que completaban la defensa del puerto de Maldonado durante la época colonial. Deben ser restauradas.

Guardia de San Antonio (Maldonado). Puesto avanzado sobre la frontera con las posesiones portuguesas durante la época colonial. Debe ser restaurado.

Batería de Punta Gorda (Colonia). Ubicada a unos 500 metros al Norte del obelisco erigido en memoria de Solís. Debe ser reconstruida.

Fuerte de San Pedro y Fuerte de Santa Rita (Colonia). Se conservan actualmente sus restos. Deben ser restaurados.

Fortaleza de Santa Teresa (Rocha). La más importante obra de arquitectura militar correspondiente al período colonial. Su construcción

se inició en 1762 y finalizó hacia el 1780. Está ligada a acontecimientos fundamentales de nuestra historia. Ha sido restaurada.

B) ARQUITECTURA RELIGIOSA

Catedral de Montevideo. Construida entre los años 1790 y 1804. Es la obra más importante en su género que existe en el país. En ella han sido sepultados grandes personajes de nuestra historia, a cuyo desarrollo está íntimamente vinculado este monumento.

Capilla de la Caridad (Montevideo). Englobada en la construcción del Hospital Maciel, de cuyo edificio es la parte más antigua. Su piedra fundamental se colocó en 1796.

Iglesia del Paso del Molino (Montevideo). Construida en el año 1849 durante la Guerra Grande.

Rotonda del Cementerio Central (Montevideo). Construida por Bernardo Poncini en 1862.

Iglesia Parroquial de Maldonado. Iniciada a fines del siglo XVIII y terminada en 1860.

Iglesia Parroquial de San Carlos (Maldonado). Iniciada a fines del siglo XVIII e inaugurada en 1801. Las líneas de su fábrica recuerdan las antiguas iglesias europeas.

Capilla de "Farruco" (Durazno). Distante unos 60 kilómetros de Sarandí del Yí. Al parecer, erigida al finalizar el siglo XVIII.

Restos de la Capilla de D. Diego González (Durazno). Ubicada en el paraje denominado Tres Islas, sobre la Cuchilla Grande y puesta bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias.

Capilla de la Calera de las Huérfanas (Colonia). Actualmente en ruinas, las que deben ser conservadas. Construida por los Padres Jesuitas entre los años 1745 y 1750.

Capilla de Narbona (Colonia). Ubicada a dos kilómetros de la desembocadura del arroyo Víboras. Edificada a fines del siglo XVIII.

Capilla del Real de San Carlos (Colonia). Sus líneas actuales no son las primitivas, pero tienen mucho carácter.

Iglesia Parroquial de Colonia. En su actual fábrica se conservan elementos de la primitiva iglesia colonial.

Capilla Santo Domingo Soriano (Soriano). Construida a mediados del siglo XVIII. Ha sido objeto de algunas modificaciones.

Iglesia Parroquial de Paysandú. Construida por Bernardo Poncini en la primera mitad del siglo XIX. Refaccionada después del bombardeo de 1866.

C) ARQUITECTURA CIVIL

El Cabildo (Montevideo). Proyectado por el arquitecto D. Tomás Toribio. Iniciado en 1804, su construcción se prolongó hasta 1830, después de cuya fecha fue objeto de varias reformas. Es la obra más importante en su género que existe en el país. Sede del Cabildo de Montevideo hasta la disolución de este Cuerpo Municipal en 1829. Asiento de la Asamblea Constituyente en 1830, de la Representación Nacional desde entonces hasta 1925 y de otros importantes organismos públicos. Está íntimamente ligado a la tradición y a la historia del país. Actual Museo Histórico Municipal.

Hospital Maciel (Montevideo). Su construcción se inició en 1825 y ha sido objeto de ampliaciones en sucesivas etapas, no obstante lo cual ofrece una gran unidad arquitectónica.

Casa del General D. Juan Antonio Lavalleja (Montevideo). Construida al finalizar el siglo XVIII

por D. Cipriano de Melo, y adquirida por el General Lavalleja en 1830. Actual Museo Histórico Nacional.

Casa del General D. Fructuoso Rivera (Montevideo). Construida por D. Cristóbal Salvañach a comienzos del siglo XIX, y adquirida por el General Rivera en 1834, habiendo sido posteriormente objeto de ampliación. Actual Museo Histórico Nacional.

Casa del General D. Manuel Oribe (Montevideo). 25 de Mayo Nº 641.

Casa de D. Manuel Ximénez y Gómez (Montevideo). 25 de Agosto Nº 580. Construida a comienzos del siglo XVIII. Ha sido expropiada por ley del 8 de enero de 1946.

Casa llamada del Virrey (Montevideo). Piedras Nos. 554-558. Construida durante el período de la dominación portuguesa. Ha sido expropiada por ley del 8 de enero de 1946.

Casa del arquitecto D. Tomás Toribio (Montevideo). Piedras Nos. 526-528. Construida en 1803.

Casa de D. Antonio M. Montero (Montevideo). 25 de Mayo Nos. 428-434. Construida en 1832. Ha sido expropiada por ley del 20 de diciembre de 1948.

Casa de D. Antonio Pérez (Montevideo). Agraciada Nº 2752. Construcción colonial en la que se firmó en 1814 la capitulación de Montevideo.

Quinta del Gobernador D. José Joaquín de Viana (primer gobernador de Montevideo) (Montevideo). Construida en las proximidades del Paso de las Duranas, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Teatro Solís (Montevideo). Construido entre los años 1841 y 1856, de acuerdo con los planos del arquitecto Carlos Zucchi.

Palomar de la Quinta de Manuel de Cavia (Montevideo). Restos de la Quinta en que se reunió el Congreso de Abril de 1813.

Aduana de Oribe (Montevideo). Ubicada en el Puerto de Buceo. Se conservan los restos de este edificio en el que funcionó la Aduana allí instalada por el Gobierno del Cerrito durante la Guerra Grande.

Edificio construido en 1866 para sede de la Biblioteca y Museo Nacional (Montevideo). Sarandí Nº 472. Sede del Telégrafo Nacional.

Club Uruguay (Montevideo). Construido en 1886 por el Ing. Luis Andreoni.

Hospital Italiano (Montevideo). Construido entre los años 1884 y 1890 por el Ing. Luis Andreoni.

Antiguo Hospital Italiano (Montevideo). Soriano Nº 1090. Obra del Ing. Pedro Fosatti. Su construcción se inició en 1853.

Casa del Dr. Carlos de Castro (Montevideo). Bartolomé Mitre Nº 1309. Obra del Ing. Juan A. Capurro, realizada entre los años 1878 y 1880.

Casa de D. Agustín de Castro (Montevideo). 25 de Mayo Nº 520. Construida hacia 1886 por el Ing. Juan A. Capurro.

Casa de D. Francisco Gómez (Montevideo). 25 de Mayo Nº 609. Actual sede de la Junta Departamental, construida por el Ing. Ignacio Pedralbes, entre los años 1870 y 1875.

Quinta de Morales (Montevideo). Millán Nº 4015. Obra del Ing. Juan A. Capurro. Actual sede del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan M. Blanes".

Casa del Gral. Máximo Santos (Montevideo). Avda. 18 de Julio Nº 1205. Actual sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Obra del Ing. Juan A. Capurro, de alrededor del año 1885.

Casa de D. Juan F. Giró (Montevideo). Cerrito Nº 586. Construida sobre el plano del Arq. Carlos Zucchi.

Molino del Galgo (Montevideo). Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio. Construido durante el primer cuarto del siglo pasado. Debe ser restaurado.

Trazado de la primitiva ciudad de Colonia, y los pavimentos que aún se conserven.

Muro del antiguo Convento de San Francisco (Colonia).

Casa de Albin (Colonia).

Casa llamada de Mitre (Colonia). Construida antes de 1780.

Edificio de la Jefatura de Paysandú (Paysandú). Construido a mediados del siglo pasado.

Edificio del Hospital Pinilla (Paysandú). Construido como el anterior, durante la Jefatura de D. Basilio A. Pinilla.

Casa de los Marfetán (Soriano). Construcción colonial que deberá ser restaurada.

Mercado de Salto (Salto). Construido en 1868.

Casa del General Diego Lamas (Salto). Construida a mediados del siglo pasado.

Casa del General Teófilo Córdoba (Salto).

Teatro Larrañaga (Salto). Inaugurado en 1882.

Casa del General Fructuoso Rivera (Durazno). Ubicada frente a la Plaza Independencia. En ella prestó juramento Rivera en 1839.

Casa de la Guayreña (Durazno). Cerca del puente del ferrocarril, sobre el río Yí.

Casa del Teniente General Pablo Galarza (Durazno). Calle 33 esq. Suárez. Es actualmente propiedad del Estado.

Casa de D. Manuel Rodríguez (San José). Esquina de las calles 33 y Becerro de Bengoa. Actual sede del Instituto Histórico Departamental.

D) MARCOS DELIMITADORES

Marco delimitador de la frontera hispano-lusitana dispuesta por el Tratado de 1750. Restos del mismo, trasladados del cerro de los Reyes, en la Sierra de Carapé, a la plaza en que se levanta la Torre del Vigía, Maldonado.

E) ESCULTURAS RELIGIOSAS

El Cristo del Cordón (Montevideo). Escultura religiosa, tallada en piedra, que pertenece al siglo XVIII.

Cruz ubicada en el segundo cuerpo del Cementerio Central (Montevideo). Tallada en piedra y correspondiente al siglo XVIII.

F) CEMENTERIOS RURALES

Antiguo cementerio de los Moreira (Durazno). Perteneció a la estancia de Don Juan Moreira, ubicada al oeste del arroyo Herrera, sobre el camino que cruza por el paso real.

Cementerio rural sobre la frontera del Yaguarón (Cerro Largo).

G) MONUMENTOS

Columna coronada por la estatua de la Libertad (Montevideo). Obra del escultor Livi, erigida en 1866.

Monumento a la Declaratoria de la Independencia Nacional (Florida). Obra del escultor Juan Ferrari, inaugurada en 1879.

Monumento conmemorativo de la Paz de Abril de 1872 (San José).

Obelisco erigido en la playa de la Agraciada (Soriano). Construido en 1862.

Monumento en memoria de los combatientes muertos en Arbolito

(Cerro Largo). Erigido por suscripción popular, guarda los restos de *los caídos* en la lucha.

Obelisco erigido en memoria de Solís (Colonia). Sobre punta Gorda (frente a la conjunción de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay).

Monumento erigido en memoria de los combatientes muertos en Tres Arboles (Río Negro).

H) ARQUITECTURA DEL MEDIO RURAL

Estancia "Nuestra Señora de los Desamparados" (Florida). Construida por los Padres Jesuitas a mediados del siglo XVIII. Es la obra más importante en su género. Ubicada en la confluencia del arroyo Arias con el río Santa Lucía. Fue, después de la expulsión de los Jesuitas, propiedad de D. Juan Francisco y D. Tomás García de Zúñiga sucesivamente.

Pulpería de Falcón (Florida). Construcción típica del medio rural, ubicada en las proximidades de la Estación Illescas.

Molino de viento (Florida). Ubicado en las proximidades de Florida, hacia la estación La Cruz.

Casa de la Estancia del Coronel Bernardino Arrue (Durazno). Ubicada sobre el Yí, frente a la ciudad.

Casa de Terrón (Durazno). Típica construcción de techo de teja acanalada, ubicada en la 13ª sección en Las Palmas, cerca de Farruco.

Casa de D. Donato González (Durazno). Construcción típica ubicada en el camino del paso del Gordo, 13ª sección.

Tapera de Oribe (Durazno). Restos de la antigua estancia del General D. *Ignacio* Oribe, situados en la 8ª sección del Departamento.

Corral de Piedra (Rocha). Elemento característico de la antigua explotación ganadera, ubicado en el Palmar de Castillos, entre las estancias de "El Cerro" y "La Blanqueada", 4ª sección judicial.

Azotea de Don Juan Alonso Martínez (Cerro Largo). Ubicada en las puntas del Tacuarí, próxima a la localidad de Fraile Muerto. Es una de las pocas poblaciones rurales subsistentes en el país, de la última mitad del siglo XVIII.

Puente y posta del Chuy del Tacuarí (Cerro Largo). De singular valor arqueológico, actualmente propiedad del Estado.

Molino de viento e hidráulico de Lladó (Minas).

Molino y puente de Camacho (Colonia). Ubicados sobre el arroyo de las Víboras.

Estancia del Barón de Mauá (Soriano). Edificio construido hacia 1860 en las proximidades de la ciudad de Mercedes, sobre el río Negro.

Casa de la Estancia de D. Domingo Ordoñana. (Soriano).

Restos del antiguo saladero de Ogans (Río Negro). De interés para documentar la evolución de la industria ganadera.

Casa de la Estancia de Don Nicanor Amaro (Paysandú). Construida sobre el río Uruguay a la altura del Hervidero, centro de una antigua zona de explotación industrial ganadera.

CEPA CABALLO. — Maleza que se multiplica por semilla; su destrucción debe realizarse antes de que se produzcan los frutos empleándose una pastera reforzada siempre que el número de plantas sea grande y ocupe una superficie importante; cuando se trata de pequeñas extensiones o plantas diseminadas, se emplea la azada.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y PROPAGANDA

Sección: PRODUCCION VIDA

•

Señor Gerente General del Banco de Seguros del Estado

A continuación respondo al cuestionario que sigue, para que se estudie y se someta a mi consideración, el PLAN DE SEGURO DE VIDA que MAS ADECUADO PUEDA SER PARA MI CASO.

Fecha ....

Firma usual ....

NOMBRE Y APELLIDO ....
(escríbase en forma bien legible y con todas las letras)

DOMICILIO PARTICULAR ....
(Localidad, Departamento, - CALLE Y NUMERO)

LUGAR EN QUE ACTUA ....
(Ubicación del Estudio — Repartición de Oficina Pública — Comercio — Industria — Consultorio, etc.)

OCUPACION ....
(Detallar la actividad mayor, si actúa en distintas)

FORMA PARTE DE ALGUNA FIRMA COMERCIAL. EMPRESA INDUSTRIAL, o AGRICOLA? ....

....

FECHA DE NACIMIENTO: día .... del mes .... año 1..........

ESTADO CIVIL ....
(Casado, soltero, viudo, divorciado)

HIJOS:
varones — Cuántos? .... Edades ....
niñas — Cuántas? .... Edades ....

Al solicitarnos INFORMACION, ¿PIENSA Vd. EN EL PROBLEMA que puede ser resuelto por el SEGURO DE VIDA?

TIENE Vd. INCONVENIENTE EN INDICARLO PARA TENERLO EN CUENTA PARA NUESTRA PROPUESTA? ....

Representando el SEGURO SOBRE LA VIDA el desembolso, por parte del asegurado, de una suma TODOS LOS AÑOS, para el pago de la cuota correspondiente a la suma asegurada, estimaremos se sirva indicarnos LA CANTIDAD QUE Vd. PODRIA DESTINAR POR MES a tal fin.

PODRIA DESTINAR $ ....
(Letras)

ESPERAMOS NOS ENVIE A VUELTA DE CORREO ESTA SOLICITUD.
TENEMOS UNA OFERTA INTERESANTE PARA VD.



Iglesia de la Inmaculada Concepción (Catedral)

MONTEVIDEO - R. O. U.

AUN EXISTE LA FUENTE DE LA AGUADA

Por JORGE TITO NASSER

Pozos del Rey y Agraciada. Miro el antiguo edificio de dos pisos que se levanta en la esquina. Allá en la planta alta, modelado en medio de la fachada, asoma el busto de una Minerva o de una Esfinge misteriosa entre volutas y follaje, tal como se solía poner en las proas de los navíos, un mascarón en otros tiempos... El constructor quiso embellecer ese edificio para que se vislumbrara la importancia de ocupar ese lugar y lo vistió de los oropeles que requería la alcurnia edilicia de la época, a juzgar por la cantidad de dinteles y cornisas con que lo ha adornado. ¿Qué oculta esa casa bajo sus paredes? Custodia la razón de ser del nombre de ese barrio que la rodea y el motivo de su nacimiento, y mucho de historia de tierra y de mar. A ese solar tan pequeño, que fue un punto crucial, llegaron miles y lo conocieron y lo frecuentaron durante más de un siglo hombres y mujeres con sus toneles y sus carros, sus vasijas y sus cántaros, Gobernadores y Capitanes, aguateros y marinos, próceres y gauchos, libres y esclavos. Bajo el piso de su sótano existe un valor arqueológico de primera magnitud para Montevideo: La fuente de la Aguada... Remontemos el tiempo... Miremos y tratemos de oír...

A*GUA!* Agüita fresca...! Canturreaba el aguatero mientras agitaba haciendo sonar cristalina la campana del carro tirado por bueyes.

Agua... ¡Agua fresquita...! Para las amas y las amitas! Para las negras y las negritas...! Para señores y señoritos, para los blancos y los negritos!! y el carro de altas ruedas, con el número de orden pintado, dado por las autoridades, se bamboleaba por el irregular empedrado de la calle.

Agua...! Agüita fresca...! a tres canecas bien llenas por un medio...!

Debemos aclarar que el medio de aquella época era un medio de Real; el Real español con la acuñada figura del Rey de España, era una moneda de plata equivalente al peso de hoy. El peso fuerte era equivalente a los diez pesos actuales. Estos valores bajaron diez veces a fines del siglo pasado. El Real dejando de ser la unidad monetaria, como nuestro peso pasó a ser diez centésimos, el medio real, o sean cincuenta centésimos de antes, pasó a ser el "medio" que conoció esta generación, equivalente a cinco centésimos, el vintén que viene de "veinte", eran los veinte centésimos del Real de la época y por último venían las monedas de cobre de cinco; dos cobres de cinco, formaban diez centésimos de Real. Cuando la moneda bajó su valor diez veces, o las cosas subieron diez veces, dos cobres paradojalmente llamábamos una sola moneda de *níquel de un centésimo, recordando* a esas monedas de cobre de valor equivalente. En nuestros días la historia vuelve a repetirse, porque no hay nada nuevo bajo el sol. Bajó nuestra moneda nuevamente

diez veces, o las cosas subieron diez veces, o ambas cosas juntas. El valor adquisitivo de nuestra unidad monetaria o sea el peso, es diez veces menor, de modo que parecería cumplirse un ciclo periódico de descenso inevitable. Volviendo, pues, a nuestro relato: por un medio de Real que era equivalente a nuestra moneda de cincuenta centésimos de hace poco, el vecindario compraba tres canecas de agua (la caneca era una medida de diez litros).

LAS DOS PRIMERAS FUENTES

Con las primeras luces del horizonte, iluminado por la salida del sol, se abrían las puertas de las enrejadas mansiones del Montevideo Colonial y salían las negras aún bostezando de sueño de las casas ricas con tinas y recipientes y también de las casas humildes, los pobres, para abastecerse del indispensable líquido para el día. Montevideo compraba su agua de los aguateros que la traían de la fuente de la Aguada. Las fuentes de dentro del recinto amurallado no tenían un agua verdaderamente potable, algunas eran salobres, otras no satisfacían al paladar por diversas causas, ya sea por ser turbias, o amargas. Las dos más antiguas que los primitivos pobladores de Montevideo excavaron eran la del fuerte de San José y la del Puerto, o también llamada la de Toribio. La fuente del fuerte de San José estaba en Guaraní esq. Cerrito. Cayó en desuso cuando se lavaron cueros en ella y el nauseabundo olor de la curtiembre contaminó las aguas y el ambiente, hasta que Maciel pidió al Gobernador Bustamante y Guerra, que le permitiera cercar la fuente y tenerla para el uso del Hospital y de sus enfermos porque era necesaria mucha agua para los menesteres del hospital. La petición halló respuesta favorable y la autoridad dio al hospital el cercado y uso exclusivo de esa fuente.

La Fuente del Puerto o de Toribio, que tenía una pequeña cascada, estaba ubicada en la calle Piedras actualmente núm. 526/28 entre Treinta y Tres e Ituzaingó. Sobre el predio en que estaba, el Maestro Arquitecto don Tomás Toribio edificó su casa, pero las autoridades le exigieron dejar en planta baja un pasaje para que el vecindario pudiera llegar hasta la fuente abovedada y abastecerse de agua. Este pasaje aún es visible en la mencionada casa, existente todavía, formando hoy una entrada amplia que tiene el Nº 528 de la calle Piedras. Los restos de la bóveda de esta fuente se hallan en el predio lindero.

La Fuente del Baño de los Padres estaba junto al muro de piedra que daba al mar donde estaba la playa de ese nombre, al costado de la Batería de San Francisco, que estaba en la acera oeste de la actual calle Yacaré. Este manantial venía a quedar en la esquina noroeste de Piedras y Pérez Castellanos, donde hoy está el Mercado del Puerto.

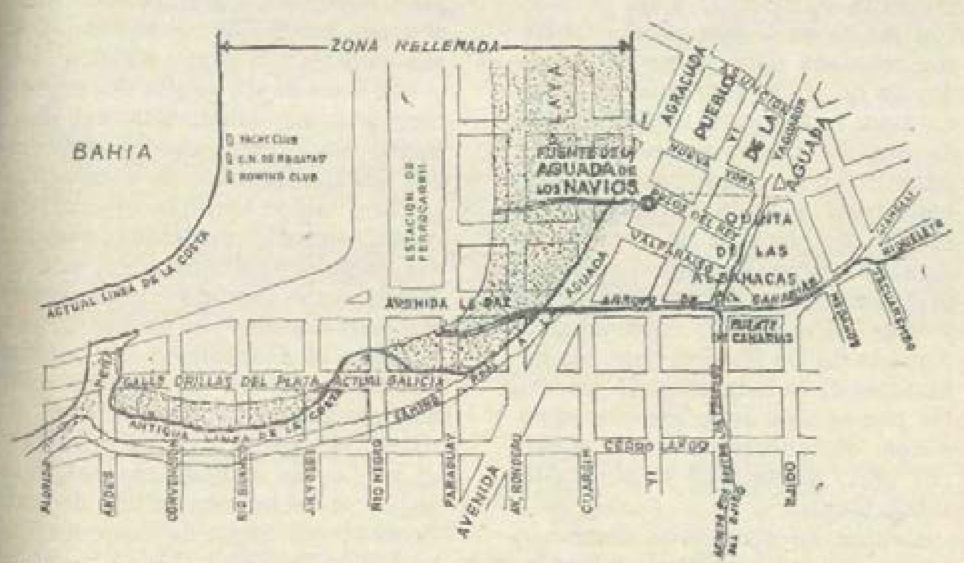
Otras fuentes había a extramuros de la Plaza Fuerte. La de la Cruz al costado de la calzada de salida de la Plaza por el Portón de San Pedro en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, cuyas aguas salían por una cañada vertiéndose en la playa de carena de embarcaciones que quedaba al Este del Cubo del Norte, fuera de la muralla. Próxima al Portón Nuevo, o de San Juan, estaba la Fuente de Rodríguez Cardozo,

después llamada de Viana, mandada excavar por éste cerca de las murallas por lo cual quería forzar a la población a tomar de ella y puso guardias en las otras fuentes para vedar su uso. Pero a la población no agradaban esas aguas turbias y de mal sabor y fue unánime la protesta por ese procedimiento coercitivo, debiendo Rodríguez Cardozo retirar esas medidas y siguieron siendo las aguas de la Fuente de la Aguada las que llevaron la palma. Esta es la fuente un tanto salobre, ubicada en el foso, entre la Batería de San Sebastián y el Parque de Artillería, la cual cubierta y con puerta de entrada quedó en los sótanos del Teatro Solís sobre la calle Bartolomé Mitre y a esta fuente se atribuye la acústica y la tan buena resonancia del teatro.

Todas estas eran fuentes que se usaron pero sin quitar la preferencia que la población daba a las aguas más puras, de sabor más agradable de la Fuente de la Aguada. En tiempo de seca, todas estas fuentes se agotaban, mientras que la de la Aguada manaba abundantemente para abastecer a la población.

NACE UNA INDUSTRIA

Uno de los primeros pobladores de Montevideo, Luís Sosa Mascareño, chileno, casado con Leonor Morales, venida de las Canarias con las familias que Alzáybar trajo, halló un manantial cerca del arroyo que viniendo por la actual calle Yaguarón, daba una vuelta por la actual Avenida La Paz, y atravesando la playa desembocaba en la Bahía, y que en honor a las Islas Canarias, de donde habían venido, los primeros pobladores de Montevideo habían llamado Arroyo de Canarias. Así también se llamó la fuente del Mascareño, fuente de Canarias. Sobre esta fuente edificó una bóveda con puerta orientada hacia la Plaza, para pre-



Ubicación de la Fuente de la Aguada en relación con el amanzanamiento actual. La zona que era eminentemente marítima, ha sido profundamente transformada, el relleno de parte de la bahía ha alejado la costa a seis cuadras de donde se hallaba la fuente.

servar de contaminación la pureza de sus aguas. Esta fuente se hallaba próxima a las esquinas de Yaguarón y Avenida La Paz. Pero a unas ciento cincuenta varas al Noroeste de esta fuente, manaba una cañada o arroyuelo que vertía sus aguas en la extendida playa de blancas arenas, en ese lugar, el agua era purísima, abundante y de agradable sabor, al decir de algunos vecinos de entonces, eran aguas dulces, delgadas, digestivas y purificadas por las arenas de los médanos, el aire y los rayos del sol. Por eso al probarlas los vecinos de mediados del mil setecientos, las prefirieron, desde el Gobernador hasta el más humilde habitante del naciente Montevideo. A partir de ese momento en torno a la fuente se estableció la industria de la provisión de agua a la ciudad, la industria de los aguateros.

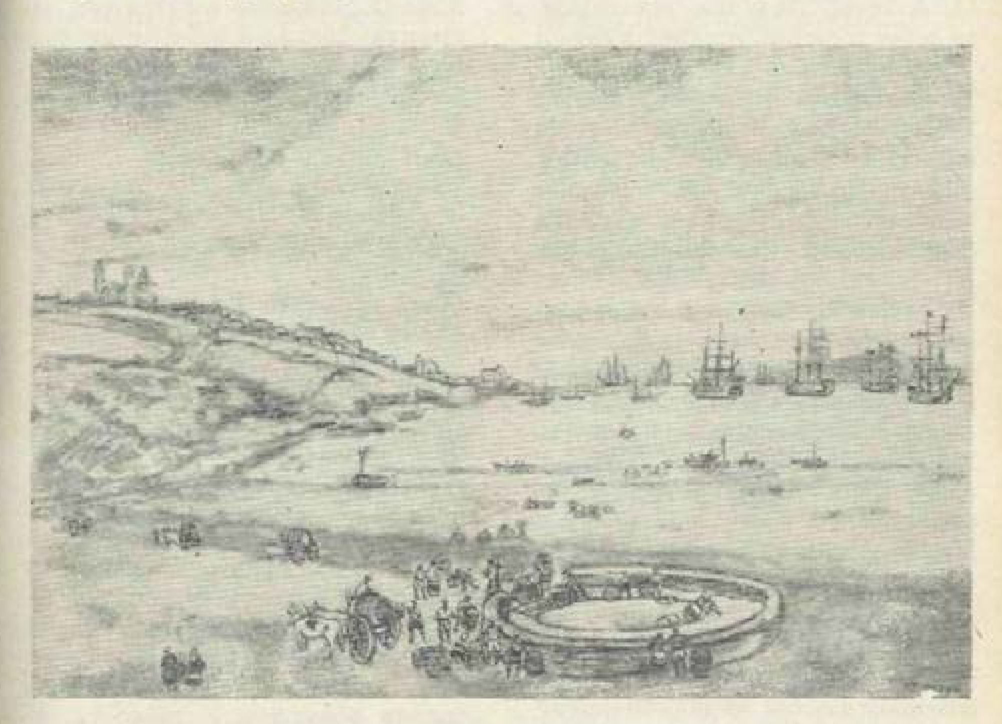
Pero la fama de estas aguas trascendieron en otros ámbitos, y corrióse la voz por el mar, y vinieron las naves a Montevideo, a hacer recalada para hacer la Aguada, es decir, la provisión de buena agua dulce, para los meses que duraba la travesía del Océano Atlántico para llegar hasta el viejo continente. Desde entonces, esa fuente fue por más de un siglo, la Aguada, para los aguateros que proveían a los habitantes de tierra, y fue también la cisterna para Aguada de los Navíos, para los habitantes de la mar, como la marcan los planos más antiguos que se conocen de nuestra ciudad, siendo por tanto la fama de su pureza internacional.

Grupos de marineros desembarcaban en la playa, echaban a rodar sus toneles vacíos hasta la fuente, protegida por un muro circular, con una abertura de pasaje. Cerca de la fuente, el gobierno había puesto una casa de guardia, con alguna utilería y mangas, para quien las solicitase, y para poner orden en caso necesario.

Los marineros penetraban a la fuente y llenaban sus pipas, que luego las echaban a rodar por la playa hasta el mar, donde estaban las embarcaciones. Marinos de todas las naciones frecuentaron esta fuente, rudos hombres de mar, de ojos azules y de barba rizada, los marinos que hicieron la gloria de Europa, en la época de oro de la navegación de vela, los llamados buenos tiempos del velero... Tiempos heroicos ya pasados para siempre.

Como una madre pródiga, esta fuente surtía a sus hijos de la tierra y de la mar, y, era por cierto un espectáculo lleno de color y de atracción que en sus días libres la población no dejaba presenciar. Iban los montevideanos a contemplar a aquellos gitanos del mar, con sus pantalones arremangados, sus camisetas a rayas multicolores y sus bonetes de golilla encarnada con que sujetaban sus cabellos. Entre aquellos barbudos venidos del Océano, algunos de apostólicas barbas, habían ejemplares robustos como Hércules, modelados por los recios trabajos del mar con músculos de acero. Agitaba el viento sus melenas doradas por el salitre, que dejaban al descubierto sus cuellos de toro. Tenían la curtida piel bronceada por el sol y el aire de mar. Eran sus brazos musculosos y el pecho de algunos era tal, que según se decía, más de uno de esos jayanes era capaz de desplegar la vela de una chalupa de un soplido. Para ellos era un acontecimiento feliz y una proeza cumplida llegar

a puerto, en esos tiempos en que se dependía del capricho de los vientos, pues, del buen aire dependía el buen viaje. Era deseado el día en que la embarcación llegaba a su puerto de destino y la provisión de agua para la nave era uno de los más importantes cometidos que debían cumplirse. Para los marinos eran esos días de fiesta, porque mientras se estaba en el agua, la Muerte siempre los estaba acechando lista a pegar el guadañazo. Peligro del fuego que podía reducir a pavesas la nave en menos de un abrir y cerrar de ojos, pues eran como yesca el casco de madera de los navíos, sobre todo cuando lo recalentaba el sol, y como hojarasca el traperío del velamen. Peligro de los monstruos del mar que seguían hambrientos los buques, a la espera del apetitoso bocado llamado "hombre al agua". Peligro de los traidores arrecifes y bancos ocultos, no marcados aún en las cartas marinas, de los cuales emergía el esqueleto de un na-



LA AGUADA EN LA EPOCA COLONIAL

Reconstrucción pictórica realizada en base a planos y grabados antiguos de la zona en que se encontraba la Aguada de los Navíos. En el primer plano se ve la fuente. El camino que siguen los carros es la actual avenida Agraciada. En el ángulo de la playa desemboca el arroyo Canarias. Ese era el lugar predilecto de las familias para bañarse en la playa (manzana comprendida entre Av. Rondeau, Galicia, Av. La Paz y Paraguay donde se halla la tienda Introzzi). En segundo plano, se ve la ciudad colonial amurallada, con la Catedral, el Portón de San Pedro (hoy 25 de Mayo y Bartolomé Mitre) y el camino de acceso a la Plaza Fuerte. Sobre la bahía, la torre del Cubo del Norte, a la derecha de la misma, el edificio del Apostadero Naval Español del Río de la Plata, Patagonia y Malvinas, (aún existente), un poco más a la izquierda, la desaparecida iglesia de San Francisco en la esquina noreste del actual Banco de la República. Delante de la muralla la playa de carena de los barcos.

vío como testimonio de una tragedia y como muda advertencia. Peligro de las irresistibles turbonadas del Atlántico que zarandeaban aquellas embarcaciones de madera como si fueran cáscaras de nueces.

Entonces los hombres, calados hasta los huesos por el agua que barría la cubierta, debían estar día y noche en vigilia continua, atentos a la maniobra de la que dependía la vida de todos, en un esfuerzo sobrehumano para dirigir el navío hasta que amainase la tormenta. A veces había que encaramarse a los mástiles, en medio de un viento que hacía cantar el cordaje como si fuera un arpa, a más de treinta metros de altura sobre la cubierta, en las cruces de las gavias, balanceándose sobre las olas altas como montañas, que tan pronto subían el barco hasta el cielo como lo bajaban al abismo verde, haciendo crujir el casco de madera como si fuera a desguazarse, con peligro de abrirse vías de agua a los embates de olas ciclópeas que se estrellaban contra el casco. Peligro de las misteriosas enfermedades del mar, que diezmaban las tripulaciones, sobre todo el temible escorbuto que sobrevenía de tanto comer galleta y carne seca, y porque faltaban los alimentos frescos, imposibles de conservar en aquella época después de meses de navegación. Sólo se podían salvar si se les daba a beber en cantidad, y a tiempo la salvadora vitamina del jugo del limón. Peligro del lobo humano, más cruel que los elementos desatados: piratas o navíos de potencias enemigas que se lanzaban al asalto del barco más débil a sangre, hierro y fuego y que enviaron multitudes al fondo del mar...

FIESTA EN TIERRA FIRME

Por eso la ocasión de la aguada era una oportunidad de fiesta. A cierta distancia de la fuente, como si fueran sus "hoteles", los marinos, con maderas de barco, habían hecho barracas donde se hospedaban esos días, otros plantaban sus campamentos y sus tiendas como si fueran gitanos del mar o como las viajeras golondrinas, para festejar su estada en tierra firme. El pueblo de la Aguada conoció sus amores, y las rapazuelas de la Aguada, hicieron naufragar en nuestras playas a más de un marino, que cansado de la azarosa vida del mar deseaba arraigar en tierra y formar su hogar.

Cuenta Isidoro de María que el Gobernador Viana solía frecuentar la Aguada de los Navíos cuando iba con su esposa a inspeccionar las obras de la construcción de la Fortaleza del Cerro. En cierta ocasión, ambos detuvieron sus cabalgaduras junto a la fuente, y el Gobernador trató de confraternizar con los marinos. Qué habrán respondido aquellos hombres de mar al saludo de la primera dama, que cubiertos sus cabellos con un sombrero a lo militar con una cinta de oro, y vistiendo un ancho pollerón de montar los miraba desde su cabalgadura con sus bellos ojos?... Quizás Lady... o Madame... o Frau... o Signora... Pero cuando quiso seguir la conversación se interpuso la muralla de los idiomas y se produjo un diálogo como en Babel... y luego todos enmudecieron. Entonces, la distinguida amazona, contrariada por aquel silencio, y divertida por la expresión de aquellos hirsutos rostros que le causaban gracia dijo: "Qué! no me dicen nada... díganme aunque sea Mariscala...!" Y

siguió con el Gobernador por la playa, cuya media luna de arena llegaba hasta el Cerro.

El trabajo de bajar y subir los toneles era agradable en el verano porque un chapuzón en el agua salada era entonces una delicia, pero no en el invierno, cuando esa labor se convertía en una tarea penosa que requería una constitución humana extraordinaria para no contraer un enfriamiento y la consiguiente gripe, bronquitis o pulmonía como tobogán para irse al otro mundo. Y si un viento arrachado sorprendía la tarea y el Plata despertado de mal talante "hinchaba el lomo" entonces sí que hacía jugar a los botes al sube y baja y a los marineros entre las olas, agarrados de las barricas como de otras damas, los hacía bailar un endiablado vals y era ardua tarea embocar las pipas en las chalupas que como encabritados potros, daban cabeceos de más de un metro. Entonces eran frecuentes los enfriamientos y accidentes, al punto que el Gobernador Bustamante y Guerra que había venido a estas playas *comandando la corbeta* española "Atrevida", de la expedición de Malaspina y que conocía por experiencia estos inconvenientes de la Aguada, a ella se refería en un informe al Cabildo en estos términos:

"Al bárbaro modo con que la marinería de las embarcaciones hacía *la Aguada en la dilatada* estación de invierno, cuando los vientos del Polo y el Pampero, de una frialdad aguda y penetrante capaz de helar a los hombres, o cuando menos causarles enfermedades, que de esto se origina por verse precisados a meterse en el agua para arrastrar la pipería de tierra a las lanchas y de ésta a aquéllas"...

Y el progresista Gobernador presenta un proyecto para conducir el agua desde las fuentes del Buceo hasta la Plaza, por medio de diques, bombas y tuberías hasta el Cubo del Norte y el puerto. Como el proyecto requería la friolera de $ 164.221, cantidad exorbitante que Montevideo no podía ni soñar reunir en aquella época, este proyecto *nunca se realizó, y siguió* la Fuente de la Aguada abasteciendo de sus aguas a Montevideo.

Con el tiempo, en las proximidades del manantial de la Aguada, en los propios de la ciudad, comenzaron a instalarse chacareros, y en lo alto de la barranca de Sobera, casas de comercio, molinos, y panaderías. En la parte baja, cercana a la costa, en la zona comprendida entre el arroyo Canarias y el arroyuelo de la Aguada, en esa extensión de terreno que era vertiente de manantiales, y donde se excavaron los pozos de la Aguada, que tenía varias hectáreas de superficie, de terreno húmedo y era resistente a la seca, se instaló la famosa "Quinta de las Albahacas", que era el recreo de nuestros abuelos.

Poco a poco el pueblo de la Aguada comenzó a extenderse y a asomarse sobre los manantiales. Muchos aguateros deseaban habitar *cerca del lugar de su industria* y compraron su "porción de tierra debajo del sol" o solarcito cerca de la fuente, y allí edificaron sus casas, a donde al atardecer iban a contar los Reales que en buena ley se habían ganado vendiendo a la ciudad colonial el agua de la fuente que tan cerquita tenían.

UN LUGAR ESTRATEGICO

Durante un año de mucha seca, los aguateros aumentaron de un medio a un real el precio de las tres canecas de agua, lo que motivó las protestas del vecindario. Las autoridades intervinieron para frenar ese abuso y dieron permiso a la población para que fuera a servirse de agua por sí misma a la Fuente de la Aguada. Lo hicieron todos los que tenían carro, tinas, botijos o cualquier utensilio adecuado; los aguateros tuvieron que ceder y el precio del agua volvió a ser: en la lluvia o en la seca, a un medio las tres canecas.

El valor de la fuente de la Aguada se hizo ver durante los sucesivos sitios de Montevideo. Cuando las Invasiones Inglesas, uno de los lugares estratégicos que los de Albión ocuparon, en primer lugar, para reducir a los montevideanos por la sed, fue el pozo de la Aguada.

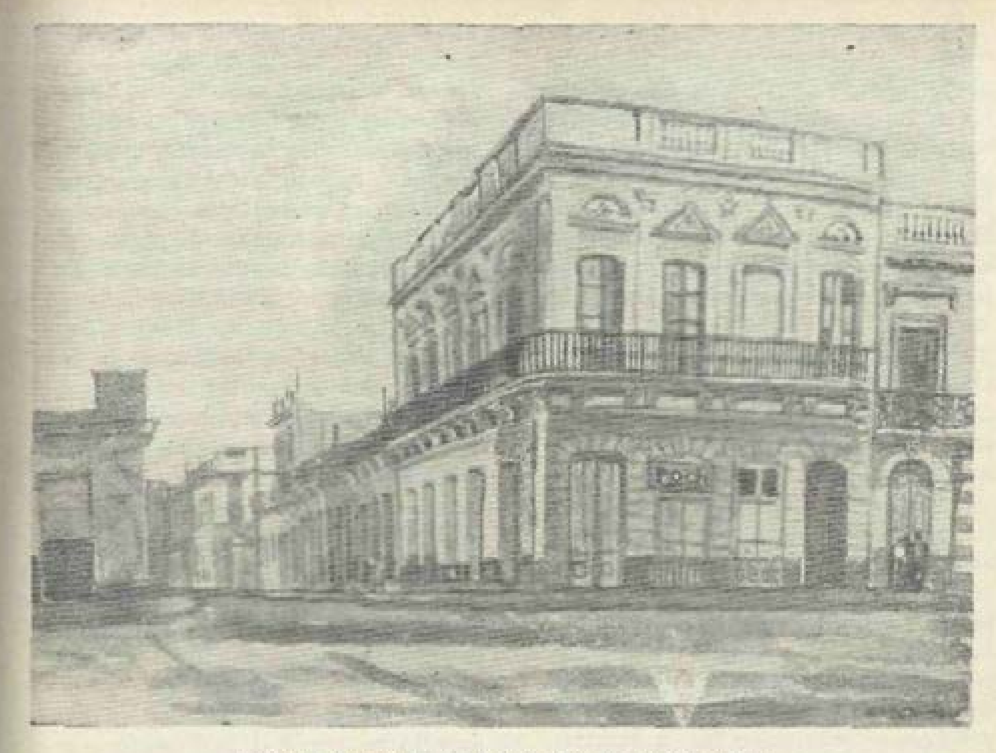
Cuando el sitio del año 1813 por los patriotas, que acosaban el último reducto español en el Río de la Plata, que era la ciudad amurallada de Montevideo, el Gobernador, Don Gaspar de Vigodet, trató desesperadamente de conseguir el agua para la Plaza sitiada. Como las fuentes de adentro de las murallas estaban agotadas ese verano a causa de la seca, y, sólo se podía conseguir un poco de agua barrosa de la fuente de Toribio o del Puerto, el Gobernador envió guerrillas nocturnas, protegidas por los cañones de la Plaza, pero bajo el fuego de los cañones patriotas, a buscar de la inagotable fuente de la Aguada el precioso líquido. Pero el agua que a riesgo de su vida conseguían estos valientes soldados, era turbia y malsana, pues los sitiadores habían arrojado en la fuente animales muertos, huesos, barro y piedras con objeto de inutilizarla para el uso de los sitiados y apresurar su rendición, por lo cual, los hospitales del Rey y Maciel estaban llenos, no tanto de heridos como de cientos de personas enfermas por haber bebido aguas contaminadas. Fue entonces que Montevideo importó su agua. El Gobernador la hizo traer por las naves surtas en el puerto, y también envió lanchones al Cerro y al Río Santa Lucía en busca del agua; con grave riesgo se cumplía esta misión de dar de beber a la sedienta población.

UN GOLPE DE MUERTE

Pero lo que no hicieron las guerras y los sitios de Montevideo, para destruir este manantial, lo hizo la codicia y la osadía de ciertos vecinos, que sentaron sus reales en el predio, casi sobre la fuente de la Aguada, edificando allí.

Los aguateros protestaron, y presentaron un escrito a las autoridades, contra los vecinos, Salinas, Fernández y el moreno Laredo, que por el año 1836 ocuparon tres parcelas dentro del área de superficie libre que se debía dejar a la fuente. El Gobierno español, en ese aspecto, mostró más tino y celo que las autoridades nacionales, pues lo consideraban un espacio público vedado para la construcción. De resultas de esta protesta, el entonces Gobierno Nacional, delegó una comisión de técnicos para el estudio del asunto.

El agrimensor José Mª Manso, asociado con Jones y otro, eleva un informe con un plano. En dicho informe no se ve mal la cosa de que se edificara casi sobre los Pozos del Rey de la Aguada. Las autoridades lamentablemente



LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA LA FUENTE

En la esquina de la calle Pozos del Rey y la avenida Agraciada se halla la casa bajo la cual yace prisionera la histórica fuente de la Aguada de los Navíos. Las manzanas que siguen hacia el fondo, ocupan lo que fue la Quinta de las Albahacas.

aceptan ese informe y lo confirman, dando por tierra con el justo reclamo de los aguateros que defendían con sobrada razón la pureza de esas aguas de la cual dependía su industria, que así se veía amenazada de muerte. (Dos años después, en 1838, Don Isidoro Fynn, presenta al Gobierno, su proyecto de Aguas Corrientes, trayendo por cañerías el agua desde el río Santa Lucía hasta sus depósitos en las Piedras y de allí a Montevideo.)

Las autoridades en una lamentable decisión confirman la propiedad de esas parcelas por esos vecinos, pero en una demostración de afán y cuidado por la salvaguardia de la salud pública y la higiene de este lugar, que seguía siendo la principal fuente de abastecimiento del agua para la población de la ciudad y del puerto, les exige a éstos que edifiquen con la expresa condición "de no construir letrinas o resumideros más que a veinte varas de los demás pozos o Fuentes de Servicio, para no infestar el agua por la filtración" y el justo reclamo de los aguateros contra esos desaprensivos vecinos no fue atendido, asestando en esa forma, a la fuente de la Aguada, con la fama de agua contaminada, un golpe mortal y su total desprestigio entre la población de tierra y mar.

Por ese tiempo los vecinos comenzaron a edificar sus casas de azotea con sus correspondientes aljibes, de modo que Montevideo se iba autoabasteciendo de agua con prescindencia cada vez mayor del pozo de la Aguada ya desprestigiado, y, que caía rápidamente en desuso mientras que en los cobertizos fueron apolillándose los carros de los aguateros arrumbados uno a uno. El año 1866 fue un año de gran seca en que Capurro salvó la situación embarcando de sus establecimientos en Arroyo Seco el agua que sació la sed de Montevideo. Esto hizo pensar a las autoridades seriamente en buscar una forma de abastecer del precioso líquido a la ciudad en una forma segura y constante. De esas gestiones se concretó la empresa de Aguas Corrientes en 1870, de un consorcio de capitales entre los señores Lezica, Lanús y Fynn, y esto puso fin, a las tribulaciones de Montevideo para conseguir su agua. Desde entonces la tiene abundante y barata conducida desde el Río de Santa Lucía.

Cayeron pues, en el polvo del olvido las épocas de apremio de Montevideo en la seca, y también la fuente de la Aguada, los aguateros y las canecas, y ya de aquello no se habló más.

DESAPARECE LA FUENTE

No fueron más los marinos por las callejuelas del Pueblo de la Aguada de los Navíos, ni se encontraron con la población al churrasquear en el recreo de la Quinta de las Albahacas. Ya no fue la Fuente de la Aguada como una madre que calmaba la sed de sus hijos de la tierra y del mar. Sencillamente fue contaminada, destruida y sepultada y la historia de la Fuente de la Aguada pareció terminar. Lo que quedaban de parcelas sin edificar, en torno al lugar, fue construyéndose, y por último se edificó sobre la fuente, que desapareció bajo una casa. Más tarde comenzó el relleno de toda la zona, en una extensión de siete cuadras, desde la fuente hacia la Bahía y desapareció también la playa de la Aguada de los Navíos bajo miles y miles de toneladas de tierra que los carros llevaron durante años. El lugar se llamaba de los "cuadrados", porque comenzaron a levantarse con rellenos hacia la Bahía las futuras calzadas y quedaron los "cuadrados" a bajo nivel, en esos cuadrados iban los niños de hace setenta u ochenta años a pescar ranas en las lagunas, o a chapotear en sus verdosas aguas y el marítimo pueblo de la Aguada de los Navíos que nació y se desarrolló en torno a la Fuente, quedó hecho un barrio mediterráneo.

El antiguo camino Real, que iba a la Aguada, que daba la vuelta en la actual Galicia, antes calle Orillas del Plata, porque realmente era la orilla del mar que llegaba hasta allí, fue la actual Avenida Agraciada.

Esta Avenida, que estaba antes en un tramo de varias cuadras como una rambla sobre la costa, con el arenal de la playa de la Aguada a su costado Oeste, quedó alejada del mar. La actual Agraciada era tan costanera en esa época, que en la célebre pamperada que desencadenó el temporal del 6 de agosto de 1865, más de veinte buques de alto calado y cabotaje fueron arrojados sobre las arenas de la playa de la Aguada y de Arroyo Seco, quedando frente al antiguo cuartel de Bastarrica, en Agraciada y La Paz, una goleta, con su

proa a ocho metros del portón del cuartel como queriendo entrar al mismo.

Toda la zona cambió; por los planos del Agrimensor José Mª Manso que marcan la fuente y que éste elevó a las autoridades, cuando la queja de los aguateros en 1836, se puede ubicar exactamente el lugar de la fuente de la Aguada de los Navíos en la esquina de Pozos del Rey y la Avenida Agraciada.

Al realizarse una reparación en los sótanos de la finca que ocupa esa esquina, hace algunas décadas la fuente que cual Lázaro estaba sepultada, se manifestó, y, como diciendo ¡aquí estoy! hizo correr sus aguas por las calles durante varios meses, al cabo de cuyo tiempo se la pudo reducir con ingente gasto de betún y cemento. Se impermeabilizó el sótano como si fuera el casco de un barco y la fuente fue nuevamente aprisionada y sofocada.

Por gentileza del actual dueño de la casa, el Sr. Poch, me fue permitido pasar al sótano de la finca. Hace algún tiempo el Sr. Poch tuvo que hacer una perforación en el piso del sótano, entonces para sorpresa suya brotó del suelo un fuerte chorro de agua de más de medio metro de altura, que comenzó rápidamente a anegar el sótano. En un principio pensó que había perforado una cañería de Aguas Corrientes de la O.S.E. pero luego se confirmó que no pasaba por ese lugar ninguna cañería. Hizo tapar el lugar con cemento hidrófugo y puso un caño de regular altura con una canilla, de la que abierta sale con fuerza el agua. Yo solicité me obsequiara de esa agua y obtuve una botella que guardo como una reliquia en mi casa. De esas aguas bebieron antes los Gobernadores y las familias fundadoras de Montevideo, los capitanes y los marinos de todas las razas de la desaparecida época de los barcos a vela y después nuestros próceres, sus familias y toda la población de Montevideo hasta 1870 calmando la sed de todo un pueblo por más de un siglo.

¿Qué haremos con este lugar, uno de los puntos más caros de nuestro pasado, que debemos preservar y amar?...

RIQUEZA PARA RECUPERAR

¿Convendrá sepultar nuevamente esta fuente histórica, esta vez definitivamente, bajo la mole de un edificio de cemento, o respetuosos, sacarla de las tinieblas y hacerle ver la luz?

Concejo Departamental de Montevideo

BOLETA Nº 12179

SERVICIO DE MICROBIOLOGIA

Registro Nº 113060.-

EXAMENES BACTERIOLOGICOS DE AGUAS

Semisurgente.-

26/IV/61.-

Familia Poch.-

Avda. Agraciada Nº 1800.-

26 de Abril de 1961.- Hora 11.30.-

Grupo Coli aerógenos por 100 c.c. Menos de 2.-

CALIFICACION BACTERIOLOGICA: "Aceptable" Grado II.- Satisfactoria.-

Abril 28 de 1961.-

Dr. JUAN C. BACIGALUPI
JEFE - MEDICO

Un certificado expedido recientemente por el laboratorio del Concejo Departamental proclama la actual pureza de las aguas de la fuente.

Por falta de la fuente, el nombre del Barrio de la Aguada hoy permanece hueco y sin contenido. Se debe liberar esta fuente cautiva para honrar nuestro pasado histórico. Con esta antigua fuente puede dotarse a la ciudad de un importante tema de belleza urbanística en un lugar en que hace falta una plaza, un espacio verde de cierta magnitud para suavizar la rigidez y la dureza de la Avenida Agraciada, que tiene pequeñas plazuelas en lugares sin significado histórico ni arqueológico. Aun por motivos utilitarios no debe dejarse perder un caudal de agua aprovechable sobre todo en tiempos de escasez durante el verano, una vez confirmada su famosa potabilidad.

Se restauraría así un monumento lleno de vida y vigor que ha vencido al tiempo. Los años borraron casi todo vestigio del Montevideo Colonial antiguo, y hoy se levanta sobre él una moderna urbe que se extiende avasalladora. Desaparecieron muchos de sus edificios principales, sus fortificaciones y sus murallas, cambió totalmente la configuración del suelo en la ciudad y en el puerto.

Desaparecieron generaciones de habitantes y marinos, con conocimientos y costumbres totalmente distintos de nuestra época, que bajaron al descanso y al polvo del olvido, todo eso el tiempo se llevó... pero allí prisionera late viva en esas aguas, la razón de ser del pueblo de la Aguada, la fuente del agua con que calmaron su sed los fundadores de nuestra nacionalidad, nuestros próceres y todo el pueblo por más de un siglo.

El agua que vinieron de lejos los navíos a buscar para que también bebiera el errante pueblo del mar...

Y ese testigo inmortal, espera que esta generación la libere de su injusta prisión, que la saque de las tinieblas a la luz para que en medio de un espacio libre vuelva a surgir como antes el agua histórica de la antigua e histórica fuente.

EL DRAMA DEL COMANDANTE CARRASCO

Por JOSE MONEGAL

MEDARDO Altez gritó a los bueyes para detenerlos. Los cortes de la reja terminaban junto al camino. Sacó los avíos de fumar. Luego enjugó el sudor que le corría por el rostro. Miró a los cuatro horizontes. La tierra, fresca y negra, se abría en la perfecta simetría de los surcos.

Los mozos del pago, sobre todo los vagos, le tenían ojeriza, lo trataban desdeñosamente. Había sido domador de fama y ahora había caído en trabajar la tierra. Para ellos era como un descenso. El toleraba las pullas, y a veces más, impasible.

Sintió voces y golpear de cascos. Aparecieron cuatro jinetes. Al llegar frente a él sofrenaron.

—¡Siempre dándole a los bueyes, Medardo! Pero mirá: vas a tener que dejar descansar el arao, reventó la revolución.

—No tengo ningún asunto con la revolución.

—¿Ah, sí? ¡No sé por que güelta de manga no vas a dir, cuando todo lo que es macho, quién no ha montao ta estribando! Nosotros pelándonos y vos de florcita...

—A lanzasos con los hombres no viá dar de comer a mis hijos.

—Que are tu mujer; y si no quiere arar que coma las isocas que has removido...

Picaron espuelas y arrancaron desalados en un estallido de carcajadas. El los vio desaparecer. Luego murmuró:

—¡Pavotes!

Pero sintió un extraño amargor, sin saber donde lo sentía. Los conocía muy bien. Eran Justo Mariño, Florentino Susviela, y los hermanos Melanio y Luis Terra.

Al otro día, atardeciendo, llegó al rancho de Altez el comandante Miguel Carrasco, estanciero del pago quien, merced a su dinero y a la servil aparcería que lo rodeaba, se había erigido en caudillo. Menos que caudillo, caudillejo tolerado por los grandes en virtud del repunte de votos, o del número de lanzas que él sumaba a un partido. Era un hombre de negros instintos, altanero y vanidoso. Junto a él cabalgaban hasta treinta individuos entre los que iban aquellos cuatro del día anterior.

Caracoleando un oscuro de nerviosos remos, un poco ebrio, a gritos llamó:

—¡A ver, Altez, salí y ensillá caballo!

Adentro se sintió una alterada voz de mujer y llanto de niños. Asomó Altez.

—Disculpe comandante: no puedo acompañarlo.

El estanciero levantó la voz:

—¡Cuatro al suelo, átenme ese sulevao y horquétenlo en un caballo!

Y fueron precisamente aquellos cuatro del día anterior los que echaron pie a tierra. Se dio una escena salvaje, llena de violencia.

—Sigan el rumbo —ordenó el comandante— yo quedo con éstos pa ver si podemos arrocinar esta yeguita...

La mujer de Medardo clamaba asida a una pierna de él, que ya estaba reatado sobre un basto sin cojinillos, en un caballo que comenzó a tironear un negro. Vio como su rancho desaparecía, sintió los alaridos de su compañera y el llanto de sus hijos. En la columna se reía ruidosamente. Altez cerró los ojos...

Cuatro días después, un largo camino hecho, se les pudo escapar. Cuando se acercó a su rancho, ya anochecido, como un culebrón le pasó por la espalda ante las sombras y el silencio que allí imperaban. Anudada la garganta se apeó. Llamó, volvió a llamar. Después gritó:

—¡Marieta!

Entonces oyó una explosión de gritos.

La mujer, doblada sobre un banquito, le confió la tragedia. El le dijo:

—Sos la misma de siempre, Marieta. No diste nada, quisieron quitártelo todo. Olvidate. Mañana te llevo a casa de tu hermano.

Dos días después se presentó. El jefe de la columna lo interrogó:

—¿Pero, vos no sos del otro bando?

—Era.

—¿Te pasó algo?

—Disculpe, coronel; esa es cuenta de mi rosario. Déjeme ir con usté.

Enseguida de cada choque, cuando quedaban de dueños del campo, recorría los muertos, miraba uno por uno los que habían sido heridos, observaba los prisioneros. Cierta vez una bala le abrió una pierna. Pero siguió a caballo.

Y con el primer día de paz le llegó una negra pesadumbre. Tenía bien clavadas en su mente las figuras de cinco hombres. No se había encontrado ni sabido nada de ninguno de ellos...

Volvía a su pago, que estaba lejos, cuando a medio día llegó a un comercio. Había gran número de caballos en el palenque y bajo una enramada. Gente que también volvía, desintegradas ya las columnas guerreras. Cuando entró alguien gritó:

—¡Mirá, el alzao Medardo!

Allí estaban Justo Mariño y Florentino Susviela. Se les acercó lentamente. Uno de ellos habló alto:

—¡No te arrimés, pasao!

Pero él siguió, mudo y recto. Con un movimiento elástico desenvainó el puñal que llevaba y lo hizo desaparecer en el pecho de uno; el otro comenzó a dar grandes voces, despavorido; pero también en éste se envainó el puñal. Medardo miró serenamente a todos, pidió de beber. Y dijo:

—Una cuenta que toy cobrando...

Salió despacio, en medio de un profundo silencio. Cuando montó y partió sintió, allá adentro, el vocerío. Puso el caballo al galope largo.

Ya en su pago, el quinto día de viaje, supo que los hermanos Terra se habían contratado como troperos. Estarían a quince leguas de allí arreando doscientos novillos.

Dio un día de descanso a su montado y después siguió.

De lejos vio viborear el ganado por entre las cuchillas que iban dejando atrás. Antes de oscurecer observó hacer las rondas a unos y desensillar a otros. El fuego rasgó la noche. Allí estaban ellos. Como yaguareté que acecha se les acercó. Cuando Luis Terra exclamó, sorprendido y puesto de pie:

—¡Medardo... —la frase se le cortó ahí mismo. Melanio dio un salto, facón en mano. Pero fue breve el duelo.

Dos troperos que también allí estaban amargueando quedaron como estaban: sentados sobre los cueros, inmóviles, tan rápido había sido el desarrollo de la tragedia. Altez les repitió aquella frase:

—Una cuenta que toy cobrando...

Y la crónica del pago comenzó a hincharse con aquellos dos sucedidos. A la casa del comandante Carrasco llegó la noticia, como llegó al rancho donde vivía Marieta con sus hijos, al lado del hermano que la había amparado.

Pasado un breve tiempo una mañana salía por la boca del Paso Chico. Mismo al despuntar el monte se encontró con un peón de Carrasco a quien él conocía mucho, que sofrenó de golpe, exclamando:

—¡No me matés, Medardo!

Aquello le salió de muy hondo, fue como una defensa infantil e instintiva, galvanizado por la voz que iba saltando de pago en pago. Altez sonrió levemente.

—Con vos no tengo nada, Ciriaco. Ni me debés ni te debo. Pero con tu patrón sí. ¿Vas pa la estancia?

—Voy.

—Pues decile que tengo los ojos en todas las salidas. Que no crea que se me va a escurrir, y que ande lo encuentre lo mato. ¿Oiste?

—Sí.

—Bueno, adiosito.

Y el mulato Ciriaco llegó a la estancia y contó lo del encuentro. Y ese fue el día que aquellas palabras dichas en el paso y trasmitidas por el peón con impresionante tono —pues había llegado como asombrado— comenzaron a roer el corazón y la mente del comandante Carrasco, y a dar tormento a su conciencia.

—¡A ese trompeta lo viá colgar y degollar como a capón! —decía los primeros días.

Salía al campo rodeado de peones, rodeado de peones fue a la policía. Pero no iba más allá de los límites de lo suyo. Cada tanto acostumbraba a llegar al comercio de Trías. Allá jugaba ruidosos trucos, comía y bebía. Por la noche, entre dos lámparas tísicas, ponía banca y corría el naipe. Amaneciendo volvía a su casa, turbios los ojos y el alma, a veces en un galope frenético, otras al paso murmurando incoherencias. Ese domingo también fue, más con numeroso cortejo. Pero en la mesa del juego las cartas desfilaban bajo sus ojos como figuras que habían perdido alma y atributos. Cada jinete que sentía apearse junto al palenque le llevaba una angustia y sus ojos se fijaban, desorbitados, en la puerta de entrada. A media tarde enderezó a su casa. No hubo timba nochera. Y no volvió más allá.

Despachó servidores a los cuatro vientos: a vigilar el rancho de Altez, el de su cuñado, los comercios y las casas del pago. Pero Altez era menos que una sombra, nadie sabía nada de él. Y esa ausencia de aquel hombre era la que iba royendo su corazón y su mente y atormentando su conciencia. Y en

el caserío de la hacienda: galpones, cocina, dormidero de peones y habitaciones de familia la tragedia se fue posesionando de todo.

Una madrugada amaneció recorriendo el patio a grandes zancadas. Y hablando como en delirio. Su mujer y sus dos hijas, clavadas en una puerta, miraban la atormentada actitud del hombre.

—¡No duermo, ni como, ni valgo dos cascarrientos cobres! ¡Me voy al pueblo, le pediré amparo al jefe y allí me quedo hasta que ese bandido caiga. ¡A ver, que ensillen uno de mis caballos!

Una hora después el comandante Carrasco galopaba el camino que lo dejaría en el pueblo. Tenía que hacer casi cuarenta leguas. Pero llevaba remudas y le seguían ocho servidores como custodia. Carrasco iba mudo, sombrío. Sólo miraba el camino como queriendo verlo desaparecer bruscamente bajo las patas de su caballo. Iban entrando en la Quebrada del Perdido. El sol continuaba su arco. De un rancho solitario salió Altez...

Uno de los del grupo, en una curva del camino, se fijó en aquel jinete que marchaba lejos de ellos, siempre en la misma distancia.

—¡Altez! —le murmuró a otro.

Y ese nombre llegó hasta Carrasco que sofrenó bruscamente, volviéndose. Empalideció intensamente. Y ordenó:

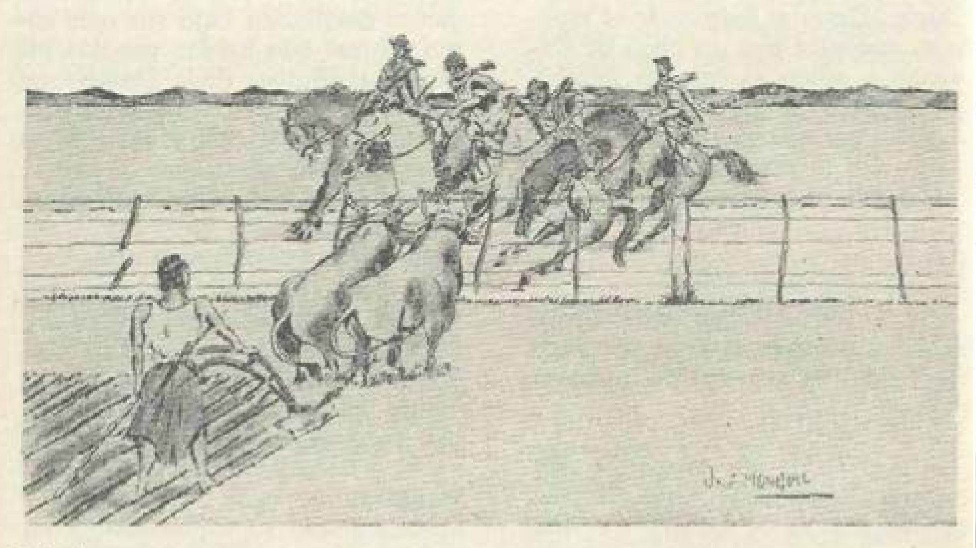
—¡Salgan cuatro, atájenlo y mátenlo!

Se miraron los ocho hombres que iban con él. Hasta que cuatro tornearon riendas. Pero Altez ya no se veía. Había desaparecido entre las enormes piedras de la sierra. Reunidos otra vez pasó por ellos una cadena de interrogaciones y de temerosos presagios. Siguieron al paso.

Ese andar de una legua sobre el áspero sendero de la quebrada fue de agonía para el comandante. Cuando salieron al claro del campo hizo alto. Se apeó. Los otros hicieron lo mismo.

—A ver, Tonico, dame el frasco.

Bebió largamente. En la sombra de unos higuerones abrieron male-



tas y comenzaron a comer asado frío.

Y allá, a la derecha, lejos, pasó Altez en un galope estirado, buscando el camino que ellos llevaban. Y lo tomó y lo siguió hasta perderse, *adelante, en el rumbo del* Paso del Ahogado. Carrasco, demudado y trémulo, lo vio pasar. Y lo siguió con los ojos.

—¡Vamos a dar vuelta! — gritó súbitamente.

—Pero, comandante...

—*Cuatro van conmigo. Los otros* que vayan al paso y si lo topan lo matan. Ha de estar aguaitando...

Montó, y cuando iba a puntear, rumbo a su casa, tironeó riendas clamando:

—¡No, no disparo más! ¡Vamos pal paso!

Y en el sonar vertiginoso de patas de su montado arrancó por el camino.

En la misma boca del paso estaba *Altez, maneado el caballo*, sentado en un pedazo de tronco, fumando calmosamente. Carrasco lo vió, y lo conoció cuando estaba casi sobre él. Clavó sobre los remos traseros a su oscuro, y se tiró al suelo:

—¡*Matame, Altez!*

Este púsose de pie. Lo miró serena y profundamente.

Carrasco repitió, entre enloquecido e imperativo:

—!Matame, Altez!

Entonces Medardo se le arrimó:

—No, *comandante, usté ya está* bien muerto. Vaya pa su estancia, que su mujer y sus hijas lo velen, y a ver si resucita otro hombre, no vuelva a hacer matar gente al ñudo, ni lleve por delante a mujeres solas sin más amparo que dos gurisitos...

Desmaneó y subió. Y se perdió en las sombras del paso.

Y *Carrasco llegó a su casa*. Y quince días después no se movía de un sillón que todas las mañanas sacaban a la puerta, dejándolo frente al ancho campo. Había perdido todos sus falsos atributos de hombre y de caudillo, el pago ya *sabía de su encuentro, en el paso*, con Altez. Rumiando su drama se iba consumiendo...

Y Altez siguió trabajando la tierra, haciéndola parir.

Un atardecer, ya sin yugo los bueyes, sentado a la entrada de su rancho tomaba mate al lado de su compañera. Sus ojos iban, de sus hijos, que frente a ellos retozaban, a los surcos que había abierto. En la dulce paz del crepúsculo el canto de un cardenal enjaulado era como una llama armoniosamente sonora.

En eso vio que un hombre abría la portera que daba al camino y se allegaba a su rancho al galope corto de un bayo.

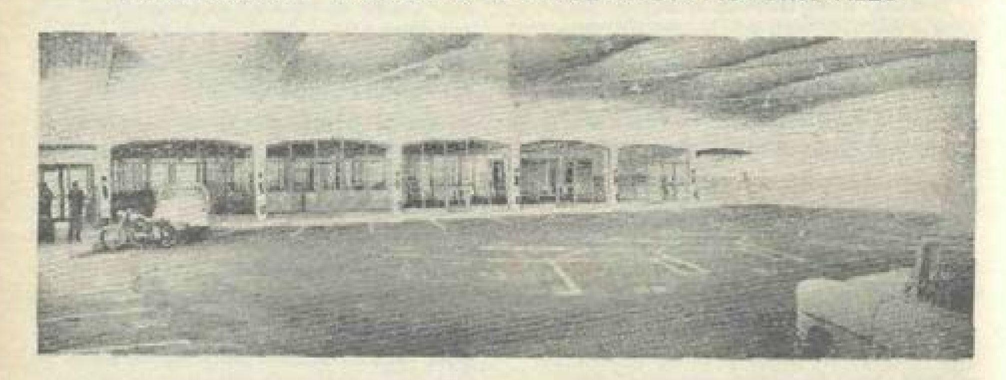
—Buenas tardes...

—¿Qué andás haciendo, Silvino?

—Vine a decirte que el comandante murió hoy al medio día...

Los ojos de ella se desorbitaron, y por el rostro de él corrió una ráfaga pálida. Pero enseguida el mi*rar de aquella fue el de siempre* y las mejillas de él de nuevo enrojecieron. Y el cardenal seguía cantando...

UN MODERNO Y FUNCIONAL LOCAL INAUGURO LA INSPECCION Y TASACION DE LA SECCION AUTOMOVILES



Un moderno, funcional y cómodo local ha inaugurado la Sección Inspección y Tasación de la Sección Automóviles del Banco, en el curso del pasado año.

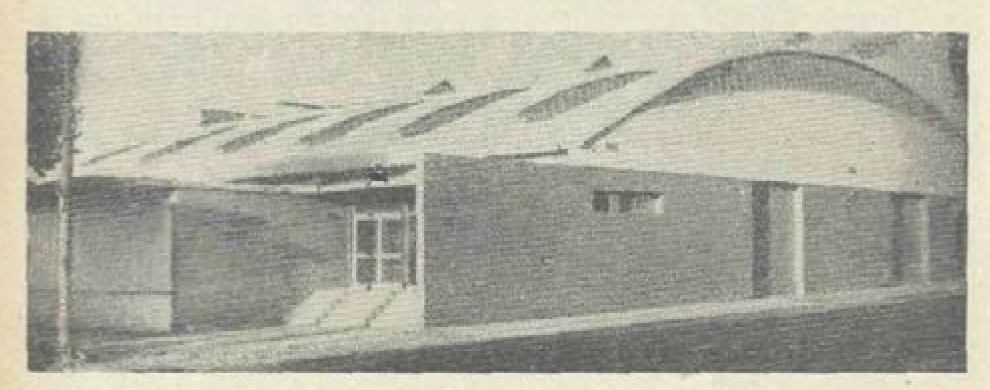
El mismo — librado al público desde el 15 de octubre ppdo. — está ubicado en el cruce de la Avda. Rondeau y la calle Gral. Freire, en la populosa zona de la Aguada.

El nuevo local, de propiedad del Banco, tiene una pista de 4.300 metros cuadrados, con capacidad para 38 vehículos, incluso cuatro camiones. Además está dotado de amplias oficinas y restantes comodidades, donde trabajan 60 personas, comprendidos técnicos y funcionarios.

Se ha previsto, asimismo, una eficiente y rápida circulación vehicular en el interior del local, realizándose el acceso de los automotores por la calle Gral. Freire y la salida por la Avda. Rondeau.

La entrada en funciones de la nueva sede de la Inspección y Tasación de la Sección Automóviles del Banco, coincidió con el reordenamiento integral de dicha oficina beneficiando al Cliente con la adopción de nuevas y más prácticas fórmulas de atención al público y, también, con el refuerzo del personal técnico y administrativo.

A los efectos de una mejor atención de los usuarios, se recomienda al público concurrir a dicha dependencia dentro de las primeras horas de la habilitación del local, cuyo horario de lunes a viernes es de 8 a 12 y de 13 a 17 horas.



La Cruzada de los 33 ORIENTALES en la Tradición Nacional

Por MARIA JULIA ARDAO

LOS acontecimientos del pasado y los actores que los promueven y protagonizan, no siempre se han incorporado a la memoria de los pueblos de la misma manera. Hay personajes que entran en la Historia bajo el signo polémico. Existen hechos que desde el momento en que se produjeron suscitaron la controversia cuyos ecos, al prolongarse hasta el presente, dificultan la valoración de la posteridad. Otros, en cambio, recibidos sin reservas en la época, fueron consagrados por la opinión unánime de los contemporáneos que anticiparon así el juicio de las generaciones venideras.

Tal es lo que ocurre con la cruzada de los 33 Orientales considerada siempre en el Río de la Plata como una gloria sin par. En un primer momento, la audacia, la intrepidez de los cruzados, exaltada en la prensa de Buenos Aires desde 1825, fue apreciada a través del mérito individual que contrajo cada uno de los actores; sin perjuicio de tenerse una cabal idea de la trascendencia del hecho con que se inició la revolución.

Esto explica que en 1826 y en 1830 la Asamblea Constituyente de Buenos Aires y nuestro Parlamento hubieran sancionado la ley llamada de "Premio a los Treinta y Tres" que asignó una pensión vitalicia, trasmisible a los hijos, a Lavalleja y sus 32 compañeros de la Cruzada Libertadora.

De este modo, antes que se escribiera la Historia de nuestro país, la fecha del 19 de abril estaba señalada como una de las fundamentales en las efemérides que se publican desde 1830. Desde entonces la escena del desembarco es un tema de sugestión literaria. En 1832 el Dr. Carlos Villademoros escribió un drama histórico titulado "Los Treinta y Tres", en cuyo desarrollo el episodio cobra vida a través de los personajes llevados a la escena, cuando aún vivían la mayoría de ellos. No existió en nuestro país poeta de significación o de menor relieve que no hubiera cantado la gloria de los Treinta y Tres. Así lo hicieron Magariños Cervantes, De María, Roxlo y fundamentalmente, Juan Zorilla de San Martín. A la Cruzada Libertadora, a su proyección histórica, a la Revolución de 1825, a su jefe el General Juan Antonio Lavalleja, está consagrada "La Leyenda Patria", que recitada por el poeta en la ceremonia inaugural del monumento a la Independencia Nacional en la Florida el 19 de mayo de 1879, "sedujo y fanatizó" —según Carlos Roxlo— a la multitud que lo oía. En inspirados versos el poeta evoca en ella la escena del desembarco:

"..
Mirad: del **Uruguay** en las espumas,
Del **Uruguay** querido,
Brota un rayo de luz desconocido
Que, desgarrando el seno de las brumas
Atraviesa la noche del olvido.
Semeja el fleco ardiente que colora
La temblorosa estrella vespertina
Que el sueño de las tardes ilumina.
Es primero un albor... luego una aurora...
Luego un nimbo de luz de la colina;
Luego aviva, y se eleva y se dilata
Y, encendiendo el secreto de la niebla,
En vorágine inmensa se desata
Que, en el cercano monte,
Destrenza su abrasada cabellera
Y salpica de luz el horizonte,
Y en el Cielo Uruguayo reverbera!
Entonan los barqueros, bullidora,
Al chocar de los remos sobre el río,
La eterna barcarola de la aurora
De ritmo audaz y cadencioso brío...
Caen de los sauces las dormidas arpas
Por impalpable mano arrebatadas;
La selva entona de la patria historia
Los no aprendidos salmos inmortales;
Al beso de la luz, se alza la guerra,
Y brotan de la tierra
Palpitantes recuerdos a raudales.
Y entre la Luz, los cantos, los latidos,
Roja, intensa mirada
Que por el campo hermoso de la patria
Paseó la Libertad, pisan la frente
Del húmedo arenal **Treinta y tres hombres;**
Treinta y Tres hombres que mi mente adora;
Encarnación, dulcísima armonía,
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heroica de la patria mía!
¡Hélos allí! con ademán sañudo,
Cárdeno el labio y la pupila ardiente,
De batallar el acerado escudo
Embrazan sin temblar; ciñen la frente
Con el pesado casco del guerrero
Y altivo un reto lanzan
Que se estrella en el rostro del tirano;
Que cabalga los aires,
Y rueda, y se dilata y se desborda,
Como de ruina y destrucción sedienta
Lleva sobre sus hombros la tormenta
La voz de Dios que al huracán asorda,

Del nuevo *Sinaí* por la llanura
Clavado está en la arena
El pabellón de ¡Libertad o Muerte!
Que el aura agita de presagios llena.
Vibrando está en los labios
El ronco juramento
De **Muerte o Libertad:** firme, grandioso,
Que da a los hombres de virtud ejemplo
Y se esparce solemne y poderoso
Cual se difunde el salmo religioso
Por las desiertas bóvedas del templo...
...."

Una de las primeras manifestaciones de la pintura nacional tuvo por tema el desembarco de los Treinta y Tres. Fue el primer acontecimiento de nuestro pasado que inspiró un cuadro histórico. Nos referimos al de Josefa Palacio, artista uruguaya natural de Colonia, que antes de 1854 llevó al lienzo la escena que puede contemplarse en su encanto primitivo, en el óleo que se custodia actualmente en el Museo Histórico Nacional, en la casa de Lavalleja. Posteriormente, en 1879, cuando el estro poético de Zorrilla alcanzó su más alta manifestación en el género de la poesía patriótica bajo la sugestión de la Cruzada de 1825, Juan Manuel Blanes inmortalizó en la tela el episodio de "El Juramento de los Treinta y Tres Orientales", que Villademoros ya había dramatizado en su obra.

Desde ese momento la poesía de Zorrilla de San Martín y el pincel de Blanes ejercieron una poderosa sugestión inflamando el sentimiento patriótico del pueblo que identificó, a partir de entonces, el desembarco de la Agraciada y el juramento de Libertad o Muerte con la independencia nacional.

El lugar exacto en que se produjo; los detalles que lo rodearon; el testimonio de los contemporáneos que pudieran aportar noticias, suscitó desde un principio el marcado interés de fijarlo en el terreno y de recoger esas versiones y recuerdos para elaborar con ellas la historia futura.

Ese fue el propósito que animó a D. Domingo Ordoñana cuando con el concurso del vecindario, de D. Tomás Gómez y de los hermanos Ruiz, que tan destacada intervención tuvieron en aquel suceso, localizó en 1863, el lugar del desembarco.

La crónica y el acta que transcribimos a continuación, al ilustrarnos al respecto, aportan interesantes informaciones sobre el episodio que allí tuvo lugar:

"La invasión portuguesa efectuada en este país en 1816, obligó a un número considerable de orientales a alejarse del suelo patrio, estableciéndose principalmente en Buenos Aires y en algunos pueblos ribereños del Paraná y del Uruguay, buscando en las ocupaciones de su competencia, los medios de vivir en su forzosa emigración.

"Los orientales habían señalado sus absolutos deseos de independencia, contrarrestando las tendencias argentinas a mantenerles en la unión de las provincias que formaron el destruido virreinato y la batalla de Guayabos que tuvo lugar el 10 de enero de 1815, señaló, con la completa derrota del coro-

nel argentino Dorrego, el denuedo y decisión de los vencedores guiados con heroicidad suma por sus jefes don Rufino Bauzá y don Fructuoso Rivera.

"La batalla de Ayucucho, ganada por los patriotas en 1824, puso punto final a la colonización hispano-americana, y ese decisivo acontecimiento sirvió también para iniciar el pensamiento de libertar al Uruguay de la dominación extranjera, haciendo desaparecer del vasto imperio brasilero esa **Cisplatina** que fue su sueño y su esperanza desde el principio del siglo pasado.

"Los emigrados orientales en Buenos Aires se agruparon en el escaso número de siete, aguijoneados por el deseo de independencia patria, y don Juan Antonio Lavalleja, su hermano don Manuel, don Pablo Zufriategui, don Manuel Oribe, don Simón del Pino, y don Manuel Meléndez, hallaron en don Luis Ceferino de la Torre y en su casa de comercio, instalada en aquella ciudad, el centro de reunión y de actividad que había de necesitarse para dar dirección al movimiento, estableciendo acuerdos.

"De la Torre se encargaría de levantar secretamente una suscrición para proporcionar los fondos necesarios; Lavalleja y demás compañeros propagarían entre los emigrados las ideas de independencia afiliando a los más resueltos y don Manuel Oribe buscaría a su íntimo amigo, el comerciante español de Montevideo, don José María Platero, para que le proporcionase doscientas tercerolas, que hacía tiempo tenía depositadas en la aduana de esta ciudad. Todo correspondió a los deseos de los iniciadores, y la suscrición, el personal expedicionario y el armamento solicitado del señor Platero, estuvieron en el dominio de la comisión.

"Faltaba extender la idea y buscar adhesiones en la Banda Oriental, y para llenar esos propósitos, fueron mandados en secreta comisión los señores don Manuel Lavalleja, don Manuel Freire y don Atanasio Sierra, que desembarcados en la Agraciada, pusiéronse en estrecha relación con Tomás Gómez, vecino de la localidad, siguiendo para Montevideo, y volviendo por el mismo punto, después de haber llenado los objetitos de su comisión.

"Pocos días después, la misma comisión salió de San Isidro, conduciendo algún armamento y equipo reunido en Buenos Aires y esto, unido a lo que ya había despachado el señor Platero, vino a constituir el modesto parque expedicionario, establecido en una isla del Delta del Paraná y la más próxima al seno de la Agraciada.

"La Comisión combinó con don Tomás Gómez el día y lugar en que debían desembarcar los expedicionarios y atender las señales visibles de aproximación que debían ejecutarse, para que los caballos estuviesen prontos en la ribera del Uruguay, evitando la escuadrilla sutil brasilera y las fuerzas terrestres de observación.

"Mientras tanto, la Comisión se volvió para la isla; y el grueso de la expedición, a las órdenes del general Lavalleja, se hacia a la vela el 9 de abril, en **Punta Chica**, rumbeando hacia esa isla llamada después de la **Paciencia**, y en las que estaban los elementos reunidos, y en su guarda y conservación los denodados Lavalleja, Freire y Sierra.

"La flotilla expedicionaria se hizo a la vela dirigida por los prácticos Juan Irigoytia y José R. Gaetán; tomó por el **Capitán**, atravesó

las **Palmas**, el **Mini**, el **Chaná** y otros canales inferiores, pero reservados, hasta recalar en la extremidad media del Delta en el **Brazo Chico** y punta del **Carbón**. Allí está la **Isla Paciencia** y desde allí observaron el Uruguay, constantemente cruzado por la escuadrilla brasilera con la capitana **Rey Pedro** anclada en Punta del Arenal.

"Los brasileros y su almirante Jacinto, estaban avisados hacía tiempo que se tentaba un desembarco, y multiplicaban su vigilancia en los cerros del litoral.

"En tierra recorría con sus fuerzas un jefe llamado el **Tornero**, que era la personificación de la actividad y el movimiento.

"Mientras tanto, los expedicionarios estaban en la **Paciencia** faltos de todo, apremiados por el hambre, y sin que las señales convenidas con Gómez fueran contestadas desde tierra firme.

"Don Manuel Lavalleja y don Manuel Oribe, genios impacientes y movedizos, determinaron irse con Cheveste e inquirir la causa de aquel silencio y buscar que comer, que por lo pronto era la primera necesidad que había que satisfacer.

"Al llegar a tierra, la noche era oscura, y casi a tientas dieron por una carbonería, cuyo dueño los llevó a la inmediata estancia de los Ruiz, quienes les explicaron que don Tomás Gómez había sido descubierto teniendo que escaparse para Buenos Aires, y que la caballada de la costa había sido recogida e internada.

"Cuando Ruiz concluyó su narración, Oribe le contestó resueltamente: "Pues amigo, nosotros vamos a desembarcar, aunque sea para marchar a pie, y mientras tanto vean de darnos un poco de carne, porque nos morimos de hambre en la isla". Vista por los hermanos Ruiz la decisión de los expedicionarios, convinieron en favorecer resueltamente sus intentos, en hacer las señales de aproximación, en aprontar los caballos, en hablar con algunos amigos y en evitar cualquier choque estemporáneo con aquel terrible Tornero que guardaba la costa.

"Convencidos ya en todo y provistos de municiones de boca, los descubridores volvieron a la **Paciencia** a satisfacer la cruel incertidumbre y la negra ansiedad de sus compañeros.

"Una humareda levantada en lo alto de la punta de Chaparro avisó a los expedicionarios el 18 de abril que el momento de pisar el suelo de la patria había llegado y que esa noche podían cruzar el Uruguay sin más espera.

"A la noche, una fogata encendida en una quebrada indicaba el punto a que debían dirigirse en la ribera; pero como la noche fuese muy oscura y el viento contrariase la dirección de las velas, Ruiz cambió el punto en que debían aproximarse, que era en el Sauce, por otro de más favorable corriente, encendiendo otra fogata fugitiva en la embocadura de un arroyo llamado Gutiérrez, de la jurisdicción de la Agraciada.

"Los hermanos Ruiz y algunos orientales más, esperaban allí con sesenta caballos escondidos en unas breñas inmediatas; y tomada tierra por los expedicionarios, y escondidas las chalanas en el mencionado arroyo, Lavalleja volvióse a sus compañeros y con voz conmovida les dijo: "Amigos, estamos en nuestra patria; Dios ayudará nuestros esfuerzos, y si hemos de morir, moriremos como buenos orientales en nuestra propia tierra".

"Fue ese punto y ese solemne momento el que copió el egregio pintor oriental don Juan Manuel Blanes inmortalizando su cuadro el "Juramento de los Treinta y Tres".

"Inmediatamente se ensillaron los caballos, se hicieron los cargueros, y la expedición se internó en el bosque, buscando un punto más secreto y franco para despachar bomberos y chasque y ordenar el plan de campaña.

"Era el 19 de Abril de 1825.

"Rafael Uriarte, que con justicia merecía la confianza del general Lavalleja, por su incansable actividad, fue despachado para que entrase secretamente en Dolores y observase la fuerza enemiga que había acantonada en aquel punto. Mientras tanto, la expedición siguió adelantando cautelosamente en aquella dirección y al llegar al arroyo del Arenal Grande, estancia de Juan Saavedra, el general dio, con una orden general del ejército, la proclama que es del dominio de la historia, y seguidamente despachó con comunicaciones al chalanero Juan Irigoytia, que lo había hecho seguir hasta aquel punto.

"Las comunicaciones que el general Lavalleja dirigió a la Comisión Permanente establecida en Buenos Aires y las cartas particulares para de la Torre y demás amigos, se fecharon en el Arenal Grande, y esta circunstancia bastó para que el nombre de un arroyo mediterráneo y que no tiene desembocadura en el río Uruguay se inmortalizase contrariando la verdad histórica.

"El 21, Uriarte estaba de vuelta en el convenido punto del Arenal, y dirigiéndose al general le dijo: "Señor, los portugueses son tantos, tienen sus caballadas sueltas, y me consta también que no tienen ninguna noticia de nosotros".

"La expedición se puso en marcha inmediatamente, formando una vanguardia de 20 voluntarios a las órdenes de don Manuel Lavalleja.

"Al descender los expedicionarios al otero en que está situado Dolores, se presentó de parlamentario un militar llamado José Balbuena, preguntando de parte del coronel Laguna qué fuerza armada era aquella: el general Lavalleja le contestó: "Diga usted que es el ejército libertador". Regresando este parlamentario, el ejército libertador que contaba **cincuenta y seis hombres**, se dividió en dos columnas, una a las inmediatas órdenes del general en jefe y la otra a las órdenes de su hermano don Manuel.

"Mientras tanto una fuerza enemiga salía precipitadamente del pueblo, y formando en línea de batalla, aguardaba en son de pelea.

"Fue entonces que el general Lavalleja enarboló la bandera tricolor que venció **sola ella** en los campos de Sarandí y Gallinas, y volviéndose hacia los suyos, les dijo: "Es preciso compañeros, pelear hasta morir, porque los enemigos son muchos". Don José Gil Fernández, que hacía poco se había reunido a la expedición, propuso al general le permitiese ir de parlamentario cerca del coronel Laguna y don Servando Gómez, que mandaba la fuerza enemiga, para evitar el derramamiento de sangre entre compatriotas.

"Fernández fue, y al volver sin haber conseguido nada, el clarín tocó a la carga, y el enemigo fue deshecho huyendo en dirección a Mercedes.

"La refriega fue muy corta: sólo hubo un muerto y un herido: el muerto recibió un sablazo de Don

Manuel Lavalleja y un tiro de Manuel Mesa. El herido fue el teniente Valverde, que se hizo prisionero *en el paso de Ramos.*

"Al día siguiente, la expedición siguió para Soriano y entró sin obstáculos en esa villa secular, habiéndose embarcado la guarnición portuguesa en la mañana misma de su llegada.

"Tres días después, el ejército patriota que había engrosado considerablemente se dirigía hacia Mercedes, que encontró foseado...

"Damos punto a esta crónica para manifestar que a los treinta y cinco años después de estos sucesos, nos constituimos en vecinos de la Agraciada y *nuestro íntimo* contacto con los vecinos del distrito, nos hizo conocer estos sucesos, narrados repetidamente por aquellos hombres que tan distinguido papel les correspondió tomar en ellos.

"Entonces fue que se nos ocurrió rectificar para la Agraciada el nombre que injustamente venía usurpando el Arenal, y en este concepto hicimos lo que a continuación se expresa.

ACTA

"En la ensenada de la Agraciada, costa del Uruguay, a 19 de Abril de 1863, reunidos los abajo firmados, vecinos de este distrito, a invitación del señor don Domingo Ordoñana, dijo este señor: Que había provocado aquella reunión, con el objeto de dejar constatado el punto en que desembarcaron los **Treinta y Tres Orientales**, y que al efecto había comunicado su pensamiento al señor Jefe Político del Departamento, don Eduardo Fregeiro, el cual le había autorizado para ejecutarlo, enviando para representarle en aquel acto y dar fe oficial de lo que se practicase al comisario de Dolores, don Rufino Arizmendi, y que por lo tanto rogaba al señor Arizmendi se sirviera preguntar a cada uno de los vecinos presentes declarasen lo que supiesen con respecto al motivo de la reunión.

"El señor Arizmendi, dirigiéndose seguidamente al coronel don Tomás Gómez, que se hallaba presente, le preguntó:

"*¿Es usted, señor Gómez, aquel ciudadano don Tomás Gómez, con quien comunicó* el General Lavalleja en 1824, recibiendo una comisión compuesta de los señores don Manuel Freire, don Atanasio Sierra y don Manuel Lavalleja? —Sí, señor, soy el mismo. — ¿Es cierto que aquellos señores, en segunda expedición concertaron con usted el día y el punto en que debían desembarcar con una expedición militar de orientales, esperándoles usted con caballos? —Es cierto y todo lo acordamos para la noche del 12 de abril, en la que me presenté yo con los caballos en esta costa; pero habiendo soplado en estos días el viento Norte, las chalanas expedicionarias no pudieron hacer camino en los canales del Paraná, y aunque repetí la operación en dos ocasiones más, tuve que emigrar a tierra argentina, por haber sido descubiertos mis propósitos por la policía portuguesa.

"Al ausentarme para Buenos Aires, recomendé a los señores don Manuel y don Laureano Ruiz, presentes en este acto, que como vecinos de la misma costa observasen los movimientos que pudieran tener lugar.

"Tomando entonces la palabra el señor don Manuel Ruiz, dijo: que después de *haber desaparecido el señor don Tomás Gómez, las policías portuguesas habían* retirado todos los caballos de la costa; pero que él y su hermano don Laureano habían conseguido ocultar como unos cincuenta en la espesura del monte; y que en la noche del 17 de Abril *se aparecieron en su estancia los coroneles don Manuel* Lavalleja y don Manuel Oribe que, acompañados de Andrés Cheveste y el chalanero Irigoytia, venían procurando a don Tomás Gómez, y que, informados de lo que había pasado, *se comprometieron ellos en presentarles los caballos y hacer las* señales de aproximación en la noche del 18 ó 19, según fuese la dirección del viento: dijo además el señor Ruiz que los expedicionarios estaban ya sin tener qué comer hacía cuatro días, y que con su hermano habían carneado dos bueyes y los habían enviado a las islas. Que el desembarque había tenido lugar en la mañana del 19 de Abril, y que estaban presentes en la costa su hermano don Laureano y los vecinos don José María Padin, Feliciano Fuentes, Ceferino Saavedra, Mariano Rodríguez, Ma-

nuel Mesa, Rafael Uriarte, Florentino Díaz, Manuel Rivera, Juan Medina y el pardo Camacho.

"Preguntados don Laureano Ruiz y don José María Padin si tenían algo que observar a lo que el señor Manuel acababa de exponer, dijeron que todo lo expuesto era cierto, y que sólo tenían que agregar que, después de haber desembarcado, los expedicionarios se alejaron de la costa hacia la espesura del monte, para preparar su internación en el país. Que el chalanero Irigoytia siguió con ellos, hasta la estancia de Saavedra, en la costa del Arenal Grande, de donde volvió a los tres días, para seguir a Buenos Aires con su compañero Gaetán.

"Preguntados uno a uno los demás vecinos si tenían algo que observar o añadir a las declaraciones precedentes, dijeron que no, que todo estaba expuesto y manifestado como lo habían visto y oído, y que por lo tanto lo confirmaban en todas sus partes.

"Seguidamente se procedió a la construcción de un pilar para dejar señalado el punto, y cuando hubo de concluirse, pidió la palabra el señor don Enrique Artagaveytia, para encarecer en sentidas y patrióticas palabras la importancia del acto que acababa de consumarse; y siguiéndole en la palabra, el señor Ordoñana dijo: Que había querido corregir una mentira histórica, para que la posteridad no achacase a la presente generación uruguaya falta de tino práctico en sus narraciones patrias.

"Con lo que se finalizó el acto, firmando todos los presentes.

Rufino Arizmendi, Tomás Gomez, Manuel Ruiz, Laureano Ruiz, José María Padin, Enrique Artagaveytia, Domingo Ordoñana, José Antonio Traba, Antonio Guzman, Mateo Gomez, Marcelo Gomez, Justo Gomez, Remigio Cabaña, Manuel Morales, Pedro Billoldo, Juan Calleros, Bonifacio Márquez, Lorenzo Beliz, Juan Chaves, Antonio Saavedra, Pedro Olivero, Juan Rivero".

En ese mismo lugar D. Domingo Ordoñana hizo erigir un obelisco conmemorativo. Ya en 1861 —el 29 de mayo— D. Tomás Diago había presentado en la Cámara de Representantes un proyecto sobre monumento a los Treinta y Tres, "en el punto preciso donde verificaron el desembarco". Años antes, por ley del 10 de marzo de 1853, se había dispuesto el establecimiento, en la confluencia del Yerbal Grande con el Río Olimar, de un pueblo denominado "Treinta y Tres" que en 1884 se convirtió en la capital del Departamento del mismo nombre, creado por ley del 18 de setiembre de ese año. Hoy se puede decir que no existe villa, pueblo o ciudad de la República en cuya nomenclatura urbana no se recuerde la Cruzada del 19 de abril, día que fue declarado fiesta nacional en 1893, con motivo de las celebraciones populares de ese año.

Consagrada por el juicio histórico; exaltada en la poesía patriótica; en la musa popular; en las manifestaciones superiores del arte; señalada en el gran cuadro del pasado como el suceso preliminar de una época; perpetuada bajo todas las formas de la recordación histórica; la Cruzada del 19 de abril de 1825 está incorporada a la memoria, a la tradición y a los sentimientos más puros del pueblo oriental.

HACIA LA FORMACION DE CENTROS POBLADOS DE HUERTOS

Por JOSE PEREIRA RODRIGUEZ
Presidente de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

UNA institución social, sin apoyo oficial, ayudada únicamente por modestas contribuciones particulares, se decidió a llevar a cabo una experiencia piloto de recuperación. Se trata de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

¿En qué *consiste tal* experiencia piloto? En algo sencillo y trascendente: trasladar un rancherío, de los que hay centenares en el país, y convertirlo en un centro poblado de huertos.

Para llevar a efecto tan importante decisión, la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo propició, en 1946, la realización de un Congreso Nacional —que se realizó en Juan L. Lacaze— bajo la presidencia del profesor Mario Bouyat, con la colaboración del Club C.Y.S.S.A. y el apoyo generoso de Campomar y Soulas. Dicho Congreso planificó la acción futura luego de declarar, como fundamento de partida para la labor a emprender, que, en el Uruguay, el grave problema de la habitación se ofrece agudizado en el campo, por los siguientes motivos:

1º Falta de una prédica educacional que cree ansias de trabajo y de dignificación en el individuo.

2º Falta de una explotación intensiva de la tierra que origine posibilidades de trabajo en el medio rural.

3º Falta de vigilancia y orientación de los hábitos de vida, por la soledad y aislamiento de la campaña, sustraída así, al contralor sanitario del Estado.

Dentro de las precedentes puntualizaciones, se proyectó en lo fundamental, la transformación integral y experimental de un rancherío típico a los efectos de alcanzar, en lo posible:

a) El normal desarrollo físico y espiritual de los niños.

b) La mejor educación de los adolescentes y su capacitación para el trabajo.

c) El encauzamiento de los adultos, mediante múltiples beneficios y ejemplos.

d) La preparación de la mujer para el hogar campesino.

Y hecha la planificación, difundidos ampliamente los propósitos, se convirtió la palabra en acción, porque, como lo escribió el doctor Juan Vicente Chiarino, "se puede afirmar, sin énfasis pero con verdad, que la etapa de la literatura estaba cumplida y que cualquier demora en emprender la ruta de la acción, marcaría ya omisiones injustificables".

Se hizo una colecta y con su producido, luego de múltiples estudios socio-geográficos de rancheríos propicios para la experiencia, se adquirió una extensión de 237 hectáreas, contiguas al rancherío de Polanco del Yi, situado a 180 km. de Montevideo y a 40 kilómetros de Sarandí Grande (Departamento de Florida).

Se procedió, de inmediato, a parcelar el campo de modo de poder adjudicar a cada familia, junto con la casa-habitación confortable, una extensión de dos hectáreas cercadas para huerta. Se destinó una buena porción del predio para dehesa de aprovechamiento común. Se construyeron las viviendas indispensables para la Visitadora Social que atiende la salud física y moral de los pobladores y para el Administrador del pequeño establecimiento. Se instaló un tambo para proveer de leche a los niños. Poco a poco se roturó tierra para las plantaciones de trigo, alfalfa, avena, maíz, etc. Se gestionó y obtuvo, la conversión de la Escuela Rural en Escuela-Granja, donándosele la tierra indispensable. Se instaló un vivero para la repoblación forestal. Y de modo progresivo se fueron levantando hasta trece viviendas, proyectadas por el arquitecto Carlos A. Herrera Mac Lean. Cada casa-habitación consta de tres amplios dormitorios, un comedor-cocina, un cuarto de baño, un pasillo y un porche. Las paredes son de ladrillo, fabricado en el mismo predio de la Fundación. Todos los ambientes de la vivienda tienen aberturas al exterior. Son casitas modestas, simpáticas de aspecto; rodeadas de jardines rústicos, agradables; quinchadas con paja brava cortada en el mismo campo fundacional.

Para completar la obra social, con lo logrado en reciente contribución originada como consecuencia de la popular acción de las Tres Tareas de la Buena Voluntad, la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo, se propone completar su experiencia piloto construyendo el salón para Hogar-Escuela y levantando doce o quince casas más, con lo cual quedará integralmente transformado en un Centro poblado de huertos el antiguo rancherío de Polanco del Yi. Como complemento indispensable, el viejo y miserable "pueblo de ratas", convertido a distancia, en un Centro de Huertos, fue declarado insalubre para que, sobre sus ruinas y taperas, no se vuelva a reproducir la promiscuidad de habitaciones y de gente que, felizmente, se ha podido hacer desaparecer.

Tal es el ejemplo que significa haber encontrado una solución de justicia social. Frente a tan promisoria realidad, parodiando al personaje rodoiano, podríamos decir: ¡Por quien la venza con honor!, que así alcanzará la felicidad de la República.

NUEVOS SEGUROS DE VIDA

Por ALBERTO LECUEDER

EN los últimos tiempos las variaciones monetarias y los distintos riesgos que surgen de la vida moderna, han exigido de las instituciones aseguradoras la inclusión de nuevos planes que se adapten a esas necesidades y amparen todas las contingencias posibles de la vida humana.

El Banco de Seguros del Estado que siempre ha sido el primero en adoptar nuevos planes que contemplaran esos riesgos ha incluido en sus pólizas de seguros de Vida el Plan llamado Vida Entera de Aumentos Automáticos y últimamente, en 1960, el Vitalicio Revalorizable.

Ambos seguros tienden a solucionar, buscando distintas fórmulas de actualización, la desvalorización de la moneda acrecentada en los últimos diez años.

Esos nuevos planes, agregado al sistema de venta de seguros sin examen médico, han permitido vender gran cantidad de pólizas, fundamentalmente en el Seguro Vitalicio Revalorizable, de escaso costo, llevando la previsión a infinidad de hogares modestos, cumpliendo con su finalidad de empresa comercial y, fundamentalmente, como Instituto del Estado, de tutelar la vida de sus habitantes.

En este año 1962, en que se han vendido más de treinta mil Seguros de Vida, primordialmente de capitales pequeños en función justamente de las innovaciones señaladas precedentemente, y de la inquietud de la Institución traducida en la formación de nuevos productores, el Departamento Actuarial ha concedido la implantación de un nuevo contrato que tiende a la concertación de seguros únicamente de capitales importantes, para ampliar su gran cartera llenándola de pólizas de todo orden de capitales para cubrir la vida y con ello la tranquilidad de todos los hogares orientales cualquiera sea su posición económica.

Con esa idea desde el mes de agosto de este año el Banco incorporó a sus ventas el nuevo seguro llamado

SEGURO DE RIESGO PREFERENCIAL

Se trata de un plan, en el cual en base a la existencia de un mínimo de $ 150.000.— por póliza y teniendo presente lo que ello significa como rebaja en los costos administrativos, además de la disminución de mortalidad en los últimos años que se supone seguirá aumentando fundamentalmente en este tipo de pólizas, se permite la cubertura a muy bajo costo y con valores de préstamo y rescate mucho más altos que en las demás pólizas del Banco.

El nuevo seguro es a Vida Entera con Pagos Limitados en que el número de años a abonar la prima se determina restando de 60 la edad del contratante excepto en aquellos casos en que el candidato supere los 50 años de edad en que deberá abonar 10 años.

A título de ejemplo diremos que una persona de 30 años de edad deberá abonar la prima durante 30 años, una de 40 durante 20 y entre 51 y 60 años de edad pagarán durante 10 años. A esa fecha no se abonarán más primas y el seguro se hará efectivo en el momento del fallecimiento de la persona cuya vida se asegura.

El seguro se limita a edades hasta 60 años de edad y a riesgos normales y sub-normales de Talla A y B.

Como beneficios complementarios ofrece únicamente la exención de primas en caso de incapacidad total y permanente.

Este nuevo seguro dirigido a una clase social determinada ya en pocos meses ha encontrado un eco excepcional habiéndose vendido gran cantidad de pólizas.

Con esta póliza el Banco ha encontrado el elemento indispensable para completar el grupo de seguros necesario para dirigirse a todos los grupos sociales y tener sus vendedores los elementos necesarios para ofrecer a cada candidato a seguro de vida el contrato más adecuado a sus intereses y necesidades.

BENEFICIOS SUPLEMENTARIOS

Sin perjuicio de innovar nuevos planes de seguros para ofrecer a sus clientes nuestra Institución ha agregado en este período algunos suplementos para agregar a cualquiera de las pólizas. Ellos son:

RENTA POR INCAPACIDAD

Nuestros seguros cubren el beneficio de exención de primas en caso de incapacidad total y permanente. Por medio de este nuevo suplemento se puede cubrir también el cobro de una renta mientras subsista esa incapacidad.

Este beneficio se puede agregar a cualquiera de las pólizas que emite el Banco en los Planes: Vida Entera, Pagos Limitados, Dotales Mixtos (hasta su vencimiento) y Vida Entera Aumentos Automáticos. No se incluye en el Plan Temporario Convertible y se establece que el Vida Entera de Aumentos Automáticos si la persona se halla incapacitada en el momento de producirse un aumento de capital la renta que percibe permanece invariable, es decir que no participa del aumento que experimenta el capital asegurado.

Esta cubertura solamente era contenida hasta ahora en el Plan Vitalicio Revalorizable.

A efectos de no encarecer el costo de nuestros planes, este beneficio se cotiza aparte para ser agregado en forma opcional por aquellos asegurados que lo soliciten y que reunan las condiciones exigidas por las normas de selección.

La renta mensual no podrá superar el 1 % del capital asegurado y su mínimo se fija en la cantidad de $ 250.00 mensuales pues dado el carácter de opcional la contratación de cantidades pequeñas sería de costosa administración. El máximo se fija, en principio, en $ 900 mensual por persona.

Las primas extraordinarias a abonar por este suplemento están fijadas en función de las edades y planes correspondientes.

INDEMNIZACION SUPLEMENTARIA POR ACCIDENTE

Este beneficio está contenido en nuestras pólizas en forma automática en la doble indemnización en caso de muerte por accidente. Está limitado a $ 25.000 en el conjunto de las pólizas sobre la misma vida.

Por medio de este suplemento se puede cubrir, en forma opcional, cantidades mayores de indemnización suplementaria por accidente a determinar en cada caso pero que pueden quedar establecidas en el excedente de $ 25.000 para cada seguro y con un importe mínimo a cubrir igual a esa suma.

Solamente en el Seguro de Riesgo Preferencial el importe a cubrir por este suplemento puede ser igual al total contratado ya que este nuevo seguro no tiene incorporado ese beneficio.

Esta indemnización suplementaria se rige por las mismas condiciones que contienen las pólizas actuales y que están expresamente determinadas en su texto.

Las extra-primas para cada mil pesos de capital son las siguientes:

Anual	Semestral	Trimestral	Mensual
1,50	0,77	0,39	0,14

independiente de la edad, para los riesgos normales, con edad de entrada hasta 55 años.

En riesgos sub-normales o expuestos a accidentes mayores de los usuales se podrá cotizar también este riesgo cobrando primas mayores.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Cómo lo encara la Revolución emancipadora

Proyectos de la Provincia Oriental

Por SIMON S. LUCUIX

ESTE problema de la propiedad o tenencia de la tierra, tan antiguo como la propia civilización humana, ha tenido en los últimos tiempos una particular resonancia en el orden de los programas políticos y sociales en toda la vastedad del continente hispano-americano. Y sin duda ha dado especial actualidad al mismo, no sólo una propaganda enderezada a destacar las excelencias del nuevo régimen de *una de las grandes islas del Caribe*, sino la persistente y firme orientación que los Institutos que giran dentro de la Organización de los Estados Americanos tratan de dar al movimiento en que se hallan empeñados todos los países del hemisferio, en la búsqueda de un camino de progreso que asiente y consolide la sociedad sobre bases de una mejor distribución y aprovechamiento de la tierra.

La reforma agraria es una bandera común; no pertenece, en ninguna parte, ni a un partido político determinado, ni a una sola clase social.

Es claro que en nuestro tiempo tiene una amplitud mucho mayor que la que configuró en épocas pasadas. Pero su base está en el decurso de los siglos que ha operado una transformación que le da perfiles propios en cada país, o en cada región. Conviene establecer que toda reforma agraria supone naturalmente una mutación, a las veces, profunda, en la propiedad del suelo; pero no toda reforma en la distribución y tenencia de la tierra, supone una reforma agraria, dando a esta expresión el sentido lato y exigente que requiere por su gravitación.

Las páginas que van a leerse se contraen a formular algunas consideraciones generales sobre el problema de la tierra en nuestro país, concretando al período de la *revolución emancipadora* y juzgado a través de las iniciativas que configuran un pensamiento central y que, aun emanadas de autoridades distintas, tienen un propósito común, lo que demuestra que recogen una necesidad latente y llevan consigo una aspiración ajena a todo cálculo de interés subalterno de bandería. Desde luego, no se trata de un estudio exhaustivo, ni mucho menos; no es este el sitio para hacer tal exposición, que por su índole, requiere el libro; es tan sólo una somera expresión de tres enfoques de la cuestión tierra, cada uno con sus características propias, y su misma voluntad de servir el bien común.

Giran alrededor de tres documentos que enuncio por orden de tiempo: Las Instrucciones o encargos particulares que entregó el *Colegio Elector de Diputados* por Montevideo a los diputados electos para integrar la Asamblea General Constituyente, llamada de

1813, reunida en Buenos Aires; Instrucciones que llevan fecha de noviembre 5 de 1814; Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados que aprobó y firmó Artigas el 10 de setiembre de 1815; Proyecto sobre agricultura presentado por el Ayuntamiento de Canelones y aprobado por el Cabildo Gobernador en noviembre de 1815.

Esta sola enunciación pone de manifiesto que en realidad no se trata de una reforma agraria sustancial, aspecto que recalco, porque últimamente se ha insistido en forma equivocada en darle, sobre todo al Reglamento que llamaremos de Artigas, una significación desmedida y revolucionaria que ni estuvo en los propósitos de sus autores, ni fue más allá de una medida requerida por las circunstancias, y de ahí su carácter provisional, tendiente a dar una base segura al progreso de la Provincia, teniendo en vista una mejor consideración del problema para días de mayor estabilidad y mejor estudio de la delicada cuestión que trata. Se traduce bien en ello el espíritu de orden, la circunspección en la resolución del Jefe de los Orientales, que no era hombre de alejarse de una política real, consultando los elementos actuantes sin extraviarse en el campo de las reformas detonantes, ni apartarse del conocimiento exacto de los temas que trataba. Esa es, acaso, su mérito fundamental.

El problema de la distribución o propiedad de la tierra, es un pesado legado que dejó, aquí, como en toda América, el Imperio de España e Indias, al quebrarse definitivamente su unidad y dar nacimiento a las Repúblicas que se levantaron sobre los escombros del viejo reinado. Aquí en América, como en la metrópolis ultramarina, se agitaron cuestiones similares en este terreno; y digo similares y no iguales, por la disparidad de factores y circunstancias, que traían distinta raigambre. En síntesis podría decirse: que en España, si se anotaba la existencia de latifundios —tierras improductivas y mal aprovechamiento de las mismas— se presentaba con caracteres graves aquella característica que Jovellanos señalaba en su famoso "Informe de la Ley Agraria", como tierras sin hombres y ciudades recargadas de hombres sin utilidad social.

Las últimas décadas del siglo XVIII acentuaron en España la necesidad de una sustancial Reforma Económica, Social y Agraria. Las doctrinas económicas, especialmente las sustentadas por los autores transpirenaicos, con los fisiócratas al frente, encontraron un eco inmediato en la península y se juzgó así en las esferas de gobierno tan propicias a estas reformas, bajo el reinado de Carlos III, como en las sociedades económicas, en los tratadistas, que no podía aplazarse por mayor tiempo la resolución de esos problemas que consumían las fuerzas de la nación, agotada ya, como estaba, la otrora caudalosa corriente de áureo y argentino metal que llegaba de las minas americanas. La solución estaba en la producción de la tierra y el comercio, que vivificaba y alimentaba todos los canales del progreso nacional. Así aparece esa pléyade de hombres de Estado, economistas, tratadistas, como el citado Jovellanos —la figura más saliente, no tanto por el estudio mencionado, sino por sus cualidades de hombre de letras y su fecunda y saliente actuación pública— Campomanes,

Cicilia, Cabarrus, Ward, etc., y el americano Pablo de Olavide, el tormentoso afrancesado, a quien un autor reciente, Marcelín Defourneau, en una obra modelo de probidad intelectual y de seriedad en la investigación, coloca, y me parece que con razón, en el primer plano de ese grupo que dio lustre a la vida intelectual de España en esa materia.

El problema de la tierra de América no logró, salvo alguno, atraer la atención de aquellos ilustres autores; pero el problema, en otros términos, existía en este continente. Y contrayéndonos a las regiones del Plata y en especial al territorio nacional nuestro, señalaremos la presencia de verdaderos estadistas, sabios naturalistas y conocedores a fondo de nuestra realidad, que han dejado estudios que son fuente irremplazable para la consideración del tema de la propiedad o tenencia de la tierra; de su influencia y de las reformas a introducirse para salvar la crisis que afectaba la vida económica, política y social. Entre otros, nos basta indicar los nombres de Azara, Lastarria, como el anónimo —hasta el presente— autor de las memorias sobre el Estado de la Campaña *Oriental a fines del siglo XVIII.*

La transcripción de parte de algunos documentos y memorias de los citados autores, nos da un reflejo fiel de cual era la situación de nuestros campos, no sólo en lo tocante a la distribución de la tierra, sino en lo referente a la población, su comercio, sus problemas generales.

Se mueven en esas dilatadas campañas orientales elementos de tal naturaleza que tornan difícil y llena de riesgo la vida en esas comarcas. Es una vida con el arma al brazo, en la inquietud permanente, en el otear de los horizontes de donde cuando menos se piensa cae el golpe que barre haciendas, bienes y la propia vida.

La expansión española tiene además en su contra un factor que pesa con singular gravedad: no hay proporción entre la vastedad de la tierra a ocupar y el corto elemento humano capaz de realizar esa ocupación. Y a esa dificultad que llamamos natural, se agrega una política fiscal que entorpece la adquisición y aun la mera posesión de la tierra, con trámites administrativos, interminables, costos diversos en las operaciones, valores aumentados en las ventas, etc. Y fuera de esa circunstancia se ha señalado no sin razón una tendencia racial del peninsular español y aun del criollo, a la vida en las ciudades y pueblos entregado más que a la labor rural en las grandes extensiones o en las chacras al comercio urbano en sus múltiples manifestaciones.

Dos noticias sobre el estado de los campos de la Banda Oriental al finalizar el siglo XVIII que publicó el profesor Rogelio Brito Stefano; se trata de una exposición que nos da una circunstanciada descripción de la campaña de Montevideo y sus adyacencias. Traza con admirable veracidad la situación de nuestro territorio y aunque a veces puede estar inclinado a una exageración en sus juicios, no invalida esa circunstancia su fondo real. Tomemos algunos fragmentos: por ejemplo:

"...Por este orden y por estos medios vino a repoblarse la Campaña de Montevideo hasta ponerse sobre el pié de 4 millones de Cavezas de ganado bacuno que se computa por los inteligentes exiten en ello todos los años, reemplazando el millón y medio de mortandad, con otro tanto que se

cría en cada año. Y si el abuso que hicieron los vecinos de Montevideo de la franquicia de tomar tierras que les concedió la Cedula del año de 54, se hubiera corregido o evitado, es bien cierto que habrian duplicado las crías de su ganado, y los Portugueses del Rio Grande habrían hallado cerradas las puertas a los latrocinios; pero este ramo de patrimonio nacional se ha governado desde sus principios bajo una buena fé, agena de la prudencia que a fuerza de males de años y de guerras nos han dado a conocer nuestro herror. La misma inmensidad del terreno que poseemos, su imponderable feracidad, la fecundidad de nuestro ganado, la mediación del Río de la Plata entre el Governador y las tierras repartidas, las graves atenciones de estos Ministros contra los Portugueses, la falta de salida a los cueros por defecto de Buques, y las sugestiones maliciosas de los que teniendo mayores luces en la materia, tenían demasiado interes en conservarla en su obscuridad, fueron entonces y han sido hasta nuestros días las causas del abuso que se ha hecho de este tesoro que depositó Dios en la Nación.

"...En cuatro clases de personas se puede dividir la población que cubre nuestras campañas; la de vecinos hacendados Dueños de Estancias, la de Jornaleros, trabajadores o peones de Campo conocidos por Gauchos o Changadores: la de Indios de Misiones; y la de Portugueses.

"La clase de Hacendados Estancieros de dos especies: o ricos o pobres. Llamamos ricos a los que poseen y pobres a los que solo manejan una suerte o casco de Estancia de 8 a 10 leguas cuadradas. Y unos y otros se hallan situados en la mayor parte dentro de la jurisdicción del Govierno de Montevideo, que como ya dijimos comprende un espacio de 35 leguas de fondo ganado.

"Los Gauchos son también de dos: o de meros jornaleros que sirven a el que los alquila o de changadores, que viven del contrabando y de robar ganado y hacen faenas por un precio en que se conciertan con el Hacendado que los solicita. Y ambos viven sin domicilio agregados a las Estancias, o en el centro de la tierra persiguiendo y 60. de frente.

"...El centro de toda esta gran península la ocupa el ganado bacuno y cavallar, objeto del interés de las dos naciones, y el cebo de la codicia de Hacendados, Gauchos, Indios y Portugueses. Todos tiran a este blanco; todos viven del comercio de este fruto; y a todos mantiene en aquellas soledades el provecho que sacan de un solo animal; pero cada cual agencia este usufruto de distinto modo: Empezamos por nosotros y confesemos muestra culpa que así acusaremos la agena con menos impropiedad".

Miguel Lastarria el eminente secretario del ilustre Virrey Vertiz, ha dejado en 'Sus colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata" un esbozo o plan de reorganización y seguridad de estos territorios, que fundamenta en páginas que admiran por la penetración con que encara los más diversos problemas con una visión que corresponde a la de un verdadero hombre de estado. Atrae particularmente nuestras simpatías aquella inclinación cristiana que alienta las medidas que propone para proteger al indio. De su sentido humano son exponente estos párrafos que copiamos:

"Que procesandose y juzgandose militarmente a los bandidos Espa-

ñoles y Portugueses que se encuentren entre los Charruas y Minuanes, respecto de estos, se observe la propia suave y racional conducta que he mencionado a favor de los otros Gentiles: y que se prohiva con severidad el que se le quiten su muger e hijas segun que hasta estos ultimos tiempos se han coducido a Buenos Ayres.

"...Que distinguiendose la frontera de los Indios barbaros gentiles, de la de los Portugueses: pues debemos mirar a estos enteramente extraños de nosotros y no a aquellos: y teniendose entendido que deben protegerse nuestros establecimientos fronterizos a dhos. gentiles no solo para disfrutar del suelo donde se situen, mas tambien para que grangeandose el buen afecto de ellos con toda paz y caridad se extiendan mas y mas sin perjuicio alguno se permita o dé licencia por los Gobernadores a cualquiera persona de buenas costumbres, que quiera entrar a radicarse entre ellos; sin hacerles el menor mal; ni obligarles a que les presten su servicio personal con declaración que hará suyas propias la tierra que ocupare con beneplácito de los Indios que disfruten de ellas; pero que tendrá obligación de conducir a su costa a los Indios principales, ó á sus representantes, ante el respectivo Gobernador a fin de que cerciorado de la verdad, le confirme su derecho a nombre de nuestro Soberano, autenticandose el deslinde de su nueva posesión: de la cual gozará mirando y tratando á los Indios como corresponde a la encarecida recomendación que se ha dignado manifestar la suprema bondad de S.M. Y que en habiendo competente número de semejantes empresarios hacendados: *o quando se juzgue oportuno* si para la seguridad fuese conveniente se puedan hacer algunas fortalezas, o casas fuertes sin daño de los Indios segun previene la Ley 7ma. Tit°.4.Lib°.4. de la recopilación de Indias".

Cuando Lastarria establece los medios para corregir los males y encara la posibilidad de dar estabilidad permanente a la población rural recoge sin duda lo que debe haber sido concepto generalizado en cuantos han tratado estos problemas y conocen bien el ambiente en que actúan. Es singular la similitud y paralelismo que tienen en lo fundamental entre sí las iniciativas y esbozos de programas; se conocen varios y no ha mucho el profesor Pivel Devoto dio a conocer el de Jorge Pacheco, que demuestran que aún en las postrimerías del régimen colonial se presentaba con los mismos caracteres ciertas exigencias que se arrastraban de décadas atrás.

Féliz de Azara, el sabio naturalista que honró la cultura española abordó también el problema y concretó en once puntos lo que él llama el reglamento conveniente para la campaña rural. Es posiblemente el trabajo que tiene una mayor compenetración sobre el terreno, de las necesidades que había que resolver en esta Banda Oriental. He aquí ese proyecto:

"Primero: dar libertad y tierras a los indios cristianos; pues de continuar la opresión en que viven, se irá a Portugal la mayor parte, como sucede ya. Segundo: reducir a los infieles Minuanes y Charruas ya sea pronta y ejecutivamente si han bastante tropa, o si esta es poca, adelantar nuestras estancias, cubriendolas siempre. Tercero: edificar en los terrenos que ocupan los infieles, contenidos entre los *ríos Negro e Ibicuy*, y entre el Uruguay y la frontera del Brasil,

capillas distantes de diez y seis a veinte leguas una de otra, y repartir las tierras en moderadas estancias de valde y con los ganados alzados que hay allí, a los que quieran establecerse cinco años personalmente, y no a los ausentes, sin precisar a ninguno a que haga casa y habite junto a la capilla, porque esto no se conseguiría siendo imposible a los pobres. Cuarto: precisar, a lo menos, a los cabezas de familia á que tengan escopeta y municiones, facilitándoselas por su justo valor, haciéndoles entender que ellos han de costear las composturas, deterioros y perdidas de cualquier especie y revistándolas a menudo para castigar a los descuidados y poco instruidos en su manejo. No es regular decir que esto es impracticable, pues lo hacen los portugueses. Quinto: formar del territorio destinado un gobierno separado del de Montevideo, con el sueldo de mil quinientos pesos. Sesto: dar títulos de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas a losque no los tienen, y son los más desde el Rio Negro a Montevideo, quitándoles las que no tengan bien pobladas para darlas a otros, siempre con la condición de vivir cinco años en ellas y tener armas listas. Sétimo: anular las compras que se hubiesen hecho fraudulentas las de enormes estensiones y las que no se hubiesen poblado en tiempo, repartiendolas a pobres. Octavo: admitir en todas partes a los portugueses que vengan voluntariamente. Noveno: precisar a los pobladores desde el Rio Negro a Montevideo a que edifiquen en cada diez y seis o veinte leguas, una iglesia por el estilo de la de Batobí, y a que pongan un maestro de escuela en recompensa de darles el título de propiedad que no tienen. Yo he tanteado a varios, y he visto que condescenderían con gusto. Decimo: señalar linderos fijos en todos los títulos, demarcandolos algun facultativo para evitar los pleitos que apestaríaan el pais. Undécimo: establecer dos ferias anuales hacia las fronteras del Brasil, y establecer fiestas en las capillas, prohibiendo usen los campestres las indecentes botas que hoy hacen sacando entero el cuero de las piernas de las vacas y yeguas, matando para esto treinta mil reses anuales, y perdiéndose su procreo y el cuero. Duodécimo: esterminar los perros cimarrones, lo que no se conseguirá por los medios que se practican, sino trayendo de Cataluña la fruta silvestre llamada Matava, para echar sus polvos sobre reses muertas, porque asi perecerían todos sin remedio, y lo mismo los tigres y leones.

Ademas se debe permitir vender a los portugueses muestros ponchos, gergas, pampas y todos nuestros géneros, porque tenemos muchos de que ellos carecen, y lo solitan y pagan bien. Igualmente deben ser licita la estraccion libre de caballos, asnos y mulas, pagando la alcabala. Los portugueses tienen gravísima necesidad de tales animales para surtir al Brasil y sus minas donde no procrean, y faltándoles campos suficientes de buena calidad para su surtimiento, han menester comprarnos mas de sesenta mil de aquellos animales, que a cinco pesos nos dejaría trescientos mil. Nos quejamos de sus continuos robos de animales, y no advertimos, que es imposible evitarlos mientras no socorramos su absoluta necesidad, que es la que autoriza su proceder. Cortemos, pues, de raiz este mal, y fertilicemos estas campañas dando una copiosa sangría a las minas del Brasil. No nos harán falta tales ani-

ales, de los cuales tampoco saca oy el erario un medio real, ni se onserva el fundamento de tal prohibición".

Se refieren a las postrimerías el régimen español, pero esa misa situación se reproduce en la déada que va de 1810 a 1820, es decir, al período artiguista, y sin dua acentuada en sus males, como onsecuencia de la lucha armada ue sostienen los orientales en la ampaña de su independencia de spaña, o de su autonomía frente l centralismo porteño, y de su deensa frente a la invasión portuuesa.

Ese clima general que tanto en spaña como en América se ha ormado y ha conquistado la opiión pública, no tuvo su condigna raducción en la práctica de las nedidas aconsejadas, salvo casos islados, que no modifican fundaentalmente el cuadro general que llá y acá continúa con ligeras vaiantes. No todo fue falta de deciión, bien que en parte la haya. a verdad es que desde la Revoución Francesa, con las complicaiones de la política europea, done jugó importante papel España, su inevitable repercusión en este ontinente, los pueblos vivieron ás dedicados a las atenciones de guerra, que a la labor propia de paz; y *con el arma al brazo, o* oco menos, en permanente defen-, *no tuvieron un medio propicio* ara llevar a cabo reformas de la agnitud *señalada.*

Pero es título indiscutible que *onfiere a los orientales su preocu*ación por resolver o atenuar los *roblemas de la tierra, apenas sur-* un respiro de paz, y les permite *dicarse a buscar las anheladas* luciones del arreglo de nuestra *mpaña; y lo harán como un pun-* básico del plan de progreso, cuya ejecución tronchó despiadadamente la invasión extraña.

Para que se tenga un conocimiento exacto de los tres documentos en que se enfoca el problema de la tierra, vamos a transcribir los artículos y disposiciones fundamentales de los mismos, poniendo así al lector en contacto directo con ellos.

INSTRUCCIONES DE 1814

Bajo esta denominación comprendemos las instrucciones particulares que dió el Colegio Elector de Diputados de Montevideo —no de la Provincia Oriental— a quien iba a representar nuestra capital ante la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, reunida en Buenos Aires; la misma que había rechazado los Diputados orientales so pretexto de defecto de forma de elección.

Este Congreso Montevideano se reune bajo la inspiración —y diríamos mejor, bajo el mandato del centralismo férreo de Buenos Aires. Esa circunstancia aleja toda posibilidad de contar con las simpatías e ideas generales de la Provincia Oriental, que era naturalmente algo más que la ciudad amurallada y sus cercanas adyacencias, no extendidas más allá de Las Piedras. Por eso, acaso, no haya merecido la atención correspondiente este pliego de instrucciones particulares. Y aunque un estudioso de nuestra historia, el Prof. Agustín Beraza, *le haya consagrado un* documentado estudio, hay en sus *páginas, un inocultable afán de re*bajar su real significación, convir*tiéndolo en mero instrumento pa*ra salvaguardar los intereses de la *burguesía terrateniente* de Montevideo, y de punto de apoyo para

atacar la política y posición de Artigas. Sin dejar de admitir que en algo puede haber intervenido un propósito de interés inmediato, creemos que el autor citado avanza demasiado en el terreno de la hipótesis, donde amenudo se pisa como en un tembladeral; a su contraluz, el propio comentador, dice, estas palabras que hago mías: "deberíamos admitir que nos hallamos frente a un documento cuyo texto encierra un criterio eminentemente generoso en materia social", agregando, "que su aprobación por la Asamblea General Constituyente y su aplicación posterior, hubieran jugado una importantísima función en la sociedad campesina oriental".

Desligado este plan de su real o supuesto propósito político, tendremos que considerarlo sólo en orden a su valor como documento social y económico. No puede negarse — y asi ha sido ya reconocido — que se trata de un esbozo de plan de reforma en la distribución de la tierra, que muestra un serio enfoque del problema, acaso el de mayor significación de cuantos se hayan presentado en el Río de la Plata, hasta esa época, y aún con posterioridad, salvo el Reglamento de Artigas, con el cual tiene puntos comunes y aspectos divergentes o distintos. Su autor principal fué sin duda Bruno Méndez, de destacada actuación en la Provincia Oriental, junto a los orientales federalistas y a los orientales centralistas, pero que también eran orientales. Si no se conocieran otros documentos e iniciativas suyas, bastaría esta sola pieza para consagrarlo como un hombre que conocía realmente los problemas de la Provincia Oriental y sabía el secreto de sus soluciones.

He aquí las cláusulas fundamentales de esas Instrucciones:

"3º - Que se repartan los terrenos inmensos quetienen algunos particulares entrelos muchos brazos industriosos quelos pueden hacer productivos afavór Del Estado, tomandose á este efecto las providencias que convengan al logro dela solicitud reitegrando alos propietarios el justo valór de ellos é impidiendo las ventas particulares quepor mera grangeria sehan acostumbrado selebrar por algunos.

4º - Que las Estancias que antes pertenecian al Rey, y en el dia hacen un patrimonio del Estado se consrven p.a los fines interesantes del serviciopublico á que siempre han estado destinadas.

5º - Que si algunas De estas se concideran en el dia como superfluas, se destinen ental caso al repartim.to entrevecinos segun ba prevenido en el articulo anterior quehabla del repartimiento delos muchos terrenos departicular dominio.

6º - En el primercaso que necesitase para el servicio publico De todas estas estancias sepermitiesen el establesim.to en ellas enlo que noperjudicase á aquel fin á alguns familias que notuviesen terrenos de otraclase en que poderse fixar dandoseles gratis elesufrutu de dhos terrenos.

7º - Que se establescan las Haciendas De Govierno correspondientes ala extención dela Provincia yse establescan nuevas poblaciones dondelo pidan el interes Publico y donde convenga al mejor alivio delas tropas que hayan de mantenerse en esta campaña con el correspondiente repartimiento detierras parasus labores.

8º - Que sefomente enloposible la marina mercante para aum.to delafuersa Nacional y sehaviliten

dos los puertos que puedan serlo en esta Provincia.

9º - Que sepractique lavista gral de Provincia p.a señalam.to Desus lindes y confines y enla que muy particularm. haya detratarse delaconserbación de sus montes quela enrriquecen, y en el dia van en disminucion sensible p.r la ning.a policia quesehatenido en esto.

10º - Que se destinen al mismo fin del repartim.to entre vecinos pobres las tierras que como propiedades extrañas han recaido enelpatrimonio del Estado.

11º - Que alos pueblos dela campaña seles conceda las suficientes para el mismo fin expresado arriba".

Mirado a casi 150 años de distancia, no puede sino admitirse que allí está el germen de una semilla que hubiera dado óptimo fruto, y que en muchos aspectos espera todavía una igual solución para nuestro problema agrario.

Tiene en vista a la tierra para *hacerla servir un fin social* del Estado, pero tiene igualmente respeto por la propiedad privada legítimamente adquirida, cuya integración al patrimonio común realiza por la indemnización de su justo valor. No otro propósito ni medio pone en juego nuestra Ley que creó el Instituto Nal. de Colonización y cuya acción benéfica se ha entorpecido por la falta de un volumen *y masa de disponibilidad que indis*pensablemente requiere.

REGLAMENTO PARA EL FOMENTO DE CAMPAÑA

Desde que el benemérito Justo Maeso nos hizo conocer en su obra "Artigas y su Epoca" — libro injustamente colocado en plano inferior a su real valimiento — el "Reglamento *Provisorio de la Provincia Oriental para Fomento de su Cam*paña y Seguridad de sus Hacendados", desde entonces se dispone de un documento que es sólida base para juzgar las ideas de Artigas en orden a su política económica, rural y social.

Este problema de la tenencia de la tierra y del orden y la seguridad en nuestros campos, había constituído en Artigas una preocupación constante, y sólo relegada a segundo plano por las necesidades impostergables de la lucha armada. Pero apenas un descanso en su actuación bélica se lo permitía — y aún con fuerzas extrañas en el territorio de la Provincia — el Jefe de los Orientales dictó medidas, dio órdenes, pidió informes, aceptó sugestiones y consejos, para lograr la estabilización de los habitantes, el desarrollo normal de las actividades rurales, a cuyo fomento se dedicó con marcado ahinco. Así se explica, a la vista de estos antecedentes y circunstancias, que al *abandonar Montevideo las tropas* de Buenos Aires, y libre totalmente el territorio oriental, se contrajeran Artigas y las Autoridades Capitulares de Montevideo, el Cabildo Gobernador y el Cuerpo de Hacendados, a la regularización de la situación de la campaña y al fomento de la industria pastoril y agrícola.

Producto de una afanosa conver*gencia de opiniones es* el *Regla*mento que firmó Artigas el 10 de setiembre de 1815, en su Cuartel General (Purificación), como expresa la parte final del memorable documento: "Todo lo cual se resolvió de común acuerdo con el Sr. Alcalde General Don Juan León y Don León Pérez, delegados con este fin y para su cumplimiento lo firmé...".

No es el caso de entrar a estu-

diar y a investigar la autoría del citado Reglamento. De los numerosos documentos que se poseen y conocen sobre la gestación de esta medida, y que ha sido bien estudiada, entre otros, por el Prof. Edmundo Narancio, en "Artigas; Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte. MCMLI", se llega sin esfuerzo a la comprobación que el Reglamento constituye la coronación del empeño de Artigas, sostenido dentro de una línea de conducta o política claramente enunciada desde años anteriores; que es el trasunto de ideas que venían desde lejos, sea en su contacto directo con hombres como Azara, sea con la coincidente programación que establecía Lastarria, sea, en suma, con lo que puede llamarse "el espíritu del siglo", porque esas reformas en la tenencia y propiedad de la tierra, tenían en América, como en España, según lo hemos visto, una aceptación general, y estaban, en consecuencia, en el orden natural de las cosas.

Es precisamente ese uno de los grandes méritos y perfiles de la obra y pensamiento de Artigas; auscultar el sentimiento público, recoger las aspiraciones populares, distinguir lo real de lo meramente especulativo. Y así como observó el viajero inglés que no era común sorprenderle en largos razonamientos, así en la acción, tampoco era común encontrar las vacilaciones, los tanteos; porque hombre de responsabilidad, antes de tomar una decisión la mediataba bien, pero resuelta su actitud, tenía una admirable persistencia en el logro de sus propósitos; y las dificultades y aun los contrastes, sólo tenían para su varonil energía, el estímulo para el renovado embate.

Esas ideas que campean en el Reglamento de 1815, están escritas en el ambiente de la época; pero están aquí, y en muchas partes de América, y especialmente en el antiguo virreinato del Plata, donde se presentan los problemas de la tierra con parecidos y en gran parte iguales caracteres.

¿Pero dónde encontraremos un programa de inmediata realización como éste que comporta la reforma de Artigas? Al ordenar su cumplimiento, puso la misma voluntad que había tenido para formular sus bases. Está demostrado hoy, merced a diversos estudios y en especial el que trazó el Prof. Don Ariosto Fernández — como suyo sobre base documental de primera mano — que las autoridades atendieron los múltiples pedidos que se formularon por quienes se consideraron dentro de las condiciones estipuladas, y llenadas las exigencias establecidas en el mismo estatuto que salvaguardaban los derechos de los agraciados, se distribuyeron los terrenos, y sus títulos que legitimaron la donación, merecieron respeto de las autoridades que actuaron posteriormente en la Provincia Oriental. Acerca de la extensión que tuvo esa donación de terrenos y estancias, nos falta aún, un estudio que abarque en la mayor amplitud posible, la latitud que tuvo en la práctica la generosa y humana decisión de que los sujetos dignos de esa gracia se acogieran a la misma. Los archivos públicos, los archivos de protocolos notariales donde está escrita la historia de la propiedad inmobiliaria, deben guardar el secreto de esas donaciones. ¡Y debe andar por ahí, todavía esquivo a la mirada de los investigadores, el estado del número de agraciados y sus posesiones! que el Cabildo Goberna-

or debería pasar regularmente al Gral. Artigas, para su conocimien-o, según el art. 20.

Ese *Estado* debe ser un documento clave para esos fines.

El Reglamento constituye un cuerpo orgánico, cuidadosamente estudiado, donde al par que un conocimiento exacto del estado y las necesidades de la campaña, campea un espíritu práctico, alejado de la pesada máquina administrativa que antes, y después, ha torturado entre sus engranajes las mejores disposiciones para realizar justicia buena y pronta. Es verdad que tenía carácter provisional, pero no es menos exacto que en la "vida vivida", a menudo lo provisional es *lo más* duradero.

Antes de dejar estas breves anotaciones sobre el Reglamento, creemos necesario destacar aquellas palabras que como una página arrancada de las Sagradas Escrituras, señalan que "los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios, y os criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancias si con su trabajo y hombría de bien, propenden a *su felicidad* y la e la Provincia".

Flota en estas palabras un espíritu profundamente cristiano, un entido de solidaridad humana y demás conjugan el ideal de la revolución americana. En efecto, un uidadoso registro de los documentos que emanan de las autoridades ue se establecieron en el continente, a partir de 1810, permite notar en los distintos pueblos mancipados, un anhelo de justicia ara el indio, el negro, el zambo, l criollo. La revolución hecha en ombre de los derechos igualitaios de los americanos, no podía, n contradecir sus propios fundamentos, establecer supremacía sobre esa numerosa masa humana cargada de injusticia y de dolor; y antes bien, como borrando culpas ajenas, estableció y proclamó la existencia de un Derecho sin límite de raza ni condición social. Eso, al menos en la palabra... ¿pero en los hechos? ¡Qué cada uno cargue con su Haber y su Debe! Las manos de los hombres que rigieron la revolución oriental están limpias de haber escrito un ideal y dejado de cumplirlo!

He aquí ahora las cláusulas más significativas del memorable documento:

"6º - Por ahora el S.or Alc.e Prov.l y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos utiles la poblacion de la campaña. Para ello revisara cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles, y los sugetos dignos de esta gracia; con prevencion que, los mas infelices seran los mas privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podran ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden á su felicidad y la de la Provincia".

"7º - Seran igualmente agraciadas las viudas pobres si tubieren hijos o seran igualmente preferidos los casados á los americanos solteros, y estos á cualquiera estrangero".

"10º - Los agraciados seran puestos en posesion desde el momento que se haga la denuncia por el S.or Alc.e Prov.l ó por cualquiera de los subalternos de este".

"11º - Después de la posesion seran obligados los agraciados por el S.or Alc.e Prov.l ó demas subalternos á formar un rancho y dos corrales en el término preciso de

dos meses, los que cumplidos, si se advierte omision se les reconvendra para que lo efectuen enun mes mas, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, sera aquel terreno donado á otro vecino mas laborioso y benéfico a la Provincia".

"12º - Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos, y peóres americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades".

"13º - Seran igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año de 1810, hasta el de 1815, en que entraron los orientales en la Plaza de Montevideo, hayan sido vendidos ó donados por el Gob.no de ella".

"14º - En esta clase de terrenos habra la esepcion siguiente. Si fueran donados ó vendidos á orientales ó á estraños. Si á los primeros se les donará. una suerte de estancia conforme al pres.te reglamento. Si á los seg.dos todo disponible en la forma dicha".

"15º - Para repartir los terrenos de europeos, y malos Americanos se tendra presente. Si estos son casados ó solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderá al número de sus hijos, y con concepto á que á estos no sean perjudicados, se les dará lo bastante para que puedan mantenerse en lo sucesivo, siendo el resto disponible si tuviere demasiados terrenos".

"16º - La demarcación de los terrenos agraciables será legua y media de frente y dos de fondo, en la inteligencia que puede hacerse mas o menos estensiva la demarcación segun la localidad del terreno, en el cual siempre se proporcionaran aguadas, y si lo permitiese el lugar lindero fijos, quedando al zelo de los comisionados economizar el terreno en lo posible y evitar en lo sucesivo desavenencias entre vecinos".

"17º - Se velará por el Gob.no el S.r Alc.e Prov.l y demas subalternos, para que los agraciados no poshean mas que una suerte de estancia; podran ser privilegiados sin embargo los que no tengan mas que una suerte de chacara, podran tambien ser agraciados los Americanos que quisiesen mudar de posecion dejando la quetienen á beneficio de la Provincia".

"18º - Podran reservarse unicamente para beneficio de la Provincia el Rincon de Pan de Azucar, y el del Cerro para mantener las reyunadas de su servicio. El rincon de Rosario por suestension puede repartirse hacia el lado de afuera entre algun de (sic) agraciados, reservando en los fondos una estension bastante á mantener cinco o seis mil reyunos de los dichos".

"19º - Los agraciados ni podran enagenar, ó vender estas suertes de estancia ni contraher sobre ellas debito alguno bajo la pena de nulidad hasta el arreglo formal la Provincia en que deliberará lo conveniente".

"20º - El M.I.C. ó quien el comisione, me pasará un estado del numero de agraciados, y sus posiciones, para mi conocimiento".

"21º - Cualquiera terreno anteriormente agraciado entrará ([...]) (en) el orden del presente reglamento debiendo los interesados recabar por medio de S.or Alc.e Prov.l su legitimacion en toda manera, arriba espuesta, de M.I.C. de Montevideo".

"22º - Para facilitar el adelantamiento de estos agraciados quedan facultados el S.or Alc e Prov.l y los tres subtenientes de Provincia, quienes unicamente podran dar li-

cencia para que dichos agraciados se reunan y sauqen animales vacunos como caballares de las mismas estancias de los europeos o malos Americanos que se hallasen en sus respectivas jurisdicciones. *En manera alguna se permitira que* ellos por si solo lo hagan; siempre se les señalara un Juez pedáneo ú otro comisionado, para que no se destrozen las haciendas en las correrías y que las que se tomen se distribuyan con igualdad entre los concurrentes debiendo igualmente zelar el Alc.e Prov.l como los demas subalternos, que d.hos ganados agraciados no sean aplicados a otro uso que el de amansarlos, caparlos y sujetarlos a rodeo".

Pero cuando el pueblo oriental, a la sombra de la paz, se entregaba afanosamente a labrar su destino económico, la gran conjura lusomonárquica platense llenaba su horizonte en la tempestad que traían no los elementos naturales, *sino la torva política de unos* y otros.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA. CIUDAD Y CAMPO

Como observa con justicia un historiador, el ambiente formado por el Reglamento Artiguista, en favor de una mejor utilización y tenencia de la tierra, dio margen a una iniciativa de sumo interés, en la cual poco se ha detenido la atención de quienes han tratado ese período de la Historia Nacional. Ha contribuido a ese olvido del documento que por primera vez publicó De María, diversos factores. En primer término, su no vigencia, pues no obstante reconocer Artigas los nobles móviles que lo inspiraban, lo consideró prematuro, expresando: "Emprenderlo todo en estos momentos, será no abarcar nada". El cúmulo de fuertes intereses contra los cuales iba a chocar, la falta de recursos para realizar las expropiaciones, fueron circunstancias que sin duda postergaron para mejores días su aprobación.

Ese proyecto de Fomento de la Agricultura en las zonas que rodean las poblaciones, tuvo su origen en el Cabildo de Canelones, vale decir, en la Villa principal de una región que desde entonces, continuando hasta nuestros días, se dedica con marcada preferencia a la labranza de la tierra.

¿Qué busca esa iniciativa? La transcripción de algunos artículos del proyecto, nos da cuenta acabada de la finalidad que tiene.

Artículo 1º: Será destinado para chacras ó tierras de labor todo el terreno que esté de una legua en circunferencia de la Villa, cuya mensura deberá partir del centro de la plaza principal donde se colocará una mojonera común para asegurar un principio y evitar toda controversia en los linderos; dejando las cuadras inmediatas al centro para la extensión de la Villa, de modo que tome el terreno dos leguas de diámetro.

La razón principal de esta área, que á primera vista puede parecer excesiva, es que cuando los efectos de importación que se llevan el dinero, están en razón de tres á uno con los de exportacion de frutos naturales, que vuelven á traerlo, es necesario que la población camine rápidamente á su ruina, si no se trata de fijar á lo menos el equilibrio entre unos y otros efectos, que formen el circulo del dinero, estableciendo una tercera parte vecinos agricultores, que es el resultado de las dos leguas de diámetro.

Artículo 2º: Toda suerte de chacra en los nuevos terrenos tendrá la extensión de seis cuadras cua de á cien veras cada una, dejando las chacras de antiagua demarcación en sus antiguos términos de dos cuadras de frente y cinco de fondo á no ser que algunas puedan reunirse y uniformarse sin perjuicio de tercero.

Artículo 3º: Toda suerte de chacra será indivisible hasta cierto número de años en que el tiempo acredite la necesidad de las subdivisiones: por consiguiente, entre muchos herederos de un labrador, uno solo deberá quedar con el terreno, ó por amigable convenio entre todos ó por disposición del Juez territorial.

Artículo 4º: Una triste, pero demasiado cierta experiencia nos enseña que á la muerte de los propietarios se sigue en lo general una fatal y culpable omisión de parte de sus viudas en los inventarios, tasación y partición de bienes, cuya dificultad se duplica luego que éstas pasan á segundas nupcias, de que resulta no sólo los innumerables males de que somos testigos todos los días, sino lo que hace á nuestro caso, arruinarse en un año el precioso trabajo de veinte.

Artículo 6º: Las estancias que hubiesen dentro de estos términos deberán sufrir la desmembración en la parte que les toque. Los hacendados recibirán el justo precio de su tasación por los que progresivamente quieran comprar del modo que se dirá en el artículo 11, sin que las razones de patriotismo pérdidas, contribuciones ú otras cualesquiera puedan servir de privilegio á los hacendados, para impedir la división del terreno que les quepa dentro de las tierras de labor.

Las razones de este artículo son: Primera, la dificultad de poblar en mucho tiempo las estancias de que se trata, en cuyo caso es infructuoso este terreno. Segunda, que en todo tiempo son perjudiciales las estancias inmediatas á las poblaciones. Tercera, que el cultivo de las tierras es infinitamente más ventajoso que dos ó tres estancias que sosteniendo dos ó tres propietarios pueden mantener á ciento. Cuarta, que parece justo preferir el aumento de los hombres después de más de 80 años, que solo se ha tratado de la multiplicación de las bestias."

Tal es en su parte más fundamental la iniciativa que comentamos.

Esa situación de villas y ciudades, cercadas de verdaderos latifundios, que cierran y ahogan las poblaciones, es problema que todavía tiene vigencia en nuestro medio, constituyendo un mal económico y aun social, que tiene proyecciones realmente alarmantes, y que han sido consideradas por expertos y sociólogos en libros de real jerarquía.

Cuando se considera el conjunto de sus disposiciones, se enfrenta el lector ante un proyecto estudiado no sólo con un afán patriótico, sino con conocimiento exacto de los problemas que tiende a resolver; y además tiene una visión de futuro que difícilmente se encuentra con frecuencia en los hombres de esa época. Tan penetrante sagacidad descubre hasta los males del minifundio, que precisamente en el departamento de Canelones presenta caracteres que obligan a una revisión de los sistemas de cultivo, o a la adopción de medidas que eviten la pobreza de campesinos hacinados en menguado pedazo de tierra, labrado sin abonos convenientes, agotados.

Un estudioso de nuestra historia, el Prof. Flavio García, ha rastreado con éxito feliz, el origen y autor fundamental de esta feliz iniciativa. En su concepto, que compartimos, es autor del mismo, el Presbítero Tomás Javier de Gomensoro, sacerdote oriental, de singular actuación durante la revolución emancipadora, cuando inflamado de patriotismo, dejaba constancia en un registro parroquial, en Villa Soriano, de su adhesión al Grito de Mayo, y condenaba a déspotas y tiranos.

En setiembre de 1814, el Director de la P.P.U.U. Posada, en decreto que refrendaba Nicolás de Herrera, establecía:

"Con motivo de haberme dirigido el Alcalde de Hermandad del Rosario, un plan de arreglo para el fomento de la agricultura en la comprehensión de aquel partido, cuyas benéficas ideas han sido en gran parte alentadas por los recomendables desvelos del Cura Párroco Don Tomás Gomensoro, etc., etc.". Seguía el texto del articulado que fue publicado en la Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires de fecha 22 de setiembre de ese año.

Si se comparan ambos documentos, —el de Rosario (Rep. Argentina) y el de Canelones— se nota una singular similitud aunque el de Canelones constituye sin duda un cuerpo de mayor alcance y denota asimismo el propósito de resolver otros problemas conexos con el fundamental que tiene en vista.

Siendo autor, o co-autor, o iniciador del de Rosario, el Cura Gomensoro, y ocupando este ilustre sacerdote el curato de Canelones en 1815, y formando parte de la Junta de Agricultura que había establecido expresamente el Ayuntamiento de la citada Villa, se trae en consecuencia que la autoría debe cargarse por lo menos en su parte principal, al digno sacerdote que continuó prestando al país tan eminentes servicios, sobre todo en el período de 1825 a 1830, donde desempeñó funciones de la más alta significación política.

No creo que haya pesado en el ánimo de Artigas aquella vinculación de Gomensoro con los hombres del centralismo porteño, para no aceptar de plano la interesante iniciativa. Las razones que he señalado anteriormente debieron pesar mucho en el Jefe de los Orientales, atento a las circunstancias económicas de la Provincia para empeñarse en indemnizaciones valiosas a que obligadamente se vería expuesto el Tesoro Público, de ponerse en práctica el proyecto.

Y si le hemos dedicado una especial consideración, es en virtud del interés que demuestra por resolver un problema latente entonces, después y ahora. Y demuestra igualmente que el afán de trabajar, de sacar a la Provincia de la postración económica en que estaba, tras un lustro de luchas, enrolaba a todos los hombres de buena voluntad, cualquier fuera su cualidad y función.

Al terminar esta exposición y brevísimo análisis de las tres iniciativas que enfocan el problema de la tierra en el período artiguista, debo insistir que no he tratado de realizar un estudio de las mismas, sino simplemente mostrar, cómo viene desde el fondo de nuestra historia de pueblo libre, y aún más allá, desde los días del coloniaje, esa honda preocupación por dar a la tierra el sentido social y económico que ella tiene, como base fundamental de nuestra riqueza y nuestro porvenir.

El mensaje y proyecto de Ley de creación del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Por el Dr. Héctor Cerruti Aicardi

TRANSCURRIA el año 1911 cuando el Gobierno presidido por don José Batlle y Ordóñez, siendo Ministro de Hacienda el Ing. don José Serrato, remitió el 26 de abril a la Asamblea General, el Mensaje y Proyecto de Ley que creaba el Banco de Seguros del Estado.

El lapso de cincuenta años que encierra la fecha de promulgación o sea el 27 de diciembre de 1911 y la que determina este año su celebración, permite ponderar con la perspectiva que sólo los años ofrecen, la idea generadora y los principios doctrinarios y legislativos que los hombres que propiciaron aquella iniciativa tuvieron.

Se expresaba en aquel documento que: "El interés colectivo cada día más variable, al mismo tiempo que más poderoso y dominador, ha impuesto al Estado la intervención directa sobre todos esos servicios, ejercida por medio del régimen del contralor o por el del monopolio. Los términos "concurrencia" y "monopolio" han perdido su significado antiguo. Ni la competencia es siempre benéfica, ni los monopolios son siempre condenables. El instinto popular y los hombres de pensamiento no rechazan ya los últimos en su esencia misma. Cada caso constituye un problema nuevo, generalmente con características propias que se analiza principal y casi exclusivamente en sus proyecciones y consecuencias prácticas. El Estado actual, como organización económica que es, asume ahora sin vacilaciones la producción de determinado servicio, buscando el desarrollo y una repartición más justa de la riqueza nacional". Los precitados conceptos, que en la actualidad no parecen crear ninguna inquietud espiritual, deben ser valorados en un doble sentido. En un enfoque retrospectivo, ellos fijaron una posición doctrinaria acerca de los fines políticos del Estado, ensanchando la diminuta esfera del "Estado gendarme" para comprender los fines que los constitucionalistas han denominado "fines secundarios del Estado". Dentro de esta última concepción, desfilan en el panorama de la historia legislativa e institucional del país, una serie de iniciativas a través de las cuales el Estado penetra en la actividad privada, de muy diversos modos y con propósitos no siempre iguales. Fue la opinión que reflejan las palabras transcriptas precedentemente la base jurídica, política y económica de una serie de Institutos a los que se dio reconocimiento constitucional en la carta de 1917.

ACCION MONOPOLISTA DEL ESTADO

Esa doctrina y ese pensamiento dieron a través de los años fundamento a la creación de una serie de Entes Públicos que se hicieron cargo de servicios públicos, del que es ejemplo la Administración de las Usinas y Teléfonos del Estado, o a Entes que entraron a competir con la actividad privada y cuya sola presencia es garantía de seriedad y solvencia en las operaciones bancarias y comerciales en general, como lo es el Banco de la República Oriental del Uruguay, el Banco Hipotecario del Uruguay y la Caja Nacional de Ahorro Postal. Fueron esas mismas ideas las que, años después sirvieron de fundamento a la creación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y más recientemente a la prestación del servicio del transporte de personas y cargas por vía férrea, a través de la adquisición de la compañía que explotaba el servicio y que el Estado realiza a través de la Administración de los Ferrocarriles del Estado o en lo referente al *transporte aéreo*, a *las Primeras* Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, o por el servicio de aguas corrientes, creándose las "Obras Sanitarias del Estado".

También aceptó el legislador que otros servicios públicos de singular importancia y gravitación en la vida nacional fueran organizados por el Estado, como es el caso de la creación de la Administración Nacional de Puertos. Esta enumeración, que no es completa, da satisfactoria respuesta a las opiniones que hace cincuenta años se inclinaron en favor de la iniciativa del Poder Ejecutivo en el debate parlamentario — que en forma enérgica, pero legal, y llevado con altura y erudición, se mantuvo con motivo del Proyecto de creación del Banco de Seguros del Estado.

En cuanto atañe al balance que puede hacerse de la cristalización de aquellos conceptos y de las doctrinas que les tranfundían vitalidad, objetivamente puede afirmarse, que los servicios a cargo del Estado, han sido atendidos con diligencia y eficacia, no obstante ser alguno de ellos económicamente improductivo o de difícil administración y contralor.

La explotación por el Estado de actividades industriales o comerciales reservadas a los particulares, se realiza en el Uruguay bajo diversos sistemas: el del monopolio de derecho, del que es ejemplo la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland y el Banco de Seguros del Estado; el de competencia con la actividad privada, caso del Banco de la República O. del Uruguay, menos en cuanto se refiere a la emisión de moneda, en cuanto es absoluto y al más corriente, o sea el mismo, en que la ley acuerda al Estado, monopolios como el caso del Banco Hipotecario del Uruguay, en que éstos se reducen a la emisión de títulos representativos de créditos garantizados con hipotecas sobre bienes de terceros.

Pero en todos los casos, la actividad monopolista del Estado responde a las ideas expuestas en el Mensaje de 1911. En ese documento se exponía textualmente: "...en la mayor parte de las ocasiones, el monopolio fiscal de derecho no hace más que sustituirse con ventajas para todos al monopolio de hecho, que, por diversas y complejas circunstancias, ejercen algunas personas físicas o morales, habitualmente muy pocas, en países de re-

ducida población, con un propósito exclusivamente mercantilista, sin que el beneficio que de ellos reciba la gran masa de consumidores guarde relación con los esfuerzos y sacrificios a que se le somete".

TRANSCENDENCIA NACIONAL DEL BANCO DE SEGUROS

De la acción del Estado a través de una organización descentralizada en el área industrial o comercial han derivado muy importantes beneficios y especialmente, en cuanto atañe al Banco de Seguros del Estado, la contratación de seguros por un organismo del Estado, determina la radicación en el país, de cuantiosos valores pecuniarios que no sólo responden al capital y a las primas percibidas, sino también a las reservas de carácter técnico que deben formarse para cada riesgo... A través de la acción del Banco de Seguros del Estado —como pensaban sus gestores— se ha radicado en el país, en las más diversas formas, dinero que, bajo la actividad privada, se extraía de la riqueza nacional para salir al extranjero. Así puede constatarse fácilmente que no sólo las inversiones inmobiliarias, sino también la muy importante cartera de valores en papeles públicos que el Banco posee, ha permitido realizar obras públicas de interés nacional, sin perjuicio de las contribuciones que anualmente el Banco hace al Erario de modo directo e indirecto, contribuyendo de ese modo al bienestar general.

Coadyuvantemente se lee en el Mensaje que acompañaba al Proyecto de Ley lo siguiente: "Además, no puede mirarse con indiferencia la extracción anual de fuertes cantidades de dinero por un concepto como el del seguro.

Hay que defender nuestra riqueza, que forma la vida del organismo nacional, como la defienden todos los países, llegando algunos, en el caso concreto de los seguros, a exigir el depósito en las cajas públicas, del 50 por ciento de las primas si se trata de compañías extranjeras, o del 25 por ciento si son nacionales, y otros, como Francia, a imponer un depósito inicial y la inversión en la forma que determina la ley, no sólo de las reservas de las operaciones de seguros que realicen en adelante, sino de todas las que tengan pendientes".

Desde otro ángulo, el estrictamente técnico, se pensaba que el Banco de Seguros del Estado, dado su carácter oficial, cumpliría una función aseguradora integral que las compañías privadas no llenaban. En efecto, la selección de riesgos que la actividad privada estaba realizando, dejaba sin la protección que emana de la contratación del seguro a personas y capitales de indiscutible significación. Confiriéndole a un Instituto Público el giro comercial de contratar seguros con la mayor amplitud, es posible vigorizar sus carteras de riesgos de modo tal, que los riesgos subnormales puedan tener también cobertura satisfactoria.

Finalmente, es preciso acotar que una razón más abona a la solución preconizada en 1911. Ella consistía en ofrecer al público la más absoluta seguridad y garantía por las operaciones que realizara con el Banco de Seguros del Estado. Por razones obvias, el capital privado, por fuerte que fuere en el extranjero y que raramente estaba radicado en el país, era siempre una garantía limitada para aquellos

que habiendo contratado, deben tener la máxima seguridad de poder recibir con diligencia la indemnización cubierta o el capital asegurado a largo plazo. Si bien los hechos no habían demostrado que la contratación con las compañías privadas hubiere ocasionado algún perjuicio, como el que se avizoraba, no es menos cierto que cuanto se afirmaba, tiene por la lógica gravitación de los patrimonios expuestos a la garantía de los contratos, una razón convincente.

MISION ESPECIFICA DEL BANCO

El art. 1º del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo declaraba monopolio del Estado, "el contrato de seguros, cubriendo los *riesgos de incendio, los marítimos*, los agrícolas y ganaderos, los de accidentes sobre la vida y en general contra riesgos de todo género".

La redacción de este artículo fue modificada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que concretó el monopolio, a los riesgos de Vida, Incendio y Accidentes del Trabajo, incorporando un inciso por el que se permitía al Estado realizar asimismo otra clase de seguros.

Esta norma, que en definitiva constituyó el art. 1º de la Ley sancionada el 27 de diciembre de 1911, estatuía un monopolio de derecho de los riesgos enunciados, quedaba complementada con la disposición expresada en el art. 2º, que daba al Poder Ejecutivo la facultad de fijar por decreto la fecha de iniciación de la efectividad de ese monopolio.

El Legislador, tuvo en cuenta, además, las condiciones en que el nuevo Banco debía actuar, hasta tanto se hiciere efectivo el monopolio expresado y en consecuencia, prohibió desde la fecha de promulgación de la Ley, artículo 29, el establecimiento y funcionamiento de nuevas compañías, sociedades o agencias de seguros que quisieren operar en los riesgos monopolizados.

En cuanto a las que se propusieren efectuar seguros sobre otros riesgos, la misma disposición establecía que la autorización del Poder Ejecutivo, sólo se obtendría, previo el reconocimiento hecho por las propias Compañías, del carácter precario de su funcionamiento. Por último y previendo la posibilidad de que las compañías o agencias de seguros ya existentes en el país, no quisieren continuar en la explotación de los seguros, se autorizó al Banco, por el art. 17 inc. a) a adquirir dichas carteras.

Esta serie de normas contenidas en la ley de creación del Banco de Seguros del Estado, recogía varias de las apreciaciones formuladas en la discusión parlamentaria.

PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA INDEMNIZACION

Especialmente, corresponde destacar de manera relevante, todos los aspectos relacionados con el cuestionado tema de la responsabilidad del Estado por acto legislativo, que entraña como consecuencia inmediata de su resolución, la posibilidad o no de la indemnización a las compañías de seguros, por la monopolización de los riesgos que se estatuía por la ley de referencia.

En una brillante discusión que hace honor a todos los que en ella intervinieron, es fácil descubrir la existencia de dos corrientes de opinión perfectamente contorneados. El Señor Ministro de Hacienda sos-

tuvo, apoyándose en un dictamen del Fiscal de Gobierno, doctor Luis Varela, "que no procede en derecho indemnización a las compañías de seguros, con motivo de ser dichas operaciones monopolizadas por el Estado". Y el doctor Varela manifestaba en el dictamen producido que: "El verdadero motivo por el cual los perjuicios que causan las leyes no dan lugar a indemnización alguna, cuando aquéllas no disponen lo contrario, es que imponiéndose a todos como la expresión verdadera del derecho, ni los particulares pueden pretender, ni los Jueces acordar, más de lo que ellas conceden. En otros términos, las leyes nuevas modifican o extinguen derechos que las leyes anteriores reconocían; pero no violan un derecho preexistente, porque ese derecho ha dejado de existir, o ser como era, desde que la ley nueva lo ha extinguido o modificado. El derecho que si no tiene su origen, tiene por lo menos su eficacia en la ley, no puede existir eficazmente sino con ésta y según ésta. Extinguida o modificada la ley, se extingue o modifica el derecho que amparaba".

La doctrina sostenida por el representante del Poder Ejecutivo que en esa época era la más recibida en el mundo, fue controvertida con erudición por el Representante Nacional doctor Juan José Amézaga. De la extensa exposición formulada por el doctor Amézaga es posible extraer, aun con la inseguridad de no mutilar su razonamiento, que entendía que hay leyes que tienen por objeto uno diverso al de fijar principios de derechos o alterar instituciones jurídicas, como el caso de las leyes que atraen a la órbita del Estado determinada industria o servicio que hasta el momento podían realizar libremente los ciudadanos en general. Sintéticamente expresado, en esas hipótesis el Estado se apropia en su beneficio de algo que hasta entonces pertenecía al patrimonio común de muchas personas. Además, y agregaba en aquella época, si bien el ordenamiento jurídico no admite la acción de inconstitucionalidad, los Tribunales habrán de apreciar si la ley, al apropiarse de un servicio libre hasta el momento de su sanción, causa a los particulares un perjuicio, debiendo la pertinente indemnización.

En definitiva, el texto de la ley aprobada el 27 de diciembre de 1911, no acordó indemnización a las compañías particulares, pero respetó el derecho de propiedad que ellas tenían sobre sus respectivas carteras, al punto que expresamente proveyó que el Banco de Seguros del Estado tendría que comprar esas carteras, cuando hiciese efectivo el monopolio de "jure" que le acordaba la ley.

Por consiguiente, si bien la doctrina que inspiraba el Proyecto era considerada como revolucionaria en la materia, esa revolución no privaba a las compañías privadas del derecho de propiedad que sobre sus negocios tenían, al prever que se indemnizara por la compra la cesación de sus actividades comerciales.

CAPITAL Y RESERVAS

El Capítulo II del Proyecto de Ley en examen se refiere al "Capital y domicilio" del Banco. El Instituto que se proyectaba crear fue dotado con dos millones de pesos en títulos de deuda pública, que constituirían su capital inicial. Ese importe, que se fijó en tres millones de pesos por la Ley sancionada, se elevó a diez millones

de pesos por la ley Nº 11054 de 23 de enero de 1948, jamás fue utilizado por el Banco, cuyo desarrollo inmediato le hizo innecesario. La denominación proyectada era: "Banco Nacional de Seguros" y fue sustituida por la actual.

El Capítulo III se relaciona con las Garantías y Fondos de Reserva".

Allí se consigna, solución que se aplicó en varios estatutos de órganos del Estado, que si bien el capital y fondo de reserva, constituían la garantía de sus operaciones, subsidiariamente, el Estado garantizaría el cumplimiento de las operaciones que realizara el Banco.

La solvencia técnica y económica que el Banco acreditó, no bien inició sus operaciones, hizo siempre innecesaria la garantía del Estado. La línea de reaseguradores que el Banco ha establecido y mantenido en el extranjero, ha facilitado la gestión aseguradora del Instituto, acordándole prestigio internacional.

De los capítulos siguientes intitulados "Exenciones"; "Operaciones"; "Liquidación de siniestros" y "Administración del Banco" sólo glosaremos el Capítulo V "Operaciones".

Las operaciones previstas en el artículo 17, están gobernadas por un acentuado criterio de ponderación y seguridad de las inversiones que realice el Banco. Tampoco se ha olvidado, siguiendo los ejemplos de otras Cajas o Bancos Públicos, que, dentro del sistema constitucional forman parte del Estado, que habrán de colocar preceptivamente en valores de deuda pública y otros de segura realización, las reservas técnicas que correspondan a los diferentes riesgos.

Como remate de esta exposición, a cincuenta años de la fecha en que se sanciona la ley de creación del Banco de Seguros del Estado, no es posible reprimir la admiración que suscita la visión de quienes proyectaron la actuación del Estado en materia de seguros y que, defendieron la iniciativa en el ámbito parlamentario, con el conocimiento, energía y la perseverancia propias solamente de espíritus convencidos de la posesión de la verdad.

COOPERACION VIVIENDA HUERTA



JUAN EDMUNDO MILLER

Aprendimos de don Eduardo Acevedo, el sabio maestro de LOS ANALES y la HISTORIA, que ésta se está escribiendo todos los días y a cada hora y que no debe subestimarse ningún episodio por pequeño que nos parezca en la impresión del momento. En el instante de la invocación creemos participar de un privilegio al decir que disfrutamos, durante algunos años, de la amistad, los consejos y las orientaciones del eminente reinvindicador de Artigas. De él aprendimos a dividir los ciclos de la historia, para clarificar la comprensión y fijar con menor oscuridad nuestro pensamiento. Eso nos proponemos hacer, en modesta medida, con estos apuntes.

I

Ciclos de la historia

Hay un primer ciclo de 10 años que se abre en 1810 y se cierra en 1820. Allí se nos aparece, con altura de montaña y dimensión de espacios, la mentalidad singular del Protector de los Pueblos Libres. El guerrero y estratega de Las Piedras, el forjador de la nacionalidad en el Exodo, el estadista de las Instrucciones, el legislador en el reglamento de tierras, el urbanista en el acta de fundación del pueblo de Carmelo. Y en medio de todo ello el rectilíneo, rebelde, tolerante y humano pero revolucionario en sistemas, métodos y estructuras que se exhuman de sus piezas magistrales donde asoma siempre la cláusula dictada por el corazón de un valiente. Su muerte posterior, corridos 30 años, lejos de la patria, nos asombra con la presencia de un filósofo.

El ciclo 1820 a 1830, ha dosificado la mística de la Libertad y nos pone frente a la hazaña de los Treinta y Tres y su derivada consagración de la Piedra Alta; (el ciclo dura un lustro) para magnificarlo (otro lustro después) con la Carta Magna de 1830, que da fisonomía institucional a la nueva República de América Latina. El baño de sangre de más de treinta revoluciones entre hermanos provoca madurez a lo largo de 87 años de vigencia sin sufrir ninguna reforma.

Un ciclo de 10 años corre de 1868 a 1878, en el transcurso del cual resplandece el perfil romántico de José Pedro Varela, que va a desafiar el despotismo del sable y la crueldad de la ignorancia, enarbolando el alfabeto.

"Educar al soberano" fue la consigna de Sarmiento, el vehemente animador del joven poeta. Varela golpeó la dura roca y encendió, en el escenario nacional, las lámparas de la educación. Percibió y dijo que los grandes mojones de la democracia están en los banquillos de la Escuela Primaria.

Un ciclo cumbre se abre con la paz de 1904 (1).

Entre este año y el comienzo de la primer guerra mundial (1914), liberados ya del fantasma de las revoluciones internas, se inaugura un período que aún en estas horas podría servir de modelo a los tan comentados planes de la "Alianza para el Progreso", porque ese ciclo encierra legislaciones de avanzada entre las que figuran nacionalizaciones de servicios esenciales con los ENTES AUTONOMOS, que representan algo así como los cimientos de nuestra economía y nos hace pensar que de ponerse en marcha, coordinadamente, todo el maravilloso mecanismo creado, entre nosotros, durante dicho ciclo, podría impulsarse una fácil y pacífica reforma agraria. Las citas precedentes nos permiten decir algo, no sobre una cosa leída en las páginas de la historia, sino sobre algo vivido en el territorio patrio. Porque fue el **25 de noviembre de 1952**, cuando nos incorporamos al reducido núcleo de vecinos de barrio, para contemplar, 10 años más tarde, la proyección nacional, con repercusiones sudamericanas, de la utopía convertida en realidad palpable. Se trata del ciclo de 10 años

(1) Rendimos homenaje de admiración al inmolado Aparicio Saravia y al gigantesco constructor José Batlle y Ordoñez.

caminando en torno a las huertas familiares.

II

Antecedentes

"Existen tres vehículos en torno a los cuales debería centrarse la atención del pueblo. Son ellos: LA VIVIENDA BARATA (dentro de lo confortable e higiénico), LA COOPERACION y LA HUERTA. La primera representa un mayor salario por menor alquiler; la segunda suprime al intermediario con el consiguiente abaratamiento de artículos de primera necesidad (alimento y vestido); la tercera nos proporciona las legumbres y hortalizas en nuestro propio medio hogareño. Toda la atención del pueblo, todos los movimientos del pueblo, las máximas preocupaciones del pueblo, deben y pueden orientarse hacia estos elementos, en franca, leal e inteligente reacción patriótica, que demostrará a los agentes del totalitarismo de que el pueblo oriental es capaz de "AYUDAR A GOBERNAR" y contribuir a la paz social y el bienestar colectivo" (2).

Las cláusulas citadas que redactamos por aquellos días, respondían a cifrar nuestra fe en un movimiento que nos contó como actores (3).

La prédica sobre la vivienda popular se inició en 1939 y tuvo una trayectoria de casi 10 años, en su primera etapa. La profusa documentación al respecto obra en el Parlamento Nacional, pudiendo leerse allí nombres de ilustres ciudadanos que influyeron en la creación de una conciencia nacional sobre el siempre palpitante tema (4).

De una segunda etapa (1951/52) también el Parlamento posee antecedentes de la movilización. Toda la prensa nacional (oral y escrita) se hizo eco de ambos movimientos. Tomamos de uno de los diarios de la capital del 28 de noviembre de 1952, una declaración, por nosotros redactada, que engloba los tres tópicos: "I) difundir las normas cooperativas dentro de los ocupantes de las viviendas colectivas; II) fomentar la huerta tipo familiar en los ocupantes de las viviendas individuales construidas por el Estado, en las barriadas de Montevideo; III) apoyar a los organismos que actuando al margen de tendencias políticas, religiosas o filosóficas, persigan finalidades similares a las enunciadas; IV) cooperar con sus filiales, comisiones y subcomisiones, establecidas o que se establezcan en todo el territorio nacional, para el logro de los apartados precedentes".

Esta plataforma fue cumplida integralmente y de sus consecuencias y repercusiones, dentro y fuera de fronteras, en lo económico, social y moral, abundan testimonios.

III

La vivienda

La vivienda sana, higiénica y barata fue codificada por ley hacia el año 1934 (5).

Obtuvo refuerzos legales poste-

(2) "EL DIA": Martes 16 de Diciembre de 1952: Primer artículo de una serie titulados "EL OTRO CONSEJO DE SALARIOS": La huerta.
(3) Nuestra principal tribuna fue y sigue siendo el espacio "Panorama Agropecuario del Uruguay", por Radio Carve, con el estímulo permanente de la Dirección de SADREP.
(4) Quien firma estos apuntes actuó como Secretario Coordinador de la Comisión Nacional "Pro Vivienda Popular" que presidió el Doctor José Antonio Gallinal y de la cual fue Asesor Consejero el Doctor Eduardo Acevedo.
(5) El autor de la ley fue el Dr. Martín R. Etchegoyen.

riores, pero el ritmo de construcciones ha sido inferior a las crecientes demandas en base a no contar con los recursos indispensables. Sin embargo se anota un avance en las preocupaciones tanto en el orden nacional como comunal, porque ya ha hecho carne entre nosotros aquella recomendación de Franklin Delano Roosevelt, cuando en 1940 (un año antes de participar activamente en la segunda guerra mundial) expresó lo siguiente, al inaugurar un barrio de once mil viviendas en Pittsburgh: "LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS ES OTRA FASE DE LA DEMOCRACIA EN MARCHA". El primitivo criterio del concurso de jardines ha sido superado y hoy día observamos en los espacios libres, pequeñas huertas familiares y algún frutal. Creemos que el limonero vitamínico y terapéutico ha hecho sólida acción de presencia en estas hermosas construcciones individuales que el Estado erige para beneficiar a nuestros modestos pobladores.

IV

La cooperativa

En el Uruguay la cooperación cuenta con algo más de medio siglo, excepto ese cooperativismo "sui géneris" que se denomina mutualismo, que ha sobrepasado el siglo. La cooperativa de consumo vegetó hasta unos 30 años atrás, pero de ahí en adelante su empuje es muy evidente, al punto de que hoy puedan hablar de un patrimonio millonario. (Desde el 15-VIII-946 cuenta con una ley especial que lleva el Nº 10761). Un índice de este crecimiento lo tenemos en la Cooperativa Bancaria, con Personería Jurídica concedida el 14 de junio de 1932. En 30 años acusa las siguientes oscilaciones: **1932:** socios 2327: **CAPITAL** pesos 141.111.00; **1962:** socios 10.000: **CAPITAL** $ 10.000.000.00.

En el rubro agropecuario la cooperación acusa un avance sorprendente, no sólo desde el punto de vista de entidades en marcha (más de cien cooperativas) sino, asimismo, por el número de productores rurales cooperados (unos veinticinco mil) y por lo que representa en gravitación nacional la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias que recién ha cumplido el primer lustro de existencia. Está regido el cooperativismo agropecuario por una ley del 5 de abril de 1941 que lleva el número 10.008.

En el rubro trabajo funcionan actualmente algunas cooperativas creadas por obreros y artesanos. Asimismo en el transporte se advierten ensayos cooperativos.

El año 1962, las Cooperativas Agropecuarias agrupadas en torno a FENACOA y las de consumo agrupadas en torno a FUCC (ambas federaciones denominadas de segundo grado) crearon la UNION NACIONAL DEL COOPERATIVISMO URUGUAYO, que se propone, en estrecha coordinación de esfuerzos, imprimir un nuevo tono al cooperativismo nacional, actuando, como lo han declarado y practican, al margen de tendencias políticas, religiosas o filosóficas (6).

V

La huerta

Entrando al ciclo de la huerta familiar (1952: 25 de noviembre de

(6) Preside la UNCU, el Doctor Jorge Lagarmilla, que es Presidente, a la vez, de FENACOA.

1962) un primer hecho se debe consignar. Consiste éste en provocar la unidad nacional respetando las autonomías departamentales. En todo momento ha regido el sabio principio Artiguista de las Instrucciones en punto a autonomía. Por eso, en este caso, no actuó el centralismo capitalino, cuya acción, desde este punto de vista fue igual a la de cualquiera de los demás departamentos que actuaron, con sus respectivas Comisiones, comprobándose el hecho elocuente de que un Departamento (Lavalleja) fundó su Federación Departamental de Fomento Hortícola. El único vínculo nacional lo establecen los Congresos. El primero de éstos se realizó en San José el 18 de mayo de 1960 y el segundo en Treinta y Tres, también el día aniversario de la Batalla de Las Piedras, en 1961. A tanto ha llegado la necesidad de comunicarse anualmente todos los Departamentos, en este sentido, para armonizar actuaciones comunes, a todos los barrios de la Nación, que la MESA PERMANENTE, designada por los Congresos para diligenciar resoluciones, ha sido apremiada por la prensa del interior por la no celebración del tercer Congreso, en el año 1962, lo que deberá cumplirse en el correr de 1963. Se ha reclamado, sin embargo, del Parlamento Nacional, una Ley Nacional de Fomento Hortícola, señalando la conveniencia de una Comisión Nacional que respete la señalada autonomía, la que se funda en el propósito práctico de que cada Departamento se abastezca con su propio esfuerzo y medios arbitrados por los vecinos de buena voluntad que integran las Comisiones Locales. Una Comisión Nacional, con fuerza de ley, permitiría a esta altura, disponer de recursos y elementos de trabajo de que se carece.

Ese principio de autonomía se extiende a sectores del conjunto. Hemos visto durante estos diez años, cómo se han encauzado muy respetables plantaciones en las cuatro regionales de tropas del ejército; en la escuela primaria; en las cárceles e institutos de reeducación del adolescente y el joven y entre muchos de jubilados y guardianes del orden. También deberá respetarse en su autonomía un gran movimiento formativo como es el de los Clubes Agrarios Juveniles, verdaderos abanderados de la huerta familiar y uno de los más serios factores para nuestra reforma agraria.

Prácticamente no queda una sola institución del Estado o de Escuelas y organismos privados que no comparta la creación de huertas familiares, cuyo nacimiento data del año 1914, por inspiración de Woodrow Wilson, el gran Presidente del Norte en la primera guerra mundial, ratificado, pero con mayor intensidad y proyección por Roosevelt y Churchill, en la segunda guerra del año 1939. En ambos casos se denominaron a éstos "LOS HUERTOS DE LA VICTORIA". Si esos huertos actuaron como aliados de la victoria de las armas democráticas, en la guerra, pretendemos aquí, hacerlos actuar como aliados de nuestros ejércitos de paz, abriendo cabeceras de puente hacia nuestra tan reclamada transformación agropecuaria. En los ya citados Congresos de la huerta familiar, se soslayó el tema de la reforma agraria, no en punto a "reparto de tierras" o adjudicación de parcelas, sino en cuanto tiene relación con la paulatina capacitación de nuestro hombre,

nuestra mujer y nuestro niño, para deleitarse o jugar con la tierra, mientras produce económicamente para su hogar y para la Nación. Se dijo que la huerta familiar procuraba "la vuelta del hombre a la tierra".

Fue posible demostrar, en nuestro ciclo de 10 años, que ya, por este modesto vehículo de los CIEN METROS CUADRADOS, se iba cumpliendo, al par de la económica, la obra educativa al punto de que en nuestras escuelas primarias estas prácticas han sido incorporadas a los programas de capacitación de nuestro niño, retomando, así, a larga distancia, los fundamentos del Reformador en su histórico Congreso del Durazno (7).

Se demostró también, de que es posible multiplicar semillas, incorporando nuevas variedades universalmente aceptadas (la SOJA, por ejemplo) y crear almácigos y viveros, reduciendo los rubros de importación, como se demostró, asimismo, que nuestros miles de toneladas de hierro viejo abandonado, podrían convertirse en herramientas de huerta en nuestras excelentes Escuelas Industriales.

El fertilizante y abono también fue explicado reiteradamente, al punto de que hoy día se habla del aprovechamiento, en gran escala, de los residuos domiciliarios, no sólo en la capital sino en todos los Departamentos. El baldío municipal y privado, improductivo, los predios del Estado, todo ello debería convertirse en elementos de producción. En una palabra: que si se pudo llegar al primer Congreso, con este temperamento uniforme, en el segundo se fue algo más a fondo al encarar la etapa de la alimentación correcta, de la conservación y la industrialización de productos de huerta. Aparte de estudiarse y orientarse la sanidad vegetal, se abordó, con planificaciones de largo alcance, el aprovechamiento de nuestras aguas, revelándose que el Uruguay es uno de los países más privilegiados del globo en agua de superficie y profundidad. En este caso el II Congreso Nacional de Horticultura, integrado por delegaciones de los 19 Departamentos, contó con medulares asesoramientos técnicos, dándosele al problema del agua un alcance no ya sólo para los CIEN METROS CUADRADOS de la huerta familiar, sino que abarcó la huerta industrial y un poco más allá, el manejo de aguadas para nuestros ganados. Se llegó a la conclusión de que resulta infantil hablar de reforma agraria sin resolver el problema del agua, por ser ésta "la sangre de la tierra". Estos estudios, con su proyecto articulado y financiado, se elevaron a consideración del Parlamento Nacional.

Ese ha sido el ciclo de proyección económica, social, cultural y moral cumplido en sus diez años de existencia por las huertas familiares del Uruguay, con un acentuado espíritu artiguista y con un alcance y dimensión que no puede ser juzgado por sus millares de actores, sino por los gobernantes de los cuales depende aprovechar la experiencia del pueblo Oriental que orientó sus pasos por los senderos del trabajo creador y de la democracia que permite al ciudadano vivir en libertad.

(7) Debe dejarse constancia que desde 1945 por inspiración del eminente profesor FERREIRO, empezaron a funcionar las "Escuelas Granja" pero nunca adquirieron volumen y algunas desaparecieron.

El Pueblo más Antiguo de la República

Por NICOLAS FUSCO SANSONE

SORIANO

La mañana del domingo nos despierta en Mercedes, la acogedora ciudad que sueña junto al río Negro, el Hum de las leyendas indígenas a cuyas aguas se le atribuyeron extraordinarias propiedades medicinales.

Canta la luz en las quietas calles. Suenan las campanas de la iglesia. En la plaza madrugadoras beatas forman corrillo. Más allá, dos volantas con sus cocheros silenciosos invitan a vivir la nostalgia de un viaje de otros tiempos, de ritmo lento... Nosotros seguimos llevados por la velocidad del automóvil. Ya estamos en los arrabales de Mercedes rumbo a Soriano. Una bandada de teruterus alborota con sus chillidos el tranquilo paisaje matinal. Todo en derredor es vastedad. A 5 kilómetros de la ciudad, capital del departamento, la carretera se bifurca en un ramal de 17 kilómetros a Dolores.

"GRITO DE ASENCIO"

Nuestro itinerario también marca el homenaje a la libertad proclamada por la voz ruda y limpia de los gauchos Viera y Benavides en la mañana del 28 de febrero del año 1811. Bajamos. Queremos sentir en nuestros pasos la tierra que vibró al primer auténtico grito de libertad en los campos de la patria. Respiramos profundamente. Imágenes de la infancia se mueven entre los recuerdos escolares. ¡Cuántas veces nos detuvimos ante la copia de un cuadro de Diógenes Héquet que representa una escena del acto glorioso! Aparecen, en la evocación, las figuras del primer plano... Un guerrero, lanza en mano, bajo un árbol; otro se inclina con un recado, junto a su caballo blanco. Dos perros curiosean la escena. En el centro, quizás, los dos protagonistas de la epopeya, saludan a los compañeros. ¡Adiós amadas sombras de la infancia! Con ternura nostálgica contemplamos la inmensidad de los campos abiertos al cielo. Una simple placa recuerda el acto glorioso. Y nada más.

Continuamos el viaje. Presencias invisibles nos inspiran gallardos pensamientos.

ENTRADA EN SORIANO

Ya han sido recorridos los 41 kilómetros que desde Mercedes nos separan de este pueblo. El silencio y la soledad, más elocuentes que todas las palabras, nos anticipan el destino de la población fundada en 1624 y ahora convertida casi en una reliquia histórica sin turistas. Avanzamos en un mundo como apagado en un ensueño de inmovilidad. No vislumbramos ni el más leve movimiento en sus calles cubiertas por terco mutismo. El tiempo parece detenerse en este silenciario, apartado de todo mundanal ruido. Las actividades se realizan a la sordina, sin estrépito ni ritmos sonoros. No hay derroteros para los ímpetus vitales de los pechos que sueñan aventuras ardientes. Sin embargo es grato detenerse entre las cosas calladas y en un dulce naufragio anegarnos en la

soledad que a nuestro paso se asoma por todas las ventanas de las viejas casas deshabitadas en apariencia, sólo en apariencia... A través de unas verjas españolas adivinamos, más que vemos, un patio andaluz. Resucitamos un rincón de América en el siglo XVIII.

BREVE HISTORIA DE SORIANO

El lugar que ocupa actualmente no fue el que tuvo en su origen. Nació de una reducción de indios chanaes, en 1624, en la isla del Vizcaíno que tiene 25 kilómetros cuadrados de superficie y es la más extensa del Río Negro. El nombre de la isla se debe —cuentan— a un vasco que la habitaba hace, claro está, muchos años. Se inició a la vida social llamándose Santo Domingo de Soriano. Debido a las frecuentes crecientes del río, en el año 1708, y por las "grandes inconveniencias —según expresión del teniente Gómez, habitante de Soriano— que padecían en aquella isla" fueron autorizados mediante decreto del gobernador Manuel Velazco, para trasladar el pueblo al lugar en que hoy se encuentra. La pequeña población fundada por los tranquilos y pacíficos indígenas, comenzó a prosperar y ya a fines del siglo XVIII llegó a contar con más de 3.600 habitantes. Población excepcional en aquel entonces, aseguran los historiadores. En la actualidad se afirma que sus habitantes no alcanzan a mil.

APARICION INESPERADA

Es el personaje activo que no sospechábamos encontrar en la inmovilidad acentuada del domingo pueblerino. Aquí, en el instante en que se realiza el encuentro, podría iniciarse en el libro del viajero, de cualquier viajero, un capítulo titulado: "El forastero y su sombra".

Sin titubear se nos acerca. Habla con cierto tartajeo que muy poco dificulta sus deseos de comunicarse al recién venido. Habla de todo un poco y muestra peculiares arrechuchos de entusiasmo. Al fin, deteniéndose, confiesa el secreto a voces de su vida:

—¡Puedo hacer llover cuando me plazca!

Nos contempla. Espera el efecto de su revelación. No concibe la indiferencia. Insiste.

—¡La lluvia está en mí! Un momento, un momentito...

Desaparece súbitamente para reaparecer al instante, jadeante y victorioso, con una pesada imagen tallada en madera entre sus manos.

Narra su historia. Iban a quemarla, hace muchos años, en la iglesia. El la salvó de las llamas y andando el tiempo averiguó que de acuerdo con algunos ritos esta imagen podía hacer caer del cielo el agua anhelada en las terribles sequías.

Con una sonrisa glosa su triunfo sobre los indiferentes. Varias veces ha podido demostrarles este poder a los tranquilos sorianenses. A pesar de todo hay escépticos en el apacible pueblo.

El forastero ya no ve a su sombra y medita junto a una derruída casa.

Monologa.

—Se halló alfarería decorada en la isla del Vizcaíno. Es un consuelo pensar que nuestros aborígenes no vivían en una absoluta barbarie...

SEGUNDA APARICION

En nuestras andanzas llegamos al muelle de Soriano. Una vez más observamos las tranquilas y medi-

cinales aguas del río Negro, el Hum de los indígenas. Oímos el chapoteo de unos remos en las *quietas aguas. Nos asomamos al* muelle de madera. Un pequeño bote con cubierta se presenta a nuestros ojos. Sorprende la heterogeneidad de las cosas que lleva. Por la diversidad de los utensilios es fácil colegir que el botero no es un huésped de su pequeña embarcación. Vive constantemente en ella. Es su casa flotante desde hace muchos años. Desde ella ve pasar el tiempo y las estaciones. Primaveras y veranos; otoños e inviernos. El mismo ya es naturaleza, con su carne y sus huesos trabajados por la experiencia de una recta vejez.

SUS MANOS

Toda su persona vive como amodorrada por *la sempiterna* atracción de las aguas. Sospecha nuestra presencia pero no nos ha dirigido ni una de sus miradas taciturnas. Adivinamos entre sus pesados párpados entornados una velatura de melancolía. Rumia silencio y soledades. Sólo sus manos grandes, inmensas, pesadas y fuertes, se mueven incesantemente y dan muestra de vida. Por ellas se comunica y relaciona con el mundo circundante. En ellas vive y encuentra su expresión.

No son las manos descriptas por Zweig ni por Sherwood Anderson en su "Winesburgo, Ohio".

También la historia de este hombre que vive en las aguas del Hum ha de ser la historia de sus manos.

LAS MANOS

Ya lo dije: no son las tan conocidas manos del jugador de la aventura —"Veinticuatro horas de la vida de una mujer"— de Stefan Zweig, ni las del perseguido e infortunado maestro campesino Alas Biddlebaum, el conmovedor personaje de Sherwood Anderson.

*Sobre todas las imágenes cono*cidas y librescas hicieron su aparición en el río, junto al olvidado pueblo, durante una mañana de domingo doblemente tranquila. Las aguas del río Negro, el Hum legendario, dejaban en el muelle, perezosamente, los viejos ritmos de una canción nostálgica.

Un virginal cielo en ausencia de nubes, reflejaba su pureza en el cristalino mundo de las aguas.

Sólo los pájaros isleños, en un bello y atrevido juego de alas, animábanse a trazar arbitrarios signos ortográficos en el azul matinal.

Desde aquellos momentos que evoco, hasta ahora, han pasado tres o cuatro años. Mido el tiempo pasado no por el recuerdo de aquellas manos —que permanecen vivas y actuales, **sin tiempo**, en mi memoria— sino por la relación con otros sucesos.

Sí. Sobre los menudos hechos de aquella mañana pueblerina emergen, inalterables, las manos del solitario hombre del río.

Es verdad. Tengo que repetirlo: *sentí y comprendí súbitamente* iluminado, excluyendo la búsqueda de inútiles antecedentes biográficos, que en la historia de aquellas manos estaba toda la auténtica vida de su dueño.

Creador, dueño y señor de ellas.

Muchas, innumerables veces, una mujer o un hombre denuncian —en una entrega imprevista— con sus miradas o con su voz, la íntima ruta de sus pensamientos que en vano pretendieron ocultar.

Yo no oí la voz ni vi los ojos del solitario hombre del río.

Sin embargo, creo conocerlo mucho más que si hubiese estado al contacto del mundo de sus mira-

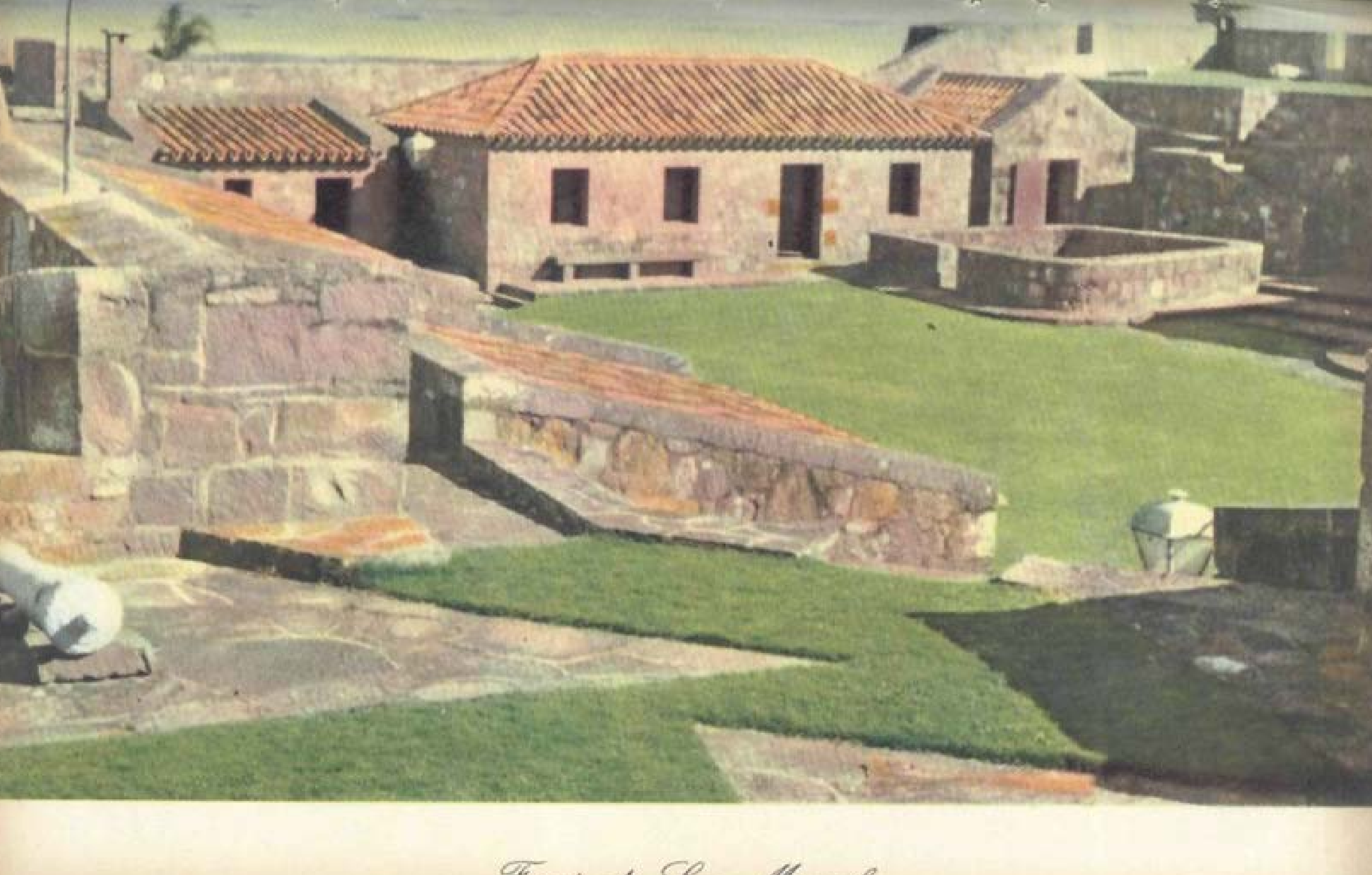
das u oído sus palabras que con seguridad tendrían una expresión grávida de experiencias.

Aquel viejo, curtido —alma y cuerpo— en la soledad, fuerte y taciturno, se me apareció en una estampa de lecturas infantiles, como una manifestación corpórea de la agreste existencia del río y sus acogedoras islas. Entre el río Negro y el Uruguay. Río de los pájaros...

Las manos, grandes, inmensas, eran vital testimonio de los años vividos. Las manos eran aquel hombre. Con ellas dio forma a sus días, modelándolos en la escuela áspera y angustiosa del hambre, desde la tierna e inocente infancia desterrada del fuego del hogar hasta la apartada y hosca vejez. Pasó la adolescencia y la juventud sin oir las locas campanas del amor. Hombre y viejo, nada más.

Las manos siempre en actividad, moviéndose, acercándose a las cosas, palpando, acariciando, apretándo. Pocas veces con suavidad. Hay en ellas un rencor de soledad. Intentan hacerse acogedoras sobre los desamparados pájaros perdidos y recién emplumados de las islas. Después vuelven a cierta impasibilidad mineral.

El hombre de aquellas manos vive, desde hace muchos años, en un pequeño bote con cubierta. Entre dos ríos corre la experiencia de sus años. Me pareció adivinar, más que ver, entre sus entornados párpados una velatura de nostalgia, e imaginé para aquellos ojos que no vi, un huronear de la noche en el nomadismo fluvial.



Fuerte de San Miguel



El velorio del tigre

Por Serafín J. García

AQUELLA mañana el Tigre amaneció tan contento que todo el personal de su estancia, acostumbrado como estaba a los rezongos y al constante mal humor del patrón, mostróse sorprendido ante ese cambio imprevisto.

Cantando con su desafinada y ronca voz una coplita picaresca que le había enseñado el Loro, apareció muy temprano el Overo en la cocina, sentóse entre la peonada reclamando un amargo al "tallador", narró varios cuentos más guarangos que graciosos —que el auditorio festejó por pura cortesía— y estuvo largo rato platicando alegremente allí, cosa que sólo hacía en tiempo de elecciones, para granjearse de tal modo la simpatía de sus presuntos votantes.

El Cuervo, que yerbeaba en mate aparte para destacar su jerarquía de capataz, atrevióse por fin a inquirir las razones de aquella transformación inesperada. Y con el pucho atravesado en el pico, como de costumbre, preguntó al felino:

—¿Hizo algún güen negocio, patrón, que lo veo tan contento? Si es asina, dende ya lo felicito y me alegro yo tamién de que la suerte lo hayga favorecido...

El Tigre se atuzó los bigotes con aire satisfecho, hizo a su interlocutor un malicioso guiño y respondió:

—¡Qué negocios ni ocho cuartos, Tiznao! Si estoy contento es por otro motivo muy distinto. ¿Querés que te lo diga?

—Soy todo óidos, patrón.

—Pues andá enterándote de que esta mesma tarde yo estiraré la pata y tuito el pago podrá difrutar de un velorio como hace mucho tiempo no se ve en el páis. Habrá chupandina a bocha, vaquillonas con cuero, empanadas, pasteles y hasta pollos al natural... ¿Comprendés áhura? ¡Já! ¡Já! ¡Já!...

El Cuervo, que al oir las primeras palabras de su patrón había dado un respingo enorme, al igual que los peones, acabó por soltar a su vez la carcajada.

—¡Jé! ¡Jé! ¡Jé!... ¿Pollos al natural tamién, ha dicho? Ya maliceo por qué lao se nos viene, don Tigre. Y me parece que nos vamos a divertir de lo lindo. ¡Jé! ¡Jé! ¡Jé!...

—Veo que sos inteligente, Retinto. Pues hablando claro, me moriré por unas horas nomás, las suficientes pa que ese pícaro del Zorro caiga en la trampa y se ponga al alcance de mi platiao. Y áhura, muchachos, a preparar un velorio dino de mi persona y mi prestigio político. Pero, eso sí, dende ya les alvierto que al que caiga en la bobada'e descubrir mi treta le viá dejar el cuero como pa que no pueda sacarse ni un tientito. ¿Entendido?

—Entendido, patrón.

—Queda a tu cargo la organización del velorio y no reparés en gastos, che Tisnao. ¡Ah, y que el Picapalo te mande el mejor cajón que tenga, pues no es un cuerpo cualquiera el que lo va a ocupar, modestia aparte!

—Pierda cuidao, don Tigre. Sus órdenes serán cumplidas al pie de la letra.

Y así diciendo salió de la cocina el Cuervo, resuelto a no descuidar el más mínimo detalle del asunto, a fin de prepararle al Overo un velatorio digno de tan empingorotado personaje.

Alrededor de las tres de la tarde de ese mismo día, la estancia estaba atiborrada de bichos. Con su habitual diligencia había difundido el Loro la noticia de la muerte del Tigre, abatido, según él, por una apoplejía fulminante. Y unos por adulonería, otros por mera curiosidad, otros por dar satisfacción a estómago y garguero —pues el chismoso pajarraco pregonaba a los cuatro vientos que el velorio del felino, por expresa disposición de éste, no tendría carácter de duelo sino de principesca fiesta, con mucho de comer y de beber—, todos los vecinos del pago quisieron hacer acto de presencia en la sala mortuoria o, cuando menos, en la bien provista despensa del "extinto".

Rodeando el ataúd, que era de los más lujosos, y cuyas incrustaciones de oro y nácar resplandecían a la luz de los altos cirios, estaban los allegados y correligionarios de más confianza del Tigre, fumando cigarro tras cigarro, empinando copa tras copa, y hablando mientras tanto de la fragilidad y fugacidad de la vida.

—¡Pobre compadre! ¡Juerte y vendiendo salú lo vide aquí ayer mesmito! ¡Quién iba a carcular esta disgracia, amigo!

—Es que no semos nada, don Capincho.

—Tiene razón, don Lobo. Pero alcance otro trago, pues. Al fin y al cabo, lo que uno come y chupa es l'unico que lleva de este cochino mundo...

La Lechuza, por su parte, rezaba en un rincón interminables oraciones por el alma del "finadito Tigre", rogando al cielo que le perdonase los múltiples pecados

que, como todo mortal, habría cometido sin duda a su paso por la tierra.

Y el enlutado Carau, que había aprovechado tan propicia ocasión para llorar a su anchas, sólo interrumpía a largos intervalos aquel monótono llanto para empuñar la tijera y recortar los pabilos de las velas.

Inmóvil en el féretro y con el rebenque escondido debajo de la mortaja, el Overo aguardaba pacientemente la llegada del Zorro. Pero transcurría el tiempo y su astuto enemigo no asomaba el hocico por allí.

Ya empezaba el rencoroso Tigre a temer por el fracaso de su plan —que tantos desvelos habíale costado urdir—, y a lamentar los ingentes gastos que demandara el velorio, cuando he aquí que desmontó Juan de su Ñandú en el galpón de la estancia, y simulando una pena que estaba por cierto muy lejos de sentir, se acercó acompañado por el Cuervo a la puerta de la sala mortuoria.

—Dentre, Juancito, déale un beso al finao, el pobre, que tanto lo quería, aunque las aparencias dijiesen lo contrario. Poquito antes de dírsenos, casualmente, estuvo hablando de usté y alabando su inteligencia y su güen corazón...

Aquel palabrerío del Cuervo, que contrastaba con la habitual parquedad del pajarraco, tuvo un efecto contraproducente, pues sirvió para poner alerta al siempre desconfiado Zorro, el cual contestó:

—Déjemé que me reponga un poco comiendo alguna cosita. Con la debilidá que traigo y el dolor que me ha causado la injusta muerte de don Tigre, corro peligro de ponerme a llorar a gritos en cuanto dentre, y eso es indino de un varón como yo, ¿no le parece?

—'Tá visto que sí, Juancito. Puede pasar nomás a la dispensa.

—Con su permiso, entonces.

Llamó Juan al Ñandú para que lo acompañara a comer, y mientras masticaba ávidamente la tierna carne de un pollo le advirtió:

—Ahura dispués, cuando yo dentre a la sala ande están velando al Overo Viejo, vos esperáme en la puerta, Patas Largas, no sea que el finao se levante de la mesa y quiera darme una tunda. En estos tiempos suceden tantas cosas raras que un redepente hasta a los dijuntos les da por resucitar...

—Eso es un disparate, Juan. ¿Ande se ha visto semejante cosa?

—Vos cerrá el pico, bobeta, y hacé lo que te mando, por las dudas...

Una vez que ambos atiborraron de comestibles sus respectivos estómagos, el Zorro entró a la pieza mortuoria y empezó a lamentarse con teatrales aspavientos.

—¡Qué disgracia tan grande, caballeros! —exclamaba—. ¡El páis ha perdido a uno de sus mejores hijos, si no el mejor de tuitos! ¡Porque el finao don Tigre era lo que se dice un oriental de ley, no dispreciando a naides! ¡Guapo, honrao, generoso y servicial como el que más... ¡Qué disgracia!... ¡Qué disgracia!...

En tanto pronunciaba aquellas palabras —que el felino oía complacidísimo— se acercó a la mesa, levantó cauteloso la mortaja y vio el temible y conocido rebenque. Entonces, con una pluma que había sacado al Ñandú para escarbarse los dientes, empezó a hacerle cosquillas al Tigre en el hocico, que era su parte más sensible. Y viendo que los bigotes de éste se movían, lo cual acabó de confirmar sus sospechas, deslizóse velozmente hacia la puerta y gritó mien-

tras se horquetaba de un salto sobre el lomo de su "pingo":

—¡Que lo vele otro más bobo, don Tigre, pues yo no facilito dijuntos cosquillosos!

Al advertir que su plan había fracasado, igual que tantos otros, el Overo se tiró rebenque en mano de la mesa, entre desmayos y gritos de la concurrencia, y rugió con voz terrible:

—¡Esperáte que yo te viá enseñar, Zorro trompeta!

Pero ya Juan se perdía de vista campo afuera, pegado al lomo de su veloz Ñandú.

LA LEY FORESTAL Y LAS REPRESAS HIDROELECTRICAS

Por el Ing. Agr. JULIO C. LAFFITTE
Jefe del Departamento Forestal de la Facultad de Agronomía de Montevideo.

EL Uruguay no cuenta todavía con una Ley Forestal.

Evidentemente, la necesidad de esa Ley está dada por el déficit de producción y por los beneficios de consecuencia que debe aportar el bosque, condiciones deficitarias que mantienen su vigencia.

El área forestal no alcanza a cubrir el 3 % de la superficie del país, cuando se estima razonable el 10 % para mejorar nuestras explotaciones agrícola-ganaderas, conservar nuestros suelos y agua, y producir maderas y derivados que se importan por un valor aproximado de los 25 millones de dólares anuales, según estadísticas de los años 1950-57.

La forestación en nuestro país puede significar una buena inversión en el orden privado y en el nacional, la sustitución de importaciones de primera necesidad y la creación de riqueza donde se hace un uso marginal de la tierra.

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES DE CONSECUENCIA

Con respecto a la economía del agua y a la protección del suelo, ¿cómo actúa el bosque?

El movimiento del agua, desde que cae en forma de lluvia, es regulado por el bosque. El árbol retiene las gotas de agua en las hojas y ramas, cayendo lentamente al suelo, donde una parte se evapora, otra es absorbida por el terreno y el resto se escurre.

Las aguas retenidas por el mantillo y el suelo, así como parte de la que escurre, es cedida lentamente al cauce de los arroyos y ríos, actuando así el bosque como un regulador hidráulico. Los sedimentos de más volumen arrastrados de las cuchillas y partes altas del campo se depositan, en su mayor parte, en el suelo del bosque, enriqueciéndolo. En este caso actúa como retentor de limos y sedimentos.

Ordway, en "Manual de la Conservación", dice: "Los medios fundamentales para aumentar las reservas de agua son proteger y mejorar la cubierta de nuestras cuencas. Es posible reducir la cantidad de agua que escurre superficialmente por medio de una mejor cubierta pratense y forestal. La cubierta mejorada aumenta también la capacidad de absorción del suelo y aumenta la filtración del agua hacia el estrato rocoso para el almacenamiento subterráneo.

EL CONTROL DE LAS INUNDACIONES es el esfuerzo para prevenir la destrucción causada por el excesivo escurrimiento de lluvias fuertes. Las inundaciones que transportan limo pueden cambiar los cursos de los ríos, erosionar sus orillas, destruir el habitat de la fauna, destruir los sitios donde los peces se reproducen, inundar buenas tierras de chacras y destruir casas y otras construcciones planeadas por el hombre". Sobre estas consecuencias nefastas hay experiencia en el Uruguay.

La construcción de grandes presas para contener las aguas de la inundación en lagos y estanques, así como las represas de múltiples propósitos, son herramientas importantes de la conservación. Si el agua no es controlada en los comienzos de la creciente por pequeñas represas en las corrientes de aguas arriba, los materiales de arrastre comenzarán bien pronto a llenar los depósitos de aguas abajo creados por el hombre y reducirá y eventualmente concluirá con su utilidad.

Al computar los costos y beneficios de tales construcciones, es esencial que se hagan estudios adecuados sobre las pérdidas y beneficios de esas obras de ingeniería e industriales, así como de las biológicas y agrícolas.

Los valores positivos: posibilidad de energía barata para el uso industrial, área y calidad de las tierras que pueden ser hechas cultivables por medio del riego, etc., deben ser apreciados a la luz de los valores del medio alterado y de los de recreación, los cambios en el medio ambiente, superficie de terreno cubierta por el lago, el costo de retiro del limo depositado en su fondo, etc.

Es evidente pues, que se hace necesario considerar de manera muy especial en el estudio previo de una represa, las condiciones de la cuenca, en sus muy variados aspectos, a los efectos de controlar, en lo posible, la sedimentación y favorecer la permanencia de agua en las corrientes.

Es un hecho de conocimiento general que en todas las regiones hay períodos de lluvias que alternan con otros de sequía los cuales es imposible predecir, porque estos fenómenos están regidos por leyes hasta ahora desconocidas por el hombre.

Y si consideramos que la lluvia que cae en nuestro país significa 1 tonelada por m^2 y que una sola Há. recibe y dispone de 10.000 toneladas de agua por año, es de tener muy en cuenta que una cuenca que ocupe solamente 10.000 Há. recibe y dispone de 100.000.000 de toneladas por año lo que significa un respetable volumen cuya distribución en la cuenca responde a un lento proceso de ordenación que se ha llevado a cabo a través de miles de años.

El hombre trae modificaciones con sus cultivos y las obras públicas en la región, pero cuando realiza obras de cierto volumen como en el caso de las represas hidroeléctricas, es evidente que se trata de modificaciones muy bruscas para todo un sistema elaborado naturalmente a través de muchos años.

Es pues, más necesario, el manejo adecuado de la cuenca, buscando asegurar los controles que permitan manejar esos grandes volúmenes de agua, entre los que hay que destacar, como fundamentales, los bosques marginales.

Raphael Zon, en "Forest and Water in the light of scientific investigation" (U.S.A. Government Printing Office, Washington 1927) al mencionar los "Registros de la Estación Experimental Central Suiza" sobre una experiencia que esta Estación realizaba en dos cuencas ubicadas en el Valle del río Emme, similares en topografía, formación geológica, suelo y latitud, una forestada totalmente (98 %) y la otra sólo parcialmente (30 %), da a conocer el informe previo después de 11 años de observaciones, con las siguientes conclusiones:

"1º — Que en máximas crecientes, el canal de la región deforestada lleva de 30 a 50 % más de agua por unidad de superficie que la región forestada.

2º — Que después de prolongados períodos de sequía las vertientes de la región deforestada se secan completamente y el lecho del curso está seco, *mientras que en la corriente del valle forestado sigue la corriente a* por lo menos 5 lts. de agua por segundo;

3º — Que el bosque produce el beneficio de igualar la corriente a través del año en períodos secos y lluviosos sin disminuir la descarga total anual de las corrientes; en otras palabras, que la cantidad de agua que se descarga por las dos corrientes durante el año es prácticamente la misma".

En nuestro país se puede tener ya relativa información y un caso concreto es el lago de la represa del río Negro en el Rincón del Bonete, y se ha informado al respecto:

UTE en su publicación del año 1956: Producción de Energía Eléctrica, al referirse a la producción total dice: "La generación hidráulica ha sufrido una reducción del 24 % debido a la sequía que afectó al país en el período octubre 1955 - agosto 1956.

La escasez de agua en tan prolongado lapso hizo que la extracción de energía del río llevara los volúmenes de valores inferiores a los registrados durante la sequía del año 1951.

Los respectivos niveles de retenidas fueron: en 1956, 73 mts. 76, en tanto que en 1951 fue de 74 mts. 67. Tenemos pues, registrado el mínimo nivel de embalse desde que esta usina está en servicio.

Como consecuencia directa de esta falta de energía hidráulica, se aumentó la generación térmica a vapor en un 93.7 % con respecto al año 1955".

Y más adelante dice:

"Si bien la máxima avenida corresponde al año 1956, ésta se produjo cuando había pasado la máxima demanda de energía, por lo que el contenido energético de este aflujo no fue tan eficaz como en el año 1955, que aunque menor, se presentó oportunamente. Como consecuencia de esta posposición del caudal máximo, la generación de energía hidráulica fue en el año 1956, inferior en un 24 % con respecto al año anterior, obligando a completar el saldo de la energía requerida con la proveniente de las centrales térmicas a vapor. La producción térmica significó un mayor consumo de combustible que, según cálculos efectuados, equivalen a 79.000 toneladas de petróleo cuyo costo oscila en los $ 5.500.000 m/n.".

Es de hacer notar que estos problemas se presentan en una represa con solamente 10 años de servicio y donde precisamente no se ha planteado la conservación y el manejo de la cuenca.

Winkelman, en su informe sobre Forestación y desarrollo Forestal en el Uruguay, es muy explicativo cuando dice: "La extensa área de la cuenca del río Negro debe ser forestada por dos razones principales. Aquí están localizados los anchos mantos arenosos de las "Areniscas de Tacuarembó" que son de poco valor agrícola y están en serio peligro de erosión eólica. Aparentemente la erosión eólica es de aparición comparativamente reciente, pero está haciendo rápidos progresos que causan gran preocupación.

Esta área, con sus pobres pasturas y bajas cosechas, puede sólo protegerse de la degradación de los arenales improductivos por planes de forestación relativamente grandes que puedan reacondicionarlas para uso agrícola.

La segunda razón por la que debería darse particular atención a la forestación de la cuenca del río Negro es la necesidad de un suministro de agua constante y duradera para la planta de energía eléctrica de Rincón del Bonete. La eficiencia de esta planta está contrariada por la alternancia de crecientes anormales y períodos de sequía. Existe también el peligro de una lenta pero continua sedimentación por los finos materiales llevados por los ríos. La forestación adecuada de esta cuenca casi desprovista de árboles puede prevenir eficazmente perjuicios a la importante planta de energía. El área de la cuenca del río Santa Lucía es elegida como importante sitio para forestación porque el suministro de agua para Montevideo depende de este río. En este caso también, la forestación, particularmente en las laderas empinadas de las sierras, retarda la corrida rápida en las crecientes y disminuirá el grado y duración de los niveles bajos de agua. La estabilidad de los suministros de agua subterránea que se necesitan tan urgentemente, se pueden lograr solamente por esta regulación de las crecientes".

Desde el avión son visibles las modificaciones ocurridas en el Lago del Río Negro: médanos recientes formados por arrastres fluviales y eólicos que son conocidos como "ollas" de erosión y han sido descritos como un peligro creciente para zonas como la de las areniscas de Tacuarembó.

Así mismo se observan islas muy recientes algunas de ellas, acordonadas por vegetación de sauces y ceibos, que las fijarán mientras el pastoreo no actúe intensamente. Sobre las orillas del lago llama la atención la falta de monte o, por lo menos, del pajonal. La única explicación es el pastoreo intenso y ello se corrobora por la información recogida en la zona: el Esc. A. Mollo, vecino de San Gregorio, nos hizo ver esa vegetación formando naturalmente bosque por la sola influencia del alambrado que excluye el ganado, con lo que queda demostrado que la mayoría de las márgenes e islas del lago estarían cubiertas de monte natural, sólo con el manejo de alambrados.

Y ese monte es fundamental para el valor de la represa, no sólo en las riberas del río Negro sino también en las de sus afluentes. Así como se deposita la semilla de esos árboles, se deposita el limo, con la diferencia que el limo se está distribuyendo en el fondo del lago, levantándolo, y, por consiguiente reduciendo el volumen de agua que puede contener como reserva. De esta manera las cotas previstas como máximas se irán sobrepasando, tomando campo, o de lo contrario desperdiciando volúmenes valiosos de agua que se dejarán pasar por la represa.

En lo que se refiere a las posibilidades turísticas, es de todos conocida la belleza panorámica del lago y sus islas. Sin embargo es necesario agregar otros elementos, fundamentalmente el bosque, que de *por sí*, agrega otro implícitamente: la fauna.

Surge de lo expuesto que es necesario abocarse inmediatamente a la fijación *de los bordes e islas del lago, y si bien entendemos que se están* ya realizando los estudios para determinar la sedimentación, es necesario que se le consigne como trabajo muy importante, por lo que, los gastos que demande *un estudio completo a nuestro juicio*, deben *ser realizados* sin retaceos.

En segundo lugar hay que considerar la forma de forestar las zonas de *más fácil erosión de la cuenca. Este aspecto debe ser considerado en* la Ley Forestal y su aplicación resultará de absoluta necesidad para las Represas. Existe ya el ejemplo de muchas represas en el mundo que han sido *inutilizadas total o parcialmente por la falta de protección* de la cuenca, y a la inversa, represas que han asegurado su funcionamiento, principalmente por legislación especial que ha propiciado la forestación de *los cursos principales y la conservación de la cuenca como son por ejemplo* el valle de Tennessee en los EE.UU., la Compañía de Electricidad de Francia, etc.

La sedimentación que se pueda producir en el Lago del Río Negro afecta no sólo a una institución sino al país entero, por eso destacamos la urgencia de su forestación y de un estudio integral del problema, que no *es de una sola especialización así como tampoco de una sola finalidad.*

La inversión puede ser mínima para el futuro de la obra, porque: a) asegurar el caudal de la represa significa evitar el uso de combustibles importados; b) la forestación de consecuencias inmediatas (fijación de las costas e islas) es la más económica porque se hará, en su mayor parte, naturalmente; c) el control de los pastoreos por alambrados puede ser solucionado de común acuerdo con los vecinos, porque en la zona hay conciencia del problema del colmataje y de las crecientes; d) la forestación artificial que se realice, si bien deberá ser de mayor volumen, no significará grandes desembolsos y sí un excelente negocio para esas tierras de calidad netamente forestal; e) el ejemplo dado por U.T.E. será seguido con toda seguridad, por los propietarios vecinos, constituyendo un ejemplo típico del monte demostrativo, que es una de las bases de sana política forestal; f) la Ley Forestal contemplará con amplitud ese problema y significará un aporte muy considerable para la conservación de la cuenca del río Negro.

Con respecto a la proyectada represa del Salto Grande, en el río Uruguay, cabe hacer las mismas consideraciones. Se entiende que será una obra de múltiples propósitos, tendiente a solucionar problemas de energía, riego, navegación, contralor de las crecientes, utilización de las aguas con fines domésticos y sanitarios, extendiendo la navegación del río en 150 kms. hasta Monte Caseros.

El costo de la obra, la extensión de la cuenca y los múltiples beneficios que se persiguen, hacen innecesario destacar la importancia del estudio de la cuenca, su manejo futuro y la legislación que reglamente su uso.

La simple observación del río Uruguay en épocas de crecientes arrastrando grandes islas de camalotes, el color de sus aguas y las numerosas islas y bancos en continua formación a lo largo de su curso medio e inferior, así como los problemas de sus crecidas, nos indican grandes variantes de nivel y arrastres considerables que, con las modificaciones que le impondrá al régimen la represa, se presentarán de diferentes maneras, aguas arriba de aquella.

Es de prever también la transformación económica de la zona. La navegabilidad del río hará más barato el producto que tenga acceso al mismo, y la agricultura y el pastoreo intenso que vendrá después de la tala de los ejemplares más valiosos de los montes, acentuará la sedimentación como resultado de los procesos erosivos activados en forma similar a lo que ocurre ahora en el Lago del Río Negro. El manejo de los recursos naturales puede ser ampliado hacia la recreación pesca, campamentos, deportes náuticos, etc. Un atractivo extraordinario que tuvo siempre el Salto Grande fue la pesca deportiva del dorado, que nunca llegó a ser explotado en forma racional y que actualmente, por razones desconocidas, ha ido desapareciendo. Este es un punto que merece un estudio profundo y que en la construcción de la represa debe ser considerado.

Habrá que determinar las áreas que deberán ser reservadas como propiedad pública, las que podrán ser libradas al uso, ya sea para recreación, ya para una explotación controlada. Existen instituciones que podrían reglamentar y aún manejar dichas áreas, como Parques Nacionales, Servicio Forestal, etc. Pero debe existir un elemento legal que determine previamente sobre esas áreas, del que el país no dispone aún.

En consecuencia entendemos que previo a la construcción de la Represa del río Uruguay deben ser estudiados todos estos aspectos relacionados con la forestación y manejo de su cuenca. Su utilidad será no sólo sustituir la madera que importamos, que con sus derivados alcanza a muchos millones de dólares anuales, sino porque asegura las influencias del bosque, que, como dijera el maestro Ing. M. Quinteros, no se pueden importar y tenemos la obligación de crearlas dentro de nuestro país porque así conservamos nuestros suelos y nuestras aguas.

EVOLUCION JURIDICA DEL RIESGO LABORAL

Por el Dr. EDUARDO ARTECONA

EL derecho positivo uruguayo en materia de accidentes del trabajo se inicia con la ley Nº 5032 del 21 de julio de 1914. En realidad, no se trata de una ley relativa a la reparación de los accidentes del trabajo; simplemente, es una ley de prevención de accidentes. Determina que los industriales y empresarios están obligados a tomar las medidas de prevención y seguridad para el personal de trabajo a efecto de evitar accidentes del trabajo. Esas medidas serán las indicadas por la reglamentación que se comete al Poder Ejecutivo. La Ley establece sanciones de multa para quienes omitan las medidas de prevención establecidas por el Poder Ejecutivo y, además, establece que dicha omisión será causa de responsabilidad civil imputable al patrono y que, en consecuencia, en caso de accidente, los empresarios o patronos indemnizarán a la víctima o a sus derecho-habientes con arreglo a las prescripciones del derecho civil.

Nos encontramos, pues, que, sin ser su finalidad principal, dicha ley también toca al problema de la reparación de los accidentes del trabajo. No le da a los mismos ningún tratamiento especial. Se regían y se seguirán rigiendo por las normas del derecho común, es decir, por los principios generales de la responsabilidad civil. Pero la ley de 1914, al decir que la omisión en las medidas de prevención es causa de responsabilidad civil, establece para estos casos una dispensa de prueba con respecto a lo que se exigiría de acuerdo a las normas comunes. Bastará acreditar la omisión en las medidas de prevención para que el patrono sea responsable civilmente sin necesidad de acreditar la culpa concreta del patrono en el accidente. La falta de las medidas de prevención constituye legalmente una presunción de culpa que no admite prueba en contrario. Es un pequeño paso en la evolución que experimentará nuestra legislación positiva en materia de accidentes del trabajo.

¿Cuál era el régimen que regía la reparación de los accidentes del trabajo antes de la sanción de las leyes que específicamente se dictaron sobre la materia?

La reparación de los accidentes del trabajo se regía por las disposiciones legales relativas a la responsabilidad civil extracontractual, es decir, por lo preceptuado por los arts. 1319 y siguientes del C. Civil.

Conocidas son las deficiencias de estas normas legales para regir los accidentes del trabajo. El derecho común exige para que el daño fuere reparable la existencia de cuatro elementos: daño, hecho ilícito, relación causal y culpa. En consecuencia, para obtener la reparación del accidente del trabajo el obrero debía acreditar la existencia de esos cuatro elementos. El problema de demostrar la culpa del patrono era generalmente casi im-

posible de lograr. En muchos casos, porque tal culpa no existía y en otros porque la prueba, judicialmente, era difícil de lograr. La mayoría de los accidentes quedaba sin reparación.

La doctrina trató de evolucionar en esta materia. Había necesidad de prescindir del elemento culpa. Las condiciones del taller moderno demostraban que los accidentes, en su etiología, habían trascendido el concepto de la culpa. El accidente era algo inherente a la industria que se producía sin culpa de nadie. La mayoría de los accidentes se deben al azar o están tan ligados al hecho del trabajo que es imposible desprenderlos del mismo y concretar una culpa y aunque muchos accidentes se deban a imprudencia de la víctima esa imprudencia resultaba inevitable y fatal en quien vive familiarizado con los mecanismos del taller.

Por otra parte, se sentía la necesidad social de no dejar desamparados a quienes eran víctimas de esos accidentes. La doctrina jurídica comenzó a evolucionar tratando de hacer comprender los accidentes del trabajo en otras disposiciones legales que hicieran más factible la reparación de los mismos.

Aparece así una corriente doctrinaria que sostiene que los accidentes del trabajo deben regirse por las disposiciones legales relativas a la responsabilidad contractual. Se sostiene que en el contrato de trabajo está implícita una cláusula que establece a cargo del patrono el deber de garantizar la seguridad personal del obrero. De esta manera, y por aplicación de los principios de la responsabilidad contractual, el obrero no iba a tener necesidad de demostrar la culpa del patrono. Se produciría una inversión de la carga de la prueba.

La teoría no tuvo mayor andamiento porque los juristas, en general, consideraron arbitrario suponer la existencia de una cláusula de tal índole. Los esfuerzos de los intérpretes continuaron y, siempre dentro de las disposiciones legales clásicas, se trató de elaborar doctrinas que pudieran hacer posible la reparación de los accidentes del trabajo. Así surgió también la teoría que sostenía que el accidente del trabajo planteaba un problema de responsabilidad por el hecho de las cosas inanimadas. En consecuencia, y de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes (art. 1384 C. Civil Francés, 1324 uruguayo) se producía también una inversión de la carga de la prueba.

Pero, evidentemente, todos estos intentos resultarían fallidos porque querían resolver el problema dentro de los moldes de la responsabilidad civil clásica.

En realidad, no estábamos frente a un problema de responsabilidad civil, sino a un problema social y no interesaban los conceptos de responsabilidad ni de culpa.

Era, pues, necesario recurrir a otros instrumentos legales, basados en otros conceptos, con prescindencia absoluta de las nociones de culpa y de responsabilidad.

Surge así la idea del riesgo profesional que inspirará la ley francesa de 1898 y la primera ley uruguaya en la materia, de 26 de noviembre de 1920, Nº 7309, sobre in-

demnización de accidentes del trabajo.

La teoría tenía esta formulación: el trabajo en la industria moderna encierra peligros. El patrono que hace trabajar a un obrero lo expone al riesgo de los accidentes. No hay culpa del patrono: es una *necesidad del progreso industrial*. Pero el patrono que obtenía un beneficio con la utilización de los *elementos peligrosos debía correr* con los riesgos que derivaban de dicha utilización. El patrono creaba *la situación* peligrosa y obtenía beneficios de la misma; justo era, pues, que corriera con los riesgos de su actividad.

La consecuencia lógica de este armazón doctrinario era que la responsabilidad patronal por los accidentes del trabajo solo existiría en aquellos casos en que el obrero realizaba faenas particularmente riesgosas. Era necesario que existiera un peligro especial, específico del trabajo y mayor que el corriente de la población. La consecuencia legal era inevitable: sólo habría responsabilidad objetiva, es decir, sin entrar a analizar la posible culpa del patrono, en las industrias y trabajos que taxativamente señalara la que estimara de mayor riesgo.

Así lo hizo nuestra ley de 26 de noviembre de 1920. En su art. 1º establecía que el patrono que tenga a su cargo la explotación de industrias o la realización de trabajos comprendidos en las disposiciones de la presente ley es responsable civilmente de todos los accidentes que ocurran a sus obreros a causa del trabajo o en ocasión del mismo. Y en el art. 4 se establecían en forma taxativa las industrias o trabajos que estaban comprendidos en las disposiciones de la ley, —facultándose en el inciso final al Poder Ejecutivo para aumentar el número de industrias y trabajos comprendidos en este artículo.

El principio era bien claro: la *ley regía exclusivamente para los* patronos cuyos trabajos estuvieran comprendidos expresamente en la ley o fueran más adelante incluidos por el Poder Ejecutivo. La razón estribaba en que esos trabajos eran particularmente riesgosos; creaban un peligro para la seguridad de los obreros, y en consecuencia, quien creaba el riesgo, el patrono, debía soportar sus consecuencias. Era la doctrina del riesgo profesional llevada al texto legal.

En esas industrias particularmente riesgosas regían los principios de la responsabilidad objetiva: el patrono era responsable sin tener en cuenta cuál era su conducta, se hacía abstracción de la *existencia o no de culpa de su parte*. El obrero debía ser indemnizado aunque el accidente se debiera *a culpa leve o grave de su parte o* por caso fortuito o por fuerza mayor. Sólo se descartaba, por razones *obvias, el accidente producido* por el dolo del propio obrero y también la fuerza mayor extraña al trabajo.

Bien; la responsabilidad patronal objetiva imponía una contrapartida: la indemnización no sería total como se establece en el derecho común. Como el patrono responde en todos los casos, haya o no culpa de su parte, se consideró que no correspondía acordar al obrero la indemnización total de los daños y perjuicios de toda índole que pudiera sufrir. Se estimó que sólo se debía indemnizar una parte de los daños. Pesó también la necesidad de descartar todo in-

terés del obrero en que el accidente se produjera.

Es así que la indemnización tuvo un carácter "forfaitaire". Responsabilidad objetiva, indemnización "forfaitaire" van a ser los dos caracteres constantes en toda la legislación de accidentes del trabajo. En la ley de 1920, como en la francesa de 1898, inspiradas en el principio del riesgo industrial, el otro carácter va a ser el de la enumeración taxativa de las industrias y riesgos a los cuales se aplica.

Desde luego, que la doctrina del riesgo industrial dejaba insatisfechas aspiraciones de previsión social. Resultaba ingrato que determinados obreros no tuvieran derecho a la indemnización por accidentes del trabajo, porque no estaban comprendidos en los trabajos enumerados por el legislador. El problema social era el mismo, ya actuara en uno u otro trabajo. Pero, como a la indemnización objetiva del accidente del trabajo se había llegado a través de los conceptos de la responsabilidad civil, respecto de la cual siempre pesaba la idea de la culpa, la evolución sólo había llegado hasta considerar responsable al que explotaba industrias o trabajos particularmente riesgosos. Pero, la evolución del concepto tenía que seguir porque los hechos sociales golpeaban en ese sentido. Y siempre, partiendo del concepto de responsabilidad civil, es decir de encontrar un responsable, la doctrina llegó a estructurar la teoría del riesgo de autoridad. Esta teoria funda la obligación de reparar en la existencia del contrato de trabajo, es decir, en la situación de subordinación que crea el contrato del trabajo. La teoría se formula más o menos así: el contrato de trabajo coloca al operario bajo la autoridad del patrono. El obrero cumple la tarea que le asigna su patrono y la cumple bajo su dirección. Trabaja en las horas que le indica el patrono, en el lugar que éste le asigna y con el material que le es impuesto. El obrero no es dueño de su propia actividad, pues ha aceptado —por medio de un contrato de trabajo— poner su actividad al servicio de otra persona. El accidente que sufra, en esta condiciones, no debe ser dejado a cargo del obrero. Es un evento sobrevenido en un servicio dirigido: puede ser imputable a la mala organización del servicio. De cualquier manera, debe recaer sobre aquél que ha dado la orden y no en perjuicio de quien la ha ejecutado. La autoridad entraña responsabilidad.

Esta doctrina lleva directamente a la generalización del régimen de indemnización de accidentes del trabajo. Ya no se aplicará el sistema de indemnización únicamente en las industrias particularmente riesgosas, sino que se aplicará en todos los casos en que exista un contrato de trabajo. El trabajo subordinado, la autoridad patronal serán las fuentes de la nueva responsabilidad.

Estas ideas inspiran la ley nacional de 28 de febrero de 1941, número 10.004. Así lo establece el art. 1º de la misma que dispone que todo patrono es responsable civilmente de los accidentes que ocurran a sus obreros a causa o en ocasión del trabajo.

La disposición es general; no es limitativa para determinados trabajos: todo obrero que sufra un accidente a causa o en ocasión del trabajo tiene derecho a la indemnización.

La referida ley, en lo demás, mantiene los caracteres de la ley anterior: responsabilidad objetiva

y carácter "Forfaitaire". Es claro que los beneficios que otorga la nueva ley son mayores que los de la ley anterior. Una evolución lógica que continuará acentuándose.

En la nueva ley aparece, también, como indemnizable la "enfermedad profesional". Ya una ley de 11 de enero de 1934 Nº 9196 había dispuesto que se incluirían las enfermedades profesionales en el régimen de indemnización, que había creado la ley de 26 de noviembre de 1920.

Pero, recién en la ley de 28 de febrero de 1941 Nº 10.004 se estructura el sistema de la indemnización de la enfermedad profesional. Son indemnizables únicamente las enfermedades declaradas profesionales por el Poder Ejecutivo y siempre que ellas hayan aparecido en las industrias o riesgos correspondientes. *La declaración de enfermedades profesionales la hará el Poder Ejecutivo a solicitud del Banco de Seguros del Estado* (ley de 17 de diciembre de 1937 Nº 9743).

Pero, volviendo al tema central de la indemnización por accidentes del trabajo, tenemos que la ley Nº 10.004 generaliza el régimen para todo trabajo subordinado, mantiene la responsabilidad patronal objetiva y mantiene el carácter "Forfaitaire" de la indemnización.

Ha sido toda una larga evolución en los conceptos relativos a la responsabilidad civil. Había necesidad de que alguien reparara los accidentes del trabajo y entonces se pensó y se buscó un responsable de éste aunque no tuviera culpa concreta en el mismo. Así nació el concepto de que quien tiene autoridad debe correr con los riesgos y por tanto hacerse cargo de los accidentes que ocurran.

El planteo moderno es otro. Hay que prescindir del concepto de responsabilidad. No interesa quien es el responsable. Hay un interés social en que el obrero accidentado no quede desamparado. La seguridad social obliga a cubrir al obrero del riesgo de pérdida involuntaria del salario. El accidente trabajo es un riesgo, como la vejez, la desocupación, la enfermedad, etc. Con posterioridad a la ley de 28 de febrero de 1941, tenemos la ley de 19 de octubre de 1950 y la ley de 12 de junio de 1956. Son leyes que siguen la misma línea general de la ley de 1941, limitándose a ampliar beneficios elevando topes, etc. y solucionando algunos problemas concretos. En esta evolución debe señalarse la ley Nº 11.577 de 14 de octubre de 1950 que reglamenta las condiciones de trabajo en las industrias insalubres *y establece un régimen* resarcitorio especial en materia de enfermedades profesionales. El *régimen establecido por esta ley*, y que rige exclusivamente para las actividades declaradas insalubres, es totalmente distinto al régimen establecido por la ley Nº 10.004 para las enfermedades profesionales. Se inspira en la definición de accidente del trabajo y establece que debe ser considerada la enfermedad contraída "como consecuencia o en ocasión del trabajo". Desaparece la declaración previa y la necesidad de que la industria que la provoca sea la que normalmente es capaz de producirla. No se requiere la "profesionalidad" de la enfermedad. Este régimen rige exclusivamente para las actividades declaradas insalubres. Bien; como hemos dicho el régimen resarcitorio en materia de accidentes del trabajo se inspira en la responsabilidad individual del patrono. Este concepto ya es arcaico y las ideas

llevan al concepto de la responsabilidad de toda la sociedad si queremos seguir hablando de responsabilidad. En realidad es un riesgo social que hay que cubrir.

Pero el concepto de responsabilidad individual del patrono se fue en la práctica diluyendo por la existencia de un medio técnico que no haría pesar el accidente exclusivamente en el patrono que tuviera la desgracia de que se le accidentara un obrero. Nos referimos al seguro. Por la técnica del seguro el riesgo se distribuye entre todos los patronos asegurados. La ley de 28 de febrero de 1941 no establecía el seguro obligatorio. Aseguraba quien quisiera. Pero en la industria se había generalizado el seguro con los beneficios consiguientes para patronos y obreros. Así el riesgo podíamos decir, se socializaba; recaía no sobre un patrono individual sino sobre todos los asegurados; se disponía de un medio técnico que hacía soportable para todos la carga impuesta por la ley y aseguraba a los obreros las indemnizaciones legales.

Llegamos así a la ley de 14 de noviembre de 1961 que declaró obligatorio el seguro sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Es evidente que ya otros conceptos están pesando, que ya se había dejado de lado la idea de la responsabilidad individual de cada patrono. Es cierto que la ley sigue siendo igual: es responsable todo patrono por los accidentes que sufran sus obreros a causa o en ocasión del trabajo. Pero es indudable que al declararse obligatorio el seguro otras ideas están pesando y que es, sobre todo, el concepto de la seguridad social el que domina. Es necesario asegurar al obrero la indemnización; es necesario ponerlo a cubierto del riesgo de pérdida de su salario por causa de un accidente del trabajo; entonces esa indemnización no puede quedar en manos de un patrono individual, que puede ser solvente o no, que puede querer cumplir exactamente con la ley y puede tratar de burlarla; entonces hay que recurrir a un instituto que ponga al obrero al margen de estos albures. Y eso se lograba obligando a asegurar a todos los patronos. El seguro de accidentes del trabajo está monopolizado por el Banco de Seguros del Estado desde el decreto del 8 de abril de 1914. La ley de 27 de diciembre de 1911 declaraba monopolio del Estado el contrato de seguro cubriendo los riesgos de vida, accidentes del trabajo e incendios. En el art. 2º se establecía que el Poder Ejecutivo fijaría por decreto para cada clase de seguro, la fecha en que empezaría a hacerse efectivo el monopolio y mientras tanto las compañías podían seguir funcionando provisoriamente. En el año 1914 el Banco comunicó al Poder Ejecutivo que había comprado las carteras de las compañías que existían en el país operando en accidentes del trabajo. Y en consecuencia el 8 de abril de 1914 declaró que desde esa fecha se hará efectivo el monopolio del seguro de accidentes del trabajo por el Banco de Seguros del Estado.

DON SAMUEL

Por M. FERDINAND PONTAC

VOLVEREMOS a nuestro pueblo apenas recuperado. Hemos viajado, por las viejas rutas de la Restauración. Tenemos por ellas, tanta ternura escondida, por lo que queda aún del tiempo antiguo, zaguanes que en lo alto muestran dintel en arco, rejas con rizo al centro, muros bajos con cicatrices disimuladas por guaco y madreselva, que *no es pose mía* confesar que nos duelen como tajos las agresiones que el progreso les dirige todos los días. Hace cuatro años casi nos demolieron el "Molino del Galgo". Se salvó, porque un grupo de vecinos, entre los que nos contábamos, visitó al Intendente Barbato, amenazándolo con una pueblada, apenas se advirtiera la primera cuadrilla asesina.

Entonces, muy poco antes de que descansara, visitamos una de las reliquias que conservamos. Don Samuel cumplía ese día noventa y seis años y hubiera llegado al siglo si una complicación no lo arrebatara a nuestra estima.

Lo evocamos hoy, como lo hicimos hace algún tiempo en Radio Ariel, pidiéndole a Don Samuel que no prestara importancia excesiva a lo que pudiéramos decir, porque siempre el pasado es de por sí doloroso, tanto que nadie se atrevería a revivir su vida anterior. El transcurso de los años es, en general fastidioso, y si a veces *agrada evocarlo, es porque* el alma descansa en el recuerdo, pero hasta esa dulzura es tristemente dolorosa.

Lo conocimos a don Samuel hace sesenta años, cuando llegábamos a la Unión trayendo el campo en los ojos, porque veníamos de las orillas del Marincho, puros de alma, y con una sencilla ingenuidad campesina.

Ocupamos en la calle principal del pueblo, la casa que hasta entonces fuera de don Pablo Amaya, y que en 1921 la sucesión la vendiera al doctor Berruti, que fue uno de los primeros que murió de carcinoma de pulmón. Podremos olvidar cualquier acontecimiento de los tiempos cercanos, no los que se refieran a la manzana donde estuvo la primera casa de nuestra estancia en la *Unión*.

Su perímetro lo componen 8 de Octubre, Comercio, Asilo y Gobernador Viana. Sobre la primera, esquina Comercio, en 1836 inició Pijuán su charqueada, hasta que una incidencia con su socio Basáñez, *obligó al primero* a disolverla.

Donde estuvo Pijuán vivía en ese año de 1902 un señor atildado, estampa de un lord inglés, a quien veíamos pasar por nuestra puerta, después del almuerzo, rumbo a La Liguria, donde se reunía entonces lo más selecto del pueblo, expansión que se concedía antes de tomar el tren de caballos que le llevaba hasta su despacho de aduanas, donde enterraría treinta años de su vida ejemplar. Estampa de lord inglés debía tener. Su abuelo paterno fue John Stedman Horne, de Birmingham.

Su tío don Carlos Ridgel Horne, natural de Baltimore, fue un caballero de ilustre origen, por sus

dos ramas, que se estableció en la Argentina, donde en 1846 adquirió la vieja quinta de Mackinlay que entonces daba a la calle Reconquista donde construyó su residencia. Para eso introdujo en el país multitud de árboles europeos, y entre otras plantas la célebre rosa de Francia. La caída de Rosas produjo la suya. Le confiscaron sus bienes y lo persiguieron hasta hacerlo huir a Montevideo. Y sin embargo, Horne fue un protector de los unitarios. Los bajaba por la quinta al río, y los embarcaba en las balleneras. Rosas discutió con él, pero no tomó medidas contra su persona. Entonces estaba casado en segundas nupcias con Mercedes Lavalle. Apenas llegado a nuestra capital se presentó a la firma naviera de Lamport y Hort, de Liverpool, hasta su muerte en 1884, teniendo 83 años. Los Horne Lavalle residieron en Montevideo, donde dejaron excelente nombre.

La confiscación de sus bienes no fue rigurosa, tanto que pudo volver a Buenos Aires, vendiendo su quinta a Lezama. Este es el origen de la famosa quinta de la capital porteña.

Don Samuel Horne hacía ya 20 años que se afincara en la Unión, habiendo nacido en Las Piedras en 1856, el mismo mes y año que en un molino de la Aguada, viniera al mundo José Batlle y Ordóñez.

Mozo todavía conoció a Ulpiana Amaya y se casó con ella. Se conserva todavía en Lindoro Forteza y Juanicó la casa que protegió sus primeros amores. Entonces empezó a vivir su vida.

Vio nacer casi el pueblo que en el año 80 todavía era idéntico a la Restauración del sitio: plaza de toros, hornos de ladrillos cuyo fuego se alimentaba con cardos, saladeros, velerías, cafés de engalerados



La Unión en 1868.

con zapatos de charol y puños duros, barberías donde jabonaban a la víctima con los dedos, y usaban una nuez para conformar la mejilla de los flacos, reñideros, pulperías de palenque, como la de Chichón; con lotería, como la de Cufré; sin lotería ni palenque, como la del Cerro Largo, más aristocrática.

Don Samuel conoció pues la Unión, pocos años que la tomara por asalto Aparicio, cuando en 1870 estuvo a punto de derrocar a don Lorenzo.

Pueblo blanco, como fundado por Oribe, en él se guardaba como en una urna, el recuerdo del vencedor del Cerro.

Francisco, padre de don Samuel, le había dado al Partido, como todos los hombres de ese tiempo recio y firme, lo mejor de su esfuerzo, su sangre, su bolsa y su descanso.

Fue jefe de la artillería en la batalla del Sauce, a la que no se refería nunca sin decir que "los cañones revolucionarios quedaron enterrados en la tierra arada".

El hijo habría de ver y vivir la tragedia del 11 de octubre: vio correr la sangre de las víctimas: Adramantino Fernández, los Cordines, el pobre muchacho Estela, fusilado frente a la casa en que vivimos al venir de campaña. Los bronces de la puerta de calle, estaban todos agujereados por las balas de Julio Herrera.

Vivió también don Samuel, pero de lejos, la tentativa de Isasmendi para voltear a Cuestas. Si el vasquito fracasó fue porque el coronel Laborde avisó a tiempo a Domínguez la salida de la artillería hacia el centro de la ciudad.

Fuera de esas incidencias trágicas la Unión era para sus moradores, un remanso. Los hombres envejecían allí plácidamente y llegaban a cobrar aspecto de patriarcas.

Cuando lo visitamos en su casa, hacía muchos años que no lo veíamos en nuestro pueblo. Se había apartado de él veinticinco años antes, y la arterioesclerosis le había hecho perder la vista.

No le podíamos aconsejar que volviera a él ni de paseo. Teníamos la certidumbre que cuando se fue, debió sentir hondamente el cambio.

De volver, las cosas, las personas y los lugares familiares le hubieran ofrecido de pronto, una extraña novedad desapasible. Las losas rústicas de las veredas que durante tantos años sufrieron sus pisadas, no lo reconocerían... La Unión le hubiera parecido una población extraña y lejana. El la llevaba entera dentro de sí mismo. La poblaba él solo: al irse se le desvaneció la imagen de golpe.

Los hombres se sienten arraigados a las cosas por lazos invisibles, que no pueden romperse sin angustia. Habría de sentir al retornar, una inquietante desazón por la ciudad que ya no sentía suya; por las viejas losas y los añosos árboles que vio plantar cuando Montevideo festejaba el cuarto centenario de América. No, es mejor que no vuelva. Que no recuerde de pronto qué cariño secreto, inconfesado, guardaba para esa tierra aldeana, en la que sufrió tribulaciones sin gravedad compensándolas con algún goce tranquilo.

—"No vuelva don Samuel", le decía al fin sin palabras. No hallaría en la Unión comercial y cosmopolita de hoy, ni la gracia, ni la humildad, ni la paz antigua. Se fueron definitivamente Crovetto, Laborde, Acka y Linares.

Con sus noventa y seis años, don

Samuel era uno de los lazos vivos que nos unía a la aldea, cuando esos vecinos eran fuertes y nosotros niños todavía.

EL VECINDARIO

Esa noche tomó de pronto otro giro la conversación. Recordamos pues, con espíritu travieso deseando distraer a don Samuel, trayendo a la liza un montón de vecinos, algunos de los cuales habían muerto hacía sesenta años.

Recordé el rincón español de la esquina, donde Araújo abrió, no un ventorrillo, sino un puesto de verduras. Ahora el ruedo de toros estaba cerrado desde el año once. Peluso había muerto. Este era el miura que había hecho desde España la travesía de ternero, y se aquerenció con el picador, hasta punto de comer en la plaza en la mano del diestro el manojo de avena. Era un espectáculo ver arrancar el toro contra el hombre montado, y amansarse de golpe, para comer en la mano, el pasto que se le tendía. Ahora sólo tenía en su comercio carteles antiguos, en que aparecía clavándole el fierro a la fiera, y sosteniéndolo con su musculoso brazo. Convidaba con manzanilla, tocaba en la guitarra una jota desafinada, y se enfurecía luego si el cliente no aceptaba el "perejil de ñapa".

Al lado de Araújo vivía Pepe Olivé, tan bueno como cambiante de genio; luego los Vásquez, luego suplantado por la familia del arquitecto paisajista don Carlos Racine. En la mitad de la cuadra, la mejor casa del pueblo, que fue de Urtubey, estuvo habitada unos años por el cotizado médico don Carlos Demicheri. Cuando éste compró la casa propia de 8 de Octubre y Larravide, Gascue, escribano de mérito, caído en España donde se conserva su cuerpo, formó con Chucha, verdadera belleza de la época, que era hija de don Juan Reissignier, un hogar como había muy pocos en el pueblo; su casona se abría siempre, para ofrecer en los hermosos patios cubiertos, los más espléndidos bailes del verano.

Luego venía Delfino, que cuando apenas llegamos al pueblo, ocupando la casa de Amaya, era joven, y tenía una sola distracción: era el único tambero de la Unión que hacía entrar las vacas por el zaguán, contoneándose. Luego venía don Francisco Bellini, el panadero más antiguo de la época.

Estaba empapado siempre en los recuerdos de su Génova, y en 30 años de trabajo de noche a sol, sólo se permitió una vez salir con su hijo Bartolo y su perdiguero "París" a cazar martinetas, que él encontraba tan buenas como las que sorprendía entre la nieve en plena Liguria.

Quedaba una familia con fama de maniáticos, que descendía de un respetado oficial del Cerrito, los Horne Pérez, que se destacaban por las largas siestas que dormían: la última de Aníbal duró diez años. Cuando desaparecieron, habitó la casa reconstruida, aquel médico notable por tantos conceptos que se llamó Martirell. En la esquina Artes vivía Spotti, el mismo que no quiso comprar en cincuenta pesos la casa que habitó cuarenta años, y acaba de venderse en cincuenta mil, y eso que Manuel Aguirre, el gallego más sutil de la época, le arrancó una pieza para convertirla en reñidero.

***

Vecinos de importancia y personajes humildes, pero tan superio-

res todos, en alma y en sensibilidad, a aquellos con los que nos rozamos todos los días, ahora que no trepamos al granado del fondo ni a los almeces de la calle, porque hemos crecido y sólo nos queda el consuelo de recorrer con Eduardo las calles de las orillas del pueblo, añorando los tiempos que se fueron.

Don Samuel conoció la aldea, la vió crecer su tierra en cuña, su cuña en hormigón, desaparecer a los viejos amigos con pena, ascender a muchos con alegría... No cambió, salvo en su aspecto físico. Conservó hasta el fin su gallardía, y siguió siendo lo que siempre fue, el hombre más sencillo, el que se hacía querer, y al que había que respetar. Conservó también su gesto sobrio, su aire de altivez que no chocaba, su inteligente candor.

Es posible que a pesar de haber envejecido bien, lo haya ganado alguna vez la desesperanza. Había venido al pueblo, cuando en él había farolero para las lámparas de petróleo, como antes lo hubo para encender una a una las velas fabricadas en la grasería. Conoció La Liguria, cuando los parroquianos llevaban una oveja para calentarse los pies mientras jugaban al truco o al gofo, y cuando el comandante Toledo entraba a la sala de billares sin bajar del caballo, y tomaba su vaso de caña rompiéndolo contra el suelo como en las películas rusas.

Unión de la retreta y los paseos de Mondino, capa al hombro y comunión en ristre, y los entierros en tranvía y el primitivo cine que pasaba seis meses seguidos "La hija del guardabosque", hasta que Obiol temía quedarse sin ella cuando el frenesí se apoderaba del público, porque el héroe conseguía al fin saltar la ventana para salvar a la doncella...

Unión de Estados y de Pepe Olivé, de las tertulias en el Centro Comercial, de los duos de Perico Starico y Muleka Mutuberría, anunciados con gran nerviosidad: "silencio; ahí viene" "non tornó", mientras se sentaba para aplaudir a los artistas, que bisiban todos los números sin que nadie se los solicitara nunca...

⁂

Era monótona la vida pueblerina. Los sábados por la noche, la reunión evangélica. Lito sacaba el primer Ford a bigote que hubo en la Unión, y en él se repantigaban don Samuel, Jacinta, don Pedro y Enrique el alemán con su tos asmática que se hacía fatigosa cuando subía la escalera de la calle Juanicó.

Todo el progreso del pueblo don Samuel iba recogiéndolo, asimilándolo, perdonándolo, orgulloso sin decirlo a gritos del adelanto lento pero firme del villorio al que conociera recién nacido.

Aquí estaban sus mejores recuerdos, aquí le nacieron sus hijos. ¿Cómo no quererlo, si aquí fueron muriendo uno a uno sus viejos amigos?

⁂

Vida ejemplar como pocas, le acercamos aquella noche a don Samuel el homenaje de nuestro cariño, en momentos que tan lúcidamente se acercaba al siglo, al que no pudo alcanzar.

Esa noche lo que siempre recordamos, y está en no sé cuál de los libros de nuestra biblioteca:

—"Y sobre todo, no vayas a desear la juventud: cree en los viejos, muchacho".

CONMEMORACION DEL 50.° ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE PUERTAS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



EL Cincuentenario de la apertura de puertas del Banco de Seguros del Estado fue conmemorado con una ceremonia simbólica de sentido altamente rememorativo. En efecto, el 1º de marzo ppdo., a las 13 y 30 horas en punto, se celebró el 50º aniversario de la entrada del Instituto en la vida activa, acaecida, según se desprende de lo antes expuesto, el 1º de marzo de 1912, poco más de dos meses después de su Ley de Creación.

La ceremonia de referencia consistió en la apertura simbólica de las puertas principales de la Institución, que dan hacia la calle Mercedes, entre Avda. Agraciada y Río Negro, en el momento preciso de cumplirse el medio siglo de la fecha rememorada.

En esa oportunidad el Presidente del Directorio del Banco. Arq. Francisco Lasala, acompañado por los Directores Sres. Marcos Batlle Santos y Nelson Verderosa, procedieron a la apertura de las puertas, junto con personal superior del Ente.

Posteriormente, los Directores, altos funcionarios y personal en general, escucharon la ejecución del Himno Nacional que fue retrasmitido por la red de altoparlantes internos del organismo.

Fue, en consecuencia, uno de los actos más expresivos relacionados con la celebración del Cincuentenario de nuestra Institución.

Como iniciar la organización de una COOPERATIVA AGROPECUARIA



Por el Ing.
LUCIANO BARREIRO LUACES

ESQUEMA ELEMENTAL

ORIGEN:	Acuerdo simple entre pocos agricultores vinculados
PROPOSITO:	Organizar una cooperativa agropecuaria.
MEDIOS:	"Actos cooperativos" y reuniones previas con mayor número de agricultores.
CONDICIONANTE INICIAL:	Desarrollo del espíritu cooperativista.
JUSTIFICACION:	Estudiando las causales económicas y sociales del medio que aconsejan la creación de la cooperativa, con el asesoramiento de la División Cooperativas.
CONSTITUCION LEGAL:	Recurriendo al asesoramiento de la División Cooperativas.
ORGANIZACION Y DESARROLLO:	Designando un gerente capaz y honesto.
ESTABILIZACION:	*Con el apoyo y control de todos los asociados a tra*vés de la utilización de los servicios y su intervención en las Asambleas.

COMIENZO Y MOTIVACION

Las sociedades cooperativas agrarias son organizaciones destinadas a la defensa común de los intereses económicos individuales de los agricultores. Pueden iniciarse, cuando un grupo pequeño de personas vinculadas por el mismo oficio o profesión cambian ideas sobre sus problemas específicos y resuelven hacer "algo" en común para beneficio de todos. Ese "algo", punto de arranque del movimiento, consiste la mayoría de las veces, en la compra en común de elementos necesarios para las explotaciones. El mayor volumen comercial de la operación, permite obtener rebajas en los precios que abona cada persona. Las mismas ventajas pueden conseguirse a través de las ventas en común de los productos individuales o el servicio de maquinarias o locales adquiridos en común.

El probable éxito de estos "actos cooperativos" dará motivo a considerar la posibilidad de ampliar y desarrollar el entendimiento entre los beneficiarios con el objeto de mejorar las ventajas observadas. Entonces comienza a notarse la necesidad de que alguna persona, con más conocimientos y experiencia en estas sociedades, intervenga con su asesoramiento para orientar al grupo que desea organizarse sobre bases más estables.

Esta publicación, sin querer sustituir ese obligado asesoramiento individual, pretende ayudar a esos buenos propósitos. He ahí, entonces, su motivación.

ORGANIZACION PRIMARIA

Resuelta la probable constitución de una cooperativa agropecuaria, sus patrocinadores deben saber cómo desempeñarse para lograr el fin perseguido.

En la etapa anterior, si la hubo, donde se practicaron los "actos cooperativos" señalados, se actuó al solo impulso de la comprensión, entendimiento y buena voluntad de los pocos que concibieron la idea.

Ahora, frente a la necesidad de una organización de mayores alcances, nunca debe olvidarse que es fundamental mantener y fomentar ese impulso original entre los iniciadores y luego trasmitirlo a los nuevos asociados.

El éxito futuro de estas Sociedades está condicionado, en alto grado, a la existencia del espíritu cooperativista, el cual puede concebirse como la disposición de ánimo que, procurando la unión del grupo, sólo espera beneficios mediante el previo aporte del esfuerzo individual. Significa entonces que la comprensión amigable, el entendimiento mutuo y la buena voluntad ya señalados, puestos de manifiesto en los pasos iniciales y que provocan ese necesario espíritu de cooperación, son fundamentales no sólo para iniciar, sino también para desarrollar una cooperativa con posibilidades de éxito.

Lamentablemente nuestro medio agrario, no siempre está preparado para comprender los beneficios que se derivan en la generalización de esa actitud personal. Toca a los iniciadores entonces, promoverla, recurriendo como se indica a la realización de "actos cooperativos" y subsiguientemente organizando reuniones donde se expongan los propósitos que se persiguen.

Para esta tarea de preparación ambiental, puede recurrirse a los servicios especializados de la División Cooperativas, la cual destacará un técnico con la finalidad de concurrir a los núcleos que pro-

yecten constituirse y asesorará, en forma gratuita, sobre los problemas de organización.

ESTUDIOS PRELIMINARES

Corresponde señalar que, logrado un entendimiento previo entre varias personas y descontada la existencia u obtención, mediante los medios citados, del referido espíritu de cooperación, debe iniciarse el necesario estudio de las condiciones económicas y tal vez sociales, de los individuos y el medio que pretende servir la cooperativa (producción, mercados, distancia, intermediarios, zona, etc.).

Esto significa que no debe intentarse la creación de una nueva cooperativa si en verdad no existen razones que la justifiquen.

De ahí la necesidad de estos estudios previos, que podrán efectuarse con la asistencia de la División Cooperativas.

Pero no debe interpretarse que el cumplimiento de esta etapa dificultará una pronta realización del proyecto. Normalmente y dadas las actuales condiciones generales, el convencimiento sobre la bondad de la organización cooperativa en el medio rural, es de fácil y rápida obtención. Aún así igualmente resulta necesario efectuar estos estudios para mayor seguridad de éxito y también para la debida información a los probables socios.

Las conclusiones a que diere lugar, serán presentadas en forma sencilla y accesible durante las reuniones de agricultores que se realicen preparando la constitución de la cooperativa.

CONSTITUCION LEGAL

Las cooperativas agropecuarias están regidas por la ley Nº 10.008 del 5 de abril de 1941. El articulado de la misma establece varios requisitos para la constitución y funcionamiento de estas sociedades, a las cuales también beneficia con medidas de exoneración impositiva y posibilidades crediticias en la banca oficial.

Existe interés gubernamental entonces en fomentar la constitución de estas sociedades. Y es ventajoso para las mismas, obtener la declaración de persona jurídica de derecho privado, resuelta por el Consejo Nacional de Gobierno, de acuerdo a esa Ley. Es así como quedan amparadas a un régimen legal especial.

La División Cooperativas asesora gratuitamente sobre todos los detalles de constitución. Corresponde entonces que los interesados se dirijan a la mencionada División por consultas sobre el tema.

La constitución legal de una cooperativa en formación se concreta con la realización de una Asamblea de Constitución. A la misma serán invitados a participar todos los agricultores interesados.

Es muy importante preocuparse para que el anuncio de la referida Asamblea llegue oportunamente a todos los posibles socios. Conviene establecer que, en general, todos los productores agrarios tienen derecho a ser admitidos. En consecuencia debe evitarse, que en el trámite de las invitaciones, ocurran probables olvidos. En su defecto se posibilita la promoción de diver-

gencias locales que atentan contra uno de los objetivos principales del cooperativismo, es decir la unión y el entendimiento de los agricultores.

ORGANIZACION Y DESARROLLO

La seguridad de una organización eficiente que permita el cumplimiento de los objetivos perseguidos, tiene decisiva importancia para el desarrollo de las cooperativas.

El Consejo Directivo, integrado por socios elegidos entre los propios agricultores, es el órgano normal de gobierno de estas Sociedades. Su desempeño es controlado por las Asambleas de asociados y la Comisión Fiscal. Pero la permanente atención sobre los detalles del giro de la cooperativa y su desenvolvimiento, pertenece a la persona elegida para desempeñarse como gerente.

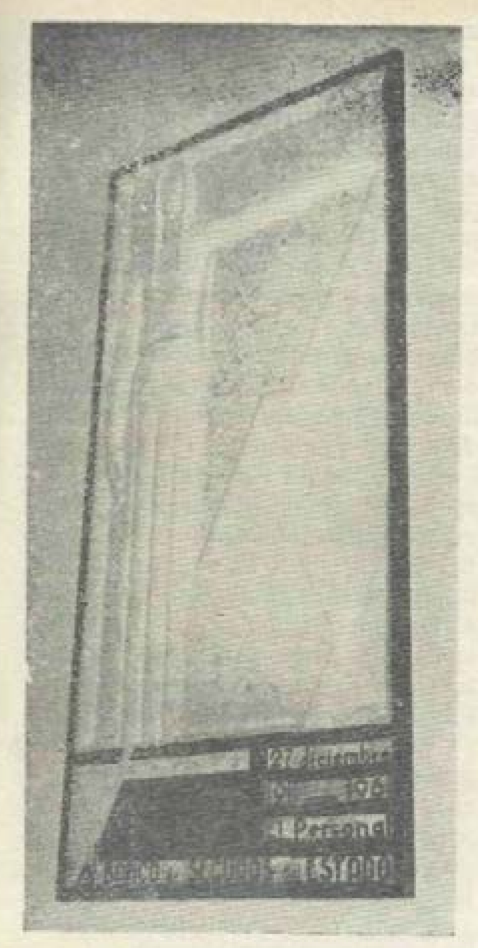
Se comprende fácilmente, en consecuencia, que su designación deberá ser cuidadosamente estudiada. Debe tratarse de una persona capacitada y sumamente honesta. Y aunque parezca innecesario establecerlo, sus servicios deberán compensarse en forma justa, teniendo en cuenta la jerarquía del cargo que desempeña.

ESTABILIZACION DEFINITIVA

Organizada la Cooperativa, sólo se espera que todos los socios la apoyen decididamente, ya sea comercializando sus productos a través de la misma, adquiriendo elementos necesarios por su intermedio o usufructuando otros servicios ofrecidos.

En la medida que se logre ese apoyo, se obtendrán los mejores beneficios. El socio no debe ser reticente en sus relaciones económicas con la Cooperativa que le sirve. Recurrir a la misma únicamente para buscar ventajas de rápida realización e ignorarla, cuando la competencia forzada del intermediario le tienta, no es conducta cooperativista.

La estabilización definitiva de la organización cooperativa sólo será posible cuando, un grupo mayoritario de socios, asegure el normal funcionamiento de la misma mediante su preocupación por impulsarla, utilizándola en sus transacciones comerciales y vigilando a través de las Asambleas todo su desenvolvimiento.



Los actos dieron comienzo con la realización de un gran banquete de camaradería efectuado en el Parque Hotel, en cuya oportunidad el Director del Banco de Seguros, señor Isaac Lapido Dodino y el Asesor Letrado y Presidente de la Sala de Abogados del Instituto, Dr. Jorge Pérez Prins, pronunciaron dos enjundiosos discursos relativos a la celebración de la grata fecha.

Posteriormente tuvo lugar la realización de un homenaje al Precursor de nuestra nacionalidad, general José Artigas, colocándose una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa su memoria en la Plaza Independencia.

Luego, en el curso de una emotiva ceremonia, se procedió a descubrir en el hall de acceso a la Sede Central del Banco, un motivo artístico ofrecido por el personal de la Institución, con motivo del Cincuentenario. La ceremonia comenzó con la ejecución del Himno Nacional por parte de la Banda del Cuerpo de Bomberos, ejecución *que fue seguida con unción por to-*

CEREMONIAS DEL CINCUENTENARIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LA celebración del Cincuentenario de la fundación del Banco de Seguros del Estado, magna fecha que sorprendió a la Institución en uno de los pasajes más proficuos de su progresista e incesante evolución, dio lugar a la realización de una calificada serie de expresivas ceremonias que contaron con la presencia de los Directores del organismo, personal superior, funcionarios, agentes, productores, etc.

do el personal del Banco, ubicado en las barandas de los diversos pisos del edificio central.

Al finalizar el Himno, el Gerente General señor Ricardo Togni, hizo uso de la palabra refiriéndose al acto y posteriormente el Director señor Isaac Lapido Dodino, pronunció una alocución alusiva a la celebración de referencia, en nombre del Directorio del Ente.

Las ceremonias de celebración del Cincuentenario del Banco de

Seguros del Estado culminaron con la realización de una Solemne Sesión de Homenaje a los Poderes Públicos, efectuada en la Sala de la Presidencia de la Institución, el mismo día del grato aniversario.

Luego de escucharse el Himno Nacional el Presidente del Directorio del Banco, Arq. Francisco Lasala, habló exaltando el significado de la fecha, y la trayectoria recorrida por el Ente en su medio siglo de vida, así como su gravitación en el progreso del país.

De inmediato se procedió a entregar Medallas de Oro recordatorias a los legisladores sobrevivientes que sancionaron en el año 1911 la Ley de Creación del Banco de Seguros del Estado, Sres. Dr. Lorenzo Belinzon, Dr. Pedro Díaz, Esc. Jaime Ferrer Olais, Dr. Emilio Frugoni, Esc. Jenaro Gilbert, Dr. Eugenio Lagarmilla, Dr. Carlos Oneto y Viana, Dr. Jacobo Varela Acevedo, Dr. Francisco Accinelli y Dr. Eugenio Martínez Thedy.

Finalmente el Dr. Emilio Frugoni, hablando en nombre de los Legisladores de 1911, pronunció una inspirada arenga cívica, rememorando con expresiva palabra las motivaciones que antecedieron y promovieron la Ley de creación del Instituto y su discusión Parlamentaria, además de diversos aspectos vinculados con su proficua trayectoria de medio siglo.

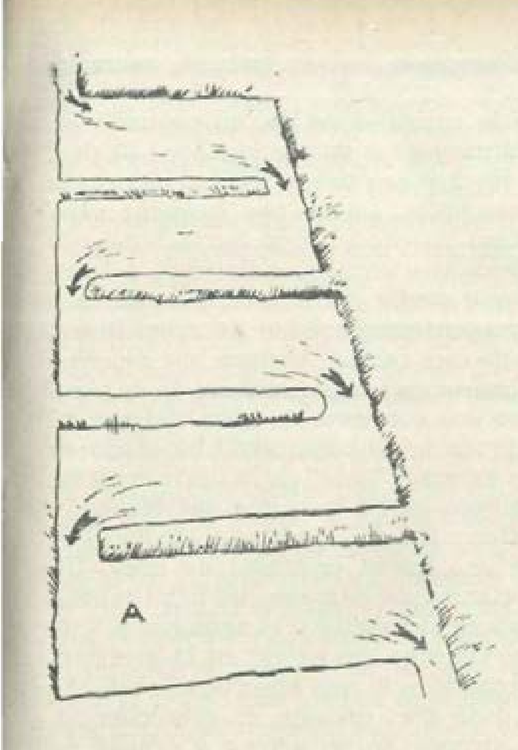
También les fueron obsequiadas medallas a los señores Américo Calamet, Jorge Arocena Blanco y Gabino Cuadro, funcionarios fundadores del Banco, que formaron desde la primera hora en los cuadros del organismo.

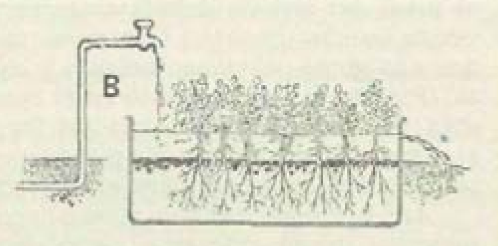
Por la noche finalizaron las ceremonias de celebración del Cincuentenario del Banco de Seguros del Estado con la realización de una recepción en el Club Uruguay, a la cual asistieron Autoridades Nacionales y Departamentales, Directores y ex Directores del Ente, Personal Superior, Cuerpo Diplomático, personalidades de la Banca, Industria y Comercio, invitados especiales, etc.

La celebración del medio siglo de vida activa de la Institución sirvió para poner de manifiesto, una vez más, el extenso prestigio de que goza en nuestro medio.

HORTICULTURA

Por el Ing. Agr. H. G. FISCHER (Prof. de Horticultura y Floricultura de la Facultad de Agronomía).





Forma de disponer los cuadros de berro. Las flechas indican el sentido en que debe circular el agua. (Fig. A).

BERRO

Es ésta una hortaliza que reviste gran interés. Nos referimos al berro de agua, concretamente al Nasturtium officinale, ya que existen otras clases de berro y, más aún, por costumbre, suele darse el nombre de berro a varias otras plantas cuyas hojas se comen crudas, en ensalada, y tienen un sabor más o menos característico.

Debido a que su cultivo es en general poco conocido por las personas que no están en el "métier", y por exigir un abastecimiento casi permanente de agua durante su ciclo, es que no lo vemos en las huertas caseras o familiares. Además existe una cierta adversión respecto al berro en algunos consumidores, que frente a la incertidumbre sobre el origen del producto, sobre todo si se ha regado con aguas contaminadas o dudosas, y no poniendo en práctica, por desconocimiento o pereza, métodos higiénicos y seguros de desinfección y lavado en la cocina, prefieren prescindir de él. Suponemos que existen disposiciones municipales que prohiben el uso de aguas infectadas en las berreras, pero de todos modos, como norma extensible a todas las hortalizas en general que se consumen crudas, se impone la inmersión durante unas horas en líquido Carrel, previo tratamiento con agua salada, y un buen lavado posterior, para quitar el gusto a cloro que pueda quedar.

Sin embargo, sostenemos que en la huerta familiar se puede tener un poco de berro con relativo poco gasto de agua y de tanto en tanto, casi durante todo el año, (exceptuando el rigor del invierno y parte del verano, cuando la planta florece y semilla), podrá ir a la mesa un plato que ase-

gura una ensalada fresca y sana, alternando con la lechuga, escarola, radicheta de corte, etc.

Para economizar agua sugerimos la construcción de un pequeño estanque o en su defecto una batea de fibrocemento de por lo menos 40 cms. de profundidad. Llenamos ésta hasta los 2/3 con tierra fértil ligeramente abonada con guano o estiércol descompuesto. Luego una pequeña capa 2 a 3 cms. de tierra arcillosa que evitará las pérdidas de tierra fértil por arrastre. Completamos nuestra instalación con un pequeño orificio a 1 cm. del borde: salida del agua. El espacio que media entre la capa de tierra y el nivel del orificio deberá estar permanentemente lleno de agua. Si hacemos nuestra pequeña berrera cerca de una canilla, bastará que dejemos que ella gotee permanentemente y colmaremos las necesidades de la planta. (Fig. B). No es necesario en el berro una corriente de agua violenta, ni cosa que se parezca. Las plantas las procuramos comprando un atado en el mercado o en la feria. Se planta una estaca o "guía" en la tierra mojada, tal como indicaremos para el gran cultivo en los párrafos que siguen.

Los horticultores que quieren producir berro con miras a abastecer el mercado, deben ante todo asegurarse una buena provisión de agua. Un cultivo de cierta envergadura o importancia consume en realidad mucha agua, no sólo por lo que necesita y evapora el vegetal y el agua por sí sola (especialmente en verano o durante el vigoroso desarrollo en la primavera), sino por lo que se pierde en corrimiento y lo que absorbe el suelo. El berro producido en terrenos arenosos o de gran drenaje, en consecuencia, resulta antieconómico. Cuando no se dispone de un arroyo o cañada de caudal permanente o de un tajamar, no hay más remedio que recurrir al pozo o perforación. Del éxito que se tenga en la perforación, depende en gran parte el desarrollo económico de una buena huerta. Algunas huertas de riego, si el caudal de agua es abundante, suelen instalar su berrera. El ideal sería contar con un abastecimiento de agua, como el que tuvimos ocasión de ver en una quinta del Cno. Carrasco, donde ni siquiera hacía falta bombear agua al tanque australiano, ya que el agua se elevaba naturalmente del nivel del suelo hasta 1.30 mts. en forma más abundante, sobre todo en invierno.

En segundo lugar conviene disponer de una fracción de terreno llano, lo que nos aliviará en construcción de terrazas. Las zanjas de berro deben ser prácticamente llanas o con muy poca caída.

Suele cultivarse cuadros de 6 x 10 mts. aproximadamente. En casos de terrenos con pendiente, en cuadros más chicos. Los bordes se levantan con tierra (tapias o "taipas" como dicen los arroceros), para impedir que salga el agua, y se afirma bien. (Fig. A). No convienen berreras muy hondas que lleven mucha agua, porque resultan "frías" y el berro no viene tan rápido.

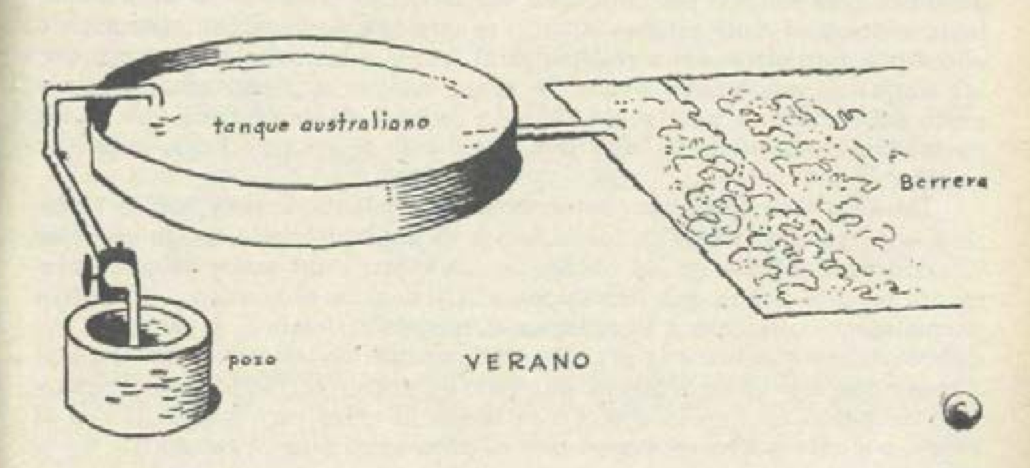
Los cultivadores renuevan año a año su cultivo, sin realizar para ello especialmente nuevas siembras, sino que permiten que las plantas florezcan y semillen naturalmente en el terreno. En esta forma después de caída la semilla se corta con guadaña y se puntea. A esta altura el agua ya ha dejado de entrar a la berrera y la tierra se ha oreado. Para facilitar el escurrimiento, en los costados de los cuadros se han abierto sendos desagües. Trascurren así los meses de diciembre y principios de enero. El horticultor

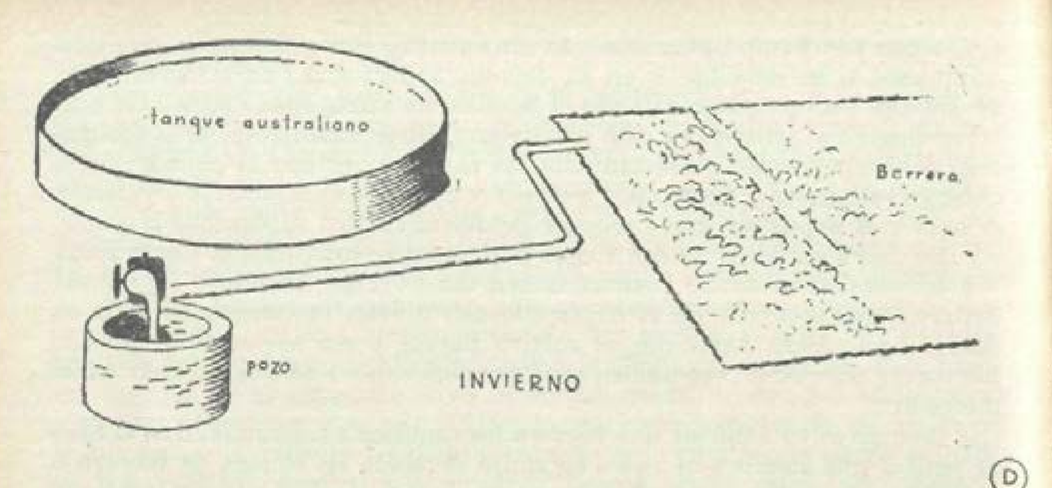
aprovecha ese tiempo para realizar un abonado con guano, estiércol descompuesto si se consigue, o en su defecto, superfosfato de calcio a razón de 350 kgs. por hectárea, dejando el fertilizante nitrogenado para más adelante cuando el cultivo ya está en marcha. Inmediatamente, la preocupación debe ser nivelar perfectamente las zanjas, pues con la primer lluvia el berro germinará y comenzará a crecer y en esas condiciones la nivelación se hace casi imposible, con riesgo de perder el cultivo si pasamos la azada.

De ahora en adelante con riegos periódicos se mantiene la tierra siempre húmeda. Cuando las plantas tienen unos 7 cms. de altura se inunda definitivamente siguiendo el desarrollo con niveles crecientes de agua en suave movimiento, hasta que el cultivo florece y sea necesario suspender los cortes porque el vegetal en esas condiciones no se coloca bien en el mercado.

Cuando se va a iniciar una berrera los caminos a seguir son dos. O bien se realiza una siembra al voleo en zanja nivelada en el mes de febrero o principios de marzo, o se efectúa multiplicación vegetativa más adelante cuando ya hay berro en el mercado comprando atados o procurando material de un productor ya instalado. El berro prende de gajo con suma facilidad. Se podrá observar que colocando en agua un atado, al cabo de algunos días ya se producen raíces adventicias en los nudos. Previo a la plantación se hace entrar el agua en las zanjas lo suficiente hasta mojar bien la tierra. Las plantas se cortan preparando trozos de unos 10 cms. de largo, reduciendo algo el número de hojas y se entierran la mitad en el barro de la zanja. Se deja entrar periódicamente el agua para mantener la tierra húmeda hasta que el arraigamiento se halla producido y luego en forma definitiva permanente como se indicó anteriormente.

Es corriente que los productores dispongan de tanque australiano para el riego. Para lograr el máximo de crecimiento el agua se maneja de la siguiente forma. Cuando la temperatura exterior es mayor que la que tiene el agua que sale del pozo se lleva al tanque australiano para que se "caliente" y recién después va a la berrera. (Fig. C). En invierno y durante la época fría el agua suele salir a mayor temperatura que la del exterior, entonces se bombea directamente del pozo a las zanjas. (Fig. D).





La cosecha se efectúa a mano, cortando las plantas con cuchillo, haciendo atados de un tamaño concorde con lo que puede abarcar la mano. El cosechador entra con botas de goma a la berrera al principio, y después de haber cortado una faja coloca sobre ella un tablón para no pisar la zanja y continúa cortando. Es importante esta precaución, ya que se evitan empozamientos y que la superficie del terreno se desnivele. Los manojos de berro se atan con junco, que el operario cortador lleva cruzados en el cinturón. Realizada la atadura, con el cuchillo, termina de darle presentación al atado, cortando la parte inferior del mismo (extremo de los tallos) hasta que quede parejo. El berro se comercializa en el mercado por atados o por docenas de atados, tal como viene de la chacra.

Cultivos densos suelen ser de más rendimiento que los que no lo son, pero los buenos cultivadores prefieren poca densidad, obteniendo un producto de más calidad, hojas más grandes. A medida que el cultivo lo requiere se hacen fertilizaciones con nitrógeno, en forma de urea o de salitre de Chile. Es corriente que se coloque la sal de Chile en una pequeña "muñeca" de arpillera y se sumerja en el agua de la berrera en el lugar donde el agua entra a las zanjas. En esa forma el salitre se va disolviendo lentamente y el agua en movimiento se encarga de hacerlo llegar a todo el cultivo. Las plantas son resistentes al frío y a las heladas, siempre que las zanjas se mantengan llenas de agua. En zanjas desniveladas, donde parte del berro está sin inundar se nota después de una helada que en las partes inundadas no hay daño, pero que donde el agua no llega, la helada quema.

Durante el invierno las plantas crecen muy lentamente y, por lo tanto, se pueden realizar pocos cortes. Además el producto suele tomar un color ligeramente violáceo en los bordes de las hojas, y un sabor pronunciadamente picante por lo que tiene poca aceptación en el mercado. El cultivo normalmente comienza a florecer en el mes de setiembre. A partir de ese momento hay que tener la precaución de quitar los tallos con flor del atado para que éste no se deprecie. Se puede así seguir cortando hasta noviembre, momento en que la cosecha se suspende pues hay mucha flor y el berro, por otra parte, es menos tierno, poco apto para el consumo.

APUNTES SOBRE BELLONI Y SU OBRA

"Aprendí allí" — confiesa Stefan Zweig, comentando en "Los Creadores" su visita al taller de Rodin — "que un hombre dedicado a una misión vital, permanece sencillo y sin pretensiones, así como todo trabajo humano debe realizarse en el momento en que promete resultar bueno, olvidándose completamente de sí mismo y de todo motivo ulterior, y concentrándose por *entero sobre el fin, que a la postre* es inalcanzable: la perfección".



Estas observaciones — hechas por tan zagaz intérprete, que pensaba, en ese instante, con la mente puesta en las grandes figuras del Renacimiento — caen como de medida para abordar la trayectoria de José Belloni. Su vida — como fuente de arte en constante fluir — corrobora la verdad del aserto que coloca la voluntad *como sostén* imprescindible de la vocación, si ésta ha de realizarse victoriosamente.

En la esencia de su obra, que refleja el contenido de su personalidad, encontramos una poderosa contribución, de tipo artesanal, que corresponde y se ajusta a esa fuerza realizadora reflejada en la cantidad y en la magnitud de los trabajos ejecutados.

Es posible — por no decir que es seguro —, que esas virtudes constructivas arraigan en el origen de su estirpe, tal como lo hace presumir el desarrollo — en el sentido más trascendente y actual del vocablo —, que alcanzaron, en nuestro país, las colonias de procedencia helvética. Belloni no sólo tuvo ese aporte racial, que juzgamos decisivo, sino también el ejemplo de sus mayores y la oportunidad de formarse en Suiza, donde transcurrió su adolescencia, sujeta a riguroso e infatigable aprendizaje.

Así lo revela su biografía, por cierto rica en sugerencias para los

NUESTRA CARATULA

COMO ADHESION A LOS JUSTICIEROS HOMENAJES QUE SE LE HAN TRIBUTADO AL ILUSTRE ARTISTA POR PARTE DE AUTORIDADES, INSTITUCIONES Y PUEBLO URUGUAYO, ENGALANAMOS LA PRESENTE EDICION CON LA REPRODUCCION DE SU OBRA "EL ENTREVERO".

que emprendan una carrera que aspire a ser similar a la de tan infatigable realizador.

Hay, en ella, capítulos que evocan la conducta de los antiguos maestros, iniciados, en los secretos de su profesión de belleza, por otros cultores y sometidos a estricta disciplina para alcanzar nivel de madurez ejecutiva.

Recorramos, a largas zancadas, tan fecunda vida.

Cerca del Prado, en el barrio de las quintas señoriales, hay una, que fue digna residencia para un poeta: Aureliano Berro. Es la que hoy admiramos como sede de la Embajada Argentina. Allí nació, el 12 de setiembre de 1882, José Leoncio Belloni, vástago del cuidadoso jardinero que tiene, también, empujes artísticos y los traduce en labores de afinada carpintería con los que obtiene, en la misma época, en una exposición realizada en Montevideo, medalla de oro dentro de la categoría de muebles decorados. La madre se llama Martina Garaycochea, cuyo apellido testimonia el afirmativo linaje vascuence, cuya impronta queda, también, en el tesonero empeño del artista.

Pero, ese artesano suizo, que se ocupa de flores y pulidos maderos, una docena de años después vuelve a su terruño, con todos sus familiares. El pequeño José, entre 1894 y 1896 concluye su escuela primaria e inicia la secundaria; pero, sigue fiel a su natural inclinación. Las noches cantonales lo ven concurrir, como asiduo discípulo, a los cursos de dibujo profesional, sin que las vacaciones lo muestren ocioso. Durante ellas, participa, como aprendiz, en el esfuerzo de herreros y carpinteros, que le enseñan las normas de sus oficios. Es en 1897 cuando ingresa, resueltamente, a su futura dedicación. Se inicia con el escultor Luis Vasallí, con quien colabora durante once años, sin dejar por ello el estudio del dibujo, en todas sus formas, hasta obtener, por concurso, una cátedra, que abandona por su voluntad, en 1908.

Es, sucesivamente, yesero y modelador en una fábrica. La decoración le atrae, especialmente como complemento de la arquitectura y, a la vez que cultiva la escenografía, proyecta carrozas de carnaval y barcos iluminados para fiestas típicas.

Por los mismos años, conquista premios con sus trabajos y concurre en 1904, por primera vez, en Lausana, al Gran Salón de Escultura, accediendo así a integrar la Sociedad de Artistas de Suiza. Fue catedrático de dibujo profesional en Tesino (Suiza). Presenta, en 1908, en Basilea, un trabajo escultórico, poco antes de regresar a Montevideo, donde ingresó al Círculo de Bellas Artes, para asistir a las clases de modelo vivo.

Es justamente entonces cuando aborda, a instancias de Juan Manuel Ferrari, el escultor, la que será veta capital en su carrera: el análisis e interpretación estricta de nuestra vida rural. Esa decisión da relevancia al dato de que Belloni modeló su primer caballo en la estancia de la familia Castellanos, en el departamento de Durazno.

Al año siguiente, ante sus méritos, el Gobierno uruguayo le discernió una beca, en uso de la cual partió hacia Europa en 1909. Así ingresó a la Academia Real de Munich, para cumplir dos semestres y egresar con una mención especial en 1910.

Dos años más tarde expone en Neuchatel y concurre a la Escuela Libre en Roma, ciudad donde instala su primer taller. Su propósito es participar del concurso previo a la elección del monumento a Artigas, en Montevideo. Tal preocupación no obsta para que cumpla los trabajos reclamados por la beca, que son cuatro: "Figura", "Torso de Venus", "El trabajo" y "El pecado".

Cuando regresa a Montevideo reasume su tendencia a recoger asuntos locales, del cual surge una figura simbólica titulada "Con libertad no ofendo ni temo".

En 1910, concurre a la Exposición Internacional del Centenario con tres obras: "Desnudo", "Después" y "Angustia". Esta última obtuvo medalla de plata.

El propio Ferrari sugiere que se le encargue un busto de Artigas, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su labor es tenaz y se concreta en creaciones aplaudidas, como el busto de José Pedro Ramírez.

La docencia también lo atrae y en 1914, es Profesor de Modelado en el Círculo de Bellas Artes cuya dirección ejerce a la muerte de Carlos M. de Herrera; en 1915, de Dibujo del curso femenino de perfeccionamiento de la Escuela Industrial; y, en 1917, ingresa como adjunto de la clase de Modelado, por concurso de méritos, a la Facultad de Arquitectura, donde poco después, en 1920, será Profesor de Dibujo del natural y del modelo vivo.

Muerto José Enrique Rodó, ejecuta una medalla en su homenaje. Hace también algunos monumentos fúnebres, favorablemente comentados. En 1921, se le encarga la medalla conmemorativa del 25 aniversario de la fundación del Banco de la República y es descubierto, en el Prado de Montevideo el monumento a Carlos María de Herrera.

Varias medallas laureadas y el segundo premio en el concurso para modelar el tímpano central del Palacio Legislativo y los laterales de la misma obra, señalan los años 1922, 1923 y 1924.

En 1925, realiza el busto del Dr. Vázquez Acevedo, que lo recuerda en la Universidad de la República y, dos años después, termina dos monumentos: el dedicado a María Eugenia Vaz Ferreira, que admiramos en el Prado, y el que honra a la aviación, como "Vanguardia de la Patria", en el aeródromo militar "Boizo Lanza". Por entonces, asume la creación y la conducción de la clase de Plástica Decorativa en la Escuela Industrial. En vísperas del Centenario, recibe el encargo de la Comuna montevideana, de realizar esa obra que tanta repercusión dio después a su nombre: "La Carreta". Con ese motivo, va a Europa para asistir, personalmente, a la ampliación y fundición de ese monumento.

Su actividad es la de un trabajador sin pausas. Participa, con el arquitecto Ferreira, en la ejecución de un proyecto para el monumento a Artigas, que se proponen erigir en Asunción del Paraguay. Obtienen el primer premio; pero, el encargo no se cumple.

También, logran juntos el tercer premio en un certamen para escoger un boceto con destino al monumento a Estanislao López, en Córdoba. En 1930, expone "La Carreta" y es colocada la piedra fundamental del monumento a los Treinta y Tres Orientales.

Belloni regresa a Montevideo y ejecuta el monumento a Guillermo Tell, que la colectividad suiza tributó a Montevideo y que se halla frente al lago del Parque Rodó.

Lleva a cabo varios importantes trabajos funerarios y, en 1934, ya exhibe el boceto de "La Diligencia".

A la vez presenta bustos de figuras destacadas. Tiene la satisfacción de asistir, el 14 de octubre de ese año, a la inauguración del monumento a "La Carreta", colocado en el Parque José Batlle y Ordóñez, en un emplazamiento que contribuye a embellecer el conjunto, unido ya indisolublemente a Montevideo, con la jerarquía de un símbolo que rememora la gesta heroica de la nacionalidad con la urbe cosmopolita.

Gana Belloni otros premios y vuelve a triunfar en Europa, logrando el segundo puesto en el concurso para el monumento a "La Reforma", que debía ser tema decorativo en el Palacio Cívico de Lugano. En ese mismo año de 1937, se impone en el primer concurso para llevar a cabo el monumento a Rodó, y, en 1938, se inaugura el dedicado al Dr. Luis Morquio, que se halla en el Parque Batlle y Ordóñez.

Tres años después, vence en el concurso sobre el tema "Gorgias" que forma parte del monumento a Rodó.

En 1942, ve Carmelo varias obras del escultor, encuadradas en la línea nativista y también el boceto del monumento a los Treinta y Tres orientales proyectado para la localidad de San Isidro, en la Provincia de Buenos Aires. Al año siguiente, planifica el monumento al Barón de Mauá, que existe en la Rambla Gran Bretaña de Montevideo. La figura central, empero, la realiza el escultor Bernardelli.

Es en 1944 cuando concluye el grupo que interpreta "La despedida de Gorgias" y que será inaugurado, integrando el monumento a Rodó, en 1947.

Termina, por esos años, la estela que Sarandí Grande dedicó al Dr. Alejandro Gallinal y el monumento a Juan Manuel Blanes, situado en la plazoleta inmediata al Teatro Solís.

Presenta, en 1948, el modelado de "La Diligencia" y concluye en 1949 tres monumentos funerarios de magnitud.

Es en 1951 cuando somete al público y a la crítica "El Entrevero"; pero, la falta de recursos posterga la fundición de esa obra hasta el año en curso.

*1952 lo ve culminando los monu*mentos al "Pequeño Dionisio", que se levanta en Treinta y Tres; el del Coronel Leonardo Olivera, que complementa la Fortaleza de Santa Teresa y un motivo decorativo para la tumba de César Mayo Gutiérrez, en La Paz, Canelones.

Obra de aliento es la que realiza en ese año, al concluir las esculturas que adornan el frente de la Iglesia Matriz de Montevideo. También, entrega una realización escultórica en memoria de Tomás Berreta y, en 1953, el busto a José Pedro Varela, que existe en El Tala.

Vuelve a Europa en 1954 y, en 1957, se descubre, en Santa Clara de Olimar, Brasil, el busto de Getulio Vargas.

En 1959, da término al monumento a los fundadores de la Colonia Valdense, que se coloca en Colonia y cuya copia se remite a Italia.

Asimismo, se inaugura el monumento al Dr. Carrere, en el Parque Batlle. Finalmente, en 1962, asiste a la colocación de la doble puerta en bronce que, con múltiples temas de sentido religioso, es principal ornamento en la Catedral de Florida.

Sus sesenta años de ininterrumpida e inteligente actividad artística, fueron celebrados en forma oficial y con la participación de numerosas entidades de jerarquía y de muchos centros docentes públicos y privados.

A todas esas ceremonias asistió el escultor, con su habitual actitud de modestia, constituido en ejemplo vivo de fructífera perseverancia.

Para cerrar la serie de esos justos homenajes, abrió su taller al pueblo, que rodeó su prestancia de artista y de hombre de bien, con respetuosa admiración.

Desde luego, la prensa y los demás medios de difusión se asociaron, en forma unánime, a ese reconocimiento colectivo, tal como lo hacen estas páginas.

Pero, sería omisión inadmisible no incluir, en ellas, una nota viva, que define el carácter de Belloni. El día 13 de setiembre de 1962, la Junta Departamental de Montevideo le tributó un homenaje público, invitándolo a participar de una sesión especial. El Edil, Martín Usabiaga, hizo su elogio en extensa pieza oratoria, destacando el "*sublime destino*" del artista. Hubo emoción en el episodio, cuando Belloni, con sus barbas blancas de profeta, detuvo a los fotógrafos, que lo rodeaban con sus fogonazos, y empezó diciendo: "No merezco tanto; pero, pensé que ustedes les debían un homenaje a los pintores y a los escultores del Uruguay. Entonces, aprovecharon mis ochenta años para hacerlo. Hay — prosiguió — diez o quince artistas que merecen este honor más que yo...". Hizo una generosa referencia a su colega Ferrari y, al cabo de una pausa, planteó su posición con admirable espontaneidad: "Yo no soy orador. Ustedes dirán lo que quieren que les hable...". Hubo un silencio del tamaño de la vieja sala. Y el propio Belloni escogió el tema. Hizo la somera biografía de "La Carreta" y destacó una anécdota: había ido al Municipio para concertar la ubicación del Monumento a María Eugenia Vaz Ferreira, en el Prado. Los jerarcas comunales le observaron que nunca había hecho una escultura para la ciudad. Y le sugirieron que solicitara la oportunidad. "Belloni nunca pide", fue la respuesta ajustada a su temple.

Movilizó recuerdos el escultor. Evocó a los asesores voluntarios en materia de típicos detalles. Contó cómo había suprimido, de un bastonazo, el can que no se conciliaba con el resto de la estructura estética. "Estoy conmovido, siempre lo estuve, aclaró, por el calor con que este monumento entró en el pueblo. Yo soy del pueblo; estoy con él y me siento bien así...".

Le entregaron solemnemente la medalla de oro unánimemente acordada. Y habló, casi en voz baja, de la intimidad de su esfuerzo tesonero de artista: "Es algo más doloroso, más difícil y más largo de lo que la gente cree". Acaso, sus ojos estaban expresivamente húmedos cuando los aplausos resonaron en aquel ámbito de ardorosas deliberaciones, que fue — por una hora — recinto donde la adhesión de Montevideo a su escultor no tuvo discrepancias.

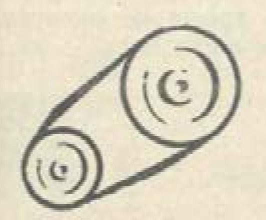


CALENDARIO DE FIESTAS NACIONALES AMERICANAS

Enero 1º	HAITI Proclamación de la Independencia (1804)
Febrero 24	CUBA "Grito de Baire" (1895)
Febrero 27	RCA. DOMINICANA Proclamación de la Segunda Independencia (1844)
Mayo 15	PARAGUAY Revolución independientista (1811)
Julio 1º	CANADA Acta de Dominio del Canadá (1867)
Julio 4	ESTADOS UNIDOS Declaración de Independencia (1776)
Julio 5	VENEZUELA Proclamación de la Independencia (1811)
Julio 9	ARGENTINA Proclamación de la Independencia (1816)
Julio 20	COLOMBIA Revolución independientista (1810)
Julio 28	PERU Proclamación de la Independencia (1821)
Agosto 6	BOLIVIA Proclamación de la Independencia (1825)
Agosto 10	ECUADOR Revolución independientista (1810)
Agosto 25	URUGUAY Declaratoria de la Independencia (1825)
Setiembre 7	BRASIL "Grito de Ipiranga" (1822)
Setiembre 15	COSTA RICA, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA y EL SALVADOR Proclamación de la Independencia de las provincias de Centro América (1821)
Setiembre 16	MEXICO "Grito de Dolores" (1810)
Setiembre 18	CHILE Revolución independientista (1810)
Noviembre 3	PANAMA Independencia (1903))

LA VOZ DE NUESTRAS SECCIONES

ACCIDENTES



COMO SE CONTRATA EL SEGURO

El Seguro contra Accidentes puede contratarse en la Sede Central del Banco o en sus Sucursales y/o Agencias generales sitas en el interior del país. El solicitante debe presentar debidamente llenado el formulario de solicitud de Seguro, en el cual se establecerán los datos más importantes: nombre completo, dirección, trabajo que se desea asegurar, nómina completa del personal comprendido en el Seguro, con sus correspondientes salarios, etc.

El Seguro entrará en vigencia al día siguiente de la presentación de la solicitud.

QUE DEBE HACERSE EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de accidente el Asegurado deberá concurrir de inmediato al Banco, Casa Central, y/o a la Sucursal o Agencia del Banco más próxima a su lugar de radicación, la cual designará al médico que atenderá al lesionado y, al mismo tiempo, proporcionará al patrono el formulario en el cual deberá presentar la denuncia del accidente.

Una vez efectuada la denuncia en tiempo y forma, el patrono asegurado queda subrogado frente a las responsabilidades de la Ley.

PRINCIPALES CONDICIONES DE LA POLIZA

Una de las condiciones más importantes del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es la que se refiere a la declaración exacta de obreros y salarios. En efecto, el Seguro es de carácter colectivo y además la Ley obliga a amparar en el Seguro a todo el personal sin excepción alguna y por los salarios que realmente perciban.

Esa condición rige para el personal estable, como para los contratados por changas, por más pequeñas que éstas sean. El incumplimiento de dicha disposición puede significar la pérdida de los beneficios del Seguro.

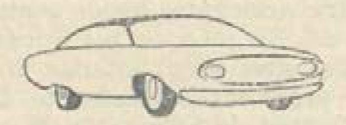
Las declaraciones del personal y las asignaciones pueden efectuarse de dos maneras, según sea la importancia y características del riesgo asegurado: las empresas con numeroso personal y buena organización contable, lo harán mediante planillas de jornales que deberán remitir al Banco dentro de los 15 días subsiguientes a cada mes vencido.

Las otras empresas que no reúnan las condiciones mencionadas precedentemente, efectuarán las declaraciones según el régimen establecido para pólizas con personal fijo, cuyas condiciones son las siguientes: la póliza cubre **exclusivamente** el personal que figura en

la solicitud de Seguro y toda modificación por cambio o aumento de personal, como así también de asignaciones, deberán ser denunciadas previamente al Banco. Es importante destacar esta disposición, por cuanto en caso de accidentes el Banco no reconocerá los siniestros que ocurran a obreros que no hayan sido denunciados con antelación.

Por ley del 27/11/1961 el Seguro de A. del T. tiene carácter obligatorio.

En capítulo aporte se comenta los alcances de dicha ley.



AUTOMOVILES

COMO SE CONTRATA UN SEGURO DE AUTOMOVIL

Para contratar un Seguro de Automóvil debe presentarse el formulario respectivo en cualquiera de las dependencias del Banco sitas en todo el país, conjuntamente con el vehículo asegurado a los efectos de la pertinente inspección.

El Seguro comienza a regir al día siguiente de la Inspección, siempre que el Asegurado no tenga algún antecedente que impida la aceptación del seguro.

El Asegurado, al formular la propuesta de Seguro, puede solicitar asimismo la renovación automática del mismo; esto determinará la vigencia en forma ininterrumpida del contrato — salvo orden en contrario — evitando con ello quedar en descubierto.

En el caso de las renovaciones de Seguros correspondientes a campaña, es conveniente que las mismas sean presentadas con varios días de anticipación a la fecha del vencimiento, para obtener un más rápido y seguro diligenciamiento.

QUE DEBE HACER EL ASEGURADO EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de accidente el Asegurado debe tomar las siguientes providencias:

—Dar intervención a la Policía.

—Tomar con exactitud el nombre y la dirección de los testigos.

—Tomar nota del número de matrícula y empadronamiento del vehículo contrario.

—Prevenir a la otra parte que no debe proceder a la reparación del coche, sin que previamente el Banco inspeccione los daños.

—No reconocer indemnizaciones ni hacer transacciones con los damnificados.

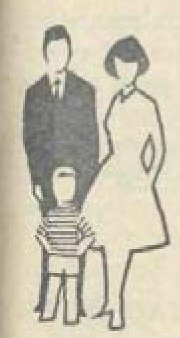
—Dar aviso por escrito al Banco en el formulario correspondiente, dentro de las 48 horas de producido el accidente y de las 24 horas en caso de hurto.

—En caso de ser demandado judicialmente entregará de inmediato al Banco la citación del Juzgado.

Una vez reparado el vehículo debe realizar las siguientes gestiones:

—Presente el coche siniestrado en las oficinas del Banco respectivas y exigir el visto bueno a la reparación.

—Cuando reciba el aviso de pago concurra al Banco o a sus sucursales y/o Agencias de todo el país, con el certificado de verificación de la reparación y otro certificado expedido por el taller en que se efectuó el arreglo, en el cual deberá señalarse el importe de la reparación y estar munido del documento de identidad correspondiente.



PRODUCCION VIDA

Un Seguro de Vida puede ser contratado mediante la presentación de un simple formulario en las dependencias del Banco, Sucursales y/o Agencias generales sitas en toda la República o por intermedio de los corredores autorizados.

La solicitud es parte integrante del contrato y, por lo tanto, debe ser clara y explícita. Para aceptar el Banco un seguro se exige el requisito de prueba de asegurabilidad —tal como es norma en toda institución aseguradora— que incluye examen médico, sin perjuicio de que en edades inferiores a los 45 años y dentro de una distribución en capitales cubiertos, se pueda suplir por una simple declaración jurada de salud.

Si el interesado es empleado del Estado puede pagar las primas mediante descuento mensual de su sueldo; en caso contrario los pagos se harán en las dependencias del Banco. La póliza se expide luego de un breve trámite administrativo.

Las solicitudes de seguros que deben respaldar préstamos hipotecarios y que son pedidas por el Banco Hipotecario o por la Caja de Jubilaciones Bancarias, deben ser solicitadas expresamente por dichos organismos y no podrán ser gestionadas directamente por los interesados.

Existe una variedad tal de Seguros de Vida que permiten a todas las personas, cualquiera sea su condición económica, acogerse a los beneficios de la Previsión.

Consulte y verá la razón de esta afirmación.

VIDA

COMO DEBE REALIZARSE UNA DENUNCIA DE SINIESTRO

La correcta realización de una denuncia de siniestro en la Sección Vida, evitará innecesarias pérdidas de tiempo a los usuarios y al Banco.

El trámite debe comenzar con la obtención de la partida de defunción del Asegurado.

Una vez este recaudo en posesión de él o de los interesados, deberá ser presentado en las oficinas del Banco o en sus Sucursales o Agencias, conjuntamente con la Póliza y la Cédula de Identidad o el Certificado de Nacimiento del Asegurado.

COMO DEBE REALIZARSE EL TRAMITE PARA EL COBRO DE UNA POLIZA A SU VENCIMIENTO

Para obtener el cobro de una póliza a su vencimiento el procedimiento a seguir será el siguiente:

Previo al vencimiento el interesado se presentará en las oficinas del Banco o en sus Sucursales o Agencias, munido de la póliza y de su Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento.

Efectuado el trámite de rigor quedará librada la orden de pago a favor del Asegurado, quien podrá hacerla efectiva de inmediato.

Se recomienda especialmente iniciar estos trámites antes del vencimiento de la Póliza, para que el Banco esté en condiciones de abonar el capital asegurado en la fecha indicada por la misma.

RURALES

COMO DEBE REALIZARSE LA CONTRATACION DE UN SEGURO CONTRA GRANIZO

Los Seguros contra Granizo pueden contratarse en las Agencias de Granizo del Banco existentes en todo el país, concediéndose facilidades de pago del premio correspondiente.

Debe suscribirse la propuesta correspondiente, debiéndose indicar las áreas sembradas y la clase de sementera que se desea asegurar. Las denuncias de siniestros por granizo deben hacerse ante las respectivas agencias del Banco dentro de los plazos estipulados en la Póliza.

COMO REALIZAR UN SEGURO DE VIDA ANIMAL

El Banco de Seguros del Estado asegura en el riesgo de Vida animales de pedigree o puros por cruza, de las especies bovinas, ovinas y equinos. Tratándose de bovinos machos, también cubre, si así se desea, el riesgo de inutilización total y permanente como reproductor.

Las propuestas de Seguro de Vida Animal deben ser presentadas por intermedio de los Productores del Banco; de sus Sucursales y/o sus Agentes Generales o directamente ante las correspondientes dependencias del Instituto. (Secciones Rurales y/o Producción General).

En caso de enfermedades y/o muerte de animales asegurados, debe darse intervención a un médico veterinario y efectuar de inmediato la correspondiente denuncia.

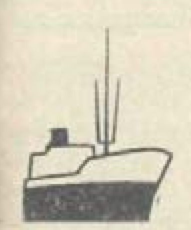
COMO REALIZAR UN SEGURO DE TRANSPORTE DE HACIENDA

El Banco cubre el riesgo de Transporte de Haciendas por FF. CC., exclusivamente con destino a la Tablada Nacional y/o al Frigorífico Anglo de Fray Bentos, indemnizando por muerte o lesiones producidas durante el viaje.

El Seguro debe tramitarse por

intermedio del Jefe de la Estación ferroviaria a través de la cual se efectúe el embarque, a cuyos efectos deberá presentarse la respectiva denuncia de embarque.

MARITIMAS



La contratación de un Seguro Marítimo puede realizarse en las dependencias del Banco en todo el país, o, simplemente, por teléfono, con confirmación escrita posterior.

El Seguro de Mercadería cubre el transporte terrestre, marítimo y aéreo.

En la solicitud del Seguro de Mercadería debe indicarse el nombre del barco, clase y valor del objeto a asegurar, fecha, puerto de salida y de destino de la embarcación.

A su vez, en las solicitudes del Seguro de Casco, deberá indicarse el nombre del barco, lugar de su ubicación, debiendo llenarse, además, el formulario correspondiente, que permitirá cumplir la inspección pericial pertinente.

En caso de siniestro el Asegurado debe dar aviso al Banco antes de transcurridos los cinco días de recibida la mercadería, para realizar la inspección de la misma.

Tratándose de un siniestro de Casco deberá efectuarse la protesta correspondiente ante la Prefectura Marítima y, luego, enviar copia de la misma al Banco de Seguros, junto con la denuncia formal del siniestro.

Los contratos de Seguros permiten la cubertura del riesgo desde la fábrica de origen hasta el depósito del Asegurado; el Seguro es de tal amplitud, que permite amparar desde las condiciones más elementales hasta el riesgo total.

INCENDIOS



El Seguro contra Incendio indemniza el daño causado por incendio; por el agua arrojada para extinguirlo y por las consecuencias del rayo, aunque no produzca incendio. Asegura edificios y su contenido, como ser mobiliario de familia y oficinas, mercaderías, materias primas, maquinaria, instalaciones, etc.

Existe un Seguro complementario cubriendo el riesgo de **Tumultos Incendio,** cubre el riesgo de incendio causado en ocasión de Tumultos o Alborotos populares; y otro, también complementario amparando el de **Tumultos Daños Materiales,** que cubre el riesgo de daños materiales a causa de tumultos o alborotos populares.

El de Huracanes, Tornados y Tempestades, cubre la pérdida o daño directamente causado por tormenta de viento, lluvia o granizo y el de Inundaciones y Temporales, cubre la pérdida o daño causado por inundaciones y/o temporales. Asimismo existe un riesgo suplementario: **el de Explosión,** cubre el riesgo de explosión —aunque no se produzca incendio— originado dentro del establecimiento asegurado o fuera de él.

El de Aviones, cubre el riesgo de accidente, incendio, robo, responsabilidad civil hacia terceros y responsabilidad hacia pasajeros; el de **Pérdida de Beneficios y Gastos Permanentes Especificados** a consecuencia de Incendios, reembolsa el importe de la disminución en el beneficio neto ocasionado por la interrupción que resulte de daños por siniestros amparados por la póliza respectiva, provenientes de incendio y, también, reintegra determinados gastos que continúan desembolsándose a pesar de la interrupción del negocio, con inclusión del pago de sueldos y jornales a empleados y obreros, aun desaparecida por siniestro la fuente de trabajo.

El interesado deberá llenar el formulario de propuesta de Seguro, cubriendo toda la información requerida; empero, en caso de dificultades, la Sección Producción del Banco, atenderá las solicitudes de seguros, incluso telefónicamente. Igualmente se brinda un servicio similar en nuestras Sucursales y/o Agencias.

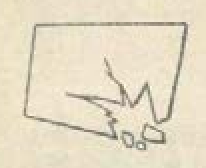
Para estar debidamente amparado por el contrato de Seguro es menester que el capital cubierto coincida con el real valor de la cosa asegurada.

En su defecto, en caso de siniestro, el pago no será por el total de los daños sufridos, por ser, el propietario del bien, asegurador por el saldo no amparado por el contrato de Seguro.

Evite esto actualizando periódicamente el capital de su Seguro, en forma acorde al verdadero valor del bien; de su contenido; o de las existencias de su comercio.

CRISTALES

COMO SE CONTRATA UN SEGURO



Una vez presentada la solicitud del Seguro se procede a la inspección del riesgo propuesto, efectuándose una estimación de los valores de los cristales y vidrios a ser asegurados.

La Sección Cristales establece los valores sobre la base de los precios corrientes en plaza, vale decir que los capitales a asegurarse sean los reales.

Confeccionado el detalle y previa aceptación de los valores por parte del solicitante se emite el contrato de Seguro.

El solicitante puede al solicitar el Seguro pedir la emisión de la Póliza de inmediato y con los valores que el Banco fije.

QUE DEBE HACERSE EN CASO DE DENUNCIA DE SINIESTRO

Si el Asegurado realiza el Seguro en la Casa Central, en Montevideo, debe dar aviso al Banco por escrito dentro de las 48 horas de ocurrido el siniestro, dando al mismo tiempo intervención a la autoridad policial correspondiente.

En caso de que el Seguro hubiera sido realizado en las Sucursales y Agencias Generales del Banco, el Asegurado debe formular la denuncia correspondiente ante la misma, adjuntando dos presupuestos de los cristales o vidrios a reponerse. Deberá igualmente darse intervención a la policía.

Si la reposición del cristal requiere urgencia deberá hacerse constar al formularse la denuncia ante la dependencia elegida del Banco.

PRINCIPALES CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

El artículo 1º de las condiciones generales de la Póliza cubre el riesgo con amplitud tal como: rotura causadas por golpes o choques accidentales originados por el hecho, imprudencia o malevolencia de terceros, por acto involuntario del asegurado o de las personas de su casa, por golpe de objetos arrojados del exterior, por pendencias o peleas, por tumultos, por temporales o granizo, quedando excluido del seguro los daños causados por explosiones de instalaciones o máquinas de cualquier género, por riesgos de incendio así como los daños causados por terremotos, rayos, revoluciones o guerras civiles o extranjeras.

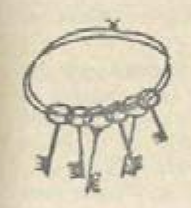
1 — ¿Cómo se contrata un Seguro?

2 — ¿Qué debe hacerse en caso de denuncia de Siniestro?

3 — Principales condiciones generales de la Póliza.

CAUCIONES

SEGURO DE HURTO DE EFECTOS DE USO PERSONAL O DOMESTICO CONTENIDOS EN CASA-HABITACION



— 1 —

Mediante la presentación de la solicitud respectiva, en el local Central del Banco, o en sus Sucursales y Agencias autorizadas. En la citada solicitud, el interesado, al llenar el cuestionario, debe establecer el monto global estimado de los efectos que contiene su casa-habitación.

— 2 —

Es obligación del Asegurado en caso de siniestro:

a) Avisar inmediatamente al Banco;

b) Denunciarlo inmediatamente ante lás autoridades competentes, estableciendo en la denuncia la constancia de que se encuentra amparado por un seguro de este Banco.

— 3 —

El Banco indemniza, dentro de los límites de la póliza, los daños materiales y directos ocasionados por la sustracción de los objetos asegurados, y los daños sufridos por los mismos y el local que los contiene a consecuencia del delito, cuando éste haya sido cometido de uno de los siguientes modos:

a) Cuando el delincuente se haya introducido por medio de fractura o escalamiento en el local donde se hallaban las cosas aseguradas y haya fracturado los armarios u otros depósitos.

b) Cuando para delinquir se haya escondido o entrado clandestinamente en el local donde se encontraban las cosas aseguradas y haya fracturado los armarios u otros depósitos.

c) Cuando para cometer el delito y para introducirse en el local se haya servido de llaves falsas o de otros instrumentos.

—El Banco no indemnizará los perjuicios:

a) Cuando sean determinados o facilitados por dolo o culpa del Asegurado.

b) Cuando sean consumados o facilitados por persona de la familia del Asegurado, por persona que habite con él, por un empleado o por persona por él encargada de cuidar y guardar los locales y cosas aseguradas.

—El Asegurado está obligado a justificar plenamente ante el Banco que se ha producido un siniestro cubierto por la póliza.

Tiene asimismo la obligación de demostrar en forma fidedigna la existencia y valor de las cosas que resulten perdidas o perjudicadas.

LA CHILCA (nombre botánico Eupatorium spp.) fue declarada plaga nacional de la agricultura por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de setiembre de 1959 por la propagación que ha alcanzado esta especie vegetal que invade extensas zonas de campos disminuyendo sensiblemente su capacidad agrícola-ganadera.

Combatirla tenazmente compensa con creces por la mayor cantidad y mejor calidad de las pasturas que se obtiene después de su eliminación.

El procedimiento más económico consiste en aliviar el potrero a fines de primavera para que se empaste; en el verano, el pasto seco arde con facilidad, más aún, si se tiene la precaución de quebrar las ramas de la chirca con una cierta antelación arrastrando a cincha de caballo o con tractor, un poste largo y pesado o un cilindro para que aplaste las ramas. Luego de quemado, muchas plantas mueren; las matas que puedan regenerarse, pueden ser diezmadas con un pastoreo continuo y recargado de lanares. Como método mecánico se emplean con muy buen éxito el arado y sobre todo la pastera rotativa y las pesadas rastras de tiro excéntrico.

CEPA DE CABALLO. — Con fecha 1/7/61 se promulgó el Decreto-Ley que declara plaga nacional a la maleza denominada vulgarmente "CEPA CABALLO" (nombre botánico Xanthium spinosum).

Se trata de una planta de ciclo vegetativo anual, de mediano porte (30 a 70 cms. de alto) produce daños de consideración por el lugar que ocupa en el terreno, por la competencia por la humedad y de los nutrientes del suelo, por lo que dificulta en las cosechas así como también el perjuicio que ocasiona sobre todo a la explotación lanar puesto que sus frutos espinosos se adhieren a los vellones con gran tenacidad.

CULTIVE SORGOS GRANIFEROS. — El cultivo de los sorgos graníferos, por sus elevados rendimientos en grano y su posterior utilización en el pastoreo, deben difundirse ampliamente en el país. La gran resistencia a la sequía y a las enfermedades de distinto orden, aseguran un rendimiento por hectárea muy superior al que puede proporcionar el maíz en similares condiciones.

Existe amplia disponibilidad de semillas de variedades de buen comportamiento en nuestro medio.

ABROJO GRANDE. — Por decreto de Ley del 1 de junio de 1961, se ha declarado plaga nacional el ABROJO GRANDE (nombre botánico Xanthium cavanillesii) por los grandes perjuicios que causa en toda la República, a la Ganadería y a la Agricultura.

ESTUFA - COCINA DE LADRILLOS

Por el Ing. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

SON numerosos los sistemas que generalmente se emplean en la calefacción de ambientes rurales. En la práctica todos ellos se resumen en tres grupos:

1º Estufas de fuego abierto a combustible de leña.

2º *Estufas o caloríferos a combustible líquido.*

3º Estufa - cocina a combustible de leña.

En infinidad de oportunidades hemos tratado y divulgado, con lujo de detalles, la construcción de estufas a fuego abierto; sin la más mínima jactancia, podemos afirmar que su amplia y exitosa divulgación se debe fundamentalmente a los proyectos publicados por nuestro anuario.

Con referencia a caloríferos de combustible líquido (kerosene) actualmente, la industria inspirada en modelos suecos, ha puesto a la venta aparatos con mecheros de llama azul y circulación de aire caliente, que dan amplia satisfacción.

Por lo tanto, nos quedaba por dar a conocer la ESTUFA COCINA, eficaz calorífero de alto rendimiento térmico, que funciona con leña de monte, marlo, chirca, etc., cuya ejecución es aconsejable para cualquier habitación de índole rural.

El diseño simplificado que presentamos, tiene gran similitud a estufas popularizadas en la mayoría de los países fríos de Europa.

Esta estufa de fácil realización por personas medianamente habilidosas, podrá ser recubierta por azulejos vitrificados de variado color, con lo cual a la par de su utilidad para los días invernales, se obtendrá un motivo o nota decorativa de innegable buen gusto.

La principal ventaja de este tipo de estufa, radica en que todo el calor cedido por sus paredes es efectivamente utilizado en el caldeo del ambiente; ya que el mayor porcentaje del efecto útil del combustible, se disipa a través de la cámara de retención del calor antes de salir por la chimenea de chapa de hierro, que lleva el humo hacia el exterior.

La cantidad de calor cedido al ambiente interior, es del orden de 1300 calorías por hora y por metro cuadrado de superficie.

El hogar antepuesto, proporciona un lugar para calentar una caldera, pava o jarra y eventualmente permite aún cocinar.

Las láminas nos muestran gráficamente, la disposición y trabajo de los ladrillos; éstos serán de prensa o fábrica; de poderse obtener emplearíamos ladrillos refractarios.

Como las dimensiones varían según el fabricante, es conveniente, para antes de proceder al corte de los hierros, atento a las medidas de nuestro plan, efectuar una presentación o armado provisorio de los materiales y así poder dimensionar el largo de la plancha de hierro. La plancha, un elemento caro si se manda hacer, puede en cambio obtenerse fácilmente como producto proveniente de alguna cocina económica en desuso.

La cámara de retención de calor, que impone una circulación de múltiples planos, se estudió de 1.45

ESTUFA-COCINA DE LADRILLOS

TIERRA REFRACTARIA

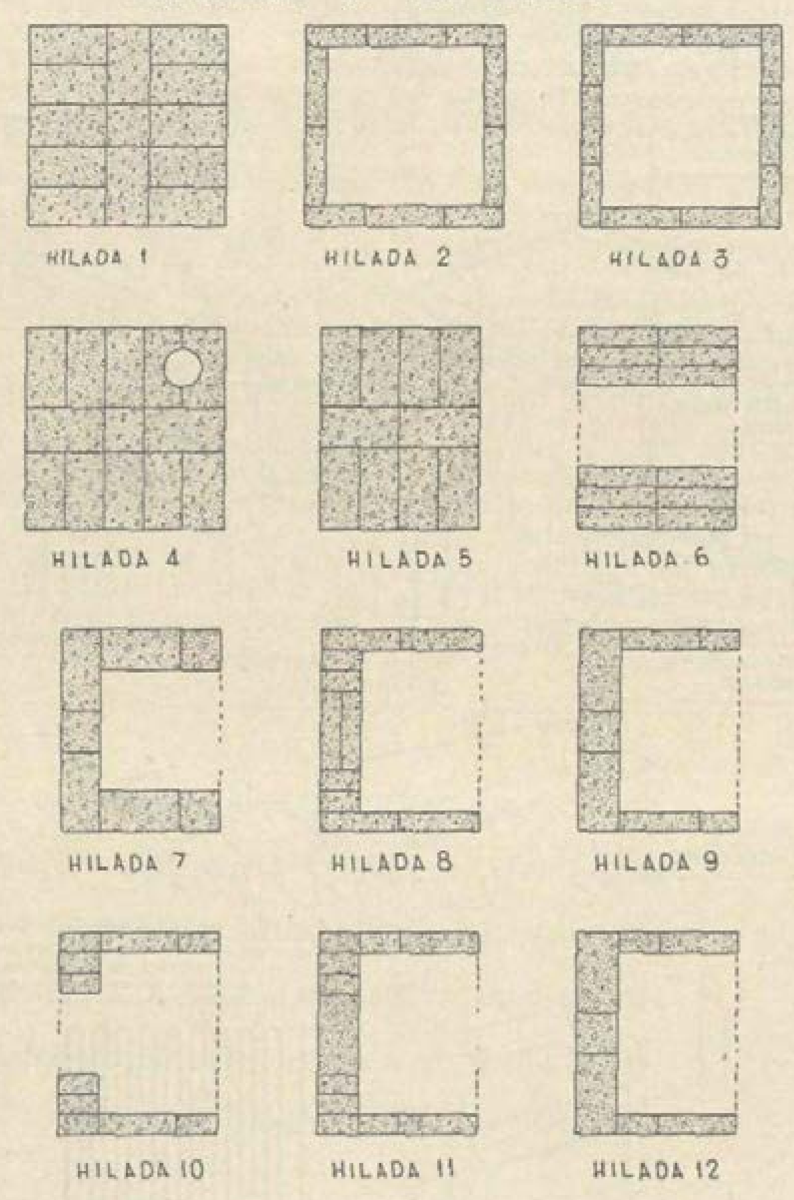
ESPACIO PARA SECAR LEÑA

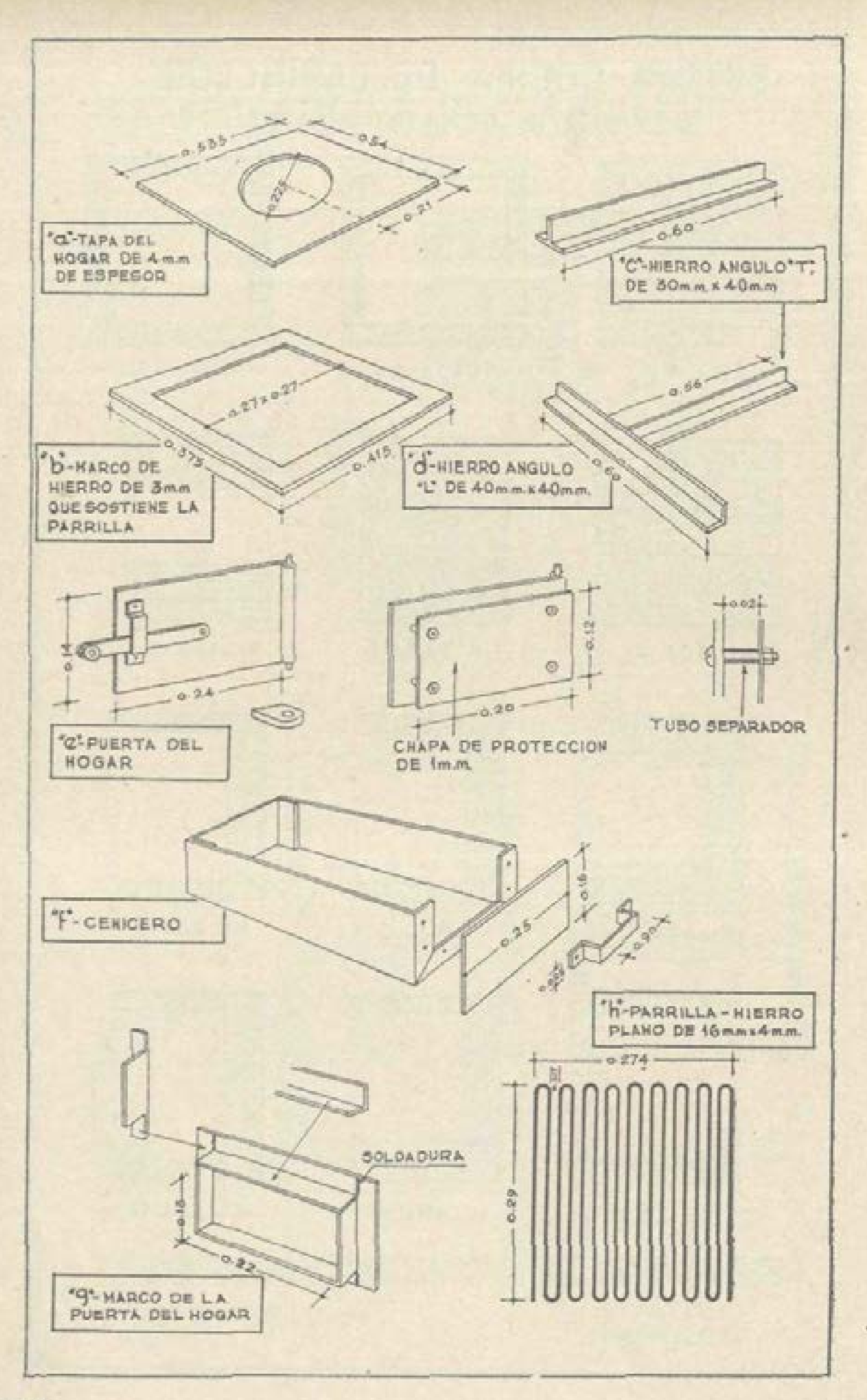
CORTE LONGITUDINAL

CORTE TRANSVERSAL

ESTUFA-COCINA DE LADRILLOS

DISPOSICION DE LAS HILADAS




"a"-TAPA DEL HOGAR DE 4 mm DE ESPESOR
"b"-MARCO DE HIERRO DE 3mm QUE SOSTIENE LA PARRILLA
"c"-HIERRO ANGULO "T" DE 30mm x 40mm
"d"-HIERRO ANGULO "L" DE 40mm x 40mm.
"e"-PUERTA DEL HOGAR
CHAPA DE PROTECCION DE 1mm.
TUBO SEPARADOR
"f"-CENICERO
"h"-PARRILLA - HIERRO PLANO DE 16mm x 4mm.
SOLDADURA
"g"-MARCO DE LA PUERTA DEL HOGAR

metros de altura; sin embargo y con ventaja podríamos darle hasta *dos metros de altura.*

Debajo, de la cámara de retención, se dispone un espacio para secar leña.

La disposición básica de las hiladas en la **cámara de retención** se expresa *gráficamente* del 1 al 4; en cuanto a la disposición de las hiladas en **el hogar**, se enumera en la lámina respectiva del 5 al 12.

En la cámara de retención, el piso, así como el primer plano intermedio y el superior, se revestirán de tierra refractaria, mientras que en los restantes techos intermedios se colocan los ladrillos sin tapar las juntas. El hogar se revestirá siempre con tierra refractaria.

La plancha metálica (a) el soporte de la parrilla (b) y los soportes de los techos intermedios (c) y (d) son de hierro. En (d) al hierro en T se le ha soldado un hierro en ángulo con objeto de que pueda apoyarse en la pared.

Paralelamente al hierro T y empotrados en la junta de la pared, *se colocan planchuelas delgadas,* que complementan el apoyo de los ladrillos de los techos intermedios.

La puerta del hogar (e) con su respectiva chapa de protección, el marco (g) como también el cenicero (f) se construyen con chapa gruesa según detalle.

La parrilla (h) es de una sola pieza y se ejecuta doblando sucesivamente una resistente planchuela de hierro.

La entrada del aire se regula abriendo o cerrando el cenicero.

Desde luego, y es lógico que en este tipo de **Estufa Cocina** quepan algunas variantes constructivas, en razón de los materiales a obtener: hierros de ocasión, azulejos antiguos de demoliciones, etc., pero lo que fundamentalmente nos impulsa a presentar esta solución contra el frío, es la bondad de este sistema, prácticamente desconocido en nuestro medio rural.

Cooperativismo AGROPECUARIO

Por el Dr. JORGE LAGARMILLA

ES evidente que el Sistema Cooperativo aplicado a la manifestación principal de la economía de nuestro país y de América en general, esto es, a la industria agropecuaria, le permite expresarse totalmente en las formas de producción, trabajo y cambio.

Lo anterior nos dice de la gravitación que puede tener el Sistema en la evolución económico-social del Continente.

Tanto el factor económico como el social, en una amalgama que hace feliz a los pueblos, deben ser estudiados profundamente, para que los estadistas del futuro comprendan la importancia de darles soluciones adecuadas para que se compensen sabiamente, y de esa manera puedan dar origen a la tranquilidad económica y social de los pueblos.

No siempre las naciones han comprendido que no basta con ser ricas desde el punto de vista económico para dar felicidad a los habitantes. No es cierto que un Estado rico en recursos sea siempre el que se halle más seguro de la tranquilidad social. Es por ello que el hombre de Estado, el técnico, no debe ver sólo un aspecto del problema, sino que debe apreciar su conjunto, para darle la debida solución.

Si en el factor social los problemas relativos a los regímenes de tenencia, uso y goce de la tierra predominan sobre otros enfoques, en el económico la producción y colocación de los productos del agro, casi acaparan el panorama.

Buscando soluciones técnicas a dichos factores, que contemplen paralelamente a ambos, se habrá dado un gran paso hacia la estabilidad de la existencia humana. Es allí donde debe encontrarse la necesidad de implantar el Sistema Cooperativo como medio técnico capaz de coordinar ambos aspectos del dilema socio-económico.

Indiscutiblemente, quien ha trabajado en el agro, conoce perfectamente cuáles son los problemas que se presentan en la explotación de un establecimiento agropecuario.

Siguiendo una división adecuada que compartimos, podemos decir que los problemas pueden ser divididos en tres órdenes, a saber:

1º) **Problemas llamados Económicos.** Estos, a su vez, pueden ser de Crédito, Costos de Producción, Rendimiento, Precios y Mercado.

2º) **Problemas Técnicos.** Ellos pueden ser: necesidad de asistencia, mecanización, rotación, variedades seleccionadas, problemas sanitarios, conservación o mejor poder productivo de la tierra, etc.

3º) **Problemas Sociales.** Despoblación del medio rural, habitación

adecuada, alimentación, enseñanza, etc.

1º) **Problemas Económicos.**

a) **Crédito.** Este problema se ha de solucionar con el esfuerzo común, a través de creaciones de instituciones de crédito que apoyen al Movimiento Cooperativo o con "warrants" sobre la producción de cada uno de los productores o de el impuesto de los productos de los productores, depositados en una institución Cooperativa y siendo acreedora alguna institución crediticia del Estado.

Existirían otras fórmulas de financiación adecuadas a cada necesidad, pero lo interesante es destacar que el esfuerzo en conjunto puede hacer desaparecer el problema del crédito agrario, en especial para aquellos créditos que no sean muy especializados y que no involucren principios de asistencia, pues para este caso sería necesaria la ayuda del Estado o de organismos especializados y dedicados a ello (ejemplo de ello sería el crédito supervisado).

Como se ha dicho, "las organizaciones Cooperativas tienen, pues, en el aspecto financiero, la misión de proveer a sus miembros de la solución a los problemas de este tipo que se les presenten. Podemos decir, con toda propiedad, que es el primer peldaño para el logro de la independencia económica del productor, que libertado de sus angustias financieras, puede resolver con entera libertad el destino de su producción, o sea, venderlos en la época y a los precios que sean más convenientes."

Es bueno destacar que dependerá de la Cultura Cooperativa que tengan los productores, para que este programa se pueda cumplir. Muchas veces es necesaria la ayuda de afuera del Movimiento, para que éste luego pueda resolver sus propios problemas. Dependerá ello, pues, del medio ambiente y del elemento humano.

b) **Costos de Producción.** En cuanto a ellos, a través del Cooperativismo es posible:

I) Disminución de gastos generales y de administración.

II) Recepción en el momento oportuno y en forma ininterrumpida, de los abastecimientos necesarios y sobre todo en los de consecuencias reproductivas.

III) Entrega rápida del producto del productor al mercado de consumo, con las aclaraciones que se hacen en el Capítulo de Precios.

IV) Técnica en la producción, valorizando la materia prima al producir más con menos gastos.

V) Técnica en la elaboración, valorizando la materia prima como producto elaborado.

VI) Compra en conjunto de elementos reproductivos y su aplicación por medios cooperativos, hace posible un menor precio de ellos y una mayor aplicación a más bajo costo.

c) **Precios.** A través de: distribución en varios mercados, venta en momento oportuno, limitación de la venta y conservación o industrialización de los productos para su ulterior venta, las Cooperativas defienden los precios.

d) **Mercados.** Mediante: clasificación, preparación, seriedad y cantidad o volumen, se consiguen mercados a los productos.

2º) **Problemas Técnicos.** Todos estos problemas ya indicados, pueden ser solucionados mediante la institución Cooperativa. Así, obtenida la maquinaria, la asistencia

técnica es posible mediante el esfuerzo en común.

En este Capítulo habría que agregar el papel preponderante que podría tener la institución Cooperativa como rectora de la producción, de acuerdo a la demanda de los mercados. Es así que condicionada la producción al consumo, la cooperativa obra como el guía del productor, abriéndole el camino del mercado y defendiendo su futuro. Para ello, también exige de éste uniformidad de calidad, tamaño y embalaje del producto.

3º) Problemas Sociales. Podemos sintetizarlos, expresando que con la enseñanza que imparte el Sistema Cooperativista como filosofía de la vida, trae paralelamente, también, soluciones prácticas a los problemas sociales ya indicados de despoblación rural, habitación, alimentación, etc.

El espíritu que inculca la práctica del Cooperativismo, con su doctrina de solidaridad social, hace del hombre de campo un ser apropiado para reformar sus hábitos de vida e iniciarlo en avances sociales que harán trascendente el esfuerzo que en ese sentido se haga.

En esa dirección, se sigue una línea paralela de derechos nuevos, con la justa aplicación de ellos, porque el elemento humano está preparado para la nueva situación.

Esto supone resolver un gran obstáculo con que el legislador muchas veces se ha encontrado, el de la idea llevada a la ley, por la inadaptabilidad del medio y el hombre a la iniciativa legislada.

El Cooperativismo hace desaparecer esa situación y permite el avance social en un medio y con un hombre apropiados.

En el caso de la despoblación rural, crea alicientes materiales y morales para radicar al hombre en el medio rural.

Trata de dar al hombre una felicidad por estar en contacto con la tierra, a través de un rendimiento adecuado por medio del trabajo, a través de medios de diversión sana, a través de la relación continua con sus semejantes, buscando que el hombre tenga en lo posible la misma situación desde el punto de vista del standard de vida, del hombre de ciudad.

Y así, trata también de resolver los problemas de habitación y alimentación, con una enseñanza que se hace del productor, para luego darle los medios que el esfuerzo en conjunto puede obtener y que individualmente le estarían vedados.

Pero recalcamos, por sobre todas las cosas, el Sistema y su aplicación hacen que el hombre no se sienta solo, que se considere un integrante de la sociedad, que se halle amparado por ella, que tenga conciencia de que debe trabajar, resolviendo su problema y sabiendo que resuelve también en ello, el problema de sus semejantes.

HACE CIEN AÑOS...

...ocurrieron en nuestro país los siguientes hechos:

Enero 1º - Entrada en vigencia en todo el territorio de la República, de la ley sobre sistema métrico decimal para pesas y medidas.

Febrero 1º - Aparición de "El Siglo", prestigioso diario nacional, fundado y dirigido por D. Adolfo Vaillant, y redactado por los señores Manuel Herrera y Obes, Pedro Bustamante, José Pedro Ramírez, Nicolás Herrera, Gregorio Pérez Gomar, José E. Ellauri, Fermín Ferreira y Artigas, Elbio Fernández, José A. Tavolara y Bonifacio Martínez. Cesó de publicarse en noviembre 30 de 1924.

Febrero 28 - Muerte de D. Francisco ARAUCHO, patricio oriental (1794-1863), de larga y destacada actuación en nuestra historia política. Secretario del Gobierno Provisorio de la "Cruzada Libertadora" de 1825; diputado (1841); senador (1851); presidente del Supremo Tribunal de Justicia (1846-54). Miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico (1843) y del Instituto de Instrucción Pública (1848). Autor del himno "Al Sol de Mayo", cantado en las primeras "fiestas mayas" realizadas en nuestra ciudad (mayo 25 de 1816), y de otras composiciones poéticas incluidas en "El Parnaso Oriental".

Abril 12 - Muerte del Cnel. Leonardo OLIVERA, soldado de la Independencia nacional (1793-1863). Participó en la revolución oriental de 1811, y en la lucha contra la invasión portuguesa de 1816, en la que cayó prisionero (1819) y enviado a la Isla das Cobras (Río de Janeiro) junto con otros jefes patriotas allí confinados. Incorporado a la "Cruzada Libertadora" de 1825, hallóse en la batalla de Sarandí (1825), y de Ituzaingó (1827), habiendo reconquistado la fortaleza de Santa Teresa (diciembre 31 de 1825) de manos de los imperiales brasileños.

Abril 12 - Muerte de Juan SPIKERMAN, soldado de la Independencia nacional (1806-1863), integrante del grupo de los "Treinta y Tres", autor de una "Memoria" sobre los días de la "Cruzada Libertadora" de 1825. Participó en la batalla de Sarandí, y en la "campaña del Brasil" (1826-27).

Abril 18 - Ley disponiendo la erección de un monumento en el lugar del desembarco de los Treinta y Tres Orientales, en la Agraciada.

Abril 19 - Comienzo de la revolución del Gral. Venancio Flores contra el gobierno del Presidente D. Bernardo P. Berro; terminada el 20 de febrero de 1865, con el triunfo de los revolucionarios, y la asunción al poder del Gral. Flores con el título de "Gobernador provisorio" (1865-68).

Mayo 14 - Muerte de D. Juan Francisco GIRO, patricio oriental (1791-1863), de larga y destacada actuación en nuestra historia política. Miembro de nuestro primer Cabildo patrio (1816). Secretario de Gobierno de D. Joaquín Suárez (1826). Constituyente en 1828; Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1829-30); Ministro Plenipotenciario en Europa (1835); Presidente de la República (1852-53).

Mayo 31 - Apresamiento por el vapor nacional "Villa del Salto" del vapor argentino "Salto", que conducía armas para los revolucionarios del Gral. Flores. El hecho dio lugar a un enojoso incidente diplomático entre los gobiernos de Argentina y Uruguay, solucionado al mes siguiente con la firma de un protocolo satisfactorio para ambos.

Junio 2 - Combate de COQUIMBO (Soriano) entre las fuerzas revolucionarias del Gral. Flores, y las gubernistas al mando del Cnel. Bernardo Olid.

Junio 8 - Ley elevando a la categoría de ciudad a las villas de Salto y Paysandú.

Julio 25 - Combate de las CAÑAS (Salto) entre las fuerzas revolucionarias del Gral. Flores, y las gubernativas al mando del Gral. Diego Lamas.

Julio 30 - Muerte del Cnel. Dionisio CORONEL, militar oriental (1807-1863) de destacada actuación en su departamento natal de Cerro Largo, al servicio del Gral. Oribe, durante la "Guerra Grande" (1843-51), y de los gobiernos de Giró, Pereira y Berro, contra los movimientos revolucionarios iniciados contra éstos.

Agosto 23 - Muerte del Dr. Eduardo ACEVEDO, jurisconsulto y hombre de gobierno uruguayo (1815-1863). Miembro del Tribunal de Justicia (1845-51), del "gobierno del Cerrito" del Gral. Oribe; redactor de un proyecto de Código Civil (1852). Presidente de la Academia de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados, de Buenos Aires; co-redactor del Código de Comercio argentino. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1860-61).

Setiembre 2 - Nacimiento del Dr. Claudio WILLIMAN, universitario, político, gobernante uruguayo (1863-1934). Catedrático de Física, en la Universidad (1885), y en la Facultad de Matemáticas, de la que fue uno de sus iniciadores; Decano de la ex-Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (1891); Rector de la Universidad (1902-04; 1912-15). Presidente de la República (1907-11). Presidente del Banco de la República (1916-24).

Setiembre 9 - Combate del PEDERNAL (Tacuarembó) entre las fuerzas revolucionarias floristas, al mando del Cnel. José G. Suárez, y las gubernistas al mando del Cnel. Timoteo Aparicio.

Noviembre 1º - Inauguración de la "Rotonda" del Cementerio Central, obra del arquitecto suizo-italiano Bernardo Poncini.

Diciembre 31 - Muerte de Dª Bernardina Fragoso de RIVERA, patricia oriental (1796-1863), abnegada y ejemplar esposa del Gral. Fructuoso Rivera.



Rotonda y Cementerio Central en el siglo pasado.



PERICON

Del libro "La Vida Rural en el Uruguay" de Roberto J. Bouton

EL pericón es genuinamente oriental.

De todos los bailes criollos, es el que se conserva hermoso e inocente como siempre. Por eso sin duda que se baila en teatros y salones, y hasta en *los colegios. Ahora felizmente* vuelve a entrar de moda. Su música rítmica tiene hermosas cadencias.

El pericón, por su amplitud y variedad de sus cuadros y la elegancia y donaire de sus formas, es *el más precioso de los bailes.*

Danza de un ritmo de 3 tiempos como se diría musicalmente.

El pericón se compone de cinco partes y se baila entre cuatro, seis, diez o doce parejas, siempre en número par, para que cada una tenga *su vis a vis, con lo cual ejecutará* todas las figuras, que son variadísimas. Generalmente son 5 figuras: Demanda o Espejo, Postrera, Alegre, Cadena, Cielo, aunque cada bastonero, tiene elegidas las de su agrado para mandarlas hacer.

Pericón Floriado. — Es en el que cantando y en verso se mandan hacer las figuras: el Pabellón Nacional (que se forma con los pañuelos; golilla), Coronar la Compañera, Fuego entre las Pitas, Formar cadena, etc., etc.

En los intervalos de las figuras, mientras se valsea o pasean al compás de la música, pero atendiendo siempre la voz de mando del bastonero, es que los cantores hacen oir sus coplas, dirigidas a los bailari*nes a medida* que van pasando frente a los guitarreros.

Es cuando forman cadena, cerrando una rueda, que tiene que entrar una pareja al centro, que se dicen las relaciones, o sea el verso que improvisa el mozo para *la moza, y ella debe contestar con* otro; y así sucesivamente, y una por una entran todas las parejas a la rueda.

La familiaridad que imprime el pericón, parece diera cierta confianza pero sin faltar el respeto de-

bido a los cantores, (tan aplaudidos siempre) que hacen oír sus críticas más o menos mordaces, en sus coplas, referentes al físico, vestimenta, etc., de los bailarines que desfilan ante ellos, como también el tuteo, cuando se dicen las relaciones, si es posible, sin haberse visto nunca anteriormente.

PERICON NACIONAL

Pido atenciones señores
Que se va a empezar
De coronas de flores
Este Nacional.

Corté una rosa
Se me fue deshojando
Hoja por hoja.

Corté un clavel
Y por ser tan hermoso
Me enamoré de él.

Corté un alelí
Porque de las flores
Me gusta a mí.

Corté un cedrón
Para indicar que era
Ya la conclusión.

Y una azucena
Y ahora hagan estas flores
Una cadena.

De todas las flores
Me gusta el jazmín
Y de las mujeres
Yo gusto de tí.

No hay flor tan hermosa
Como la mujer;
Con cuatro bonitas
Se forma un vergel.

COPLAS PARA PERICON

Una paloma blanca
Como la nieve (bis)
Me picó en el pecho
Ay!... que me duele (bis)

De terciopelo negro
Tengo cortinas (bis)
Para enlutar mi cama
Si tú me olvidas. (bis)

Toma este puñalito
Y abrime el pecho (bis)
Y verás tu retrato
Si está bien hecho. (bis)

En mi pago me llaman
El inocente (bis)
Porque me gustan las niñas
De quince a veinte. (bis)

Cuando dos que se quieren
Se ven solitos (bis)
¡Qué de cargos se hacen
Los pobrecitos! (bis)

Una mujer chiquita
es un regalo; (bis)
Más vale poco y bueno
Que mucho y malo. (bis)

Esa que pasa ahora
El otro día (bis)
Se dejó dar un beso
¡Quién lo diría! (bis)

No comprende que los besos
¡Qué cosa rara! (bis)
Que se dan tras del rancho
Manchan la cara. (bis)

Si las ingratitudes
Fueran de aceite (bis)
Yo andaría manchado
Continuamente. (bis)

RELACIONES

C. El hombre cuando se embarca
Debe rezar una vez
Cuando va a la guerra dos
Y cuando se casa tres.

S. Andá decíle a tu madre
Te meta en un fanalito
Y luego cierre con llave
Que yo no te necesito.

C. Hay amores de capricho,
Hay amores de ilusiones
Y hay amores que se alquilan
Como las habitaciones.

S. Yo sé fingir un amor
Y llorar si es menester
Hacer que te quiero mucho
Aunque no te pueda ver.

C. En casa de Doña...
Hay un hermoso parral
Y el que coma de esas uvas
Va a parar al hospital.

S. Gaucho lindo pá enfrenarlo
Por lo arisco y redomón
Que si a mí se me antojara
Le robaba el corazón.

C. Al venir por una calle
Encontré un chivo rabón
Creyendo que era su tata
Le pedí la bendición.

S. Cuando me dieron la nueva
Que Ud. ya no me quería
Hasta el gato de mi casa.
Me miraba y se reía.

C. Las Mujeres son el diablo
Parientes del alacrán,
Cuando ven un mozo pobre
Alzan la cola y se van.

S. *Ni tu padre ni tu madre*
Ni toda tu parentela
Me pueden a mí obligar
Si no quiero a que te quiera.

C. Yo soy uno tú eres una,
Uno y Una que son dos,
Dos que debieran ser uno,
¡Ay!, si lo quiera Dios.

S. Los pichones cuando nacen
nacen dándose besitos;
¡Cuándo querrá Dios del cielo
Que seamos pichoncitos!

C. Señora: déme mi apero
Y tuitos mis envoltorios,
Que no estoy pa mantener
Gallina con tantos pollos.

S. Recoja sus envoltorios
Y las garras de su apero
Gallo con tan pocas plumas
No canta en mi gallinero.

C. Mi rancho bajo el ombú
Parece un nido de hornero;
Me gustaría no estar solo
Cuando lo alumbra el Lucero.

S. *Pues busque un perro que ladre*
O un gallo que mueva el pico
O pida a la polecía
Que le mande algún melico.

C. En una noche sombría
Tus ojos negros brillaron
Y hasta cantaron los gallos
Creyendo que amanecía.

S. Es cierto, mis ojos brillan
Pero no de enamoraos;
Estoy pelando cebolla
Pal adobe del asao.

C. Linda como una esperanza,
Fresquita como el rocío,
Sos flor que yo llevaría
Prendida al ladito mío.

S. Tenga cuidao compañero
Que no le engañen los ojos
Y que la flor le resulte
Tamaño puñao de abrojos.

C. ¡Malhaya! la linda moza
Que a su amor me tiene preso;
Si yo pudiera, comprende,
La marcaba con un beso.

S. Si se anima en esa yerra
Puede marcar compañero
Pero sepa que no es suyo
El ganao de este potrero.

C. Entre las cartas del mazo
Siempre a la reina apunté
Sos la reina de la fiesta
¿Qué me decís? ¿Ganaré?

S. En el juego es una cosa
Y otra cosa en el amor
Puede ser nomás que ganes
Si es que sos buen jugador.

C. Aunque tengo algunos años
Hay fuego en mi corazón
Ensoplando las cenizas
Vuelve a brillar el fogón.

S. Me parece que en su pecho
Ya no brilla ni un tizón;
Ese fuego no se anima
Ni aunque sople un ventarrón.

C. *Tengo rancho y tengo pingo,*
Mate y yerba pá tomar
Solo me falta una china
Que me quiera acompañar.

S. Si tenés rancho y un pingo,
Mate y yerba pa tomar
Y si te falta una china
Yo te puedo acompañar.

C. Con su permiso, mocita,
En su rueda cantaré;
Aunque soy algo moreno,
Tal vez no la mancharé...
(Con ironía disfrazada de humildad, uno muy morocho al dirigirse a una rubia).

S. La mujer que quiere a un negro
¡Cómo tendrá el corazón!
Hará de cuenta que abraza
Una bolsa de carbón.

(Indirecta al morocho).

C. Te quiero más que a mis ojos
Más que a mis ojos te quiero
Y si me sacás los ojos
Te miro por el aujero.

S. Te quiero más que a mis ojos
Más que a mis ojos te quiero
Y si yo quiero a mis ojos
Es porque ellos te vieron.

C. Aunque china retacona
Y algo ladeada de anca
Sos una linda potranca
P'asentarte la carona.

S. A la *sombra de la nariz,*
Se acuesta a dormir la boca;
No puede agarrar el sueño
Porque la sombra es muy poca.

(El mozo era muy ñato).

C. Tengo un apero de plata
Que es lo bueno que hay que ver,
Tengo una hermosa tropilla
Pero no tengo mujer.

S. En balde te estás tendiendo
Como verdolaga en huerta;
Vas a quedar tironeando
Como perro en vaca muerta.

C. Que fría que está la noche,
Parece quiere llover;
Así se pone mi amor
Cuando no te puede ver.

S. ¡Qué lindo es ver a los pobres
Cuando están enamorando!
Sombrero sobre los ojos
Las hilachitas colgando.

C. Señorita, quierame
Que pá'usté es una pichincha
Que yo soy para el trabajo
Como burro pa la cincha.

S. Nunca creiba de que un burro
Gustara tropiar amores;
Busque una burra bien gorda
Y adórnela con sus flores.

C. Un churrasco como este
Gordo, sabroso y tiernito
Parece puñal de plata...
¡Plata! es lo que necesito.

S. Mirá ché, dejá esas cosas,
Va a ser hora de almorzar
Rejunta toda la plata
Y te mandás a mudar.

C. Señorita, yo me muero
Si Ud. no me da su amor;
Yo le pido, yo le ruego
Que me quiera ¡por favor!

S. Siempre Ud. me anda diciendo
Que se va a morir por mí:
Muérase Ud. y ya veremos
Si dispués digo que sí.

C. Esta el freno ya mordió
Más le juye a la barbada,
Pero yo la he de amansar
O le rompo la quijada.

S. Difícil es jinetear
Cuando el bagual es cacunda
No creas que vas a hacer
Que yo lamba la coyunda.

C. Si Tata Dios se da cuenta
De que Ud. no iba a faltar
Seguro que se entrevera
Para con Ud. bailar.

S. Como gaucho pa la leche
Había sido pá el amor
Dejalo a Dios allá arriba
Y nos mande su favor.

C. Soy gaucho muy desgraciao,
Nunca encontré una mujer
Que me haiga engolosinao
Prometiéndome querer.

S. Nunca la noche es escura
Pá'quel que es güen rumbiador
Seguí por la güena huella
Y has de encontrar a tu amor.

C. Yo quisiera ser bombilla
Del mate que vos tomás
Pá saborear los besitos
Que a la bombilla le das.

S. Quisiera verte y no verte
Quisiera amarte y no amarte
Quisiera pegarte un tiro
Y no quisiera matarte.

C. A mi prenda preferida
Decirle un verso me toca
Yo daría hasta la vida
Por un beso de tu boca.

S. Queréme, queré quererme,
Queréme, queré, querido,
Queréme, queré quererme;
Si no estás comprometido.

C. Te quiero tanto ché "ÑATA"
Que por tu amor ando enfermo;
Por vos no como ni duermo
Queréme... no séas ingrata.

S. Hoy vide una paloma
Vestida e'color celeste;
No te he dejar de querer,
Aunque la vida me cueste.

C. Si Ud. mocita me deja,
Voy a hacer una locura:
Le voy a hablar a su vieja
Y dispués hablar al cura.

S. La naranja nació verde,
Y el tiempo la maduró;
Mi corazón nació libre
Y su amor lo cautivó.

C. Quisiera ser escalera,
Con treinta y un escalón
Para subir a tu pecho
Y hablar con tu corazón.

S. Dende que te vi, te amé
Dende que te amé, me muero
Y si me muero por vos,
Dichosa me considero.

C. Por más alto que sea el pino
A la punta he de llegar
Quieran o no quieran los viejos
Con Ud. me voy a casar.

S. Me quisiste, yo te quise;
Me olvidaste, te olvidé.
Zapatito que yo dejo
No me lo vuelvo a poner.

COCINA ECONOMICA DE LADRILLOS

La cocina económica de hierro se cotiza actualmente a precios exageradamente altos, fuera de alcance de las posibilidades del modesto productor agrario. No obstante las nuevas tendencias y tipos de cocina que se ofrecen, la cocina económica, sigue siendo insustituible en la mayor parte de nuestra campaña.

Por ello hemos considerado conveniente y práctico, hacer conocer una cocina económica de elemental y casera construcción, que servirá adecuadamente a las sacrificadas patronas - cocineras de nuestro campo.

Las dos láminas que grafican el tema son de por sí, de fácil interpretación. En realidad, no se trata de algo nuevo, sino de mostrar, lo que antiguamente se hacía con buen resultado, en materia de cocinas rurales.

Por el efecto aislante de la pared de ladrillos, el calor se concentra sobre la plancha de hierro, con evidente economía de leña.

En este tipo de construcción, sólo necesitamos ladrillos, hierro ángulo y planchas o chapas gruesas de hierro.

Los ladrillos se colocan exactamente como lo indica el plano; en cuanto al tablero intermedio, situado encima del lugar para secar la leña, se ejecuta con ayuda de dos hierros T y un hierro ángulo.

El hogar ha de ser construido con ladrillos refractarios, o bien construido posteriormente con tierra refractaria y en caso de necesidad simplemente con barro.

El remate superior lo forma un marco de hierro ángulo (a), al cual se le suelda el marco de la puerta del hogar (b).

Las planchas de la tapa son cortadas de chapas de hierro con un espesor mínimo de 4 mm.; siempre que no exista oportunidad de utilizar planchas de cocinas usadas.

Los aros son en general de fundición, pero es posible hacerlos de hierro dulce, con aros sobrepuestos y remachados, dejando en sus bordes un rebaje.

La puerta del hogar se representa en (f), con su radiador de chapa atornillado, mediante cuatro tubitos espaciadores, entre la puerta y la placa.

El cenicero (g) se hace con una chapa enteriza de hierro y se le remacha una manija.

La mayor o menor apertura del cenicero regula el tiraje; pero además la chimenea lleva un simple registro de chapa (c).

La parrilla (h) se construye con una fuerte planchuela doblada según dibujo.

El guardafuego (i) se hará con plancha de hierro de 4 mm. y ha de ser colocado antes de poner la tapa o plancha.

Con un poco de voluntad y maña, esta útil cocina puede ser realizada, por cualquier paisano ingenioso.

Proteja sus manos de cortaduras con filos, partes metálicas o astillas de madera, mediante el uso de guantes protectores.

COCINA ECONOMICA DE LADRILLOS

f

ESPACIO
PARA SECAR
LEÑA

ALZADO

i

30×30×4
40×40×4

CORTE TRANSVERSAL

c

0.06
0.20
0.17
0.40
0.61
0.78

CORTE LONGITUDINAL

0.04
0.14
0.15
0.155
h
b
0.28
0.25
g
0.165

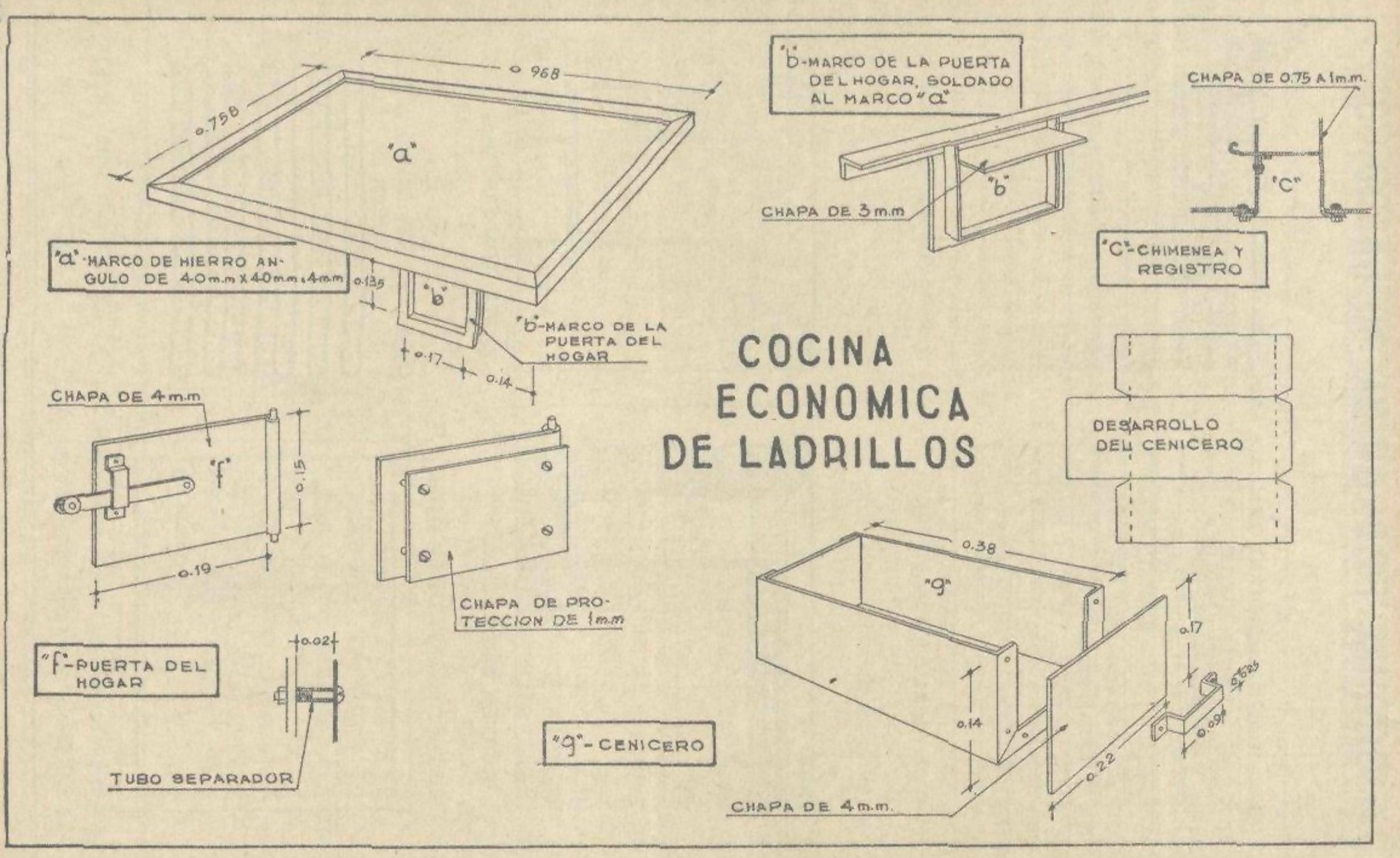
CORTE TRANSVERSAL

0.26
0.29
0.335
a
0.13
d
0.15
0.185
0.20
0.20
i
0.27
0.22
e
0.34
0.19
0.758
0.968

TAPA (chapa de hierro de 4 m.m.)

0.28
h
0.165
0.01

PARRILLA (hierro plano de 15 m.m. × 4 m.m.)


COCINA
ECONOMICA
DE LADRILLOS
0.968
0.758
"a"
"a"-MARCO DE HIERRO ANGULO DE 40m.m X 40m.m, 4m.m
0.135
"b"
"b"-MARCO DE LA PUERTA DEL HOGAR
0.17
0.14
"b"-MARCO DE LA PUERTA DEL HOGAR, SOLDADO AL MARCO "a"
CHAPA DE 3m.m
CHAPA DE 0.75 A 1m.m.
"C"
"C"-CHIMENEA Y REGISTRO
CHAPA DE 4m.m
"f"
0.15
0.19
CHAPA DE PROTECCION DE 1m.m
"f"-PUERTA DEL HOGAR
0.02
TUBO SEPARADOR
"g"-CENICERO
DESARROLLO DEL CENICERO
0.38
"g"
0.17
0.14
0.22
0.09
CHAPA DE 4m.m.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Concepto primario superado por la realidad de cincuenta años de progresista evolución

"El monopolio de los seguros por el Estado puede definirse como la gran asociación mutua- "lista de la población del país, realizando el propósito supremo de la previsión, en un íntimo "consorcio de solidaridad nacional. El organizador, el administrador, será el Estado, que es "la más alta expresión de la sociedad misma. Puede decirse que serán los propios interesados, "los asegurados, quienes regirán y administrarán las operaciones de la Compañía. El Estado "dirigente no representará un capital anónimo de accionistas que buscan dividendos, sino que "actuará como Directorio de las sociedades mutuas, cuya orientación obedece al interés común "de todos los asegurados. Los beneficios para el Estado son beneficios para la sociedad". (Del informe de la Comisión dictaminante de la Cámara de Diputados, en ocasión de considerarse la creación del Banco de Seguros del Estado).

MEDIO siglo después, cabe afirmar que los principios en que se inspiró el Legislador de aquella época, se han visto cumplidos en forma que supera las previsiones más auspiciosas.

El sentido social de la acción ha sido puesto en evidencia, tanto por la vastedad del campo de riesgos que ha sido cubierto como por la actitud del Instituto ante la indemnización de los siniestros.

Así como el antiguo apotegma aconsejaba "no litigar con el Príncipe", así también el Banco de Seguros del Estado ha tenido por dogma no propender al pleito sino a la solución amical y directa de las diferencias con sus clientes. En todos los rubros de su actividad mantuvo esa política de buen entendimiento, acogiéndose a la presunción más favorable para el titular de un derecho que, probablemente, intereses privados hubieran discutido.

Esa posición, hay que señalarlo, articula con la fundamental del Organismo, que es la de operar sobre condiciones de máxima garantía, de tal modo que su conducta generosa tenga, a la vez, la justificación de que se aplica a destinatarios que la merecen.

Ese criterio de reciprocidad en la solvencia, es el que ha propiciado, sin lugar a dudas, la creciente y regular prosperidad del Banco, cuyo proceso se traduce no sólo en los números de las estadísticas sino en el prestigio del Ente que se ha consolidado dentro de fronteras y alcanza, en el extranjero, auspiciada plenitud.

Pero, en este panorama general, es inevitable dejar puntualizado el aspecto de una gestión que sirve al país en el beneficio de sus hijos y lo honra en el Exterior, a través de una trayectoria que le acredita el respeto de quienes conocen a fondo la materia y, por lo mismo, pueden avaluar perfectamente lo que significan cincuenta años de procedimientos intachables en la explotación del negocio de seguros.

Ahora, hay que señalar todavía algo muy importante: el nacimiento del Banco de Seguros estuvo rodeado por el escepticismo de mu-

chos acerca de la eficiencia del Estado para administrar dentro del terreno en que se venía moviendo la iniciativa privada, no siempre con suerte favorable.

La discusión parlamentaria recogió esos temores, también vertidos por la prensa. Hoy, al cabo de un tiempo suficiente para especular con los resultados, esas cavilaciones pesimistas aparecen en franca derrota, porque el Banco de Seguros del Estado ha conseguido situarse en un nivel de efectividad que se pone de manifiesto en múltiples manifestaciones de su gestión.

Acabamos de señalar alguna de ellas, de resonancia internacional. Pero, resta establecer los alcances de su obra en el orden interno. Empecemos por dejar expuesto algo que fue testimonio y augurio de esa afirmación positiva: el Instituto tuvo a su disposición 3 millones de pesos de Deuda Pública, en sus pasos iniciales. No fue menester que los utilizara. Por el contrario, se transformó rápidamente en un creador de riqueza para la comunidad que, sin perjuicio de verter fuertes contribuciones al Erario Público, constituyó las reservas millonarias propias de su giro, a través de inversiones en bienes inmuebles y en recursos para el desenvolvimiento nacional, que posibilitaron obras cuya magnitud desborda los medios corrientes del Estado.

Por tales vías, la sociedad ha visto cumplidos los vaticinios más optimistas, aparte de contar con una Institución que, edificada para el servicio de la solidaridad, cumple armónicamente sus fines, en procura del bienestar de todos, moviéndose dentro de las estructuras jurídicas que han dado forma a los seguros, como integrantes de un estilo de vida que la civilización ha impuesto y que el hombre desarrolla y perfecciona en la medida de sus capacidades para concebir y para actuar.

Obvio parece advertir que esos caudales, técnicamente manejados por el Banco de Seguros, adecuándolos al ritmo de nuestras necesidades, de no mediar dicha Institución, hubieran sido rentas trasladadas al extranjero, en desmedro de la capitalización local.

Todo eso es indiscutiblemente verdadero, tanto como lo es que el Banco de Seguros del Estado satisface, a través de la multiplicidad de carteras, todas las exigencias del país en la diversidad que caracteriza hoy la vida del comercio y de la industria, la complejidad de intereses en juego en los ámbitos urbanos y rurales, así como la protección del hombre y de la familia, también en múltiples formas.

Las estadísticas revelan, diáfanamente, las cifras definitivas; pero, detrás de ellas, como sosteniéndolas, está el esfuerzo de varias generaciones que, desde distintos rangos y con igual empeño, forjaron la integral fisonomía con que el Banco de Seguros del Estado inicia ahora otra etapa, en la culminación de sus posibilidades de ayer y de sus realizaciones de hoy, que abren excepcionales perspectivas hacia lo porvenir.

EXPERIENCIAS SOBRE CRIA DE
CERDOS LANDRASSE
EN EL PARQUE DE VACACIONES DE U.T.E.

Por el Dr. OSCAR DEL CAMPO
y el Ing. Agr. IGNACIO A. LARREA

LA idea de realizar algunas experiencias sobre la cría de esta raza porcina fue motivada por las informaciones que recogiéramos durante el año 1959, en la Exposición Nacional de Ganadería de Palermo (Argentina), en las Exposiciones Reales de Inglaterra y Escocia, y en algunos establecimientos de cría visitados en Europa en el mismo año.

Nos alentaba la posibilidad de conseguir una modernización y mejoramiento de las producciones porcinas del Uruguay, mediante la incorporación al criadero del Parque de Vacaciones de la U.T.E. de una nueva raza ya consagrada en Europa por su reconocida capacidad para producir en la forma más económica posible, el tipo de cerdos "BACON", que deben llegar a 100 kilos de peso vivo a los seis meses y medio de edad aproximadamente, dando en la matanza rendimientos del 72 al 75 % y produciendo reses de gran longitud en relación con la edad y el peso, con gran cantidad de carne de gran calidad y menor proporción de grasa.

Este planteamiento fue extensamente considerado por el Consejo Directivo del Parque de Vacaciones para Funcionarios de la U. T. E., que con el deseo de mejorar las producciones de sus sectores Porqueriza y Elaboración de productos porcinos, y contribuir al mismo tiempo en una obra de mejoramiento pecuario en el país, tomó el asunto con gran interés y entusiasmo, logrando la importación de cuatro cerdas y dos verracos.

Por circunstancias relacionadas con la facilidad para realizar los trámites de compra las gestiones se canalizaron hacia los criaderos de la República Federal Alemana, de donde se importaron finalmente los seis ejemplares que formaron el plantel inicial. Estos animales llegaron al país en setiembre de 1960 y fueron registrados en el Swin Boock de la Asociación Rural del Uruguay con la designación de Landrasse, previa consulta formulada por dicha institución a la Federación de Criadores Alemanes de Cerdos. En otros países es más frecuente la designación Landrasse que es equivalente. Habiendo transcurrido ya dos años y medio desde la importación referida, las experiencias realizadas hasta el momento permiten adelantar sobre el tema la siguiente información.

Origen y características de la raza

Hace unos setenta años se orientó en Dinamarca la cría de cerdos en el sentido de producir el tipo "bacon" de una especial calidad, adaptada a los requerimientos de la exportación, y especialmente hacia Gran Bretaña.

Se necesitaba para ello un tipo de cerdo cuya conformación fuera lo más proporcionada y adaptada a este tipo de producción, para lo cual era necesario un animal con la cabeza y el cuarto delantero livianos especialmente en la paleta y cuello, pero con gran longitud en los costillares muy poblados de carne y jamones con mucha carne de calidad y pesados en relación al conjunto.

La proporción de carne en relación a la grasa debía ser también elevada y alcanzar los pesos y proporciones requeridas por el tipo "bacon" en el menor tiempo y con el mejor aprovechamiento posible de las raciones consumidas.

Las condiciones de prolificación y maternidad de las cerdas debían ser también excelentes para bajar en lo posible los costos de producción; esto significaba muchos lechones en cada parición y buena lactancia de la madre para criarlos rápidamente.

Con estas orientaciones los daneses emplearon métodos de cría y selección muy avanzados y científicos y mejoraron gradualmente el "Landrace" o raza local de su país, alcanzando en algunos años su objetivo al extremo de que las producciones porcinas de tipo "bacon" de ese país fueron reconocidas por su uniformidad y superior calidad en Europa.

Por diversas razones relacionadas con la legislación sobre la exportación de animales vivos de dicho país, esta raza demoró en difundirse por Europa y recién a partir de 1949 la importación de cerdos Landrasse a otros países llegó a generalizarse, contribuyendo así al mejoramiento de las producciones porcinas y al desarrollo de esta raza, con algunas variantes en su orientación de acuerdo al consumo de cada país, pero respondiendo siempre a las condiciones generales que determinaron su superioridad, en forma similar a lo sucedido con la expansión de la raza lechera bovina holandesa.

Por esta razón es factible encontrar algunos tipos de Landrasse algo más compactos y otros con menor profundidad y extremadamente largos. En el caso de los importados de Alemania al Parque de Vacaciones, responden en general al tipo más compacto y por ese motivo más adaptables tal vez al requerido para evolucionar gradualmente la producción uruguaya hacia las formas más definidas del "bacon", que podrían consolidarse en el futuro con los tipos que podríamos llamar más clásicos de esta orientación, mediante la adaptación del Landrasse de mayor longitud y algo menos profundo.

Standard de excelencia de la raza

CABEZA. Liviana, medianamente larga y fina con un mínimo de quijada; nariz recta con tendencia a volverse ligeramente cóncava con la edad.

OREJAS. Mediano tamaño, ni toscas ni pesadas, caídas en forma inclinada hacia adelante, con los bordes superiores lo más cerca posible uno del otro y en posición paralela al caballete de la nariz.

CUELLO. Liviano, limpio, de mediana longitud.

PALETAS. Livianas, firmes, libres de tosquedades, de mediana anchura y bien colocadas en relación al cuerpo. No deben ser profundos a través de las paletas.

LOMO. La línea de arriba de gran longitud y ligeramente arqueada hacia arriba, sin depresiones a la altura de la paleta o del lomo. Los músculos del lomo deben ser fuertes y anchos sin depresiones.

COSTILLARES. Firmes, compactos, bien poblados de carne pero no profundos.

CUARTOS TRASEROS. Razonablemente largos, anchos, derechos en la línea de arriba que luego se inclina ligeramente hacia la cola.

JAMONES. Muy anchos y llenos, redondeados en la parte de atrás y en los costados, o sea en la apreciación lateral y posterior. Profundos hacia el garrón y anchos entre las piernas que estarán bien pobladas interiormente de carne en el muslo.

BARRIGA. La línea inferior debe ser bastante recta, de acuerdo a la edad, pero con ligera tendencia a caer en la parte posterior. Las hembras deben tener por lo menos 12 tetas sanas, bien formadas y empezando lo más adelante posible.

PATAS. Los miembros de mediana longitud, bien colocados en ángulo recto con el cuerpo en la apreciación lateral. Bien aplomados; hueso adecuado al tamaño del animal, pero es preferible fino antes que muy fuerte y tosco.

CUARTILLAS. Fuertes pero elásticas y no demasiado largas.

ACCION. Caminar firme y desenvuelto, pero debido a los jamones muy anchos y la longitud de la línea superior, es normal una tendencia a un balanceo resuelto y armónico.

CUERO. Suave, elástico y ligeramente rosado. Manchas negras o azuladas son permitidas siempre que sean pequeñas y escasas y que el pelo que crece en las mismas sea blanco.

PELO. Blanco y relativamente fino. Los remolinos mientras no sean muy fuertes son un carácter de menor importancia.

ASPECTO GENERAL. Los Landrasse (Landrace), han sido desarrollados para producir reses largas, con mucha carne y con la mayor proporción de la misma en los cortes más valiosos y resultando por lo tanto más livianos los cortes inferiores de la parte delantera.

Estos objetivos deben ser conseguidos manteniendo la raza una buena estructura y constitución que asegure su fortaleza, salud y alta prolificación.

Adaptación a nuestras condiciones climáticas y ambientales

No observamos desde el principio ningún problema de adaptación. Llegados en setiembre de 1960 los cerdos Landrasse, en número de cuatro cerdas ya servidas y dos verracos, se adaptaron muy bien al nuevo ambiente y alimentación, sin que notáramos inconvenientes de ninguna clase.

No se produjeron por ejemplo problemas de fotosensibilización debidos a la mayor intensidad de la irradiación solar de nuestros veranos, tolerando bien las temperaturas extremas de verano e invierno, en parideras de condiciones normales y sin calefacción artificial.

Aun en ciertos casos y en determinados períodos en que la gran producción superó las comodidades disponibles, se criaron muchos lechones de pedigree, provenientes de madres nacidas en el Parque de Vacaciones, en condiciones de cría

muy general, con la sola protección de plantaciones forestales y cobertizos que se usan en la época de parición.

Las medidas sanitarias que se han tomado permanentemente han sido las mismas que se han aplicado siempre en el criadero del Parque, formado anteriormente con cerdos puros por cruza de la raza Berkshire y cruzamientos con Duroc Jersey y Poland China. Estas medidas sanitarias consistían en vacunaciones contra aftosa, peste porcina, neumoenteritis de los lechones y dosificaciones mensuales contra las lombricosis gastro-entero-pulmonares.

Las parasitosis externas se han controlado siempre con balneaciones o fumigaciones con específicos a base de hexacloruro de benceno (gamexane).

Prolificación y rendimiento en la cría

Los modernos sistemas para apreciar y juzgar la capacidad de producción de una raza animal productora de carne, se fundamentan en el contralor de su prolificación, condiciones de maternidad y capacidad de desarrollo y maduración rápida (precocidad), en relación con el alimento consumido. (Factor de conversión. Se condiciona todo esto además a la calidad de las reses y la carne producida, es decir a la tipificación de dichas producciones o sea el "block test".

Lamentablemente en nuestro país no se han generalizado aún estos tipos de contralores o experiencias, por falta de orientaciones en tal sentido y de institutos con el equipamiento necesario para llevar a cabo estos trabajos, que son frecuentes en cambio en los países altamente interesados en aumentar sus producciones de carne.

En el caso concreto de la cría de cerdos, estos trabajos de contralor de producción, sobre los cuales ha de orientarse la posterior selección de los animales, se fundamentan en primer término en el establecimiento de un Registro de Méritos para controlar las condiciones de maternidad de las cerdas y la calidad y rendimiento en carne producida por su progenie.

En el caso de los machos se controla su crecimiento y la calidad de producción de sus hijos, o "prueba de progenie", conociendo previamente la condición productora de las madres servidas por ellos.

A pesar de que los sectores de producción agraria del Parque de Vacaciones para Funcionarios de la U.T.E., no disponen de los medios para trabajar como institutos experimentales, los contralores registrados en las crías de las cuatro cerdas Landrasse importadas, permiten establecer ya algunas consideraciones de interés.

A tales efectos hemos orientado nuestros trabajos de acuerdo a las normas de la National Pig Records Schemes (Esquemas para el registro nacional de cerdos) y de la British Landrace Pig Society (Sociedad Británica de Criadores de Landrasse), por ser las que hemos tenido más a nuestro alcance.

Se establece en dichas normas que para lograr la distinción de inscribir una cerda en el Registro de Méritos, debe haber producido en el término no mayor de 22 meses consecutivos, cuatro pariciones de lechones de pedigree, con un promedio no menor de 9 lechones en cada parición y con un peso total de 480 libras (Kgs. 221,723) su-

mando el peso de todos los lechones *controlados a las 3 semanas* de edad.

La selección de los mejores animales machos y hembras para reproducción, se realizará sobre la base primaria de los mejores hijos de tales cerdas. Posteriormente se *realizarán en los machos las pruebas* de progenie respectivas.

Las performances registradas a las cuatro cerdas Landrasse del Parque de Vacaciones, han sido hasta el momento las siguiente:

CERDA Nº 5754 "ZORRA"

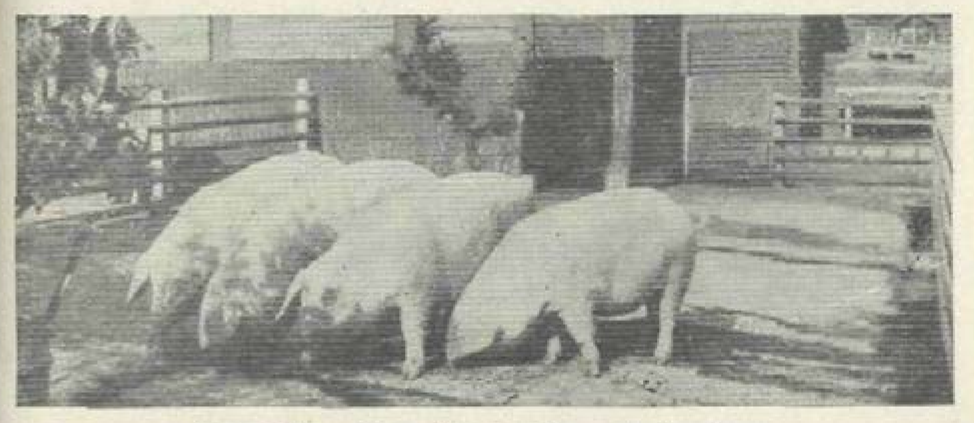
Partos	*Fecha*	*Lechones nacidos*	*Lechones criados*
Primero	1º Febrero 61	9	9
Segundo	18 Julio 61	10	10
Tercero	31 Diciembre 61	9	9
Cuarto	16 Junio 62	8	8
Total lechones en 4 partos		*36*	*36*

Peso total de los 36 lechones controlados a las 3 semanas: Kgs. 225,00.
Peso promedio de cada lechón a las 3 semanas: Kgs. 6,250.

CERDA Nº 2006/38 "JUANA"

Partos	*Fecha*	*Lechones nacidos*	*Lechones criados*	*Peso promedio de c/uno a las 3 semanas*
Primero	7 Diciembre 1960	8	8	Kgs. 6,050
Segundo	20 Junio 1961	9	8	" 6,250
Tercero	26 Diciembre 1961	9	7	" 6,450
Cuarto	14 Agosto 1962	9	8	" —— (1)
Total de lechones en 4 partos		35	31	

(1) No han llegado aún a la edad de contralor.



Tres cerdas madres nacidas en el Parque de Vacaciones.

CERDA N. 2079 "ÑATA"

Partos	*Fecha*	*Lechones nacidos*	*Lechones criados*
Primero	21 Diciembre 1960	7	6
Segundo	13 Mayo 1961	11	11
Tercero (1)	14 Octubre 1961	3	3
Cuarto	15 Marzo 1962	10	8
Total de lechones en 4 partos:		31	28

Peso promedio de cada lechón a las 3 semanas: Kgs. 6,207.
Peso total de los 28 lechones controlados a las 3 semanas: Kgs. 173,800.

(1) Baja producción atribuible a alteraciones en la salud y estado fisiológico en el período anterior e inmediatamente posterior a la fecundación.

CERDA N. 2006/39 "CHIRUZA"

Partos	*Fecha*	*Lechones nacidos*	*Lechones criados*
Primero	14 Noviembre 1960	11	11
Segundo	23 Junio 1961	7	7
Tercero	3 Diciembre 1961	8	8
Cuarto	15 Mayo 1962	5	5
Total de lechones en 4 partos:		31	31

Peso total de los 31 lechones controlados a las 3 semanas: Kgs. 186,200.
Peso promedio de cada lechón a las tres semanas: Kgs. 6,006.

De los contralores realizados sobre pariciones y peso de los lechones a las 3 semanas de edad, se comprueba que los rendimientos en general han sido elevados, llegando una de las cerdas (N. 5754), a las exigencias necesarias para ser incluida en el Registro de méritos de la Pig Records Schemes.

Otras de las cuatro cerdas (N. 2006/38), llegará seguramente a estos niveles al completar los controles correspondientes a su cuarto parto y las otras dos ostentan un buen rendimiento pero un parto poco numeroso en cada una de ellas, ha determinado una baja en la producción que les impide llegar al Registro de Méritos, pero por problemas tal vez ajenos a la calidad intrínseca de dichos animales, ya que afecciones sanitarias transitorias las afectaron precisamente en un parto a cada una.

La producción de cerdas Landrasse nacidas en el Parque de Vacaciones

De acuerdo a las normas de reproducción establecidas, se han ordenado los servicios de manera que las cerdas nuevas tengan su primera parición al año de edad aproximadamente, para mantener posteriormente un ritmo de dos pariciones anuales por cada cerda coincidiendo una de ellas en otoño (marzo-abril) y la otra en primavera (setiembre-octubre).

Consideramos que este es el rit-

mo ideal de producción, tanto desde el punto de vista del abastecimiento de la planta de industrialización de productos porcinos, como también bajo el aspecto fisiológico y sanitario de madres y lechones. Efectivamente se consigue así que las pariciones se produzcan en épocas de temperaturas moderadas y se eliminan o reducen al mínimo los problemas sanitarios relacionados con la "gripe de los lechones".

Las cerdas nacidas en el Parque aún no han completado, por razones de edad, las cuatro pariciones necesarias para juzgarlas de acuerdo a las normas de apreciación de fecundidad y maternidad establecidas, pero se han registrado en muchas de ellas cifras iniciales que prometen muy buenos rendimientos futuros, como puede apreciarse en el siguiente conjunto seleccionado:

Cerda	Nº	4	1er.	Parto	13	lechones
"	"	4	2º	"	8	"
"	"	5	1er.	"	11	"
"	"	6	1er.	"	10	"
"	"	9	1er.	"	9	"
"	"	9	2º	"	10	"
"	"	18	1er.	"	10	"
"	"	26	1er.	"	13	"
"	"	26	2º	"	12	"
"	"	29	1er.	"	12	"
"	"	31	1er.	"	9	"
"	"	30	1er.	"	11	"
"	"	42	1er.	"	12	"
"	"	43	1er.	"	12	"
"	"	46	1er.	"	10	"
		Total	15	Partos	162	lechones

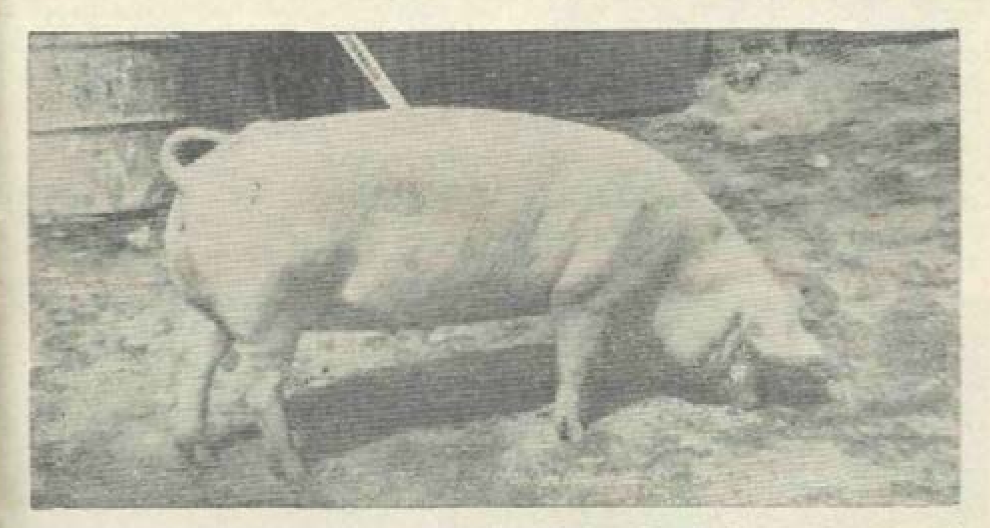
Promedio: 10,8 lechones por parto.

Posibilidades y ejemplos de producciones muy elevadas

Toda raza animal tiene una posibilidad potencial, variable con la individualidad, de alcanzar determinados índices de producción.

Para que estas posibilidades potenciales lleguen a las cifras máximas es necesario que la cría se realice en las condiciones óptimas, es decir cuidando en sus menores detalles las condiciones de selección, alimentación y sanidad.

En tal sentido y como muestra de producción muy elevada, merece citarse un ejemplar Landrasse



Una cerda joven de Caimstockie Pig Farm Ellon Aberdeen Escocia. Este tipo responde a la orientación clásica de Landrasse más liviano y alargado con hueso más fino.

importado de Suecia a Inglaterra en el año 1953. Se trata de la cerda "Blombacka Bodil", nacida el 24 de octubre de 1952 de la cual se ha controlado el siguiente registro de producción:

1er. parto	23 Octubre 1953	10 Lechones nacidos	10 criados
2º "	20 Abril 1954	13 " "	13 "
3er. "	16 Octubre 1954	11 " "	11 "
4º "	14 Abril 1955	12 " "	11 "
5º "	2 Octubre 1955	14 " "	13 "
6º "	25 Abril 1956	11 " "	10 "
7º parto	1º Octubre 1956	12 " "	11 "
8º "	5 Abril 1957	13 " "	11 "
9º "	6 Octubre 1957	14 " "	11 "
10º "	14 Abril 1958	12 " "	12 "

Esta performance establece un total de 122 lechones nacidos y 113 criados en diez partos, en el término de cinco años. (Dato tomado de la publicación de The British Landrace Pig Society).

Pesos obtenidos a distintas edades y factores de conversión de alimentos en peso vivo

Sobre estos temas estamos preparando trabajos bien ajustados, a diferentes niveles de alimentación, ya que hasta el momento perseguíamos un aumento de los animales integrantes del plantel de pedigree, cuyo número nos permitirá en lo sucesivo la faena de animales puros que se refuguen para la reproducción.

Por tal motivo adelantaremos ahora algunas cifras de pesos y crecimientos obtenidos con un nivel de alimentación bueno, pero no fuera de lo común en un criadero bien organizado. Futuras experiencias nos permitirán relacionar con exactitud los aumentos de peso en relación con el alimento consumido, determinando así los factores de conversión.

Cerda Nº 2006/39 Landrasse de pedigree

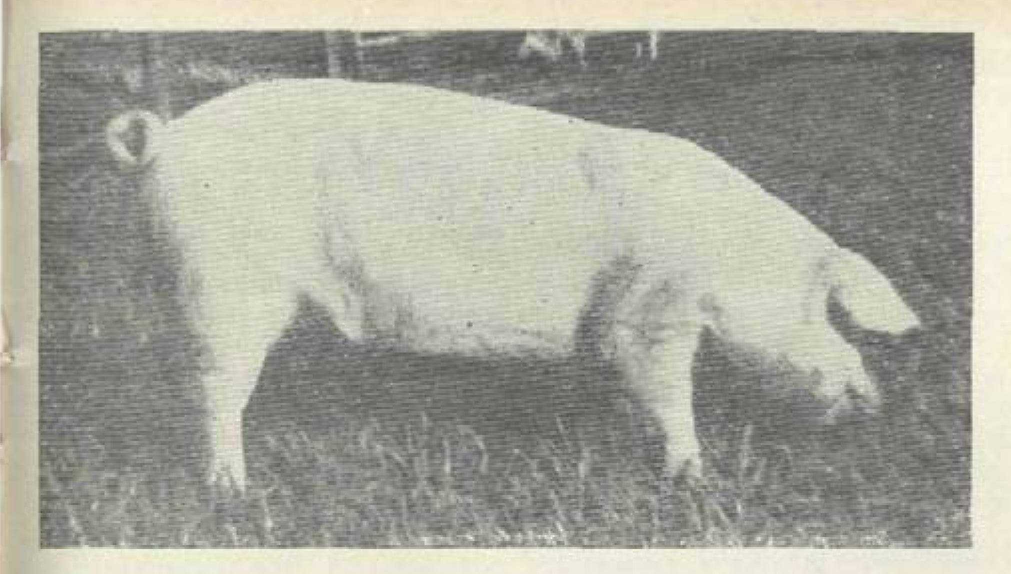
Primer parto el 14 noviembre 1960 lechones nacidos y criados, 11

Edad en días	*Peso promedio por lechón*
21	Kgs. 6,050
35	" 8,400
51	" 14,909
65 (destete)	" 20,682
83	" 29,636
98	" 36,900
120	" 50,000

Cerda Berkshire p.p. cruza servida con Landrasse de pedigree

Primera parición de 8 lechones.

Edad en días	*Peso promedio por lechón*
21	Kgs. 5,400
35	" 7,500
65 (destete)	" 14,470
120	" 36,350



Doña Elvira T 86. Edad: 10 meses. Reservado Campeona Prado 1962.

Rendimientos en la faena y calidad de las reses

La fábrica de productos porcinos del Parque de Vacaciones para Funcionarios de la U.T.E. se abastece con las producciones de su propio criadero y se encuentra bajo la dirección y asesoramiento del especialista señor Alfredo Pizzorno, cuya colaboración, que mucho agradecemos, nos permite desarrollar este capítulo.

La cría y producción del sector Porquerizas se había orientado, hasta el momento de la importación de los cerdos Landrasse, sobre la base de la raza Berkshire en cruzamientos con Poland China y Duroc Jersey. Con estos cruzamientos la producción más generalizada se orientaba hacia la obtención de cerdos que a los 14 ó 15 meses pesaran unos 130 a 140 kilos en pie, con rendimientos en la faena que se aproximaban o llegaban a un 80 % sobre el peso vivo (pesando las reses con cabezas) o un 71 *al* 72 % *pesadas sin la cabeza.*

Este tipo de cerdos presentaba en general algún exceso de grasa en sus diferentes cortes, llegando en el tocino la grasa a un espesor de 7 a 8 centímetros.

En la actualidad recién se han hecho las primeras matanzas de cerdos provenientes de...

Los resultados obtenidos hasta el momento permiten apreciar una mayor precocidad a igualdad de alimentación, terminando la preparación a los 10 a 11 meses de edad.

A estas edades de 10 a 11 meses los pesos en pie han oscilado entre 120 y 125 kilos, notándose un aumento en el rendimiento a la faena de un 2 % aproximadamente y llegando por lo tanto de un 73 a un 75 % *(pesando las reses sin cabeza).*

Se nota también una reducción conveniente en la proporción de grasa, bajando el espesor del tocino a unos 3,5 a 4 centímetros, y presentando el cuero más fino.

En los costillares se observa mayor longitud de las piezas y mejor

poblados de carne de mayor calidad.

En los jamones se aprecia también un mejoramiento más acentuado en lo concerniente a conformación de las piezas y mejor calidad de la carne que presenta una textura más suave y menos fibrosa, mejor sabor y una coloración rosado-pálida, más favorable y apreciada por el consumidor. Apreciaciones semejantes en cuanto a la calidad, textura, color y sabor de la carne se aprecian también en las paletas.

Todas estas observaciones se refieren a cruzamientos de machos Landrasse sobre hembras Berkshire y Poland China ya que el número de ejemplares existentes no ha permitido aún iniciar la faena de Landrasse puros, sobre cuyos resultados podremos informar en los próximos años.

Posibilidades de expansión de la raza LANDRASSE en nuestro País

Los cerdos Landrasse del Parque de Vacaciones han sido expuestos a la apreciación de criadores, técnicos y del público en general, en el propio criadero como también en exposiciones organizadas por la Asociación Rural del Uruguay y de las Sociedades Agropecuarias de Lavalleja y Aiguá.

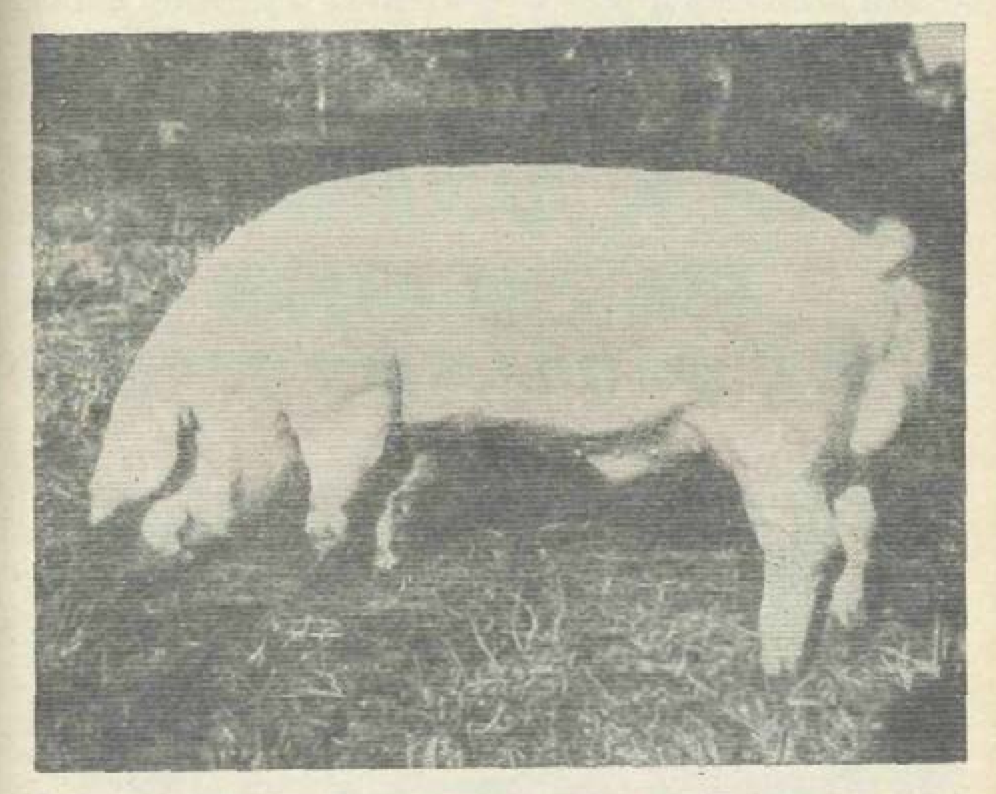
En todos estos certámenes fueron apreciados y juzgados muy favorablemente por los expertos y criadores, habiéndose considerado su importación como un importante esfuerzo para el mejoramiento de la producción porcina en el Uruguay.

Diversos criadores han demostrado interés en esta raza y en las ventas realizadas hasta el momento se han registrado los siguientes precios:

Fecha	*Lugar*	*Nº de cerdos*	*Edad en meses*	*Precio total*	*Precio Promedio*
Agosto 1961	Prado	4	6 a 10	$ 21.856,94	$ 5.464.—
Noviembre 61	Aiguá	22	6 a 10	" 54.423,60	" 2.473.—
Enero 1962	Minas	4	6	" 3.960.—	" 990.—
Mayo 1962	"	33	4 a 10	" 26.601,33	" 806.—
Junio 1962	"	3	2	" 1.525.—	" 508.—

De acuerdo a los precios obtenidos hasta el presente, el Consejo Directivo del Parque de Vacaciones para Funcionarios de la U.T.E. ha autorizado recientemente la venta de ejemplares Landrasse en el propio establecimiento a los siguientes precios:

Escala	*Edad*	*Precio por kg. de peso*
1ª	Hasta 65 días (al destete)	$ 40.—
2ª	De 66 a 80 días	" 35.—
3ª	De 81 a 95 "	" 30.—
4ª	De 96 a 110 "	" 25.—
5ª	De 111 en adelante	" 20.—



Don Luis T 91. Edad: 10 meses. Reservado Campeón Prado 1962.

CUMPLIO SU PRIMER AÑO LA SUCURSAL UNION DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

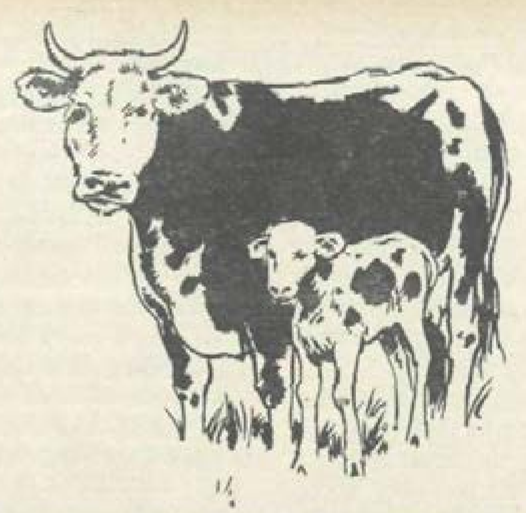
EN el curso del mes de julio próximo pasado, cumplió su primer año de funcionamiento la Sucursal Unión del Banco de Seguros del Estado, primera filial de nuestra Institución que funciona en Montevideo.

Dicha sucursal, ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nº 3600, esquina Pernas, cumple el servicio local de las actividades que son propias del Banco de Seguros del Estado.

Su gestión beneficia a una tan importante como populosa zona de nuestra capital, que comprende, además de la progresista barriada de la Unión, otros sectores igualmente prestigiosos, como lo son la Curva de Maroñas, Camino Maldonado, Maroñas, Camino Carrasco, Bella Italia, Piedras Blancas, etc.

El grato aniversario sorprendió a dicha Sucursal en un pasaje sumamente próspero, anticipo seguramente de una destacada función al servicio de las actividades comerciales, industriales y privadas de la zona.





LA FERTILIDAD EN LOS RODEOS DE CARNE

Por el Ing. Agr. *JAIME ROVIRA*. Profesor de Producción Animal y de Bovinotecnia de la Facultad de Agronomía de Montevideo.

INTRODUCCION

En ganadería de carne, con los animales en régimen de pastoreo, la eficacia de la reproducción suele expresarse por el porcentaje de terneros logrados de cada 100 vacas entoradas, constituyendo éste uno de los índices que demuestran más fehacientemente el grado de eficiencia de la explotación ganadera.

En nuestro país, ese porcentaje varía mucho de acuerdo a distintas zonas, fluctuando desde un 40 a un 50 % para las zonas de campos pobres, hasta un 90 % o más para las más ricas. De acuerdo a censos realizados, el promedio para todo el país oscilaría entre valores de 60 y 65 %, que sin lugar a dudas son bajos y pasibles de ser mejorados.

En países con técnicas de explotación más avanzadas se ha determinado que deben alcanzarse cifras del 90 al 95 % para que resulten significativas de un alto nivel de eficiencia. Un simple análisis de estas cifras nos lleva a la conclusión de que nuestra industria ganadera de carnes está seriamente limitada en su expresión final, Es decir, que el país sufre pérdidas de ingresos al producir menos cantidad de carne y al mismo tiempo, el acervo genético en los rodeos generales no se mejora tan rápidamente como sería de desear. Con índices de procreos tan bajos es prácticamente imposible efectuar una selección rigurosa sobre las vaquillonas que año tras año entran en los rodeos a reemplazar las vacas eliminadas por viejas u otros defectos.

Las vacas que no produzcan una cría anualmente son una carga pesada en los años que esto ocurra. Además, como muy bien dice Rice (1): "el problema de la fertilidad excede en importancia a cualquiera de los diversos problemas que lleva consigo la cría de animales, pues el mérito de un animal y su capacidad genética para transmitir buenas cualidades a sus descendientes, carecen de valor si tal animal no produce descendencia o da origen a un corto número de crías".

Como conclusión, podemos decir que la fertilidad de los animales es el problema primario económico de mayor importancia para el ganadero.

FACTORES QUE INCIDEN SOBRE LOS PROCREOS

Previamente y siguiendo al autor citado conviene aclarar que esterilidad en un sentido técnico, significa la incapacidad total para la reproducción y en cambio, el grado de fertilidad puede variar de 1 a 100. Muy raramente se da el caso de que todos los animales sean completamente fértiles.

Como ya dijimos en la introducción de este trabajo, los procreos obtenidos varían de unas zonas a otras y resulta así aceptar como "normales" esos niveles de fertilidad, determinados fundamentalmente por las características del medio en que se desarrolla la explotación. A este hecho se refiere Llorens cuando dice: "la causa de que no tengan cría el 100 % de las vacas no debemos buscarlas simplemente en las afecciones individuales de origen genital, sino que existe una causa externa, ambiental, climático-alimenticia, que actúa sobre el conjunto de las hembras, produciendo lo que nosotros llamamos esterilidad funcional". Pone a continuación, el ejemplo de una estancia común donde se obtiene anualmente el 70 % de parición. ¿Cuáles son las causas de falta de fertilidad del 30 % restante? "Se observa que el 30 % del 30 % no fecundo (9 % del total de las vacas) padecen afecciones genitales (metritis, salpingitis, cuerpos lúteos retenidos, etc.). ¿Qué ha sucedido con el otro 21 % (30 - 9) del total de las hembras que no ha parido? Precisamente, sufren de esterilidad funcional, debida a factores ambientales, principalmente fallas en la alimentación. Estas vacas no padecen ninguna afección individual y son potencialmente fértiles".

El ejemplo citado, aunque proveniente de otro país, nos sirve para recalcar desde ya la gran importancia del factor alimentación sobre la fertilidad de las vacas.

Los porcentajes de parición varían de un establecimiento a otro y aún dentro de un establecimiento, de un año a otro y esto lo saben perfectamente todos los ganaderos. La interrogante que se plantea es si las causas de tales variaciones pueden ser encontradas, y si lo son, qué medidas se pueden tomar para controlarlas hasta donde nos sea posible.

Sin lugar a dudas, son muchos los factores que inciden sobre los procreos que se logran. Para su mejor estudio los agruparemos en tres grandes capítulos: Herencia, Manejo y Sanidad.

HERENCIA

A la luz de los conocimientos actuales se puede concluir que el efecto de la herencia en la fertilidad es insignificante, si se compara con el papel que juegan las condiciones ambientales. Esta aseveración es corroborada por las bajas cifras de heredabilidades y repetabilidades obtenidas para todas las características de fertilidad (número de servicios por concepción, intervalo, inter-partos, etc...). Una heredabilidad baja indica que hay poca variación genética y por lo tanto los progresos que se puedan lograr en ese sentido, mediante la selección, van a ser muy pocos. Una respetabilidad baja significa que el hecho de eliminar vacas en base a su comportamiento reproductivo primario, es de poco valor.

Los trabajos de investigación al

respecto, dan cifras que fluctúan entre 5 y 15 %. Todo esto quiere decir que los casos de baja fertilidad *se deben más que nada a efectos* del ambiente. Y es así que, generalmente, se confunde la selección por fertilidad con una selección de los animales más adaptados a determinado medio ambiente y manejo, no sufriendo, entonces, de *infertilidad* provocada por bajo nivel de alimentación, altas temperaturas, etc.

No quiere decir esto, que no haya casos de infertilidad genética, como el clásico ejemplo citado por los libros de Zootecnia, de la famosa familia de Shorthorn, Duchess. Pero la mayoría de las veces se mejora la fertilidad, mejorando *las condiciones de explotación*. Mucha gente cree resolver el problema de la baja fertilidad en sus rodeos, comprando nuevos toros, en vez de mejorar el manejo de sus animales (mejor crianza, mejor alimentación, etc.). Por otra parte, la *selección natural se encarga de que* esos animales poco fértiles o poco adaptados dejen poca o ninguna descendencia.

MANEJO

1) Alimentación.

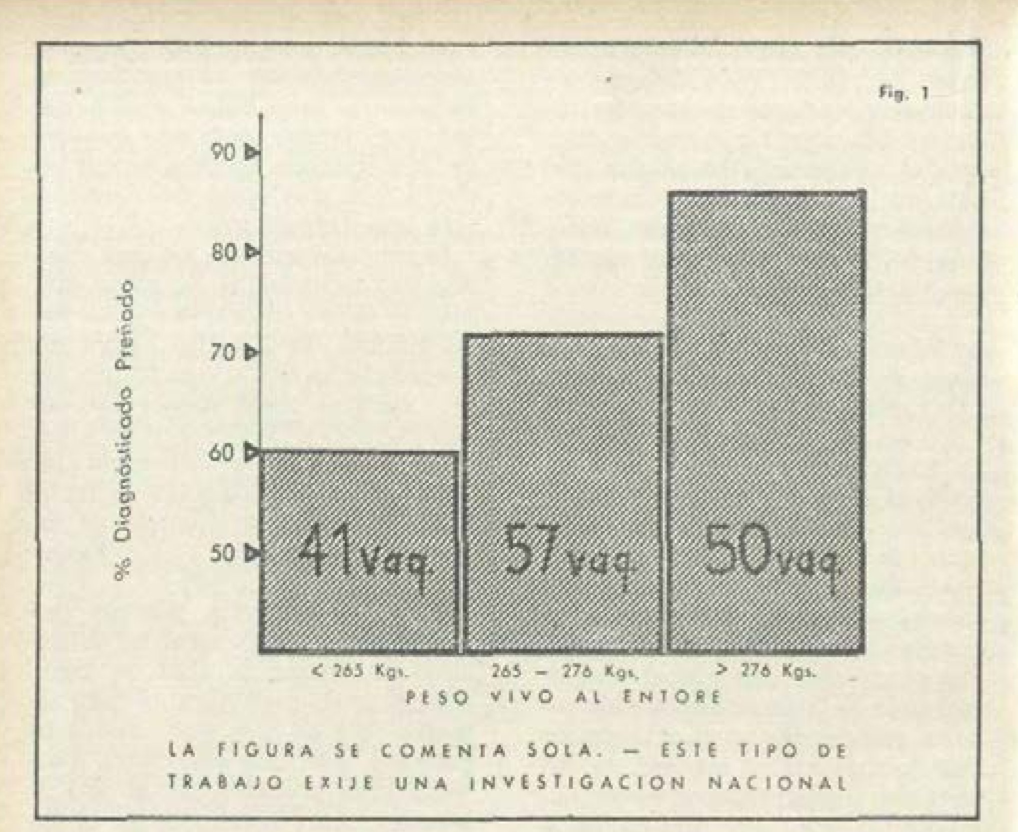
Pocos problemas han recibido tanta atención en ganadería, como la influencia de la nutrición sobre la reproducción. Tanto una nutrición extremadamente deficiente, como una excesiva, son igualmente perjudiciales, como lo han demostrado cantidad de trabajos experimentales. Un aspecto que merece nuestra mayor atención es el de la influencia del régimen alimenticio durante el período de crecimiento sobre la capacidad reproductora futura. Al respecto, debemos pensar que en nuestras condiciones normales de manejo, las terneras y vaquillonas suelen pasar *por largos períodos críticos* de alimentación. Generalmente los peores potreros están destinados a este tipo de ganado.

Según trabajos de Estados Unidos, las vaquillonas de razas carniceras deben entorarse con un peso *mínimo de 275 Kgs.*, para no perjudicarlas en su vida futura como vientres. Este desarrollo deben lograrlo a los dos años de edad. Para demostrar la influencia del peso vivo al entore sobre la fertilidad, tomamos un ejemplo de un trabajo de Fielden y Mc Farlane. Fig. 1.

Otras experiencias parecen demostrar que si el nivel de nutrición es tal que la vaca no logra mantener su peso durante los primeros 60 a 90 días siguientes a la parición, mientras amamanta a su ternero, es probable que el celo se atrase mucho, tanto, que no tenga *tiempo de quedar preñada durante* el período de servicio. Resultado: al año siguiente la vaca "falla". Este problema está relacionado con el nivel de nutrición previo a la parición, aunque el período siguiente a ésta parece ser el más *crítico, desde el punto de vista* de la reproducción. He aquí, otro tema muy interesante y digno de ser investigado bajo nuestras formas de trabajo.

Evidentemente, los vientres más nuevos, conjuntamente con los más viejos, son los que acusan en mayor grado pérdidas de fertilidad bajo condiciones no muy favorables de manejo. Tomamos otro ejemplo del trabajo ya citado.

La figura 2 muestra tres tipos de rodeo bajo diferentes formas de explotación. La tendencia es simi-



lar para los rodeos buenos productores y los malos productores, pero el grado de fluctuación es mucho más grande en los rodeos pobres y la eficiencia reproductora de las vacas de 3 años en ellos es particularmente pobre.

En líneas generales esas gráficas de fertilidad por edad del vacaje, son similares a las logradas en el trabajo argentino ya citado. El descenso brusco, invariablemente, se produce en los vientres que están cumpliendo su segundo año en el rodeo de cría.

Estos animales nuevos sufren mucho, sobre todo mientras están en lactación, bajo condiciones no muy buenas de pastoreo. La respuesta natural del organismo es a no entrar en celo o a no quedar fecundado, como un acto de autodefensa y entonces esa vaca pasa un año "fallada", recuperándose durante ese tiempo.

En condiciones extremas, de malos pastoreos, prácticamente el comportamiento de todo el vacaje es similar al de las vaquillonas que han dado su primer cría y al año siguiente, fallan por las causas ya anotadas. Sería muy interesante comprobar este hecho en nuestros campos de baja fertilidad, como los asentados sobre areniscas, que es en donde se obtienen los procreos más bajos. Aquí es probable que las vacas den cría un año sí y un año no.

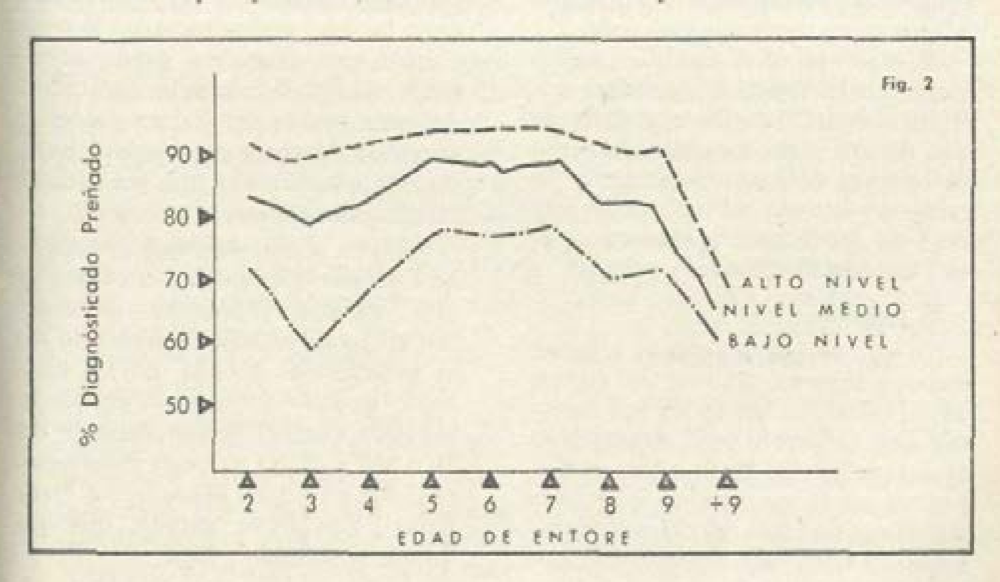
A través de la figura 3 se puede ver la importancia que cobra el ganado joven en determinar el porcentaje de procreo de un rodeo.

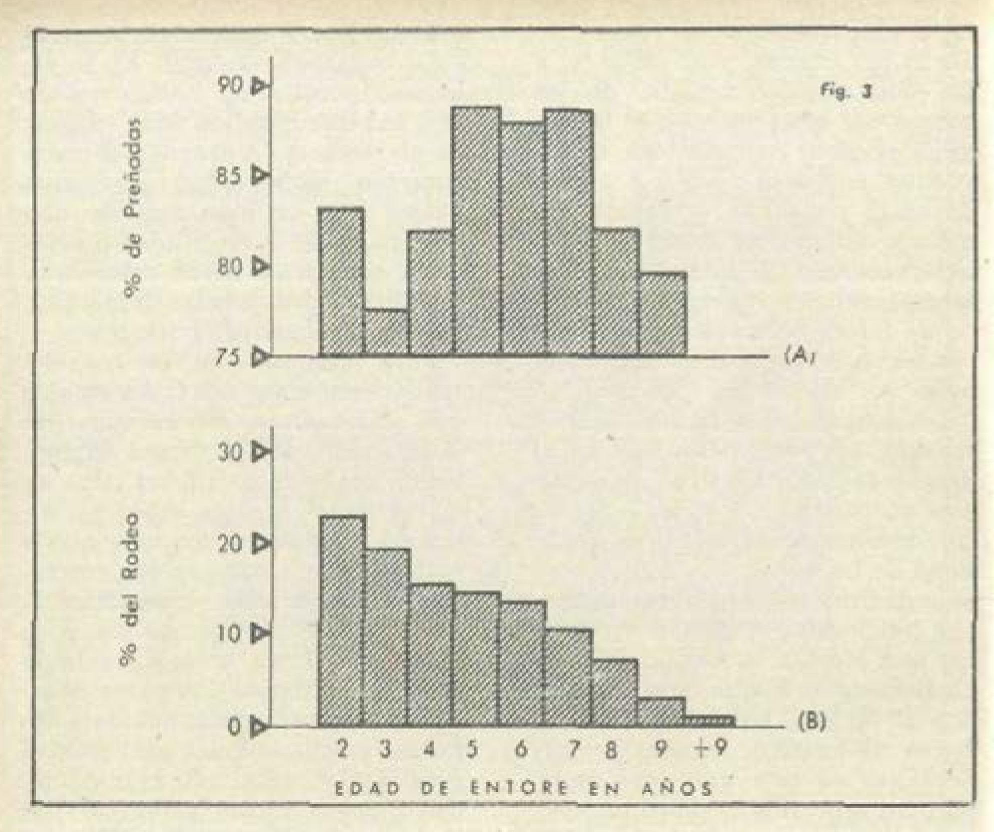
La parte (a) de la figura 3, se re-

fiere al porcentaje de vacas preñadas por edades, y la parte (b) a la *composición promedio de los* rodeos por edad. Se ve que la máxima eficacia reproductora se encuentra en vacas de 5, 6 y 7 años de edad, para las condiciones de manejo en que se hicieron estas observaciones (Gisborne, N. Zelandia), sobre 6.713 vacas. Este tipo de información es muy necesario que se pueda disponer en el país.

De acuerdo a la índole de este trabajo, no podemos entrar en el detalle de todos los tipos de carencias nutritivas que pueden provocar descenso en el nivel de fertilidad de las vacas. Con todo, debemos dedicar unas palabras a ciertas deficiencias minerales específicas que afectan la fertilidad, principalmente en la que tiene que ver con el fósforo. La deficiencia fosfórica de nuestros campos, en general, es de una gran evidencia, pero su repercusión sobre la fertilidad de los rodeos de cría, se desconoce. ¿En qué magnitud incide sobre los bajos procreos, ésta o cualquier otra deficiencia mineral en el organismo animal? No lo sabemos, *porque no hemos tenido* una experimentación bien planeada al respecto. A través del conocimiento bibliográfico podemos pensar que es bien factible que gran parte de la esterilidad funcional a que hemos hecho referencia, se deba a deficiencias minerales, fundamentalmente la fosfórica.

Para finalizar con este considerando, vamos a poner dos ejemplos que demuestran fehacientemente la importancia de la buena alimentación sobre la fertilidad. Uno es el siguiente: es bien sabido y conocido en nuestra campaña que a primaveras y veranos secos, corresponde una parición siguiente escasa. En esas condiciones de poco pasto, y todavía seco, durante la estación de monta, las vacas no se "alzan" normalmente, debido a deficiencias alimenticias en cantidad y calidad. El resultado es que quedan muchas vacas "vacías" o "falladas", bajando considerablemente el procreo. Y viceversa, a primaveras y veranos con abundan-





cia de pasto, siguen pariciones muy buenas, por encima de lo normal, como ha sucedido en los últimos 2 años en la mayoría del país.

El otro ejemplo, también es tomado de la práctica ganadera corriente: cuando se lleva ganado de cría de una zona considerada como de campos pobres, a otra zona de campos mejores, los índices de procreo *de ese mismo ganado se elevan* automáticamente.

2) **Entore.**

No nos vamos a detener a hacer consideraciones, que si se quiere son clásicas, sobre todos los factores que influyen para determinar el porcentaje de toros a usarse. Debemos tener en cuenta que bajo las circunstancias corrientes desconocemos la eficiencia reproductora de los toros, salvo en los casos de inseminación artificial. Con la simple apreciación de ver "trabajar" a un toro no podemos sacar la conclusión que posee un grado aceptable de fertilidad. Está demostrado que puede no haber relación entre el deseo sexual y la fertilidad. Puede suceder que toros muy "trabajadores" sean infértiles.

Pero lo lógico es que lo primero que debemos exigirle a un toro, es que "trabaje". Para esto, debe estar en buen estado al principio de la estación de monta. Se ha estimado que un toro, en la época de servicio normal puede rebajar de 80 a 100 Kgs. de su peso. Esto quiere decir que debe comenzar a "trabajar" con buen estado, que no quiere significar gordo.

Hay dos principios generales que se relacionan con los toros, aparte de su edad, estado, etc.:

a) Los trabajos de U.S.A. indican que un solo toro por potrero logra más o menos un 6 % más de terneros, que cuando se entora con varios toros por potrero. Si se usa un solo toro por rodeo, es conveniente reemplazarlo al menos cada tres semanas para evitar posibles riesgos de baja fertilidad; y

b) La proporción de toros bajo condiciones extensivas es variable. Donde un toro puede cubrir efectivamente 50 vacas en un área relativamente chica, su habilidad para hacer lo mismo bajo condiciones más extensivas, es cuestionable.

3) **Destete.**

Para ver la incidencia que puede tener la edad del ternero al destete sobre la fertilidad futura de la vaca, la Facultad de Agronomía, en su Escuela de Práctica y Campo Experimental de Salto, este año pone en marcha un ensayo con 100 vaquillonas Hereford, ensayo que durará 5 años.

Barton ha dicho: "A los efectos de aumentar los porcentajes de procreos, un papel importante puede jugarlo el destete precoz, puesto que esta práctica proporciona a las vacas la oportunidad de recuperar estado antes de la parición y hace por ende más probable que ellas se encuentren en buenas condiciones en momentos del siguiente entore". Las ventajas de este sistema además se reflejan en el manejo del rodeo en general, ya que se pueden utilizar las vacas para comer pasturas más ordinarias, mientras que los terneros pueden ser llevados a ricos pastos nutritivos, sin la competencia de la madre. Sobre esta práctica del destete temprano hay muchos trabajos, pero más que nada referidos a su influencia sobre la posterior vida del ternero y no tanto a la fertilidad futura de la vaca, que es la parte que en este momento nos interesa. Lógicamente, en una explotación ganadera comercial, habrá que considerar a la vez ambos factores y adoptar prácticas de manejo que no perjudiquen mayormente ni a la vaca en su fertilidad ni al ternero en su vida posterior. El trabajo experimental a que hicimos referencia, busca dar una respuesta a estos dos problemas tan importantes.

SANIDAD

En este capítulo nos limitaremos a nombrar una serie de enfermedades, defectos genitales, desarreglos fisiológicos, etc., que pueden tener influencia sobre los índices de procreo.

Hay una tendencia manifiesta a asignar gran importancia a la influencia de las enfermedades infecto-contagiosas sobre la reproducción y también empíricamente se ha culpado a las enfermedades hereditarias como de significación en los problemas de esterilidad.

Con lo expuesto, no intentamos dar mayor importancia al manejo (alimentación, entore, destete) que a otros factores; pero sí, aparece como necesario valorar con la máxima exactitud posible, la influencia de cada factor en el problema que nos preocupa.

1) **Enfermedades Genitales.**

Brucelosis.

Probablemente la enfermedad más importante por las pérdidas que ocasiona. Hay vacunas para combatirla.

Trichomoniasis.

Es una enfermedad venérea. No se conoce su exacta frecuencia, ni las pérdidas que puede ocasionar. Produce abortos tempranos.

Vibriosis.

Es otra enfermedad venérea. Causa muertes fetales temprano y da como resultado vacas que no quedan preñadas o difíciles de concebir.

Leptospirosis.

Es otra enfermedad que puede causar abortos, generalmente en la mitad para adelante de la gestación.

No tenemos, en lo que nos es personal, un conocimiento de la incidencia de estas enfermedades en nuestros rodeos de cría. ¿Se puede estimar, por ejemplo, qué grado de responsabilidad tiene el mal de Bang sobre los bajos procreos? Para esto, no basta con sólo conocer el porcentaje de vacas positivas.

2) **Desarreglos Fisiológicos.**

Teóricamente, por lo menos, el funcionamiento anormal de cualquiera de las glándulas endócrinas puede afectar indirectamente el proceso reproductor. Como ejemplos, citaremos:

a) Retención de cuerpo lúteo. (No hay celo).

b) Quistes ováricos (vacas "ninfómanas").

c) Ciclo estral irregular.

d) "Machorrismo" (exceso de gordura).

e) Muerte prematura del embrión (por no adherencia a la mucosa uterina).

f) Infantilismo en los órganos genitales, etc.

3) **Defectos anatómicos y daños mecánicos en los órganos genitales.**

A fin de no extendernos en demasía, parece lógico no comentar este numeral.

4) **Otras enfermedades.**

Es el caso de la aftosa, tristeza, tuberculosis, etc., que repercuten en el organismo animal debilitándolo y por ende, incapacitándolo, aunque sea temporalmente, para los fines de la reproducción.

AUMENTO DE LOS PROCREOS

A través de todo lo dicho hasta aquí, se desprende que son muchos y variados los factores que inciden sobre el número de terneros logrados cada año. De los diversos capítulos en que se ha dividido esta contribución, ya surgen muchas recomendaciones a tener en cuenta, como ser:

a) Mejor alimentación de la vaca previa y posteriormente al parto.

b) Cuidar más la crianza de las terneras y las vaquillonas.

c) Entorar a éstas en buen estado y con buen desarrollo.

d) No prolongar demasiado el destete.

e) Usar toros en buenas condiciones de trabajo.

f) Sanidad completa, etc...

Con todo, queremos hacer varias puntualizaciones. Una de ellas es sobre el diagnóstico precoz de la preñez. Esta es una práctica no muy corriente en nuestras explotaciones y que sin embargo su aplicación puede redundar en grandes beneficios para el criador, al racionalizar un poco más el manejo del rodeo de cría y también al elevar

los índices de procreo. Expliquemos:

El diagnóstico de preñez en manos expertas es un método digno de la más alta confianza. Pero lo más interesante es que se puede practicar con amplísimo margen de seguridad, a las 8 semanas de haber sido retirados los toros. En ese momento, entonces, el ganadero ya entra en conocimiento de las vacas "falladas" y de las que van a parir tarde. Esto le va a facilitar enormemente el manejo del ganado durante el período crítico del invierno. En efecto:

1º) Pueden retirarse de los rodeos antes de la entrada del invierno a las vacas "falladas", vendiéndolas si es que están en buen estado, o si no pasándolas a otro potrero aparte, ya que van a tener necesidades nutritivas diferentes a las de las vacas preñadas.

2º) También se pueden separar las vacas que van a parir tarde, sobre todo si los pastoreos invernales escasean, ya que no hay necesidad de que se les alimente tan bien como a las demás vacas que van a parir en la estación normal.

3º) Si es que se desea vender ganado preñado, por "apretura de campo", precisamente, estas vacas de parición tardía son las indicadas.

¿Cuáles son las vacas de "parición tardía"? Son aquellas que por lo general tienen dificultades en quedar preñadas y precisan más de un período de celo para concebir. Otra importante consideración con respecto a estas vacas de parición tardía, es que muy probablemente no queden preñadas por la sencilla razón de que no han tenido tiempo de volver a "alzarse" después de la parición, antes de que sean retirados los toros de los rodeos. Debemos tener en cuenta que normalmente la vaca a campo no entra en celo hasta después de transcurridas 6 a 8 semanas posterior al parto, siempre que esté en buenas condiciones de alimentación. La vaca que pare tarde ya encuentra los campos más sazonados y secos y se retarda la reiniciación del ciclo estral. Lógicamente, las vacas que paren temprano tienden a estar más tiempo con el toro en condiciones de "alzarse" y así tendrán mayor oportunidad de ser servidas. Además, no hay que olvidar que generalmente el primer celo post-parto no es muy fértil y son relativamente pocas las probabilidades de que las vacas conciban en ese momento. Es así, que en una investigación norteamericana realizada durante 18 años, incluyendo 848 vacas Hereford y 3.606 gestaciones, se determinaron los siguientes valores promedios:

Días de intervalo entre la parición y el primer celo: 75,5.

Días de intervalo entre la parición y la concepción: 108,2.

Barton, aconseja como un buen método para reducir en el rodeo la incidencia de vacas de parición tardía, el acortar el tiempo en que las vacas permanecen con los toros, siendo éste no mucho mayor de tres meses.

Para poder hacer recomendaciones en este sentido tenemos que conocer previamente el comportamiento de las vacas de cría en nuestros rodeos, bajo nuestra forma corriente de trabajo. Es de suma importancia, a tales efectos, el conocimiento del intervalo promedio inter-partos. En el trabajo ya nombrado resultó de 394 días. Esto quiere decir que las vacas no dan cría exactamente cada año,

sino que cada año se van atrasando casi 30 días más en su fecha de parición, hasta que puede llegar un momento en que no tienen tiempo de tomar servicio.

Las correlaciones encontradas entre las fechas de pariciones de las vacas y los porcentajes de nacimientos en el año siguiente, indican que la selección de vacas que paren temprano resultará en un procreo más temprano al año siguiente, con un alto porcentaje de vacas pariendo. Un hecho de mucha importancia, íntimamente ligado a lo manifestado, es que en esa misma experiencia se encontró que los terneros eran 0,454 Kgs. más pesados a una fecha fija de destete, por cada día adicional en la edad del destete.

Otra buena práctica para aumentar la cantidad de terneros logrados por año consiste en entorar todos los años un número mayor de vientres del que uno se propone mantener en invierno, para poder eliminar antes del invierno ganado "fallado" y algún excedente de vacas preñadas, las de parición tardía) diagnosticadas por tacto rectal, como ya dijimos.

En esta forma, durante el invierno mantendremos el número normal de vientres, pero con la enorme ventaja de encontrarse todos preñados y a parir temprano.

Una cosa es el porcentaje de vacas preñadas y otra el porcentaje de terneros logrados, que por supuesto, es el que más le interesa al criador. El porcentaje efectivo de parición es igual a:

$$\frac{\text{Cantidad de terneros marcados} \times 100}{\text{Vacas entoradas}}$$

La diferencia entre el porcentaje diagnosticado preñado y el porcentaje efectivo de parición (terneros marcados) en 23 rodeos examinados fue de alrededor de 7 % con una amplitud de 0 a 12 %. Las razones de estas diferencias son varias, como ser: abortos tempranos, abortos tardíos, muertes de terneros desde el nacimiento a la marcación, muertes de vacas, etcétera... Como recomendación general, una pérdida mayor del 10 % entre lo diagnosticado preñado y los terneros logrados, debe ser críticamente examinada.

El tema es amplísimo, pero no nos podemos extender más. Han sido varios los propósitos que nos llevaron a escribir este trabajo, pero fundamentalmente dos: Uno, el de tratar de demostrar la importancia técnica y económica que reviste el problema de la fertilidad en el ganado. El segundo, el de hacer palpable la necesidad imperiosa que tenemos de estudiar en forma más técnica y científica los problemas de nuestra producción. Datos nacionales, producto de observaciones metódicas bien realizadas y de una investigación en todo lo comentado, no se conocen.

A tales efectos, el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Agronomía, ha trazado líneas generales de trabajo, ordenando ideas sobre niveles de investigación, proyectos y coordinación de labores. Se entiende que es muy importante el logro de información primaria partiendo de contralor metódico sobre la marcha de la explotación ganadera corriente, de manera de hacer posible luego, el enfoque de experimentos con diseños correctos y que resuelvan

problemas de la producción. En este sentido, se entiende que además de la información que pueden suministrar las distintas reparticiones de la Facultad, este campo de trabajo puede abordarse en establecimientos particulares dispuestos a cooperar y con la intervención de los estudiantes del ciclo de Orientación Ganadera.



Se efectuó con significativo éxito el

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PRODUCCION

del Banco de Seguros del Estado

CON sugestivo éxito se efectuó entre el 16 y el 19 de junio ppdo. el Primer Congreso Nacional de *Producción del Banco de Seguros del Estado*, evento efectuado en el Salón de Actos del Instituto, entre cuyos cometidos fundamentales se contó el estudio de iniciativas, sugerencias y sistemas tendientes a orientar e intensificar la producción de seguros; crear y afianzar una exacta conciencia nacional *acerca del valor real del seguro en* sus múltiples expresiones y propender a la formación y mantenimiento de un elevado espíritu de unión y colaboración entre la Institución y sus agentes y producto-

res, para resolver las situaciones y problemas a plantearse, obteniendo por medio de esta conexión un mayor perfeccionamiento en la producción de seguros.

Asistieron más de 250 congresales procedentes de toda la República, con inclusión de agentes, productores y funcionarios del Banco, quienes al cabo de cuatro días de exhaustivas deliberaciones aprobaron un total de 193 ponencias relativas a temas de Producción, Administración, Publicidad y Propaganda, Investigación de Mercado, Organización y Funcionamiento del Congreso y Asuntos Varios.

Las ceremonias del Congreso dieron comienzo con la realización de la Sesión Preparatoria, oportunidad en que se procedió a acreditar las credenciales de los diferentes congresales y a la elección de los Vice Presidentes, cuya nómina quedó integrada en definitiva con los Gerentes Sres. Benito Airaldi y Alfredo Magnou y los Sres. Juan Repetto, Humberto de Lilla y Pablo Tourn, en representación estos tres últimos de los productores y agentes.

Posteriormente tuvo lugar la Solemne Sesión de Apertura, que dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional. Luego hizo uso de la palabra el Presidente del Congreso, Gerente Sr. Atilio Crotti. Lo siguieron en la oratoria el Presidente del Directorio del Instituto, Arq. Francisco Lasala y el Sr. Pablo Tourn, quien habló por los agentes productores. Asistieron a la expresiva ceremonia, que fue presenciada por un gran núcleo de Congresales y funcionarios que colmaba totalmente el Salón de Actos del Ente, los Directores Sres. Isaac Lapido Dodino y Nelson Verderosa.

De inmediato se efectuó la Primera Sesión Ordinaria procediéndose a dar entrada a las ponencias escritas y orales presentadas al Congreso y a la designación de las diferentes Comisiones de Trabajo. Ese mismo día, por la tarde, comenzó la actividad de las comisiones.

Dicha labor continuó al día siguiente, domingo 17 de junio, culminando la jornada del día con la entrega de informes de lo actuado.

El lunes 18 tuvo lugar en horas de la mañana la Sesión Plenaria que alcanzó también muy significativas proyecciones y que originó la aprobación de un importante cúmulo de ponencias, según queda dicho más arriba.

El martes 19 de junio se realizó la Solemne Sesión de Clausura, instancia en que hicieron uso de la palabra el Presidente del Directorio del Banco Arq. Francisco Lasala, el Gerente General Sr. Ricargo Togni, el Gerente Sr. Atilio Crotti y el Sr. Pablo Tourn, quien agradeció atenciones en nombre de los agentes y productores concurrentes al Congreso.

Al terminar el acto de clausura los Congresales tomaron ubicación en la explanada de acceso a la Sede Central de la Institución, calle Mercedes entre Agraciada y Río Negro, donde les fue tomada una nota gráfica del conjunto y, desde allí marcharon en forma corporativa hasta la Plaza Independencia, donde se rindió un emocionante homenaje a la memoria del precursor de nuestra nacionalidad, general José Artigas, ante el monumento que perpetúa su memoria.

Esa misma noche se sirvió un banquete de homenaje a los Congresales en los salones del Automóvil Club del Uruguay, acto que

asumió muy significativas proyecciones. La parte oratoria fue abierta por el Director del Banco, Sr. Isaac Lapido Dodino, quien aludió al significado y éxito del Congreso, para sucederlo luego en la palabra el Sr. Atilio Zugasti, en nombre de los agentes y productores. Acto seguido las Sras. A. de Agustini y Selfa F. País de Faccio y la Srta. Rosa Brignone Bazzano, hicieron entrega de obsequios artísticos al Presidente del Directorio, Arq. Lasala, al Gerente General Sr. Togni y al Gerente Sr. Crotti.

Este último en expresiva improvisación agradeció los obsequios y se refirió al éxito del Congreso, alcanzado a través del esfuerzo de los Congresales y funcionarios que participaron en el mismo.

Tales, pues, en su más sintética expresión, las jornadas efectuadas en ocasión del Primer Congreso Nacional de Producción del Banco de Seguros del Estado, reunión que, según se dijo durante el evento, abrirá camino a la realización de futuras reuniones similares en diversos puntos del país.

ASPECTOS EN RIEGO POR ASPERSION

Por el Ing. Agr. GERMAN T. FISCHER

UNO de los factores fundamentales para encarar un programa de riego en general y de aspersión en particular, es la disponibilidad de agua, la que puede ser proveniente de un curso superficial, de una capa subterránea mediante una perforación o de un embalse.

Las tomas pueden ser varias, convenientemente distribuidas, si se trata de establecimientos de cierta extensión.

Muchas veces nos hemos encontrado frente a un productor, dispuesto a realizar por primera vez un cultivo bajo riego, y nos dice: "Tengo un Pozo Bueno y pienso regar 2 Hás. de huerta ó 3 a 4 hás. de alfalfa".

La mayor parte de los "Pozos Buenos" rinden en general caudales inferiores a los 1.000 Lts. por hora, y en la mayoría de los casos éste no se conoce, por ser perforaciones hechas a mano y proveer agua suficiente para el gasto de una casa o un establecimiento, pero nunca han sido sometidos a un bombeo intenso y continuado, extrayéndoseles su caudal total.

COMO MEDIR EL CAUDAL DE UN POZO

Puede realizarse esta operación en forma sencilla, debiendo disponerse para ello de 3 elementos:

1) Bomba que logre extraer la totalidad de la producción del pozo.
2) Medida de volumen, que puede improvisarse generalmente con un tanque de hierro de los usados para combustible de 200 Lts. de capacidad.
3) Reloj.

Es condición al efecto, que la bomba que utilicemos, tenga un rendimiento superior a la producción del pozo, y logre llegar a "Soplar" (momento en que extrae agua y aire) luego de haber bombeado toda el agua acumulada, extrayendo en esta forma toda el agua que va "Manando".

En este momento se pondrá a la salida de la cañería, el tanque de 200 Lts., midiendo con el reloj, los minutos que tarda en llenarse.

$$\text{Caudal en Lts. por hora} = \frac{\text{60 x Vol. en Lts. del recipiente}}{\text{Minutos que tarda en llenarse}}$$

Caso Práctico.

El agua que se extrae de un pozo, llena un tanque de 200 Lts. en 10 minutos.

$$\text{Caudal} = \frac{60 \times 200}{10} = \text{1.200 Lts. por hora.}$$

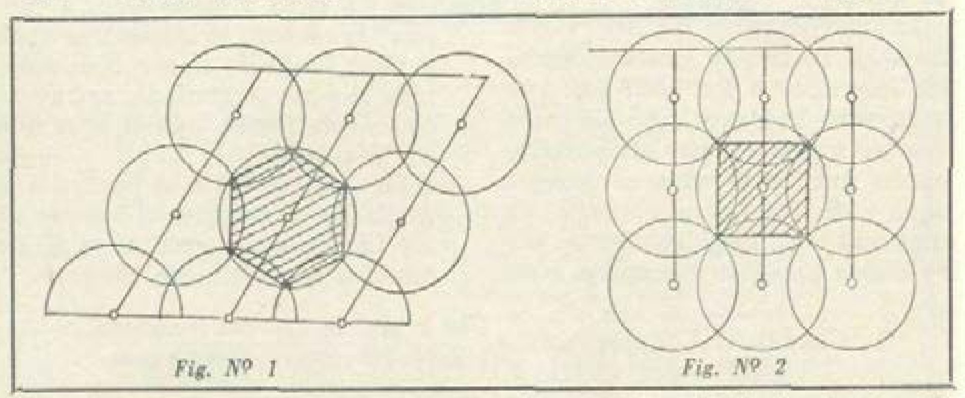
En pozos de gran vuelo, excavados a mano de 4 y 6 mts. de diámetro, como se ven en algunas quintas de hortalizas, y donde el bombeo se realiza en forma discontinua, se logra acumular un volumen considerable, que contribuye a aumentar las disponibilidades de agua diaria para riego.

Cuando el agua sea extraída de *un curso de agua o represa*, deberán hacerse las estimaciones al respecto, para determinar el caudal o disponibilidad.

El caudal necesario para la realización eficiente de un riego por aspersión, depende del cultivo a realizar y las características climáticas, estando dado por la siguiente fórmula:

$$Q = \frac{F(Ha) \times R(mm) \times 10}{\text{días} \times \text{horas}} = Mts^3 / hora$$

Q	Caudal horario en metros cúbicos.
F	Superficie en Hás. a regar.
R	Altura de lluvia en mm.
Días	Turno de lluvia.
Horas	Número de horas diarias de servicio.
10	Factor constante.


Fig. Nº 1 *Fig. Nº 2*

Caso Práctico.

Se desean regar 5 hás., con una lluvia de 20 mm. cada 10 días, trabajando 10 horas por día.

$$Q = \frac{5 \times 20 \times 10}{10 \times 10} = 10 \ mts^3 / hora$$

Los equipos de riego por aspersión emplean en general motobombas livianas y portátiles, movidas por motores eléctricos, a nafta o Diesel, pudiendo emplearse también tractores como fuerza motriz.

Las bombas son en general centrífugas horizontales de alta presión, *las que pueden llegar a extraer* el agua de 7 ½ mts. de profundidad como máximo.

Para perforaciones de mayor profundidad, el agua deberá ser extraída previamente por otro equipo, empleando bombas a turbinas o a eyector, la que se podrá acumular también en un tanque australiano.

ESQUEMAS DE DISPOSICION DE REGADORES

Distancia entre los mismos y entre los ramales.

Teóricamente la disposición más conveniente es la hexagonal, tal como se muestra en la Fig. Nº 1.

Avance V = r(Radio de riego) x 1,73

Superficie regada $f = \frac{V^2}{2} \times 1,73$

La superficie útil regada, el avance del ramal de tuberías, y la

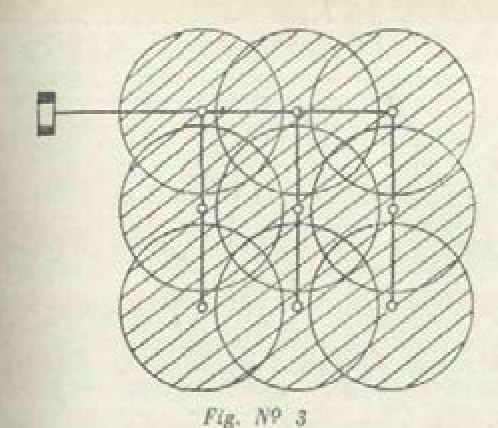


Fig. Nº 3

distancia entre aspersores, es mayor que en la disposición en cuadrado, no obstante el movimiento de la tubería es más difícil.

Este último factor incide fundamentalmente para que se prefiera en la mayoría de los casos la disposición en Cuadrado, tal como se detalla en la Fig. Nº 2.

Avance V = r(Radio de riego) x 1,41
Superficie regada $F = V^2$

La superficie útil regada, el avance del ramal de tuberías y la distancia entre los aspersores es menor que en la disposición en hexágono, el trabajo del cambio de tuberías es más sencillo.

La disposición tal como se muestra en la figura Nº 2, abarca un mínimo de área sobre-regada, en condiciones óptimas de eficiencia de los regadores.

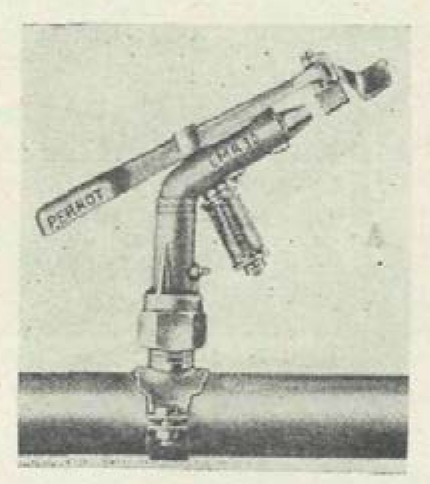
Estas condiciones no se presentan generalmente en nuestro país, de características ventosas, que alteran el alcance y distribución uniforme de la lluvia artificial.

La figura Nº 3 muestra la disposición que deberá adoptarse en general, para nuestras condiciones de clima, prefiriéndose realizar el riego en horas de la noche, de menor viento, menos evaporación, y en las que los cultivos delicados no son perjudicados por los efectos del sol.

Al efecto es conveniente en general, el uso de regadores de chorro bajo y mediano alcance, dispuestos más junto entre sí y entre los ramales.

Se aumenta en este caso en pequeña proporción el área sobre-regada, pero se asegura el riego deseado en toda la superficie, sin puntos muertos.

La figura Nº 4 muestra: A) Un regador del tipo normal, con una inclinación de 30° y B) uno de cho-



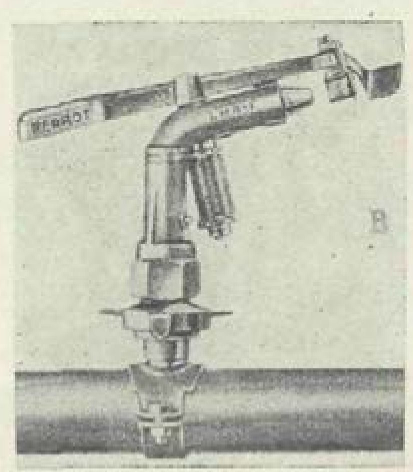


Fig. Nº 4

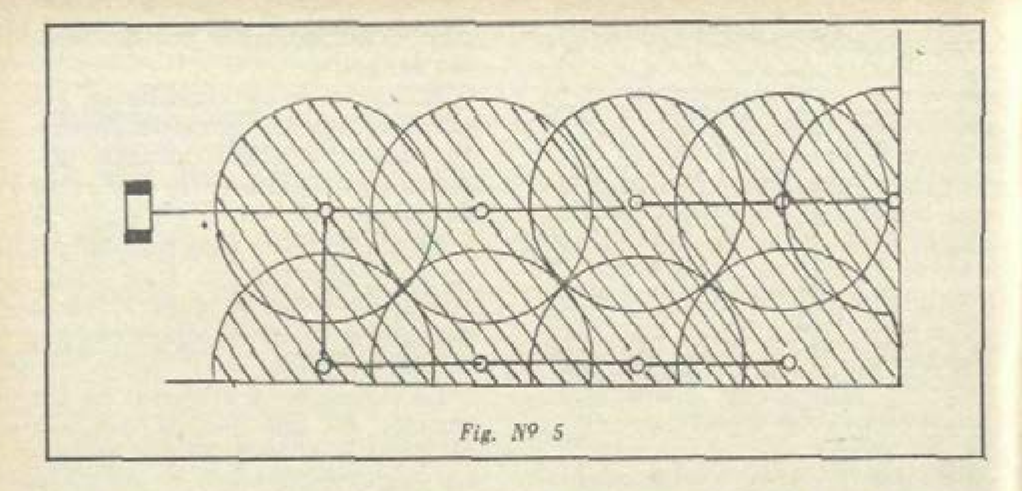


Fig. Nº 5

rro bajo con una inclinación de 12°, menos afectado por los efectos del viento.

El alcance de los regadores del tipo A es un 20 % mayor al del tipo B. Al efecto y para respetar una distancia preestablecida entre regadores, dada por el largo de los caños, se deberá variar la presión de salida, o la abertura de la tobera, para lograr el alcance deseado.

Las fábricas proveen de aspersores que pueden regar sectores de círculo, y en esta forma se pueden regar en forma eficiente bordes rectos de las parcelas de cultivo, como se observa en la figura Nº 5.

La forma en que debe disponerse sobre el terreno el equipo de riego, es por avance de ramales o alas de riego, que podrán ser simples o dobles, de acuerdo a la importancia de la superficie a regar, como se observa en la figura Nº 6.

Las alas parten de la cañería principal, provista a intervalos y en su extremo de una pieza en T con dos llaves de paso, que permiten interrumpir el flujo, durante el cambio de posición.

La presión de salida de la bomba, fuerza requerida, diámetros de las cañerías principales y secundarias, tipo y número de regadores, etc., serán producto de otro estudio especializado, teniendo en cuenta todos los factores, limitante, para el funcionamiento eficiente y económico del equipo.

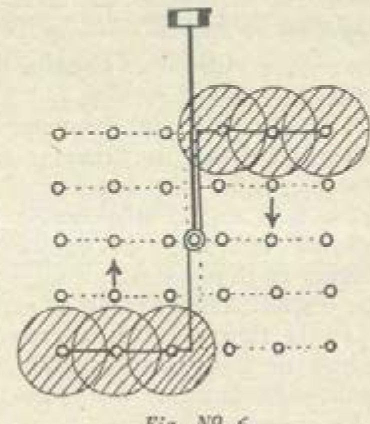


Fig. Nº 6



Club Uruguay

MONTEVIDEO - R. O. U.

LA COSECHA DE SEMILLA PEQUEÑA

Por el Ing. Agr. PERCIVAL BONO

EXISTEN elementos aparentemente secundarios pero ante cuya ausencia cualquier programa de intensificación puede verse seriamente comprometido. Nos referimos a inoculantes eficazmente controlados, semillas de buen poder germinativo, fertilizantes racionalmente empleados. El mejoramiento de praderas es una técnica demasiado nueva en nuestro ambiente, propicio a la improvisación, y es recién ahora que comienzan a interpretarse fallas de fondo, responsables del fracaso de muchos intensos de implantación de leguminosas y gramíneas. Sólo en los últimos años, los productores han tomado conciencia de la importancia de utilizar buenos inoculantes, de realizar un análisis del *poder germinativo de la semilla* previo a su siembra, de vigilar cuidadosamente el recubrimiento de la misma, de proteger la semilla inoculada del contacto directo del superfosfato, etc.

Pensamos que el Uruguay dependerá aún por mucho tiempo de los países extranjeros para abastecer sus necesidades de semilla pequeña. Pero no por ello debemos descansar en las compras al exterior. En nuestro país puede cosecharse perfectamente bien festuca, raigrás y relativamente bien, lotus, trébol blanco y trébol rojo. Aunque el volumen de lo cosechado sea en este momento muy pequeño, los precios remuneradores, unidos al conocimiento de las técnicas adecuadas de cosecha y a la ventaja de utilizar semilla fresca, ampliarán el panorama actual.

Hemos tenido algunos años malos para cereales y oleaginosos. Hemos encontrado un retraimiento marcado entre los productores frente a la agricultura de granos. Muchos, ya decididos a recuperar sus rastrojos por la vía de las praderas fertilizadas, encaran la posibilidad de abaratar el costo de implantación mediante la cosecha de semilla de uno de los integrantes de las mezclas (principalmente festuca y a plazo *más largo, lotus*). En las zonas de buena fertilidad del litoral, la asistencia técnica a hombres de buena tradición agrícola, acostumbrados al manejo de cosechadoras y a encarar problemas de limpieza de semillas, podrá traducirse antes de lo que se piensa, en la obtención de un considerable volumen de semillas de gramíneas y leguminosas forrajeras.

Procurando utilizar toda la experiencia disponible en el Uruguay, hemos entrevistado a varios productores que se dedican a esa práctica desde hace varios años. Las entrevistas confirmaron lo que habíamos observado a través de nuestra experiencia personal: lo relativo de la aplicación de las técnicas foráneas a nuestras condiciones. No obstante, en las descripciones correspondientes a la cosecha de cada especie, incluiremos algunos extractos de publicaciones extranjeras. Pero en última instancia, será únicamente la experiencia de cada productor lo que podrá dar la pauta de los sistemas de cosecha más adecuados para cada caso.

INFORMACION GENERAL

Requisitos para establecer un buen semillero

ELECCION DEL LUGAR

Es de fundamental importancia contar con una chacra fértil, bien drenada, sin irregularidades en su *superficie y en lo posible, limpia* de cualquier clase de malezas. Estas cuatro condiciones son difíciles de obtener en forma simultánea. A veces, una chacra "cansada", pero situada sobre un terreno originalmente fértil, puede muy bien venir al caso, ya que con una adecuada fertilización nitrogenada y fosfórica se corregirá este inconveniente. Pero pretender implantar un semillero sobre tierra naturalmente pobre, *significa un contrasentido y un* seguro fracaso económico.

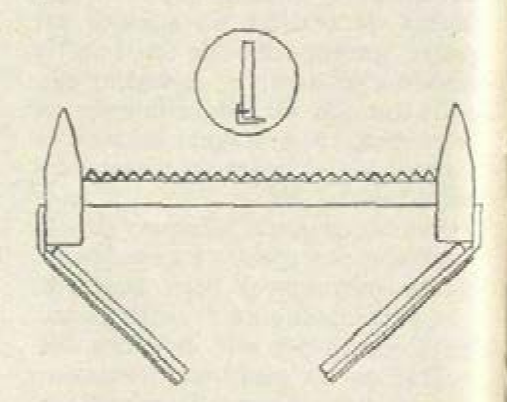
El buen drenaje es fundamental no sólo para un semillero, sino para cualquier pradera que se desee implantar. La mala aereación de las raíces, el exceso de humedad, las dificultades de manejo provenientes del estancamiento del agua son causas que llevan al fracaso cualquier intento de implantar una pradera. No debe olvidarse que el *semillero debe ser pastoreado* y que el manejo es de primera importancia. Postergar la entrada de animales o de un tractor con guadañadora, puede afectar seriamente el rendimiento de la futura cosecha.

La nivelación de la chacra que presenta pequeñas irregularidades tales como rastros de antiguos camellones, pequeñas zanjas de erosión, surcos de maíz aporcado, etc., *que no han podido ser borrados por* el trabajo del arado o de las rastras, es una práctica beneficiosa. La uniformidad en la superficie de la chacra se traducirá por uniformidad en el cultivo, mayor facilidad en la cosecha y eliminación de zonas de empozamiento de agua. Al mismo tiempo se podrá trabajar con el recolector o la guadañadora sin verse expuestos a rozamientos *con la superficie del suelo.*

Deberá elegirse dentro de la tierra disponible, la chacra más limpia. Esto es primordial para los semilleros de leguminosas donde la imposibilidad de utilizar con toda confianza herbicidas selectivos, hace que la lucha contra las malezas unido a las exigencias del manejo se transforme en una pesadilla. Los cultivos de gramíneas no presentan esa dificultad, ya que pueden ser tratados regularmente con matayuyos.

LABOREOS

Para el Uruguay, la mejor época de siembra de semillas de leguminosas y gramíneas parece ser el otoño, con excepción del Lotus, que registra un excelente comportamiento en las siembras primaverales. Por eso consideramos que las primeras labores deben ser hechas



Tablón separador de pastos de una guadañadora —interno y externo— con hierro en ángulo atornillado a la superficie inferior. Arriba: detalle de la forma de atornillar el hierro en ángulo al tablón separador.

al principio del verano. Un momento oportuno para iniciarlas cuando se trabaja con rastrojos de cereales de invierno, es inmediatamente después de levantada la cosecha (mediados o fines de diciembre). El rastrojero es un implemento indicado para este trabajo ya que tiene un rendimiento considerable, deja la tierra muy pareja y no hace una labor demasiado profunda. El arado de rejas, cuando las condiciones del rastrojo lo permiten, es tal vez la herramienta ideal, ya que al dar vuelta totalmente *al terrón, realiza un control* más efectivo de las malezas y deja el suelo parejo y mejor expuesto a una buena meteorización. El estirado continuo de las rejas es una limitación considerable. El arado de discos es el más empleado por su economía de operación, aunque la tierra no quede tan uniformemente preparada como con los dos implementos anteriormente citados. La profundidad media debe ser de 8 a 12 cms. Un mes más tarde conviene iniciar las disqueadas y rastreadas. El orden de los trabajos y la maquinaria a utilizar depende más que nada de las condiciones de la tierra y la presencia de malezas o gramíneas de rastrojo. Puede darse un verano lluvioso, que impida *la entrada de las disqueras* más de lo necesario y entonces será oportuno volver a arar. En algunos casos, la profundidad indicada no podrá mantenerse por la excesiva brotación y será necesario ir más hondo.

Dos operaciones importantes serán la nivelación del terreno y la compactación previa a la siembra. La primera puede hacerse con un tablón de 2 mts. de ancho, tirado por el tractor, lo que a falta de una hoja niveladora hace un trabajo aceptable. La compactación puede llevarse a cabo con un rodillo. En todas estas operaciones debe primar el criterio práctico del productor quien elegirá los implementos y dispondrá los laboreos para obtener a mediados de marzo una cama de semillas de 8 a 12 cms. de profundidad, no excesivamente fina (del tamaño de un huevo de paloma), nivelada y compacta.

FERTILIZACION

Puede debatirse el tipo de fertilizante a agregar, pero queda fuera de cuestión la necesidad de aplicar una buena dosis de nutrientes a un cultivo tan intensivo como el que estamos tratando. Naturalmente, los requerimientos de un semillero están en relación con el *tipo de suelo, historia anterior de* la chara, fertilidad disponible, y forma de establecer las especies.

Tratándose de un cultivo puro de gramíneas, es sumamente beneficioso el agregado de nitrógeno en cantidades que varían de 25 a 35 kgs. de N por Há. (100-150 kgs. de sulfato de amonio o 50-75 kgs. de urea). Cuando la tierra tiene un alto nivel de fertilidad, existirá obviamente una menor respuesta a la fertilización nitrogenada. Al planearse un semillero de gramíneas asociadas con leguminosas y contando con suficiente fertilidad natural, es más económico y oportuno aplicar una ligera dosis de nitrógeno y una cantidad considerable de abono fosfatado, por ejemplo, 80 a *100 kgs. de anhídrido fosfórico (un* equivalente a 400-500 kgs. de superfosfato, hiperfosfato o escorias Thomas).

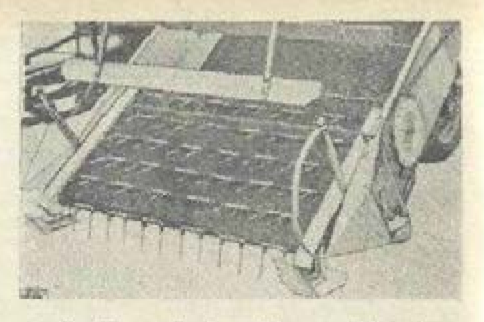
A través de muchos años de experiencia se ha comprobado asimismo la ventaja que significa agregar en *líneas* 250-300 kgs. de carbonato

de calcio (caliza molida) por Há. Esta práctica puede llevarse a cabo fácilmente con la siembra, cuando se dispone de cajones fertilizadores en las sembradoras, ya que la caliza molida, lejos de afectar la inoculación en el caso de las leguminosas, favorecerá el proceso de simbiosis.

SISTEMAS DE SIEMBRAS. ¿EN SURCOS O AL VOLEO?

Algunos productores siembran la mezcla de gramíneas y leguminosas con intenciones de obtener solamente una o dos cosechas de semillas y luego seguir manejándola como una pradera corriente, para pastoreo, producción de heno o ensilaje. Otros, buscan únicamente una gran producción de semilla por hectárea, durante el mayor número de años posible. En el primer caso, el sistema de siembra más indicado es al voleo, en el segundo, en surcos.

La siembra en surcos requiere menos semilla por Há., permite llevar a cabo carpidas de limpieza, ofrece mayor insolación y aereación, da lugar a una fertilización más efectiva, condiciones que se traducen no sólo en mayores rendimientos por Há. sino en una vida más larga del semillero. La semilla proveniente de la siembra en surcos es generalmente más pura que aquélla sembrada al voleo. Para la obtención de semilla certificada es el sistema ideal, ya que permite combatir efectivamente la presencia de toda vegetación extraña entre las líneas. Naturalmente, la siembra en surcos significa un costo más alto de implantación, laboreos de limpieza frecuentes, etc. Con todo, estos inconvenientes se pagan con holgura a través de mayores rendimientos.



Recolector de lona (draper pick-up).

La siembra al voleo exige menos cuidados y es más barata, a pesar de que lleva mayor cantidad de semilla. Para aquellos semilleros que luego se transforman en praderas comunes, significa una mezcla más uniforme, dando lugar a menos selectividad por parte del ganado (esto referido a la asociación de una gramínea con una o dos leguminosas). Tiene un costo de mantenimiento más bajo y manejándola convenientemente, el rendimiento de semilla suele ser satisfactorio, sobre todo tratándose de tierras fértiles. En ciertos casos puede ser sensato encarar únicamente uno o dos años de cosecha de una especie perenne, sembrándola al voleo, asociada, y utilizarla posteriormente como pradera de pastoreo, controlándose por esa vía el enmalezamiento al no remover más el suelo con labores culturales (por ejemplo, Festuca y Lotus).

CANTIDADES A SEMBRAR Y MANEJO

Ambos temas serán tratados en forma particular para cada especie.

DONDE Y CUANDO COSECHAR

Para saber si vale la pena cosechar las semillas de un cultivo, el productor deberá considerar varios

puntos. Entre ellos, la dimensión, ubicación y condiciones del semillero, el tipo, la dimensión y capacidad del equipo de cosecha, la cantidad de inflorescencias y su contenido en semillas, la necesidad y demanda de semillas. Para comenzar la cosecha se debe reconocer en qué etapa del desarrollo se encuentra el cultivo. Deberá estarse en condiciones de finalizar las operaciones *de campo lo más rápidamente* posible a fin de evadir los contratiempos climáticos y evitar la pérdida de semilla por desgrane.

Un productor que coseche sólo unas pocas hectáreas para aumentar sus propias superficies sembradas, *no necesita por lo general un* gran equipo. Muy rara vez requiere limpiar la semilla para alcanzar los standards comerciales. A menudo podrá contemplar sus necesidades de nuevas praderas cortando simplemente el pasto o la ramazón madura y desparramándolo luego en las tierras a sembrar (caso del trébol subterráneo o del Lotus).

El productor que encara la obtención de semillas forrajeras como negocio tendrá el equipo necesario para cosechar grandes superficies rápidamente. Para que la semilla pueda tener amplia difusión y venta es necesario que se maquine para alcanzar los standards del mercado. Estos productores estarán sumamente interesados en obtener altos rendimientos.

Indudablemente, para lograr cosechas provechosas es necesario contar con experiencia en semillas de gramíneas y leguminosas forrajeras. *La cosecha de un cultivo de* semilla pequeña dependerá principalmente de dos factores: 1) La cantidad promedio de tallos. 2) El porcentaje de semilla llena en las espigas y frutos.

El semillero deberá examinarse cuidadosamente. La abundancia de tallos e inflorecencias es un buen índice, pero se deberá examinar cuidadosamente la cantidad y calidad de las semillas. Conviene observar plantas y semillas típicas de lugares representativos del cultivo para asegurarse que éstas se desarrollan uniformemente.

Para la mayoría de las gramíneas es necesario efectuar dos exámenes de campo para observar el desarrollo de la semilla. El primero se hará a la semana de la floración avanzada. El segundo se realizará unos cinco días antes de la iniciación de la cosecha.

Al efectuar el primer examen habrá que considerar el contenido de humedad del suelo y de la semilla *y también la apariencia general* de las plantas en floración. Cuando hay baja humedad en el suelo, las plantas no están turgentes, tienen color verde pálido y en general carecen de vigor para exponer los órganos sexuales. Estos *se secarán dentro de la flor, no* produciéndose semilla. Si durante el período de floración no caen buenas lluvias y el contenido de humedad del suelo es bajo, no habrá necesidad de hacer el segundo examen, ya que la producción de semillas será un fracaso.

La primera observación se efectúa caminando por el cultivo y extrayendo muestras de tallos al paso. Hay que obtener ejemplares de los puntos pobres y de los buenos. Cada diez pasos, quebrar la parte superior de un tallo con inflorescencias. Variar la selección extrayendo tallos del centro de una planta y de la parte exterior de la siguiente. Extraer muestras de unas cincuenta plantas. Envolver-

las en un papel y llevarlas para examinarlas.

El examen del material de semillas a una semana después de la floración avanzada no requiere por lo general grandes aptitudes. La mayoría de los granos son de fácil reconocimiento en las etapas de formación. En muchas gramíneas, los granos blandos tienen o pueden



El "draper pick-up" o recolector de lona. Obsérvese la pequeña distancia que hay entre las varillas transversales y los "dedos" cortos montados sobre ellas. Constituyen la parte esencial de este tipo de recolector.

tener color verde. En otros, una coloración púrpura. La mayor parte de las semillas de las gramíneas, a una semana después de la floración avanzada, *se encontrarán* en estado de masa blanda; algunas en estado lechoso y pocas en estado de masa dura. Para efectuar recuentos de llenado y etapa de maduración, tomar dos unidades de *semilla de cerca del extremo,* del medio y de la base de cada inflorescencia y apretar la base de cada espiguilla fértil. Registrar las espiguillas vacías (incluyendo las que van a florecer) y las llenas y calcular el porcentaje de llenas. Contar también la cantidad de granos *que se encuentran* en las diversas etapas de maduración y las unidades que aún quedan por abrirse. Esto es necesario para las gramíneas que tienen un período prolongado de floración, a fin de fijar con aproximación la fecha de la cosecha.

Realizar la segunda inspección de campo unos 5 ó 6 días antes del comienzo de la cosecha. Esta es para asegurarse que existe suficiente cantidad de semillas buenas como para justificar la recolección. También suministrará información exacta sobre la condición de desarrollo de la semilla. Emplear el mismo método que para la primera inspección, pero extraer muestras de 100 plantas. Poner el material en una bolsa cerrada, llevarlo a una mesa y mezclarlo bien, asegurándose de que las unidades de semillas verdes estén completamente representadas junto con las de fácil desprendimiento, cercanas a la madurez. Contar 100 unidades en grupos de 10. Cortar cada unidad con un cuchillo o pellizcar la base con la uña del pulgar contra el índice a fin de desplazar el grano, si es que se encuentra presente. Si los totales de cada grupo de diez siguen una línea regular, por ejemplo, 6 llenos y 4 vacíos, examinar sólo hasta 100 unidades. Si los totales de cada uno de los grupos varían ampliamente, por ejemplo, 3 llenos y 7 vacíos, continuar

el examen hasta obtener el promedio de todos los grupos. Una línea irregular de cantidades indica por lo general que no se ha mezclado uniformemente el material total.

La producción potencial de semilla, basada en una inspección de campo y contaje de precosecha constituye una aproximación. El llenado en sí puede ser alto, pero si la producción de tallos es pobre, podrá no valer la pena cosechar el cultivo. El agricultor estimará el probable rendimiento por: 1) Recuento de tallos florales en varias superficies unitarias de 1 metro cuadrado. 2) Promediando la cantidad de unidades de semilla por tallo. 3) Empleando el dato de llenado de semilla obtenido anteriormente o a obtenerse. 4) Empleando la cantidad de metros cuadrados en una hectárea. 5) Conociendo y empleando la cantidad de unidades de semilla en un kilogramo de semilla pura.

Tomemos por ejemplo un buen cultivo de **Andropogon scoparius.** Los tallos por metro cuadrado son 108. Hay 200 unidades por tallo y un 60 % contiene gramos. Multiplicar 108 $\times$ 200 $\times$ 0,60 $\times$ 10.000 y dividir por 592.000 (número de semillas por kilogramo), resultando 218 kgs. por Há. de unidades de semilla pura. Este es un campo altamente productivo si se pueden recoger todas las semillas. Tomemos un cultivo pobre de la misma especie, con 54 tallos por metro cuadrado, 150 unidades por tallo y un llenado de un 10 %. Multiplicar 54 $\times$ 150 $\times$ 0,10 $\times$ 10.000 y dividirlo entre 592.000. Resulta 14 kgs. por Há. de semilla pura. Evidentemente este cultivo no vale la pena cosecharlo.

En todo momento, durante la operación de la cosecha, el productor verificará cuidadosamente la cantidad y calidad de semilla que irá obteniendo. Los rendimientos marginales, a menudo se tornarán de un día para otro en rendimientos insatisfactorios si sopla un viento o una tormenta azota el cultivo. Es muy importante la verificación de la cantidad y calidad cerca del final de la estación de cosecha en que las pérdidas por desgranes paulatinos pueden hacer que las operaciones no sean provechosas.

¿En qué etapa deberán cosecharse las semillas de gramínea y leguminosas para ser de la más alta calidad? Se sabe ahora que los granos tal como el de trigo, cosechados cuando están completamente maduros son superiores como alimento, para harina y como semilla. También se sabe que las semillas de leguminosas, cosechadas cuando están duras y llenas mantienen su viabilidad más prolongadamente. Los granos de la mayoría de las gramíneas cosechados en estados de masa dura o vítreo son de colores brillantes, llenos, tienen bajo contenido de humedad, son generalmente altos en poder germinativo y mantienen por más tiempo la viabilidad. Las semillas de gramíneas cosechadas en esta lechoso, o en el de masa blanda, no están debidamente desarrolladas, son frecuentemente arrugadas, de coloración pobre y de baja germinación. Por lo tanto y cuando sea posible, hay que recolectar las semillas de gramíneas en el estado de masa dura o vítreo, y las semillas de leguminosas cuando la cuticula se encuentra suficientemente dura como para soportar bastante presión.

INFORMACION ESPECIAL

Cosecha de gramíneas

Incluiremos a continuación las recomendaciones básicas para la cosecha de las principales gramí-

neas y leguminosas utilizadas en las mezclas forrajeras en nuestro país. Al exponer dichas técnicas, insistimos en que los productores deben hacer su propia experiencia. *Estas recomendaciones tienen únicamente el sentido de dar, a grandes rasgos, los lineamientos para la cosecha de cada especie.*

RAIGRAS

(Lolium multiflorum)

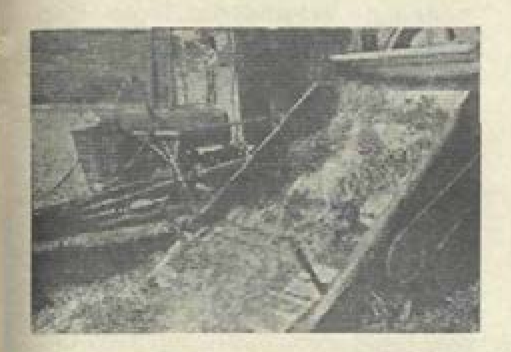
Siembra y manejo: Conviene *sembrar entre marzo y abril* a razón de 25-30 kgs. de semilla por Há. Una vez alcanzada una altura de 6 a 7 cms., *bajarlo con lanares*, pastoreando intensamente en un período corto de tiempo y retirando en seguida. *Continuar el mismo régimen* durante el invierno, empleando terneros o animales de poco peso cuando las condiciones del suelo lo permitan. Evitar en lo posible el pisoteo. A mediados o fines de setiembre, arrasar el cultivo y de ser posible, emparejar con guadañadora. El semillero debe quedar cerrado a principios de octubre, como última fecha.

Cosecha: En la mayoría de los casos, la semilla de raigrás se obtiene hilerando y pasando luego la cosechadora con recolector. Generalmente, las chacras clausuradas a principios de octubre están prontas para ser cosechadas a fines de noviembre o principios de diciembre. El raigrás madura en forma despareja y si se deja esperar demasiado, ocurrirán pérdidas considerables por desgrane. El cultivo debe ser cortado cuando la semilla se encuentra bien desarrollada y antes de que empiece a desgranar. El viejo sistema de tirar de algunas inflorescencias o pasar rápidamente un sombrero a través del cultivo sigue siendo a menudo la mejor guía. Si algunas semillas se quedan entre las manos o caen dentro del sombrero la cosecha deberá empezarse. El ra'grás y la festuca, así como otras forrajeras, plantean al productor el mismo dilema. No cosechar demasiado *temprano, antes de que el grano se encuentre totalmente formado* y no hacerlo demasiado tarde, cuando *gran parte del cultivo se ha perdido* por desgrane. En el caso de hilerar, somos partidarios de adelantarnos un poco, sobre todo cuando se encararan grandes extensiones. A menudo la falta de suficiente maquinaria hace que el raigrás empiece a desgranarse cuando aún no se ha terminado de hilerar toda la chacra. La hilera demora de 24 horas a 5 días en secarse, dependiendo del espesor de la misma, condiciones climáticas, humedad del suelo, etc.

Los recolectores utilizados en nuestro medio no son los más adecuados para este tipo de semilla. Consideramos que el recolector común de cereales tiene dedos excesivamente largos, haciendo que el material cortado recorra demasiado trecho y se eleve demasiado antes de llegar al embocador. En otros países, se utiliza recolector de lona (draper pick-up), que ofrece la ventaja de un recorrido corto y un mínimo de sacudidas, evitando las pérdidas anotadas. En el Uruguay sólo pocas marcas disponen de este accesorio.

La cosecha de raigrás realizada a tiempo y con la maquinaria adecuada suele dar buenos rendimientos. Trae aparejados una serie de problemas, tales como dificultades en el manejo del material verde, obstrucciones entre el cilindro y el cóncavo, y sobre todo, necesidad

de desembocar en seguida lo cosechado para orearlo. Aun en un cultivo de madurez aparentemente uniforme, es inevitable la presencia de semillas verdes que hacen elevar la temperatura en la bolsa. Por eso, una práctica recomendable es tender de inmediato en el piso del galpón lo cosechado en el día, traspaleando periódicamente.



Una vista general del recolector de lona. La foto fue tomada en plena cosecha de trébol blanco en la zona de Timaru, gran centro productor de la Isla Sur de Nueva Zelandia.

La velocidad del cilindro usada para cereales es generalmente satisfactoria para el raigrás. No deben emplearse más dientes o barras en el cilindro que las necesarias para evitar desmenuzar la paja. Si ésta queda muy molida, recargará el zarandón y necesitará más viento, lo que redundará en pérdida de semilla. El viento debe dirigirse sobre toda la extensión de la zaranda y debe ser lo suficientemente fuerte como para levantar la paja y el casullo hasta que salgan de la máquina.

Rendimientos: Son variables. Dependen de la fertilidad del suelo, del clima, de las formas de cosecha, etc. Pueden situarse entre 400 a 800 kgs. de semilla limpia por hectárea.

Semilla: El raigrás de buena calidad comercial tiene una pureza promedio de 98 % y un poder germinativo de 90 a 92 %. Hay alrededor de 500.000 semillas por kilo. La viabilidad se reduce al final del segundo año, pero en ciertas circunstancias puede prolongarse algo más.

FESTUCA

(Festuca arundinacea)

Siembra y manejo: Requiere siembra de otoño. Como se expresaba en la Información General, existen las dos posibilidades: siembra en línea y siembra al voleo. Ya se analizaron las ventajas e inconvenientes de cada una. En el Uruguay predomina el segundo método. De 8 a 10 kgs. de semilla viable por hectárea es suficiente. Su crecimiento es mucho más lento que el del raigrás. Los rendimientos de semilla en cultivos de primer año casi siempre son bajos, por eso conviene encarar la cosecha en el segundo, una vez que la planta se ha fortalecido totalmente.

El manejo es bastante similar al del raigrás. Como aquél, conviene cerrar el cultivo a fines de setiembre o principios de octubre luego de haber arrasado con lanares y emparejado con guadañadora. En nuestro medio, la cosecha de festuca suele adelantarse unos días a la de raigrás, aunque naturalmente ello depende de la fertilidad del suelo y las condiciones del clima.

La cosecha: La cosecha puede encararse hilerando y pasando después la cosechadora con recolector, o cosechando directamente. La festuca es tan susceptible al desgrane como el raigrás, de manera que la época oportuna para iniciar la co-

secha es el punto más importante a resolver. El hilerado y uso del recolector trae muchas veces como consecuencia, un desgrane excesivo. En la zona del litoral, la experiencia demostró en ciertos casos que la cosecha directa ha dado mejores resultados que el hilerado y recolección posterior. Desde luego, la semilla debe ser tendida en galpón y orearse. El uso de secadores de arroz, trabajando a temperaturas no excesivamente altas, puede ser una solución a considerar, sobre todo al cosecharse grandes extensiones.

Cuando se trabaja en cosecha directa, los ajustes de la cosechadora son los siguientes: regular la cuchilla para realizar un corte alto; ajustar el molinete para que incline las espigas sobre la lona antes de que la cuchilla corte los tallos; llevar el cilindro a media velocidad, ajustando la distancia entre el cóncavo y el cilindro de un cuarto a tres octavos de pulgada; cerrar dos tercios la zaranda y el zarandón, ajustándolos con inclinación suave hacia la parte trasera de la máquina y abrir ligeramente el viento. Cuando las condiciones climáticas son secas y la maduración avanzada, debe reducirse la velocidad del cilindro, ya que en esas circunstancias, la semilla se separa más fácilmente.

Los rendimientos promedios en nuestro país oscilan alrededor de 300 kgs. por hectárea. Uno de los mayores inconvenientes es la presencia de semilla de raigrás, imposible de separar por método alguno.

La semilla: La pureza debe ser de 97 % y la germinación 90 %. Hay aproximadamente 480-500.000 semillas por kilo. La viabilidad es de dos años.

Una vez terminada la cosecha, es conveniente arrasar el cultivo o pasar una guadañadora para evitar el endurecimiento de las plantas.

PHALARIS

(Phalaris tuberosa)

Siembra y manejo: Es una gramínea de crecimiento lento. Conviene sembrarla en líneas, a 5 kgs. por Há. en el otoño. La cosecha de primer año es de resultados dudosos. Somos decididos partidarios de la cosecha de segundo año, ya que la planta necesita formar totalmente su sistema radicular y poseer suficientes reservas que redundarán en mayor rendimiento de semilla. El manejo, en esa circunstancia, consistirá en pastorear hasta setiembre-octubre y luego aliviar, emparejando con guadañadora.

La cosecha: Se hace hilerando y recogiendo con recolector de lona. El punto crítico es el momento del corte. El Phalaris madura en forma despareja, iniciando el desgrane por la parte superior de la espiga. Un momento oportuno para el corte, será cuando la cuarta parte superior de la espiga comienza a blanquear y a desgranarse. Conviene vigilar cuidadosamente ese punto, ya que un día de sol y algo ventoso puede apresurar la maduración y desgranar gran parte del cultivo.

Los rendimientos promedios de semilla en el Uruguay han sido de 80 kilos por hectárea.

La semilla: Un kilo contiene aproximadamente 700.000 semillas. La pureza es de 90 %. El poder germinativo de 60 %.

LEGUMINOSAS

Trébol Blanco y Trébol Blanco Ladino

(Trifolium repens y Trifolium repens var. Ladino)

Siembra y manejo: La siembra de otoño sigue siendo la más conveniente. Los mejores rendimientos se obtienen generalmente de cultivos de segundo año, ya que el desarrollo de esta especie es bastante lento. Requiere tierra bien preparada, profunda y fresca; es *exigente en fertilidad. La nivelación* de la chacra es especialmente importante para obtener un cultico uniforme. En nuestro país es frecuente establecer semilleros puros de trébol blanco. En ese caso, de 4 a 6 kgs. por Há. será suficiente. Durante el primer año, pastoreos periódicos con lanares y vacunos será el sistema más adecuado de manejo.

Como produce varias floraciones sucesivas, presenta siempre flores secas con semilla madura y flores que aún no han formado semilla, simultáneamente. Las floraciones se producen cada 12-20 días y frecuentemente se sobreponen, lo que hace que el cultivo parezca constantemente en floración. La cosecha se inicia cuando alrededor de 90-95 % de las flores visibles están marrones y se trillan con la mano, y los pedúnculos florales comienzan a secarse. Para decidir cuándo *iniciar la cosecha es necesario observar* el cultivo: si presenta un gran porcentaje de semilla verde, debe demorarse la cosecha hasta que maduren las flores más nuevas, y en otros casos, si las flores ya secas contienen poca semilla, conviene esperar otra floración adicional para que valga la pena cosechar. Muchas veces se aconseja iniciar la cosecha cuando ya se han producido dos floraciones sucesivas y el 75 % de la semilla de la segunda floración se encuentra en estado de masa dura; esto produce rendimientos más elevados, pero la semilla resulta un poco decolorada por el tiempo que permanece esperando la segunda fructificación.

Cosecha: El trébol blanco puede recogerse hilerando y pasando cosechadora con recolector, que es el método más frecuentemente empleado en nuestro país o cosecharse directamente. En algunos casos, existe un tercer método que consiste en cortar, engavillar y trillar posteriormente.

En el manejo previo a la cosecha, conviene "no dejar ir demasiado en vicio" al cultivo ya que eso significará un gran esfuerzo para la guadañadora, la que deberá cortar una gran cantidad de masa verde. Asimismo surgirán dificultades de secado en la hilera, problemas de atascamiento en el cilindro, etc., etc. Un pastoreo excesivo, sobre todo si sigue tiempo seco, dará como resultado un número reducido de flores y una cosecha pobre.

En Nueva Zelandia, se ha sustituido ventajosamente la hileradora, máquina cara y pesada, por una guadañadora de tractor, munida de una guía adicional en la parte interno de la barra de corte. La guadañadora comúnmente empleada es *la de 6 pies y trabaja con la toma* de fuerza entre 1.200 a 1.600 revoluciones por minuto, dependiendo del mayor o menor volumen de masa verde que deba cortar. Al existir poca ramazón, la velocidad del tractor se aumenta considerablemente (hasta 11-12 kms. por hora). El dispositivo de la guía inter-

na permite formar una hilera ancha, no muy espesa, lo que facilita el secado, no requiriéndose rastrillo de descarga lateral. Muchas veces se inicia la recolección 40 horas después del corte. Se trabaja casi siempre con el recolector de lona, que evita una gran pérdida de semillas. Es esencial tener una pastera en buenas condiciones de funcionamiento. Las cosechadoras son generalmente de tamaño reducido, y de tiro, ya que las superficies que se destinan a semillero oscilan entre las 20 y 50 hectáreas.

Desde que las semillas de leguminosas son pequeñas, la separación entre el cilindro y los cóncavos no es un factor demasiado decisivo. La excesiva velocidad de los cilindros explica la mayor parte de los deterioros de semilla notados en los recientes estudios de cosecha de semilla pequeña realizados por la Universidad de California. Para los cultivos susceptibles al daño mecánico, hay una relación precisa entre la velocidad periférica del cilindro y el monto de semillas dañadas. En los ensayos de cosecha de semilla de alfalfa, por ejemplo, se obtuvo un 95 % de germinación normal cuando la velocidad periférica era de 4.000 a 4.500 pies por minuto; 91 % para 5.000 pies por minuto y solamente 80 % para 6.000 pies por minuto.

Por otra parte, la velocidad del cilindro debe ser lo bastante elevada para hacer un trabajo completo de remoción de semilla de las vainas. El trébol blanco requiere una velocidad relativamente alta para ese fin, pero afortunadamente, esta clase de semilla no es tan susceptible al daño como algunas de los otros tipos.

Una dificultad que presentan las cosechadoras corrientes es que la zaranda no posee la capacidad suficiente como para manipular en forma apropiada la gran cantidad de paja y casullo, lo que hace necesaria la retrilla para poder obtener el máximo de semilla.

En algunas máquinas se usan dos cóncavos; el zarandón, la zaranda y la extensión del zarandón se ajustan para que todas las flores no retrilladas retornen al cilindro. Se utiliza también una zaranda especial de un catorceavo de pulgada debajo de la zaranda de la máquina, para permitir sólo el pasaje de la semilla limpia.

Los rendimientos promedios varían de 150 a 180 kgs./Há. de semilla limpia.

Empleo de insectos polinizadores: El trébol blanco requiere polinización cruzada. Se calcula que para un resultado eficiente, se necesitan 2 colmenas por Há. aunque algunos productores aumentan ese número.

Las colmenas deben llevarse al cultivo tan pronto como se inicia la floración, por lo general dos o tres semanas después del cierre de los potreros. Se retirarán tres o cuatro semanas antes de la cosecha.

La semilla: Es sumamente pequeña. Hay alrededor de 1.600.000 semillas en un kilo de trébol blanco. El promedio de pureza de una buena muestra comercial es de 95 %, el poder germinativo de 75 a 80 %. En algunas partidas se registra hasta 22 % de semillas duras. En Holanda, varias pruebas han demostrado que la conservación de la semilla en depósitos a 18° C. de temperatura constante no ha afectado el poder germinativo hasta el sexto año. La longevidad standard de la semilla es de 2 a 3 años.

LOTUS

(Lotus corniculatus)

Siembra y manejo: El Lotus admite dos épocas de siembra: la de otoño y la de primavera. La primera *puede hacerse en marzo-abril.* La segunda a fines de agosto. Doce kilogramos por Há. es una cantidad adecuada.

Tenemos experiencia de cultivos de Lotus sembrados a fines de agosto y cosechados en febrero-marzo del año siguiente con buenos rendimientos. El crecimiento lento del Lotus sembrado en otoño lo deja prácticamente inerme ante la competencia de las malezas de ciclo invierno - primaveral. Las heladas de fines de otoño e invierno paralizan considerablemente su evolución. Estos inconvenientes quedan obviados con las siembras de primavera, sobre todo cuando se realizan suficientemente temprano. Los primeros calores de setiembre producen un crecimiento vigoroso de esta leguminosa que tiende luego a evolucionar rápidamente. Naturalmente este proceso requiere una cantidad adecuada de humedad en el suelo.

Para las siembras de otoño, el manejo consistirá en un pastoreo liviano a principios de primavera, *con vacunos de poco peso, y cuando* la altura de las plantas lo permita, se aliviará totalmente en los primeros días de octubre. Para las siembras de primavera, prácticamente no se pastoreará.

Cosecha: Hasta el momento, en la mayoría de los casos, el sistema preferido de cosecha de Lotus en el Uruguay ha consistido en cortar con segadora atadora, engavillar y al cabo de unos días, trillar. Se procura evitar en todo lo posible mover las gavillas, a fin de evitar el desgrane. Para ello, se suele conducir la cosechadora frente a cada gavilla, trillándose allí y prosiguiendo luego en la misma forma con el resto del cultivo. Es un sistema relativamente caro, que compensa únicamente cuando hay perspectivas de una buena producción. Consideramos también que un método adecuado es el hilerado, levantando luego con recolector.

El principal problema que presenta la cosecha del Lotus es la madurez despareja y la facilidad con que se desgranan las vainas con los soles fuertes y el tiempo seco. Por eso, una práctica adecuada es realizar el hilerado de noche o en la madrugada, cuando el material es más flexible. El momento más oportuno para iniciar el corte es cuando el 40 % de las vainas está madurando.

La cosecha directa ha dado re*sultados erráticos y presenta el in*conveniente de tener que trabajar con un porcentaje considerable de semilla verde, lo que provoca problemas en el cilindro y luego en la bolsa, por exceso de humedad y elevación de temperatura.

Los rendimientos promedios obtenidos en el país oscilan alrededor de 120 kgs. de semilla limpia por hectárea.

La semilla: Un kilo de Lotus corniculatus contiene aproximadamente 880.000 semillas. Con excepción de la semilla sometida a un proceso de escarificación, el 50-60% se presenta como "dura". Por ello, no son raras las partidas con poder germinativo que no sobrepasan 60 %.

TREBOL ROJO

(Trifolium pratense)

Siembra y manejo: Se siembra de 12 a 15 kgs. por Há. en el oto-

ño. Suele pastorearse el cultivo durante el invierno, una vez que la planta ha adquirido cierta altura. Algunos productores prescinden de todo pastoreo. En el primer caso, conviene clausurar el semillero a fines de agosto, previa emparejada.

Polinización: El trébol rojo es autoestéril, vale decir que el polen de una flor no fertilizará ninguna otra flor situado en la cabezuela de la misma planta. Es necesario transferir el polen entre plantas distintas. La polinización cruzada se hace principalmente con abejas. Es entonces de fundamental importancia disponer de 2 o más colmenas por hectárea junto al cultivo, a fin de lograr una buena producción de semillas. Excelentes cultivos de trébol rojo han resultado "vanos" por haber descuidado este detalle.

La cosecha: El método más difundido consiste en hilerar y recoger con recolector. El momento oportuno para iniciar el corte es cuando el 80 % de las cabezuelas tienen color marrón y se trillan fácilmente con las manos. Conviene que en ese momento el color de la semilla no vaya más allá del violeta. Si las cabezuelas comienzan a ennegrecerse y las semillas viran a un color más oscuro, la pérdida puede ser considerable. Una hileradora o una guadañadora de tractor equipada con una guía interna, son los implementos indicados. Debe insistirse en el número apropiado de revoluciones de la toma de fuerza, ya que a menudo el material verde es demasiado denso y obstruye la barra de corte.

Se tratará en lo posible de no remover demasiado el material cortado, ya que cada movimiento significa posibilidades de desgrane. La recolección se efectuará con el recolector de lona, descripto en la *Información General*.

Los rendimientos promedios en el Uruguay son de 150 kgs./Há. de semilla limpia.

La semilla: La pureza de una buena muestra comercial es de 98 % el poder germinativo de 90 % (incluyendo semillas duras). La viabilidad no suele sobrepasar los tres años. En un kilogramo hay unas 600.000 semillas.

TREBOL SUBTERRANEO

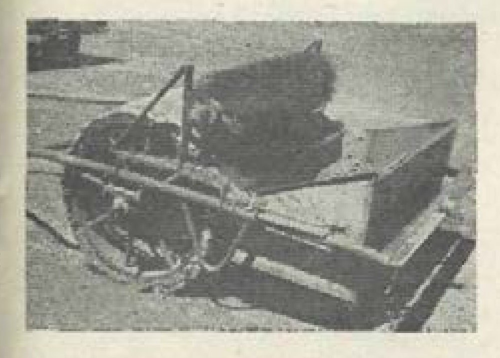
(Trifolium subterraneum)

Siembra y manejo: Marzo y abril es la época apropiada para la siembra de trébol subterráneo. Para establecer un semillero, se requieren de 8 a 10 kgs. de semilla por Há. Conviene la siembra pura.

El manejo consistirá en pastoreo con lanares y vacunos jóvenes, aliviando esporádicamente para obtener una adecuada recuperación del cultivo. A fines de setiembre se arrasará y de ser posible se guadañará para emparejar, retirando todo el ganado. Si bien hay variaciones en la época de floración debidas al clima, suelo, variedades, etc., podemos considerar que a fines de noviembre o principios de diciembre, el subterráneo estará totalmente fructificado y la ramazón prácticamente seca.

Cosecha: En el Uruguay se han llevado a cabo distintos métodos de cosecha con resultados diferentes. Uno de ellos consiste en recoger la ramazón, arrancando con ella los frutos enterrados mediante un rastrillo sólidamente construido montado en el hidráulico de un tractor liviano (29-30 H. P.). El rastrillo tiene 2,30 de ancho, con dientes separados 0,10 mts. y lige-

ramente doblados en contra del *sentido de la marcha.* Han surgido algunos inconvenientes derivados de semilleros desparejos (problemas de camellones y zanjuelas en algunas partes y como consecuencia de ello, dientes doblados). El material recogido se pasa por un molino a martillo y luego por la cosechadora para separar la semilla de la ramazón molida.



Cosecha del trébol subterráneo en Australia. Se inicia pasando una guadañadora para limpiar los restos de raigrás y malezas. Luego se escarifica para sacar a la superficie parte de la semilla enterrada, y finalmente se hacen varias pasadas con el rodillo recubierto por un cuero lanar. Un tractor tira 18 ó 20 rodillos a la vez, en filas de a dos. Los frutos recogidos se trillan con cosechadora, aunque las trilladoras comunes son más populares. Los rendimientos promedios son de 400 a 500 Kgs./Há.

Otro método consiste en recoger la ramazón con horquilla, arrollándola como una alfombra, de 10 en 10 mts. hasta formar un cilindro de 0,60 mts. de ancho. Todo ese material se pasa varias veces por la trilladora hasta obtener semilla limpia. **Voluminosos remanentes de casullo y semilla son utilizables para resiembras en el campo natural.**

En Australia, primer país productor de semilla de subterráneo del mundo, la cosecha sigue un sistema unánimemente adoptado por los agricultores.

Consiste en dar un corte previo con guadañadora, sobre el cultivo totalmente seco, para eliminar los restos de raigrás, malezas, etcétera, que dificultarán los trabajos posteriores. Luego se pasa un escarificador o rastra de dientes pesada, para llevar a la superficie la mayor cantidad posible de frutos enterrados. Esos frutos son recogidos por un conjunto de rodillos tapizados con un cuero lanar, del que son desprendidos con un cepillo cilíndrico, similar al de las cardas de la industria textil. Los frutos caen en una pequeña tolva o depósito situado en la parte trasera de los rodillos. Estos, en número de 10 ó 20 se hacen pasar varias veces sobre el cultivo a fin de levantar la mayor cantidad de frutos. Entre un rodillo y otro se coloca una pequeña rastra de dientes, para desenterrar mejor los frutos y favorecer el trabajo del rodillo siguiente. Todo el material recogido se amontona en hileras largas, desde donde es trillado por una cosechadora convencional.

Este trabajo es realizado casi siempre por contratistas.

Los rendimientos promedios son de 400 a 500 kgs. por Há. de semilla limpia. Se suele cosechar un potrero diferente por año, ya que la continua obtención de semilla de una misma área puede perjudicar la estabilidad de la pradera.

La semilla: Hay alrededor de 130.000 semillas de trébol subterráneo por kilo. Las buenas muestras comerciales tienen una pureza de 99 % y un poder germinativo de 90 %.

CONSIDERACIONES FINALES

A través de la actividad del Plan Agropecuario, se ha descubierto algo que cambia en el campo uruguayo. No nos referimos a las realizaciones concretas del Plan. No. Es algo más. Es la conciencia que ahora existe entre los productores de que las cosas hay que hacerlas bien. Es la conciencia de que la improvisación no paga. De que el orgullo mal entendido al no recurrir a aquellos que saben algo más, cuesta muchos pesos y muchas desilusiones. Y sobre todo que en el terreno de mejoramiento de praderas, se está en presencia de una técnica que puede reportar grandes beneficios, pero que a la vez *es una técnica distinta en la que* intervienen una serie de factores complejos como suelo, vida microbiana, especies, fertilizantes, competencia, etc. Es una técnica en la que debe estudiarse no sólo lo que se va a sembrar sino dónde sembrarlo, para qué sembrarlo y cómo aprovecharlo mejor.

Es una técnica que descubrieron hombres de vanguardia en otros países, hace muchos años, para plasmar el bien de la humanidad y detener los daños de una agricultura desordenada y voraz.

Ahora resulta imprescindible que esos descubrimientos lleguen enteros a quienes deben usarlos, aplicarlos, aprovecharlos. Que llegue entero a ustedes.

Nos dirigimos a los productores chicos, a aquellos que más necesitan de la intervención de estas nuevas técnicas. Para que puedan aflojar y desprenderse del lazo de la monocultura agrícola, de la baja producción lanera, del ganado sacrificado a bajos precios.

Para que puedan agrandarse por dentro.

Nos dirigimos a los productores medianos para que puedan sobrevivir y extenderse como clase social, al igual que Australia y Nueva Zelandia, creando las bases de *una estabilidad económica sin verse* absorbidos por la inflación y los altos costos. Para que puedan dejar a sus hijos como herencia valorable una experiencia consolidada en fertilizantes praderas y manejo.

Nos dirigimos especialmente a los productores grandes, que pueden y deben hacer algo diferente a lo que la tradición y la costumbre han señalado. Ellos deben ser, en estos momentos de crédito restringido, los responsables del arranque inicial, los líderes de la transformación de nuestro campo.

A todos ustedes nos dirigimos con gran *confianza en vuestra capacidad* de hombres realizadores.

Y a todos ustedes rogámosle que desde el primer laboreo hasta el recubrimiento de la semilla, no dejen de lado, nunca, un integrante de las praderas que no figura en ningún libro ni se cita en ninguna conferencia: la fe, la tenacidad y la constancia en lo que nos hemos propuesto hacer, en el objetivo que nos hemos propuesto alcanzar... Con eso habremos ganado una batalla importante.

ALGUNAS ORIENTACIONES EN LA INDUSTRIA LECHERA

Por el Ing. Agr. MIGUEL A. MONNÉ LEÓN

LA producción láctea como derivado de nuestra principal riqueza básica, la ganadería, ha ido mejorando en cantidad y calidad. Los índices de rendimiento se han modificado en esta última década, pero aún no hemos alcanzado guarismos alentadores.

El valor venal de la tierra y la suba de los arrendamientos ha *obligado a un mejoramiento* de los planteles lecheros, mediante el empleo de reproductores calificados y el suministro de una alimentación más racional.

El problema esencial de nuestra industria láctea estriba principalmente en producir materia prima *abundante de calidad y de costo* de producción más reducido.

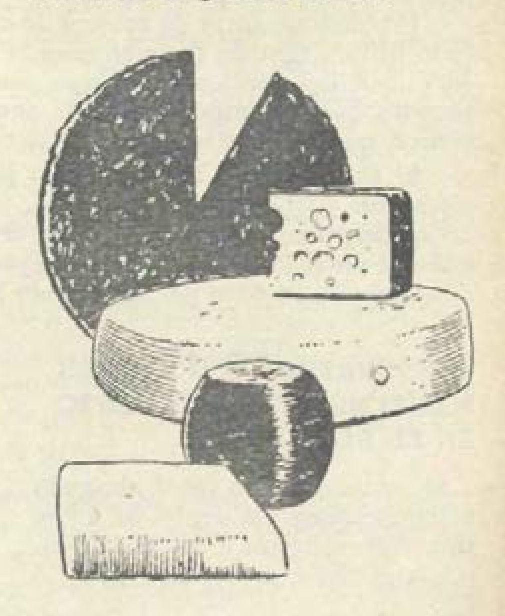
Teniendo en cuenta esas premisas, señalaremos que el industrial lechero debe estar técnicamente preparado e instalar su negocio en forma adecuada para la transformación de la materia prima, obteniendo de ella *el* máximo provecho, y al mismo tiempo satisfacer las exigencias, que cada día han de ser mayores, del público consumidor, en cuanto a precio, calidad y presentación de los derivados de la leche.

Se ha estimado en un millar de establecimientos de campo, los que dedican parte de la explotación a la producción de leche con fines de elaboración en quesería.

La producción de los mismos, lamentablemente, no es tipificada en más de un 80 % del global; quiere decir esto que son contados los establecimientos cuyos productos son standardizados.

Si quisiéramos obtener sólo unas toneladas de un determinado tipo de queso, posiblemente podríamos seleccionar las vacas teniendo en cuenta, en la escala de Standard, el tamaño, conformación y aún el color de la corteza; si nuestro aná*lisis del rodeo pretendiera ser más* riguroso y fuésemos a considerar la apreciación de las condiciones organolépticas (pasta, grano, ojos, aroma, gusto) el lote se reduciría considerablemente.

Este es el cuadro general de nuestro mercado de quesos, que no nos *permite conquistar otros centros* de consumo, cuyas exigencias mínimas no es posible reunir.



Nadie ignora que la quesería está fundamentalmente basada en procesos fermentativos, que constituyen las características de calidad de los productos resultantes de la transformación industrial de la leche.

Asociado a la producción higiénica de la leche; al tratamiento adecuado y al empleo de fermentos seleccionados, pueden disciplinarse los procesos fermentativos.

Durante el verano se presentan en esta industria (quesería) fermentaciones tumultuosas al elevarse la curva de temperaturas, la que coincide con la mayor producción de leche y también con la mayor proliferación microbiana.

La obtención de un "suero fermento" de especies termorresistentes, vale decir que prosperan a temperaturas que oscilan entre los 40 a 45 grados centígrados de carácter dominante, permitió a la Escuela de Lechería de Colonia Suiza, poner a disposición de los productores de queso un medio eficaz que los defiende sin el empleo de técnicas de difícil aplicación, ni gastos de naturaleza alguna, dándoles la seguridad de poder elaborar durante la estación estival.

La casi totalidad de los productores del departamento de Colonia y de los departamentos limítrofes elaboran sus quesos con "suero-fermento" que la Escuela les facilita gratuitamente, enseñándoles el mantenimiento y el empleo del mismo. Considero de mucha utilidad, dar las instrucciones para la utilización racional del SUERO-FERMENTO.

UTILIZACION RACIONAL DEL SUERO FERMENTO

MATERIAL QUE DEBE USARSE PARA SU CONSERVACION Y MULTIPLICACION

a) Recipientes: De hierro o de cobre, perfectamente estañados. De hierro o de otro material esmaltado.

De madera; tinas de roble o de cedro u otras maderas recomendables. Este último tipo de recipiente es lo más apropiado para una buena conservación del fermento, ya que conserva mayor tiempo el calor y sus paredes quedan impregnadas de aquél. Se recomienda la forma tronco-cónica, que se construye en varias casas del ramo, en Colonia Suiza.

b) Otro material: Cucharones o jarros, filtro de malla metálica y termómetro.

Importante: Es fundamental en el cuidado y conservación del fermento guardar en todo el proceso, pero especialmente en cuanto al material mencionado, una higiene perfecta. Todo material debe ser hervido.

TEMPERATURA A QUE DEBE MANTENERSE EL FERMENTO EN EL RECIPIENTE

Si es tina, en un local abrigado a temperatura ambiente. Si no es tina y en especial modo con tiempo frío, debe procederse así: Se construye un cajón de doble pared (0.15 ctms. entre pared y pared) rellenando este espacio con aserrín o virutas, corcho, papel u otro material aislador. Es necesario que dicho cajón esté provisto de tapa. Dentro del mismo se coloca con precaución de no volcar el líquido

en el cajón, el recipiente que contiene el fermento.

MULTIPLICACION DIARIA DEL FERMENTO

Supongamos que el recipiente de multiplicación y conservación del fermento, tenga 20 litros de capacidad.

El quesero obtiene 10 litros de fermento madre de calidad probada.

El primer día, pongamos por caso, utiliza 2 litros en la elaboración de queso. Le restan 8 litros que empleará para la preparación del cultivo que utilizará el día siguiente. A estos 8 litros debe agregarle 8 litros del suero de la elaboración del día y a la mezcla calentarla a un máximum de 45 grados centígrados o 36 grados Reaumur, con la precaución de agitar o revolver permanentemente durante el calentamiento. El productor que no disponga de medios para calentar la mezcla, por su volumen, puede calentar solamente el fermento madre en un balde perfectamente limpio, con cuidado de no excederse en la temperatura y luego mezclar con el suero del día que aún está tibio.

Esta mezcla, es el nuevo fermento madre para el día siguiente. Con él deben tenerse algunas precauciones. Mantenerlo en lugar abrigado e higiénico hasta la mañana siguiente, en que se renovará en la forma indicada.

CARACTERISTICAS DE UN BUEN SUERO FERMENTO

El suero fermento debe presentar siempre en la parte superficial una capa de crema que debe estar libre de la presencia de burbujas de aire, pues si existen éstas, se demuestra la presencia de microbios gasógenos perjudiciales para fabricar quesos buenos. En este caso el suero fermento no sirve y hay que cambiarlo.

Esas burbujas de aire, cuya observación es importante, se pueden presentar en dos formas: sean superficiales, más bien grandes o debajo de la capa de crema, entonces más pequeñas, pero, igualmente inutilizan el suero fermento. Si por estas causas se inutilizara el fermento, tiene gran importancia lavar con agua hirviendo y soda el recipiente si es metálico, y si es de madera apagar en él 2 ó 3 Kgs. de cal viva.

Color: Quitada la capa de crema el fermento debe presentar un color verde claro, más bien transparente. No debe presentarse lechoso o turbio.

Gusto: Fuertemente ácido, nunca agrio ni astringente.

Acidez: Siempre que sea posible, además del análisis organoléptico (sabor, aspecto, color) debe saberse con certeza la acidez exacta del suero fermento. Para esto, todo productor que trabaje racionalmente debe poseer un aparato llamado acidímetro Dornic para determinar esa acidez.

Muchos fracasos del suero fermento y muchas elaboraciones deficientes de queso con el agregado de éste se debe al desconocimiento de la acidez del mismo. A este efecto, el productor puede consultar en las Instituciones Oficiales. En nuestra zona en la Escuela Industrial de Lechería o cualquiera de las Agronomías Regionales.

El conocimiento de la acidez del fermento es muy importante: 1º Para conocer, regular y dirigir la fuerza o virulencia del fermento. 2º Para saber la cantidad (tanto por ciento) de fermento a agregar a la leche que vamos a elaborar.

Acidez indispensable: Debe tenerse en cuenta que la acidez Dornic del fermento no debe ser menor de 80 grados. Aunque llegue a 140 ó 150 grados de acidez, ello no perjudica el fermento o cultivo.

Además, para ciertas leches y en época de fuertes calores resulta más bien favorable la acidez alta del fermento.

¿Cuál es la acidez óptima a que debemos mantener el suero fermento? Aproximadamente a 120 grados Dornic. Para lograr más acidez se agrega diariamente mayor cantidad de fermento madre y viceversa.

Observación: Para tipos de quesos, como el Holanda, Yamandú (Gouda) y Colonia fresco y algunos otros de pasta similar se aconseja trabajar con fermento de una acidez menor de 120 grados Dornic. Si con esa acidez el quesero no puede defender la calidad del producto, es porque la leche que emplea no sirve para esos tipos de queso. Debe elaborar otros, de pasta más seca, tales como los "grana Sbrinz, Reggiano", etc.

Para estos quesos, de pasta de rallar, se recomienda que el fermento o cultivo tenga mayor fuerza, por encima imprescindiblemente de 120 grados Dornic.

COMO DEBEMOS EMPLEAR EL FERMENTO

Todo depende de: 1º Estación del año. Otoño e invierno, menor cantidad de fermento y mayor cantidad en primavera y verano.

2º Calidad de la leche. El agregado de fermento depende de la calidad de la leche que elaboramos, y puede oscilar entre el 1 % y el 3 %. Esto, está sujeto al conocimiento que cada fabricante tenga de la leche que elabora. Si la leche es buena y no es de mezcla de varios productores, se aconseja en invierno y otoño agregar menor cantidad, entre 3/4 de litro y 1 1/2 litro por cada 100 litros de leche, con un fermento de 120 grados de acidez, agregando éste, que debe ser regulado por el fabricante. Para leches deficientes, se debe agregar mayor cantidad, hasta llegar a 3 % y aún más. Pero en este caso, (mayor cantidad de fermento) el fabricante debe modificar el proceso de elaboración del queso. Sobre este punto es preciso que se consulte a un técnico especializado o a la Escuela Industrial de Lechería.

Señor Productor: Utilizar el suero fermento u otro cultivo requiere suma precaución. Pretender que con un agregado, sin noción de exactitud y sin conocer la calidad de las leches, soluciona el problema de la calidad del queso, es un error. En el presente, más de un fracaso en el uso del fermento y en la calidad de la producción quesera, se deben al falso concepto de su utilización.

Por eso recomendamos que en todos los casos consulte a un técnico especializado.

COMO SE AFILA UNA REJA

EL buen funcionamiento de los arados depende en gran parte de las condiciones en que se encuentran las rejas. Es conveniente, por lo tanto, que sean debidamente afiladas, de acuerdo con la naturaleza y estado de las tierras en la época de la labranza. El afilado y la reparación de las rejas gastadas pueden dividirse en las diez operaciones que se enumeran a continuación:

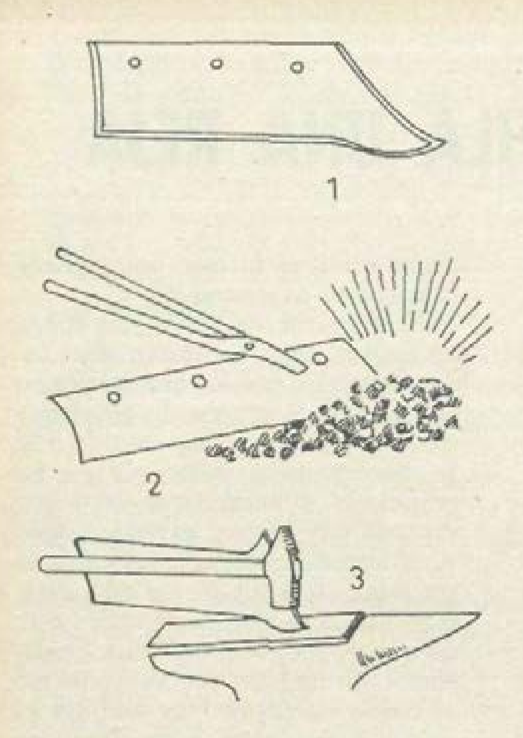
1. **Conservación de la forma de la reja.** — Se marca la forma de la reja sobre una chapa de hierro, como para poder asentarla en el molde a medida que se va picando y conservar así la forma que debe tener.

Algunos agricultores experimentados en los trabajos de herrería tratan de conservar en la mente la forma correcta de la reja, pero es mejor marcarla con una nueva y corregir los defectos a medida que se va picando.

2. **Preparación del fuego de fragua.** — En la preparación del fuego debe emplearse coque o carbón de fragua, que es un carbón de piedra blando de buena calidad. Esta clase de carbón al quemarse en la fragua se une y forma coque sin disgregarse. La buena calidad de un carbón de fragua puede comprobarse observando la estructura pareja y los cantos brillantes de los pedazos que se quiebran con la mano.

Los carbones que poseen estas características forman muy pocos residuos al quemarse.

Al preparar de nuevo un fuego de fragua, no es necesario sacar todo el carbón que ha quedado, sino que se limpia solamente alrededor de la tobera en un espacio de 0,30 m., más o menos, y después que ha empezado a encenderse se pone, encima del coque, carbón nuevo bien humedecido, a fin de que se mantenga unido y forme una aislación que conserva el calor e impide que el fuego se extienda demasiado. A medida que se consume el coque del centro, se empuja el de los bordes y se echa alrededor más carbón mojado. De esta manera se obtiene el centro de coque ardiendo, que es donde se coloca la parte de la reja que se va a calentar, el círculo de carbón caliente que se va transformando en coque y la parte aisladora de carbón húmedo que mantiene el fuego convenientemente reducido. Si se deja extender más de lo necesario y se acciona el ventilador con demasiada fuerza, como sucede a menudo en los trabajos de fragua, el fuego recibe demasiado aire y el exceso de oxígeno que no se consume forma una escama azul de óxido de hierro que ataca al hierro y al acero. Esta oxidación debe reducirse en todo lo posible, regulando la velocidad del ventilador de acuerdo con la temperatura del fuego, indicada por los colores que toma el hierro que se está calentando. A las dos horas, más o me-



nos, y cada vez que se note la formación de escoria, debe efectuarse una limpieza del fuego, eliminando los residuos que se acumulan en la tobera.

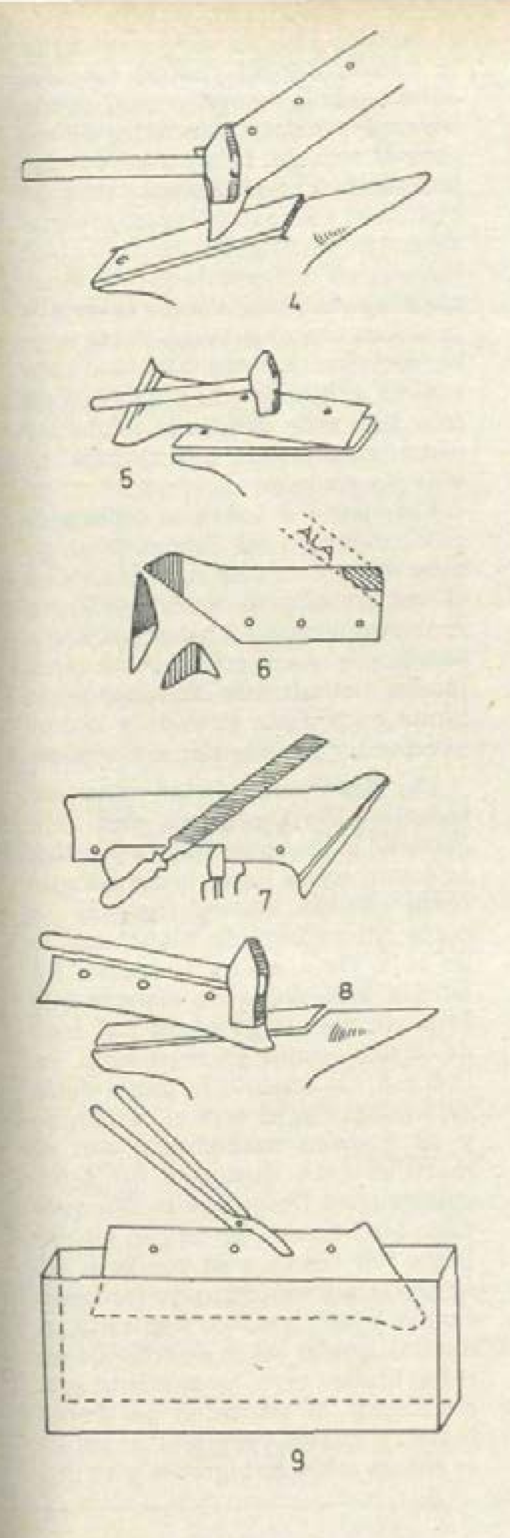
3. **Fraguado de la punta de la reja.** — Se calienta la punta de la reja hasta que tome el color rojo cereza y se estira golpeando del lado de abajo, de manera que la parte que roza con la tierra quede lisa. Si después de estirada quedara muy delgada, puede retocarse hasta que se tenga algo más del grueso necesario y se vuelve a picar dándole la forma angular que debe tener. En caso de que la punta de la reja quedara muy corta, puede caldeársele un pedazo como se indica en la figura 6.

Todas estas operaciones deben efectuarse con rapidez a fin de no tener que calentar la reja más veces de las que sean necesarias para terminar el trabajo y sin elevar nunca la temperatura hasta el color blanco, porque el acero de rejas se quema con facilidad debido a que la proporción de carbono es elevada en comparación al hierro dulce.

4. **Anchura del corte.** — Para obligar al arado a que corte en toda su amplitud, la punta de la reja debe estar inclinada hacia afuera del dental, como puede observarse en la figura 4. Esta inclinación además es necesaria para contrarrestar la tendencia que tienen los arados de desviarse hacia la tierra arada, debido al esfuerzo de la reja y vertedera para efectuar el corte y levantar la banda de tierra.

5. **Picado del filo.** — Una vez que se ha terminado de arreglar la punta de la reja, se continúa picando el filo del lado de abajo, sin calentar más de 0,08 a 0,10 m., que es todo lo que se puede picar antes que se haya enfriado. Después se vuelve a calentar otro tanto y se estira, siguiendo así hasta terminar todo el filo. Para que no se recaliente el cuerpo de la reja y evitar que se tuerza o pierda la forma, no debe colocarse nunca derecha en el fuego sino inclinada, como se indica en la figura 2. Para enderezar el filo y dar la anchura que requiere el ala, se coloca sobre una chapa y se golpea suavemente la parte que sobresale, calentándola antes a fin de evitar las rajaduras.

6. **Ala de la reja.** — El ala es la parte posterior del filo de la reja y tiene por objeto contrarrestar la presión que debe soportar al levantar y dar vuelta la banda de la tierra. Es de forma triangular y tiene un ancho de 0,03 y 0,05 m. por 0,07 a 0,10 m. de largo. Estas variaciones dependen de las condi-



ciones de las tierras, correspondiendo las de menor tamaño a las duras y secas. La anchura del ala puede medirse con una regla, colocándola de manera que toque en el talón del dental del arado y en el filo posterior de la reja ajustada para el trabajo, observando la distancia del ala que toca la regla, como lo indican las líneas cortadas de la fig. 6. La diferencia en el ala es indicada por el funcionamiento del arado; cuando se desvía hacia la amelga o se levanta la rueda de la tierra sin arar es porque el ala es angosta; en cambio, cuando lo hace hacia la tierra arada o se levanta la rueda del surco, es porque el ala es ancha. Algunas rejas comunes pueden torcerse en frío, sosteniendo el ala con un martillo y golpeando suavemente con otro más liviano, teniendo cuidado de no torcerla más de tres milímetros antes de probar el arado.

A veces sucede que un arado que ha funcionado bien el verano, en el otoño anda mal y necesita un caballo más para arar la tierra a la misma profundidad. Esto es porque el arado ha estado arreglado para campo duro y no para tierras húmedas. De ahí la importancia de aprender a afilar uno mismo las rejas y regular los arados sin tener que llevarlos a la herrería o retardar las labranzas.

7. **Alisamiento del filo.** — Después que se ha enderezado bien la reja y se ha comprobado la anchura del ala, se retoca el filo, primeramente con una lima de corte bastardo y finalmente con una fina, usándolas con cuidado a fin de conservar el equilibrio al limar y no aumentar excesivamente el desgaste. En esta operación también

pueden usarse la piedra esmeril y la de afilar.

8. **Penetración de la reja.** — Se calienta al rojo la punta de la reja, y asentándola sobre la bigornia, como se muestra en la fig. 8, se golpea suavemente con el martillo hasta que se le haya dado una inclinación de 0,05 a 0,07 m. hacia abajo, de acuerdo con la dureza de las tierras. Esta inclinación es necesaria para que el arado entre con facilidad y no se salga una vez que haya entrado. Con golpes suaves y asentando la reja sobre una chapa, se obtiene gradualmente la entrada necesaria, siendo la inclinación mayor para las tierras duras. Al asentar la reja sobre una superficie plana el filo debe tocar en todo el largo, salvo en las partes que corresponden a la entrada o succión y al ala o acampado.

9. **Temple.** — El objeto del temple es dar dureza al filo, aumentar la duración y resistencia de la reja y obtener un mejor pulimento de la superficie que roza en la tierra.

Antes de proceder al temple es conveniente martillar el filo en frío, encima de la bigornia, a fin de que adquiera dureza y elasticidad. Después se calienta en toda su extensión en un ancho de 10 mm. a un color rojo cereza y se sumerje en el agua fría durante un momento hasta obtener una temperatura suficiente para hacer revenir el filo al color rojo púrpura. En cuanto se distingue este color en el filo se vuelve a poner en el agua y se deja hasta que se haya enfriado por completo. Si el temple no adquiere suficiente dureza con agua pura, puede agregársele sal común de cocina a razón de un kilo por cada diez litros de agua. Si tampoco con la sal se consigue la dureza deseada puede espolvorearse el lado de arriba del filo con bórax o prusiato rojo antes de retirar la reja del fuego para volverla a templar. Para obtener en todo el filo el color rojo cereza que se necesita para efectuar un buen temple, se calienta la punta entera, después se da vuelta la reja y se coloca con el lado liso hacia arriba, de manera que el ala quede encima del fuego y la punta 0,05 m. más alta, a fin de que la llama sea distribuida por la misma reja en toda su extensión.

En cuanto a las rejas especiales construidas de dos chapas de acero muy duro y otra de acero dulce en el centro que se usan en Norte *América, algunos fabricantes aconsejan* que sean afiladas con una piedra, calentando solamente la punta para darle entrada y la forma que ha perdido por el desgaste.

10. **Reparación de las rejas gastadas.** — Para renovar una reja gastada, primero se fragua y estira la punta hasta darle la forma que tenía cuando nueva. Después se corta un pedazo de planchuela o de reja vieja, se le adelgazan los bordes y se dobla de manera que la parte más larga quede del lado de arriba, como se representa en la fig. 6. Se calienta la punta de la reja juntamente con el remiendo y se golpean suavemente con el martillo para desalojar los espacios de aire. Después que han quedado bien unidos, se cubren los dos lados con bórax y se vuelve a calentar la punta de la reja en fuego limpio y de llama concentrada. A medida que el acero se pone de un color blanco vivo, se aumenta gradualmente la velocidad del ventilador, y cuando empieza a hervir se coloca sobre la bigornia y se gol-

pea con rapidez, empezando de la punta, que es la que debe quedar soldada primero. En general es necesario calentar la reja varias veces antes de dejar terminado el remiendo, debido a que el punto de caldear sólo puede mantenerse por *un momento fuera del fuego.* Algunos herreros echan arena limpia sobre el hierro hirviendo, un momento antes de retirarlo del fuego para efectuar la calda.

El talón de las rejas y el dental de los arados de mancera, cuando están desgastados, también pueden renovarse caldeándoles un pedazo de hierro acerado o acero. Para evitar el desgaste excesivo pueden cementarse, espolvoreándolas con cianuro de potasio y calentándolas al rojo cereza durante unos segundos para que el carbono del cianuro se combine con el hierro y les dé dureza al templarlas en agua fría. La cementación también puede hacerse con otras substancias carburantes que se venden preparadas en pasta.

En los talleres donde se dispone *de soldadura autógena o eléctrica,* el filo y la punta de las rejas pueden arreglarse de manera que conserven siempre la forma primitiva. Esto presenta la ventaja de que los arados exigen un esfuerzo menor en el arrastre debido a que su estabilidad se conserva mejor con las rejas nuevas que con las desgastadas. Además, la reposición del filo puede hacerse con metales que adquieren gran dureza y tenacidad al templar la reja.

De la revista "El Campo" - 1945

¿Conviene Hacer Praderas?

Ing° Agr° Diamante Viganó

TODOS estamos de acuerdo en que nuestra pecuaria debe producir más por unidad de superficie y todos coincidimos en cuanto a la forma de lograr tal finalidad: implantar praderas cultivadas permanentes, donde los suelos lo permitan o mejorar los campos naturales, ya sea incorporando semillas y fertilizantes o éstos últimos únicamente.

En cambio, todavía existen dudas si el aumento de la productividad logrado por cualquiera de los procedimientos mencionados, es capaz de compensar las inversiones y aun de producir utilidades.

Con el objeto de disipar esas dudas hemos efectuado una serie de cálculos que se resumen en los cuadros 1, 2 y 3.

Los cálculos se refieren a un mismo establecimiento, con suelos arables y de regular calidad, ya que la renta anual es de $ 50 la hectárea.

PRADERA PERMANENTE

Cuadro 1

Renta anual: $ 50 Há.
Costo de implantación (semilla, fertilizantes y labores): $ 450 Há.
Costo de refertilización: $ 80 Há.
Producción anual: 300 kgs. de carne: $ 600.

	Costo $	Producción $
1er. Año	$ 500	
2° "	$ 130	600
3° "	$ 130	600
4° "	$ 130	600
5° "	$ 130	600
6° "	$ 130	600
7° "	$ 130	600
TOTAL:	$ 1.280	$ 3.600

Costo promedio por Há. y año: 1.280: 7 = $ 183.
Producción promedio por Há. y año: 3.600: 7 = $ 514.
Utilidad por Há. y año: 514 — 183 = $ 331.

PRADERA DE AVENA

Cuadro 2

Renta anual: $ 50 Há.
Costo:

120 kgs. de semilla	$	60
Labores	"	30
Renta	"	50

Producción anual por Há.: 170 kgs. de carne = $ 340
Utilidad por Há.: 340 — 140 = $ 200

CAMPO NATURAL

Cuadro 3

Renta anual: $ 50 Há.
Producción anual: 60 kgs. de carne = $ 120
Utilidad anual: 120 — 50 = $ 70 Há.

Del análisis de los cuadros precedentes surgen conclusiones muy interesantes:

1º La utilidad líquida por hectárea es de $ 331 en la pradera permanente, de $ 200 en la pradera de avena y de $ 70 en el campo natural.

2º Tomando como base 1 la utilidad del campo natural, la utilidad de la pradera de avena es de 2,85 veces superior y la permanente 4,73. A su vez la utilidad de esta última supera a la de avena en 1,65 veces.

3º Contrariamente a lo que se cree, la diferencia en el costo de implantación de una pradera permanente y una de avena es pequeña: $ 43.

Lo que generalmente se confunde es la inversión inicial, que en la avena incide en su totalidad por ser un cultivo anual, mientras en la pradera permanente hay que distribuirla en los años de vida útil.

Hay otro aspecto muy importante a tener en cuenta, que no aparece en los cuadros y que podríamos llamar de consecuencias.

La pradera de avena no mejora el suelo mientras que la permanente aumenta su calidad y cualquier cultivo que la siga se beneficiará grandemente. En muchos casos el trigo ha duplicado el rendimiento.

Finalmente deseamos hacer algunas aclaraciones sobre los datos utilizados en la confección de los cuadros.

Cuadro 1: el costo de implantación tomado (semillas, fertilizantes y labores), es algo superior al promedio real y al sumarle los $ 50 de venta, se obtiene un costo de $ 500 para el primer año. Para los años subsiguientes se calcula la refertilización en $ 80 y con la renta alcanza $ 130.

Para la producción se tomaron 300 kgs. de carne por hectárea y año, excepto el primero, mientras que en Rausa se han obtenido 700 en la misma unidad y tiempo.

Se han tomado 7 años como vida útil de la pradera. En realidad, la vida de una pradera permanente depende de muchos factores, pero el lapso tomado nos parece prudente, siempre que se le prodigue un mínimo de cuidados.

Cuadro 2: los valores de la semilla y labores (rastrojero con cajón) se han tomado deliberadamente algo inferiores a los reales.

La producción de 170 kgs. de carne por hectárea y año se logró en un trabajo experimental realizado en Asencio, Dpto. de Soriano.

Cuadro 3: la producción de carne estimada es el triple del promedio del país.

Resumiendo: la pradera permanente produce más carne y mayores utilidades por unidad de superficie, que el cultivo de avena o el campo natural.

ATOMIZADORA DE CAÑO DE ESCAPE

Por los Ings. Agrs.
HUGO P. ESTAVILLO y
EDUARDO B. DARRE

GENERALIDADES:

Desde hace varios años se venía sintiendo la necesidad por parte de productores rurales, agricultores especialmente, de disponer de algún tipo de máquina para aplicación de plaguicidas, que resultara económica, fácil de manipular y de buen rendimiento.

Fundamentalmente para el control de lagartas que atacan a muchos de nuestros cultivos más importantes, era muy necesario el disponer de alguna máquina que complementara a los aviones fumigadores, ya que estos no han podido resolver los dos problemas siguientes que son de importancia primordial, en los ataques de lagartas:

a) El avión sólo se adapta para tratar superficies grandes; los cultivos chicos siguen dependiendo de la máquina terrestre;

b) En los momentos de gran intensidad de ataque, los aviones no son suficientes para atender los pedidos de todos los agricultores. Por razones de su alto costo, resultaría imposible tener en el país todos los aviones que serían necesarios para tratar por ejemplo el casi medio millón de hectáreas de trigo, en el lapso de menos de un mes en que ataca la lagarta. El disponer de un número elevado de equipos aplicadores, de costos sensiblemente menores que el de los aviones, sería un factor fundamental para resolver este problema.

En cuanto a los equipos terrestres, en Uruguay hasta ahora hemos venido usando las espolvoreadoras de motor, fundamentalmente para predios de extensión media; para combatir focos de infección, se usan espolvoreadoras de mochila.

Sin embargo, actualmente se prefiere la pulverización de insecticidas líquidos sobre la aplicación de polvos, entre otras razones por su menor costo, mayor efectividad, mayor efecto residual, etc.

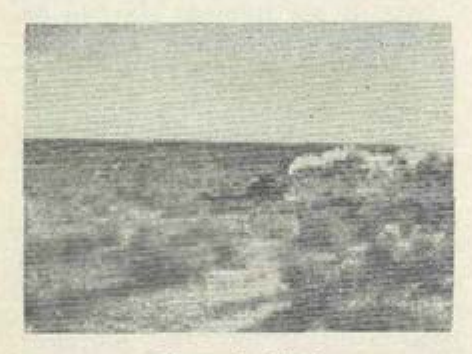
Para la aplicación de líquidos en cultivos del tipo de los cereales, lino, etc., una de las máquinas terrestres más indicadas son las llamadas atomizadoras, equipos que en general son muy eficientes, pero de costo elevado.

Teniendo en cuenta los factores anteriormente indicados, hace ya cierto tiempo que dimos a la tarea de buscar un equipo atomizador terrestre de costo reducido y de fácil manipulación.

Entre varios aparatos considerados, se decidió finalmente ensayar una máquina atomizadora que se venía usando en Africa para controlar langostas.

Esta máquina, denominada "Exhaust Nozzle Sprayer" (lo que se podría traducir por "atomizadora de caño de escape"), produce una fina subdivisión del líquido a pulverizar, usando la fuerza propulsora proporcionada por los gases

de escape de vehículos tipo "Jeep". La nube de finas partículas así producida, se esparce sobre el cultivo llevada por el viento. Es decir, que se emplea la pulverización por "de-



Fotografía Nº 1

riva" (mist-spraying), haciendo desplazar el Jeep con la pulverizadora en forma perpendicular a la dirección del viento (Foto Nº 1).



Fotografía Nº 2

Esta máquina no necesita motor ni bomba y se reduce a un tanque para poner el insecticida, caños conductores y el sistema de pulverización, siendo por esta razón, sumamente económica. (Foto Nº 2).

En los primeros meses de 1960, importamos una atomizadora del tipo descripto y en la primavera del mismo año iniciamos los ensayos a que nos referimos seguidamente.

PRIMERAS APLICACIONES

El 20 de octubre de 1960, se efectuó una aplicación sobre un cultivo de trigo cercano a la ciudad de Mercedes, fuertemente atacado por Cirphis unipuncta, encontrándose orugas en todos los estados larvales. El día del tratamiento, la lagarta se había extendido sobre una gran zona del cultivo; durante las horas del día, podían verse en casi todas las plantas, hasta 3 y 4 orugas activas. Para la aplicación se usó una atomizadora de caño de escape, montada sobre un Jeep Willys.

Como insecticidas, se usaron soluciones especiales de **dieldrin** y de **endrin** al 20 % echadas directamente, sin dilusión, en el tanque de la pulverizadora. Tales soluciones se caracterizaban por poseer una mezcla de solventes especialmente combinados como para ha-

cer que la nube de pulverización fuera arrastrada por el viento y se depositara uniformemente sobre el cultivo. Con cada uno de estos insecticidas por separado, se trataron superficies más o menos semejantes.

El Jeep se debe hacer funcionar en "primera, marcha de tractor", lo que produce en el tanque de la pulverizadora, una presión de entre 4 y 7 lbs./sq. in. que es la requerida para que la atomización sea correcta.

Durante las primeras horas de la mañana, se pretendió trabajar sin viento, comprobándose entonces que la nube de insecticida caía solamente en una franja inmediata al Jeep.

Hubo que esperar entonces que empezara a soplar algo de viento, cosa que se produjo unas pocas horas más tarde, en forma de una ligera brisa.

Se comenzó entonces a trabajar, haciendo desplazar el Jeep en la forma indicada, transversalmente a la dirección del viento; la nube



Fotografía Nº 3

de insecticida se comenzó a depositar sobre una franja de unos 50 a 60 metros de ancho.

Hecho el cálculo de la cantidad de insecticida utilizado, resultó que la dosis aplicada fue de aproximadamente 1 litro por Há. tanto en las aplicaciones de dieldrin como en las de endrin 20 %

En una observación hecha a la mañana siguiente del tratamiento, se comprobó que en las zonas tratadas, alrededor de un 90 % de las lagartas habían dejado de comer, y estaban muertas o muriendo, mientras que en las zonas no tratadas se mantenía un gran número de lagartas activas. Se comprobó también, que la mortandad se había producido hasta una distancia de 50 a 60 metros, viento abajo del lugar donde había pasado el Jeep.

En observaciones practicadas en los días subsiguientes, se comprobó que el control en las zonas tratadas, era de prácticamente el 100 %.

APLICACIONES EN ESCALA MEDIANA

Durante el resto del período de ataque de Cirphis unipuncta en 1960, se siguió empleando la atomizadora de caño de escape, manejada por personal obrero, en otros cultivos de la zona de Mercedes. Se hicieron en total más de 680 hectáreas de cultivos de trigo atacados por esta oruga.

En general, todas las aplicaciones dieron buen resultado, pero se comprobó que el endrin 20 % (**Endrimist 20**) producía resultados algo más drásticos y rápidos que el dieldrin 20 %, lo que coincide con el reconocido mayor poder lagarticida del endrin.

Por este motivo, se decidió que en el futuro se continuarían los trabajos con endrin.

Durante el año 1961, una firma de la ciudad de Mercedes, se interesó en patentar la máquina y fabricarla en el país, de acuerdo con los planos suministrados por nosotros.

Las atomizadoras así fabricadas comenzaron a trabajar en la primavera de 1961, tanto en cultivos de cereales como de lino, dando resultados satisfactorios en todos los casos.

En los ataques de lagarta en girasol en el verano 1961-1962, se *utilizó también esta atomizadora*, pero probando una variante de gran importancia; montarla sobre tractores, en vez de sobre Jeeps, ya que es más fácil encontrar ese tipo de vehículo, lo que hacía ampliar enormemente sus posibilidades de uso.

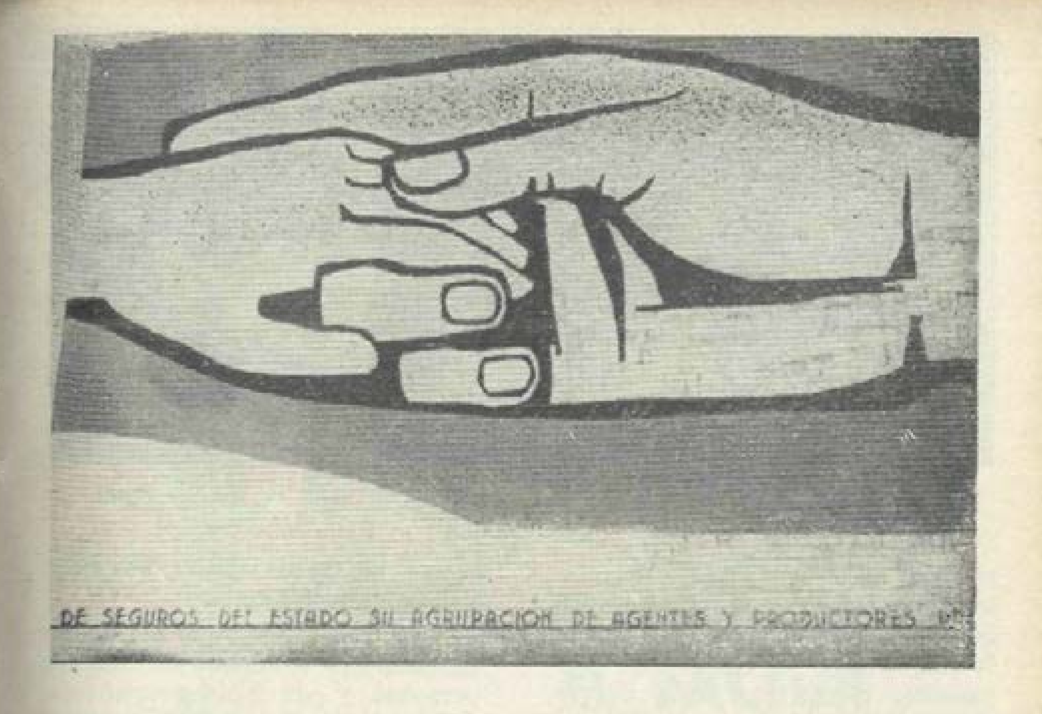
Los resultados fueron también positivos, y en el caso de uso de los tractores, el daño a los cultivos fue muy pequeño, no sólo por pasar las ruedas en los entresurcos sin pisotear las plantas, sino también por hacer las pasadas cada 50-60 mts. de ancho.

Esta máquina, además, ha sido usada para control de moscas en chiqueros, patios, etc. con insecticidas fosforados (Malathion, por ejem.), usando solventes especiales.

Es también muy apropiada para combate de langostas y/o tucuras con soluciones de dieldrin, pulverizando toda la superficie de los potreros, no siendo necesario retirar el ganado de los mismos durante ni después de la aplicación.

CONSIDERACIONES FINALES

El costo bajo de esta atomizadora de caño de escape, unido a su alto rendimiento (más de 150 hectáreas tratadas por día) y a su comprobada efectividad, hacen de esta máquina, pues, un arma muy interesante a la que pueden recurrir los productores rurales para defenderse de los ataques siempre temidos de las plagas.



Los Productores del Banco de Seguros donaron un artístico Mural al Instituto

EN el curso de un significativo acto cumplido en el hall de acceso a la Sede Central del Banco de Seguros del Estado, se procedió a descubrir un mural artístico donado por la Agrupación de Productores de la Institución al Ente, con motivo de la celebración de su Cincuentenario. La ceremonia fue presenciada por Directores, altos funcionarios, productores y personal en general, comenzando con la ejecución del Himno Nacional.

De inmediato el Presidente de la Agrupación de Productores del Banco de Seguros del Estado, Sr. Juan A. Repetto, ofreció el homenaje, declarando que constituía un privilegio para la entidad de su presidencia tener el honor de cerrar los actos relativos al 50 aniversario. Exaltó luego la trayectoria del Ente y su proyección en la vida económica-social del País, así como su merecido prestigio en el plano internacional. Añadió que nadie hubiese sospechado cincuenta años atrás que, con un capital de sólo tres millones y en un período tan corto de vida institucional, esa suma se multiplicaría con creces. Finalizó expresando y formulando votos por la prosperidad del Banco.

De inmediato hizo uso de la palabra el Director del Banco de Seguros, Sr. Isaac Lapido Dodino, quien agradeció en nombre del Di-









Sr. Antonio S. Agustini — *Sr. Enrique Conti* — *Sr. Enrique Blixen*

rectorio el homenaje. Expresó que la entrega del mural constituía un bello gesto, digno de elogio, símbolo que, además de recordar los años pasados, constituye una puerta abierta hacia el porvenir. Agregó el Sr. Lapido que siempre había pensado que la mejor manera de obtener la comprensión entre los hombres era entregando algo de sí mismos. "Esa actitud, afirmó, es la que han querido concretar los Productores al hacer entrega al Ente de un artístico mural que significa, en rigor, expresión de su permanente entrega de lo mejor de sí mismos hacia el Instituto".

Al finalizar los aplausos provocados por el discurso del Sr. Lapido Dodino, el Presidente del Banco de Seguros, Arq. Francisco Lasala, procedió a entregar medallas de oro a los tres productores más antiguos del Ente, Srs. Antonio S. Agustini, Enrique Contí y Enrique Blixen, originándose entonces uno de los pasajes más emotivos de la ceremonia.

Luego el Productor Sr. Conti agradeció la distinción en nombre personal y de sus compañeros, señalando el alto honor que implicaba el homenaje. Historió la trayectoria del Banco y de sus más relevantes directivos, solicitando un minuto de silencio en homenaje y recuerdo a todos los dirigentes y colaboradores que fomentaron la grandeza actual del Instituto, hoy magnífica realidad.

El mural de referencia fue bocetado y realizado por la artista compatriota Ethel Estades, según la técnica del mosaico bizantino, con fresco y bajo relieve, quedando desde entonces librado al público.

La ceremonia finalizó con la realización de un lunch en el Salón de Actos del Banco de Seguros del Estado.



EL FACTOR SOMBRA Y LA EXPLOTACION GANADERA

Por el Ing. Agr. CESAR DEL CASTILLO LUSSICH
Prof. de Silvicultura Especial de la Facultad de Agronomía de Montevideo

LA presente contribución no pretende sentar normas definitivas para solucionar el problema señalado en el epígrafe, porque para ello sería necesaria la realización de ensayos estadísticos muy complejos, que escapan no sólo a nuestra competencia, sino también a las posibilidades de realizarlos en una estancia particular, donde no se cuenta con una balanza para el peso de los animales y donde, por otra parte, no podríamos pretender perturbar el orden de la explotación que en ella se cumple.

La idea de considerar alguna forma práctica para la más adecuada provisión de sombra en los potreros de las estancias, surgió luego de habernos compenetrado del problema en nuestras frecuentes giras por el interior del país, don-

de el panorama ofrecido en ese especial aspecto es bien deprimente.

Una gran parte de nuestros establecimientos ganaderos ha prescindido hasta ahora del problema de la sombra para sus haciendas. Durante el verano es posible y bien frecuente observar cómo a las horas de gran calor, los animales se disputan la escasa sombra que puede ofrecerles un poste de alambrado o una simple mata de paja mansa. Aun el profano en la materia puede apreciar fácilmente, cuánto han de sufrir las bestias por esa carencia de la mínima protección contra los extremos térmicos y lumínicos. Al destacar aquí ese notorio sufrimiento, no está en nuestro ánimo el preocupar a la muy meritoria Sociedad Protectora de Animales, sino al propio hacendado, que debiera comprender que ello implica una perturbación en el metabolismo de sus lanares y vacunos, lo que tiene que incidir desfavorablemente en la cantidad y calidad de los productos de su industria.

El estanciero más progresista, ha demostrado en parte su preocupación por solucionar este problema, y así vemos en algunos establecimientos grandes plantaciones de árboles realizadas con la idea de suministrar sombra y abrigo contra los vientos, a sus haciendas. Pero aún en el caso de estas muy ponderables iniciativas, hemos podido apreciar una serie de defectos que disminuyen la eficacia de esas mejoras. Destaquemos aquí algunos de esos defectos:

1. La mayor parte de estas plantaciones han sido realizadas para suministrar al mismo tiempo, abrigo contra los vientos y sombra, lo cual no es aconsejable, ya que un buen monte de abrigo es un mal monte de sombra y viceversa.

2. Dichos plantíos están ubicados generalmente en la intersección de dos o más potreros, para disminuir su costo de instalación, pero quedando por ello en un extremo de los mismos; esto significa un mal aprovechamiento de las pasturas, ya que los animales han de cargar más en las zonas más próximas a la masa forestal protectora: este defecto está más agudizado en los potreros de grandes extensiones, todavía frecuentes en la mayoría de nuestros latifundios.

3. La elección de las especies arbóreas, no siempre ha sido la correcta; en general se ha utilizado el eucalipto indiscriminadamente, y descontado el hecho de que no se han detenido a considerar que este género de mirtáceas incluye varios cientos de especies, muchas de ellas con distintas necesidades y con diferentes virtudes; se ha prescindido por lo demás de otros árboles de ya probada adaptación a nuestro medio, y que reúnen grandes ventajas para los fines propuestos.

4. La concentración de la sombra en un extremo del potrero, además del inconveniente señalado, atenta contra la buena sanidad de animales y vacunos, ya que la gran acumulación de deyecciones líquidas y sólidas, favorece la proliferación de agentes patógenos; este inconveniente se ve acrecentado por el hecho de que siendo el eucalipto una especie de follaje permanente, se dificulta la ventilación del área sombreada, que se convierte así en un permanente foco de contaminaciones.

5. La mayoría de estos montes se han plantado en las partes más

altas de los potreros, y esto significa muchas veces, ciertos inconvenientes: en primer lugar, esos suelos altos son casi siempre los menos profundos y más empobrecidos, lo que disminuye el buen crecimiento de los árboles y su longevidad; en segundo lugar, esta ubicación puede ser causa de erosiones, ya que siendo muy pendiente el terreno de acceso al monte, el trillo dejado por las ovejas, es aprovechado por el agua en su descenso, la que ha de ir labrando cada vez más el suelo y ello puede ser el punto de partida de un serio proceso erosivo. Este problema es fácilmente apreciable desde el avión.

EXPERIENCIA REALIZADA

Para tratar de subsanar los defectos señalados en los montes de sombra típicos de nuestro país, es que nos propusimos ensayar un sistema de forestación a tal fin, y mediante el cual se consiguiera repartir dicha sombra en toda la extensión del potrero, logrando así un verdadero equilibrio entre pradera, animal y árbol. La base del sistema consiste en cambiar la unidad de sombra clásica, **el monte,** por la unidad rodal plantado en forma aislada.

Ubicación y características del terreno del ensayo. — El ensayo se realizó en un potrero de 400 Hás., ubicado en el departamento de Florida que carecía de árboles en el momento de iniciar este trabajo. Dicho potrero ha estado normalmente pastoreado. Su topografía es muy ondulada; su suelo es rico, profundo, areno-humífero en los bajos, y más bien pobre, superficial, arenoso y con afloramiento de rocas cristalinas en la mayor parte de sus alturas; los suelos de las laderas son de crácter intermedio entre los extremos señalados. Posee dos cañadas de agua permanente, que constituyen excelentes aguadas. Este potrero es adyacente a un parque forestal que incluye más de un millón de árboles, entre los que se destacan alrededor de unas 50 especies, cuyo ensayo a los efectos de esta plantación experimental, entendimos podía ser interesante. La edad de estos árboles varía entre 1 y 12 años. Este potrero ha de formar parte en el futuro, del parque forestal señalado; de ahí la razón de que al realizar este ensayo se haya tenido también en cuenta el factor estético, y que se piense plantar en él por este sistema, muchos árboles, de los que serían necesarios para asegurar la suficiente sombra en cualquier otro potrero.

Técnica de plantación. — La plantación de árboles aislados en la forma que nos propusimos hacerlo, es decir sin sacar los animales del potrero, implicaba considerar el cercado de cada uno de ellos, pero esto aumentaba mucho el costo de su realización. Tal inconveniente ha sido subsanado con buen éxito, plantando ejemplares fuertes y rodeando su tronco con alambre de púa. Para que este trabajo dé buen resultado se ha procedido en la forma siguiente:

a) **Elección, preparación y extracción del árbol.** — Los árboles han sido extraídos del parque forestal adyacente. Los ejemplares deben tener un tronco de 3 a 5 centímetros de diámetro y una altura mínima que permita iniciar la copa a unos 2 mts. del suelo, para poner fuera del alcance de los vacunos, las primeras ramas. Tratándose de especies tales como fres-

nos, álamos, robinia, etc., se procede a la supresión de todas las ramas por debajo de los 2 mts., reservando para formar la copa dos *o tres ramas que se tronchan* por encima de la segunda o tercera yema. Estas especies de hoja caduca se plantan a raíz desnuda, sin ningún riesgo, siempre que se extraigan con un buen sistema radicular. En el caso de los coníferos (excepción hecha del Taxodium que se ha plantado a raíz desnuda), casuarina, eucaliptos, etc., los árboles se extraen con terrón, cu*yas dimensiones varían de 0.30 por* 0.30, 0.40 x 0.40 ó 0.30 x 0.40, según especie, tamaño del ejemplar, sistema radicular del mismo, etc. Los coníferos no deben de ser sometidos a poda de copa; en las casuarinas y eucaliptos conviene tronchar ésta. En todos los casos se elegirán ejemplares sanos, de porte bien derecho y antes de extraerlos se hará una marca en el tronco señalando *el norte, para plantarlos luego* con la misma orientación. La edad de las plantas (edad en el plantío) varía de 2 años (álamos, sauces, etc.), hasta 5 años (pinos, cipreses, casuarinas), pero el factor edad está supeditado principalmente a la naturaleza del terreno o a cualquier otra circunstancia que pueda haber aumentado el crecimiento de los árboles (labores culturales del plantío, oportunas podas, abonadas, etc.).

b) **Plantación.** — *La primer medida* que debe tomarse, es la matanza de la hormiga. Luego se efectúa la poceada, que no conviene realizarla con mucha antelación al momento de la plantación, para evitar accidentes de animales y jinetes. La medida de los pozos es de 0.40 x 0.50, y en el momento de la plantación se procederá al desbarbe del mismo, con lo cual podrá agrandarse su boca, si el terrón o el sistema radicular del árbol así lo requiere en ciertos casos. La precaución *fundamental* es la de apretar muy bien la tierra con *un pisón de madera* (sobre todo en los árboles de terrón) y dar una buena aporcada con la tierra superficial de los contornos del pozo. Alrededor del tronco y a partir de unos 0.60 m. del suelo (para evitar daños a la lana de las ovejas) se enrosca un alambre de púa afirmándolo en sus dos extremos y cubriendo *una extensión de más o* menos 1 m. La parte inferior del *tronco puede protegerse* clavando tres estacones de sauce o álamo de unos 0.03 m. de diámetro, enterrándolos firmemente en el pozo.

c) **Cuidados post-plantación.** — Estos trabajos han de consistir en la vigilancia de la hormiga, enderezar algún árbol antes de que arraigue, si lo ha movido el viento o algún animal, *aflojar el alambre* de púa cuando el tronco empiece a *crecer en diámetro* y reposición de posibles pérdidas.

d) **Rendimiento de plantación y costo por unidad.** — Para la realización de estos trabajos se dispone de una cuadrilla de 3 hombres, que entre sueldo, casa y alimentación, perciben $ 500.00 por mes c/u., lo que significa $ 50.00 diarios por cuadrilla; su jornada es de unas 9 horas efectivas. El rendi*miento de esta cuadrilla es dife*rente según se trate de árboles a raíz desnuda o de terrón; en el primer caso es de 60 árboles por día y en el segundo de 30, lo que hace un promedio de 45 árboles diarios si se planta la mitad de cada clase. En este rendimiento se incluyen todos los trabajos: matanza de hormigas de la zona, extracción y pre-

paración de plantas, transporte, plantación propiamente dicha, y protección de los árboles (alambre de púa y estacones). Asignamos un valor de $ 0.50 a cada planta (se trata de plantas que desaparecerían en un primer entresaque sin valor comercial). Las pérdidas en el caso de las especies que han demostrado mayor comportamiento en este ensayo, son prácticamente nulas, pero consideramos que puede llegar a 5 % la reposición, lo que aumenta el costo por este concepto, en $ 0.08. La matanza de hormigas y arreglo del alambre de púa durante tres años, insume $ 1.00 por árbol. La dirección técnica la avaluamos en 10 %, lo que en números redondos sería $ 0.30 por árbol, **todo lo cual eleva el costo del mismo al término de los 3 años de plantado a la cantidad de $ 3.00**

c) **Especies ensayadas.** — La primer especie fue el Pino insigne; se plantaron en 1957 unos 200 ejemplares. El resultado de este primer ensayo fue desalentador: al cabo de dos años se había perdido el 50 % de los ejemplares. Analizadas las causas de este casi fracaso, llegamos a la conclusión de que el mismo se debió principalmente a la falta de experiencia de nuestra parte y a la falta de práctica en la cuadrilla plantadora; se emplearon ejemplares demasiado altos y con mucha copa, se emplearon tutores, los que resultaron contraproducentes, no se combatió debidamente la hormiga, etc. En 1958 se plantaron unos 1000 árboles de las siguientes especies:

Pino insigne.
Pino marítimo.
Pino Halepensis.
Ciprés horizontal.
Ciprés arizónica.
Ciprés lusitánica.
Paraíso común.
Casuarina común.
Acacia aroma.
Eucalipto tereticornis.
Olmo americano.
Roble europeo.
Ciprés calvo.
Alamo A. M.

Corregidos los errores del año anterior, esta plantación resultó todo un éxito. A excepción del pino marítimo y de la acacia aroma que fracasaron casi totalmente, los demás árboles respondieron en forma excelente. En setiembre del año (1961), se tomaron las siguientes medidas de la proyección horizontal de la copa de algunas de estas especies plantadas en 1958:

Especie	Proy. hor. de la copa (prom. de 5 ejemplares de cada especie)		
Pino insigne	6	mts.	c
Pino halepensis	5	"	½
Ciprés horizontal	1	"	½
Ciprés calvo	2	"	¼
Casuarina común	3	"	½
Eucalipto tereticornis	7	"	¼
Roble europeo	2	"	¾
Fresno europeo	2	"	¾
Fresno americano	2	"	¾
Olmo americano	2	"	½

Cabe destacar aquí que las especies tales como robles, fresnos y olmos carecían de copa en el momento de la plantación, por haber sido suprimida con la poda. Tratándose de árboles bien arraigados y de acuerdo con la intensidad de brotación acusada ya a principios del mes de octubre, es de esperar que en el curso del verano, la proyección horizontal de su copa ha de alcanzar el doble de la registra-

da a fines del mes pasado. La mayoría de los ejemplares de pino insigne, halepensis y eucaliptos, fueron despojados en el correr de ese año, del alambre de púa; la misma operación ha de realizarse con las otras especies de la plantación de 1958.

En 1961 (otoño a principios de primavera) se incorporaron unos 800 ejemplares a este ensayo, figurando como especies nuevas, las siguientes:

Pino canariensis.
Ciprés piramidal (con carácter ornamental).
Alamo piramidal.
Alamo plateado.
Alamo 214.
Sauce álamo.
Espina de Cristo.
Acacia blanca.
Eucalipto rudis.
Eucalipto botrioides.
Eucalipto punctata.
Eucalipto macarthuri.
Eucalipto saligna.

En 1962 estaban en condiciones de ser incorporadas al ensayo las especies siguientes:

Pino elliottii.
Pino taeda.
Pino de piñón.
Ciprés forbesi.
Ciprés glabra.
Ciprés lamberciana.
Acacia negra.
Eucalipto albens.
Eucalipto paniculata.
Eucalipto sideroxylon.
Eucalipto eugenioides.
Eucalipto rostrata.
Tipa.
Roble palustris.
Roble rubra.
Roble cerris.
Roble phellos.
Roble bicolor.
Plátano.
Liquidambar.
Sauce llorón.
Mimbre rojo.
Mimbre amarillo.

Posible aplicación práctica de estas experiencias. — Si el sistema estudiado quisiera ser implantado en una estancia virgen en lo que a mejora de árbol respecta, entendemos deberá procederse en la forma siguiente:

1) La mayoría de árboles de hoja caduca (fresnos, tipas, álamos, etc.) pueden ser adquiridos en algunos viveros de plaza con lo que se ganaría los 2 a 5 años que es necesario esperar para obtener las dimensiones convenientes. En este caso, considerando un precio promedio de $ 2.00 por planta y un *ritmo de plantación de 100 árboles* por día, el costo unitario al cabo de 2 años es de aproximadamente $ 4.00. Las especies de hoja permanente (terrón) no aconsejamos plantarlas hasta tanto puedan ser producidas en la propia estancia.

2) Paralelamente a la plantación de los árboles de hoja caduca, se creará en la estancia lo que llamamos un **monte madre**, que ha de cumplir un doble propósito: a) cortina rompe-vientos (el ideal sería establecer uno en cada potrero); b) fuente productora de pinos, eucaliptos, cipreses, casuarinas y también árboles de hoja caduca para cumplir futuras etapas sin necesidad de recurrir a viveros comerciales. En cada monte madre se ha de plantar una cierta cantidad de cada una de las especies que pueda interesarnos a los efectos de la futura provisión de sombra, utilizando con ellas una densidad do-

ble de la definitiva, para que al realizar la extracción de las plantas, los árboles de la cortina rompe-vientos queden a un espaciamiento conveniente.

3) De acuerdo con los datos que hemos presentado (área de la proyección horizontal de la copa), la proporción de 1 árbol por Há., sería suficiente para asegurar la sombra necesaria para la población animal media actual del país, considerada aproximadamente en 1 ½ ovino y ½ vacuno por Há. El ganado mayor requiere unos 2 mts. c. para tenderse y el lanar 1 mt. c.; es decir que un solo árbol en el tercer verano siguiente al de su plantación, ya aseguraría la sombra necesaria. Pero para dar más comodidad a los animales creemos que la proporción de dos árboles por Há., ha de ser la más aconsejable. Por otra parte es de esperar que la evolución ganadera, comience a adquirir un ritmo positivo más acelerado en un futuro no remoto, y que al realizarse una explotación más intensiva, sea bastante mayor el número de animales por Há. Como tanto vacunos como lanares son animales de una cierta tendencia gregaria, lo mejor es hacer grupos de unos 10 árboles con un espaciamiento de 5 x 5, cada 5 Hás. Una vez que se junten sus copas, el área sombreada a mediodía ha de ser de 450 mts. c., o sea 90 mts. c. por Há.

4) El costo por Há. de la instalación de este sistema, es de $ 7.00, considerando que se empleen dos árboles, uno comprado y otro producido en la estancia y de $ 6.00 si ambos son extraídos de un monte madre propio. Asignando una utilidad promedio de 30 años a los árboles, la cuota anual de amortización que deberá cargarse a la Há., por concepto de esta mejora, sería en el primer caso de $ 0.23 y en el segundo de $ 0.20.

CONCLUSION

Como dijimos al principio de estas notas, no podemos suministrar ningún dato concreto que sirva para medir el real beneficio económico que pueda obtenerse con el suministro adecuado de sombra para nuestras haciendas, pero sí podemos afirmar que esta mejora repercute muy favorablemente en el bienestar de los animales, y es lógico pensar que dicho bienestar tiene que incidir favorablemente, tanto en la calidad como en la cantidad de carne y lana. De acuerdo con nuestra observación personal, tanto lanares como vacunos, cuando disponen de sombra, pasan las horas de mayor calor echados bajo los árboles, dedicándose a la función de rumiar y ahorrando y acumulando las calorías que en otros casos debieran gastar para autodefenderse de los excesos térmicos.

EDAD DEL CERDO por E. DURRIEU

(La importancia que adquiere de un tiempo a esta parte la cría del cerdo en el país, hace interesante el conocimiento de la edad en este animal, siquiera sea en su aplicación a los productos de raza.

ADVERTENCIA: Dado el alcance práctico del cuadro que va a continuación suprimimos de él las indicaciones que pueden sacarse de la erupción de los molares por ser su observación algo difícil.

Erupción	DIENTES DE LECHE O CADUCOS			EDAD	Erupción	Dientes reemplazantes		Longitud de los colmillos
	Despunte	Separación y Movilidad	Caída			Emparejamiento	Despunte	
				1 DIA *				
De las pinzas inferiores				20 DIAS				
De las pinzas superiores				25 DIAS				
De los medianos inferiores				50 DIAS				
De los medianos superiores				65 DIAS				
	De las pinzas, de los extremos y colmillos			4 A 5 MESES				
	De los medianos			5 A 6 MESES				
		De los extremos y colmillos		6 A 7 MESES				
			De los extremos inferiores	7 ½ MESES	De los extremos inferiores			
			De los extremos superiores y de los colmillos	8 A 9 MESES	De los extremos superiores y de los colmillos			
			De las pinzas	12 MESES	De las pinzas			
				13 A 14 MESES		De las pinzas		Los superiores tienen un centímetro.
				15 MESES				Los inferiores tienen de 1 ½ a dos centímetros.
			De los medianos	18 MESES	De los medianos		De las pinzas	
				20 MESES		De los medianos		
				22 MESES				Los superiores tienen 1 ½ centímetros y los inferiores *de 2 a 2 ½*.
				2 AÑOS			De los medianos y de los colmillos	
				3 AÑOS			Considerables de las pinzas	Los superiores de 3 a 3 ½ y los inferiores de 3 ½ a 4 centímetros.

NOTA - El lechón nace con los extremos y los colmillos.

NOTAS

Los términos empleados tienen el mismo significado que los que han sido usados anteriormente en la edad de los caballos, de los vacunos y de los ovinos. Los colmillos de los machos son más grandes que los de las hembras y los de los animales castrados desde edad temprana se parecen a estos últimos. Los colmillos inferiores crecen indefinidamente, pudiendo alcanzar en los animales muy viejos de 20 a 25 centímetros de longitud.

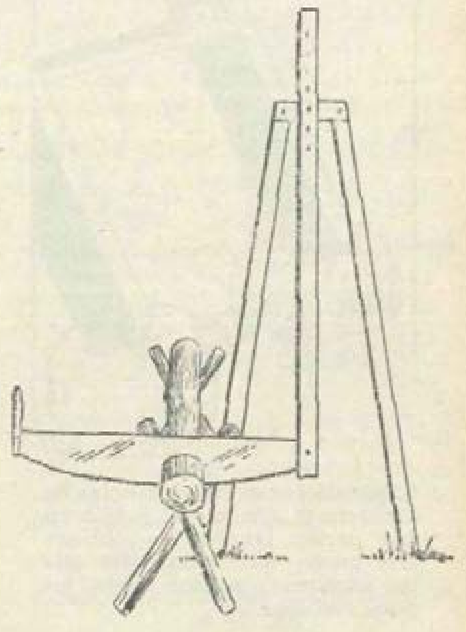
CONSEJOS PRACTICOS

COMO IMPEDIR QUE SE ENCLUEQUEN LAS GALLINAS



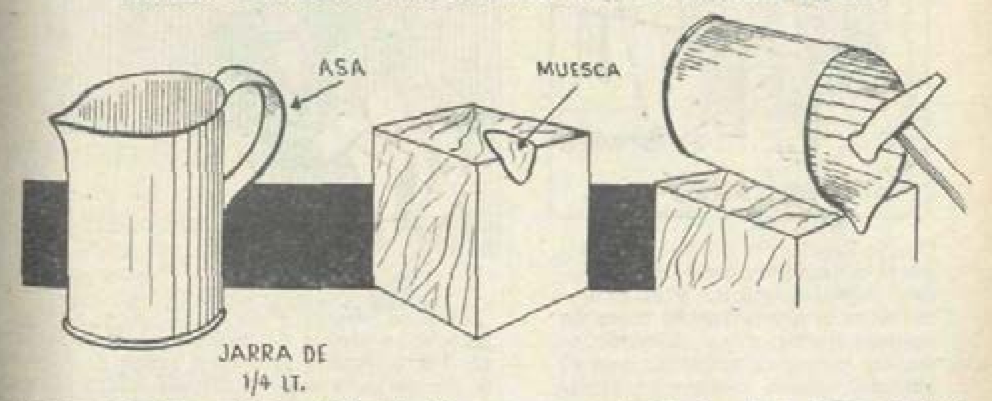
Un método práctico de impedir que se enclequen las gallinas, se consigue atándole una mazorca de maíz a la pata, por medio de un tira. Esta mazorca distrae la atención del animal y le hace incómoda la posición del nido.

SIERRA PARA SER MANEJADA POR UN HOMBRE SOLO



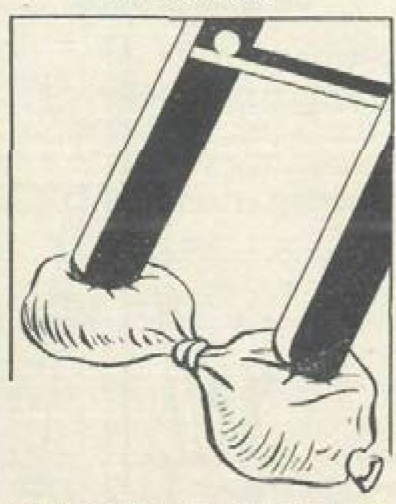
Se puede construir esta sierra, con un armazón de madera en forma de A y con dos brazos en cruz en la parte superior formando la estructura. Se le agrega una tabla de 2 por 2, sujeta por un perno que pasa a través del brazo horizontal, el cual actúa como péndulo y, también, varios agujeros a ser ubicados en lo alto del péndulo, para permitir ajustarlo.

MANERA DE HACER UNA JARRITA CON UN ENVASE VACIO



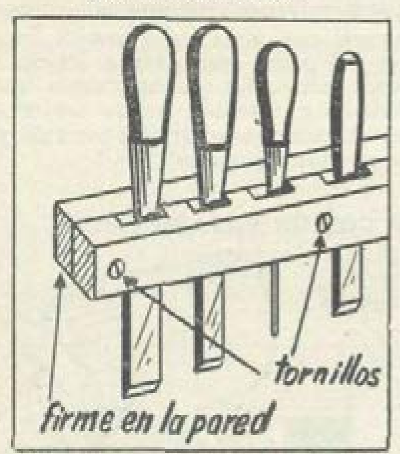
Se recomienda pestañear el borde del asa; en cuanto al pico de la jarra, se hará moldeando la hojalata sobre una muesca recortada en un taco de madera.

PARA QUE LAS ESCALERAS NO PATINEN



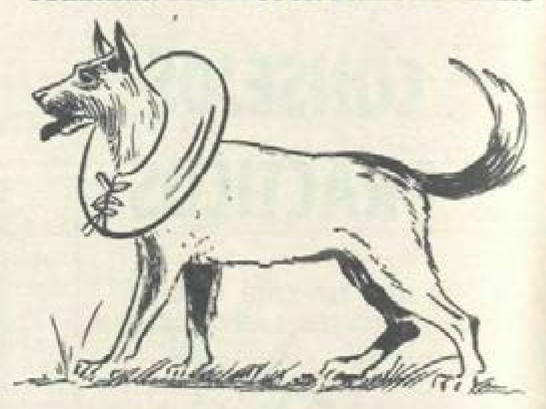
Llenando con arena una bolsa de arpillera y atándola al medio en dos partes iguales, se obtiene una buena base que evita que las escaleras patinen sobre los pisos resbaladizos.

SOPORTE PARA LAS HERRAMIENTAS



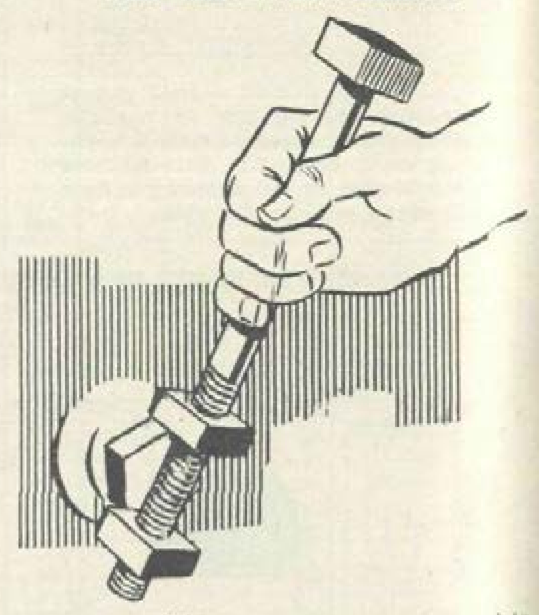
Puede fabricarse un pequeño soporte de madera para los formones, escoplos, gubias y otras herramientas del taller. El trozo de madera posterior, se adherirá firme en la pared, mientras que el anterior podrá removerse fácilmente aflojando los tornillos que lo unen al primero.

COLLARIN PROTECTOR PARA EL PERRO



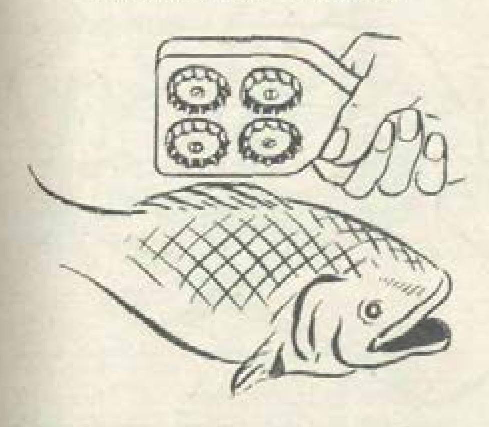
Cuando es necesario curar a los perros con remedios a base de elementos venenosos, ya sea en el cuerpo o en las patas, es común que estos animales traten de aliviar el dolor pasando la lengua por el lugar curado. Corren entonces el riesgo de ingerir el veneno. Este inconveniente tiene fácil solución, colocándoles un collarín de cuero duro o algún elemento similar, que le impida girar el cuello para lamerse la parte afectada.

UNA LLAVE IMPROVISADA



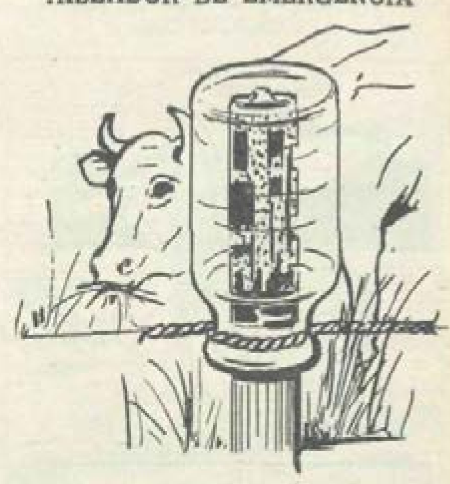
Esta llave rápida de hacer y ajustar consiste en dos tuercas que corren sobre el extremo de un perno o tornillo grande, entre las cuales se coloca el objeto que se quiere destornillar.

FACIL MANERA DE QUITAR LAS ESCAMAS AL PESCADO



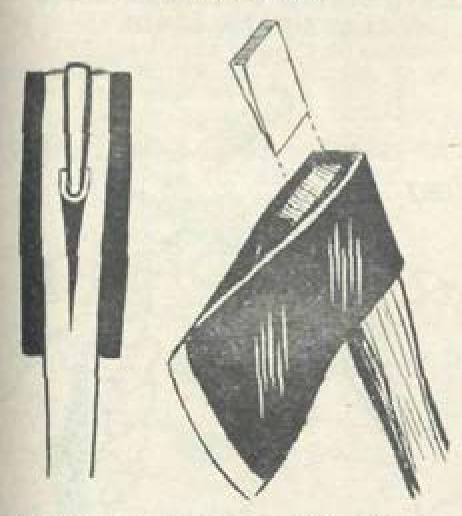
Con cuatro tapas coronas colocadas en un trozo de madera en la forma que indica el grabado, se obtiene un sencillo instrumento para quitar perfectamente las escamas del pescado.

AISLADOR DE EMERGENCIA



Una botella de leche u otro envase de cuello ancho, servirá de aislador provisorio en las cercas o alambrados con corriente eléctrica, usándolas de la manera que ilustra la lámina.

AFIRMANDO EL HACHA DE MONTEAR



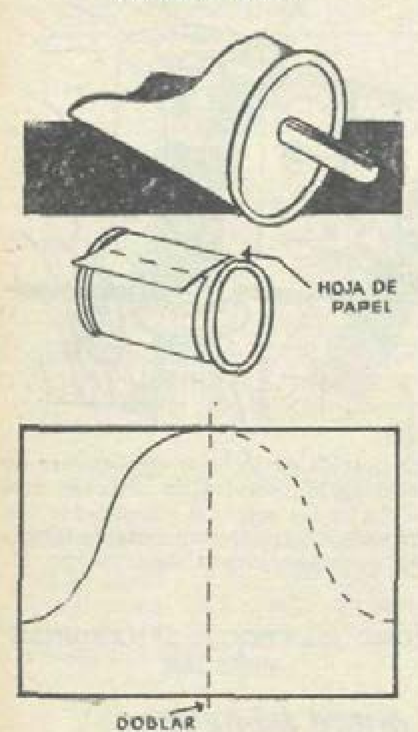
Un buen sistema para ajustar la cabeza de un hacha, es clavar un clavo a través de la cuña que se va a utilizar antes de introducirla en el mango.
Al colocar la cuña, el clavo se dobla porque tiende a volver a su posición natural, clavándose entonces en el mango del hacha. Esto impedirá que éste se mueva y se separe de la cabeza.

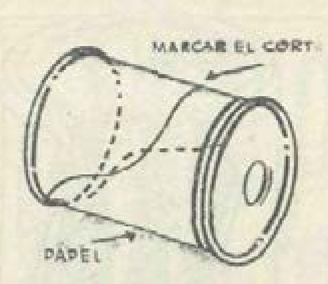
COMO MANTENER ZANAHORIAS FRESCAS



Cuando se desee tener en la casa zanahorias frescas aun cuando no se disponga de terreno, podrán ser plantadas las semillas de aquéllas en recipientes o macetas llenas de arena que se procurará mantener constantemente húmeda.

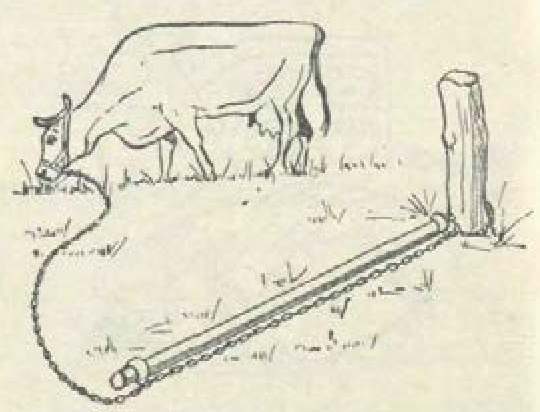
UNA CUCHARA PARA YERBA, AZUCAR, ETC.





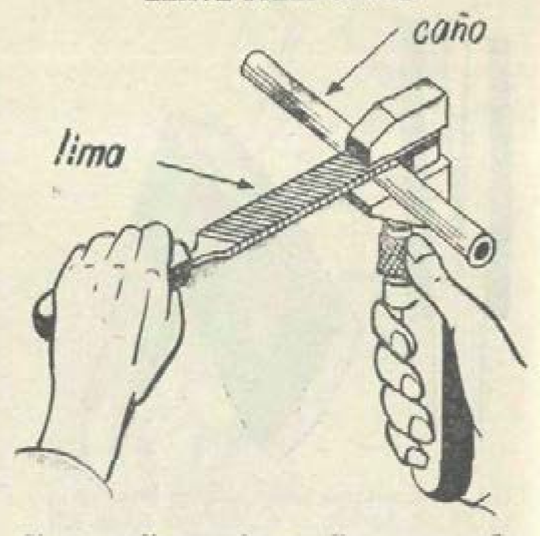
Con un tarro vacío, se puede hacer una palita o cuchara para manipular los artículos a granel de la despensa. Se coloca una faja de papel sobre el envase de forma que se toquen los extremos. Luego se abre la hoja y se dobla en dos, dibujándose una línea sinuosa, al igual del dibujo central. La plantilla de papel se pega sobre el envase y con una tijera de cortar metal se sigue el contorno. Con un trozo de palo de escoba sujeto en un tornillo, se hace el mango.

COMO SE ATA A UN ANIMAL, PARA *IMPEDIR QUE SE ENREDE*



Para impedir que un animal que se halle atado a un poste enrolle alrededor de éste la cuerda o cadena que lo sujeta, hay que adicionarle una vara larga, en forma que se ve en la figura. De esta manera la vara gira conjuntamente con la cuerda o cadena *y no permite enredos.*

LLAVE COMUN UTILIZADA COMO LLAVE PARA CAÑOS



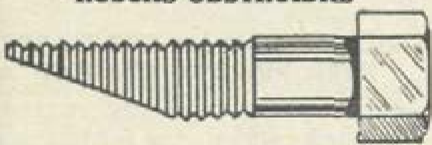
Si no se dispone de una llave para caños, cualquier llave regulable le podrá servir para caños, si se toma el trabajo de colocar una lima vieja, de grano grueso, en la forma que ilustra la figura. La lima muerde en el caño y en la llave, accionando el caño en cualquier dirección.

PRACTICA JABONERA CASERA



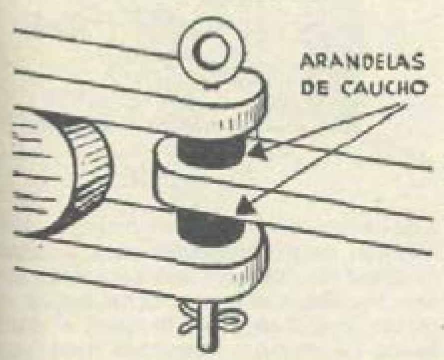
Esta sencilla jabonera casera se puede construir fácil y económicamente con una lata de conservas. Los cortes y perforaciones a practicársele no necesitan comentarios, por la claridad de la figura adjunta.

ROSCAS OBSTRUIDAS



Se puede limpiar fácilmente la cavidad y los filetes de una rosca ciega obstruida, utilizando un bulón al que se le efectúa un corte en forma de bisel.

COMO EVITAR EL TRAQUETEO EN LA BARRA DE REMOLQUE DE UN TRACTOR



El traqueteo que produce el pasador de enganche entre el tractor y el remolque, puede eliminarse si se colocan dos arandelas de caucho sobre el pasador. Estas arandelas pueden hacerse perforando agujeros en tacones de caucho.

FACIL PROCEDIMIENTO DE SIEMBRA



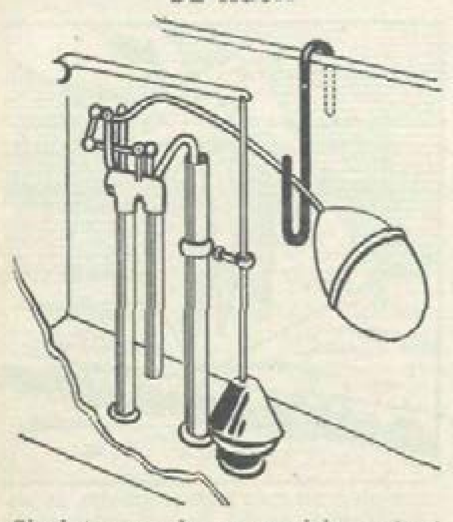
Para colocar más cómodamente la semilla dentro de los surcos, se aconseja cortar un trozo pequeño del mismo sobre que la contiene.

LIMPIEZA DE LA ESCOPETA



Uno de los extremos de la baqueta con que se limpia la escopeta o rifle, puede *ser sometido al procedimiento que* ilustra la lámina: aplastarlo, agujerearlo y afilarlo. El filo raspará las pequeñas partículas de pólvora pegadas en el interior del caño; la ranura longitudinal servirá para colocar el trapo o estopa con que se engrasará o aceitará el arma, y por último, las uñas en forma de mecha del extremo, extraerán la estopa o trapo que se hubiera atascado durante la limpieza.

UN ALAMBRE DOBLADO IMPIDE LAS FUGAS DEL TANQUE DE AGUA



Si el tanque de un servicio sanitario desagua persistentemente, aunque sus partes y mecanismos parezcan estar en buenas condiciones, la causa puede consistir en que el flotador interfiere con el asiento de la válvula de bola. Esta dificultad puede corregirse por medio de un alambre doblado con forma de "S". El gancho, que se cuelga sobre el lado del tanque, se dobla de manera que detenga el flotador cuando éste ha descendido lo bastante para abrir la entrada de agua. Sin embargo, el gancho sostiene el flotador lo suficientemente alto para no interferir con el movimiento de la válvula de la bola.

COMODO ASIENTO DE TRACTOR



Un cómodo cojín para asiento de tractor, se puede hacer con una cámara de neumático que se cubre con lona o tela gruesa. La cámara se infla parcialmente; se dobla y se ata con la forma que ilustra el grabado, para amoldarla al asiento del tractor.

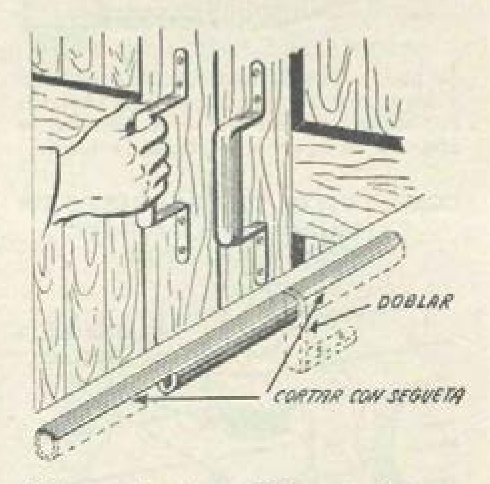
PERCHAS CONSTRUIDAS CON TROZOS DE CUBIERTAS

Cómodas perchas pueden ser construidas con trozos angostos de cubiertas de automóvil, que clavadas en la pared sustituirán con ventaja a las perchas de metal.

La flexibilidad de estas perchas, permitirá tirar sin dañar de los objetos que en ellas se cuelguen.

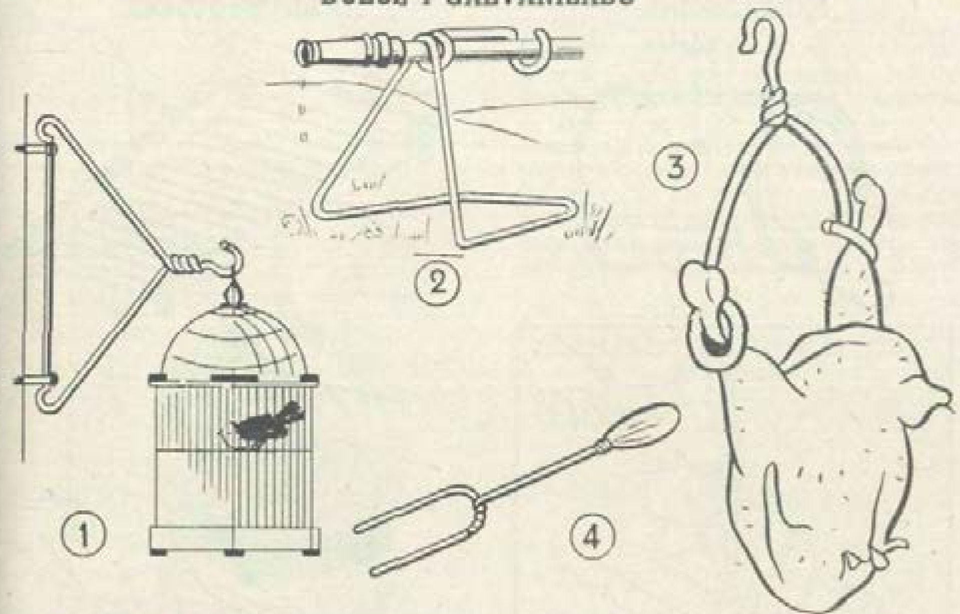


SOLIDAS MANIJAS TUBULARES PARA PUERTAS GRANDES



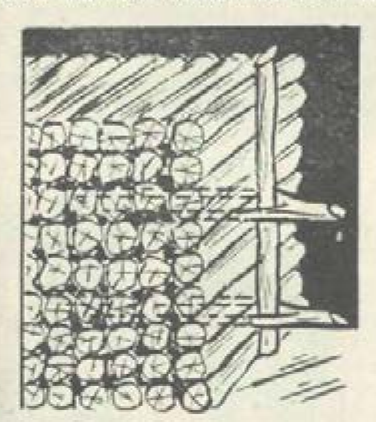
Estas excelentes y sólidas manijas, que resultan muy apropiadas para puertas de graneros, almacenes o garages, pueden hacerse con trozos de tubo que se cortan y doblan como muestra el grabado. La manija terminada tiene un agarre redondo que resulta muy cómodo. Su medida se determina, por el tubo que se emplea. Las manijas se fijan a las puertas mediante tornillos, a través de agujeros perforados en los extremos aplanados.

CUATRO COSAS UTILES, REALIZADAS CON ALAMBRE DE HIERRO GRUESO, DULCE Y GALVANIZADO



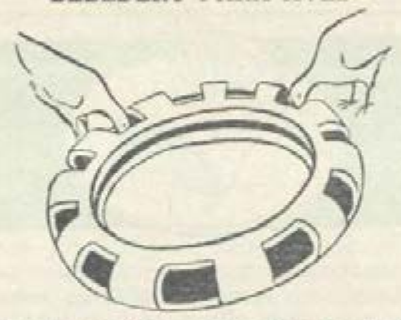
1) - Soporte para jaula; - 2) Soporte para manguera de jardín; 3) Gancho para colgar aves ya limpias; 4) Tenedor grande.

COMO APILAR TRONCOS DE LEÑA



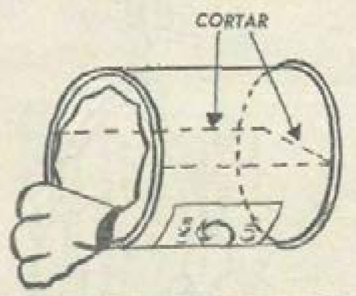
Cuando es preciso apilar rollizos, troncos u otra clase de leña en locales de piso de material —donde resulta imposible o poco aconsejable clavar parantes para las pilas— se recomienda proceder como lo ilustra el grabado. Se cortarán para ello, de las ramas de los árboles talados, horquillas más o menos largas, que se mantendrán en el debido lugar por el propio peso de las capas sucesivas.

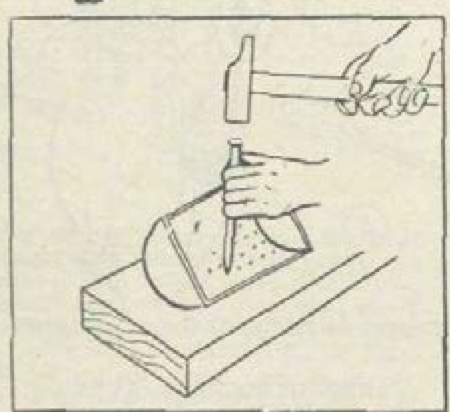
BEBEDERO PARA AVES

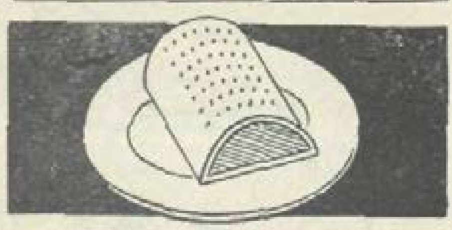


Este es otro uso a dar a una vieja cubierta de automóvil. Constituye un objeto sumamente manuable.
El dibujo muestra cómo se debe recortar la cubierta para formar un excelente bebedero. Cuando se realicen los cortes debemos tener la precaución de utilizar una navaja muy afilada.
Una sola cubierta alcanzará para dar de beber a un gran plantel de aves y si deseamos realizar algo mejor, algo que evite la contaminación del agua, bastará con colocar dentro de ella cualquier objeto que calce bien y que tenga una saliente lo suficientemente baja como para evitar que las aves se paren sobre la cubierta.

COMO HACER UN RAYADOR PARA COCINA

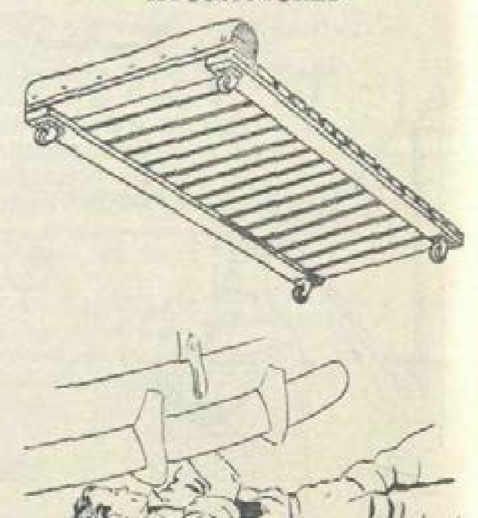






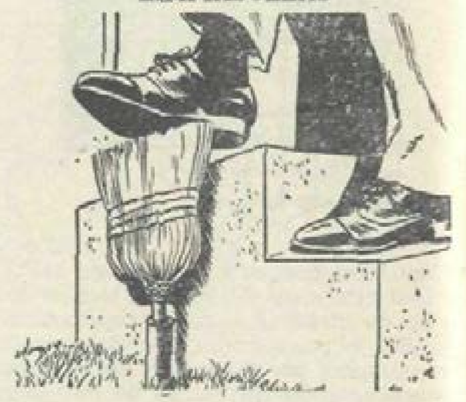
Usted puede hacer un rayador para queso y verduras, cortando un envase de lata por la mitad, es decir a lo largo (Fig. 1). Luego se doblan los bordes por los cuales se ha cortado, hacia el interior, formando una pestaña que le dará resistencia y evitará lastimarse. Hecho esto se efectuarán agujeros con la punta de un clavo grande, practicándolos desde la parte interior (Fig. 2); se consigue así formar las pequeñas salientes rodeadas por dientes agudos y de suficiente dureza para rayar materiales blandos. La disposición de los agujeros se observa en la (Fig. 3). Para obtener buen resultado hay que apoyar el recipiente, mientras se hacen los agujeros, sobre un trozo de madera blanda (álamo, sauce, etc.).

DESLIZADOR PARA INSPECCIONAR AUTOMOTORES



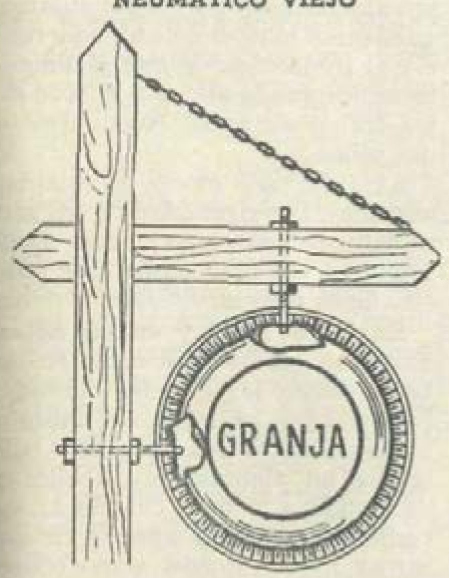
Con cuatro rueditas articuladas de cama y 17 alfajías o tablas de piso, se construye un fuerte deslizador que permite la inspección fácil de los automotores por debajo del chasis. Es indicado hacer un rodete o almohada forrado en lona o pantasote para apoyar la cabeza.

LIMPIASUELAS



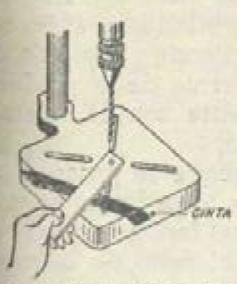
Con una escoba vieja y un trozo de caño se improvisa este limpiasuelas. Se entierra el caño cerca de la puerta de entrada para acomodar el mango de escoba, cuyas pajas se cortan a escuadra de acuerdo al dibujo.

LETRERO PARA GRANJA CON UN NEUMATICO VIEJO



Un neumático viejo de automóvil, suspendido de un poste, proporciona un marco novedoso para el letrero de una Granja. El neumático se fija al poste vertical y al miembro horizontal con pernos largos, cuyas cabezas se refuerzan con una lámina metálica. Un letrero de lámina, ligeramente más grande que el diámetro de ceja del neumático, se fija en posición con pernos. El neumático puede pintarse de negro o de cualquier color llamativo.

MAYOR SEGURIDAD EN LA MESA DE TRABAJO DEL TALADRO



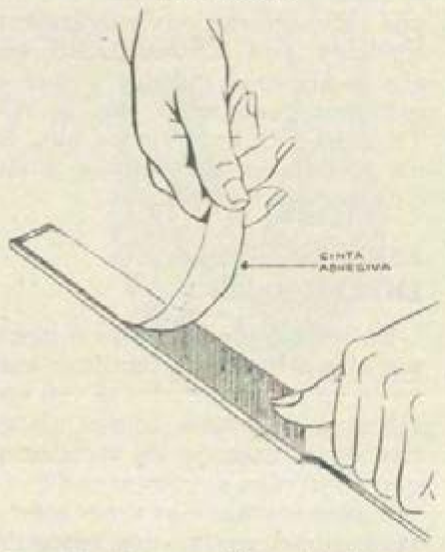
Cuando se perforan tiras de metal con un taladro, la posibilidad de que la pieza gire y dañe las manos del operario se reduce grandemente si se aplica cinta aisladora a una de las esquinas de la mesa y se apoya el trabajo sobre ella. Como la cinta es adhesiva por ambos lados, al mismo tiempo que se adhiere a la mesa, proporciona una superficie antideslizante para el trabajo.

Para evitar que éste gire, es menester sólo hacer presión hacia abajo.

COMO DESPEGAR PAPEL DE MUEBLES

Cuando un trozo de papel se adhiere a una superficie de madera pulida, puede quitarse sin estropear el acabado de ésta recurriendo al aceite de oliva. Vierta algunas gotas de éste sobre el papel y espere hasta que sean absorbidas por él. En esta forma disminuirá la adherencia entre el papel y la madera y será fácil despegarlo. El aceite sobrante se quita con un paño suave.

LIMPIANDO LIMAS CON CINTA ADHESIVA



Para limpiar una lima, simplemente pegue una tira de cinta adhesiva a lo largo de la herramienta y frote con un dedo sobre el adhesivo para que éste penetre entre los dientes de la lima. A continuación tire de la cinta hasta despegarla. Esto quitará la mayoría de las partículas alojadas entre los dientes de la lima; en caso necesario, repita la operación hasta dejar la herramienta bien limpia.

Se evita el crecimiento de vegetación entre los ladrillos o lajas de una vereda, lavándola de vez en cuando con agua salada: en un balde de agua se disuelve un kilogramo de sal gruesa común.

LA EXCORIOSIS DE LA VID

Por el Ing. Agr.
Ismar Mazzei Patrone

EN el último decenio ha ido cobrando un valor cada vez mayor la enfermedad vulgarmente conocida por EXCORIOSIS que afecta nuestros viñedos y que se confunde fácilmente con la ANTRACNOSIS, enfermedad que, como la anterior es también producida por un micro-hongo.

ASPECTOS DE LA ENFERMEDAD:

En los Sarmientos: Más o menos por el mes de enero, febrero o marzo en viñedos afectados se ven aparecer, puntuaciones negras, alargadas, en la base de los sarmientos, *que recuerdan deyecciones dejadas* por moscas y algunas veces escamitas también negras, que enseguida al tomar volumen se van alargando. Estas manchitas o placas superficiales pueden desarrollarse a lo largo de todo el sarmiento o limitarse a una parte del mismo, pero de cualquier modo, se van hundiendo, profundizándose, produciéndose fisuras longitudinales, llegando a hendirse la corteza abriéndose en sensibles rajaduras.

Al trastornar el movimiento o circulación de la savia en la zona afectada que es la base del sarmiento, se produce un aumento de volumen que abarca perimetralmente toda la madera. Como consecuencia de ese desorden en el crecimiento de los tejidos, el sarmiento termina por estrangularse, quedando muy débil su adherencia al tronco, por lo que fácilmente se desprende aun con el roce de los trabajos que se hagan dentro del viñedo.

Al final del otoño en plantas *atacadas, la extremidad de los sarmientos* se pone blanquecina resaltando en esa zona numerosas puntuaciones negras.

En los pecíolos y en las hojas: Tanto en los pecíolos como en las hojas, sobre las grandes nervaduras, pueden aparecer los mismos síntomas antes descritos, pero sólo ocurre en plantas muy débiles y descuidadas, o bien cuando la estación se presenta además de calurosa muy húmeda, como consecuencia de veranos lluviosos.

DAÑOS QUE CAUSA ESTA ENFERMEDAD

Su desarrollo en forma irregular, muy acentuado en primaveras lluviosas, permite, desde el arranque de la vegetación, observar la *aparición y el progreso del parásito* que se hará sentir en la vida vegetativa de la planta, impidiendo su fisiología normal y aunque llegue a fructificar para ese año, la planta queda debilitada y si no se atiende, va perdiendo vigor, con la consiguiente merma de la producción y finalmente con la misma muerte de la cepa.

Cuando el ataque se produce al principio de la vegetación primaveral, deja en las lesiones, que persisten aunque el resto de la estación se presente seco, focos de contaminación, que aparte del trastorno fisiológico que ocasiona en la planta (fisuras, hendimientos y heridas que mantienen toda su agresividad).

CAUSA O AGENTE PATOGENO

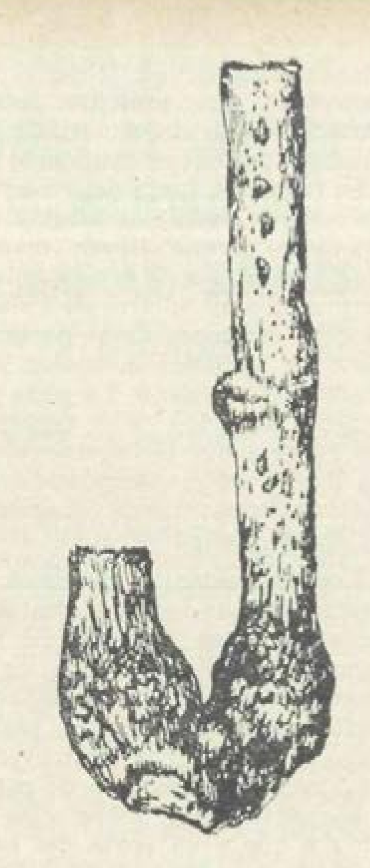
La EXCORIOSIS es producida por un micro-hongo que pasa el invierno bajo la forma de filamentos en las yemas de la base de los sarmientos, así como también bajo la forma de picnidios en la madera del tronco, además de los primeros. Son los puntitos negros brillantes que se pueden ver bajo el encostramiento blanquecino de las partes atacadas y constituyen pequeños receptáculos incrustados o incluidos dentro de esos tejidos, cuyas puntas (las partes visibles) afloran de los mismos y que al abrirse, dejan escapar los esporos, o sea las semillas mediante las cuales el parásito se difunde y perpetúa.

Probablemente estos picnidios pasen el invierno en el suelo, en los desechos de las plantas, hojas, pecíolos, ramas finas, restos de la poda, etc., y en la primavera, cuando las condiciones de temperatura y humedad lo permiten, se abren dejando libre los esporos, que germinando sobre las partes nuevas de la vegetación, difunden la enfermedad y la mantienen de uno para otro año.

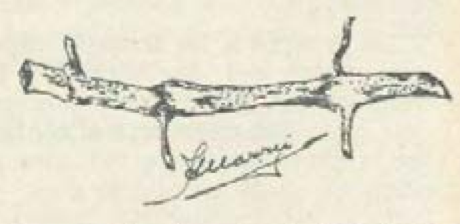
CIRCUNSTANCIAS QUE FAVORECEN LA EXCORIOSIS

1º) Terrenos planos.
2º) Humedad excesiva.
3º) Exceso de vegetación.
4º) Exagerada producción de hojas.
5º) Enrollamiento abusivo de los sarmientos en el último hilo.

Estos cinco puntos nos están diciendo que los factores que favorecen el desarrollo y difusión de la excoriosis, son los que contribuyen a crear un ambiente cerrado y húmedo dentro del viñedo, ya sea por



mal drenaje de la tierra, formación de palanganas donde permanecen las aguas estancadas, o bien por una vegetación excesiva que impidiendo la circulación del aire,



no permite la natural terapéutica y la necesaria insolación que exige la vida normal del vegetal.

MEDIOS DE LUCHA

Es prácticamente imposible combatir los filamentos del hongo que invernan en las yemas, siendo in-

dicado eliminar en la poda, todo sarmiento que presente lesiones características de excoriosis. Del mismo modo deben eliminarse también retirando fuera del viñedo, todo resto de poda blanquecina, quemándolo porque llevan material infeccioso capaz de provocar la enfermedad a kilómetros de distancia cuando las condiciones de temperatura y humedad favorecen la difusión del patógeno. La poda para viñedos atacados, debe asegurar a los mismos, que la vegetación reciba aire y sol en abundancia, operación corrientemente conocida por "poda de castigo".

Los tratamientos químicos: La destrucción de los picnidios se debe efectuar en invierno. Se recomienda para ello el empleo de productos fuertes, que sin dañar las partes vivas del vegetal, particularmente las yemas, destruyen toda forma de resistencia de patógenos que invernan sobre ellas. Debido a que gran parte del hongo (picnidios) están protegidos, dentro de pliegues, rugosidades y acorchamientos de la planta, es indispensable que los específicos que se empleen en esta operación sean de efecto penetrante y mojante, para lograr éxito.

De acuerdo a los trabajos experimentales del fito-patólogo C. Roussel, los tratamientos que mayor éxito han dado para el control de la Excoriosis de la vid, fueron:

1º) Arsenito de sodio al ½ por ciento.

2º) Dinitro Cresol al ½ por ciento.

3º) Oleo de Antraceno al 3 por ciento.

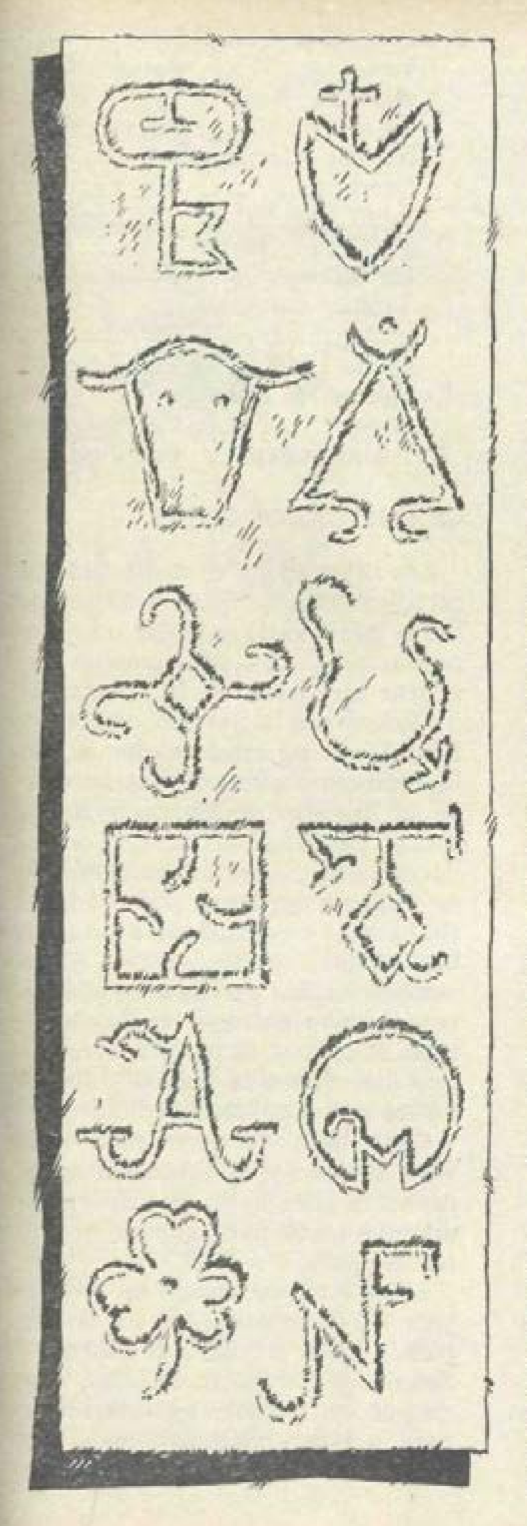
De acuerdo a nuestra propia experiencia, hemos logrado éxito, para el control de ésta enfermedad, y al mismo tiempo para el tratamiento de la ANTRACNOSIS y de otras enfermedades, cuyas formas de resistencia se destruyen con tratamientos invernales. Como tratamiento general de invierno para nuestros viñedos, podemos recomendar las difundidas fórmulas felizmente bastante generalizadas en nuestro medio y que son:

1º) Arsenito de sodio: Preparado con tres kilos de Arsénico blanco y seis kilos de carbonato de sodio (soda cristal), siendo muy simple su preparación en la misma chacra. Se procede a disolver los 6 kilos de soda en 10 litros de agua, calentando para activar y completar la solución y luego agregando los 3 kilos de arsénico blanco, revolviendo bien. Luego se hierve durante una hora. Una vez frío se repone el agua evaporada durante la operación. El arsenito de sodio así obtenido, tiene una concentración de 20 % de anhídrido arsenioso.

Su empleo para el tratamiento de la Excoriosis y Antracnosis, se recomienda al 3 %.

2º) Fórmula de Skawinsky: Preparada con 30 kilos de sulfato de hierro y 2 litros de ácido sulfúrico en 100 litros de agua. Su preparación es sencilla y debe hacerse con unos días de antelación a su empleo, debido a la lentitud con que se disuelve el sulfato de hierro.

3º) El ácido sulfúrico: Este sigue siendo un tratamiento eficaz, a pesar de los inconvenientes que lleva aparejado su empleo por la corrosividad del mismo en los alambrados del viñedo. Su dosificación se regirá por la densidad y la riqueza en peso de H_2SO_4; siendo para los de uso corriente, una dosis variable de 4 a 6 litros por cada 100 litros de agua.



FORMA DE OBTENER EL REGISTRO DE MARCAS, SEÑALES Y CERTIFICADOS - GUIAS

ENTRE los cometidos primordiales a cargo del Registro de *Marcas y Señales y Certificados-Guías* del Ministerio de Ganadería y Agricultura está el contralor de la propiedad pecuaria del país. Se realiza mediante la expedición de *los títulos de propiedad de marcas* y señales con los que los ganaderos distinguen sus haciendas; y las transacciones y traslado de animales y sus productos, por intermedio de los certificados-guías que los usuarios entregan a la Policía y que las Jefaturas respectivas remesan trimestralmente al Registro. Por ello resultará de interés para los agropecuarios describir así sea sucintamente lo relacionado a la obtención, valores, etc., de las marcas y señales, así como respecto del uso, valores etc., de los certificados-guías.

MARCAS Y SEÑALES

Para obtener el título de marca *y señal debe presentarse la solicitud* respectiva en formularios especiales con un completo administrativo, en la oficina de los Agentes Oficiales Departamentales en *el interior del país o en la sede del* Registro en Montevideo, Juan Carlos Gómez 1325, donde debe abonarse los siguientes derechos:

Para Marca ...	$ 36.00
Para Señal	$ 16.00
Para Duplicado de Marca o Señal	$ 16.00

Cuando se enajena o transfiere el título de propiedad de una marca o de una señal, es necesario, según disposición legal, la intervención de Escribano Público o del Juez de Paz, quienes asesoran al interesado en lo pertinente. Presentado el documento de transferencia al Agente Oficial de Marcas y Señales destacado en el departamento, o en el Registro en Montevideo, los derechos que se debe abonar, están regulados de acuerdo al tiempo que medie entre la fecha que tiene el documento de transferencia y la de presentación a la oficina que va a actuar.

La tarifa responde al siguiente detalle:

Hasta treinta días ..	$ 10.00
De treinta y un días a sesenta días	$ 12.00
De sesenta y un días a noventa días ...	$ 15.00
De noventa y uno a ciento veinte	$ 18.00
De ciento veintiuno a un año o fracción	$ 20.00
De más de un año o fracción	$ 30.00

Para conocimiento de los interesados, seguidamente se detallan los Agentes Oficiales Departamentales dependientes del Registro de Marcas y Señales y Certificados-Guías, haciendo resaltar que son los únicos autorizados para actuar en carácter oficial:

Srta. Matilde E. Nario	Artigas
" Aida Lamas Araujo	Lavalleja
Sr. Francisco Peñalva	Salto
" Alfonso R. Damasco	Paysandú
" Nicolás Cánepa Landó	Río Negro
" José A. Valdez	Tacuarembó
" Fernando González Moreno	Colonia
" Víctor González y González	Florida
" Pablo Hernández	Canelones
" Héctor Machado Alvez	Cerro Largo
" Atilio Zugasti ..	San José

CERTIFICADOS-GUIAS

Los interesados en el uso de los certificados-guías para transacciones o traslado de ganados o frutos pecuarios, deben previamente registrar su firma en la Comisaría de Policía de la Sección donde está ubicado su establecimiento; en la Jefatura de Policía respectiva o en el Registro de Marcas y Señales y Certificados-Guías. Con el documento que se le entregará de su registro de firma, podrá adquirir libretas de certificados-guías en las oficinas expendedoras. Cada vez que expida uno de ellos el interesado debe entregar en la Comisaría Seccional la parte del mismo que dice "Para la Policía", dentro de los seis días de expedido.

Cada hoja de certificado-guía vale un peso y se expenden en libretas de diez hojas que sirven indistintamente para ganado y frutos del país.

La oficina encargada en todo el país de lo relacionado con lo expuesto, es el Registro de Marcas y Señales y Certificados-Guías, donde pueden recurrir los interesados para aclarar cualquier duda que tuviesen al respecto.



LA ISOCA

Por el Ing. Agr.
AGUSTIN RUFFINELLI

CON este nombre se conoce en nuestro país a las larvas de escarabajos pertenecientes a la familia de los Dinastidos (Coleoptera) = "Cascarudos".

Existen en nuestro país varias especies diferentes de isocas, siendo las más dañinas: el "Torito" o "Bicho de candado" (**Diloboderus abderus**) y el **Dyscinetus gagates.** Otros géneros importantes de isocas son **Ligyrus, Cyclocephala, Chalepides, Heterogomphus, Archophileurus,** etc. Es común observar dos o más especies de isoca trabajando conjuntamente en un mismo cultivo, pero las biologías de ellas y los daños que ocasionan suelen ser diferentes.

En la Argentina se conocen estos insectos con el nombre de "gusanos blancos", y en el Brasil con los de "Pão de galhina" (pan de gallina), "Torresmo" o "João Torresmo".

En este artículo nos vamos a referir especialmente al

TORITO o BICHO DE CANDADO

Huevo. — Son esféricos, blanquecinos o perlados; miden 2 mm aproximadamente de diámetro.

Larva. — (isoca). El tamaño es variable, pudiendo medir de 5 a 6 centímetros de largo. Cuerpo blando. El color varía del blanco amarillento al azulado, a causa de la tierra que ingiere conjuntamente con las raicillas, rizomas, y tubérculos de que se alimenta. En reposo se presenta en forma encorvada, de herradura. La cabeza es relativamente grande, de color castaño brillante, y provista de potentes mandíbulas; posee tres pares de patas finas y largas, pero los movimientos de la larva son lentos y torpes. La parte caudal del abdomen es bastante más abultada, debido a que se encuentra siempre repleta de tierra.

Ninfa o pupa. — Son de color castaño, mostrando alas y antenas.

Adulto. — Los nombres de "torito" y "bicho de candado" se deben a la forma particular que tiene la parte anterior del cuerpo de los machos adultos (dimorfismo sexual); se observa en la cabeza un cuerno simple, prolongado y bastante curvo, y en el protórax otro, corto y bífido, en el cual encaja el anterior, lo que le ha valido al insecto el nombre vulgar con que nuestro hombre de campo lo ha bautizado. Estos cuernos le sirven al macho de arma de defensa y ataque contra otros pretendientes de la hembra en los momentos prenupciales.

La hembra carece de los mencionados cuernos. El cuerpo en am-

bos sexos es fuerte; el color del macho es negro mate y su cuerpo mide 2 - 3 centímetros de largo; la hembra es de tamaño algo menor que el macho y su color es pardo oscuro algo lustroso. Las antenas tienen en el extremo una clava compuesta de varios filamentos que se abren y cierran como las varillas de un abanico. Los movimientos son lentos. Los machos, debido a que no pueden desplegar los élitros (alas endurecidas) —por estar soldados en la sutura medial— están imposibilitados para el vuelo; en cambio la hembra puede volar. Tanto el macho como la hembra en su estado de adulto no son perjudiciales a los cultivos.

Biología

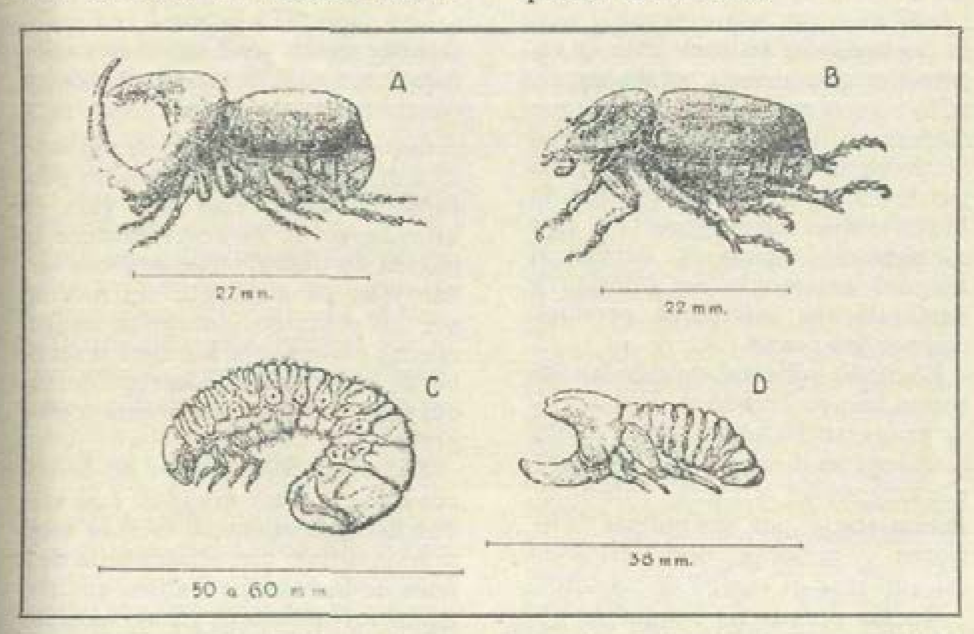
Los adultos aparecen en la última semana de enero, y a principios de marzo desaparecen. Vuelan durante la noche atraídos por la luz artificial. La hembra adulta es fecundada dentro de la galería subterránea que ella ha construido, luego abandona la cámara nupcial y vuela en busca de un lugar apropiado para depositar los huevos. Se entierra hasta 15 centímetros de profundidad, depositando un número variable de huevos que puede llegar a 100. Según la temperatura y humedad del lugar, las larvas tardan más o menos tiempo en nacer (2 - 3 semanas) y enseguida comienzan a alimentarse royendo las raíces de las plantas inmediatas al lugar de incubación. Así van creciendo hasta que al cabo de un tiempo que oscila entre 2 y 3 años llegan a un tamaño máximo de 5 - 6 centímetros. En los meses de frío se entierran hasta unos 50 centímetros de profundidad permaneciendo aletargados hasta la primavera siguiente, época que vuelven hasta las raíces de las plantas para seguir alimentándose vorazmente. Se alimentan durante la noche, huyendo de la luz y calor del día.

En el otoño e invierno del segundo año las isocas invernan a mayores profundidades y el ciclo queda completado al llegar la primavera del tercer año. En diciembre-enero la isoca prepara un capullo ovalado en el cual se transforma en ninfa. En este estado permanece aproximadamente unos 60 días. A fines del verano la ninfa se transforma en adulto, continuando bajo tierra hasta el próximo mes de noviembre, época en que abandonan el suelo, para cumplir las funciones de reproducción en los meses de febrero y marzo. En esta época se les encuentra reunidos en grandes mangas. El macho muere después de la cópula.

Resulta interesante señalar las costumbres nupciales de esta especie tan bien estudiada por Daguerre (¹): la hembra prepara su cámara para recibir al macho, atraído por sus efluvios. Esta cámara es un ensanchamiento de la salida de la cueva donde se ha criado, que prepara afanosamente para ser fecundada y asegurar su procreación. Este ensanche está señalado por un amontonamiento de tierra suelta que oculta la entrada. La hembra se entrega al primer macho que llega, pero ha de ser el más fuerte. Cuando el macho llega a su estado de madurez va a cumplir con la única misión que le reserva la naturaleza: la reproducción. Extiende sus antenas y sale a caminar. Marcha atraído por el hálito de la hembra virgen que lo espera en su nido. Al llegar a su destino a veces debe disputar con otro el derecho a llegar a la hembra. El que primero encuentra la galería empieza a apartar la tierra para

entrar, y su rival trata de hacer lo mismo, y cuando se tocan se enfurecen y comienza feroz pelea: encorvan la cabeza, extienden el cuerno hacia adelante en dirección horizontal y se embisten tratando de tomarse por el cuerno, lo cual no es fácil, porque se colocan frente a frente y giran en círculo. Si el terreno es plano pasan muchas horas y hasta noches enteras sin definir la lucha. El vencedor se introduce en la cámara nupcial: la hembra lo espera dada vuelta. Realizada la cópula, que es bastante prolongada, el macho terminada su misión, poco después muere.

La hembra fecundada permanece algún tiempo en la galería; al salir trepa en el primer arbusto de los alrededores, y desde allí se larga al espacio en largo vuelo buscando un lugar adecuado para depositar los huevos.



Torito o bicho candado (Diloboderus abderus). A) Macho. B) Hembra. C) Larva. D) Ninfa. (de LIZER Y TRELLES).

Daños

En su estado natural las isocas se alimentan de las raíces de los pastos, pero cuando se cultivan por primera vez los campos infestados, los gusanos invaden y perjudican las raíces de los nuevos cultivos.

Los perjuicios que ocasionan las larvas (isocas) a las praderas y cultivos son de consideración, cortando las plantas en la región del cuello **de la raíz.**

Esta plaga se conoce en nuestro país (y también en la Argentina y Brasil) desde hace muchos años, pero se ha observado en los últimos cuatro años un incremento extraordinario, especialmente en algunas zonas del país como en Vichadero (Rivera), alrededores de Estación Palermo (Florida) y en Lascano (Rocha), lo que ha alarmado justificadamente a los ganade-

ros y agricultores. El Ing. Agr. Juan Antonio *Rodríguez* en su establecimiento de Estación Palermo observó más de 100 isocas por metro cuadrado en algunas zonas seriamente infestadas de su campo.

Las pasturas naturales y cultivos de cereales (trigo, cebada, centeno, huertas (papa, remolacha, etc.), los jardines engramillados y campos de golf, resultan seriamente afectados. Hemos observado campos donde el pasto, leguminosas y hasta las malezas, es decir toda la vegetación que existía, se había secado como consecuencia del ataque intenso de la isoca, y sólo quedaba la tierra desnuda, en grandes extensiones. El suelo en una capa de 15 - 20 centímetros presentaba una consistencia esponjosa, debido al número exagerado de galerías y perforaciones existentes, producidas por las isocas.

En otoño-invierno, cuando las isocas se han enterrado y quedan aletargadas, se observa que la mejor gramínea ha desaparecido casi completamente en el campo infestado, reemplazada por gramíneas inferiores y malezas, desvalorizando así aún más el campo de pastoreo.

En las épocas de sequía se observan los mayores daños porque las aves insectívoras emigran de las zonas afectadas.

Puede agregarse al prontuario de este insecto-plaga, que las larvas son intermediarias en la transmisión de la helmintiasis a los cerdos, que las comen hozando los campos invadidos por ellas.

Control

Biológico. — Ciertos insectos (dípteros e himenópteros, de los géneros **Leptocera, Prorhyncops, Rhamphinina, Tiphia**) son parásitos y predatores de isocas. Son importantes enemigos también las gaviotas (**Larus spp.**) y otras aves insectívoras (cigüeñas, urracas, horneros, calandrias, benteveos, tordos, teros, chajaes, etc) por ser grandes devoradores de larvas (isocas), cuya acción se evidencia al realizar la aradura del terreno. El agricultor debe proteger a estas aves procurándoles nidos artificiales para su procreación.

Los sapos (**Bufo spp.**) comen adultos, siendo común observarlos bajo los focos de luz devorándolos en grandes cantidades.

Cultural. — La remoción del suelo a más de 15 centímetros de profundidad es adversa a la vida de estos insectos. El arar favorece la puesta en descubierta de estas larvas y su consiguiente destrucción por los enemigos naturales; es frecuente observar a las aves insectívoras seguir en los surcos detrás del arado en procura de ésta u otra presa.

El trabajo continuado de la tierra aleja a estos insectos. Las aradas deben realizarse lo más temprano posible, inmediatamente después de la cosecha y antes que lleguen los primeros fríos. Aradas cruzadas seguidas por la rastra de discos. *No conviene practicar estas araduras durante el rigor del invierno* ya que las isocas se entierran a veces a más de 50 centímetros y escapan de la acción del arado.

Si las isocas aparecen en manchones se indica aislar dichas zonas y arar dos veces con intervalo de dos meses.

Como precaución se recomienda no sembrar cereales en campos de pastoreo, sino después de dos años de barbecho o de siembras de cultivos resistentes (girasol por ejemplo).

Químico. — El insecto-plaga puede ser combatido con insecticidas, recomendándose aplicar Aldrín, Dieldrín, o Heptacloro, a razón de 2 - 3 kilogramos de principio activo por hectárea. Estas dosis controlan la isoca (larvas) durante un año; deseando mayor efecto residual se debe aumentar las dosis. También dan buenos resultados la aplicación de otros clorados como el DDT, Lindano, Clordano y Endrín.

Estos insecticidas (polvos, polvos mojables, gránulos) pueden aplicarse mezclados con los fertilizantes. Los granulados (Aldrín, Dieldrín, Endrín, Heptacloro), pueden ser dispersados con el avión. Los concentrados emulsionables se dispersan con máquinas de herbicidas o con aviones. Todas las formulaciones deben incorporarse al suelo (hasta una profundidad de 10 centímetros) con rastra de discos, antes de la siembra (2 - 3 semanas). También pueden aplicarse directamente en el momento de la siembra, utilizando en este caso el tambor del fertilizante de la sembradora para poner el producto. Al ser colocado solamente en las líneas donde van las semillas se necesitará menor cantidad que con el método anterior de cubrir toda la superficie.

En el uso de polvos mojables y líquidos emulsionables el problema lo constituye el agua, pues se debe considerar que el producto debe llegar a 10 centímetros de profundidad (debe entrar en contacto con las larvas), siendo necesaria tal cantidad de agua —no menos de 8 mil litros por hectárea— que resulta totalmente impracticable y antieconómico para grandes extensiones. Tratándose de praderas naturales la penetración del insecticida se hace difícil debido a la densa alfombra de las raíces y pasto viejo que pueda haber.

No debe pasar más de 10 - 15 días entre la distribución del insecticida y el pasaje de la rastra.

El caso más difícil es el tratamiento de praderas naturales: si se hicieran aplicaciones de cobertura o de superficie, el insecticida mantiene al contacto del aire una efectividad de pocos días. Lo aconsejable sería en las praderas más infestadas roturar e incorporar el insecticida al suelo, procediendo a formar nueva pradera. Solamente cuando se trata de pequeñas extensiones como puede ser el engramillado de un jardín o de un campo de golf, podrá aplicarse rociadas con máquina distribuidora de herbicidas.

BIBLIOGRAFIA

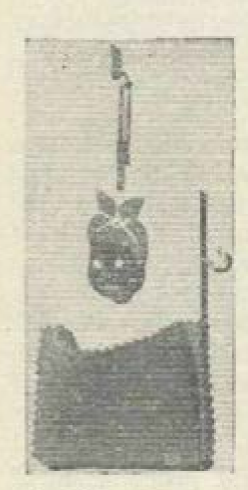
1. DAGUERRE, J. B. Costumbres nupciales del Diloboderus abderus Sturm. Rev. Soc. Ent. Arg., III (15). Buenos Aires. 1931.
2. LIZER Y TRELLES, C. A. Insectos y otros enemigos de la quinta. Encicl. Agrop. Argentina. Buenos Aires. 1944.
3. QUINTANILLA, R. H. Zoología Agrícola. Buenos Aires. 1946.
4. REMEDI, A. L. Los gusanos blancos. Circ. 46 Dep. Zool. Agric., Inst. San. Veg., Min. Agric. Buenos Aires. 1945.
5. SILVEIRA GUIDO, A. Isocas blancas. Adelantos en Agronomía. Montevideo. 1961.
6. TRUJILLO PELUFFO, A. Insectos y otros parásitos de la Agricultura y sus productos en el Uruguay. Rev. Fac. Agron. Montevideo. 1942.

PARA GRANDES Y CHICOS

Por LUISA FERNANDA

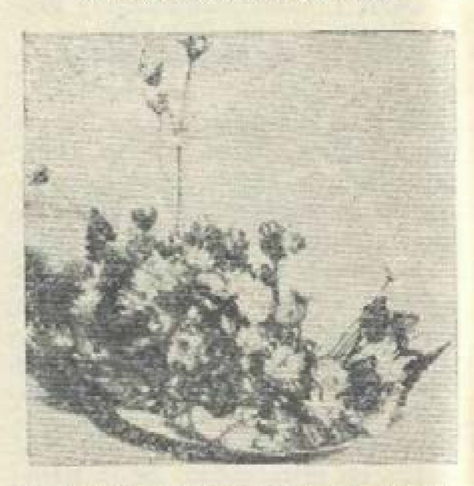
Cuando estamos en casa, o cuando llueve y los niños no pueden jugar afuera hay muchas cosas que podemos hacer, útiles para nuestro hogar y muy convenientes para entretener a los pequeños encerrados entre cuatro paredes. No se necesitan ni costosas herramientas ni materiales difíciles de conseguir. Con la práctica a Uds. mismos se les irán ocurriendo nuevas ideas, pero para los que recién empiezan hemos elegido los siguientes modelos:

FOSFORERA



Para tener los fósforos siempre a mano cuando los necesitamos en la cocina es muy conveniente esta pequeña fosforera que podemos realizar con una tablita de madera de forma rectangular de 14 x 8 cms. A ella se le pega en forma invisible un pequeño bolsillo de paño lenci o hule con chinchetas y cola de carpintero. Al costado le ponemos un pistón abierto para colgar la aguja del primus. En la parte superior de la tablita hacemos un agujerito por donde pasamos una cinta de plástico o de cualquier otro material para colgarla. Podemos adornar nuestra fosforera con una negrita hecha también de paño lenci o con una calcamonía.

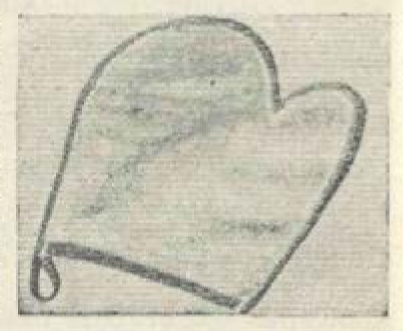
CANASTITA CON FLORES



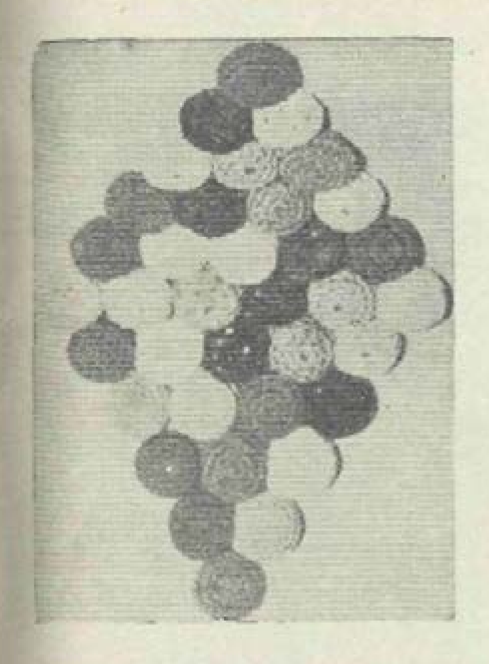
Se ejecuta sobre una concha grande, que se encuentran a orillas de los ríos. Se le coloca un asa de alambre forrado o de plástico y se adorna con florcitas del campo, pequeñas espigas, hojas de helecho secas o flores realizadas con pasta de papel. Se pega todo con cemento o cola de carpintero y yeso mezclados por partes iguales.

MANOPLA

Muy útil para trabajar en el jardín o para retirar las ollas calientes del fuego en la cocina es esta manopla que se realiza en tela de arpillera y se forra totalmente con cualquier tipo de franela. Para realizarla se coloca la mano sobre un papel, se marca el contorno con un lápiz y se recorta siguiendo la marca de lápiz pero dándole unos 2 cms. más de tamaño alrededor. Con este molde se cortan dos tapas de arpillera y dos de franela. Se unen, dejando la franela dentro, con un sesgo de color, al que se le deja una orejita para colgar la manopla.



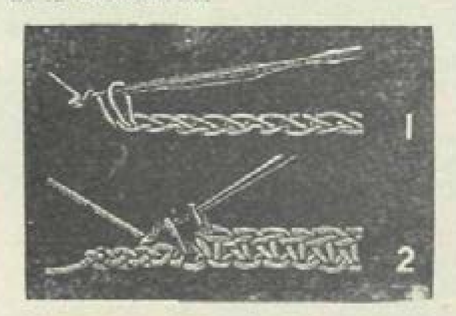
POSA FUENTE



Resulta muy conveniente para aislar del calor de las fuentes los muebles y ayuda también para mantener el calor de los recipientes. Se realiza con tapas de botellas forradas con lana.

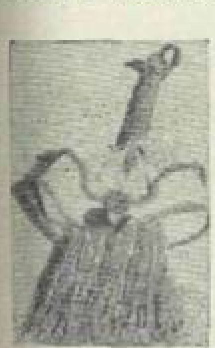
Ejecución: Se teje al crochet una cadena de 5 puntos, se cierra y luego se teje alrededor aumentando los puntos necesarios para una rueda de la medida de la base de la tapita.

Luego se teje una vuelta más y se comienza las disminuciones para forrar el revés de la tapa y cerrarla. Para esto se tejen puntos salteados. Se unen después las tapitas entre sí con puntadas de la misma lana.

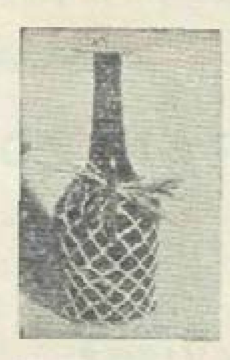


ESCOBITA

Muy práctica para recoger las migas de la mesa o para sacudir la ropa. Si no contamos con una escobita de las que se venden en el comercio, podemos fabricarla utilizando un palito, paja de escoba o cualquier otro material similar. Para ello cortamos la paja del alto de la escobita y la atamos fuertemente a uno de los extremos del palito con alambre fino. Luego le hacemos dos o tres ataduras de las que son comunes en todas las escobas valiéndonos de una aguja gruesa e hilo pabilo. De retazos de cualquier tela cortamos dos voladitos, que fruncimos hasta adaptarlos a la medida del palo de la escobita y los sujetamos por medio de puntadas invisibles con hilo grueso. Aplicamos unas florcitas de paño lenci para adorno y en el extremo superior del palo atamos una cintita.



BOTELLA CON FORRO DE RAFIA



Ejecución: Se tejen 10 puntos en cadena, luego tejemos varetas hasta formar un redondel que cubra la base de la botella. Seguimos tejiendo y aumentando los puntos siempre que la forma de la botella lo requiera hasta llegar a la altura del pico, en torno al cual le pasaremos una cinta, que puede ser de material plástico. Atamos la cinta sujetando fuerte el forro a la botella. Se adorna con espigas de trigo. Para el tapón, cortamos un redondel de cartón y le hacemos un agujero por el que pase el corcho, no todo, sino que quede 1/2 cm. del mismo por encima del cartoncito. Se quita el corcho, forramos el cartón con una hebra de rafia y volvemos a colocar el corcho. Luego se teje un pequeño redondelito en crochet del tamaño de la cabeza del corcho. Se le coloca encima y se une al cartón por medio de puntadas con rafia.

Quedan muy bonitos para colocar sobre mesas o cómodas.

Se pueden realizar sobre cualquier piedra o sobre un lindo tronco. Una ramita seca, piedras, caracoles, siemprevivas y flores que pueden ser ejecutadas por nosotros mismos con pasta de papel.

Flores de pasta de papel. - Poner en remojo durante varios días unas hojas de papel de astraza o diario en blanco. Amasarlos luego con un poco de harina y una pequeña parte de cola de carpintero disuelta o goma tragacanto en polvo. Formar una pasta manuable y con ella ejecutar las flores. Con ayuda de una tijera recortamos los bordes de las flores en las partes que no quedaron bien lisos.

Para las hojas estiramos un pedazo de pasta alargado y le insertamos en la parte inferior un alambre para poder moldearla bien.

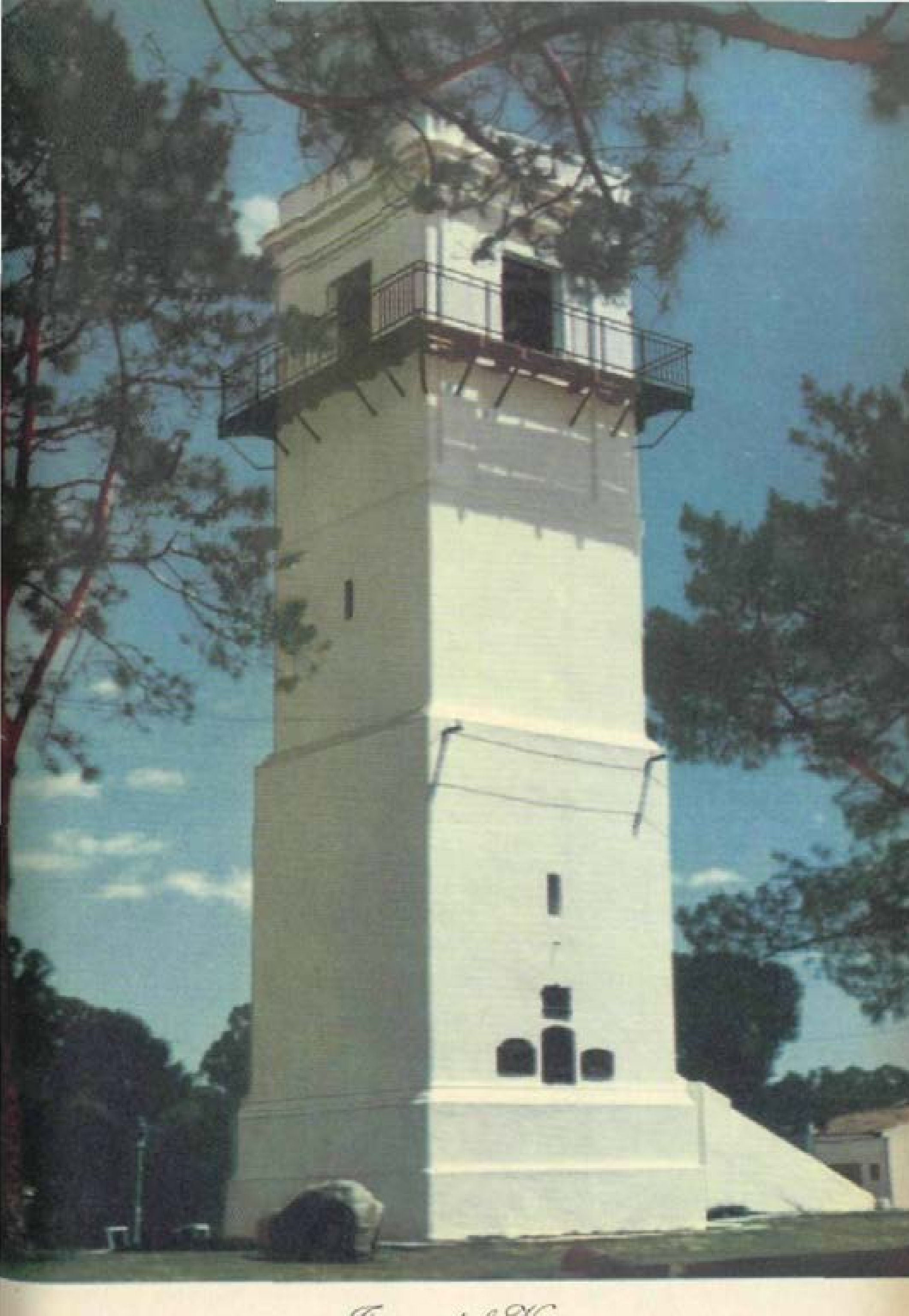
Se pintan con tempera o pintura al agua y se barnizan luego de secas con barniz color natural.

Estos motivos también podrán realizarse como centros de mesa para Navidad, agregándoles algunos globos y guirnaldas plateadas.

Quedan muy bien también si les ponemos una vela de color, con lo que quedan transformados en unos bonitos candelabros.

ADORNO





Torre del Vigía

DPTO. DE MALDONADO - R. O. U.

ELIJA SU MOLINO A VIENTO

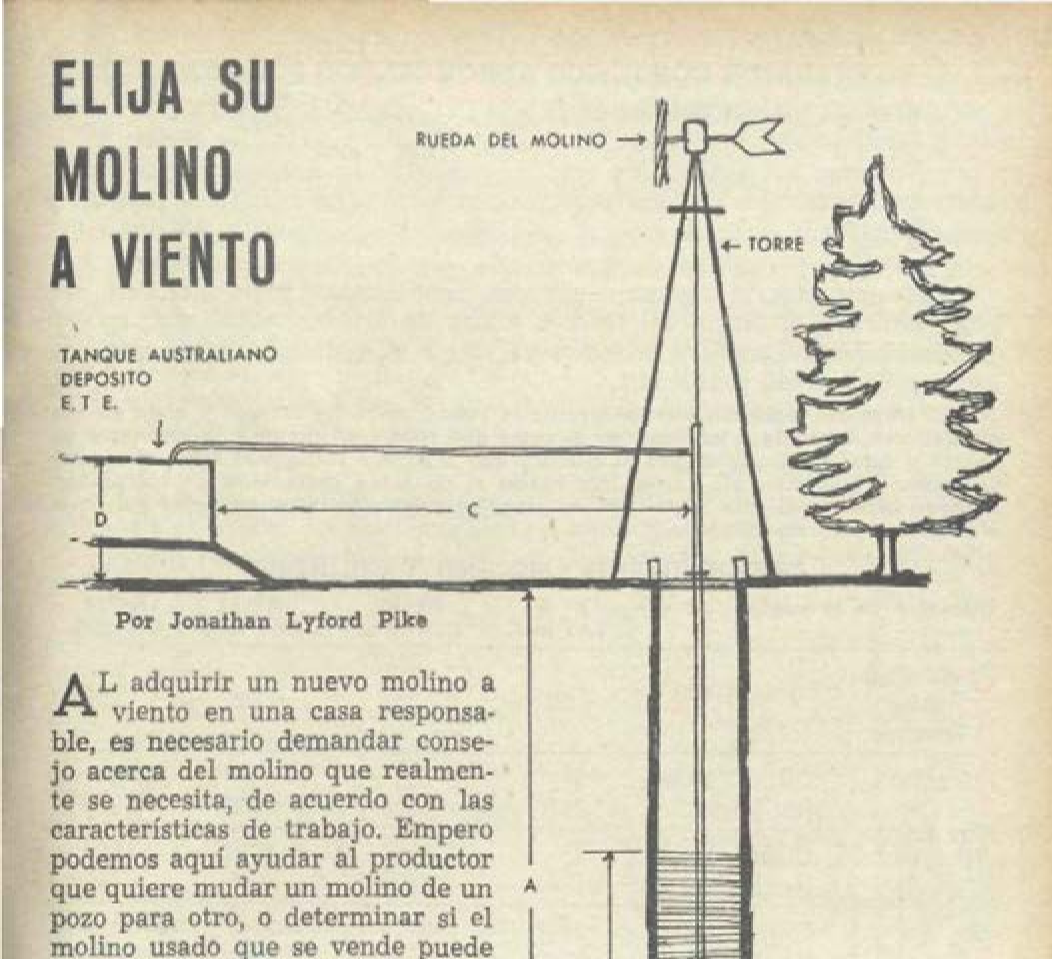


Fig. Nº 1

Por Jonathan Lyford Pike

AL adquirir un nuevo molino a viento en una casa responsable, es necesario demandar consejo acerca del molino que realmente se necesita, de acuerdo con las características de trabajo. Empero podemos aquí ayudar al productor que quiere mudar un molino de un pozo para otro, o determinar si el molino usado que se vende puede satisfacer sus necesidades. Son muchos los molinos a viento abandonados a causa de una marcha insatisfactoria; por repetidos desperfectos; debido a levantar poca agua; por funcionar solamente con vientos muy fuertes; etc. En muchos casos estas anormalidades se deben a que el molino está mal calculado.

El molino a viento es una máquina muy sencilla y fácil de instalar, pero es muy delicada en cuanto a su elección, pozo muy profundo, cilindro demasiado grande, pozo de poco rendimiento, torre muy baja, etc., y para evitar estos inconvenientes, deben considerarse los siguientes puntos al elegir un molino:

1º: Consumo por día.
2º A: Profundidad del pozo.
3º B: Rendimiento en litros por hora.
4º C: Distancia al pozo.
5º D: Altura del depósito o tanque.
6º E: Altura de árboles, casas, etc.

TABLA DE CONSUMOS APROXIMADOS POR DIA

Persona (para todos los usos)	150 lts.
Equipos	40 lts.
Vacunos	45 lts.
Lecheras	100 lts.
Lanares	5 lts.
Cerdos	7 lts.

Determinando el consumo por día, rendimiento y profundidad del pozo, altura y distancia del tanque, altura de árboles, casas, etc., en las proximidades del molino, podemos ya elegir el molino a viento que nos asegurará agua sin problemas.

La torre del molino a viento, levanta la rueda sobre los árboles y otros en sus alrededores, la rueda y máquina es la parte que recibe al viento y la convierte en fuerza y ésta, es la que mueve el cilindro que a su vez levanta el agua al tanque australiano, depósito, etc., estas tres partes si no están correctamente calculadas, siempre habrá problema, pero también están relacionadas la profundidad del pozo, el consumo y su rendimiento.

DETERMINANDO MOLINO Y CILINDRO

Diámetro de la rueda		**Nº 8 2.43 mts.**	**Nº 10 3.04 mts.**	**Nº 12 3.65 mts.**	**Nº 14 4.36 mts.**
Profundidad más levante	Recorrido mms.	203	254	305	356
15 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	3½" 2420	4½" 4000	5½" 5100	7" 9400
20 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	3" 1780	3½" 2500	4½" 4000	5" 4900
30 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	2½" 1200	3" 1780	3½" 2500	4½" 4000
40 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	2" 720	2½" 1230	3" 2000	4" 3000
50 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	1 3/4" 680	2¼" 1000	3" 1600	3½" 2400
65 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	— —	2" 720	2½" 1230	3" 1780
80 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	— —	1 3/4" 680	2¼" 1000	2½" 1400
100 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	— —	— —	2" 720	2¼" 1000
125 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	— —	— —	1 3/4" 570	2¼" 820
150 mts.	Cilind. Diám. lts. hora	— —	— —	— —	2" 720

ELIGIENDO SU MOLINO A VIENTO

Supongamos el pozo tiene 24 mts. de profundidad, rinde 2000 lts. por hora, vierte el agua a un tanque australiano con 2.50 mts. sobre el nivel de la boca del pozo y queremos dar agua a 300 vacunos y 900 lanares. Nuestro primer paso es determinar los litros necesarios por día que sabremos consultando la tabla de consumos aproximados:

300 vacunos	c/u. 45 lts.	14.500 lts. por día
900 lanares	c/u. 5 lts.	4.500 lts. por día

Por día habrá un consumo de 19.000 litros.

1) Previendo una calma de 10 días, elegimos un tanque australiano con capacidad para 190.000 litros.

2) Con que trabaje 20 horas por día el molino, necesitamos un equipo capaz de levantar 950 litros por hora (20 horas por 950 lts. es igual a 19.000 por día).

3) Nuestro pozo tiene 24 metros de profundidad y tenemos que levantar el agua a 2.50 metros lo que suma un total de 26.50 metros de carga.

4) En la tabla "DETERMINANDO MOLINO Y CILINDRO" elegimos la cifra en "Profundidad y Levante" más próxima a nuestra suma de 26.50 que es la de 30 metros y por eso vemos que con un molino de 8 pies de rueda y un cilindro de 2½" obtendremos 1200 litros por hora.

5) Nos aseguramos que el pozo rinda un caudal mayor a los 1200 litros hora. Este detalle es muy importante, la única lubricación que tendrá el cilindro es el agua en circulación y si no la hay, habrá continuos desperfectos.

6) En los alrededores del molino, hay solamente árboles de poca altura y con una torre de 9 metros la rueda del molino tendrá siempre viento.

INSTALACION

Para la instalación de un molino a viento completo, se necesitan algunas herramientas que siempre prestan su utilidad en un establecimiento agropecuario, ellas son: Un aparejo chico para 300 kilos

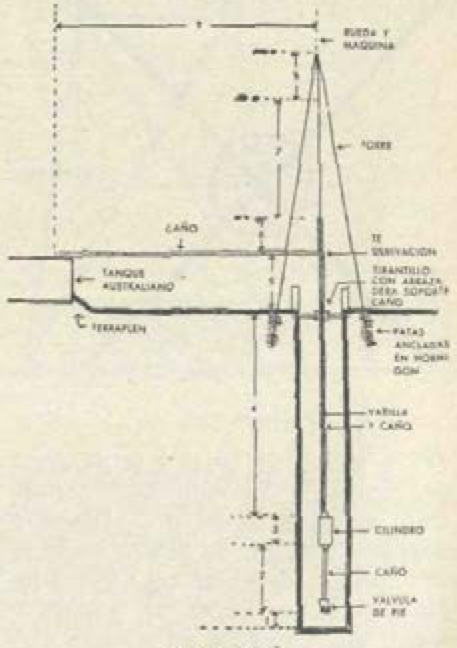


Figura Nº 2

con 50 metros de cuerda; 20 metros de cuerda común; 1 sierra; 2 llaves de caño (para caño hasta dos pulgadas); 1 terraja para varilla entre 9.5 a 13 mms. (3/8" a 1/2"); 1 terraja para caño entre 25 a 50 mms. (1" a 2"); 1 trípode formado con tres postes de alambrado y 1 puntal de eucaliptos con unos 3 me-

tros de largo. El trípode es para descansar los caños y varillas al cortarlos y hacer roscas y el puntal es para descansar en la torre del molino para subir la máquina tal como se ilustra en Fig. 6.

Figura Nº 2. - 1) Distancia de la válvula de pie (chupón) al fondo del pozo: 2) - Caño de succión que se coloca debajo del cilindro; 3) Cilindro o bomba, es la pieza que levanta el agua; 4) Caño con varilla y uniones que lleva el agua hasta la superficie; 5) Altura sobre el nivel de tierra del pozo a la máxima del tanque o depósito; 6) Trozo de caño sobre el nivel del tanque o depósito que por su altura evita el desborde y obliga al agua por simple gravedad, llegar al tanque o depósito; 7) Varilla de madera que también puede ser de caño galvanizado entre 13 a 19 mms. (1/2" a 3/4"); 8) Varilla de la máquina, pieza standard de todos los molinos conectado directamente al movimiento: 9) Cañería que lleva el agua al tanque o depósito.

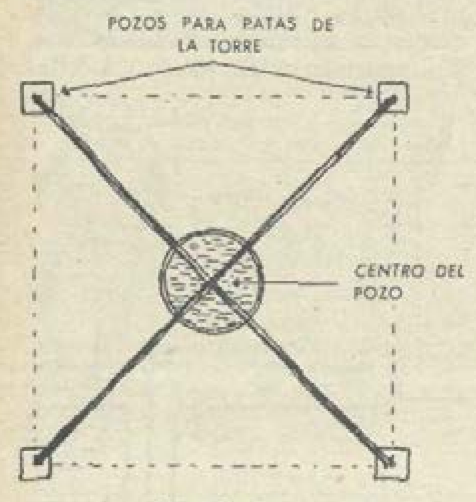


Fig. Nº 3

Figura Nº 3. - Nos ilustra cómo ubicar los pozos que se harán para el anclaje de la torre. Es un cuadrado perfecto que trazando líneas con una chaura, el centro tiene que ser el mismo del pozo. Estas excavaciones se harán con una profundidad de 1 a 2 metros según el largo de las patas de anclaje de la torre y una vez armado las dos secciones del primer tramo con sus correspondientes patas del primer tramo, se coloca en las excavaciones y se unen con los ángulos laterales sin ajustar una sola tuerca, con una chaura se rectifica que el centro de la parte superior de este tramo coincida con aquel de Fig. 3, se ajustan las tuercas y se coloca el hormigón a las patas, ver *Figura Nº 4*, la pata armada y *Figura Nº 5*, el primer tramo ya

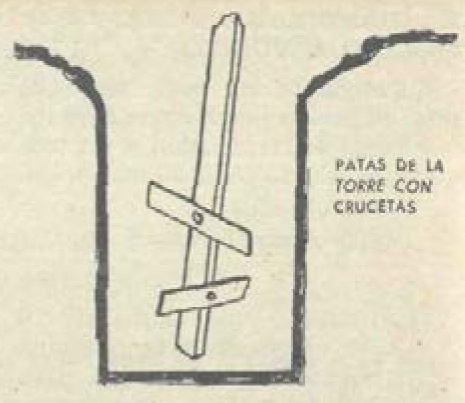


Fig. Nº 4

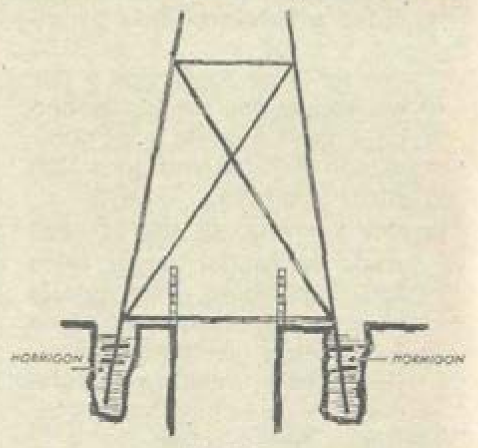


Fig. Nº 5

ajustado. Los demás tramos se arman de igual forma siempre rectificando el centro antes de ajustar las tuercas hasta llegar a la punta de la torre que termina en un pequeño cuadrado donde asienta el capuchón de la máquina el que antes de ajustar se rectifica con un nivel.

Una rueda de un molino a viento está formada por tres partes las que se arman una vez ya colocada la máquina en la torre, *Figura Nº 6*, ellos son los rayos, los aros (interior y exterior) y las aletas. Los aros y las aletas en algunas máquinas están remachadas y en otras se arman con tornillos, por lo general en una rueda de 8 pies (2.43 metros de diámetro), la rueda está formada por seis secciones de tres aletas cada una con sus dos aros y en casi todos los casos éstas ya se entregan armadas de fábrica. Una vez ya colocada la máquina en la torre, asegurado el tubo a la cruceta, figura Nº 6, se van armando los rayos, (estas piezas se ilustran en el suelo en la Fig. Nº 6) asegurando el brazo más largo del rayo a la platina en la punta del eje y sin ajustar las tuercas, se arman las seis secciones de las aletas para luego ajustar y colocar la cola. La rueda tiene que quedar bien centrada. Aconsejamos antes de armar una máquina, ver una ya instalada.

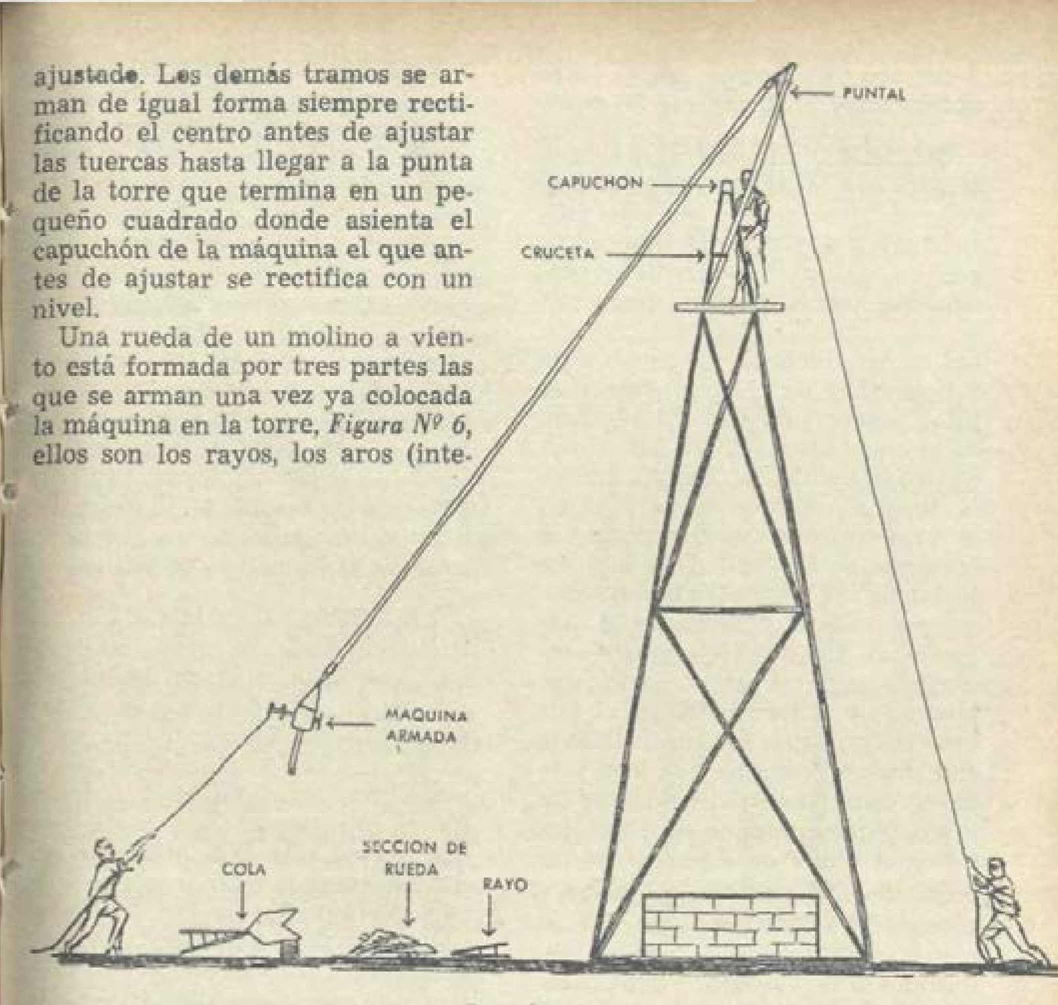


Fig. Nº 6

CAÑOS: Según nuestro caso típico, tenemos un pozo de 24 metros de profundidad; altura del tanque 2,50 metros; y unos 2 metros sobre esta altura; (Nº 6 Fig. 2), suma un total de 28.50 metros y a esta cantidad le restamos primero el Nº 1 o sea 0.50 metros, y segundo el Nº

3 que son 0.60 metros, por lo tanto necesitamos 27.40 metros de caño.

CILINDRO: En general son construidos con tapas interiores de hierro o bronce, camisa de este mismo material, pistón de dos cueros con su válvula y válvula retención que forma una sola pieza con la tapa inferior. Las características de los cilindros que nos interesan son tres: Largo total; recorrido total y recorrido útil. El segundo es el movimiento total del pistón *dentro del cilindro, topando contra* la tapa superior y la válvula en la tapa inferior y el tercero, el "Margen de Seguridad", o luz que le damos al pistón para que no choque en trabajo, y cause serios desperfectos. Los molinos pueden tener tres recorridos, uno corto, otro mediano y el tercero largo, el tercero en pulgadas es generalmente el diámetro de la rueda en pies, éste *es el comúnmente usado, por lo* tanto, para un molino de ocho pies debemos elegir un cilindro con un recorrido útil de ocho pulgadas y con un recorrido total de por lo menos diez pulgadas. Hemos determinado el cilindro que necesitamos en su diámetro y en su recorrido o sea de dos pulgadas y media por ocho pulgadas de recorrido útil y sabemos que este cilindro emplea caño de 32 mms. (1 ¼") y varilla de 9.5 mms. (3/8") y se aplican los mismos caños y varillas para los cilindros de 50 y 76 mms. (2 y 3"), el cilindro de 89 mms. (3 ½") emplea caño de 38 mms. y varilla de 11 mms. (1 ½" y 7/16") mientras que el de 101 mms. emplea caño de 50 mms. y varilla de 13 mms. (4", 2" y ½"). Es*tas medidas conviene rectificar ya* que pueden variar de acuerdo a la procedencia.

VARILLAS Y UNIONES: Los caños se suministran con las uniones, coplas o cuplas, pero no las *varillas, para éstas habrá que ob*tener una unión para cada varilla. Para determinar el metraje, procedemos de la misma forma que para el caño, pero no le restamos el Nº 3 (siempre de Fig. 2) y llegamos a los 28.00 metros al que le restamos el largo del Nº 2 que será un caño entero entre los más cortos, supongamos 5.30 metros y además, el largo del cilindro menos *lo ocupado por las tapas, pistón y* "Margen de Seguridad" que suman unos 30 cms. y sabremos que necesitamos 22.40 metros de varilla.

UN DETALLE COMPLETO: Resumiendo todo lo dicho, sabemos que una instalación de un molino a viento está compuesto de: Patas de anclaje de la torre; tramos completos que dan la altura a la torre; *mesa de la torre; punta de la torre* (no es ésta siempre una parte sino que forma una sola pieza con el último tramo); máquina; rueda y cola. Volviendo a la Fig. 1 y detallando desde el fondo del pozo, resumimos: Una válvula de pie; un trozo de caño; un cilindro; varilla galv. con sus uniones y el caño galv. con cuplas o uniones; una abrazadera soporte de caño que es*tá sujeta por bulones a dos tiran*tillos anclados al muro o brocal del pozo; una tee para la derivación; caño derivación y la unión de la varilla galv. a la varilla de madera o caño-varilla de 13 a 19 mms. y por último, la unión de esta varilla a la varilla de la máquina.

INSTALACION DE LA CAÑERIA: Con el mismo puntal que se usó para levantar la máquina de molino, ahora se coloca en forma horizontal atravesando la torre y

descansando sobre aquel tramo que nos deja una distancia de por lo menos 7 metros del brocal del pozo, (en caso de ser la torre baja y no alcanzar esta altura, tendremos que armar una cabría o trípode) y prendemos el aparejo al puntal buscando el centro del pozo, colocamos los tirantillos con su correspondiente abrazadera soporte de caño ya que esta última pieza es la que usaremos continuamente al bajar los caños dentro del pozo. Hay que poner mucho cuidado al atar los caños cuando se levantan y bajan al pozo para evitar que uno de ellos por una mala atadura se caiga dentro del pozo y lo perdamos.

Al no disponer de varilla el cilindro, tendremos que colocar un trozo de un largo igual al recorrido total del cilindro, para ello desmontamos una tapa afirmando las llaves en estas mismas piezas para evitar de dañar la camisa de bronce y sacamos el pistón y colocamos la varilla ajustando la misma con las llaves, volvemos a colocar el pistón y ajustar las tapas bien firmes.

Estamos ahora prontos para bajar los caños al pozo, armamos la válvula de pie a un caño corto colocando en el otro extremo el cilindro, siempre ajustando muy bien con las llaves. Con el aparejo, levantamos este conjunto y lo bajamos dentro del pozo prendiendo la abrazadera debajo del cilindro (ver Fig. 7) y desprendemos el aparejo. Tomamos otro caño y en un extremo colocamos una cupla bien ajustada, colocamos en su interior una varilla con una unión, este conjunto lo levantamos con el aparejo hasta quedar al centro del cilindro, prendemos la varilla al del cilindro y habiendo ajustado todo con las llaves, enroscamos el caño al cilindro. Sin desprender el aparejo, desmontamos la abrazadera y bajamos al pozo el segundo tramo de caño con el primer tramo de varilla, el cilindro, primer tramo de caño y la válvula de pie y, a la altura de la cupla volvemos a colocar la abrazadera bien firme, tomamos otro caño con su varilla y con el aparejo hacemos el mismo trabajo, y así hasta armar dentro del pozo todos los caños con sus varillas menos el último. Sabemos que necesitamos 27.40 metros de caño y 22.10 metros de varilla pero es muy difícil que los caños y varillas que tenemos coincidan con esta medida además, tenemos otros factores por delante como ser las

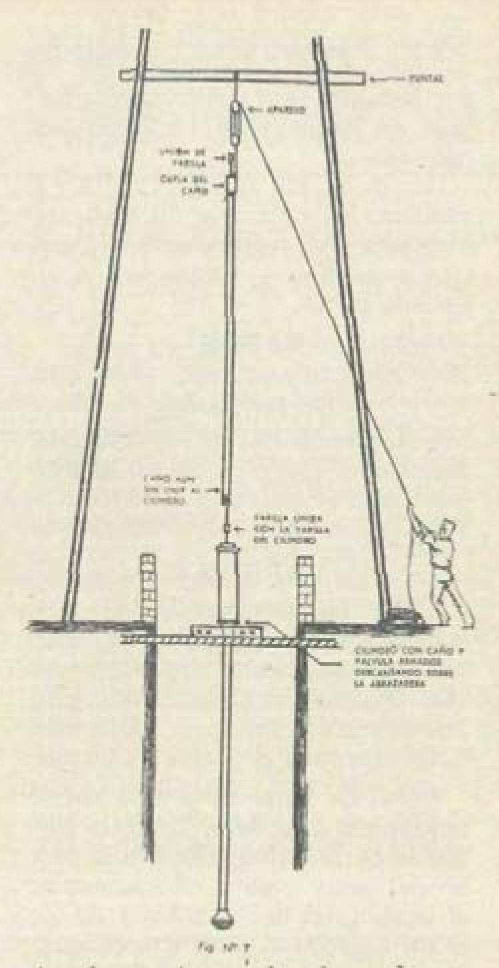


Fig. Nº 7

roscas, combinación del recorrido del molino con el cilindro, etc..., por lo tanto, aquí detenemos la bajada de caños para rectificar las medidas.

Hemos bajado al pozo 4 caños y 3 varillas, los primeros de distintos metrajes y los segundos de 6.10 metros cada uno y formamos la siguiente suma:

CAÑOS

1er. Caño	5.30 mts.
No hay caño	
2do. Caño	5.45 mts.
3er. Caño	5.70 mts.
4to. Caño	5.95 mts.
Total de caños	22.40 mts.

VARILLAS

No hay varilla	
Varilla en cilindro	0.40 mts.
1ra. Varilla	6.10 mts.
2da. Varilla	6.10 mts.
3ra. Varilla	6.10 mts.
Total de varillas	18.70 mts.

Antes de bajar el último tramo tendremos que determinar la distancia de la válvula de pie al fondo del pozo y para ello sumamos *el largo total del cilindro y de los* caños bajados al pozo que es aproximadamente igual a: 22.40 metros *de caño más los 0.60 del cilindro* y menos unos 3 cms. por cada rosca en los caños (son cuatro caños con un total de ocho roscas que suman 0.24) por lo tanto, sabiendo que el pozo tiene 24 metros de profundidad, la válvula de pie se encuentra a 1.24 del fondo estando la última cupla descansando sobre los tirantillos que se colocaron al nivel del suelo, según lo ilustra la Fig. 2.

Queremos dejar la válvula de pie a 0.50 del fondo del pozo y la tee derivación al nivel del tanque, por lo tanto tomamos el último tramo de caño (supongamos que mida 6.05 metros) y lo cortamos y le ha-

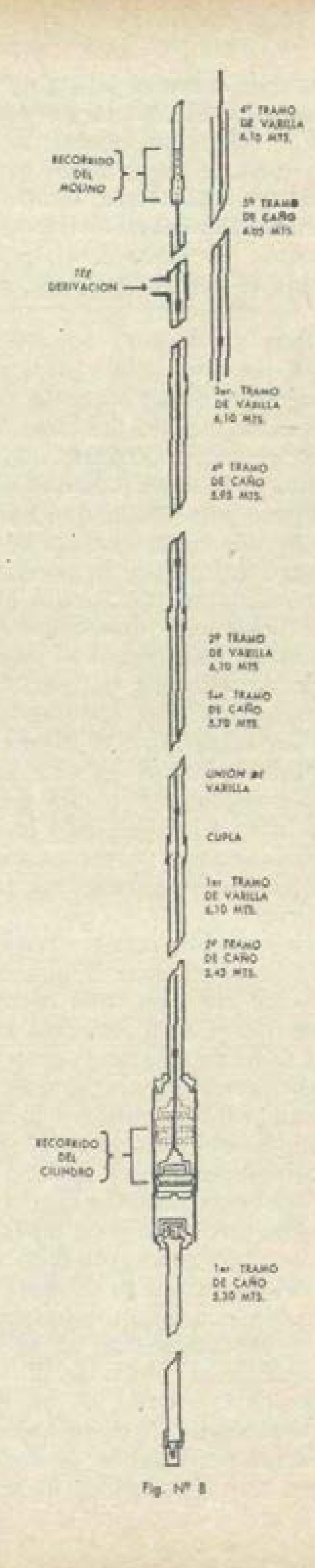


Fig. Nº 8

cemos la rosca usando el trípode, la sierra y la terraja de manera que su largo total es igual a la suma de: 1.24 menos 0.50 y más los 2.50 metros de la altura al nivel del tanque más los 0.03 por cada rosca, es igual a 3.30 metros. En lugar de la cupla, colocamos a este trozo de caño la tee derivación y en su interior colocamos la varilla, levantamos el conjunto y lo enroscamos, desprendemos la abrazadora y bajamos todo al pozo hasta quedar la tee derivación a 2.50 metros del tirantillo, volvemos a colocar la abrazadera y como ya quedará definitivamente en esta posición, la ajustamos firmemente al caño y a los tirantillos con sus correspondientes bulones de anclaje.

Para evitar de hacer más roscas que las necesarias y como nos sobra varilla, colocamos a la tee derivación el trozo de caño al que ya le cortamos los 3.30 metros que es de 2.75 metros.

Hemos colocado 22.40 metros de caño más los dos últimos pedazos y la tee derivación menos las roscas, suman unos 28.46 metros y 18.70 de la varilla más el último tramo, o sea 24.80 metros. Si a los 28.46 le restamos el primer tramo de caño, las tapas y pistón del cilindro, veremos que la varilla sobresale aproximadamente 1.94 metros del caño. Esta suma variará de acuerdo a las roscas, cuplas, uniones, etc., y debemos rectificar en la práctica esta medida antes de seguir.

Con el molino totalmente armado, ahora colocamos su varilla de madera o caño, giramos la rueda a mano hasta bajar al máximo el recorrido, verificamos que el pistón descansa sobre la válvula del cilindro y sabremos que tendremos que cortar la varilla galvanizada de manera que al unir las dos varillas hemos respetado el "Margen de Seguridad", es decir levantamos la varilla galvanizada unos 3 centímetros antes de cortar. Por último, antes de poner el molino en marcha, giramos la rueda a mano completando un recorrido asegurándonos que el pistón no choque con la tapa o la válvula del cilindro.

IDEAS PARA NAVIDAD



Por NORMA ROCCIA

Ya estamos cerca de Navidad, dispuestos a armar una vez más el tradicional arbolito con profusión de adornos que ayudará a crear, ese ambiente tan grato, familiar e íntimo que debe imperar en todos los hogares en la Nochebuena.

Toda mamá puede sola o con ayuda de los chicos fabricar su propio árbol, así como también los adornos correspondientes, con pocos y simples elementos y algo de imaginación.

A continuación presentamos algunas ideas que pueden tener infinitas variaciones y que no agotan de ninguna manera las posibilidades que existen.

Los materiales a utilizar pueden ser los que más a mano se tengan: hojas de cartulina, tul de nylon, hojas de árboles, etc.

Arbol de tul

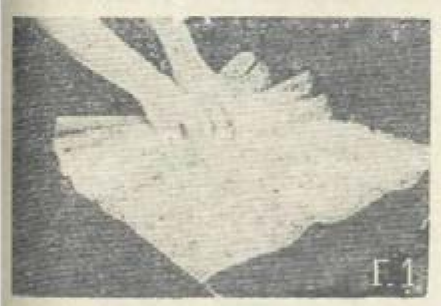
Se toma un palo de escoba o similar de unos 60 cms. de alto.

Se cortan tiras de tul de nylon de distintos anchos, variando entre 40 y 10 cms. con 1 cm. de diferencia en el ancho entre una y otra.

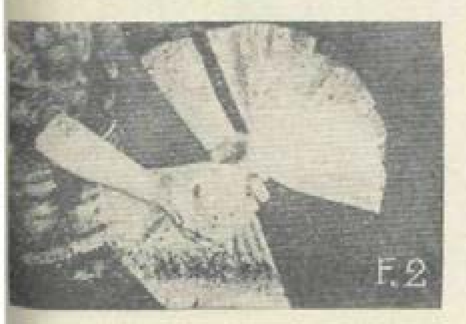
Se estiran sobre una mesa uniendo los dos lados cortos de modo que quede el tul doble. Se toma esta tira por el centro y se va frunciendo de un extremo al otro (fig. 1). Luego sujetamos el tul con una bandita de goma (fig. 2). Separamos las capas de tul (fig. 3) y por el agujerito que deja la banda de goma pasamos el palo de escoba, el que hemos asegurado previamente a una base sólida (fig. 4).

Procedemos con todas las tiras de tul de igual modo y vamos formando el cono. Se termina con un moño de cinta de satén del color del tul y una estrella.

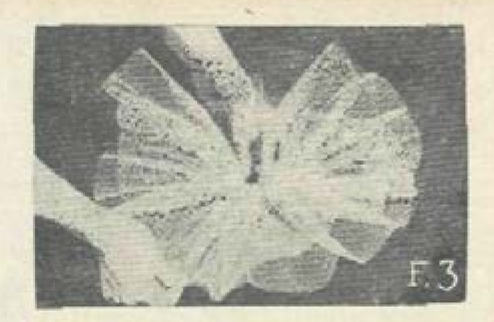
Entre los pliegues del tul se intercalan como adorno flores artificiales o globos de vidrio de distintos colores.



F. 1



F. 2



F. 3

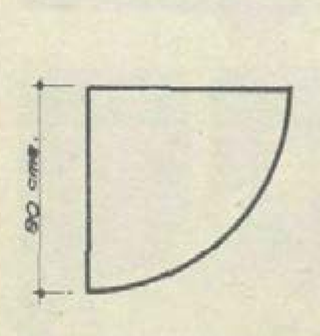


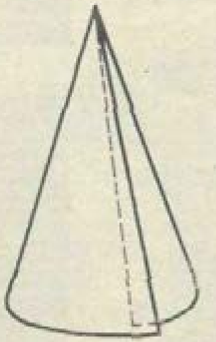
F. 4

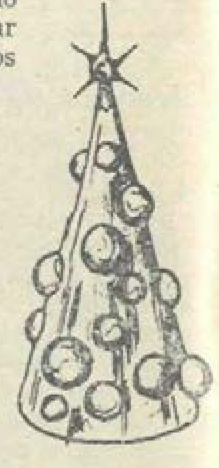


Arbol de cartulina

Se dibuja ¼ de círculo, con un radio de 80 cms. (se pueden variar las medidas de acuerdo al tamaño que se quiera) y se le pega papel dorado encima. Se arma el cono y posteriormente se le hacen cortes como para colocar globos de cristal de colores que quedarán así distribuidos por toda la superficie.







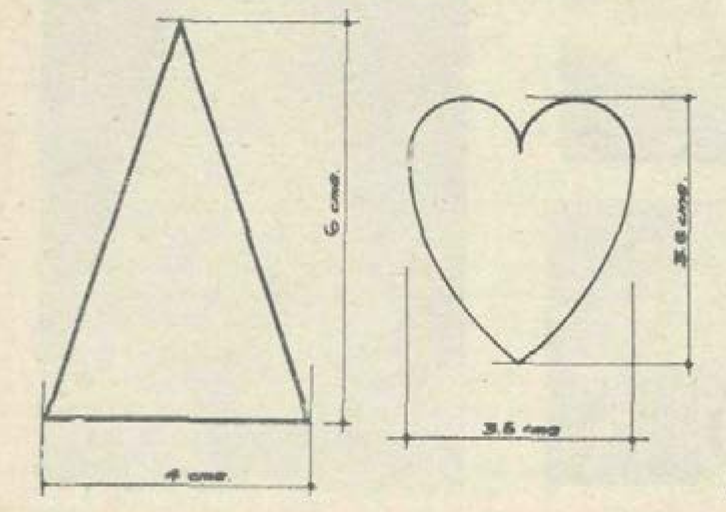
Angelitos

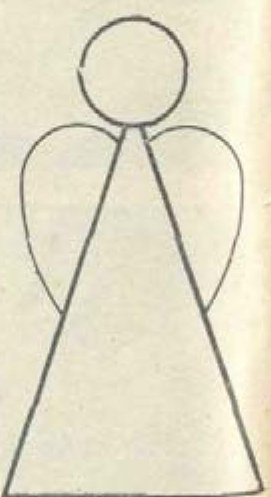
Se recortan en papel metalizado o dorado los cuerpos, las alitas en papel blanco. Para cada angelito se cortan dos cuerpos que se pegan dejando un *hilo de coser en el medio para* colgar. La cabeza se hace con una bolita de algodón.

Arbol de alambre y hojas

Se hace la armazón del árbol formando un cono con tejido de alambre. Por encima se colocan en capas sosteniéndolas con hilo o alambre finito hojas y ramas a elección. Si las hojas son de magnolia pue*den pintarse de dorado o de blanco.*

Se termina con una estrella y se agregan los adornos que se quieran.





Bolsitas para regalos

Pueden colgarse también en el árbol y su variedad puede ser infinita.

Se cortan según el patrón que indicamos. Las pintamos o utilizamos papeles de colores, botones, algodón para las barbas de Papá Noel y lana para el pelo del payaso.

desarrollo

perspectiva

Velas

Las velas para el arbolito son generalmente chicas y se compran en los comercios, pero si queremos hacer bonitos adornos para la mesa es muy conveniente fabricarlas nosotros mismos de la forma y tamaño que deseemos. Compramos parafina en una ferretería y la ponemos a calentar al baño de María dentro de una lata. Una vez derretida la ponemos en moldes que pueden ser botellas, frascos de bonitas formas, moldes de bizcochos o latitas, a los que previamente les

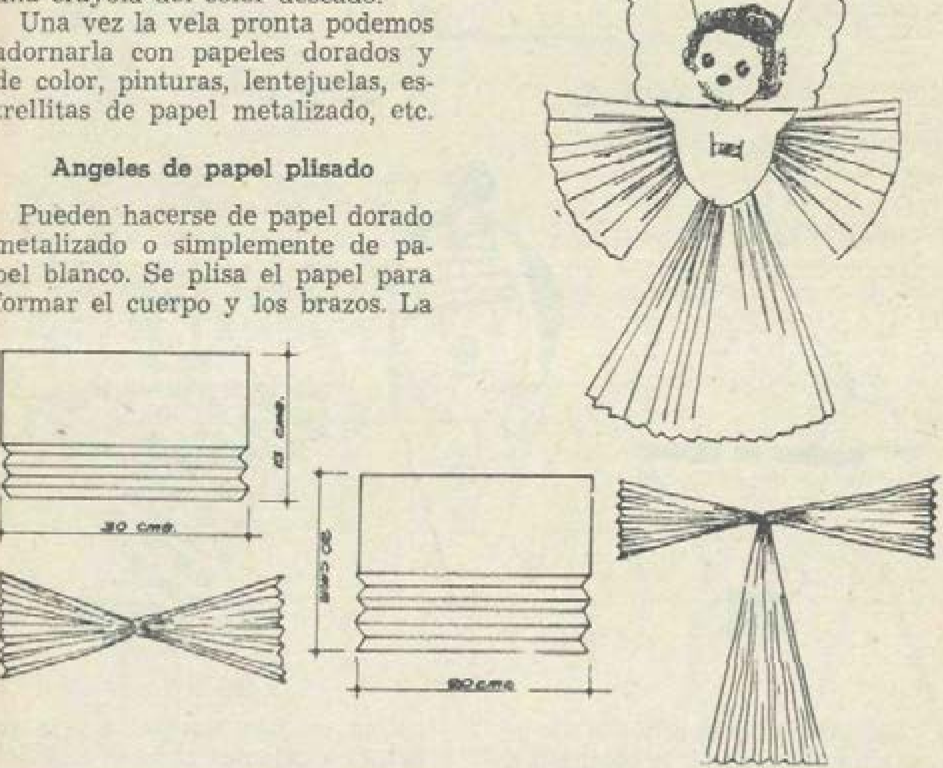
hemos pasado aceite para que las velas se despeguen fácilmente. Cuando la parafina está ya un poco dura le introducimos en el centro una pequeña velita o una mecha. Dejamos que se solidifique bien. Si el molde es una botella o frasco viejo para sacarla lo más rápido es poner la botella dentro de una bolsa de papel y golpearla con un martillo hasta romper el vidrio. Una vez hecho esto sacamos intacta la vela. Para sacarla de los moldes de bizcocho sólo debemos hacer presión en el molde.

Si deseamos que la vela sea de color cuando la parafina está al baño de María derretida le agregamos una crayola del color deseado.

Una vez la vela pronta podemos adornarla con papeles dorados y de color, pinturas, lentejuelas, estrellitas de papel metalizado, etc.

Angeles de papel plisado

Pueden hacerse de papel dorado metalizado o simplemente de papel blanco. Se plisa el papel para formar el cuerpo y los brazos. La unión de éstos se tapa con un cuello también de papel o hecho con rodales (servilletas de papel que parecen de encaje, y que se compran en librerías o confiterías). La cabeza se hace con un globo de vidrio blanco o con una pelotita de plástico. El pelo con una guirnalda plateada o papel metalizado. Los ojos con 2 lentejuelas celestes y la boca con una roja. Se les pueden poner o no alitas de papel blanco.



Próximamente el Banco de Seguros del Estado publicará un folleto sobre Primeros Auxilios. Podrá ser solicitado en su Casa Central o en sus Sucursales y Agencias.

CONTRIBUCION A LA CRIA ECONOMICA DEL CERDO

Por el Ing. Agr. ALVARO AZZARINI, Jefe del Instituto de Bromatología de la Facultad de Agronomía de Montevideo.

EN una estimación aproximada puede calcularse que de 100 lechones nacidos en el país 35 mueren por diversas causas.

Del número de lechones logrados depende el éxito de la cría. Desde un punto de vista técnico, lechón logrado es el que llega al destete (8 semanas) con pesos de 16 a 20 kgrs.

El número de óvulos que desprende el ovario de la cerda llega en muchos casos a 18, pero por diversas causas se implanta en el útero un número menor.

Como la cerda no puede criar eficazmente más lechones que el número de tetas que posea es inútil esperar un número excesivamente elevado en el parto. Es evidente que el número de lechones logrados aumenta en relación a la cantidad de nacidos pero está limitado por el mayor porcentaje de pérdidas.

Después de estudios prolongados hechos por muchos investigadores sobre numerosos rodeos se ha podido deducir que el número más adecuado que debe esperar el criador en el parto de cerdas es alrededor de 11.

Influencia del verraco. Un verraco sano y bien alimentado que haga ejercicio moderado diariamente y con esperma de buena calidad está en las mejores condiciones para influir en el número de lechones nacidos.

Para lograr que el macho se mueva en el corral puede ser conveniente colocar el bebedero y la batea separados entre sí. Por otra parte, contando con buenos alambrados no hay inconveniente en que el animal "costee" tratando de pelear con otros padrillos.

Si por el contrario se trata de un animal excesivamente nervioso que no come y tiende a saltar los cercos, convendrá darle la compañía de una cerda servida o de un capón.

Influencia de la madre. La cerda debe alimentarse abundantemente unos quince días antes de la monta lo cual influirá en el número de óvulos desprendidos.

Después, durante los dos primeros meses de gestación pueden hacerse economías de alimento siempre que se trate de un animal que haya completado su desarrollo. Hacia el final de la preñez será necesario aumentar la ración.

Edad de la cerda. Entre los dos y los cuatro años la cerda está en las mejores condiciones para criar un número elevado de lechones. La producción de leche disminuye con la edad, la cerda pierde agilidad y además puede perder vista y oído.

El ejercicio es importante durante la gestación. La implantación *de los óvulos puede ser defectuosa* y los fetos se alimentan mal obteniéndose un porcentaje apreciable de lechones débiles.

¿Cómo se pierden lechones? Aproximadamente, la mitad de las pérdidas se deben a que la madre los aplasta. Hasta un 15 % de las pérdidas corresponden a lechones nacidos muertos, y el resto a causas diversas tales como frío, diarreas, crías muy débiles, etc.

Importancia de la paridera. Si no se cuenta con parideras abrigadas convendrá estacionar las pariciones entrada la primavera y las de otoño antes de los primeros fríos.

Es aconsejable un box o una casilla individual abrigada y sin corrientes de aire cuando se pretende criar en época fría. La superficie debe ser como mínimo de 2.10 por 2.40 mts. El piso deberá tener una inclinación de 7 a 8 cms. por metro. Aunque esta pendiente parezca exagerada permite poner cierta distancia entre los lechones y la madre, pues ésta tiende a echarse con el lomo hacia la parte más alta y los lechones en el rincón inferior. Con protectores alrededor de la paridera a 30 centímetros del suelo y a 20 de la pared se salvan lechones.

En los establecimiento que tengan luz eléctrica puede aprovecharse esta ventaja para colocar en un rincón inferior una lámpara de 250 watts de rayos infrarrojos bien protegida de la cerda y a unos 40 cms. del suelo. La luz atrae a los lechones y el calor evita durante muchas horas del día que los mamones busquen la barriga de la madre para calentarse. Esta instalación disminuye los riesgos de pérdidas por aplastamiento.

Se puede calcular que con el piso inclinado y el calefactor se salval 2 lechones más por camada.

Camas. Las camas de paja son imprescindibles pero no debe ponerse con exceso pues se dificulta el desplazamiento de los lechones y pueden morir apretados. Una cama profunda y abundante puede ser de viruta, cáscara de arroz o de girasol.

Si es posible hacer parir las cerdas dentro de la misma semana se tendrá la oportunidad de intercambiar lechones entre ellas. Hay muchas posibilidades de que una cerda con pocos lechones pueda criar algunos de otra que haya tenido muchos.

Para ello se colocarán durante algunas horas los lechones de la nodriza junto con los ajenos en un cajón abrigado. Si la cerda es mansa se logra fácilmente hacerla echar y como seguramente habrá acumulado leche se le ponen cuidadosamente todos los lechones a mamar.

Puede suceder que reconozca los ajenos y no los acepte o que por el contrario éstos se orienten y traten de irse, ante lo cual habrá que insistir y se pondrá en juego la habilidad del criador, para salvar esos lechones con otra cerda o artificialmente.

Cuando se cría sobre pisos de hormigón es común que a los 15 días de nacido el lechón comience a sufrir de anemia nutricional. La leche de la madre no es rica en hierro y el lechón trae como reserva en su organismo una cantidad limitada. Para evitar la anemia puede ser suficiente disponer una batea con tierra limpia, es decir de lugares donde no haya ha-

bido adultos y regarla con una solución saturada de sulfato de hierro.

Si la deficiencia de hierro no es aguda desaparece rápidamente cuando los lechones empiezan a comer raciones balanceadas.

Cuando la cría se realiza a campo no hay deficiencia de hierro porque las cantidades mínimas necesarias las encuentra el lechón hozando en el suelo.

Paridera de tubo. (Ver láminas). El principio de esta paridera es antiguo. La cerda se encierra en un tubo de 0.60 centímetros de ancho por 2.20 metros de largo, unas horas antes del parto. Como el animal no puede darse vuelta, debe echarse con cuidado y recostada a las paredes. La parte inferior del tubo es abierta hasta una altura de 0.30 centímetros, lo cual permite el escape de los lechones hacia ambos lados. Con este sistema los aplastamientos se reducen a un mínimo.

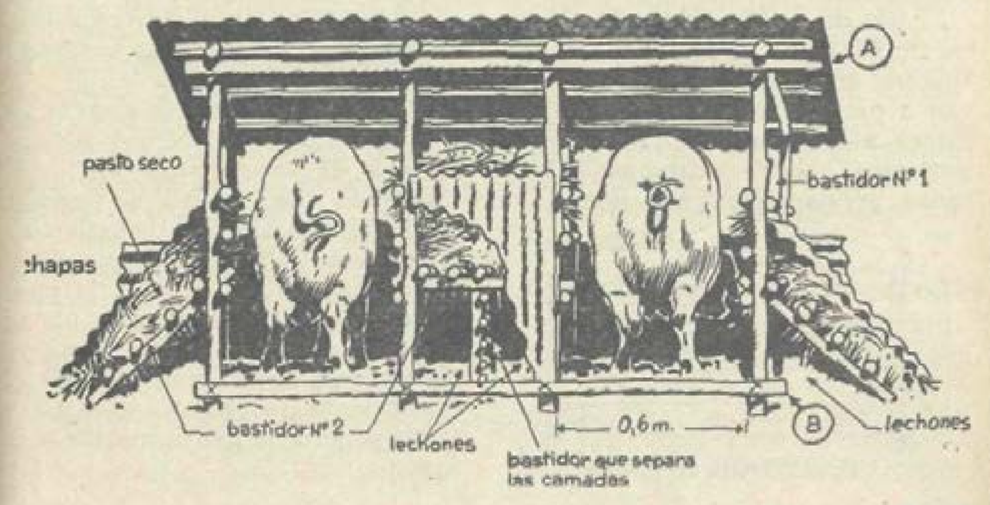
La paridera que ilustran los grabados tiene además, la ventaja de ser económica, abrigada y desarmable. Esta última condición permite instalarlas en lugares distintos del campo para la época de las pariciones. En esta forma se tiene una quinta ventaja, de orden sanitario, dado que se evita criar los cerdos en forma continuada sobre los mismos terrenos.

Para cada cerda, se construyen 2 bastidores de varejones de unos 0.10 centímetros de diámetro, con las dimensiones indicadas para el bastidor Nº 1. Estos se paran en el suelo, sin enterrar, a una distancia entre sí de 0.60 centímetros, asegurándolos con los largueros A y B.

El bastidor Nº 2 se coloca suelto y apoyado entre los verticales. Tiene por objeto soportar el pasto seco que se coloca como abrigo entre 2 tubos. En la parte inferior se guarecen los lechones. El frente de esta parte se protege con madera o chapa. Puede construirse un tercer bastidor de 0.30 centímetros por el largo del tubo que sirva para separar las camadas de dos cerdas contiguas.

Con este sistema puede armarse una serie de parideras según el número de cerdas a parir.

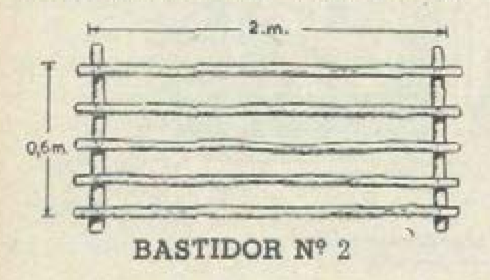
El Bastidor Nº 1 se construye inclinado para dar caída a la cubier-



BASTIDOR Nº 1

ta que se construirá aparte y en paños de hasta 3 metros para poder transportarlos cómodamente. La cubierta que puede ser de chapa galvanizada, aluminio o cartón, se ata con alambre a los bastidores verticales.

El uso de estas parideras supone trabajar con animales mansos. Una vez encerradas las cerdas que van a parir se coloca una simple tranca a la altura del jamón. Es necesario haber destrompado la cerda previamente para que no haga olla en el centro del tubo.



BASTIDOR Nº 2

Todo a lo largo de la pared posterior de la paridera (la que tiene 1,1 de altura) se asegura una chapa galvanizada que cierre unos 0.60 centímetros de altura, tanto el tubo como el protector de los lechones. En ambos extremos de los tubos se cuelgan unas cortinas de bolsa.

Una paridera como la descripta y que sirva para 6 cerdas puede armarse en pocas horas.

Después que la cerda ha parido puede dejarse libre. Si llamara sus hijos fuera de la paridera antes de una semana, se colocará a la entrada del tubo una tabla de unos 25 centímetros de altura. Cuando los lechones la salten estarán suficientemente fuertes y no habrá tanto peligro de que la madre los aplaste.

VIVIENDA RURAL CONSTRUIDA CON BLOQUES DE HORMIGON

Por el Ing. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

LA vivienda rural proyectada, ofrece satisfactorias comodidades, para una familia rural de mediana posición, compuesta de un matrimonio y dos hijos.

Los planos responden a la más pura ortodoxia funcional; encaran y resuelven lo que actualmente se llama "la cuarta dimensión de la vida" o sea, el confort.

La planta está inspirada en una de las disposiciones generalizadas en Estados Unidos en la solución de la vivienda mínima; hemos tenido que modificarla redimensionándola, adaptándola a nuestro clima, en razón que los materiales y posibilidades constructivas son por cierto en el Uruguay, muy distintas a los de aquella gran nación.

La planta que presentamos busca simplificar el trabajo doméstico de la dueña de casa (no habrá servicio y, en caso de haberlo se alojará en local aparte); por lo tanto la disposición de los ambientes y la distribución de los respectivos elementos, deparan, con un mínimo de esfuerzos físicos, el máximo de comodidades que puede dar una superficie de sólo 84 metros cuadrados de edificación.

Dentro de nuestros limitados materiales constructivos hemos estudiado el conjunto de esta construcción, en base a una coordinación modular que tiene como módulo o patrón un cubo de 10 cm. de lado.

En consecuencia, los materiales, bloques, tubos, chapas, maderas, así como otras partes de la obra: ventanas puertas, etc., se fabricarán o, se obtendrán de tal suerte que sus dimensiones principales sean múltiplos de esta medida. Consideramos que trabajando en esta forma abatimos los costos, pues se evitan sobrantes de materiales y se disminuyen jornales por mano de obra en trabajos de recorte y ajuste de baldosas, cañerías, etc.

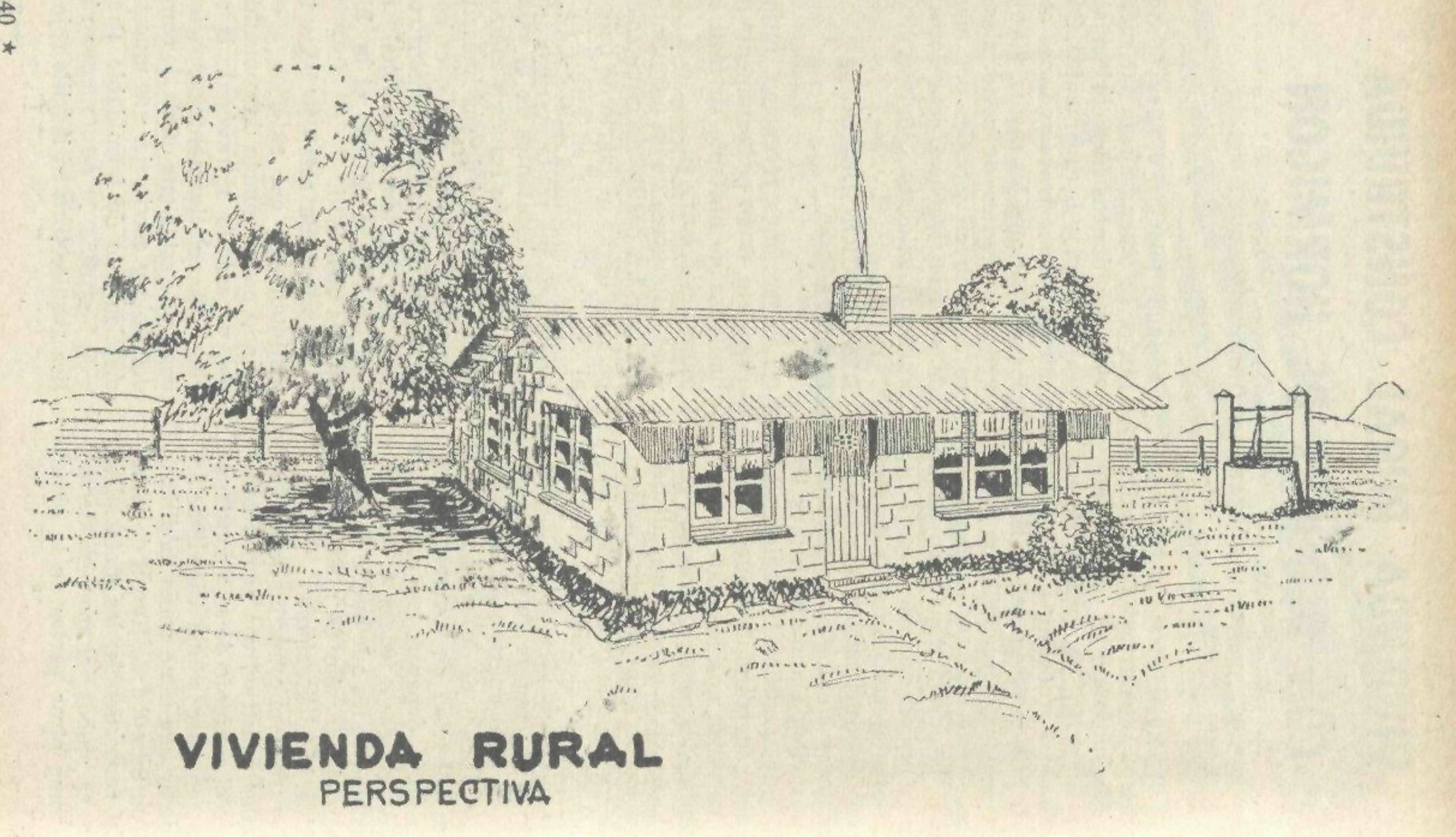
DESCRIPCION DE LA PLANTA

Las secciones recepción, íntima y servicio, están perfectamente delimitadas no obstante su fácil comunicación entre sí.

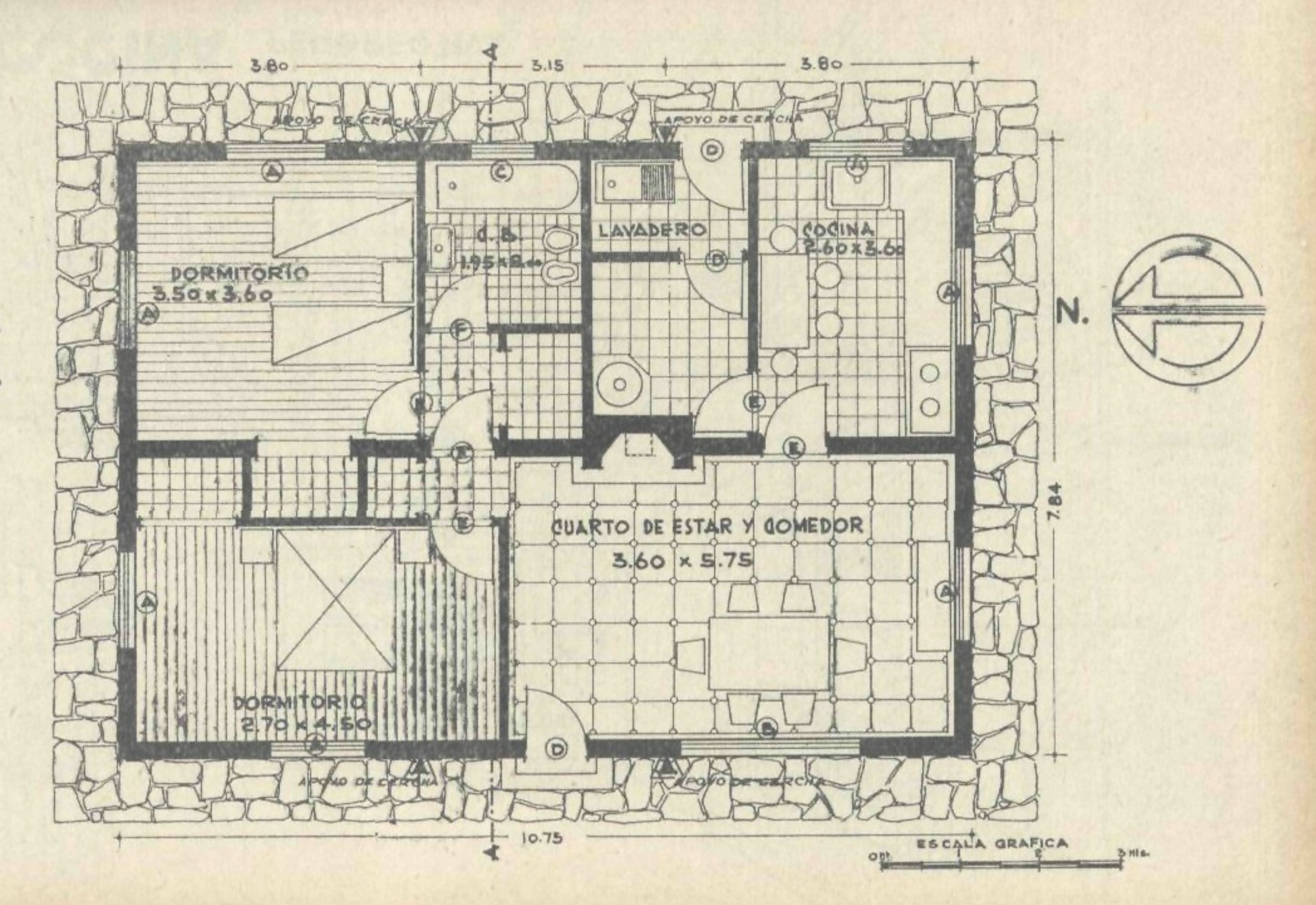
La disposición de los dormitorios frente a un pasillo de circulación, permite llegar al cuarto de baño o al cuarto de estar en forma independiente sin provocar molestias a los otros habitantes de la casa.

La distribución franca y compacta, la simplicidad de sus líneas no carentes de lógica gracia, es consecuencia directa de una construcción estrictamente funcional; no hay un bloque de más ni un bloque de menos.

Al cuarto de estar se llega indistintamente del exterior o entrando por el cuarto de comodidades y pasando a través de la cocina. El relativamente espacioso cuarto de estar que oficia de comedor, sala y escritorio, nos muestra un elemento de formidable atracción hogareña: la estufa, cuya rústica arquitectura en ladrillo rojo y

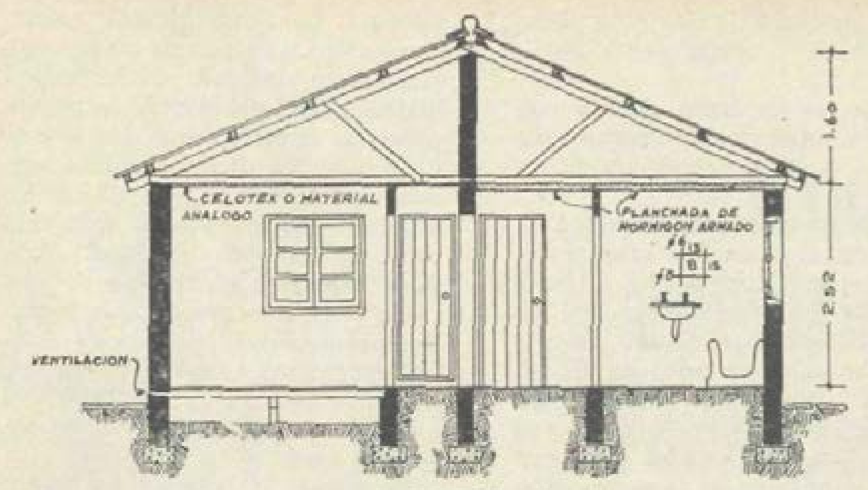


VIVIENDA RURAL
PERSPECTIVA

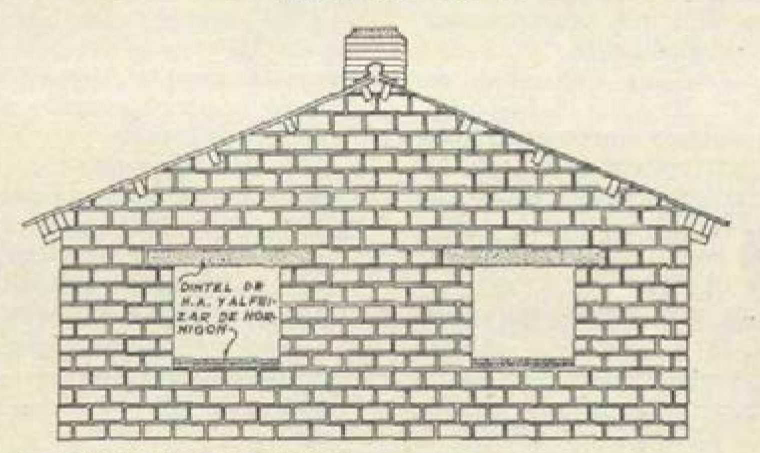


VIVIENDA RURAL PLANTA

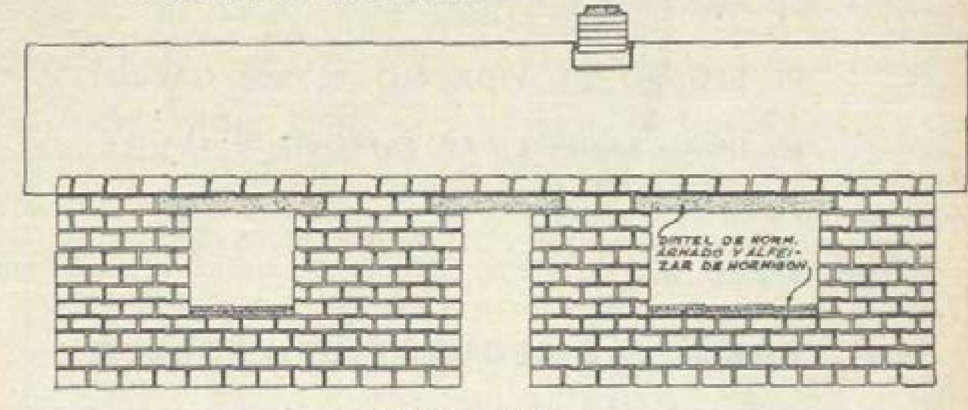

COCINA
PERSPECTIVA



CORTE A-A



FACHADA LATERAL



FACHADA

piedra granítica da una nota plena de colorido y constructiva dignidad.

El cuarto de baño cuenta con todos los aparatos sanitarios que exige el concepto moderno de higiene.

La cocina tiene comunicación directa con el cuarto de estar y comunicación indirecta con el exterior. Por su forma alargada y dimensiones proporcionadas permite la "elaboración en línea de los alimentos", quedando espacio para una mesa donde en ciertos casos se puede desayunar y aún almorzar.

A continuación de la cocina exis. te un ambiente destinado a múltiples propósitos que denominamos cuarto de comodidades.

Allí instalamos el quematodo, es decir un sencillo generador de agua caliente; además queda suficiente espacio para colocar la batería de electricidad que estará montada sobre gradas superpuestas, protegidas del polvo por un cajón de madera o de fibra.

Separado por un tabique, que puede o no llevar puerta, encontramos el lavadero que dispone de una pileta de lavar de hormigón lustrado. Del estudio de la planta podemos observar que los distintos ambientes tienen medidas adecuadas únicamente para ubicar los muebles indispensables. Por esta razón se han previsto cuatro amplios armarios embutidos o "placards" con sus respectivas reparticiones estantes, percheros y cajones corredizos, que sustituyen con evidente ventaja la innecesaria y antiestética ropería y al voluminoso aparador.

En cuanto al exterior, las fachadas ofrecen un hermoso aspecto con sus paredes enjabelgadas, marcando las juntas de los bloques geométricamente dispuestos, mostrando una composición sencilla, tranquila y abierta.

Una pequeña sobre-elevación de dos escalones, entre la vereda de piedra circundante y el nivel del piso de la casa, contrarresta eventuales humedades y dificulta la entrada de bichos y alimañas.



SEQUIA Y PREVISION FORRAJERA

Por el Ing. Agr. TEOFILO HENRY

EN la última década se han difundido a nuestro productor rural, toda clase de enseñanzas relacionadas con el mejoramiento pratense. Con tal fin se han demostrado prácticamente métodos y resultados de experiencias surgidos de la investigación y experimentación nacional y extranjera, que se han venido realizando en estos últimos 20 años.

Con frecuencia, hemos sido favorecidos con la presencia de extranjeros eminentes, especialistas en materia forrajera, invitados o contratados para contribuir con el aporte de sus valiosos conocimientos a solucionar nuestro gran problema, que es propender al aumento del acervo forrajero y a su aprovechamiento.

Se han probado en campos de experimentación todas aquellas plantas que se les ha creído capaces de producir acá, como producen en su país de origen o en países que las han adoptado por su buena aptitud en cuanto a su elevada producción.

Esa inquietud, que ha estado en manos del Estado; de Instituciones privadas como ser la Sociedad de Mejoramientos de Praderas; y también de la iniciativa privada; y últimamente, mediante la obra que realiza la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario a través de sus competentes técnicos nacionales y extranjeros, ha tenido la virtud de ilustrar acerca de los elementos con los que debe lucharse, a la vez ha creado conciencia en los productores deseosos de elevar su producción, de la necesidad de echar mano a esos elementos de indiscutida eficacia cuando son bien manejados.

Como resultado de la experimentación realizada, se ha llegado a concretar que las plantas forrajeras más útiles para nuestro medio son, tratándose de leguminosas:

Alfalfa, Lotus, Trébol blanco, principalmente "Ladino", Trébol subterráneo, Trébol rojo, etc., y en cuanto a gramíneas: Cereales forrajeros (Avena, Cebada, Centeno), Festuca, Falaris bulbosa, Dactylis, Raigras, Alfarin (pasto romano), Cebadilla, Maíz, Sorgos, etc.

Como puede apreciarse, disponemos de un nutrido conjunto de plantas forrajeras, que todas y cada una en su medio y en su época son de amplio margen de producción, cuando las rodea un buen ambiente de fertilidad —condición indispensable— y son, a la vez, acompañadas por ambiente climático favorable.

Cuando se combinan los factores que favorecen la vegetación en épocas de fácil desarrollo de las plantas, como ser, otoño y sobre todo primavera y algunas veces en veranos llovedores o inviernos benignos, ese conjunto heterogéneo de plantas que forman lo que denominamos "**praderas**", llegan a superar en mucho las necesidades de las haciendas, las bocas son pocas para equilibrar el desarrollo del pasto, presentándose a veces el caso de no saber ¡qué hacer! con tanta riqueza accidental, porque recargar la dotación de animales no es siempre posible y puede ser contraproducente, entre otros motivos por la destrucción que provocan en la pradera. Pero tampoco es lógico dejar que ese pasto se acame, perdiéndose una masa de forrajes que tanta falta hace en las épocas de escasez, y ese es el momento de **no olvidar los tiempos que vendrán,** que si no son favorables, pueden llegar a sorprender desprevenidos por falta de forraje, siendo del caso pues, conservar en lo posible lo que está sobrando en esos períodos de holgura.

Existe otra causa que exige una atención especial en los períodos de abundante vegetación, y es cuando los tréboles han tomado ventaja en la pradera, dominando a los pastos (gramíneas). Las consecuencias, generalmente son funestas por el meteorismo (empaste), que causa mortandad en los vacunos. Este problema, aún está sin solución por no existir medio verdaderamente eficaz recomendable que lo evite, dentro de los términos económicos. Se sabe que el jabón común disuelto en el agua del bebedero suele ser en algunos casos eficaz, pero cuando llueve con abundancia deja de serlo porque hay agua también en otros lugares del potrero y no están los animales obligados a beber solamente en el bebedero.

Es copiosa la investigación que se realiza en el mundo, relacionada con este problema y que demuestra la preocupación que existe acerca de él, por el peligro permanente que representa un trebolar o alfalfar exuberante.

Esa masa verde, exuberante y agresiva que vemos en trebolares sin gramíneas, es el resultado de encontrarse la planta en su habitat, creado por una abundante fertilización fosfatada y una correcta inoculación, que ha tenido buen éxito, consiguiendo una amplia multiplicación de bacterias nitrificadoras, que habiendo captado buenas cantidades de Nitrógeno del aire, ha sido bien aprovechado por ese conjunto de leguminosas. Las gramíneas, si las hubo, han sido dominadas y desplazadas quizá por haberse empleado mayor cantidad de semilla de tréboles que la necesaria, habiéndose desarrollado más rápidamente que las gramíneas permanentes, ahogándolas.

El control de estos tréboles puede hacerse mediante una u otra de las siguientes formas:

1) Corte, para hacerlo comer oreado o para henificar o ensilar.
2) Pastoreo con ovinos.
3) Pastoreo con bovinos, limitando fajas mediante alambre electrizado para evitar desplazamiento de los animales en la pradera. El pastoreo se hace por fajas angostas, lo que permite ejercer un buen control sobre todos los animales mientras están pastando.

Ese desequilibrio que presenta una pradera cuando los tréboles dominan en absoluto, debe corregirse a fin de verano, porque de lo contrario en el otoño, después de alguna lluvia abundante se presentará el mismo caso del año anterior, teniendo que seguir lamentando pérdida de animales.

La solución que considero viable no es otra que la incorporación de gramíneas anuales o permanentes, mediante el trabajo de la tierra de la pradera, trabajo que puede ser total o parcial, en franjas, con arada suave o rastra enérgica, sembrando inmediatamente a voleo y cubriendo la semilla con rastra liviana o de ramas.

Si se emplean plantas anuales, puede ser una mezcla de Avena y Raigras (80 y 15 Kgs/há.) o Raigras y Pasto Romano (12 y 8 Kgs/há.).

En caso de ser plantas perennes debe pensarse en las comunes: Festuca, Falaris, Dactylis, Cebadilla, etc. Requerirá que la tierra quede bastante fina, para que puedan desarrollarse fácilmente las plantitas de gramíneas antes que los tréboles empiecen a recuperarse. El desarrollo de las gramíneas podrá ser ahora favorable, debido a la riqueza de Nitrógeno que presenta en ese momento la tierra, puesto que la influencia de un trebolar óptimo es tal, que se calcula la fijación de Nitrógeno en 400 a 500 Kgs. por hectárea y por año, lo que corresponde a 2 toneladas de Sulfato de Amonio o más de 3 toneladas de Salitre de Chile, etc., según lo expresado en la circular Nº 2 del Instituto de Microbiología Agrícola de la República Argentina del año 1955, la cual trata sobre "INOCULACION DE LEGUMINOSAS".

PREVISION FORRAJERA

Contrariamente a lo que sucede, como consecuencia de esos períodos de lujuria forrajera, es común, por no decir normal, que nuestra campaña sea castigada casi todos los años por períodos críticos de intensas sequías, **que se olvidan cuando empieza a llover,** pero que mientras tanto, han sido arrasados los campos naturales y artificiales, las aguadas, etc., siendo difícil, por mucho tiempo volver a la normalidad. La falta de lluvia, que se presenta con la irregularidad natural del clima, sabemos que es uno de los factores determinantes del resultado final del balance del año, por lo tanto, es de interés, y necesario, crear defensas las que sólo

pueden ser realizadas mediante **abundantes reservas de forraje** para tratar de disminuir en lo posible, el perjuicio que ocasionan esos períodos de sequía, que inciden directamente en la producción del campo y que son de nefastas consecuencias para la marcha de toda explotación rural.

Entre las instituciones a que me he referido anteriormente, que han difundido instrucción para la provisión de forraje, la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario ha desarrollado una intensa campaña, fomentando la necesidad de proveer de reservas. Ha instruido prácticamente en muchas zonas del país sobre la forma de conservación de forraje mediante el ensilaje, utilizando para esto, métodos modernos que resultan económicos, como ser principalmente los Silos Trinchera y Cuña sencilla o doble que resultan de sencilla ejecución porque puede utilizarse en ambos casos el tractor como elemento de transporte y apisonado. (Muy interesantes contribuciones sobre este método de conservación, han sido publicadas por técnicos del Plan Agropecuario en el Anuario de la Sociedad Mejoramiento de Praderas, Volumen V - año 1961).

Respecto a este sistema de conservación de forraje o sea el Ensilaje, es digno y merece aquí recordarse la eficaz campaña desarrollada en los años 1937 y siguientes por la Comisión de Estudio del Problema Forrajero, dependiente del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Su entonces Director Ejecutivo Ingeniero Gustavo Spangenberg, secundado por varios técnicos encaró con eficacia la elaboración de éstos, en forma gratuita, a todo productor que lo solicitara. Así llegaron a almacenarse en Parvas-silo durante su período de actuación, muchos miles de toneladas de forraje. Empleáronse a tal fin forrajeras de verano; Maíz y Sorgo y también aprovechóse en gran escala el Cardo de Castilla, que es un gran elemento autóctono de valor para esa finalidad.

Nuestros productores de leche y muchos establecimientos de explotación ganadera, tuvieron entonces a su disposición los elementos necesarios para llegar a apreciar las ventajas de ese instrumento de defensa. Así vemos al pasar por los caminos que aún perdura en algunas explotaciones rurales esa útil práctica, destacándose ahora en sus predios los silos cilíndricos, que han venido a suplantar a la parva-silo de entonces, y en otros, que de tiempo atrás disponían de los silos subterráneos de mampostería, los utilizan principalmente con sorgo azucarado o feterita constituyendo una imperiosa y permanente fuente de reserva o de ración diaria.

Hoy, después de haber pasado las penurias ocasionadas por la intensa sequía del último otoño, nos comentan los que disponían de silo, que gracias a esa reserva pudieron salvarse del desastre que azotó a muchos colegas productores.

Al hablar de reserva nos referimos indistintamente al Silo o al Heno. Ambos ofrecen sus ventajas. El silaje no es transportable a largas distancias como lo es el heno. En cambio puede hacerse en cualquier época, mientras que el heno sólo puede prepararse cuando el tiempo permite que el forraje pueda orearse y secarse en corto tiempo. Este proceso de la preparación es hoy simplificado por el perfeccionamiento de la maquinaria moderna que facilita el secado, pu-

diéndose efectuar todas las operaciones en mucho menos tiempo que el requerido en épocas pasadas obteniéndose un producto de superior calidad.

La adopción de uno u otro método de conservación de forraje o ambos a la vez, depende de las conveniencias de cada explotación, lo indispensable es que exista siempre un stock permanente de heno, silo, paja de cereales, rama de maní, etc.

Los altos valores con que se maneja hoy la explotación ganadera exigen que deben evitarse en lo posible riesgos de pérdida de hacienda o sensibles atrasos en el estado, que se traducen por demora en la venta o depreciación al vender. Todo depende de la alimentación y si ésta está dependiendo solamente del buen tiempo, el riesgo que se corre estará sólo en relación al manejo del campo más o menos inteligente con que se proceda. Si ese manejo es deficiente, tiempos vendrán en que en medio de esos períodos de inclemencia climática, de terribles sequías, no sepa ¡qué hacerse con la hacienda! si ya no queda pasto en los potreros, ni agua en las cañadas. Es entonces, que se valoran las reservas de forraje que no se tienen, porque hay que defender animales que son de alto valor, esto es sin hablar de animales de plantel, que si es posible se han hecho sacrificios para formarlos.

No es economía dejar de cultivar cuando las tierras lo permiten. En todas las explotaciones, salvo rara excepción, hay tierras aptas para producir forrajes. En unas podrá hacerse alfalfa, en otras, si no dan para alfalfa podrán sembrarse sorgos que son menos exigentes. Todo es trasformable en heno o silo. Siempre hay una defensa cuando se dispone de un buen stock de heno, refiriéndome a buen stock cuando la reserva está en relación con el volumen de la explotación. Para un establecimiento chico, 1000 fardos pueden serle suficientes y tal vez sobrarle, pero para otro 50.000 pueden ser poco.

Cuando se dispone de praderas artificiales con buenas mezclas o con buenos alfalfares y surgen esos períodos de abundancia, ese heno ha costado poco porque ha sido producto del aprovechamiento de lo que la hacienda no necesitaba o que la estaba perjudicando, como es el caso citado de los grandes trebolares que **ocasionan meteorismo.**

Cuantas veces, en las grandes sequías se ha tenido que recurrir a la compra de grandes cantidades de heno de la República Argentina para defender en lo posible los famélicos rodeos, y también se ha echado manos a la paja de trigo, mezcla de pastos autóctonos que menos mal, cuando éstos constituyen una buena mezcla con leguminosa, pero ¡qué decir! cuando se ha recurrido sólo a espartillos se-

cos y fibrosos que no aportan otro valor que celulosa para lastre.

En estas oportunidades, cuando se extreman las sequías y el panorama se torna cada vez más sombrío, surgen fórmulas de emergencia para hacer comibles y palatables los pastos fibrosos del campo. Así por ejemplo, es digno de recordar en este sentido algunas indicaciones que en 1960 hiciera el cuerpo técnico del Plan Agropecuario en lo que se refería a experiencias realizadas con éxito empleando urea y melaza en pulverización en campos de pastos fibrosos (espartillos). "Para que esto sea efectivo, dice la publicación, el material con que se pulveriza debe atraer a los animales a ingerir el pasto seco en proporciones mayores de lo acostumbrado y debe a la vez aumentar el valor nutritivo del alimento, especialmente en cuanto a su valor proteico". En otra ocasión el experto de la FAO, W. A. Beattie en un memorándum remitido a la Dirección de Agronomía expresaba lo siguiente:

"...muchas veces he salvado vacunos dándoles una mezcla de harina de lino, harina de alfalfa, con un poco de superfosfato (muy importante) y un poco de melaza para estimular el apetito, a razón de 3 kgs. por res por semana, siendo preferible 1 ½ Kg. dos veces por semana".

Son soluciones de emergencia como bien lo dicen, y diríamos, traduciéndolo a nuestro léxico vulgar, "manotones de ahogado".

La verdadera reserva está como lo hemos dicho, en los silos o en las parvas de heno, que son un seguro para todos los momentos de penuria. Si pensamos que dando una ración aunque sea escasa, de 5 kilos diarios de silo ó 10 a 15 kilos de heno puede mantenerse una vaca o un novillo, comprenderemos el beneficio que reporta frente al panorama de no tener nada con qué alimentar, siendo la perspectiva más segura que se presenta: *¡cuerear!* Esos pocos kilos, que han costado muy poco dinero, son en estas oportunidades la defensa del capital.



Los silos o las parvas de heno son un complemento indispensable de la pradera en toda explotación y muy principalmente en la lechera, que está obligada a mantener un permanente ritmo de producción.

El tambo está aún muy lejos de realizar su cometido en forma racional. Una gran parte de ellos basa su producción en el concentrado, dependiendo permanentemente del molino. No conocen a fondo las ventajas que le pueden proporcionar las buenas praderas y el material de reserva que de ellas obtendrá y que con él puede mantenerse por mucho tiempo la producción de leche.

Ninguna explotación como el tambo se encuentra en condiciones tan favorables para formar buenas praderas, porque está en condicio-

nes de aprovechar el abono animal en las cantidades que sólo puede hacerlo el tambero. Puede llevar a la tierra un *elevado* tonelaje de materia orgánica en proceso de humificación, *con lo cual se* llega a incorporar al suelo un agente que contribuye directamente a su mejoramiento mediante la acción química y biológica del humus. El suelo en su constitución física también es notablemente modificado mediante la acción de la materia orgánica. El poder de retención del agua es muy superior a medida que aumenta el contenido de esa materia humífera, por ese motivo es bien apreciable su mayor resistencia a la sequía.

Cuando al normal agregado a la tierra de fertilizante mineral se le refuerza con el abono natural, que es materia orgánica, se consigue una base segura para una efectiva fertilidad, muy superior a la proporcionada sólo por el abono mineral, lo cual asegura el ambiente propicio para una más perdurable producción de forraje.

Cuando se habla en un establecimiento rural de mejorar los ganados generales, se piensa con mucha razón en el beneficio que lógicamente se conseguirá, y se compran *lotes de buenas vaquillonas* a las que corresponden buenos toros, etc. Todo esto compromete sumas de dinero que pueden ser muy elevadas.

¿Se pensó antes de comprometer la operación en la exigencia de amplia disponibilidad de buen campo, se pensó en las posibilidades de las sequías, que están en acecho como fieras que esperan la presa para darle el zarpazo?

El hacendado previsor, dispondrá de un buen campo o sus praderas en espera de esa tropa de promesas y tendrá sus silos o su heno, porque no olvida que la sangre por la boca entra. El sabe que un período de penurias significa un atraso en el estado de las haciendas y *eso hay que evitarlo* porque de nada vale la calidad si ha faltado la buena alimentación.

ALJIBE

Por el Ing. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

SIRVE para almacenar las aguas pluviales que caen en toda la extensión de los techos, patios u otras superficies suficientemente limpias e impermeables; se dirigen estas aguas por medio de conductos especiales hacia el depósito de mampostería que estará oscuro para evitar que la luz al entrar, facilite el desarrollo de algas.

La cantidad necesaria de agua para un año se calcula en función de los siguientes datos sobre consumo e higiene diarios:

Por persona	40 litros
Por cada descarga de W.C.	8 "
Lavado de ropa ...	15 "
Por vacuno	50 "
Por caballo	50 "
Por oveja	3 "

El aljibe se ejecutará con ladrillos de la mejor calidad asentándose con mortero de 3 partes de arena y una de portland revocándose, interiormente, con el mismo mortero que será lustrado con portland puro. La fundación estará constituida por una base de hormigón armado de 40 cms. de espesor y un diámetro de 20 cms. mayor que el diámetro de las paredes. La base de H. A. llevará una malla metálica armada con hierro de 6 mm. a la distancia de 20 cms. El hormigón estará compuesto por 350 Kgs. de cemento portland, 400 litros de arena gruesa y 800 litros de pedregullo fino o canto rodado.

En momentos de fraguar el hormigón de la planchada base, se incrustará, la primera hilada circular de ladrillos.

La base lleva en el centro una olla circular de 70 cms. de diámetro y 25 cms, de profundidad.

El aljibe llevará su brocal de material con ladrillos de 30 cms. de espesor siendo revocado, interior y exteriormente, con el mismo tipo de revoque que el indicado para el interior del aljibe.

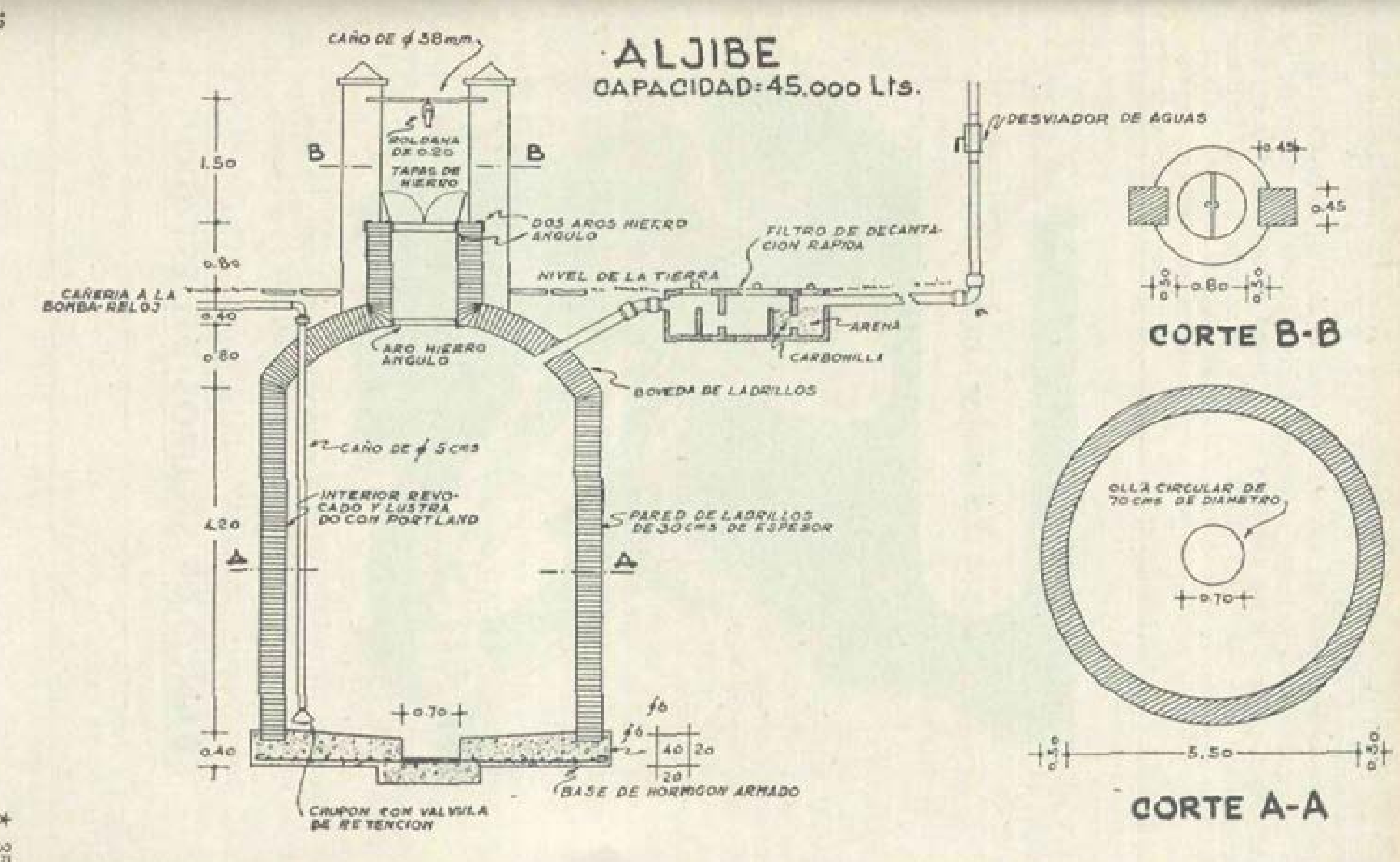
Los pilares tendrán 2,50 mts. de altura y una sección, de 45 cms. por 45, estando trabajados en la misma forma que las paredes, siendo revocados. El brocal tiene como terminación interior y exterior dos aros de hierro. El brocal llevará una tapa giratoria de hierro perforado de 6 mm. de espesor. En la parte superior de los pilares se colocará una barra de hierro redondo con su correspondiente roldana de 20 cms. de diámetro, con la respectiva cadena de hierro galvanizado y balde.

La extracción del agua se hará por intermedio de una bomba reloj Nº 5 que estará colocada en la cocina. La bomba reloj llevará su correspondiente cebador y un ramal con canilla para extraer directamente el agua del aljibe durante el bombeo.

La cañería de la bomba de reloj será de 42 mm. y contará con uniones dobles y un chupón con válvula de retención.

FILTRO DE DECANTACION RAPIDA

Si la superficie de los techos no bastara para proveer las necesida-



ALJIBE
CAPACIDAD: 45.000 Lts.
CAÑO DE ∅ 38mm.
ROLDANA DE 0.20
TAPAS DE HIERRO
B
B
DOS AROS HIERRO ANGULO
FILTRO DE DECANTACION RAPIDA
DESVIADOR DE AGUAS
NIVEL DE LA TIERRA
CAÑERIA A LA BOMBA-RELOJ
ARENA
CARBONILLA
ARO HIERRO ANGULO
BOVEDA DE LADRILLOS
CAÑO DE ∅ 5 cms
INTERIOR REVOCADO Y LUSTRADO CON PORTLAND
PARED DE LADRILLOS DE 30 cms DE ESPESOR
A
A
1.50
0.80
0.40
0.80
4.20
0.40
0.70
∅6
∅6
40
20
20
BASE DE HORMIGON ARMADO
CHUPON CON VALVULA DE RETENCION
0.45
0.45
0.80
0.15
CORTE B-B
OLLA CIRCULAR DE 70 cms DE DIAMETRO
0.70
5.50
0.15
CORTE A-A

des del consumo podríamos recoger las aguas de un extenso patio impermeable dispuesto en las inmediaciones del aljibe. En este caso las aguas antes de llegar al aljibe deben pasar por un filtro de decantación a fin de llegar purificadas al depósito.

Las primeras aguas pluviales caídas sobre los techos, retienen la suciedad o tierra de los mismos, por lo cual el desviador las hará derivar hacia los caños de aguas blancas, aprovechándose esa afluencia para una buena limpieza de conductos.

RECUPERACION DE MONTES NATURALES

Por el Ing. Agr. HECTOR TAVOLARA

ES evidente que, cuando deseamos crear una masa arbórea de valor, debemos implantarla en el lugar donde tenga más posibilidades de éxito, y no hay mejor referencia para encontrarlo que aquella que nos da la propia Naturaleza, es decir allí donde aún subsisten en forma espontánea las especies autónomas, a pesar de todos los factores adversos que han tenido que soportar.

Los únicos montes naturales actuales de nuestro país se encuentran casi exclusivamente a lo largo de los cursos de agua de alguna importancia, habiendo resistido quemas, talas indiscriminadas, pastoreos, etc. Por eso se estima que los terrenos inmediatos a ríos y arroyos, debido a sus condiciones de suelo y humedad, pueden considerarse como los mejores sitios forestales con que contamos.

Desde 1952 a la fecha estamos haciendo en el predio que el Banco de Seguros del Estado posee en Cerrillos, sobre el arroyo La Lista, próximo al río Santa Lucía (Parque Forestal Joaquín Suárez) una tarea de sustitución paulatina y recuperación del monte autóctono de galería existente.

Las especies predominantes eran espinillos, blanquillos, arrayanes, coronillas, molles, sarandíes, etc., talados hace 12 años y que formaban una masa cerrada y densa.

Poco o muy poco podíamos esperar de él, a lo sumo algunas toneladas de leña para quemar, el destino menos noble de un monte.

Consecuentes a la idea de que la tierra debe producir a corto o a largo plazo lo que ella está capacitada para dar, nos abocamos al trabajo de cambiar árboles ordinarios, prácticamente sin valor maderable, por especies finas, principalmente robles, fresnos, olmos, aceres, acacias, etc.

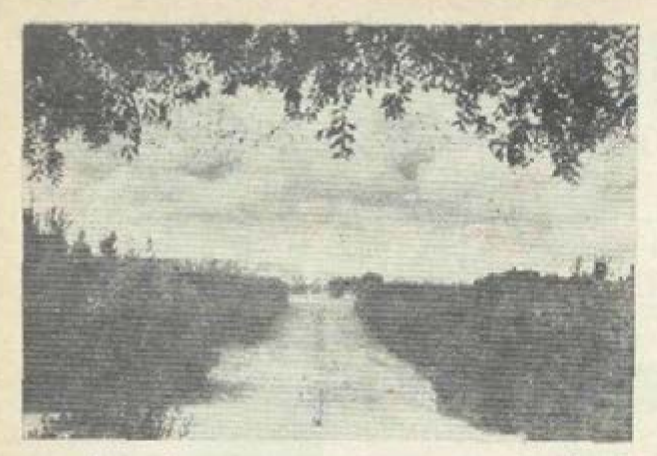
TRABAJOS PREVIOS A LA PLANTACION

La espesura y otras características del bosque que puebla esa zona nos obliga a realizar trabajos preparatorios para ubicar las jóvenes plantas en lugares apropiados. En primer lugar se debió realizar calles de 4 metros de ancho perpendiculares al curso del arroyo y separadas entre sí 15-20 metros, perpendiculares a éstas se realizaron calles más angostas separadas 10-12 metros una de otra. El producto de esta operación se aprovechó como leña y la rama se eliminó por el fuego tratando de hacer los pequeños montones sobre la cepa de los árboles abatidos.

El sub-bosque de los distintos cuadros se limpiaron a machete para plantar allí, en los lugares más apropiados, las especies finas.

En los espacios ocupados por las calles también se realizaron plantaciones de fresnos, aceres, etc.

La plantación en sí se realiza sin simetría ("a la diable") tratando que los distintos nuevos ejemplares queden por lo menos a 3 pasos. Los robles se tratan de plantar en los lugares más sombreados. Somos partidarios de no arrasar por



Durante el verano, se realiza una o dos carpidas a las "casillas" para mantener el nuevo ejemplar en buenas condiciones de vegetación.

En los años siguientes *se repondrán los árboles* "fallados" y se continuará con el trabajo de aclareo del monte natural *para regular la cantidad* de luz que recibirán las especies.

completo el monte natural ya que éste nos tiene que servir como defensa de la erosión en los períodos de crecientes y como protecciones de las especies finas contra vientos, heladas y soles fuertes.

A los 2 ó 3 años y a medida que los arbolitos necesitan más luz se *va eliminando paulatinamente* el monte natural hasta llegar a su completa sustitución.

La plantación inicial se realiza a razón de 1.600 plantas por Há. sin tener en cuenta los árboles naturales. Con esta dotación es posible que el futuro bosque artificial cuente con una plantación arbórea suficiente para el total dominio de la foresta autóctona.

POBLACION Y TRABAJOS CULTURALES

La *plantación* se hace con árboles procedentes de nuestros viveros y se llevan a pozos realizados con palas gubias anchas y de 0,30 cms. de *profundidad*.

Las plantas se llevan al lugar definitivo a raíz desnuda y después de enterrados, con azadas, se carpe los alrededores del pozo para formar una buena casilla.

Por intermedio de la luz se regirá el desarrollo de las plantas teniéndose en cuenta el futuro comercial de la nueva plantación.

Si los trabajos culturales se han realizado con oportunidad, al cabo de 4 ó 5 años, es posible eliminar el monte natural y dejar sólo las esencias cultivadas para que luchen entre sí y dominen en definitiva el monte autóctono.

El monte natural en recuperación es necesario mantenerlo cercado durante los primeros años, luego, se puede permitir el pastoreo durante los meses de otoño e invierno, cuando las especies de hoja caduca las han volteado retirando el ganado cuando los robles empiezen a brotar.

Los trabajos en el nuevo monte se prolongarán durante varios años ya que las podas primeras y los raleos después son necesarios para obtener árboles de alto valor comercial.

La venta de los árboles naturales que se van eliminando progresivamente, y posteriormente de los árboles finos dominados, aportan una masa de dinero que ayudan a paliar los gastos que exige la recuperación del monte natural.

EL CAMPO NATURAL el mayor recurso natural del Uruguay

Por el Dr. E. J. BREAKWELL - Director Técnico Ejecutivo del Plan Agropecuario

POCOS son los países del mundo que poseen en el campo natural una capacidad de pastoreo tan alta como la del Uruguay. Si convertimos cifras vacunas a lanares, la capacidad total promedio de todo el país sería de aproximadamente cuatro lanares por hectárea, lo que constituye una cifra verdaderamente elevada. En Australia, por ejemplo, aun en las zonas más favorecidas, es muy extraño contar con una capacidad de pastoreo en campo natural de tres lanares por hectárea.

Pero aquí debemos finalizar con la comparación, puesto que en las zonas de Australia y Nueva Zelandia de pluviosidad similar a la del Uruguay, con suelos comúnmente de menor fertilidad que los de este país, existen muchos establecimientos cuya capacidad de pastoreo es de siete o más lanares por hectárea, y por lo general estas cifras corresponden a ovejas que producen anualmente corderos gordos. Esta cifra da una idea del potencial del campo natural del Uruguay.

DESARROLLO DE TIERRAS EN EL URUGUAY

En cualquier país de agricultura joven —y el Uruguay aún se encuentra dentro de esta categoría— la evolución del desarrollo de las tierras comienza primeramente por los terrenos arables, y especialmente los que se encuentran próximos a los puertos. Más adelante, por el aumento demográfico o por la necesidad general de aumento de la producción, la agricultura se va extendiendo a zonas más apartadas, pero siempre son los terrenos fácilmente arables los que se explotan. Esta es aproximadamente la etapa a que se ha llegado en el Uruguay en el presente. Al sur y al oeste del país la agricultura es relativamente intensiva; al norte y al este, donde los suelos son menos propicios para la agricultura, se ha explotado últimamente una gran extensión de tierra arable para la producción de granos y cultivos forrajeros anuales, mas no la totalidad de esa superficie arable. Pero en términos generales, la mayor parte del país se encuentra aún en estado de campo virgen.

MEJORAMIENTO DE LAS TIERRAS ARABLES

Se admite que se puede hacer mucho para mejorar la productividad de una superficie que ha sido utilizada para agricultura. En efecto: si se desea mantener el nivel de producción, deberán adoptarse rotaciones más largas en las que se incluya el empleo de las leguminosas forrajeras como plantas elevadoras del nivel de fertilidad y también los fertilizantes fosfatados,

puesto que la pérdida de fertilidad es un hecho muy notorio en muchas zonas del país.

Con la adopción general de tales *rotaciones, la producción animal* se verá aumentada, pero la superficie y producción de granos disminuirá. Esta disminución en la producción de granos sería solamente de naturaleza temporaria, puesto que ha sido demostrado concluyentemente aquí y en otras partes del mundo que, una vez que el suelo ha recibido el beneficio de una rotación elevadora del nivel de fertilidad, una superficie menor de cultivo es capaz de producir *más abundantemente que una superficie* mayor antes de la rotación.

No obstante, es lento el proceso de introducción de un nuevo sistema de agricultura en las zonas agrícolas más antiguas. Es necesaria su realización, pero será necesario que transcurran muchos años antes que el cambio tenga mucho efecto en la economía nacional.

El campo natural virgen es el que tiene mayor potencial para el país y, si se encuentran los medios y modos de aumentar su productividad, entonces tengo la certeza de que será una realidad el aumento rápido de la producción animal.

Existen tres métodos posibles de lograr dicho aumento:

1) **Roturación del campo natural.** Las extensiones que pueden ser trabajadas con el arado se roturarán sembrándolas primeramente con un cultivo forrajero anual y luego con una pradera permanente. Este tipo de trabajo está contemplado en muchos de los programas de desarrollo del Plan Agropecuario. Es un método lógico de desarrollo en los casos en que exista *suficiente extensión de tierra* arable como para justificar el empleo de un equipo agrícola y donde no existan grandes complicaciones de erosión o de subdivisión y aprovisionamiento de agua. Lamentablemente *son limitadas las superficies* que se encuentran bajo esta categoría.

2) **Fertilización del campo natural.** *Esta práctica ha sido exitosa en* algunas zonas de Australia y Nueva Zelandia, especialmente en los terrenos inaccesibles al arado. Lógicamente el método ha llamado la atención y ha sido empleado en el Uruguay, pero con resultados diversos. Desde luego, el objetivo principal es el de aumentar la producción invernal; pero lamentablemente en el campo natural del Uruguay por lo general hay pocas especies de crecimiento invernal que *respondan a la fertilización* otoñal. La pastura podrá experimentar un crecimiento mayor en el verano, pero esto no soluciona mucho el problema.

En los casos donde existe abundancia de trébol de carretilla o polimorfo la fertilización del campo natural puede a veces dar una respuesta económica. La respuesta parece depender del tipo de suelo, por lo que debemos realizar mayor cantidad de trabajo de investigación antes de poder afirmar con toda seguridad que tal práctica sería económica. El gran inconveniente es la falta de leguminosas invernales adecuadas en el campo natural del país y desafortunadamente existen razones por las que tales leguminosas no puedan ser introducidas simplemente en el campo natural, en la misma forma que se efectúa en algunas zonas de Australia y Nueva Zelandia por medio del esparcimiento de la semilla con una *sembradora al vuelo o desde* aviones.

Y esto nos lleva a un tercer método de mejoramiento posible:

3) **Introducción de mejores leguminosas en el campo natural.** Nadie puede encontrar grandes defectos en la calidad de la mayoría de las especies de verano de los campos del Uruguay, por lo que lógicamente la búsqueda deberá orientarse hacia las especies de crecimiento invernal, especialmente para llenar las depresiones estacionales de producción forrajera. Sabemos que no podemos introducir dichas especies por el método sencillo de dejar caer la semilla sobre el tapiz existente. Debe proporcionarse cierta clase de preparación de la tierra y efectuar el tratamiento correcto de inoculación y fertilización para asegurar la implantación. Además, debe tratarse de especies que, por su hábito de crecimiento y de semillazón puedan sobrevivir en el campo natural.

Recordando que la mayor parte del campo natural es ondulado, a menudo con afloramientos pedregosos, la preparación del suelo no puede realizarse por métodos convencionales. Además no deseamos destruir el tapiz existente de especies naturales de verano. Se encuentran en vías de investigación dos métodos:

a) El empleo de disqueras excéntricas de suficiente peso como para romper el tapiz sin destruirlo totalmente. Con este trabajo el suelo no queda expuesto a la erosión como sucede con el método convencional del arado.

b) El empleo de la sembradora a zapatas, que no prepara la tierra en la forma acostumbrada, sino que deposita la semilla en la tierra, ubicándola en forma propicia para la germinación. Esta máquina tiene gran movilidad y puede trabajar en terrenos pedregosos si se le emplea criteriosamente.

Una tercera posibilidad que aún no se ha investigado es la del empleo del arado cincel, de resultados muy buenos en Australia para la preparación de tierras en terrenos con pendiente y pedregosos.

Una vez que las leguminosas se han establecido, la fertilización anual se convierte en una práctica económica y no se peca por demasiado optimista si se espera un aumento triple de la producción animal en las superficies tratadas de esa forma.

Estas son las líneas de investigación que estamos siguiendo en nuestro trabajo de campo del Plan Agropecuario. Dicho trabajo tiene muchas facetas, pero el objetivo principal es el de resolver el problema del aumento de la capacidad de pastoreo del campo natural, puesto que en él radica el potencial más grande que posee el Uruguay.



RECETAS DE COCINA

Material seleccionado por la Profesora
de la Universidad del Trabajo

Srta. María Isabel Moratorio Coelho

PAN NEGRO. - Se mezcla bien ½ kilo de harina completa, con 1 cucharada de polvo de hornear, 1 cucharada de azúcar y ½ cucharada de sal. Se va tomando con una yema de huevo batida y con una taza de leche; una vez bien mezclado y formada una masa dura, pero sin amasarla, se pone en un molde de budín inglés enmantecado y va al horno caliente, más o menos por 40 minutos.

ESCONES. - Se ciernen 4 tazas de harina, con 4 cucharadas de azúcar, 5 cucharaditas al ras de polvos de hornear y 1 pizca de sal y se va tomando con 1 huevo batido, con 1 taza de leche y por último se le agrega la manteca derretida, formando una masa blanda, ligeramente amasada. Se estira de un centímetro de espesor, se cortan con un corta-pasta redondo y se ponen en asaderas enmantecadas. Se pinta la parte superior con yema batida y se ponen al horno —que debe estar previamente caliente— de 15 a 20 minutos.

Se parten al medio sin desprender y se le pone un pedacito de manteca; también se le puede poner mermelada o jamón cocido y queso.

ARVEJAS A LA ITALIANA. - Se fríe en 4 cucharadas de aceite, 1 cebolla picada a pasta; luego se le agrega 1 kilo y ½ de arvejas cocidas y escurridas, sal y pimienta. Después de unos minutos se le añaden 6 chorizos cortados en rodajas, 2 morrones cortados en tiritas y 1 cucharón de caldo o de agua donde se cocieron las arvejas.

Una vez prontas se ponen en la fuente y alrededor se le ponen rebanadas de pan frito.

BROCHETAS FIAMBRE CON ENSALADA. - Se toman los fierritos y se ensarta 1 dadito de pan,

otro de ternera asada, otro de jamón cocido, otro de queso Gruyere y al final otro cuadradito de pan. Se coloca la ensalada en el centro de la fuente, se cubre con rodajas de tomate y huevo duro y alrededor paradas las brochetas.

En vez de fierritos se pueden ensartar en escarbadientes duros de 2 puntas.

ANDIUÑA COCKTAIL. - Unos pedacitos de hielo, unas gotas de curacao, ½ copita de *Oporto*, ¼ copita de coñac, ¼ copita de Cinzano.

Agítese y sírvase en copa de cocktail, añadiendo 1 aceituna.

ARROZ ESPECIAL. - Poner en una cazuela al fuego 50 gramos de manteca y 4 cucharadas de aceite. Una vez caliente freír 1 cebolla finamente picada y ½ kilo de arroz. Cuando esté dorada la cebolla se le agrega 1 vaso de vino blanco seco; dejar cocer durante unos minutos y después agregar ½ taza de hongos remojados y picados y sazonar con sal, pimienta, caldo o agua caliente a medida que se vaya consumiendo el agua del remojo de los hongos, donde se habrá disuelto 1 sobrecito de azafrán. No tiene que quedar "caldado" pero sí a punto.

Colocar el arroz *en una fuente* de horno enmantecada y echar por encima el siguiente batido: batir 4 huevos con ½ taza de leche, ½ taza de queso rallado, sal y pimienta moscada. Dejar en el horno hasta que *el batido esté consistente.*

ENSALADA DE QUESO. - Deshacer 300 gramos de queso mantecoso con un tenedor. Añadir 100 gramos de crema de leche algo espesa y 3 cucharadas de nueces picadas finas. Sazonar con sal y pimienta. Se coloca la mezcla en una cubeta y se pone en la heladera hasta que esté firme. Una vez obtenido esto se desmolda, se corta en rebanadas y se ponen sobre hojas de lechuga, cubriendo las porciones con mayonesa. Se decora con *tiritas de morrón en conserva* o aceitunas.

CREMA DE NUECES INDIVIDUALES. - Se baten un poco 3 huevos, se les agrega 3 tazas de leche *caliente hervida con ½ chaucha de* vainilla, 4 cucharadas de azúcar y ½ taza de nueces picadas. Se revuelve bien y se ponen en individuales de pirex, de barro o apropiadas para horno.

Poner en una asadera con agua al horno a temperatura moderada, por ½ hora más o menos. Dejar enfriar y servir con un copete de Chantilly.

EMPANADITAS MARIANAS. - Se tamiza 1 kilo de harina con 1 cucharada de polvo de hornear; se moja la harina con salmuera y se le agrega ½ kilo de grasa ablandada. Se amasa bien, se hacen bollitos chicos y se estiran en forma de tortitas. Se les pone dulce de membrillo, se pintan las orillas con huevo batido, se ponen en placas de horno engrasadas y se pintan por encima con huevo batido. Se llevan al horno moderado de 15 a 20 minutos.

Se pueden rellenar también con crema pastelera espesa.

Después se hace un almíbar es*peso con ½ kilo de azúcar y ½ li*tro de agua; se le da punto espeso y se pasan por él las empanaditas.

COSTILLITAS DE CORDERO A LA "VILLE-ROY". - A 6 costillitas de cordero se les raspa el hueso, se aplanan un poquito y des-

pués de salarlas se fríen en aceite caliente y se dejan enfriar con un peso encima.

Mientras tanto se hace una salsa blanca, poniendo en una cacerola mediana 1 cucharada grande de manteca. Cuando ésta esté derretida se agrega la harina, 2 cucharadas colmadas, se revuelve y poco a poco se le añade ½ litro de leche caliente, revolviendo siempre con palita de madera para que no se agrume. Se sigue revolviendo hasta que espese, se sazona con sal y pimienta moscada, se retira del fuego y se añaden 2 yemas y 4 rebanadas de jamón cocido bien picadito. Se pasan las costillitas frías por la salsa caliente (deben quedar con una capa de pasta adherida). Se dejan enfriar sobre pan rallado y luego se pasan por huevo y pan rallado y se fríen en aceite bien caliente y abundante.

Se acompañan con arvejas cocidas pasadas a la manteca o puré de papas.

AMATISTA COCKTAIL. - Unos pedacitos de hielo, 1/3 copita de ton, 1/3 copita de Vermouth, ½ copita de kirsch y 1 cucharada de jugo de limón.

Agítese y sírvase en copa de cocktail con una guinda.

ALCAUCILES SENCILLOS. - A 12 alcauciles tiernos se les saca las hojas duras y se les corta las puntas. Se echan en un recipiente con agua con limón para blanquear. Aparte se pone en una cacerola ½ taza de aceite y 100 gramos de panceta cortada en daditos y se fríe en el aceite junto con 2 cucharadas de harina hasta que esté dorada. Se revuelve y se ponen en agua caliente y se mueve hasta que empiece a hervir, agregándole sal, pimienta y jugo de limón, una cucharada. Los alcauciles — partidos al medio — se dejan cocer a fuego lento hasta que estén tiernos. Se colocan en la fuente, se cubren con la salsa y se espolvorean con queso rallado.

ARROZ CON GARBANZOS. - Se cuecen 200 gramos de garbanzos, que se pondrán en remojo la víspera, hasta dejar que hiervan y se cocinen. En otra cacerola se hace una fritura con ½ taza de aceite y se le añade 1 cebolla picada, 2 tomates, 1 ají, un ramo de perejil todo picadito y se le echa ½ kilo de arroz. Cuando haya embebido el aceite se echan los garbanzos con el agua hirviendo, se sazonan con sal y pimienta y se dejan a fuego lento hasta que el arroz esté cocido. Se pone todo en una fuente de horno, se espolvorea con abundante queso rallado y se pone al horno caliente a gratinar.



TORTA B. D. S. - Se baten 200 gramos de manteca, o grasa refinada con 2 tazas de azúcar, agregadas poco a poco; seguir batiendo y añadirle de a una 4 yemas batiendo después de cada una, un poco de ralladura de limón o naranja, 2 tazas de harina cernida con 1 taza de maizola y 1 cucharada de polvos de hornear alternando

con 1 taza de leche. Se añade ½ taza de pasas de uva, fruta confitada unos 100 gramos cortadas en cuadritos, y por último las claras batidas a nieve, mezclando suavemente con palita de madera. Se pone en una tortera grande enmantecada y forrada con papel blanco, también enmantecado, va a horno moderado por 1 hora o una hora y cuarto. Una vez cocida se desmolda y se espolvorea con azúcar impalpable. Es especial para té o mate.

GALLETITAS SECAS. - (Para guardar). Se pasan por el tamiz 3 tazas de harina, 1 cucharadita de polvo de hornear, 1 taza de azúcar y se le añade 125 gramos de manteca, mezclándola con 1 tenedor. Se le agregan 3 huevos, 1 cucharadita de esencia de vainilla, se pone todo en la tabla enharinada y se amasa un poco; se estira con el palote de ½ centímetro de espesor. Se cortan las galletitas con un corta-pasta de la forma que se quiera y se ponen al horno moderado en placas enmantecadas hasta que se doren. Se espolvorean con azúcar impalpable y se guardan en cajas de lata bien cerradas.

ALBONDIGAS DE CARNERO CON ARROZ BLANCO. - Se pasa por la máquina de picar carne o a cuchillo 1 pierna de carnero con un ¼ kilo de tocino gordo. Se pone en un tazón y se le agrega perejil y ajo picado, sal, pimienta moscada, ½ taza de pan rallado y 3 ó 4 huevos crudos y se amasa todo bien.

Se forman las albóndigas en una taza con un poco de harina; se les da forma redonda; se fríen en aceite caliente y se van echando en la salsa que ya se tendrá preparada del modo siguiente: En un poco de aceite se fríe una cebolla grande finamente picada, se le añade unos tomates frescos picados o pulpa de tomate envasada, sal, pimienta, 1 cucharadita de azúcar, 1 ramito de hierbas olorosas, 1 zanahoria rallada fina y 2 cucharones de caldo. Se dejan hervir con la cacerola tapada a fuego lento. Mientras tanto se prepara el arroz blanco. Se pone a hervir en agua hirviendo con sal, 1 cucharadita de jugo de limón y ½ kilo de arroz, de 20 a 25 minutos. Se cuela y se echa otra vez en la cacerola, se le pone una cucharada de manteca, 2 de queso rallado y se revuelve y se pone en el centro de la fuente y alrededor las albóndigas cubiertas con la salsa.

MATAMBRE AL HORNO. - Para que el matambre resulte sabroso debe en primer lugar procurarse que sea grueso y tierno. Se extiende, el matambre, en una asadera esmaltada, se condimenta con sal, pimienta, pimentón, 1 diente de ajo machacado, un ramito de perejil picado, unas hojas de laurel triturado, orégano, 2 cucharadas de aceite, 4 cucharadas de vinagre de vino y se deja en lugar fresco hasta el día siguiente, que se pondrá en el horno con la grasa para arriba, teniendo cuidado de rociarlo de cuando en cuando con el jugo. Se cocina a horno moderado. Al estar pronto se cuela el jugo para sacarle la grasa. Se sirve en trozos chicos acompañado de una ensalada de papas y huevos duros.

GAUCHITOS. - ½ kilo de harina, 3 cucharadas de azúcar, 1 cucharadita de polvos de hornear, 1 y ½ vaso de leche y 4 cucharadas de manteca o grasa refinada derretida, se une todo junto, se amasa y luego se deja reposar una hora.

Después se estira dejándola del grosor de un dedo. Se cortan de la forma que se desee y se ponen al horno caliente en asaderas enmantecadas, de 15 a 20 minutos. Se pueden perfumar con ralladura de limón o vainilla.

POLLO CON QUESO. - Se arregla un pollo como para asarlo. Se hace dorar en un poco de aceite o manteca y se le añade ½ vaso de vino blanco, 2 cucharones de caldo, un ramito de hierbas aromáticas, 2 clavos de olor, sal y pimienta y se deja en el fuego unos 15 minutos; pasado ese tiempo se retira el pollo y se pasa la salsa por un colador, agregándole 1 cucharada de manteca, amasada con 1 cucharadita de harina, y se le da un ligero hervor revolviendo para que no se agrume.

Se unta con manteca una fuente de horno; se le pone la mitad de la salsa y se cubre con 2 cucharadas de queso fresco Gruyere rallado. Luego el pollo se cubre con el resto de la salsa, se espolvorea con abundante queso rallado y se pone a horno moderado, hasta que se acabe de cocinar. Se sirve en la misma fuente y alrededor se colocan alcauciles cocidos pasados a la manteca.

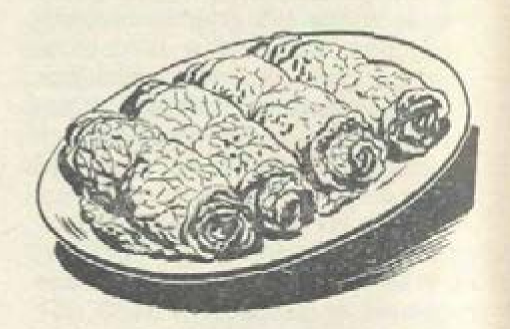
ZAMORA COCKTAIL. - Unos pedacitos de hielo, ½ copita de coñac, ¼ copita vermouth y ¼ copita de crema de cacao.

Agítese y sírvase en copa de cocktail con una guinda.

ROLLITOS RUSOS. - Se pasa por la máquina ½ kilo de carne, se le mezcla ¼ kilo de arroz cocido, 2 yemas de huevo y 1 huevo, sal, pimienta moscada, perejil picado y 2 cucharadas de queso rallado.

Se cocinan unas hojas blancas de repollo y se extienden en una tabla; se le pone 1 cucharada de la carne; se envuelve bien apretado y se sujeta con un palito. Se pone un poco de grasa de cerdo en la sartén y cuando esté caliente se echan los rollitos y se dejan hasta que estén dorados.

Entonces se colocan en una fuente y se cubren con la salsa siguiente: se pone en la sartén 1 cucharada de harina y, cuando está dorada, se le añade 1 cebolla grande finamente picada, sal y pimienta.



Se revuelve un ratito en el fuego hasta que la cebolla esté cristalina. Se sazona con sal y pimienta, entonces se mezcla ¼ litro de crema doble de leche, se revuelve un momento en el fuego y se vuelca sobre los rollitos. También se pueden hacer sin envolver en las hojas de repollo.

ADEREZO COCKTAIL. - Unos pedacitos de hielo, unas gotas de orange bitters, 1/5 de Cherry Brandy, 1/3 de coñac y 2/5 de vermouth. Agítese muy bien la cotelera y sírvase en copas de cocktail con una kinota.

TORTITAS DE CERVEZA. - Se baten 2 huevos, se les añade ½ cucharadita de sal, 2 cucharaditas de azúcar, la mitad de ½ botella de cerveza y harina suficiente para formar una crema espesa. Se le añade 1 cucharadita de polvos de hornear. Se fríen las tortitas echando por cucharadas en aceite o grasa caliente; cuando están doradas se sacan bien escurridas, se ponen en la fuente y se espolvorean con azúcar impalpable.

Son buenas para acompañar jamón o panceta frita.

PANQUEQUES DE QUESO. - Se pone en un tazón 250 grs. de harina, un poquito de sal y pimienta, y cucharadita al rás de polvo de levadura, 2 huevos y ¼ litro de leche fría. Se mezcla todo bien con un batidor, cuidando de que no queden grumos. Se hacen los panqueques poniendo en la sartencita un poco de manteca o aceite. Cuando está caliente se echa un cucharoncito de la pasta, que se hace extender por todo el fondo de la sartén y cuando se desprende se da vuelta para cocinar del otro lado. Se retira de la sartén y así se van haciendo todos. Una vez terminados se les pone en un extremo un bastoncito de queso, se envuelven bien apretados, se rocían con manteca derretida y se sirven bien calientes.

En vez de manteca se les puede poner crema de leche.

PEJERREYES FIAMBRES. - Se toman 18 pejerreyes chicos, se limpian bien. Se pone aceite en una asadera cubriendo bien el fondo, encima se ponen los pescados que han de quedar sueltos y se espolvorean con sal, pimienta, jugo de limón, un diente de ajo picado con perejil 4 ó 5 tomates picados sin piel ni semilla, una hoja de laurel triturado, orégano y se cubre todo con ½ litro de vino blanco. Se lleva la asadera al horno, se cubre con una hoja de papel blanco untada con aceite y se deja cocer lentamente por espacio de 20 a 25 minutos, luego se retira del fuego y se deja enfriar en la salsa. Ya fríos se retiran con cuidado para no romperlos y se ponen en una fuente.

Se pasa la salsa por un colador y se vierte sobre el pescado. Se pone en la heladera hasta el momento de servirlos, adornándolos con huevos duros en rodajas y limón en cascos finos.

TALLARINES GRATINADOS. - Se hierven los tallarines en poca agua, y se les añade 3 yemas, 50 gramos de manteca y 50 gramos de queso rallado.

Se unta una fuente de horno con manteca, se colocan los tallarines en ella y arriba se cubre con las 3 claras batidas a nieve. Se lleva al horno fuerte, hasta que la superficie quede dorada.

CROQUETAS DE POLLO. - Se pica la carne de 1 pollo cocido junto con 150 gramos de jamón cocido y se pone en una cacerola con 100 gramos de manteca, sal, pimienta, moscada, perejil picado y 1 cebolla chica rallada sin el jugo. Se lleva al fuego se rehoga un ratito y luego se le añade 1 cucharada colmada de harina, ¼ litro de leche caliente. Se revuelve hasta que espese y cuando la preparación está consistente, se retira del fuego, se vuelca en una fuente plana y se pone a enfriar; luego se hacen las croquetas en forma de rollitos, se pasan por huevo batido y pan rallado. Se fríen en aceite bien caliente, pero sin que arrebate. Así

se dejan hasta que tomen un lindo color dorado. Haciéndolas chiquitas son especiales para bufet.

GALLETITAS DE COCO. - Se bate ½ taza de manteca con 1 taza de azúcar y 2 huevos, se le añade 1 taza de coco, 1 taza de leche, 2 tazas de harina cernidas con 1 cucharadita de polvo de levadura y se forma una masa que, si es preciso, se le pone más harina.

Se estira algo gruesa, se cortan con corta pastas de defirentes formas, se cocinan a horno moderado y una vez en la fuente se espolvorean con azúcar impalpable.

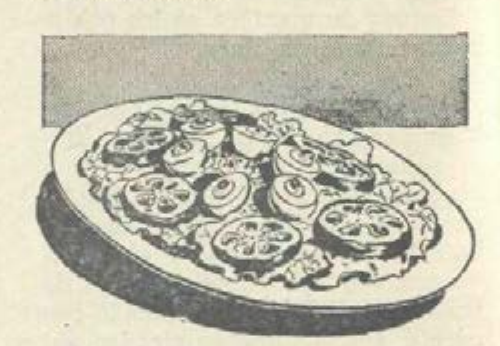
PAPAS RELLENAS A LA CACEROLA. - 8 papas grandes, ¼ de salchichas, 2 huevos duros, 1 cucharada colmada de queso rallado, 1 diente de ajo, 1 ramito de perejil, 1 cucharada grande de miga de pan desmenuzada, 1 huevo crudo, sal, pimienta moscada. Salsa, ¼ taza de aceite, 1 cebolla finamente picada, 1 hoja de laurel, 1 cucharada de conserva de tomate, 1 cucharón de caldo, 1 cucharadita al ras de azúcar.

Elegir papas grandes, iguales y pelarlas y cortarles una tapita y ahuecarlas con una cucharita. Aparte preparar el relleno friendo en 3 cucharadas de aceite, la salchicha deshecha y agregar la miga de pan; retirar del fuego y añadir el perejil picado y queso rallado. Sazonar con sal y pimienta y el huevo crudo; mezclar todo bien y rellenar las papas. Hacer en una cacerola la salsa, friendo en el aceite la cebolla sin dorar, el perejil picado y el laurel. Agregar la conserva de tomate disuelta en un cucharón de caldo o agua. Agregar las papas, colocando una al lado de otra, y añadir un cucharón más de agua o caldo caliente. Cocinar a fuego moderado, moviendo de cuando en cuando la cacerola para que se cocinen parejo y sazonar con sal, pimienta moscada. Una vez prontas ponerlas en la fuente, cubrirlas con salsa y alrededor poner triángulos de pan frito.

HUEVOS RELLENOS CON ESPINACAS. - Partir 6 huevos duros muy frescos en 2 a lo largo. Pasar las yemas por el tamiz y mezclarle 100 gramos de manteca, sal y pimienta y una taza de espinacas cocidas, muy picadas y unas cucharadas de queso rallado.

Mezclar todo bien. Rellenar copiosamente las mitades de los huevos, es decir, las claras y cubrir con mayonesa hecha del modo siguiente: se ponen en un tazón chico 2 yemas de huevo, un poquito de sal y unas gotas de limón. Batir un poco y luego, poco a poco, agregar ¼ litro de aceite, revolviendo ligero para que no se corte. Poner en la fuente hojas de lechuga, sobre éstas los huevos decorados con aceitunas verdes y sobre la lechuga, rodajas de tomate.

También se puede servir con una ensalada rusa, hecha con papas, zanahorias, chauchas cortadas en pedacitos y arvejas. Unir con un poco de mayonesa. Colocar en la fuente y cubrir con mayonesa y sobre ésta colocar las mitades de huevo rellenos.



AGNOLOTTI A LA PIAMONTESA. - Los agnolottis son ravioles del tamaño de pastelitos cuadrados, pequeños, cuatro o cinco de ellos pueden alcanzar para cada comensal.

Con ½ kilo de harina, 4 yemas, 1 cucharada de aceite, un poquito de sal y el agua necesaria se hace una masa blanda. Se estira fina y se deja reposar unos minutos.

Salsa. - En una cacerola se pone ½ kilo de carne con unas cucharadas de aceite, se dora y se le añade 1 cebolla finamente picada, 1 zanahoria rallada, 1 paquetito de hongos remojados y picados, 1 hoja de laurel, sal y pimienta, 1 cucharada de conserva de tomate disuelta en un vaso de vino seco. Se deja cocinar a fuego suave.

Relleno para los agnolottis: tener cocido ½ repollo y pasar por la máquina de picar junto con la *carne de la salsa. Una vez cocida se* le añade ½ taza de queso rallado, 1 huevo se sazona y se pone sobre la mitad de la masa estirada en pequeños montoncitos del tamaño de una nuez. Se humedece todo alrededor y se tapa con la otra mitad de la masa. Se aprietan bien los bordes para que peguen y se cortan con un corta pasta cuadrado. Se cuecen en abundante agua hirviendo con sal por 10 ó 15 minutos. Se cuelan y escurren bien.

Se pone en la fuente una capa de la pasta, salsa y queso rallado, y así hasta terminar en salsa y queso rallado. Se pone a gratinar al horno.

ACELGAS EN BOCADILLOS. - Tres atados de acelgas hervidas en agua salada, escurrirlas y picarlas bien.

Aparte en un tazón poner 250 gramos de harina, 3 huevos, 1 cucharada de queso rallado y un poco de leche como para formar una crema espesa. Mezclar las acelgas y tallos de la verdura; escurridos y picados hacer una pasta espesa. Poner por cucharadas en grasa o aceite bien caliente. Retirar cuando estén dorados.

Son muy apropiados para acompañar bifes a la milanesa o con salsa portuguesa, que son bifes que se doran. Luego se ponen en una salsa hecha con cebollas, tomates, ajíes y morrones. Todo bien condimentado.

Son buenos también para acompañar carne estofada.

COLIFLOR. - Con jamón crudo o salchicón. Se hierven 2 coliflores en agua salada hasta que estén cocidas y escurridas. Se ponen en una fuente de horno enmantecada. Aparte se mezclan 3 huevos con 5 cucharadas de leche, 100 gramos de *jamón o salchichón. Se pican y se* le agregan sal, pimienta y 2 cucharadas de queso rallado.

La coliflor se pone en la fuente de horno en gajitos. Se cubre por encima con el batido de los huevos y se rocía con un poquito de aceite o manteca, poniéndose al horno hasta que se dore.

CHAUCHAS CAMPESINAS. - Se toma 1 kilo de chauchas y se le saca los hilos o fibras. Se cortan en trocitos y se ponen a cocer en agua hirviendo con sal. En una cazuela se doran unas costillas de cerdo mechadas con tocino y unos chorizos. Dejar cocinar a fuego lento, agregándole un poco de caldo o agua. Se sazona con sal, pimienta y ½ vaso de vino seco.

Una vez cocidas las chauchas, se escurren. Aparte se fríe en aceite una cebolla picada fina, 1 diente de ajo picado, 1 cucharada de harina y se echan las chauchas bien

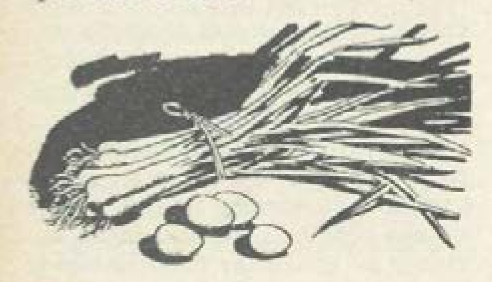
escurridas, sazonadas con sal y pimienta moscada. Echar en la cacerola donde están las costillas y chorizos; dejarlas dar unos hervores y servir en la misma cazuela.

La cazuela de barro se lleva a la mesa envuelta como un turbante hecho con una servilleta grande y limpia.

PUERROS AL GRATIN. - 1 kilo de puerros, 100 gramos de manteca, 1 cucharada de harina, 1 cucharada de conserva de tomates, 3/4 litros de leche, sal, pimienta moscada, 2 cucharadas de queso rallado y 2 huevos duros.

Se cortan los puerros de modo que sólo quede la parte blanca y tierna. Se hacen cocer en agua hirviendo con sal por 15 minutos. Aparte se pone en una cacerola la mitad de la manteca. Se le añade la harina y se hace cocer durante unos minutos sin que se dore, revolviendo siempre con palita de madera. Se sazona con sal, pimienta y moscada rallada y se le añade poco a poco la leche caliente revolviendo siempre. Luego la conserva y se echan los puerros. Se dejan cocinar suavemente por 30 minutos, con la cacerola tapada.

Se ponen sobre los puerros, en una fuente de horno enmantecada, rodajas de huevo duro; se cubren con la salsa y se espolvorean con queso y pan rallado, poniendo por encima el resto de la manteca en pedacitos. Se lleva al horno hasta que esté dorado.



CROQUETAS DE SESOS CON FIDEOS. - 1 seso de vaca, 3 huevos, 100 gramos de harina, 1 cucharadita de polvo de hornear, sal, pimienta, 1 ramito de perejil picado con el ajo, ¼ litro de leche, 250 gramos de fideos macaroni cocidos, 100 gramos de manteca, 2 cucharadas de queso rallado, ½ litro de aceite para freir, pan rallado y huevos. Limpiar el seso y colocarlo en agua, sacándole la telita que lo envuelve. Dejarlo completamente limpio. Se pone a cocinar en agua con sal por 25 minutos. Se escurre y se deja enfriar y se corta en tajaditas chicas. Se mezcla con los *fideos cocidos y picados. Poner* en una cacerola la manteca. Llevar al fuego y cuando esté derretida, añadirle la leche caliente, perejil, sal y pimienta. Retirar del fuego y agregarle el seso, fideos, huevos y queso. Formar las croquetas con pan rallado, pasarlas por huevo batido y otra vez en pan rallado.

Se fríen en aceite bien caliente hasta que estén doradas. Se colocan en la fuente en forma de pirámide y se acompaña con una ensalada del tiempo.

BUDIN DE ENSALADA RUSA. - Se prepara una ensalada rusa de la siguiente manera. Se pone a cocer 1 kilo de papas cortadas en cuadritos, 4 zanahorias cortadas en daditos y en igual forma 4 remolachas. Cada verdura se cocina por separado.

Una vez cocidas se escurren bien; se ponen en un tazón y se les añade *el contenido de un tarro de* arvejas bien escurridas, a las que se unen unas cucharadas de mayonesa bien condimentada, el contenido de 1 lata de sardinas en pedacitos. Se pone en la fuente dándole la forma de un budín; se cubre con mayonesa y se adorna con

huevos duros y aceitunas. Alrededor se le ponen rodajas de tomate. Se deja en la heladera hasta el momento de servirla.

EMPANADAS RAPIDAS DE QUESO. - 500 gramos de harina, 2 huevos, 1 cucharadita de sal, 100 gramos de manteca fría, 4 cucharadas de azúcar, 2 cucharaditas de polvos de hornear, ½ taza de agua fría, relleno de 300 gramos de queso fresco, 150 de queso semiduro rallado y 1 cucharada de perejil picado fino, sal y pimienta.

Aceite o grasa para freir.

Poner en un tazón la harina cernida con el polvo de hornear y sal, agregar la manteca en trozos chicos trabajando con las manos hasta que quede como pan rallado. Luego incorporar los huevos batidos con la leche y se va uniendo con palita de madera formando un bollo. Volcar sobre la mesa enharinada y dejarla descansar mientras se prepara el relleno. Picar el queso fresco grande; agregarle el queso rallado, perejil picado, sal, pimienta y unir formando una pasta.

Estirar la masa y cortar unos medallones de tamaño regular. Poner luego una cucharada del relleno, humedecer el borde ligeramente con agua y cerrar formando un repulgue. Freir en abundante grasa o aceite caliente. Poner en la fuente y espolvorear con azúcar.

GUISO DE CORDERO A LA VASCA. - 1 kilo de carne de cordero, 6 *cebollitas, sal, pimienta,* ½ kilo de porotos frescos, 1 hoja de laurel, 1 diente de ajo picado, 1 cucharada de harina, 2 cucharadas de aceite y ½ litro de caldo o agua caliente.

Se corta la carne en trozos y se fríe en la cacerola con el aceite; se sazona con sal, pimienta, laurel, ajo y se espolvorea por encima con la harina. Se le añade el caldo o agua caliente y se deja cocinar unos 15 minutos. Luego se le añade las cebollitas y los porotos y se deja hasta que la verdura esté cocida. Se sirve bien caliente.

Este guiso se hace en cazuela de barro y se lleva a la mesa en la misma cazuela.

PAVO RELLENO. - Limpiar bien el pavo, quemarle la pelusa, abrirlo por la parte de atrás y vaciarlo y lavarlo. Luego condimentarlo con sal, pimienta, jugo de limón, perejil y ajo picadito. Hacer el relleno friendo en un poco de aceite 1 cebolla finamente picada. Una vez cocida, sin dorar, se le agrega ½ kilo de ternera picada junto con ½ kilo de carne de cerdo. Se sazona con sal y pimienta moscada, se rehoga unos minutos, se retira del fuego y se le añade 1 pancito remojado en leche exprimido y deshecho, 3 yemas, 16 ciruelas remojadas y sin carozo, 1 copita de coñac y las claras batidas a nieve. Unir todo. Rellenar el pavo, coser la abertura con aguja e hilo grueso; en la parte de la pechuga se le pone 2 manzanas peladas. Se coloca en una asadera y se unta con manteca y aceite.



Cocinar en horno moderado de 2 a 3 horas, añadiéndole un poco de agua hirviendo en la asadera. Se rocía de vez en cuando con el jugo. Cuando el pavo está dorado se envuelve con un papel grueso aceitado y se sigue en el horno hasta que esté cocido. Se sirve frío o caliente. Se acompaña con ensalada rusa si es frío y si se sirve caliente se acompaña con puré de manzanas.

SOPA DE TOMATES A LA AMERICANA. - Se pone en una cacerola el contenido de 2 tarros de tomates (pueden emplearse tomates frescos), ½ taza de agua, 2 cucharaditas de azúcar, 1 clavo de especia, 1 cebolla y sal suficiente. Se hierve esto lentamente por 20 minutos pasados, se pasa por un cedazo; se le agrega una pizca de bicarbonato de soda y se revuelve bien. Se le agrega un poco de salsa blanca y se sirve inmediatamente.

Esta sopa no debe quedar ni muy clara ni muy espesa.

PESCADO CON MELON. - Se cocina al horno una merluza bien sazonada. Una vez cocida se le saca la piel y espinas y se mezcla con daditos de melón y con una mayonesa clara.

Se pone en la fuente y se adorna con rodajas de tomates, huevos duros y aceitunas.

PATO CON VERMUT. - Después de bien limpio el pato se dora en manteca; luego se le agrega caldo, sal, pimienta y 1 vaso de vermout. Se tapa la cacerola y se deja cocinar a fuego lento.

Cuando esté cocido se liga la salsa con 2 yemas de huevo. Se acompaña con papas hervidas, pasadas a la manteca.



LOMO A LA CACEROLA. - Se toma 1 kilo de lomo, se le quitan los nervios y se sazona con sal, pimienta, 2 cucharadas de aceite, el zumo de ½ limón, 1 hoja de laurel, 1 cucharada de perejil picado y 1 cebolla con 2 clavos de especias clavados. Se deja un rato tapada y después se pone al fuego agregándole una copa grande de vino blanco. Pasada una hora de cocción a fuego lento, se le pone ¼ litro de crema de leche o leche; se deja otra media hora, revolviendo de vez en cuando. Se sirve acompañado con legumbres saltadas o papas fritas. También queda muy bueno poniéndole un tarro de arvejas poco antes de retirar del fuego. Las arvejas se escurren bien del agua.

CARNE DE CERDO ACARAMELADA. - Se pone a cocinar 1 kilo de lomo de cerdo en una cacerola con 1 vaso de agua y 1 vaso de leche. Se deja hervir hasta que se seque el líquido, entonces, se seca con un papel de seda o estrasa. Cuando está fría se pone en una asadera con 1 cucharadita de canela, unos 9 clavos de olor enterraditos sobre la carne, una copa de vino seco y un poco más o menos de 120 gramos de azúcar. Se pone al horno, donde se deja hasta que se acaramele.

Banco de Seguros del Estado

CASA CENTRAL: MERCEDES 1051

Casilla de Correo 473 — Dir. Telegráfica: SEGUROBANK

MONTEVIDEO

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Fray Bentos, Maldonado, Mercedes, Melo, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad y Unión (Montevideo).

AGENCIAS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Artigas: Sucursal.
Bella Unión: Umberto Porta.
Estación Cabellos: Arie Doktorovitch.
Tomás Gomensoro: Lucio E. Tourn.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Sucursal.
Cerrillos: Antonio Zunino.
La Paz: César A. Lagomarsino.
Las Piedras: Marcelo Bonomi.
Migues: Ciriaco Basaisteguy.
Montes: Santiago Regueiro.
Pando: Juan J. Barnech.
Progreso: Alberto Alloza.
Soca: Raimundo Blanco.
San Antonio: Blanca B. de Percovich y Rosa Brignone.
San Bautista: Adriano Marabotto.
Santa Lucía: Héctor Ourthé Cabalé e hijo.
San Ramón: Teobaldo Oliveri.
San Jacinto: José Matto Diverio.
Santa Rosa: F. Ubaldo Batista.
Sauce: Andrés F. Riverón.
Tala: Abel Bernech.
Parque del Plata, Atlántida, Las Toscas y La Floresta: Jacinto A. Castelar.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Sucursal.
Fraile Muerto: Asad N. Ganem.
Río Branco: Miguel A. Martínez.
Tupambaé: Alfredo Cruz Sosa.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Sucursal.
Carmelo: Justo J. Carvetti Vachín e hijo.
Colonia Miguelete: Elvio Jourdan.
Colonia Valdense: Víctor Geymonat.
Juan Lacaze: Sara Milán de Santín y Jorge y Daniel Santín.
N. Helvecia: Guillermo Greissing S. A.
N. Palmira: Sagunto Pérez Fontana.
Ombués de Lavalle: Roberto Dávila Glattli.
Puntas de San Juan: José A. Clavijo.
Rosario: Alfredo Tort.
Tarariras:: Oscar Olivera Núñez.
Conchillas: Julio A. Carignani (hijo).

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: Sucursal.
Blanquillo: Jacinto Fernando Peña.
Carmen: Fernando R. Gutiérrez.
Cerro Chato: Manuel A. Alvarez.
La Paloma: Atanasildo de Freitas.
Sarandí del Yí: Carlos E. Alvariza.
San Jorge: Ceferino Zapata.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: Sucursal.
Arroyo Grande: Luis A. Arias.
San Gregorio: Lucio D. Rodríguez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Sucursal.
Cardal: Carlos A. Scalabrino.
Casupá: Angel J. B. Moscatelli.
La Cruz: Juan Carlos Vannelli.
Fray Marcos: Cándido Héctor Martínez.
Isla Mala: Severo Vidart.
Sarandí: Vda. e hijos de A. Acerenza.
25 de Agosto: Rodolfo A. Lamela.
Mendoza: Angel D. Valerio.
Cerro Colorado: Carlos Pedulla.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: Sucursal.
José Pedro Varela: María Alvariza de Pintos.
J. Batlle y Ordóñez: J. Raúl Ricagni.
Mariscala: Donaldo Domínguez.
Piraraja: Alvaro Rodríguez.
Pueblo Colón: Santiago M. Errazquin.
Solís: Pedro Salsamendi.
Zapicán: Vicente Casas.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Maldonado: Sucursal.
Pan de Azúcar: Juan Blois S. A.
Piriápolis: Elbio F. Goicochea.
San Carlos: Alcides S. Nocetti.
La Sierra: Hernán Ciganda Vignoli.
Aiguá: Iracema G. de Ferreira.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Unión y Maroñas: Sucursal.
Colón, Sayago y Peñarol: Oscar Delgado.
P. Blancas, Manga, Miguelete y Toledo: Juan A. Repetto.
R. del Cerro: Trujillo Hnos.
Melilla: Eda Darriulat de Mesa.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú: *Sucursal.*
Chapicuy: Barla Hnos. S. A.
Guichón: Ariel A. Artigas Márquez.
Piedra Sola: Genaro Russi.
Piedras Coloradas: Alfredo O. Ronca.
Quebracho: Nicolás B. Lorenzo.
Queguay: Francisco Máscolo.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos: Sucursal.
Merinos: Luis López de Haro.
Nuevo Berlín: Norma E. Walter de Perera.
Young: Miguel A. Marroni.
San Javier: Manuel Dieguez Massey.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Rivera: Sucursal.
Minas de Corrales: Arturo Grau Rossel.
Tranqueras: Alicia Silva de Abarno.
Vichadero: Nicomedes Brochado.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha: Sucursal.
Castillos: Blanca E. Lujambio de Olivera.
Cebollatí: Juan B. Izaguirre.
Chuy: Gastón Arimón.
Lascano: Pedro Miraballes.
Velázquez: Hilario Gómez.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: Sucursal.
Arapey: Eduardo Biassini Cincunegui.
Belén: Basilio D. Finozzi.
Col. Lavalleja: Juan C. Lluberas.
Constitución: Luis A. Pérez.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

San José: Atilio M. Zugasti.
Ecilda Paullier: Tomás Haller.
Est. Rodríguez: Angel E. Marichal.
Libertad: Adelaido Camaití.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: Sucursal.
Agraciada: Cóccaro Hnos.
Cañada Nieto: Pablo Gauthier.
Cardona: Pedro Detjen.
Dolores: Casassa Hnos. S. A.
Drabble: José Mª Varela.
Palmitas: Atilio G. Gobbi.
Santa Catalina: A. Tomás Green.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Sucursal.
Achar: *Luis Eduardo Lorenzo.*
Caraguatá: Luis A. Martínez.
Ansina: Marto González.
Curtina: Pedro Omar Esteves.
Paso de los Toros: Selfa I. Pais de Fazzio.
***San Gregorio* de Polanco:** Francisco P. Petrone.
Tambores: Alberto Alberti.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: Sucursal.
Santa Clara: Francisco A. Scolpini.
Vergara: José María Vergara.

Agencias de Seguros Contra Granizo

ZAFRA 1961 - 1962

SEÑOR AGRICULTOR: busque en la siguiente lista, el Agente que corresponda a su zona. El le dará los datos que necesite y llenará la solicitud de seguro.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Bella Unión: Umberto Porta.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Uberfil Cardozo.

Cerrillos: Antonino Zunino.

La Paz: César A. Lagomarsino, Eda Darriulat de Mesa.

Migues: Ciriaco Basaistegui.

Pando: Juan J. Barnech.

Piedras de Afilar: Mariano Guillén (hijo).

Progreso: Alberto Alloza.

San Antonio: Roberto Gregorio Grau Pérez.

San Bautista: Adriano Marabotto.

San Jacinto: José Matto Diverio.

San Ramón: Rodríguez y Oliveri.

Santa Lucía: Héctor Ourthé Cabalé e hijo.

Santa Rosa: Filadelfo U. Batista.

Sauce: Andrés F. Riverón.

Soca: Raimundo Blanco.

Tala: Abel M. Barnech, Edmundo Rosso.

Tapia: Santiago Prandi.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Est. Pedrera: Colonia Bernardo P. Berro e Inmuebles 396, 398, 431, 444 y 454.

San Jacinto: Colonia Juan C. Molinelli. - Campo Goenaga. - Inmuebles 418 y 448.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Epursi V. Eccher.

Frayle Muerto: Assad N. Ganem.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Luis A. del Cerro, Sebastián Harreguy (hijo).

Artilleros: Antonio G. Borrás.

Carmelo: J. J. Cervetti Vachín, Pescetto Hnos., Molino Carmelo S. A., Sindicato Agrícola Ideal.

Colonia Miguelete: Elvio Jourdan y Juan C. González.

Conchillas: Juan Irizar, Julio Carignani.

Cufré: Choca y Carbajal.

La Estanzuela: Brzozowski Hnos.

Nueva Helvecia: Guillermo Greising S. A., Kuster & Cía., Barreto Hnos.

Nueva Palmira: Barraca Pineda S. A.

Ombúes de Lavalle: Roberto Dávila Glattli, Aníbal L. Frache.

Puntas del Chileno: Andrés S. Bianchi.

Puntas de San Juan: José A. Clavijo.

Riachuelo: Bertín S. C.

Rosario: Alfredo Tort, Sucesión H. Esteban Fuica.

San Juan: Arturo D. Landechea.

Tarariras: Guillermo Greising S. A., Oscar Olivera Núñez.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Nueva Palmira: Colonia Agraciada.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: Alberto H. Anchieri.

Carmen: Fernando Gutiérrez Amestoy.

Sarandí del Yí: Carlos E. Alvariza.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Sarandí del Yí: Colonia Dr. Alejandro Gallinal - Reyles.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: J. Etcheverry del Pino, Lucio D. Rodríguez.

Arroyo Grande: Luis A. Arias.

San Gregorio: Lucio D. Rodríguez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Teodoro E. Galain.

Cardal: Carlos A. Scalabrino.

Casupá: Angel J. B. Moscatelli.

Costa de Chamizo: María H. Rodríguez de Rodríguez.

25 de Mayo: Severo Vidart, Waldemar Marinoni.

La Cruz: Juan Carlos Vannelli.

Puntas de Maciel: Suc. de Calixto T. Fiori.

Goñi: Isidro F. Garmendia.

Sarandí: Vda. e Hijos de A. Acerenza.

Fray Marcos: Cándido Héctor Martínez.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Sarandí: Colonia Antonio M. Fernández. - Inmuebles 427, 435, 436, 441, 456, 468, 471 y 472.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: Hugo Ugarte.

Pueblo Solís: Pedro Salsamendi.

Gaetán: Juan Carmelo Díaz.

José Pedro Varela: M. C. Alvariza de Pintos.

Pueblo Colón: Santiago M. Errazquin.

Estación Solís: José I. Torres.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Aiguá: Sra. Iracema G. de Ferreira.

Pan de Azúcar: Juan Blois S. A.

San Carlos: Alcides S. Nocetti.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Piedras Blancas: Juan A. Repetto.

Rincón del Cerro: Américo Stillo, Trujillo Hnos.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú: Caffarel, Bartel y Wolman, Estefanell, Letamendía & Cía. S. A., Masallos Hnos. & Cía.

Algorta: Rizzi Hnos.

Chapicuy: Barla Hnos. S. A.

Guichón: César Bentos Pereira.

Parada Esperanza: Cooperativa Agropecuaria Esperanza Ltda.

Piedras Coloradas: Alfredo O. Ronca.

Quebracho: José E. Dotti.

Queguay: Francisco Máscolo.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estación Quebracho: Colonias Las Delicias, Ros de Oger. - Campos Arroyo Malo y La Palma.

Guichón: Colonia Uruguaya.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos: Coralio A. Bonti & Cía., Francisco Lagarreta Irigoyen, Juan José Mantaras.

Las Flores: Tassano López Allegue S. A., Daniel O. Armand Ugón.

Merinos: Luis López de Haro.

Nuevo Berlín: Norma Walter di Perera, Bonti Morros & Cía.

San Javier: Manuel Dieguez Massey.

Young: Miguel A. Marroni, Alfonso Bartaburu.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Fray Bentos: Colonias Tomás Berreta e Inglaterra.

San Javier: Colonias San Javier, Ofir y Dr. Luis A. de Herrera.

Estación Young: Colonia César M. Gutiérrez y Diana - Inmuebles 416 y 461.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha: Luis H. di Candia.

El Alférez: Máximo D. Malán.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: Ruben D. Cabrera, Ciro D. Gallo, Héctor René Giacometti, Orlando Yarruz, Horacio Ambrosoni.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Salto: Colonias Baltasar Brum, España, Harriague, Osimani y Llerena, Tomás Gomensoro, Antonio Rubio, José Artigas, Campos Galliazzi y El Chiflero. - Inmuebles 405, 413 y 417. C. de Correo 74.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

San José: Atilio M. Zugasti.
Ecilda Paullier: Tomás A. Haller.
Est. Rodríguez: Angel E. Marichal.
Libertad: *Adelaido Camaiti.*
Paso del Carretón: José Mª Cerdeña.
Puntas de Valdez: Benzano Rapetti Hnos.
Rincón de Albano: Francisco Cabeza García.
Rincón del Pino: Abel R. Pérez.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Libertad Km. 61: Colonia Cesáreo Alonso Montaño. Italia. - Inmueble 432, 442 y 469.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: Pedro Ohaco Elutchanz, Carlos B. Rusch.
Agraciada: Cóccaro Hnos.
Cañada Nieto: Pablo Gauthier.
Cardona: Gastón R. Canaveris, Pedro Detjen.
Cañada Paraguaya: Juan B. Calcagno.
Cololó: Carlos Williman.
Colonia Concordia: José García Alvarez.
Dolores: Casassa Hnos. S. A., Rivedol S. A.
Drabble: José María Varela.
Egaña: F. Héctor Capandeguy.
Palmitas: Atilio G. Gobbi.
Parada Risso: Domingo Ananía.
San Martín: Víctor A. Blanco.
Santa Catalina: Alfonso T. Green.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

José E. Rodó: Colonia Ing. Agr. Juan B. Echenique, Larrañaga. - Inmuebles 414, 422, 428, 440, 447 y 460.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Santos Teodorico Villanueva.
Paso de los Toros: Selfa Pais de Fazzio.

Médicos de Campaña

★

ARTIGAS

Artigas: C. A. Mandioni, René Signorelli, Gabril Cheguhem.
Bella Unión: Gotardo Bianchi, P. G. Acosta, José Carlos Laporte (supl.).
Cabellos: J. J. Errandonea.
Tomás Gomensoro: E. Salvador Porta.

CANELONES

Toledo Chico: Hector Lieutier.
Canelones: J. F. Gatti, R. Rico Pena, R. A. Legnani, G. Taube (supl.).
Atlántida: A Crisci.
Cerrillos: H. Arena Ferrari.
Joanicó: G. Althaller Prandy.
La Paz: Ledo Lúgaro, J. C. Pontet, A. E. Rainusso.
Las Piedras: M. Pareja Piñeyro, Armando Rubbo, J. A. Valentini Guerra, A. Lorier.
Migues: P. A. Triaca, Manuel Vartanian.
Montes: P. A. Triaca, M. Vartanian, G. Lidner, Mario Benaderet (supl.).
Pando: H. Peluffo, B. Pozzi Minvielle, A. Crisci, S. Rimano (supl.), M. A. Caballero (supl.), N. Pérez de Molina (supl.).
Progreso: G. Althaller Prandy, A. García Medeiros, H. Secchi (supl.).
San Antonio: A. Leira.
San Bautista: H. Malfatto.
San Jacinto: N. Gagliardini.
San Ramón: O. Lenzi, R. Salgueiro.
Santa Lucía: A. Guglielmo, C. Paganini, M. Legnani, I. Taube.
Santa Rosa: V. Pisciotano, G. Echagüe.
Sauce: A. Repetto (supl.).
Soca: P. Magnone Prevost.
Tala: R. Chiflet, J. Errandonea, E. D. García.
El Colorado: Hector Secchi.

CERRO LARGO

Melo: L. Gamio, R. Paggiola, M. Silva Correa, Edo. Torres (supl.).
Fraile Muerto: J. Beitler, C. Mateo Lucas.
Río Branco: H. Loriente, Juan Bruno Irulegui.
Tupambaé: Dr. Armando Harutunian.

COLONIA

Colonia: F. Bassahún, S. Bertón, L. Cassanello, D. Fosalba, A. Gaggero, J. M. Pereyra Granotich.
Carmelo: H. Loustau, N. Cerrutti, E. Viviano Vence (supl.), H. Barranguet (supl.), Edo. E. Bonora.
Colonia Miguelete: J. Quintana.
Colonia Valdense: J. C. Rossell.

Joaquín Suárez: J. M. Varela, D. Linares, L. Barbeito (supl.).
Juan L. Lacaze: H. Dermit, L. A. Umpierre, L. Gofin, Salomón Jarodich (supl.).
Conchillas: E. L. García Díaz.
Nueva Helvecia: C. Jourdan, A. Karlen, A. Paiva, J. C. Savio, L. A. Poch, G. J. Dovat (supl.).
Nueva Palmira: M. Pérez Fontana, A. Davyt, J. J. Madina (supl.).
Ombúes de Lavalle: A. G. Fortunatto, C. Bertoni (supl.), Roberto Basigaluz (supl.).
Rosario: A. Agustoni, E. Gaggioni, M. Playán.

DURAZNO

Durazno: H. Capelán, M. Carbajal, A. Escondeur, S. Etcheverrito, E. Pastor, C. Sancho, A. Grosso.
Blanquillo: A. Saráchaga.
Carlos Reyles: H. Capelán.
Pueblo Carmen: R. De Angelis, R. Schunk, E. Villazán.
San Jorge: L. Piñeyro Márquez.
Sarandí del Yí: Fco. Ríos, E. Villalba (supl.), Mario De Angeli (supl.).

FLORES

Trinidad: C. Goñi, N. Molinari, M. Sánchez, H. Piffaretti, H. Artigas Rubio.
Arroyo Grande: L. Alvariza.
San Gregorio: C. Goñi, N. Molinari, M. Sánchez.

FLORIDA

Florida: M. Schwartzman, J. M. Besil, J. C. Reynés, A. Negrín.
Cardal: Edo. Isern, D. Pardo (supl.).
Casupá: E. Choca, J. P. Rosas Irigoyen.
Cerro Colorado: R. Charlone.
Fray Marcos: E. H. Cibils, J. Mizraji.
Isla Mala: C. De Alava.
La Cruz: E. Salha Fernández.
Polanco del Yí: O. Canzani.
Sarandí Grande: A. San Juan, M. Cohen.
25 de Agosto: O. Etorena.

LAVALLEJA

Minas: R. Calvis, S. Martorell, J. Cotro Olavarría, D. Marotta Rienzi.
José Batlle y Ordóñez: A. Pignone, Germán Enrique Abella.
José Pedro Varela: W. C. Bascuas Bonomi, Jorge Delger.
Mariscala: E. N. Agustoni, J. R. Pereda. (Contratado).
Piraraja: P. Corbo.
Pueblo Colón: P. Corbo.
Solís de Mataojo: C. Paradeda, H. Protta.
Zapicán: F. Gallotti, Carlos E. Chabot (supl.).

MALDONADO

Maldonado: L. D. de Collazo, M. A. Scasso, J. M. Soria, R. San Martín, E. Rivero.
Aiguá: J. V. Torielli, J. R. Pereda (Contratado).
La Sierra: G. R. Baronio.
Pan de Azúcar: G. R. de Alcántara, A. Accinelli.
Piriápolis: H. Barrios.
Punta del Este: L. D. de Collazo, R. San Martín.
San Carlos: J. T. Aschieri, E. Curbelo Silva, J. D. Mautone, I. Hojman.

PAYSANDU

Paysandú: R. Bulanti Ríos, R. Calegari, E. Fortunato, V. Grille, R. Paradiso, G. Pignata, J. Sarroca, R. Rodríguez Legar, A. Mojoli, A. E. Mannise, J. Piñeyrúa Saavedra. M. Pino Vascans (supl.).
Pandule: D. Calcagno.
Piedra Sola: F. Urrutia.
Guichón: A. Olazábal, J. M. Ferrari, A. Esquivel Ganoa (supl.).
Quebracho: R. Martini.

RIO NEGRO

Fray Bentos: R. Lacroix, M. A. Barriola, J. Reyes Magariños, E. Levratto, Pascual Saiz, Víctor M. Casaretto (supl.).
Nuevo Berlín: J. Pita Nebril.
Young: S. Zeballos, J. Levin, M. Rovira Molins, F. Campos Ros (supl.). Iris Abad Guerra (supl.).
San Javier: R. Voelker.

RIVERA

Rivera: H. Migliaro, A. Vargas, O. A. Riera, F. Dutour, Luis A. Irigoyen, Juan P. Silva.
Minas de Corrales: E. M. Ros, J. C. Lockhart.
Tranqueras: J. Juan (supl.), C. A. Dellepiane.
Vichadero: A. Paradela.

ROCHA

Rocha: J. Falconi, E. Luciani, J. Abdala.
Castillos: A. Gruñing Herrera, J. P. Debat Garmendia (supl.).
Cebollatí: R. Fazzio, V. Galcerán Fonseca, A. Melhem, N. Corbo.
Chuy: N. Corbo, E. Aristimuño, O. D. Malán (supl.).
Lascano: J. Fernández Bordes, R. Introini, N. Corbo.
Velazquez: Nelly Corbo de Inchauspe.

SALTO

Salto: L. A. Belzarena, C. Bortagaray, C. Cuculiç, J. Orihuela, G. Simonet, E. Preve, H. Prinzo, F. Umpierre, H. Di Giácomo, J. Errandonea, A. Santos, O. Di Carlo, L. Zaldún, A. Fernández Laporta, N. Rodríguez Arrarás, Germán Amorim (Radiólogo).
Belén: Mario Gómez Bertiz.

Constitución: E. Lucas.
Colonia Lavalleja: O. Alonso, H. Prinzo.

SAN JOSE

San José: *C. Acosta Duomarco, P. Costa Valle, M.* Mangeney, A. Ibargoyen, W. Ravenna, Mª Salanave (supl.), R. Gentile (supl.).
Libertad: Juan A. Triay Florit, Alfonso Guma.
Ecilda Paullier: C. Rodríguez Bonavita.
Rodríguez: E. E. Marchales.

SORIANO

Mercedes: *R. Braceras, E. Costa Leonard, L. Méndez Aserito, J. Ubillos,* J. M. Ritorni, F. Ruy López, F. Soumastre, R. Borges.
Agraciada: R. Fuente Méndez.
Cañada Nieto: A. Vico Calviño.
Dolores: E. Garín Cardozo, J. Guelman, O. Perandones (supl.), P. Rico Puppo (supl.).
Cardona: R. Schayevitz, C. Barboza Leytes, Emilio Altieri (supl.).
Drabble: L. E. Perrone, R. Wernik.
Palmitas: *J. A. Duter.*

TACUAREMBO

Tacuarembó: A. Barragué, B. Ríos, J. J. Rodríguez, I. Ferreira, S. De Mattos (supl.), J. Menéndez Matos.
Achar: Gilberto Abella.
Caraguatá: Edo. Velázquez.
Ansina: M. López Lomba.
Paso de los Toros: V. López, D. Zerboni, V. Blanco González, R. Curi (supl.).
San Gregorio de Polanco: A. Arocha, Y. Gamba.
Tambores: N. M. Dalto, H. Gómez Salaverry (supl.).
Valle Edén: H. Gómez Salberry.

TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: R. Castrillejo, R. Fazzio, E. Ferreira, P. H. Antiga (supl.).
Cerro Chato: *A. Alvarez Conde, C. Pintos, W. Specker.*
La Charqueada: R. Fazzio.
Santa Clara de Olimar: L. Guasque, H. Vaghi Mosquera, A. Olaizola Saravia (supl.).
Vergara: J. C. Sciallero, S. Belistri (supl.).

INDICE POR MATERIAS Y TEMAS

Página

AGROPECUARIA

ASTRONOMIA

CALENDARIOS

CONOCIMIENTOS UTILES

CONSTRUCCIONES RURALES

ENCARTES MULTICOLOR

HISTORIA

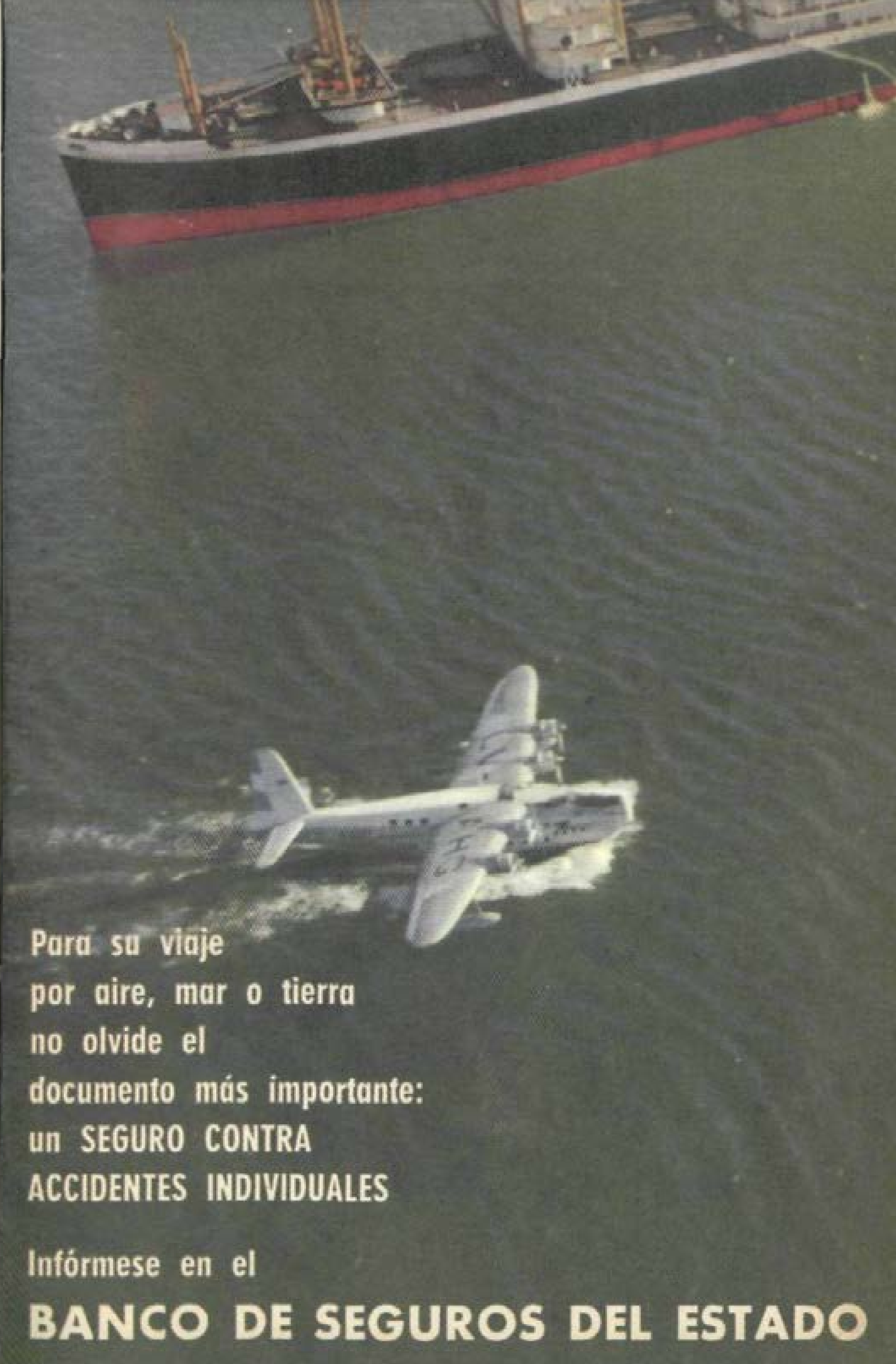
INFORMACION INSTITUCIONAL

NOTAS LITERARIAS

TEMAS DIVERSOS

AUTORES QUE INTERVIENEN EN ESTA EDICION

La presente edición del Almanaque del Banco de Seguros del Estado, fue realizada por los Talleres de Barreiro y Ramos S. A. Se terminó de imprimir el 20 de diciembre de 1962, bajo la supervisión del Sr. Adolfo L. Prieto, Experto Gráfico del Banco de Seguros del Estado.


Para su viaje
por aire, mar o tierra
no olvide el
documento más importante:
un SEGURO CONTRA
ACCIDENTES INDIVIDUALES
Infórmese en el
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO